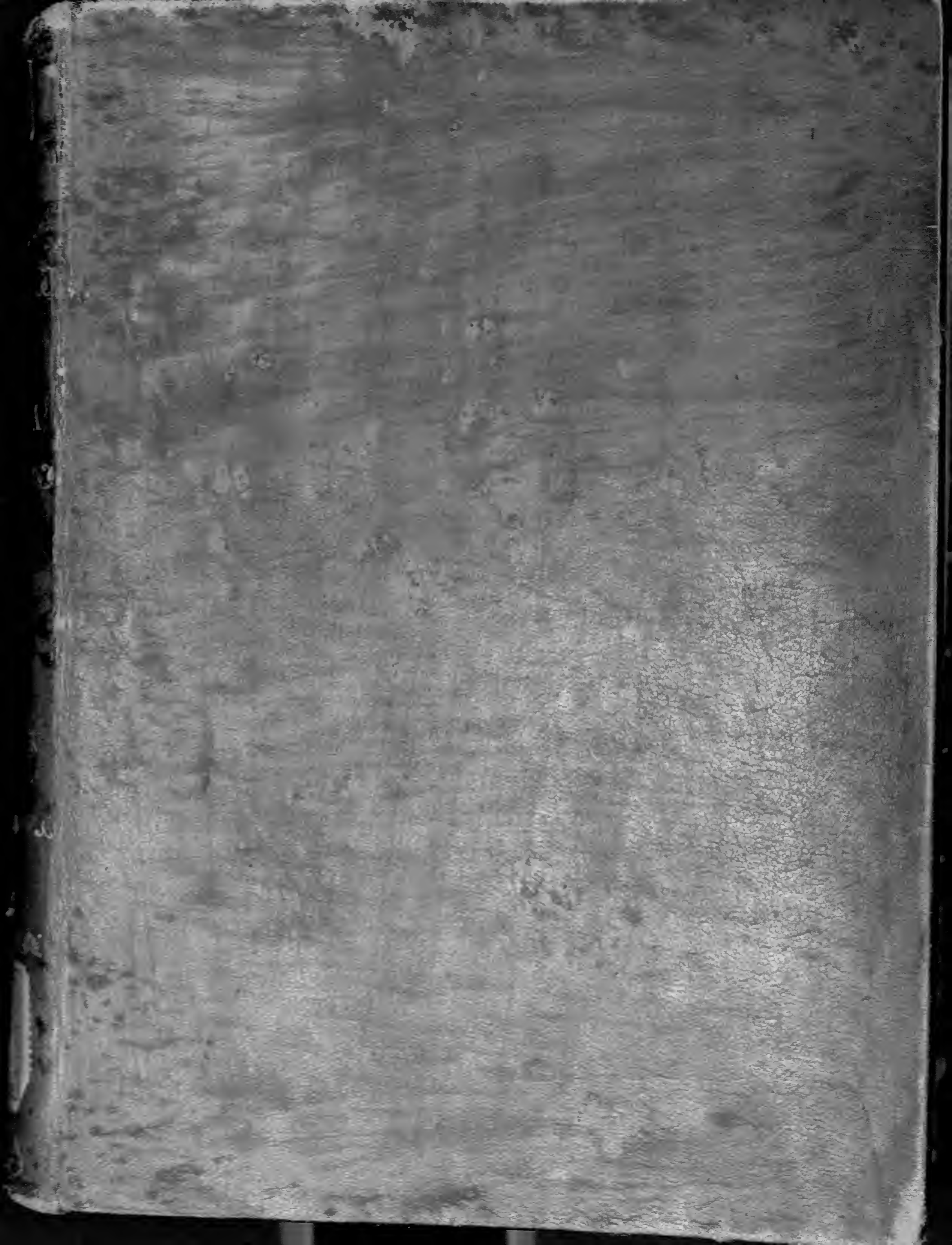




REVISTA MENSUAL

DE FILOSOFÍA, LITERATURA Y CIENCIAS, DE SEVILLA.

LA REDACCION Á LOS LECTORES.

La libertad de pensamiento, de asociacion y de enseñanza, devolviendo á los centros científicos la individualidad que habia absorvido el Gobierno, hasta donde esto es posible, mediante reglamentos y disposiciones represivas, exige órganos de inmediata y contínua comunicacion que, al par que sirvan de mútuo estímulo y ayuda, preparen la verdadera unidad que sólo puede resultar de racionales convicciones. Para cumplir estos fines, en cuanto esté de nuestra parte, hemos fundado esta *Revista*. Cualquiera que sea el mérito de sus trabajos, no obedecerán nunca más que á las elevadas aspiraciones de la Ciencia.

CERVANTES Y LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA. (1)

I.

Apénas el natural progreso de nuestro renacimiento científico hace sentir la necesidad de estudios fundamentales, y las leyes de la continuidad de la vida obligan á anudar el roto hilo de nuestra tradicion filosófica, cuando el nombre de Cervantes se pronuncia entre el de aquellos grandes y atrevidos pensadores que, reivindicando los desconocidos derechos de la razon, asentaron la Ciencia humana en cimiento inquebrantable, y le aseguraron para el porvenir, si inacabable obra, perfeccion contínua.

Azcárate, el primero que entre nosotros escribe una *Exposicion* séria y original, hasta ahora sin imitadores, *de los modernos sistemas filosóficos*, afirma en el entusiasta discurso con que la termina, «que el gran mérito de Cer-

(1) Hace algunos años comenzamos á escribir estos artículos para un aniversario del *Príncipe de nuestros novelistas*, hoy, sin pretenderlo nosotros, ven la luz en otro aniversario. No busquen los lectores en ellos otra cosa que nuestra íntima conviccion de que la mejor manera de honrar los génios, es procurar penetrarse de su espíritu y estudiar sus obras.

REVISTA MENSUAL

DE FILOSOFÍA, LITERATURA Y CIENCIAS,

DE SEVILLA.

LA REDACCION Á LOS LECTORES.

La libertad de pensamiento, de asociacion y de enseñanza, devolviendo á los centros científicos la individualidad que habia absorvido el Gobierno, hasta donde esto es posible, mediante reglamentos y disposiciones represivas, exige órganos de inmediata y contínua comunicacion que, al par que sirvan de mútuo estímulo y ayuda, preparen la verdadera unidad que sólo puede resultar de racionales convicciones. Para cumplir estos fines, en cuanto esté de nuestra parte, hemos fundado esta *Revista*. Cualquiera que sea el mérito de sus trabajos, no obedecerán nunca más que á las elevadas aspiraciones de la Ciencia.

CERVANTES Y LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA. (1)

I.

Apénas el natural progreso de nuestro renacimiento científico hace sentir la necesidad de estudios fundamentales, y las leyes de la continuidad de la vida obligan á anudar el roto hilo de nuestra tradicion filosófica, cuando el nombre de Cervantes se pronuncia entre el de aquellos grandes y atrevidos pensadores que, reivindicando los desconocidos derechos de la razon, asentaron la Ciencia humana en cimiento inquebrantable, y le aseguraron para el porvenir, si inacabable obra, perfeccion contínua.

Azcárate, el primero que entre nosotros escribe una *Exposicion* séria y original, hasta ahora sin imitadores, *de los modernos sistemas filosóficos*, afirma en el entusiasta discurso con que la termina, «que el gran mérito de Cer-

(1) Hace algunos años comenzamos á escribir estos artículos para un aniversario del *Príncipe de nuestros novelistas;* hoy, sin pretenderlo nosotros, ven la luz en otro aniversario. No busquen los lectores en ellos otra cosa que nuestra íntima conviccion de que la mejor manera de honrar los génios, es procurar penetrarse de su espíritu y estudiar sus obras.

»ntes fué el haber penetrado con ojo de águila el espíritu oriental-místico »de su siglo, y viéndole extraviado con las raras ilusiones de apariciones de »espíritus, vestiglos, gigantes, brujas, vampiros y mil sueños presentados como »realidades, le aplicó el remedio en la práctica de la vida, con su héroe reves»tido de formas adaptables á sábios é ignorantes, causando en las ideas una »revolucion, que en aquel acto estaba causando en la teoría de la Ciencia el »gran Descartes,» y concluye: «Alma elevada de Cervantes, alma elevada de »Descartes, vosotras fuísteis, aunque por distintos rumbos, las dos lumbreras »del siglo XVII; ámbos disipásteis las sombras que impedian el paso á la luz; »ámbos disteis á conocer la realidad de las cosas; ámbos proclamásteis la evi»dencia como primer criterio de la verdad; ámbos fuísteis los bienhechores »de la Humanidad, y poderosamente influyentes en los destinos del mundo» (1).

Poco después (2) el más poeta de nuestros filósofos y el más filósofo de nuestros poetas (3), al par que extremecia las tradicionales bóvedas de la Academia Española con tan audaces como hasta entónces allí no pronunciados asertos, expresaba este mismo pensamiento con su genial franqueza: «Gomez »Pereyra y Cervantes,» escribe (4), «verdaderos fundadores del psicologismo »moderno, son los primeros que intentaron certificarse de su existencia para »partir en sus investigaciones de un principio cierto. El famoso entimema »de Descartes: Pienso luégo soy, está copiado al pié de la letra de este silo»gismo de Gomez Pereyra: Lo que conoce es: Yo conozco, luego yo soy.—Y »Cervantes en su original poema, cuando D. Quijote cuenta lo que vió en la »cueva de Montesinos, dramatiza este mismo principio filosófico del modo si»guiente: Despabilé los ojos, limpiélos y ví que no dormia, sino que realmente »estaba despierto. Con todo esto, me tenté la cabeza y los pechos, por certi»ficarme si era yo mismo el que allí estaba, ó alguna fantasma vana y con»trahecha; pero el tacto, el sentimiento, los discursos concertados que entre »mí hacía, me certificaron que era yo allí entónces el que soy aquí ahora.— »Con este razonamiento psicológico, el Hidalgo Manchego, no solamente prueba »que existe, porque piensa, ó, como él dice, porque hace *discursos concerta»dos*, sino que existe con *identidad* de conciencia, *habiendo sido allí entónces »el mismo que es aquí ahora.*»

Bien se me alcanza que no han de faltar autoridades literarias y críticas, que á tales opiniones sonrian desdeñosamente, creyéndolas efecto del irreflexivo arrebato y de la juvenil poesía con que toda nueva institucion busca en lo pasado esclarecido abolengo y poderosos valedores, si yá no lo estiman como prueba fehaciente de la pobreza ó incapacidad de nuestro génio filosófico que á falta de propias glórias intenta engalanarse con las agenas; porque áun dado que en algun punto y por alguna manera parecieran fundadas aquellas

(1) Exposicion histórico-crítica de los sistemas filosóficos modernos y verdaderos principios de la Ciencia. Tom. IV, pág. 211.—Madrid.—1861.—Mellado.

(2) 1862.

(3) Campoamor.

(4) Discurso leido ante la Real Academia Española en 7 de Marzo de 1862.—Pág. 29.

apreciaciones, lo que acaso, dirán, excede los límites de lo equitativo, ¿qué interés pueden tener para la más reflexiva y sistemática de las ciencias los juicios de un novelista, de un poeta, que cuanto por insigne lo ensalcemos, tanto lo hemos de considerar arrebatado por la intuicion inconsciente, por ese espíritu interior *(spiritus intus alit)* de que Horacio habla? Pero es precisamente en el carácter poético de Cervantes en lo que fundamos el interés de conocer sus pensamientos. No sin razon citaron Platon y Aristóteles en apoyo de sus teorías versos de Homero, ni creó cátedras la Italia para explicar la *Divina Comedia*. Si la naturaleza de la epopeya consiste en revelar artísticamente los grandes movimientos de la Humanidad y el ideal del pueblo que los dirige ¡cuánto valor no han de tener sus más ligeras indicaciones acerca de las tendencias y aptitudes nacionales! En la épica, el cantor desaparece; es el pueblo el gran actor, que cumplida la mision divina y el heróico hecho en que necesita desplegar todas sus fuerzas latentes para guiar á la Humanidad en uno de los supremos momentos de la História, se revela á sí mismo: él es el que graba en el tiempo, con los indelebles caractéres de lo bello, su alta dignidad y su inmortal destino.

Ni valga replicar que Cervantes no pensó nunca.... porque aquí no se trata de lo que Cervantes pensára, sino de lo que, como artista, realizó, y sabido es que en este género de creaciones la realidad excede infinitamente á la potencia reflexiva del órgano que la enuncia; que sólo á este título el hombre se llama *génio* y se reputan sus obras por universales, imperecederas é inagotables.

Mas ¿es un épico Cervantes? Nadie se ha encontrado en mejores circunstancias, ni con más facultades para serlo. Nacido en el crítico instante en que el espiritualismo exclusivo que ha dirigido toda la Edad Media, ha dado sus frutos y mostrado tambien sus limitaciones, y en que, merced á la providencial caida del imperio bizantino, el naturalismo clásico reaparece con las elevadas concepciones de Platon, Aristóteles y Zenon y con los inimitables versos de Homero y Esquilo; bastante adelantados yá los tiempos pará que entrambas teorías se hayan hecho parte de la vida moderna, cuando ésta vá á presentarlas yá como de conciencia propia en los sistemas de Descartes y de Bacon; hijo de un pueblo que, luchando con el Oriente, ha conservado más que otro alguno la tradicion clásica y que, dueño ahora de los destinos del mundo, pasea su triunfante pabellon por todo el Antiguo y Nuevo Continente, el autor del Quijote de tal manera se confunde con el espíritu de su pueblo, que uno de sus más discretos comentadores (1) ha creido ver en su libro inmortal una *auto-biografía*, y es de tal manera universal, que no hay entre los profanos quien cuente tan considerable número de lectores.

Cervantes es, como español, guerrero y poeta; pero, aunque religioso, no fué eclesiástico. Soldado, combate con los enemigos tradicionales de su pátria, en mar y tierra; pero no mancha su espada en las antinacionales luchas que pro-

(1) Benjumea.

voca la ambicion austriaca. Ve, como su país, malogrados los esfuerzos de Lepanto; como él, es abandonado en África, y su alto heroismo militar y moral, en vez de láuros, le acarrea persecuciones. Intenta salvar el Océano y pasar á América; pero una administracion que yá no es española, le impide sus propósitos, como acaso impidió al génio nacional desplegar sus nativas cualidades en las vírgenes tierras del Nuevo Mundo. Poeta, cultiva los dos únicos géneros que quedan populares, el drama y la novela. La más insigne de sus producciones, desdeñada por los doctos y condenada por los fanáticos (1), es salvada por el instinto superior del pueblo, que en aquella misma época salvaba tambien el más original de los teatros europeos, apesar de su propio autor, como más adelante habia de salvar su independencia, apesar de su propio rey. Su obra más querida es aún un problema, un presentimiento irreflexivo, incompleto acaso; pero un rayo de luz, aunque crepuscular, que anuncia nuestro papel en lo presente.

Al comenzar nuestra Edad, Cervantes, que la abrazó entera, debió presentirnos. Hoy, que la Edad Moderna termina, comienza á entenderse á Cervantes.

Por eso yá pocos creen que el mérito del *Quijote* consista en haber desterrado la aficion á los libros de caballería, que continuó mucho tiempo después de su publicacion, sin amenguarse: libros que ofrecian, en concepto del que se supone su desterrador, *largo y espacioso campo para que un buen entendimiento pudiese mostrarse en ellos* (2). Mas, fuera ó nó este su propósito, que aquí no pretendemos inquirir intenciones, es lo cierto que confiesa haberlo excedido (3), y que, llevado de su propio génio y apremiado por las necesidades intelectuales y morales de su siglo, retrató en sus héroes la lucha entre el espiritualismo místico y el sensualismo materialista, que por todas partes se empeñaba en el terreno de la Filosofía y en el terreno de la Históría.

II.

Dos diversos y áun contrarios sentidos filosóficos se disputaban el dominio de las inteligencias, cuando escribió Cervantes. El Escolasticismo, apegado á la autoridad y la tradicion, las nuevas escuelas hijas del Renacimiento, que más ó ménos propendian á la libertad del espíritu. Que Cervantes fué poco

(1) Apesar de que en este punto los hechos son tan multiplicados como conocidos, no podemos resistir al deseo de copiar las siguientes líneas, tomadas del prólogo de *El Caballero Venturoso, con sus extrañas aventuras y prodigiosos trances adversos y prósperos*, escrito en 1617 por D. Juan Valladares de Valdelomar, clérigo de la ciudad de Córdoba, y que dicen así: «Hallarás, pues, que (como autor sacerdote y solitario) no te pongo aquí ficciones de la *Selva de »aventuras*, no las batallas fingidas del *Caballero del Febo*, no sátiras y cautelas del agradable »*Pícaro*, no los amores de la pérfida *Celestina* y sus embustes, tizones del infierno; *ni ménos »las ridículas y disparatadas fisgas de D. Quijote de la Mancha, que mayor la deja en los áni»mos de los que la leen con el perdimiento de tiempo.*»

(2) Final del cap. XLVII y principios del XLVIII, de la primera parte.

(3) .... que para hacer burla de tantas hazañas que hicieron tantos andantes caballeros *bastaban las dos* que él hizo tan á gusto y beneplácito de aquel reino.

amigo del primero, es cosa que se evidencia con sólo conocer su vida y hojear sus libros. Tiene por maestro á Luis Lopez de Hoyos, partidario de las nuevas ideas (1), y sea Blanco de Paz ó Aliaga, es un dominico el que lo persigue. Acérrimos defensores los escolásticos de la autoridad, plagaban de citas sus obras, y Cervantes se burla en el Prólogo del *Quijote* de la manera de procurarse sentencias y de mostrarse eruditos (2). Creian que su bárbaro latin era el único idioma digno de las Ciencias y la Literatura, y *Urganda la Desconocida* dice al libro de Cervantes:

«Pues al cielo no le plu-
»Que salieses tan ladi-
»Como el negro Juan Lati-
»Hablar latines rehu-»

é insistiendo siempre en que

«No me despuntes de agu-
»Ni me alegues con filo-»

llama *mutatio caparum* al cambio de albardas. No quisiéramos multiplicar las citas, pero no podemos dejar pasar, por lo mucho que conviene á nuestro propósito, el

«Pero al fin tienes el ingénio lego» (3), del *Viaje al Parnaso.*

Tristes, pero necesarios resultados de la *ciega obediencia*, debieron de ser de una parte la intolerancia, que entre los escolásticos no sólo alcanza á los enemigos de la Fé, sino que se mantiene de escuela á escuela, aunque ellas tuvieran por fundadores sábios y santos; de otra el Formalismo, porque desde el momento en que se sustituye una imposicion exterior al racional convencimiento, hay que contentarse con que las prácticas externas se cumplan, siendo la conciencia por su naturaleza impenetrable. Pues bien, Cervantes describe con vivos colores, en la segunda parte del *Quijote*, los procedimientos ridiculamente crueles de los inquisidores, que atormentan á Sancho sin lograr

---

(1) Nos apresuramos á copiar de los eruditos *Estudios sobre la história de los Universidades españolas*, que con tanto aplauso está publicando en el *Boletin-Revista* de la Universidad de Madrid nuestro querido amigo D. Francisco Fernandez y Gonzalez, las siguientes líneas en apoyo de esta opinion: «Extirpaban» (al Escolasticismo ó *bárbara sofistería:* como entónces le designaban los doctos) «de Valencia el esfuerzo de Matamoros y de Honorato Juan; en Alcalá era »arrojado vergonzosamente por el canciller Luis de la Cadena, *quedando desautorizado en Ma- »drid ante la erudicion y doctrina del presbítero Luis Lopez de Hoyos, maestro de Cervantes.*» *Boletin-Revista* de la Un. de Mad., n.º 7, pág. 346.

(2) Para que se vea que esta agudísima burla mortificó no poco á aquellos á quienes iba dirigida, copiamos las siguientes palabras de los *Proverbios morales* de Bartolomé Jimenez Paton, citado por D. Adolfo de Castro. «Algunos tienen semejantes catálogos por ociosos y dicen es vana »ostentacion por no ser de importancia, y es que no saben el fin con que los autores los hacen.... »Con esto se entenderá cómo en este libro y en otros no es ostentacion vana de comenzar en Avi- »cena y acabar en Jenofonte, como algunos momos suelen murmurar.» La alusion á Cervantes no puede ser más clara.

(3) Cap. 6.º En el 8.º se lee tambien:

«Otros *(aunque latinos)* desesperan
»De tocar del laurel sólo una hoja.»

asustarle con aquellas infernales llamas y diablos pintados que ni *le queman ni se lo llevan*, y en el *Rinconete y Cortadillo* nos habla de las *candelicas* ofrecidas á la Vírgen porque proteja los hurtos; de aquellas misas mandadas decir por Monipodio, al Capellan de la Hermandad, en *naufragio* de las almas de los ladrones muertos en el ejercicio de su *honrosa* profesion, y se detiene en referirnos los milagros hechos por la Madre de Dios en favor de tan singulares devotos.

Por si estas pruebas no bastáran para señalar el puesto que Cervantes ocupó en aquella terrible contienda, y para explicar acaso las desgracias que le atormentaron en vida y el alto lugar que le ha señalado la posteridad, hemos de concluir con una, que nos parece de todo punto irrecusable. Encerrado el V. P. M. Fray Luis de Leon en las prisiones secretas de la Inquisicion, como sospechoso del crímen de heregía, escribió en las paredes de su calabozo aquellas conocidas quintillas que comienzan:

«Aquí la envidia y mentira
»Me tuvieron encerrado.»

Un Fray Domingo de Guzman quiso concluir la obra del Santo Oficio con esta glosa, en que ensalza al *justificado tribunal* y denuesta al M. Leon (1).

Porque las dañosas leyes
y sectas de perdicion
no extragasen su nacion,
nuestros Católicos Reyes
fundaron la Inquisicion.

La cual, como fué trazada
estando Dios á la mira,
salió tan bien acertada
que jamás pudieron nada
aquí la envidia y mentira.

Es su justicia tan recta,
que ningun falso testigo
ni disimulado amigo,
emprendió hacer treta
que quedase sin castigo.

Ansí que es temeridad
decir el más descargado,
en la cárcel de verdad,
con mentira y falsedad
me tuvieron encerrado.

Que muy poquitos han preso
que no estén por sus pecados,
si nó quemados, tiznados,
porque juzgan con gran peso
en estos sacros estados.

Otro melindre gracioso
que diga un hombre privado,
siendo un pobre religioso,
con un modo muy brioso
dichoso el humilde estado.

¿Qué don Álvaro de Luna?
¿qué Anibal Cartaginés?
¿qué Francisco rey francés
se queja de la fortuna
que le ha traido á sus piés? (2)

Retiráos con reverencia
y con tanto desgaire
no tiren piedras al aire:
Deo gratias, Padre, paciencia,
mirad que sois hombre y fraire.

(1) Existe en el códice M. 243, de la Biblioteca Nacional, y ha sido impresa por D. Adolfo de Castro, de quien nos tomamos la libertad de transcribirla.

(2) Compárense estos versos con los que copiamos de Cervantes al final de este artículo.

Y en cuanto á fraire subjecto
á lo que habeis profesado
para el estado perfecto,
en cuanto hombre á cualquier defecto
de aqueste mundo malvado.

—

Arrogancia es mal de males
. . . .
en su furia infernal
no hay puerta por do no pasa
aunque cubra su quicial
con un saco de sayal
y con pobre mesa y casa.
. . . .

—

Yá la humildad se fué al Cielo
después que entró á rienda suelta
la vanidad en el suelo.
No habia esta grima y grita
en aquel siglo dichoso,
cuando nuestros eremitas
tenian casas y ermitas
en el campo deleitoso.

—

En la córte de los reyes
ambicion juega sus tretas;
mas entre gentes perfetas
no se conocian leyes
ni se temian sus sectas.

—

Que el sábio que se desvía
del mundo y dél se descasa,
tal enemistad le cria
que yendo en su compañía
á solas su vida pasa.

—

No le levanta el honor
ni el deshonor le entristece,
ni jamás le desvanece
la voz del adulador,
ni la del mal fin le empece.

—

Al tener y al no tener
con una tasa le tasa,
no estima el ser y el no ser
y en hacer y deshacer
con sólo Dios se compasa.

—

Nada le desasosiega
al que vive con llaneza,
porque la simple pobreza
muy pocas veces le ciega
con vaguidos de cabeza.

—

Ansí que si pretendeis
acá y acullá reposo,
humilláos, no os empineis,
de esta suerte vivireis
ni envidiado ni envidioso.

—

Cervantes se hace cargo de esta glosa en los versos de *Urganda*, y él que sabe respetar á sus más encarnizados enemigos, designa con el despreciativo epíteto de *mofante* al atormentador del místico Catedrático salmantino.

Si en la direccion te humi-
no dirá mofante algu-
¿qué don Álvaro de Lu-
qué Aníbal el de Carta-
qué rey Francisco en Espa-
se queja de la fortu-?

Cervantes fué perseguido por la intolerancia; Cervantes fué amigo de sus víctimas.

Hoy, que hemos alcanzado la libertad de pensar, ¡Honor y glória á Cervantes!

Federico de Castro.

(Se continuará.)

ESCURSION GEOLÓGICA Á MORON Y CONIL.

La grande extension del terreno triásico en las provincias andaluzas, comprende tambien á la de Cádiz, sin que nadie, hasta el presente, haya sospechado su existencia en esta parte de la Península, siendo más de extrañar este silencio de los geólogos, cuanto que en Conil, pueblo de la última provincia, se conoce hace mucho tiempo una célebre mina de azufre, cuyos ejemplares magníficos adornan los Museos de Madrid y otros vários de Europa, haciendo mérito de sus cristalizaciones todas las obras de Mineralogía: verdad es, que en los tratados especiales de esta ciencia, se comprende á primera vista que sus autores hablan sólo por oidas ó con referencia á los minerales que han recibido de aquel punto, cuya estructura geológica desconocen, confundiendo muchas veces hasta su posicion geográfica.

Menester sería examinar con detenimiento las relaciones de los grupos del terreno triásico de Andalucía, la direccion en que se enlazan, y seguir paso á paso su trayecto, pues el asunto exige mucha atencion y más tiempo y medios de los que nosotros podemos disponer; sin embargo, será conveniente indicar aquí algunos datos que esclarezcan este asunto, para deducir provechosas consecuencias. Si hay algun error de apreciacion, se rectificará más tarde por otros investigadores.

Desde luego podemos asegurar, que la direccion de los estratos ó capas de los diferentes puntos donde aparece el terreno triásico, tienen una misma inclinacion y se dirigen de N. á S., siendo de notar que los trastornos de las rocas son más enérgicos en unos sitios que en otros, puesto que unas veces apénas son sensibles, muy pronunciados otras, ó verticales y plegados los estratos en zigzag, como si dos fuerzas opuestas se hubieran ejercido al mismo tiempo.

En el valle del Biar el contacto de las capas triásicas con las rocas eruptivas denota que éstas han levantado á aquellas casi verticalmente, y en Garganta-fria se ven tan trastornadas, que apénas puede formarse una idea de su verdadera direccion: las pudingas rojas ó color de amaranto, las arcillas y areniscas se hallan en este caso, miéntras que los calcáreos dolomíticos y los psammitos delgados, superiores del mismo terreno, son más regulares en su estratificacion y apénas forman un ángulo de 20 grados con el horizonte. ¿Las dioritas han producido esta variacion levantando los bancos ó capas triásicas formadas yá en la época eruptiva, ó al depositarse este macizo sobre el paleozóico guardó sus mismas relaciones, se sobrepuso á sus desigualdades y adaptó á ellas, moldeándose sobre su superficie? Lo ignoramos: pero observando esta porcion de terreno, puede creerse que el depósito triásico ha obedecido á las variantes del siluriano, cuya horizontalidad, perdida por fuerzas inferiores que la destruyeron, presenta séries no interrumpidas de capas sobrepuestas, de 50 grados de inclinacion, escalonadas y rotas en forma de dientes, como en todas las montañas esquistosas; y en mi opinion, el granito de Sierra-atraviesa y áun el del valle del Pedroso, es tambien eruptivo,

por más que su orígen no comprendemos bien si fué la causa ígnea ó la acuosa, unidas ó separadas, la que lo produjese.

Hay una circunstancia además, que nos hace titubear sobre la naturaleza del terreno normal rojo, como llama Mr. de Lan al de la cuenca del Biar: que no poseyendo fósiles bastante seguros por su procedencia, ni determinados con exactitud, no nos atrevemos á afirmar sea verdaderamente un macizo triásico.

De todos modos, ello es cierto que á los 80 kilómetros de distancia de aquella ribera, salvando la gran cuenca de Sevilla, vuelve á presentarse en la misma direccion y encajonada entre el t. Jurásico, la faja del Trias que, dirigiéndose al S. O., vá prolongándose hasta Lebrija é interponiéndose el t. terciario en sus distintos grupos, la oculta completamente, pudiendo asegurar que sus pisos poseen en su conjunto 700 metros de espesor, comprendiendo en esta cifra los depósitos cuaternarios antiguos y modernos, que cubren la inmensa cuenca de Sevilla, desde los estribos de Sierra Morena al N. O. 1/4 al S. hasta la Sierra de Moron, que forma los contrafuertes de la Nevada ó del sistema Bético, que corre al S. E. 1/4 al E. El tercer grupo del t. triásico, no lo hemos visto en la provincia de Sevilla; pero existe en la de Jaen y Málaga: la arenisca abigarrada se presenta en las inmediaciones de Ardales, Carratraca y Bogantes, y los otros depósitos se hallan en las inmediaciones de Moron á Conil, segun vamos á expresar en la ligera reseña que hacemos de una escursion científica á estos puntos.

Al salir de Sevilla por el ferro-carril de Cádiz, en direccion á Utrera, observamos una extensa llanura perteneciente á la época cuaternaria, que limita el Guadalquivir al S. O; siguiendo la via-férrea en un trayecto de seis kilómetros, se presenta al descubierto el terreno terciario medio y superior: ántes de llegar al pueblo de Dos-Hermanas se ven las calizas myocenas, en la superficie ú ocultas por algunos depósitos diluviales antiguos: á la derecha del camino, al O. y en direccion al rio, el diluvium, el loess ó lehm, alternando con los lechos de guijarros ó chinorros que llaman zahorra en el país, alcanzan una potencia de nueve metros. Las calizas bastas y compactas abundan en fósiles marinos y se encuentran al perforar el suelo para la construccion de pozos: es muy frecuente notar en los cortes de los barrancos y en los cimientos de los edificios gran número de ostras de idéntica especie que las existentes en las costas de Cádiz. El estudio de este terreno demuestra claramente, que una inmensa laguna cubrió, al finalizar la época terciaria, la cuenca del Guadalquivir, en comunicacion con el mar, cuyos límites llegaban hasta los estribos de la Sierra Morena, pudiendo comprobarse hoy la existencia de antiguos cordones litorales en Villanueva del Rio y en el espacio comprendido en las desembocaduras de las riberas del Huesna y el Biar, y en los contrafuertes de la Sierra, más allá de los límites de la provincia, en várias puntos de la de Córdoba.

Multitud de fósiles marinos caracterizan los depósitos terciarios, que desde el pueblo de Dos-Hermanas continúan en direccion á Mairena y Utrera: las rocas son verdaderos maciños, abundantes en pecten jacobeus, en ostrá-

ceas, rostellaria, cardium y otros moluscos característicos del período plioceno y del piso faluniano: las calizas bastas con cerithium ó calcáreo parisien, adquieren más al Norte de Sevilla una grande extension, desde el promontorio de Carmona hasta Villanueva del Rio, cubriendo el terreno carbonífero: sus estratos en las minas de la *Reunion* poseen un espesor de ochenta metros. En este punto, al sitio llamado de los Majadales, inmediato al Huesna, se ha encontrado un gran esqueleto de sirenido, que posee el gabinete de la Universidad.

Multitud de canteras existen al E. del Guadalquivir, desde Dos-Hermanas á Mairena y Alcalá, que pueden invertirse, por su dureza, en la construccion de edificios, y de ellas están hechas las murallas del rio: las más delezpables se aprovechan en la fabricacion de la cal.

Un fenómeno notable llama la atencion del geólogo, que estudia el camino de Sevilla á Utrera: desde las inmediaciones de Dos-Hermanas, á la izquierda del ferro-carril y en direccion al E., la tierra vegetal silíceo-arcillosa y las rocas compactas están teñidas fuertemente por los óxidos de hierro; son muy rojas y se hallan mezcladas, en direccion á Mairena, con hierro pisolítico diseminado en la superficie, del tamaño de granos de municion ó más voluminoso, pero sin exceder nunca del grueso de un garbanzo. Estas tierras rojas, que los naturales llaman ALCORES y llegan hasta Utrera, Mairena y el Viso, pero cuyo punto central son los cerros de Quintos á 5 kilómetros de Mairena, deben su colorido, en mi opinion, á la causa geyseriana ó á la salida del seno de la tierra, de chorros de agua saturados por grandes cantidades de óxido de hierro. La accion de esos líquidos no sólo ha teñido las tierras en rojo, sino que ha depositado en ellas una lluvia de aquel metal, y alcanzó su influencia más al N. de Mairena, en los terrenos arcillosos, amarillos y rojizos, mezclados con algunas partículas de oro, que cubren la dehesa de los Espartales, á 11 kilómetros de Sevilla y otros tantos de Mairena, constituyendo depósitos plusiacos, que ha pretendido explotar, al parecer sin fruto, una compañía minera.

Las aguas ferruginosas, venidas del interior del suelo, han debido ejercer una accion muy enérgica en las tierras, cementándolas de cierta manera, para constituir capas coherentes de calizas, llenas de moluscos marinos, lo cual indica que los geysers tuvieron lugar en el mismo seno del mar; y se prueba mucho más esta opinion, al ver los alcores en el litoral de Cádiz, particularmente en Puerto-Real.

Las calizas terciarias continúan en la superficie ó á poca profundidad, hasta más allá de Utrera, y torciendo hácia el E. y el N., se ocultan por depósitos silíceos, muy abundantes en el camino del Arahal, que desaparecen después bajo las capas de margas blanquizcas que llegan hasta Osuna, pasando por el pueblo de Paradas, en que el terreno presenta ondulaciones ó colinas un tanto elevadas, que se forman de las expresadas margas, produciendo las excelentes tierras vegetales llamadas alberos, del valle del Arahal, pueblo central de esta extensa cuenca.

Los bancos de calizas que sobresalen en este territorio, se dirigen de N.

á S. en direccion á Moron y el Coronil: son duras y compactas, están más inclinadas y llenas de óstreas pequeñas, de cardium y otros testáceos: abundan mucho en arena, de grano muy fino y sedimentario, hallándose dislocadas algunas en várias puntos y en otros (camino del Coronil) casi horizontales y predominantes en sílice, cuyas moléculas agregadas son imperceptibles, como si hubieran sido aglutinadas y cementadas en un mar tranquilo ó en una laguna ó estanque: distínguense tambien las rocas por el color, formando listones ó fajas estrechas, cuyo tinte uniforme en cada una es variable en sus capas y tiene diversos matices; casi parecen areniscas abigarradas: en los barrancos ó cavidades formadas por las aguas, se desagregan lentamente y permiten discernir la naturaleza de sus partículas casi todas silíceas.

Desde el Coronil á Moron, las margas aparecen de nuevo y debajo de ellas empiezan á vislumbrarse los bancos de selenita, las arcillas rojas que lentamente se hacen exclusivas en la entrada de Moron, á una altura, yá considerable, con respecto á Sevilla.

Termina el valle del Arahal en las inmediaciones de Moron, y para llegar al pueblo dejamos á la izquierda, al N. E., un grupo de cerros Jurásicos que se dirigen á la provincia de Cádiz, miéntras que á la derecha, al S. O., otra cordillera desaparece en el horizonte, confundiéndose con la anterior en las cumbres de la Serranía de Ronda, montañas elevadas que desde el O. corren al mar con rumbo al S.

Visto desde la llanura del Coronil este sistema que forma los estribos de la Sierra Nevada, ofrece una multitud de picos ó conos irregulares, como el de las Algámitas y Zaframagon, la sierra de San Cristóbal, la de Algodonales, Grazalema y Ubrique, algunos de cuyos puntos culminantes (el Cabezo del Moro) se divisan desde el mar á una gran distancia, cuando los buques procedentes de América se aproximan á las costas españolas.

La ciudad de Moron, á 240 metros de elevacion sobre Sevilla, está situada en un cerro, relacionado con otros semejantes por sus formas redondeadas, y separados entre sí por valles estrechos, grandes barrancos y cortes naturales ó artificiales producidos por la explotacion de canteras de yeso, donde pueden reconocerse fácilmente los estratos ó capas que constituyen sus macizos.

Dirigiéndose al S., por el camino de las Aldehuelas y Puerto Serrano, y dejando al O. la sierra de Esparteros, que vá á enlazar con la de Montellano, pertenecientes ámbas al terreno Jurásico, se atraviesa una extensa cañada que serpentea entre multitud de cerros de igual estructura, de naturaleza triásica y recorridos por mí en una longitud de 15 kilómetros, hasta la cuesta de Gatos.

Era nuestro objeto hallar en este punto el yacimiento de una mina de azufre que años ántes se habia buscado inútilmente, pero de la que conocimos algunos ejemplares considerados como pertinentes al trias.

Mr. Delanoüe, que me acompañaba, sábio mineralogista y geólogo acreditado en el conocimiento de los terrenos, por sus estudios recientes en los de Tebas y Sicilia, queria comprobar por sí mismo la presencia del azufre en los depósitos salíferos de Moron, con el fin de averiguar si era el resultado de fené-

menos químicos actuales, ó si su orígen debia buscarse en los períodos geológicos.

Al pié de la cuesta de Gatos hay un estrecho valle transversal desde Montellano á Coripe, ó sea en la direccion de O. á S., hasta las tierras ó dehesa de Guisado: se conoce con el nombre de *Cañada de los Charcos*, y tiene una extension de 2 kilómetros: casi lamiendo la hacienda de Olivar de la cuesta expresada, corre un arroyo denominado *Salado*, pero que no merece este epíteto sino en parte de su trayecto, pues sus aguas tienen sólo un sabor desagradable y salino en la mitad de su curso, miéntras que en la otra porcion son dulces y sabrosas, utilizándolas en los prédios inmediatos.

La altura barométrica en la cañada de los Charcos, respecto á Moron, es de 20 metros sobre aquella, ó 260 metros más elevada que la de Sevilla: en nuestro dictámen, el depósito triásico tiene 180 metros de potencia, y lo forman los pisos del primer grupo, segun vamos á exponer. El suelo de Moron lo constituyen grandes bancos de yeso cristalizado, negruzco ó impuro, en contacto con las margas irisadas: saliendo del pueblo, en direccion al S. S. E., se baja por una rápida pendiente, que nos lleva al camino de la Iglesia de Jesus, situada al pié del cerro del mismo nombre, cuya cumbre es redondeada como todo el terreno del Keuper, y forma un notable contraste en su relieve con las cordilleras que se divisan al E. y O., pertenecientes al Jurásico, horizonte del trias, distinguidas por su mayor elevacion y por las desigualdades y asperezas de sus cimas, lo cual les ha valido el nombre de Sierras, aunque no sean dentadas como la Marianica ó Morena.

No se han hallado fósiles en las margas irisadas, y solamente podemos indicar su constitucion geognóstica: las capas que se perciben en casi todo el camino, en los cortes de los cerros, en el talud de las riberas ó arroyos, están dispuestas en estratificacion concordante, y desde luego se nota la diferencia de ellas en el expresado cerro de Jesus, donde los lechos yesosos alternan con las calizas dolomíticas negruzcas y muy compactas, pero que se fracturan en pedazos regulares, de uno ó dos dedos de grueso, y superpuestos en capas, constituyendo en su totalidad bancos ó estratos de 1m 50c á 1m 75c de espesor, discernibles á la vista por el número de capas que se desagregan fácilmente con el martillo, en cuadrilongos del expresado tamaño.

Los lechos de calizas y de selenitas vàn aumentando ó haciéndose más poderosos hácia la parte superior, pero unos y otros están trastornados y con inclinaciones sensibles en los distintos puntos donde se observan.

La base de los cerros la forman las arcillas rojas y margas irisadas, cuyos diversos coloridos, á alguna distancia, hacen sospechar la presencia de rocas pertenecientes al segundo grupo, ó séase á las areniscas abigarradas; acercándose á ellas, se nota que son el producto de la descomposicion de los bancos yesosos, de las calizas y arcillas, interpolados y teñidos por diferentes óxidos metálicos, de poca coherencia en su conjunto, y cuyos tintes amarillos, azulados y principalmente rojos, forman el contraste que caracteriza á primera vista todo el primer grupo del terreno triásico. No léjos del pueblo, á un kilómetro y medio al S. E., y en el camino mismo de las Aldehuelas, se pre-

sentan en la direccion de N. á S. capas casi verticales de arenisca azulada margosa, muy semejante á la que hemos visto en el terreno carbonífero de otros puntos de la provincia, y algunos bancos de brechas calcáreas con fragmentos gruesos y desiguales, de la misma naturaleza que las rocas inmediatas. En este punto se han hecho investigaciones para hallar un depósito de hulla que no ha debido dar resultado favorable, por haberse abandonado el pozo que hicieron en su búsqueda.

Las buenas tierras vejetales no son muy abundantes en el territorio de Moron, ni muy fértiles para el cultivo de cereales: el olivo crece lozano y es muy productiva la cosecha de la aceituna, no sólo por la cantidad, sino más principalmente por la excelencia de los aceites que se extraen de ella.

Á 6 kilómetros de Moron el aspecto del terreno se modifica: las margas irisadas desaparecen: la cañada se ensancha y forma una extensa llanura, la tierra vegetal es muy escasa, el color blanco amarillento es debido á las sustancias margosas que forman su base: se ven rocas desiguales levantadas, y con la misma direccion que las anteriores.

Este depósito margoso compacto, forma una ancha faja al E. del cerro Jurásico denominado Esparteros, compuesto de calizas oolíticas muy duras y blancas, cuya desagregacion, debida á las acciones atmosféricas, ha cubierto el terreno, extendiéndose en este punto y formando un depósito de naturaleza distinta por la mezcla del carbonato y sulfato cálcico, y de las arcillas acumuladas en este pequeño valle: Mr. Delanoüe lo considera como terciario, pero más moderno que los otros: en su superficie, á poco que profundizásemos, se verian las margas irisadas del trías, ocultas por los materiales debidos á las causas meteorológicas que ántes enunciamos: y de la misma manera que se nota el depósito detrítico ó de aluvion en las partes más bajas de los valles de todos los terrenos del globo, así tambien la accion corrosiva y lenta de las aguas ha podido formar esos depósitos margosos que se incluyen en los terciarios, pero que siendo su causa muy limitada, no deben considerarse iguales á aquellos que tienen una cronología definida.

Vuelve, pues, el depósito de las margas irisadas, alternando en sus estratos con el yeso y las calizas dolomíticas á formar los cerros redondeados que caracterizan la orografía del primer grupo del terreno triásico, y el aspecto del país es el mismo hasta en las plantas que cubren su superficie.

Llegados al término que antes indiqué, de la cuesta de Gatos, me hizo notar Mr. Delanoüe una pequeña salssa ó volcan de fango que se hallaba á nuestra vista, y de cuyo estudio nos ocupamos en este artículo.

La cañada transversal conocida yá por la de los Charcos y cuya direccion es de E. á O., está atravesada por un pequeño arroyo ó ribera, en cuya mitad, hácia Poniente, corren las aguas saladas, paralelas al camino que desde Montellano se dirije á Coripe: este valle estrecho tendrá unos 300 metros de anchura, inclinándose por ámbos lados, en plano suave, hácia su centro, y limitado por altos montes, uno de los cuales, de 400 metros de elevacion al S., lo cubren olivos frondosos en la pendiente de Gatos: el cerro opuesto

no cultivado, lo pueblan jaras, lentiscos y algunas encinas seculares de mediano tamaño: los estratos de las rocas calizas y yesosas y las margas irisadas que los constituyen, son perceptibles á distancia é idénticos á los dichos anteriormente.

Pero en el centro del valle se nota un suelo unido y tapizado de verdura, sin piedras rodadas, cuya superficie convexa, inclinándose al arroyo, presenta pequeños montecillos en forma de conos, ó de volcanes truncados, con rebordes salientes, borrados algunos, y cubiertos de la misma vegetacion que el fondo de la cañada: faltan los arbustos que más léjos cubren el suelo; no crece la palmera humilde, el cantuezo y otras plantas propias del terreno: todo el centro forma una pradera cubierta de yerbas: en direccion al E. y no léjos del arroyo, á uno y otro lado, se observan círculos de distinto tamaño, en forma de ombligos, desprovistos de plantas, inclinados hácia adentro y en comunicacion con el arroyo por un semi-canal estrecho, especie de cola, sin ninguna vejetacion en su trayecto: en medio de sus áridas circunferencias, se eleva un pequeño mamelon, de 75 centímetros á 1^{m} 50^{c} de altura, lleno en su interior por un fango espeso y negruzco, de olor desagradable á huevos podridos, y en cuyo ápice hay una exigua cavidad con un depósito de agua turbosa y fétida, de la que se desprenden burbujas de gases que apagan la luz y producen al quemarse una ligera detonacion, enturbiando las aguas en blanco.

La circunferencia de estos volcanes es variable: el primero que observamos tendrá 3 metros: 5 los otros y hasta 16 los mayores, guardando siempre la misma relacion en cuanto á la altura: los que tienen ménos energía actualmente son más pequeños y se hallan próximos á otros inactivos desde hace mucho tiempo, pero de mayores dimensiones: á juzgar por la anchura de la cola y su longitud, se deduce que en ciertas épocas del año la erupcion acuosa debe ser muy abundante, pues se abre camino por un canal de 40 centímetros de ancho y de 30 á 50 metros de largo, desprovisto de plantas por el paso del líquido corrosivo desprendido de su boca ó centro.

Nótanse depósitos de sales cristalizadas cuyo sabor, eminentemente salado, es igual al de las aguas. Hay diez de estos volcanes en actividad lenta, con señales de recrudecimiento, y otros tantos borrados completamente.

La especie de limo arcilloso ó de barro negruzco que forma estos montecillos, es bastante consistente: se asemeja á la greda, y en los extinguidos ó que han dejado de funcionar, se aclaran de color, se pulverizan en partículas ténues y apretadas, constituyendo un suelo unido é impermeable: su superficie es resbaladiza y pegajosa con las lluvias.

Percíbense en este valle algunas eminencias redondeadas, que indican ha estado cubierto de salssas semejantes, algunas más principales y poderosas: sobresalen dos de ellas por su tamaño, la forma conoidea que afectan, el relieve de los bordes del cráter, que aunque relleno conserva su circunferencia mucho más pronunciada que en los pequeños y posteriores: la elevacion de estos, que podemos llamar prehistóricos, es de 2 metros y 75

centímetros: en su base, inclinada suavemente y confundida con el suelo, se observa alrededor una ancha faja desprovista de plantas y cubierta por una capa de arena de granos muy finos, cuya procedencia se ve claramente proviene del montecillo.

Distan más que los otros del arroyo salado, y se distinguen por su altura: llamó nuestra atencion uno de ellos por tener en el ápice, colocadas simétricamente y á conveniente distancia, tres cantos ó piedras muy voluminosas llevadas, á no dudarlo, por la mano del hombre, cuyo objeto debió ser importante para vencer las dificultades de su trasporte á aquel sitio, y de ninguna manera casual, por no haber piedras cercanas que facilitáran su colocacion: casi podríamos afirmar que es un Dolmen.

Otro semejante existe en direccion al N. O., y es digno tambien de estudio para los amantes de la arqueología prehistórica.

Si el reconocimiento de las tierras no fuera bastante para demostrar que los fenómenos eruptivos fangosos dieron orígen á este pequeño valle, las plantas mismas indicarian, por su aspecto, la diferencia del suelo en que viven sus distintas especies; una ojeada rápida descubre al momento los límites de las salssas, y su diferencia con los terrenos en que no han existido ántes: del mismo modo que el estudio de uno en actividad nos dá la pauta de los otros por la idéntica naturaleza de todos sus accidentes.

Pero no olvidemos que nuestra escursion tuvo por objeto determinar el yacimiento del azufre, y ántes de expresar las causas de la presencia de las sustancias sólidas y líquidas en los volcanes indicados, dirémos dos palabras de aquella pretendida mina.

En la base del cono formado por un antiguo volcan fangoso, el mayor de todos, cuya altura es de 3 metros y su circunferencia de 32, se ha practicado una escavacion, descubriéndose capas estratificadas del trias de idéntica naturaleza que las anteriores, y con igual inclinacion: entre ellas hay margas irisadas descompuestas, bancos delgados de sulfato de estronciana con pequeños cristales octaédricos de azufre: en las capas contíguas se ven depósitos de esta sustancia, en partículas inapreciables, pero que forman reunidas listones sensibles de aquel mineral, aunque no en bastante cantidad para ser explotados como verdadera mina de azufre.

De la parte inferior de la salssa sale una pequeña fuente ó chorro de agua, de olor fuerte á huevos podridos, negruzca, de sabor amargo y salado, igual á las otras que indicamos: el análisis demuestra su idéntica composicion. La parte de la cañada ó valle estrecho que describimos, se puede afirmar no es otra cosa sino un depósito fangoso cuaternario que accidentalmente ha cubierto el terreno por eyaculaciones sucesivas, lentas ó de energía intermitente, arrojando materias gredosas mezcladas con aguas salino-sulfúreas, procedentes del seno de la tierra, pasando por depósitos de sal gemma, por lechos de selenitas, margas y calizas dolomíticas que constituyen los diversos estratos del primer grupo del t. triásico: la temperatura de las aguas es de 16 grados, en relacion casi con la del aire atmosférico.

¿Qué causas han podido determinar estas salssas ó volcanes de fango en

actividad constante durante miles de años, más enérgicas quizás en épocas anteriores que en la actual, para acumular de 2 á 3 metros de limo arcilloso en una extension de 600,000 metros superficiales, y cuya accion, continúa aún pujante y sostenida?

Ántes de tratar esta cuestion, intercalarémos otras observaciones recogidas posteriormente en el estudio de los terrenos de Conil, idénticos en su composicion á los de Moron que acabamos de reseñar.

Tenemos datos para creer que el segundo depósito del t. triásico, conocido con el nombre de Muscheskal ó conchífero, se encuentra entre Montellano y Lebrija, oculto algunas veces por depósitos terciarios myocenos, segun puede deducirse de algunos fósiles que de aquella procedencia poseemos. Nos falta recorrer estos lugares para determinar con exactitud la extension de los fragmentos del Muscheskal. Hemos visto vários fósiles de este grupo y entre ellos, como más característicos, la ostrea diformis ó spondilóides, mactra trigonia, turritella extinta, pero no habiéndolos recogido nosotros mismos, no podemos fijarlos con exactitud.

El terreno triásico vuelve á aparecer en los confines de la provincia de Cádiz. Un fenómeno semejante al que ofrece la cañada de los Charcos, se observa en este punto, en un ancho valle, distante 3 kilómetros de Conil. Hay verdaderas salssas ó volcanes de fango bastante enérgicos, en la inmediacion de sus célebres minas de azufre: no tienen, á la verdad, la forma conoidea y concreta que las de Moron; pero los productos que de su interior brotan, son idénticos, las concreciones de sal muy abundantes, los gases que se desprenden iguales, el sulfídrico en las mismas proporciones y el ácido carbónico supera en cantidad al obtenido en la cañada de los Charcos.

Compruébase con exactitud la última circunstancia, al notar que las piedras colocadas por órden del Gobierno para inutilizar estos depósitos naturales salíferos, han sido cementadas por el carbonato cálcico, disuelto en las aguas que salen de su interior.

La naturaleza se burla de los esfuerzos del fisco para contrariarla: y si las fuentes salinas son destruidas en un punto por la suspicacia de aquel, brotan en otro con más energía; pues nada vale el hombre contra las eternas leyes del universo.

Los volcanes de fango son muy comunes en la América del Sur: se elevan á mayor altura y son más poderosas sus erupciones que las observadas en Moron: arrojan una cántidad de sustancias terrosas diluidas en agua, producen lluvias de fango que cubren toda la comarca, y los naturales llaman *moya*: cuando son recientes matan la vegetacion, pero si muy antiguas dán lozanía á las plantas por el limo que depositan. Del mismo modo en la cañada de los Charcos los puntos por donde corren las aguas de los volcanes fangosos, son estériles: estos líquidos destruyen la vida vegetal y se oponen á su desarrollo: cuando cesan de bañar los terrenos, la superficie se cubre de un abundante tapiz de verdura.

En Sicilia existen tambien salsseras: las hay en Módena en las vertientes meridionales de los Apeninos. El baron de Humbolt describe las de

Turbaco, en América (Nueva Granada), y los pequeños conos ó montecillos que las forman están constituidos, como en las de Moron, por margas arcillosas de un gris oscuro, y con aberturas en su vértice, llenas de agua salobre y cristalizaciones inmediatas de cloruro sódico.

No estamos muy distantes de creer que el orígen de estas fuentes salinas, pues tal podemos llamarlas, sea procedente de causas relacionadas con fenómenos volcánicos; pues aunque es cierto que el agua y las sales disueltas en ella pueden provenir del seno de la tierra por filtraciones subterráneas del mar, tambien lo es que acompaña á éstas una cantidad de gases, y si el trayecto que recorren fuera obstruido por cualquier obstáculo y se acumuláran en el interior, producirian violentas sacudidas, como las experimentadas en vários puntos de América. Cualesquiera que sean las causas productoras de los gases interiores que, por los volcanes de fango, se exhalan, ello es lo cierto que han ocasionado repetidas veces accidentes violentos. Hasta hoy no tenemos noticia que geólogo alguno haya fijado su atencion en el estudio de los depósitos del trias de Moron y Conil: de los dos períodos por que pasan, segun el Baron de Humbolt, los volcanes de fango, el primero está acompañado de conmociones del suelo, de ruidos subterráneos y levantamiento de rocas: la história y la tradicion nada pueden decir de estos fenómenos, que indudablemente existieron ántes de la aparicion del hombre; pero por el trastorno de los estratos se pueden reconocer; y en efecto, estudiando las dislocaciones de los terrenos contíguos, se comprueban con facilidad. Desde el momento en que concebimos esta idea, se explica la causa de la inclinacion casi vertical de las capas terciarias que hemos visto en el camino que vá por Chiclana siguiendo en direccion á Conil, en las inmediaciones de cuyo pueblo hay multitud de salsseras.

Pero en el período de calma que sigue á este otro de violencia, se presenta al observador la imágen de una actividad interior, débil, pero continua, y ganando cada vez más. Atribuyen algunos los gases que se producen para hacer subir el fango y el agua, á la descomposicion de las materias orgánicas: para ello sería indispensable existiese una inmensa cantidad de aquellas sustancias, que alimentasen la erupcion por muchos siglos; pero siendo esto hipotético, nos limitamos á indicarlo.

Y, sin embargo, en uno de los volcanes obstruidos, el mayor y más antíguo que existe en Moron, hemos visto salir de su base emanaciones gaseosas de ácido sulfídrico, acompañadas de agua, destilándose gota á gota por una hendidura practicada entre las capas margosas y los pequeños estratos de sulfato de estronciana, cuyas rocas cariadas contienen incrustaciones sulfúreas, en pequeños cristales octaédricos, y una sustancia orgánica negruzca con sulfuro de hierro que la tiñe abundantemente: no merece el nombre de mina de azufre por la escaséz de este producto, no la denominarémos *Solfataras*, pero sí una epigenia indeterminable ó producida por la descomposicion de los sulfatos, en virtud de las fuerzas electro-químicas que no acertamos á describir con exactitud. Resulta de lo expuesto la contemporaneidad de los depósitos de Moron y Conil. Han sido formados por la misma causa y

reconocen un mismo orígen, y para explicarlo por nuestra parte, tenemos que presentar hipótesis variadas.

Las minas de azufre de Conil, reconociendo idénticos antecedentes, ofrecen cristalizaciones de aquella sustancia en grandes ejemplares, pero en un punto limitado y pequeño, y tan concreto y somero, que en vano se ha pretendido repetidas veces hacer aquel sitio objeto de interés mineralógico, pues nunca remunerará los gastos de explotacion, apesar de que todo el terreno está impregnado de azufre, que se sublima y cristaliza espontáneamente en la superficie del suelo, cuyas tierras han sido removidas. Yá hemos dicho que, perteneciendo los depósitos de ámbas provincias al mismo período de la época triásica, los minerales diseminados en el Keuper son iguales: abundan en cuarzos bipiramidales, en aragonito, hierro de lanza, sulfato de estronciana, lignitos, etc.: se han encontrado además fósiles en abundancia: multitud de ammonites se hallan entre los escombros de las minas de azufre; los ortoceratites existen igualmente y Mr. Delanoüe, que hizo acopio de ellos, indicará las diversas especies recogidas en la provincia de Cádiz en el punto expresado.

Desde luégo manifestamos que el terreno que sirve de base y ha sido cubierto por la materia arcillosa de los volcanes de fango, pertenece al período triásico y al grupo margoso salífero, donde alternan las calizas dolomíticas con el yeso, y predomina el Keuper ó las arcillas irisadas, existiendo los fósiles que determinan su cronología verdadera: el estrecho valle que hemos indicado existe en los límites de Moron, pudo ser un dia un pantano que recogiera las aguas de los montes próximos, acarreando aquellos líquidos materias orgánicas, vegetales y animales: descomponiéndose éstas han dado orígen á los fenómenos que hoy se notan, en cuyo caso podemos decir que tienen un orígen semejante al de las salssas de Sassuolo en el antiguo Ducado de Módena; mucho más cuando entre los gases desprendidos hemos hallado algunos vapores de bióxido de azoe. Después verémos que el análisis de las aguas dá una inmensa cantidad de sales, entre ellas el cloruro de sódio, de que están saturadas, y esto nos puede inclinar á la idea de que provengan de depósitos salados ó de sal gemma, situado en las capas inferiores por donde las aguas pasan al ascender á la superficie: su temperatura, de 16 grados, demuestra no provenir de grandes profundidades.

La mucha distancia del mar respecto á la situacion de los depósitos de Moron, no nos permite suponer que sus aguas pueden infiltrarse al través de 100 kilómetros: más bien creemos que existe en la profundidad del terreno un depósito de sal fósil, el cual está cubierto por una capa de arcilla que, mezclada con materias orgánicas, han ocasionado gases interiores, como productos de reacciones químicas: estos gases, arrastrados por una corriente de agua, diluyeron la arcilla, y disolviendo la sal, acarrean á la superficie una cantidad de fango que forma los pequeños conos por cuya boca sale el líquido túrbeo, precipitando al exterior los materiales que contiene. Las filtraciones del mar son más probables en las salsseras de Conil, por estar situadas á 3 kilómetros del Estrecho. Por último, consideramos que los fenómenos notados en esta por-

cion del suelo que cubre el terreno triásico, es una epigenesis de que acaso no podemos hoy dar una razon exacta, por no haber estudiado bastante todo el territorio comprendido en el término de Moron, Montellano, Coripe y Conil.

No es otro el objeto de estas observaciones, que el de indicar la presencia de los volcanes de fango ó salssas en el primer piso del trias. En la carta geológica de España, de Mr. de Verneuil, que ántes indicamos, el terreno triásico está muy limitado: noticias exactas, adquiridas por mí, permiten afirmar, segun demostraré en otro artículo, que una parte del t. nummulítico, de la provincia de Cádiz, pertenece tambien á la misma formacion, y llega hasta las inmediaciones de Conil, cuyos depósitos de azufre, sus aguas sulfurosas y sulfídricas tienen el mismo orígen y reconocen la misma causa, y son, por lo tanto, contemporáneas á las de los monticulos fangosos que dejamos explicados.

El estudio de los depósitos del trias, en Conil, se liga con el de los terciarios, y sus relaciones son semejantes á los de la cuenca de Sevilla y valle del Arahal; unos y otros están levantados y casi verticales en algun punto, indicándonos que la accion productora de los montículos fangosos ha sido posterior á la del trastorno de los estratos terciarios, ó consecuencia quizás de ella.

En la sierra de Ronda deben hallarse depósitos basálticos, y en Ubrique existen rocas traquíticas: Mr. Delanoüe y yó hemos visto un ejemplar de Obsidiana de este punto: se carece de datos hoy, para demostrar la importancia y extension de las traquitas; pero cualquiera que sea, dicen claramente su orígen ígneo y la existencia de un inmenso levantamiento, de un volcan quizás, que modificó la superficie de este territorio, surgiendo del fondo del mar terciario, empujando las aguas del lado del Mediterráneo, rompiendo el continente que nos unia al África, y penetrando aquellos líquidos en una gran falla ó hendidura, que deja á un lado la península Ibérica, la isla Gaditana, los pequeños islotes de la costa de Algeciras, las rocas en Gibraltar y Tarifa, y en el opuesto las montañas de Tetuan y Sierra Bullones, y por cuyo centro el Océano y el Mediterráneo se comunican, formando el Estrecho que, en aquel profundo cataclismo de las épocas geológicas, dividió los continentes Africano y Europeo.

Estamos seguros, que estas ligeras indicaciones llamarán la atencion de los geólogos, para estudiar detenidamente el terreno triásico de Andalucía, las causas productoras de las salssas de Moron y Conil, la eyaculacion de las obsidianas de Ubrique, y otra multitud de fenómenos que deben relacionarse con las modificaciones que ha sufrido esta parte del globo, al formar un continente separado de aquel á que estaba unido, y cuyos fragmentos se relacionan geognósticamente á uno y otro lado del Estrecho.

ANÁLISIS DEL FANGO DE LOS VOLCANES Ó SALSSAS.

En 100.^{gr}	
Silicato de alúmina.	72,^{gr}320
Cloruro de sodio.	6,^{gr}234
Cloruro de magnesio.	1,^{gr}182
Sulfato de magnesia.	2,^{gr}080
Sulfato de cal.	0,^{gr}838
Carbonato neutro de cal.	14,^{gr}321
Carbonato de magnesia.	0,^{gr}917
Humus.	2,^{gr}104
Pérdidas en el análisis.	0,^{gr}004
	100,^{gr}000

ANÁLISIS DEL AGUA.

Densidad (á 0.º y 0,^{m}760).		1, 079
Cantidad de gases disueltos, por litro.		95,$^{cen^3}$620
De éstos, ácido sulfídrico.		74,$^{cen^3}$412
No se ha podido determinar, por la corta cantidad de agua, la naturaleza de los restantes.		21,$^{cen^3}$208
Residuos fijos por litro.	Desecado á 100.º.	96,^{gr}948
	Á sequedad, despues de la fusion acuosa.	59,^{gr}528
De los 59,^{gr}528 de residuos fijos. .	Cloruro de sódio.	46,^{gr}640
	Cloruro de magnesia.	2,^{gr}402
	Sulfato de magnesia.	6,^{gr}064
	Sulfato de cal.	1,^{gr}785
	Bicarbonato de cal.	2,^{gr}634
	Pérdidas en el análisis.	0,^{gr}003
		59,^{gr}528

ANTONIO MACHADO.

FILOSOFÍA ESPAÑOLA.

LICINIANO Y SEVERO.

No sin gran desconfianza del acierto hemos emprendido este pequeño estudio sobre uno de los filósofos más notables del primer período Hispano-godo, en el cual se iban allegando materiales, por los trabajos aislados sobre ciertos ramos científicos, con los que se habia de levantar después la síntesis de la Filosofía por los maestros de la célebre Escuela sevillana; y hoy que, conociéndose la alta significacion de los pensadores españoles, empieza á explorarse tan fertilísimo campo, sirvan al ménos estas noticias para recordar la conveniencia de más profundas investigaciones sobre el asunto.

Por todos es reconocida la necesidad de una História razonada de la Filosofia española: descuidada largo tiempo esta ciencia en nuestra pátria, llegaron hasta á olvidarse los nombres de nuestros grandes filósofos y á creerse que ni los habia producido un país de tan proverbial indolencia, ni podia avenirse la profunda reflexion de esos trabajos con la superficial ligereza de nuestra raza. Más razonados estudios vinieron á demostrar la falsedad de tan infundado aserto, y cada dia vamos descubriendo más joyas de ese precioso tesoro, pudiendo hoy colocar los nombres del moralista pagano Séneca, de los cristianos Osio y S. Isidoro, de los judios Maimonides y Avicebron, de los árabes Tofail y Averroes, de los escolásticos Lulio y Sebunda, de los reformistas Vives, Foxio Morcillo, Servet y otros, al lado de los grandes pensadores, á quienes estamos acostumbrados á venerar desde las escuelas; pues cada uno comparado con su época, como exige el criterio histórico, hizo dar un gran paso al espíritu humano, iluminando la senda del progreso, y sirvió de guia á los sucesores con los nuevos métodos ó aspiraciones que delineaba.

Uno de los caractéres generales de nuestra Filosofía es presentar cierto tinte religioso y dogmático que se deja conocer claramente en la época visigoda; la Religion era uno de los elementos más importantes de aquella sociedad, y debia entrar como el principal en todas las especulaciones racionales: las escuelas filosóficas se convierten en teorías religiosas, surgen el Arrianismo y demás heregias, vienen las defensas católicas y las controversias, cuyo conjunto nos manifiesta además el enlace de la Ciencia con la Religion, dos luminosas guias de la Humanidad. Dentro del Cristianismo, en la más lata acepcion de esta palabra, podian seguirse tres caminos en la investigacion y exposicion de los principios filosófico-religiosos: uno tomando por guia á la razon y sometiendo á ésta los dogmas, como hicieron los gnósticos, quienes no admitian los que no estaban fundados en su sistema, y convertian al Cristianismo en racionalista: otro aceptando la fé en los dogmas y no consintiendo exámen de lo revelado, negando á la razon hasta su ejercicio, fuera de límites marcados, como los apologistas; así dice Tertuliano *cum credimus nihil desideramus ultra credere...... philosophus gloriæ animal.*

Estas dos tendencias exclusivistas fueron armonizadas por la escuela de Alejandría, que emprendió el tercer camino, procurando conciliar la fé con la razon, y en tal sentido fué seguida por los Padres de la Iglesia, y especialmente por S. Agustin, el principal de ellos, quien yá constituye un sistema completo filosófico-cristiano. La misma direccion siguió en sus especulaciones nuestro Liciniano, que propone los sagrados textos y las sentencias de los Santos Padres, en que apoya sus verdades, y procura confirmarlas despues con argumentos de razon; pero no admite el solo y libre ejercicio de ésta, sino que llama á la Filosofía en confirmacion de la creencia; acertada manera de llegar al conocimiento de la verdad, si bien expuesta á conceder á la fé un círculo de accion más ámplio del que realmente le corresponde, y así sucedió cuando empezaron á tocarse sus consecuencias.

Vivió Liciniano ó Luciniano, que de ámbos modos hallamos escrito su nombre en los antiguos códices, hácia los fines del siglo VI; en tiempo de los visigodos Leovigildo y Recaredo, y del emperador de Oriente Mauricio (582-602), ascendió á la Silla Episcopal de Cartagena, de cuya ciudad parece fué el último Obispo, pues desde su tiempo no hallamos mencion de sucesor en las actas conciliares. Fué compañero y sócio de Severo de Málaga, y tuvo gran conocimiento y erudicion en la Sagrada Escritura. Á estos pocos datos, sólo podemos añadir que murió en Constantinopla, y era voz comun, que habia sido envenenado por sus enemigos, ignorándose la causa que le impulsó á marchar á tan lejano país, á no ser la guerra de devastacion que los godos hicieron entónces en Cartagena. El texto de S. Isidoro *(Viris. illust.* cap. XLII) que nos sirve de guía en estas noticias biográficas, mal interpretado por algunos, dió lugar á várias equivocaciones; tales son haberle creido Obispo de África, confundiendo á la gran Cartago con la española Cartagena, *Spartaria* segun la llama terminantemente el autor de las *Etimologías*, y el haberle negado la dignidad de Obispo, ó haber supuesto que lo fué de Málaga y Valencia.

Conservó siempre vivo amor á la Ciencia, y grandes deseos de aumentar los conocimientos, como dijo en su carta á S. Gregorio, pidiéndole las Morales. *Optabile namque est et mihi præclarum, sicut tuus Gregorius ait, usque ad ultimam discere senectutem.* Si en los escritos se deja conocer el génio de su autor, porque en raros casos esas manifestaciones del momento se contradicen ó difieren de las permanentes, máxime cuando son producto de un juicio madurado por la edad y experiencia, y no está corrompido el sentido moral, entónces podemos decir que Liciniano fué de carácter recto y un tanto impaciente: creia con firmeza las doctrinas que profesaba y combatia con entereza el error do quiera que le encontraba: así al Obispo Vicente le dice que recibió su carta, leyó el exordio delante de quien se la entregó *et non patienter ferens, nec dignum ducens mœnias ipsas perlegere, statim scidi, et eas in terram projeci, admirans quod his credulus fueris.* En medio de esta energía brilla su gran modestia, y pide á S. Gregorio contestacion de ciertas preguntas que ignoraba, para conocer, obedecer y consolarse con sus preceptos y no caer en falta haciendo lo que no debia. *Consolare ergo nos stilo tuo, ut non puniamur, nec nostro nec alieno peccato* y exclama: *Ergo planè licet fœdus, et te, et omnia tua pulchra conspexi, et memet in comparationem tui satis indecorum vidi.* Conocia y alababa el verdadero mérito, mas nunca la adulacion envileció su alma; y concluye los elogios á S. Gregorio diciendo: *pulcher enim pulchra dixisti, et in his pulchrum te esse ostendisti...... quia spiritalis doctrina à spiritali mente proficiscitur...... sed hoc non adsentationi ant adulationi reputes, sed veritati quia nec me oportet mentiri, nec te decet falso laudari.*

De sus trabajos literarios, no todos se han conservado, pues sabemos que escribió muchas cartas, que S. Isidoro dice haber leido, una sobre el sacramento del Bautismo, y otras várias á un abad llamado Eutropio, que fué ascendido á la Silla Episcopal de Valencia, las cuales no han llegado á nosotros. Tenemos hoy las tres siguientes, distintas de las anteriores: primera, al ro-

mano pontífice S. Gregorio, escrita, segun parece, despues del año 591, diciéndole que habia leido su libro *Regularum*, en el cual hallaba la medicina del alma y la norma de la vida, y le consulta sobre la ciencia y pureza de costumbres que debian tener los ordenandos, para salir de ciertas dudas que su lectura le habia producido: ella nos pone de manifiesto la ignorancia que entónces cubria á las esferas de la inteligencia, y la libertad de las costumbres contemporáneas: segunda, á Vicente, Obispo de Ibiza, quien le escribió sobre unas cartas que se decia habian bajado milagrosamente del Cielo sobre un altar, y le responde no las dé crédito, pues exceptuando los diez preceptos de la Ley, á ningun Profeta ni Apóstol se le enviaron epístolas del Cielo, que eran yá innecesarias después de predicado el Evangelio: tercera, al diácono Epifanio, sobre la espiritualidad del alma, interesantísima para la Filosofía; pero como vá escrita tambien á nombre de Severo, darémos de éste alguna noticia ántes de analizarla.

Contemporáneo, colega y sócio de Liciniano fué *Severo*, y si atendemos á esos títulos, parece que debieron vivir juntos algun tiempo, cuya idea corrobora, el haber firmado ámbos la mencionada carta; tambien obtuvo una dignidad episcopal, la de Málaga, segun parece, ántes del año 579, habiendo manifestado en sus escritos y doctrinas mucho celo pastoral, y no pequeña debió ser la fama de su erudicion, cuando fué el primero que levantó su voz para combatir la heregía arriana y mereció ser consultado, juntamente con Liciniano, sobre el importante asunto de la espiritualidad del alma. No sabemos fijamente el año de su muerte, pero debió acaecer sobre el 602 segun S. Isidoro: sería más jóven ó menor en dignidad que su colega, á no ser casual el haber pospuesto su nombre en el escrito que ámbos trabajaron; redactó además un libro contra Vicente, obispo de Zaragoza, quien, con menosprecio de su elevado cargo, habia caido en los errores de Arrio rebautizándose; y otro libro titulado el *Anillo* dirigió á su hermana, en el cual trataba de la virginidad; pero fué poco leido y conocido.

Singular coincidencia es haber florecido ámbos varones en Málaga y Cartagena, ciudades ocupadas entónces por los imperiales y separadas del dominio de los visigodos: por ellas penetró la civilizacion oriental en nuestra península y dió nuevos elementos á la gótica, como es de notar en las ciencias y las artes, que presentaron un conocido carácter bizantino, cuyo tinte no se perdió en casi toda la Edad Media.

Pasemos al estudio de la celebrada carta escrita por ámbos al Diácono, á quien dán el título de hermano: su objeto es demostrar, apoyándose en la Sagrada Escritura, en los Santos Padres y en la razon, que existen séres espirituales, y más especialmente que el alma humana lo es, tocando con más ligereza otros puntos sobre Dios, los ángeles, el mundo material, etc.: en su exposicion seguirémos un método que, sin quitar nada á la doctrina, ordene y facilite la comprension. La causa que la motivó fué contestar á otra que Epifanio les habia remitido noticiándoles la siguiente opinion de un sacerdote constituido en elevado cargo, cuyo nombre callan por respeto. *Las criaturas nada tienen de espiritual, es corpórea toda naturaleza que no es lo que Dios*

es: exceptuando la Trinidad divina, todo lo que existe es material, lo mismo los ángeles que el alma humana y la de los brutos: como si los hombres no constasen de alma y cuerpo, sino de dos cuerpos, y los ángeles fuesen corpóreos, aduciendo esto en perjuicio de las almas. Para poder rebatir semejante error, les pide Epifanio los libros de S. Agustin y demás que trataron sobre el asunto, las razones que puedan darle y aún *si aliquid divinitus fuerit inspiratum* (§. 2); pero á falta de esos libros dicen de ellos lo que recuerdan, y urgiendo la premura del tiempo contestan por esta carta.

Yá vemos en la exposicion anunciada, al Materialismo presentado con claridad; pero un materialismo que admite la idea de Dios conforme á la doctrina católica; mas como la Iglesia nunca ha transigido con esa exclusiva y falsa opinion, Liciniano la combate en esta ocasion con el siguiente argumento á los sensualistas: «No pueden comprender la espiritualidad del alma aque»llos cuyo pequeño ingenio no les permite separar lo corporal de lo incor»póreo, *quia scilicet tantum corporis sensibus dediti, nihil esse existimant* »*quod non per sensus corporis percepisse meminerint*» (§. 19); argumento que no ha perdido ni perderá su valor contra los que no admiten más conocimientos que los sensibles ó experimentales.

La existencia de séres espirituales manifiesta Liciniano estar terminantemente probada por la Sagrada Escritura, que dá nombre de espíritu á los siguientes: 1.º á Dios que es toda la Trinidad y espíritu, como cada una de las tres Personas y la segunda además se hizo carne: 2.º á los ángeles buenos y malos: 3.º al alma humana: 4.º á la mente que es como el ojo del alma, es decir, al entendimiento que raciocina y comprende todo lo inteligible: 5.º á cierta fuerza del alma, inferior al entendimiento, la cual *imagina* todas las semejanzas de los cuerpos: 6.º al espíritu de la vida que se halla encarnado en todos los animales irracionales. Algunos filósofos no se avendrían con esta enumeracion, unos hallarian en la Biblia mayor número de séres espirituales, otros excluirían de esta clase á algunos de los mencionados, fundándose en la acepcion que se dá á la palabra espíritu; pero Liciniano parece emplearla en el buen sentido filosófico, distinguiéndolo de todo lo que pueda ser material.

Dios y la creacion: Dios, espíritu inmutable en el tiempo y en el espacio, no tiene cuantidad ni cualidad; creó á unas cosas materiales, á otras espirituales, y en el órden de la naturaleza creada antepuso en el género de las incorpóreas las racionales á las irracionales, las justas á las injustas, las buenas á las malas, las inmortales á las mortales: y en la clase de las materiales, las sensibles y vivientes á las que no sienten ni viven, las celestiales á las terrestres, el masculino al femenino y lo que más vale á lo que ménos. Tal es el cuadro de la Creacion que Liciniano cree fundado en el órden de la naturaleza; pero cuyas gradaciones altera algunas veces el hombre, dando por su comodidad preferencia á los términos inferiores; por ejemplo, prefiriendo lo injusto á lo justo. En la concepcion de Dios inmutable y creador, distinto de los espíritus que son mudables y tienen cualidad, vemos cómo supo evitar el panteismo alejandrino, y admitiendo la existencia del mal en la naturaleza, huye tambien del dualismo oriental.

La materia: La materia no es eterna, ha tenido su principio en la Creacion; todos los cuerpos son extensos en las tres dimensiones, todos ocupan un lugar en el espacio; no cree que los astros tengan espíritus racionales, *quæ neque cum angelis, neque cum hominibus facta esse* (carta á S. Gregorio §. 6), y extraña mucho haya seguido esa opinion el doctísimo S. Hilario traduciendo al griego Orígenes. Todos los cuerpos vivientes se componen de los cuatro elementos, *corpus enim propriè pertinet ad terram, humor ad aquam, aër ad pulmones, quæ accipiunt et reddunt tanquam folles, ignis ad oculos* (carta á Epifanio §. 10), y explica ingeniosamente esta teoría con el ejemplo de un árbol, el cual necesita para subsistir fijar sus raices en la tierra y que el aire, calentado por el fuego, conduzca y eleve al agua por las médulas, hasta las ramas; por eso en el Otoño caen las hojas, por no tener el aire bastante calor para elevar al agua. Tal opinion sobre los elementos, más brillante que sólida, se ha seguido hasta la época moderna, en que los adelantos de la Química demostraron su falsedad, descubriendo los verdaderos simples; mas aparte de eso, Liciniano hace notar que los árboles viven aunque *oculos non habeant, nec unde aerem accipiant et reddant* (§. 11).

Angeles: Espíritus creados por Dios, cuyo nombre, ángel, dá á entender su oficio de enviados, y el de espíritus su naturaleza; pero además tienen sustancia corpórea, á la cual no están sometidos, sino que la dominan, mudándola de especies conforme á los fines del Omnipotente: son espíritus para que no se aparten de la contemplacion de Dios y tienen cuerpo para que aparezcan verdaderamente á la vista de los hombres en el ejercicio de su ministerio, y esta espiritualidad de los ángeles buenos, que se funda en las mismas pruebas que la del alma, como dirémos, es igualmente aplicable á los malos que se separaron de la sociedad de aquellos; pero tienen su misma naturaleza y se denominan en la Escritura *Spiritus inmundus, mendax, etc.* En esta exposicion ha seguido las ideas de S. Agustin; no hay, pues, más que un Creador, Dios, y lo es del bien: de la torcida voluntad del espíritu rebelde nace el mal.

Alma humana: El hombre es un compuesto de espíritu y materia; á las leyes de ésta se encuentra sometido su cuerpo, el cual se departe en los cinco sentidos de la vista, oido, olfato, gusto y tacto, los que tambien nos sirven para conocer el mundo corpóreo. Para llegar al alma y ver su espiritualidad, presenta Liciniano las siguientes pruebas:—A. Todos los cuerpos tienen longitud, latitud y profundidad; el alma no tiene dimensiones, y como toda la naturaleza creada es cuerpo ó espíritu, no comprendiendo al alma la primera categoría, debe estar incluida en la segunda; pero si se responde que es inútil preguntar la magnitud del alma, cuando ciertamente consta no poder estar fuera de su cuerpo y por el tamaño de éste se limita la cantidad de aquella, deducirémos que será tanto más sábia cuanto mayor sea el cuerpo; cuando la experiencia nos prueba, por el contrario, que muchas veces son más sábios los pequeños y su alma no podria contener tantas imágenes de montes, rios, cielo, tierra, etc. *Quis etiam locus tan grandis animæ, quum tanta spatia locorum continet?* (§. 14). Estas razones han sido admitidas por muchos filósofos hasta nuestros dias, y efectivamente, cuando tenemos la idea de cuerpo acom-

4

pañan á ella las de dimension y espacio; pero lo contrario sucede si analizamos, por ejemplo, una volicion, un pensamiento, al cual sólo unimos la idea del tiempo en que se ha verificado; mas en la suposicion de la materialidad del alma, para que la última parte del argumento fuese concluyente, era necesario probar que tenía ella, segun su tamaño, más ó ménos facultades, y esas más ó ménos desarrolladas, porque en iguales cantidades puede variar mucho la cualidad.—B. Todos los cuerpos se componen de los cuatro elementos, agua, aire, tierra y fuego, y no podrá encontrarse un quinto que forme la sustancia del alma, á ménos que, creyéndose como más excelente el aire ó el fuego, se la crea constituida por estos *et non pudet ut credatur inde esse animan hominis, aut spiritum angeli, unde est corpus pecoris vel hominis* (§. 10); en cuyo argumento, para acomodarlo á los adelantos y lenguaje científico moderno, debemos sustituir por esos elementos los cuerpos simples de la Química; y en verdad es vergonzoso no admitir en el hombre ningun principio superior á los que forman la naturaleza de los animales ó de las plantas.—C. El cuerpo puede morir, pero el alma nó, segun dijo el Señor en el Evangelio; luego no es cuerpo. Aquí se sirve de la inmortalidad, probada por la Fé, para demostrar la espiritualidad, al contrario de otros filósofos que más lógicamente deducen la inmortalidad de lo espiritual; y como sobre este punto se han alargado tanto las discusiones, excusamos razones y citas, pues Liciniano sólo le tocó por incidencia.—D. El cuerpo no puede pecar, pues todo pecado está fuera de él; pero el alma sí, y como tal no es corpórea: gran verdad que manifiesta la necesidad con que la materia obedece á leyes inmutables; sólo el espíritu es libre para seguirlas, ó sustraerse de ellas, precioso don del libre albedrío, que eleva al hombre sobre toda la Creacion, le hace capáz de llenar sus altos fines, perfeccionarse, y ser responsable de las acciones.—E. Si el alma es imágen de Dios, el cual es incorpóreo, tambien lo será ella; si fuese cuerpo, no sería imágen de la Divinidad, como la Escritura dice: *Fecit Deus hominem ad imaginem et similitudinem suam*, no puede ser cuerpo: esta imágen de Dios en la tierra que en el hombre hay, léjos de servirle para el abuso debe conducirle á la perfeccion, aproximándolo cada vez más al tipo de toda verdad, bondad y belleza: la marcha que ha de seguir para esto la verémos despues al tratar de la moral.—F. Si el alma fuese corpórea estaría contenida en algun lugar; si en su cuerpo, mejor sería el continente que lo contenido, y es absurdo creer al cuerpo mejor que el alma, pues si ésta lo dirige y vivifica ¿cuánto más no lo contendrá? *Ergo non anima continetur á corpore sed anima continet corpus* (§. 13); pero no como un odre encierra en su interior al agua, pues *tota anima interius est tota exterius, tanta est in minore corporis parte quanta in majore... et quum corpus movet ipsa per locum non movetur ipsa in loco* (ibid), cuya doctrina tiene íntimo enlace con la expuesta en el primer argumento.—G. El cuerpo está repartido en cinco sentidos, el alma nó: *tota itaque videt, tota audit, tota odorat, tota tangit, tota gustat.* En efecto, aunque la unidad humana está en el armonioso conjunto de alma y cuerpo, es cierto que la materia se compone de partes, y abandonadas á sí mismas perderian la union.

Además de estas pruebas acepta las presentadas por Claudiano en sus tres libros *de incorporalitate animi*, reducidas á que son propias de la sustancia del alma las facultades de raciocinar, querer y recordar, y no teniendo éstas nada de local, ni por consecuencia de corpóreo, tampoco lo tendrá el alma, la cual puede aproximarse ó retirarse de Dios *inlocaliter*, cuando en los cuerpos es imposible tal movimiento.

Comparémos estas doctrinas con las emitidas por algunos Padres de los primeros siglos. El apologista Tertuliano dice *corporalitas animæ in ipso evangelio relucebit... incorporalitas enim nihil patitur non habens per quod pati possit, et si habet, hoc est corpus.* (De anima. cap. VII), y S. Agustin dice que no fué hereje al sostener esa corporalidad del alma. Taciano, en su oracion contra los griegos, dice que el alma humana está compuesta de muchas partes. S. Ireneo, que no es incorporal sino con relacion al cuerpo mortal y conserva la figura del hombre á fin de que pueda reconocérsela. S. Hilario, que las almas tienen siempre una sustancia corporal, y S. Ambrosio sostiene que, excepto la Trinidad, todo lo que conocemos es material, proposicion que hemos visto yá. Excusando citar más autoridades, éstas han conducido á algunos á afirmar que la Iglesia admitió la materialidad del alma, lo que no creemos exacto. Sería necesario exponer lo que entendian entónces por espíritu, alma y sus clases; mas para no salir de nuestro objeto, indicarémos la opinion más seguida: que parece distinguieron tres sustancias, cuerpo, alma y espíritu, y por la segunda entendian el principio de la vida orgánica comun á hombres y animales é intermedio entre la materia y el espíritu. Liciniano eleva más su pensamiento y comprende al alma, como sustancia espiritual, una, simple é inextensa, con las facultades de sentir, raciocinar, querer libremente, recordar é imaginar, y con el sublime don de la inmortalidad; ella ve por medio del entendimiento, el cual raciocina y es superior á la imaginacion: en cuya exposicion marcha por el camino que abrió á la Ciencia la gran lumbrera de la Iglesia S. Agustin.

Para comprobar y aclarar lo dicho sobre la espiritualidad pone este símil: examínese la teoría geométrica del punto y de la línea que no tienen latitud ni profundidad, sino sólo longitud; apártese el pensamiento de las cosas corporales, áun de las más diminutas, como el hilo de la araña, y cuando esto se entienda habrémos comprendido lo que es una cosa incorpórea.

Pues bien, de esta concepcion del alma á la de Dios hay una gran distancia que no salva el Panteismo. Liciniano la establece en los siguientes pasajes: Tres son las mociones de las naturalezas, *una Dei quæ nec in tempore est, nec in loco; alia spiritus rationalis, quæ tantùm in tempore est..... ritè creditur animam quantitatem nullam qualitatem habere ullam, Deum nec quantitatem nec qualitatem habere. Quia igitur æqualis Deo non est qualitatem habere, quia corpus non est, quantitatem non habere* (§. 14). *Spiritus incommutabilis Deus est, spiritus commutabilis facta natura, sed corpore melior* (§. 18 tomado de S. Agustin). *Quum corpus movet ipsa* (anima) *per locum, non movetur ipsa in loco.* Dios inmutable y creador, el alma creada y mudable y la materia inerte y compuesta aparecen aquí distinguidos sin confusion.

Ciencia de la vida: La moral tiene sus principios teóricos, mas es ciencia eminentemente práctica, pues de nada sirven aquellos si no se ejecutan en la vida. Liciniano en su carta al R. P. S. Gregorio reduce las virtudes á las cinco que adoptó la Iglesia, prudencia, justicia, por la cual se dá á cada uno lo suyo, sometiendo á Dios el alma y á ésta el cuerpo, fortaleza que consiste en conservar igual ánimo en la prosperidad y en la desgracia, y templanza que modera los apetitos voluptuosos. La perfeccion humana está muy cerca de la vida ascética en todos los sistemas espiritualistas, pues no ven en el cuerpo sino un obstáculo al desarrollo del alma; en lo cual andan exagerados, pues nuestro cuerpo es el complemento y auxiliar para el espíritu, ambos deben desarrollarse en su esfera correspondiente. Muy frecuentes han sido en la Iglesia Católica estas recomendaciones al ascetismo y en ello la sigue Liciniano con estas palabras, *ideoque bene præcipitur in mysteriis ut omnia corpora contemnat, universoque huic mundo renunciet, qui, ut vidimus, corporeus est, quisquis se talem reddi desiderat, qualis á Deo factus est, id est, similes Deo, non enim alia salus animæ est, aut renovatio, aut reconciliatio auctori suo* (§. 19.)

Alma de los brutos: En todos los animales irracionales admite un principio espiritual: en efecto, áun cuando no podemos aplicar á ellos la observacion del mismo modo que á nosotros, sus actos nos revelan claramente cierto principio incompatible con la materia; pero distinto del que posee el hombre. Esto han creido los más de los filósofos y entre los pocos que se separan del comun sentir, contamos en la antigüedad al cínico Diógenes y en la edad moderna al médico y filósofo español, Gomez Pereyra, cuyo parecer siguió Descartes, arrastrando tras sí á muchos pensadores en quienes influyó mas la autoridad que la razon.

Á más profundos estudios se prestan las doctrinas enunciadas para averiguar sus orígenes, su importancia y la influencia que ejercieron en los tiempos posteriores, mas concluirémos estas breves indicaciones observando que no citan Liciniano y Severo á los maestros de la Filosofía griega, áun cuando en algunas ocasiones sigan su método de argumentacion, y que es en verdad notable hallar en un filósofo español del siglo VI tan interesantes doctrinas psicológicas expuestas en una carta poco conocida.

FERNANDO BELMONTE.

SEPULTURA DE TROGLODITAS EN EL PERIGORD.

En el *Boletin* de la Sociedad anthropológica de París, encontramos una noticia detallada sobre el hallazgo de una sepultura de Trogloditas en el Perigord, acompañada de láminas, que representan los cráneos de los antíguos habitantes de aquel país, al mismo tiempo que una multitud de animales, cuyas especies han desaparecido completamente, tales como el leon, el etu-

rochs, el buey almizclado, el spermophilo y otros muchos que no viven yá en continente europeo.

Numerosas estancias de cazadores de rengíferos han sido descubiertas en los bordes de la Vezère; las grutas naturales que les servian de refugio, exploradas minuciosamente por los sábios geólogos M. Ed. Lartet y H. Christy, han patentizado el secreto de su industria primitiva y de su vida salvaje. Pero los caractéres ethnicos de estas razas eran desconocidos: recientemente se han hallado vários esqueletos humanos cuyas condiciones demuestran una remota antigüedad. El ilustrado Ministro de Instrucion pública del vecino Imperio, al que deben estos estudios una generosa é inteligente proteccion, comisionó al distinguido naturalista Mr. Louis Lartet, para que comprobase la autenticidad de este descubrimiento: á la benévola amistad con que nos favorece éste eminente geólogo, debemos el folleto descriptivo y las láminas que representan los cráneos y objetos de industria de aquellos antíguos habitantes de nuestra Europa.

Tambien en nuestra pátria existen multitud de lugares que albergaron sin duda á nuestras primeras razas, y que hemos designado yá en otros escritos: de esperar es que, al patriotismo é inteligencia del popular Ministro de Fomento, no se oculte cuán importante es alentar y proteger estas investigaciones para honra de España y progreso de las ciencias anthropológicas y ethnográficas.

A. M.

REVISTA SEVILLANA.

La libertad de enseñanza, conquista la más importante de la revolucion de Setiembre, ha producido en Sevilla, como en ninguna otra capital de España, sus naturales frutos.

Apénas proclamada, todos los hombres amantes de la Ciencia, se agruparon para difundirla, sacrificando á tan elevado y noble propósito las pasiones de partido y las diferencias de escuela. Solo así hemos podido llegar hasta envanecernos con la creacion de vários centros de enseñanza, que hacen esperar notables adelantos en la Ciencia y rápidos progresos en la educacion del pueblo, condenado á la ignorancia como base segura de la direccion arbitraria del Estado.

La Facultad libre de Filosofía y Letras con el periodo del Doctorado que falta en la oficial, y las clases especiales de História del Arte y Filosofía de las Matemáticas; la de Medicina y Cirujía, tambien completa, y várias clases especiales sobre interesantísimas materias, y en el Instituto de segunda enseñanza con el antiguo y nuevo método, cátedras de Lenguas vivas, Dibujo y Modelado, han venido ó ensanchar los horizontes del saber, facilitando la primera y el último el estudio de ramos de la Ciencia, que yá se cultivaban, y llenando la segunda el doloroso vacío que existia en las enseñanzas de esta Universidad.

La Academia de Obreros costeada por la Diputacion Provincial, y cuyas cátedras acaban de proveerse por oposicion, empieza á dar buenos frutos, y muy pronto sus trescientos cincuenta alumnos, aplicando los conocimientos que adquieren á las distintas industrias en que se ocupan, harán notar la diferencia entre sus nuevos trabajos y los que ántes ejecutaban obedeciendo sólo á la rutina que dificultaba todo ulterior progreso.

Tambien ha sido puesta al servicio de la enseñanza la libertad de asociacion, mereciendo citarse entre otras Corporaciones científicas el *Liceo Universitario,* dividido en tres secciones; Derecho, Ciencias y Letras: la *Juventud Católica,* donde se han leido brillantes Memorias é improvisado excelentes discursos, dirigidos todos á sostener la Unidad religiosa, y el *Centro Filosófico y Literario* que, con más altas miras, llama á discusion todas las ideas y todos los hombres, áun sin pertenecer á la Sociedad, y que hoy se ocupa en discutir el fundamento racional del derecho de propiedad, expuesto por el Sr. Gracia y Parejo en una bellísima y concienzuda Memoria.

Lo avanzado del tiempo, cuando empezó el curso actual, impidió á vários jóvenes abrir cátedras de lectura y escritura de las lenguas árabe, hebrea y griega, donde los cajistas de imprenta de esta ciudad pudiesen adquirir conocimientos útiles para ellos é importantes para todos, y cuyo pensamiento están prontos á realizar en el año escolar inmediato.

En la esfera oficial no son ménos laudables los esfuerzos de todos para aclimatar las ciencias en nuestro suelo. El ilustrado y laborioso Rector de la Universidad tiene el pensamiento de completar el gabinete de Química tan pronto como pueda disponer de los recursos necesarios al efecto. El no ménos ilustrado y diligente Decano de Filosofía y Letras, se dedica entre otros importantes trabajos á formar una biblioteca de la Facultad en donde puedan consultarse los últimos adelantos de sus respectivas enseñanzas; y el dignísimo Bibliotecario Sr. Escudero, aunando su laboriosidad al gran caudal de conocimientos que le distinguen, se ocupa en el Arreglo de la Colombina, de cuyos trabajos se esperan importantísimas revelaciones, y gestiona para unir este tan notable depósito del saber, con el Archivo de Indias, trasladándolo todo á la Casa Lonja para formar el primer centro de ilustracion de Europa, en cuanto se refiera á los tiempos de sus respectivas fundaciones.

En la actualidad, y por decreto del Ministerio de Fomento, se está redactando la história de nuestra Universidad, habiendo sido designados para el desempeño de tan honrosa tarea los Doctores D. Antonio Machado, D. José Fernandez Espino, D. Federico de Castro y D. Francisco de Borja Palomo, por los claustros de Ciencias, Filosofía y Derecho, y D. Juan José Bueno por el cuerpo de Archiveros Bibliotecarios. La competencia de hombres tan distinguidos en la república de las Letras hace esperar un apreciabilísimo trabajo, á que cooperará tambien con preciosos datos el distinguido y erudito Decano de la Facultad de Derecho.

Aquí terminaríamos esta ligera y desaliñada *Revista,* si el proyecto de ley de Instruccion pública leido por el Ministro de Fomento, no exigiera de nosotros algunas palabras.

Renunciando á hacer un detenido análisis, que no es de nuestro propósito, bástanos indicar que en todo él campea un criterio descentralizador, y que reservándose el Estado la tutela de que no puede desprenderse en los momentos actuales sin gran perjuicio para la Ciencia, la liberta de la esclavitud oficial en que vivia, y la prepara el camino de su completa emancipacion.

Enrique Gimenez.

REVISTA EXTRANJERA.

La *Revista de los cursos literarios de Francia y del Extranjero*, del mes de Abril, en su núm. 18, publica un notable discurso de M. Augustin Cochin sobre la vida de Abraham Lincoln. En él presenta á grandes rasgos los acontecimientos que más influyeron en la vida pública y privada de aquel grande hombre, deteniéndose principalmente á considerar la importancia de su decreto aboliendo la esclavitud y haciendo algunas observaciones sobre su muerte. Refiere várias anécdotas y fija su atencion en los libros que sirvieron de base á su educacion.

De M. Beulé tenemos un discurso sobre Arqueología en el núm. 19, que titula *Retrato de Neron*. Trata de disculpar los vicios y crímenes de aquel Emperador, especialmente en lo que se refiere á las Bellas Artes. Tiene magníficas descripciones, como la del incendio de Roma y la de la muerte del Emperador.

Mr. Julio Simon, con su discurso sobre la familia, sigue en el mismo número. Su objeto es la relacion íntima de las ideas en la familia y ataca la falta de patriotismo en las madres, que no educan sus hijos para la pátria; presentando el ejemplo de Polonia, como único digno de imitarse en la actualidad, y concluyendo con una descripcion de la familia tal como debe ser.

La *Elocuencia latina* se presenta con Epicteto en el núm. 20, discurso de M. Ernesto Havet.

Importantísimo es este discurso, pues nos hace ver con un solo golpe de vista las ideas filosófico-teológicas de aquel tiempo. Cita muchos de sus fragmentos y establece algunas comparaciones entre las ideas teológicas de Epicteto y las de Séneca y Ciceron. Finalmente, hace una ligera apreciacion del Cristianismo, con respecto á la familia, y concluye con una consideracion sobre los Estóicos en la sociedad Romana.

El discurso de apertura del curso de M. Hartwig Derembourg, en Salle Gerson, versó sobre la composicion del Coran. Describe las costumbres de los árabes en cuanto á la religion, ántes de la aparicion de las doctrinas de Mahoma; entra en la biografía de este importante personaje, y al llegar al principio de su predicacion se detiene á considerar algunas de las suras ó capítulos. Nosotros no podemos ménos de citar la sura 101, en que habla el Profeta del Juicio final y en que se ven algunas ideas tomadas del Cristianismo. Sigue el autor exponiendo la sura 82, sobre la vuelta de las almas á Allah, y la 81, titulada de *las tinieblas extendidas*, en cuyas últimas ideas se ve la colocacion

que hace del Profeta junto á Dios. Y, finalmente, refiere la hegira del Profeta y el establecimiento del Coran como el único libro religioso y político en que debe instruirse el buen musulman.

El romance de *Simplicio ó la Alemania durante la guerra de los treinta años* es el objeto del discurso de Mr. Bossert, con el que concluye el núm. 20. Es de importancia, por marcar detenidamente las costumbres de aquella época.

En el núm. 21 vemos en primer término un discurso de M. Eduardo Laboulaye, sobre la *Asamblea Constituyente*, dividido en dos partes: en la primera, titulada *Las elecciones*, trata, como él mismo dice al principio de su discurso, de las elecciones, sus formas, y de la agitacion que producen en algunas provincias; y en la segunda, de las *Actas*.—Ambas partes presentan suma importancia para el Derecho y para la sociedad.

Con un artículo titulado el *Periodista*, concluye el núm. 21. Este artículo, de M. Francisco Sarcey, es conclusion del que publicó en el núm. 9 de la misma *Revista*. Dividiendo en dos grandes categorías á los periodistas, se extiende en grandes consideraciones sobre cada una de ellas.

En la parte Bibliográfica de estas *Revistas* sólo encontramos las *Conferencias* dadas por Mme. Maria Deraismes, que despues ha publicado bajo el título de *Lo antiguo frente á lo nuevo*. El autor no permite adivinar cuál es lo antiguo y cuál lo nuevo, pues presenta igualmente el Deismo y el Ateismo.

Del tratado de *Fisiología*, por M. F. A. Longet, nos presenta la *Revista de cursos literarios* una buena descripcion de la muerte.

Los *Anales del Instituto de África*, en su último número, nos proporciona un notable artículo sobre la *Esclavitud de los negros*, por Raoul de Lomenie, en el que ataca aquella bárbara institucion.

Una descripcion geográfica de Argelia manifiesta su estado á principios de este año, marcando sus adelantos en la poblacion, la industria, &c.

Con el título de *Misiones Malgaches*, inserta un artículo en el que se indican los progresos de éstas en la parte oriental del África meridional.

La Trata de los negros, Sierra Leona, España y Cuba, son artículos más bien de circunstancias políticas que científicos. Es de más importancia el titulado *Portugal, Abolicion de la esclavitud*, por el autor de que yá hemos hablado. Sigue la parte Bibliográfica, en la que coloca el discurso inaugural del Presidente de la República de Liberia, del que hace una reseña el conde de Fleury, concluyendo con la *Biblioteca Africana* y un artículo sobre la *Muerte de Lamartine*, por G. de Saint-Valry.

Ántes de cerrar esta *Revista*, debemos hacer mencion de la traduccion del Sr. Gayangos, *The fifth letter of Hernan Cortes to the emperor Charles V, containing an account of his expedition to Honduras*.—London: Hakluyt society, 1868.

BRAULIO RUIZ.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA.

Hay una ciencia, fundada hace pocos años, que se ha dado por mision escudriñar los orígenes oscuros de la Humanidad, apoyándose para conseguirlo en métodos positivos: esta ciencia desgarra el velo de la Mitología, para sustituirla con un cuadro más exacto de la filiacion de nuestras razas, á fin de referir el pasado del hombre al pasado de la tierra. Como su hermana mayor, la Geologia, á la cual ha tomado muchos de sus métodos de investigacion, la Paleo-ethnología tuvo que sostener luchas obstinadas y vencer grandes oposiciones sistemáticas; pero como ella, ha salido triunfante de sus difíciles pruebas. Hoy esta ciencia nueva reune tantos adeptos fervientes y recoge tan bella cosecha de datos, que sus publicaciones, formando yá una rica biblioteca, no bastan á la rapidez de sus progresos y ha necesitado reunir asambleas anuales donde los sábios de los diversos puntos del globo acuden para discutir recientes hechos, cambiar las ideas fecundas y proclamar los adelantos realizados. Á la reunion de los naturalistas italianos, tenida en Spezia en 1865, se debe el pensamiento de fundar un *Congreso internacional* paleo-ethnológico que, convocado primero en Suiza, iria despues en los años sucesivos á llevar de pueblo en pueblo la aficion á los estudios prehistóricos. La primera sesion de este Congreso se tuvo en Neufchatel en 1866, en las orillas de aquel lago cuyas aguas cubren tantas reliquias maravillosas de las habitaciones lacustres. La segunda conferencia se ha verificado en Paris el año siguiente, al mismo tiempo que se celebraba la gran Exposicion que atrajo á los sábios ofreciéndoles todos los materiales de estudio del universo conocido.

Los que asistieron á esta última reunion conocen bien los trabajos del Congreso internacional de Antrhopología y Arqueología prehistórica, verificados en la Escuela de Medicina, tan numerosos como brillantes é instructivos: y no fué menor su importancia por la multitud de sábios que concurrieron de todos los paises. Ante semejante asamblea, Mr Carl Vogt exclamaba: «hoy, en presencia de los numerosos adherentes que me escuchan, podemos afirmar, que el gérmen tan modesto sembrado en la Spezia y trasplantado á Neufchatel, se ha engrandecido en medio de la lucha, ha echado profundas raices, y un tronco corpulento elevará pronto su majestuosa copa cubierta de hojas y de frutos.» Y era, en efecto, la verdad: se aseguraban para siempre las ideas relativas á la antigüedad del hombre.

La tercera sesion, bajo el título de Congreso internacional de Arqueología prehistórica, se ha efectuado el verano pasado en Norwich (Inglaterra), al mismo tiempo que lo verificaba la Asociacion Británica, grandiosa institucion científica, cuyo Presidente, Mr. Hooker, acogió á los miembros del Congreso con frases entusiastas y benévolas, que aplaudieron los circunstantes.

II.

La sesion inaugural en Norwich tuvo lugar en la sala de lectura de su Biblioteca pública, y el Presidente Sir John Lubbock manifestó en su discurso

la posibilidad de establecer una cronología positiva de los tiempos prehistóricos: despues, dirigiéndose al profesor Nilsson; venerable anticuario del Norte, elogió, en medio de los vítores de la asamblea, su constancia y amor á la Ciencia, puesto que no le arredraba la distancia, ni la edad, para concurrir á estas reuniones. Deploró tambien las pérdidas sensibles que la sociedad habia experimentado con el fallecimiento de Mr. Boucher de Perthes y de John Crofton.

En seguida, como objeto principal de su discurso, hizo la distincion de las cuatro edades prehistóricas: 1.º, la edad paleolíthica ó de la piedra tallada; 2.º, la neolíthica ó de la piedra pulimentada, formando ámbas reunidas la edad de la piedra; 3.º, la del bronce; 4.º, la del hierro: estas dos últimas se agrupan para formar la edad de los metales.

El Duque de Argyle ha criticado recientemente esta terminología, fundándose en el hecho de que los Esquimales é insulares del mar del Sur se hallan en nuestra época en el período de la piedra, lo cual demuestra que las diversas edades han podido coexistir en pueblos que habian llegado á diferentes grados de civilizacion. Mr. Lubbock cita muchas páginas de sus escritos que lo justifican, y prueba que ha hecho las reservas necesarias reclamadas por el Duque de Argyle, empleando el término *Era de piedra*, como los historiadores usan el de *Era cristiana* para designar edades en que cristianos y paganos han vivido conjuntamente.

La edad *paleolíthica* se manifiesta en Francia é Inglaterra por la presencia de instrumentos bastos de piedra, groseramente tallados en las capas de cantos fluviátiles muy antiguos, donde al mismo tiempo se descubren restos numerosos de animales, casi todos comprendidos en las especies de la antigua Europa, emigradas de esta region ó que se extinguieron completamente: tales son el mammouth, el rinoceronte velludo, el oso de las cavernas, el caballo salvaje, el gloton, el buey almizclado, el hippopótamo, etc.

Podemos agregar, por nuestra parte, que en el terreno diluvial de Sevilla no se han descubierto hasta ahora las hachas é instrumentos groseros del período *paleolíthico*, y solamente tenemos noticias de algunos cuchillos de silex encontrados entre Posadas y Hornachuelos al hacer los desmontes para la vía férrea: los trabajadores los dividieron en fragmentos para usarlos como piedras de chispa: no será extraño hallar otros objetos semejantes en posteriores investigaciones.

En cambio se han encontrado algunos huesos y dientes de elefantes en las canteras de balastro, y la Universidad posee la mandíbula inferior y vários fragmentos de una especie de las más notables que se conocen en aquel género (Eu-elephas armeniacus, Falconner) hallada á 500 metros de la estacion de Almodóvar del Rio, camino de Córdoba.

III.

La *edad neolíthica* está representada principalmente en Suiza y Dinamarca: la caracterizan piedras pulimentadas y objetos de alfarería; ha desaparecido en este período el elefante, el rinoceronte y el rengífero; aún no

se han utilizado los metales. En las habitaciones sepulcrales de los túmuli, se hallan un centenar de instrumentos de silex, sin encontrar un solo objeto de aquellos. En los *kjökkenmöddings* (1), ó montones de conchas y restos de cocinas ó comidas, esparcidas sobre las costas de Dinamarca, se ven millares de silex tallados, sin ningunas trazas de metales (2). En Suiza, entre los vestigios de antíguas habitaciones sobre pilotes ó estacadas, que yacen bajo las aguas de los lagos, se han pescado por millares los instrumentos de piedra y se tienen 1,500 hachas desgastadas por el uso y algunas se conoce que fueron pulimentadas por segunda vez despues de haberse roto.

En la provincia de Sevilla y en la de Extremadura se encuentran con mucha frecuencia objetos pertenecientes al período neolíthico ó de la piedra pulimentada: en la Exposicion universal de Paris se presentaron multitud de hachas, procedentes de aquellos pueblos de que hace mencion Mr. de Mortimer en su paseo prehistórico.

Se denominan estos instrumentos con el epíteto vulgar de piedras del rayo y de la centella, y su forma está modificada de manera distinta segun la localidad donde se recogen ó acaso puedan estudiarse en ella los adelantos que se hacian en su construccion: entre las várias que poseemos hay una, recogida en las inmediaciones de Zafra, tan perfectamente tallada, que creo sea de las más perfeçtas que el trabajo grosero de aquellos tiempos pudiera fabricar (3). La roca de que está hecha es de arenisca lydiana, igual á la usada hoy por los plateros para reconocer los metales y la denominan *piedra de toque* por su dureza: su forma, semejante en verdad á la de las hachas, tiene un borde cortante, afilado en sus dos caras, en plano inclinado en bisel, y si su tamaño fuera igual á las de hierro, podria casi sustituirlas. Otra, bien acabada, se asemeja por su tallado á la anterior, pero es mucho más pequeña y fué recogida en el valle del Pedroso; ámbas merecen el nombre de hachas, pero no las otras, que carecen de bordes afilados y debian ser cuerpos defensivos y contundentes, si no es que las arrojaban como proyectiles manuales (4).

En general, se distinguen unas de otras por su tamaño: las mayores son conocidas con el nombre de piedras del *rayo* (5), y las pequeñas se llaman de la *centella* (6): la ignorancia del pueblo supone que provienen de la atmósfera, y son formadas en el seno de la tempestad; al caer, dicen, se ocultan algunos metros bajo la superficie del suelo, y transcurridos diez años, surgen otra vez

(1) La traduccion de este nombre es, verdaderamente, *montones de basura ó de desperdicios*.

(2) Recuerdo que hace más de veinte años, viajando por Galicia, llamaron mi atencion, en las inmediaciones del puente de Sampayo, montones de conchas de ostráceas interpoladas con algunos huesos y vários restos de otras sustancias, como si hubieran sido acumuladas por la mano del hombre. Mis reminiscencias son vagas; si los naturalistas que habitan en Galicia buscan en el litoral estos depósitos, no serán perdidos mis recuerdos.

(3) Figura 1.ª, lámina 1.ª

(4) Figura 2.ª

(5) Figura 3.ª

(6) Figura 4.ª

y se presentan sobre la haz de la tierra. La coleccion que he llegado á reunir, algunas cogidas por mí mismo, permite indicar los sitios en que son más frecuentes: es muy comun hallarlas en las inmediaciones de Alanís, en llano Moreno, próximo á Cazalla, en la dehesa de S. Nicolás del Puerto, y en la sierra del Cañuelo, en el Pedroso, de cuyos puntos se han recogido gran número. Despues, en el término de Usagre, Don Benito, Rivera y Zafra, pueblos de la provincia de Badajoz, se han encontrado otras.

Aquellas cuya procedencia se conoce positivamente, demuestran que están construidas en los mismos lugares donde aparecen, pues son de idéntica naturaleza que las rocas predominantes en el terreno; en Cazalla y Alanís son casi todas de dioritas, sustancias eruptivas abundantes en esta parte de la sierra; el pueblo del Pedroso, situado en medio de un valle granítico, las posee muy diferentes; unas son de cuarcitas ó cuarzo compacto, otras de protogina, granito y várias rocas primitivas.

Pero si diferentes son unas de otras por su composicion y por las variaciones de sus cortes y figuras, todas ellas, sin embargo, tienen una facies general, semejante en todos los pueblos de Europa á la que nos ofrecen las dibujadas en las láminas de esta *Revista*.

Hace muy pocos dias que el Ingeniero Director de las minas de los Silos, en Calañas (provincia de Huelva), al practicar un reconocimiento en un pozo antiguo, se ha encontrado multitud de piedras labradas toscamente, que merecen mejor el nombre de mazos (1) que de hachas, por la diferencia que tienen con las descritas ántes: pueden compararse en las expresadas láminas.

El Sr. Garay, que tuvo la bondad de enviarme dos ejemplares de estos mazos ó martillos de piedra, me hizo notar que habia hallado entre los escombros de una boca-mina, trabajada en la antigüedad, un número considerable de ellos é infinitos fragmentos ó esquirlas de la misma sustancia: en su dictámen, esta mina se habia explotado en la edad de piedra con esta clase de instrumentos, por cuya causa todos estaban rotos y ni uno solo completo: son de diorita poco compacta é igual á la roca plutónica que acompaña á un filon de cobre piritoso. No considero agotado el estudio de estos antecedentes y el Sr. Garay me ofrece continuar sus investigaciones con más detencion. He sospechado que podria ser este depósito una fábrica de mazos, por cuya causa son numerosos los pedazos acumulados en un punto; pero no puedo aceptar la idea de que hubieran sido labrados para la explotacion de aquella mina antigua.

No habiéndose estudiado en España la infinidad de cavernas ó grutas diseminadas en su territorio, no poseemos muchos objetos de la era neolíthica; hállanse descritos algunos y grabados en várias Memorias publicadas recientemente: entre otras, recordamos la que describe las cuevas de Torrecilla de Cameros, en Castilla la Vieja, hecha por Mr. Louis Lartet é insertada en el *Boletín Arqueológico de París*, año de 1864. En las láminas que acompañan este folleto se ven multitud de útiles de barro grosero é impuro, fabricados con las

(1) Figuras 5.ª y 6.ª

manos y llevando por adornos las impresiones de los dedos, ó los hechos con una piedra ú otro cuerpo duro cualquiera. Pocas vasijas de estas se han hallado completas; pero, sin embargo, algunas lo están bastante para poder reconstituirlas en dibujos. Los instrumentos que se encuentran fabricados con huesos de animales, astas de *Rengiferus, Cervus tarandus*, y otros grandes mamíferos, son de distinta forma, pero producidos por aquella primitiva industria en sus espontáneos arranques.

Pertenecen tambien al período que vamos explicando, la mayor parte de los objetos incluidos en una obra elegantemente escrita por el Sr. D. Manuel de Góngora y Martinez, bajo el título de *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. Los datos preciosos acumulados en este interesante libro no sabemos cómo expresarlos con bastante elogio, pues mucho más de lo que decir pudiéramos, merece su erudito autor. Pero para los geólogos y naturalistas que se ocupan con entusiasmo de estos trabajos, la obra del Sr. Góngora produce una impresion desagradable y un doloroso sentimiento: y en efecto, ignoramos por sus descripciones si las grutas ó cavernas adonde se han hallado los variados objetos de antiquísimas generaciones, pertenecian á depósitos de naturaleza distinta; cuál era la antigüedad relativa de los terrenos donde yacian los útiles, instrumentos, huesos y demás materiales de la industria primitiva de aquellos habitantes; pues interpolados en su explicacion, sin órden cronológico ni conocimiento de las rocas en su estratificacion y estructura, no es posible determinar la época en que tuvieron lugar ó el periodo geológico á que deben referirse.

¿Eran sepulturas antíguas la *Cueva de los Murciélagos*, ó habitaciones primeras abandonadas por el hombre primitivo y ocupadas luégo como necrópolis por razas más modernas? Esto es lo que no puede explicar el autor de tan importantes descubrimientos, ni los distinguidos arqueólogos que visitaron aquellas concavidades, ni la Real Academia de la História, á cuyos individuos se consultó, ni el Gobierno, ni persona alguna de las que intervinieron en su estudio y exploracion. Admirados los ilustrados miembros de aquella Corporacion ante los productos de la industria de los primeros hombres, absortos en la contemplacion de su sencilla alfarería, olvidaron que hay una ciencia positiva, exacta, que investiga las capas de los terrenos para remontarse á su orígen, que conoce por el estado de los huesos la mayor ó menor antigüedad de los séres de quienes proceden, que distingue los que, perteneciendo á las razas humanas, difieren de las variedades actuales, separa los que son de otras especies que sin duda existirian en la Caverna de los Murciélagos, y de todo ello deduce consecuencias legítimas y precisas sobre la história de cada objeto.

Es un error el creer que la Arqueología pueda nunca por sí sola adquirir datos exactos del período prehistórico, sino que, por el contrario, no pueden ser suficientes para la história de la industria si no se esclarecen, apoyan y relacionan con la ciencia de la tierra, única que puede darle el interés y la importancia de la verdad, sin la cual no hay ciencia posible ni utilidad en su conocimiento.

Evidente es que el afan de los exploradores de la Cueva de los Murciéla-

gos, destruyendo ó trastornando lo que un geólogo hubiera descubierto con un órden científico, imposibilitaron el conocimiento de la superposicion de los objetos: y al ofrecerlos todos en conjunto, descritos aisladamente y representados por láminas, no pueden deducirse legítimas consecuencias de su antigüedad y colocacion geológica, ó de su cronología positiva.

Si, para demostrar esta verdad, consideramos que al lado de las hachas talladas toscamente, de los cuchillos de silex y de esquistos, de huesos trabajados con sencilléz, habia piedras pulimentadas pertenecientes al período neolíthico y barros cocidos de la misma edad, formando vasijas para distintos usos, moldeadas con las manos, de labores y figuras simples, de rebordes finos hechos con las uñas ó con puntas de guijarros, ramas aguzadas de plantas ó huesos, convendrémos en el orígen primitivo de las razas que habitaron aquellos lugares y cuya permanencia, más ó ménos larga, tuvo lugar en dos períodos distintos ú obedeciendo á las leyes del progreso sucesivo de la inteligencia, perfeccionaron en aquellos oscuros recintos sus medios materiales de industria por la práctica y la observacion: tanto más necesario es de aceptar esta teoría de dos períodos contínuos ó separados, cuanto que las momias y esqueletos revestidos de adornos de esparto ó inmediatos á las sepulturas, prueban yá otra época más adelantada en que sabian prepararlo, tejerlo y fabricar telas para usos diversos, sandalias, bolsas, cestos, gorros y otros muchos objetos de aplicacion directa al hombre, en una civilizacion más perfecta. Agréganse además los adornos de las mujeres, los zarcillos de piedras, los collares de conchas ó caracoles, entre los cuales hemos visto el dibujo de un molusco, un *cassis*, que vive hoy en la costa del Occéano Atlántico: la diadema de oro que adornaba la cabeza de uno de los esqueletos, demuestra tambien un progreso mayor, no sólo porque se presenta aquel metal trabajado, sino porque supone desde luego una jerarquía establecida entre aquellos individuos, respetada hasta despues de la muerte y síntoma cierto de adelanto moral ó intelectual. No se atreve el distinguido autor del libro de las antigüedades prehistóricas de Andalucía á designar la época en que la Caverna de los Murciélagos era habitada ó sirvió de necrópolis á aquellas razas: que tímidamente habla de un período de cuatro mil años para aquellos sucesos, sin reflexionar que áun los últimos debian ser anteriores á la invasion Fenicia y Cartaginesa en España, cuyos pueblos encontraron en nuestra pátria costumbres civilizadas, como lo prueban los acontecimientos que la ilustraron despues, defendiendo ciudades populosas como Sagunto y Numancia, en vez de ocultarse en los sombríos recintos de las oquedades de las montañas.

La Cueva de los Murciélagos no fué habitada ni visitada por el hombre perteneciente al período histórico: no hay vestigio alguno en ello, ó por lo ménos no hace referencia el autor de la presencia de los metales, de la edad del bronce ó del hierro; es, por el contrario, muy anterior y bastante probado está con los instrumentos de silex grosero y las piedras y huesos pulimentados, que en gran número se han hallado allí, propios del período paleolíthico y neolíthico.

Los huesos de animales diversos, que se indican como existentes al lado de los del hombre, podrian determinar *à priori* la edad de aquellos terrenos; pues

casi nos atrevemos á asegurar que serían pertenecientes al rengífero, al oso, hyena espelea y otros constantes compañeros del hombre de las cavernas.

Hay otros caractéres que podrán utilizarse para esclarecer las dudas que nos asaltan sobre la antigüedad de los objetos hallados en aquel punto, y deberian buscarse en el estudio de los cráneos y huesos humanos: principalmente los primeros, representados por las láminas que contiene el libro del Sr. Góngora, podrian servirnos de antecedentes y de comprobacion con los que conocemos de otros puntos de la Península, pero que no pueden indicarse, tanto por lo exíguo de este artículo, cuanto porque no basta una fotografía de ellos para compararlos convenientemente. Á pesar de estas dificultades, y venciendo nosotros no pocas para ilustrar á nuestros lectores sobre un asunto de inmensa trascendencia en la história del orígen del hombre, presentamos una lámina de los cráneos hallados en la cueva de Gibraltar (1), pertenecientes á nuestras razas aborígenas ó primogénitas, y cuya semejanza con los hallados en Albuñol (2) no podemos demostrar.

Si analizamos la era de los metales, empezando por el *bronce*, encontrarémos en los *tumuli* y en las habitaciones lacustres de la Suiza pruebas seguras de que es perfectamente distinta de la precedente. En efecto; si el conocimiento de los metales se hubiera adquirido poco á poco en estas regiones, la edad del cobre precederia á la del bronce, puesto que este último metal es una aleacion del primero. En la Europa occidental, entre mil de estos instrumentos, apénas se encontrará uno de aquél. Se ha querido explicar la existencia de habitaciones lacustres de la edad de bronce al lado de las de piedra, suponiendo que las primeras eran ocupadas por pobladores ricos, y las segundas por gentes infelices; pero los objetos de bronce no indican por sus usos una vida opulenta, y desde luégo no se puede concebir por qué estos habitantes no habrán dejado algunos restos de su industria metalúrgica entre sus pobres vecinos. El hombre, en la edad del bronce, estaba mucho más adelantado que en la de la piedra. Su alfarería era bastante fina y más cuidadosamente acabada; pero de esto nos ocuparémos en el siguiente artículo, continuando la narracion sobre el Congreso prehistórico de Norwich y las aplicaciones que deban hacerse al estudio de nuestra pátria.

Antonio Machado.

Ahora, que acaba de inaugurarse en Salamanca el monumento dedicado á perpetuar la memoria del célebre Fr. Luis de Leon, Catedrático de aquella insigne Escuela, honra de nuestro Parnaso, benemérito de nuestra lengua, filólogo y teólogo eminente, blanco de las iras inquisitoriales, creemos oportuno insertar la siguiente composicion poética del Bibliotecario de nuestra

(1) Figura 8.
(2) Figuras 9 y 10.

Universidad, el cual la ha remitido para que forme parte de la Corona destinada á elogiar á aquel varon sapientísimo.

Á FR. LUIS DE LEON,

con motivo de la ereccion del monumento dedicado á su gloria.

ODA.

¡Qué venerado nombre
El del varon á la virtud nacido!
Existe su renombre,
Por todos bendecido,
Del tiempo vencedor y del olvido.
Que la calumnia infame
De su alma jamas turbó el sosiego,
Desesperada brame:
Su torpe enojo ciego
No apaga en su interior el vivo fuego.
Dichoso el que resiste
De la instable fortuna los vaivenes,
Y fuerte se reviste
Contra males y bienes
De ánimo igual en dichas y desdenes.
El oprobioso hierro
Quiso imprimirte su señal impía;
Y solitario encierro
Un lustro de agonía
Á tus ojos negó la luz del día.
Profunda paz seguro
Enmedio de la noche conservaste
Del calabozo oscuro,
Y en tu Dios confiaste
Y á su Madre Purísima cantaste.
Un angélico gozo
En la estrecha prision tuvo tu alma,
Allí con alborozo
Conquistaste la palma
Sin perder de tu espíritu la calma (1).

(1) Hablando del tiempo de su prision escribia Fray Luis al Cardenal D. Gaspar de Quiroga, Arzobispo de Toledo é Inquisidor general. «Entónces gozaba yo de tal quietud y alegría de ánimo, cual ahora muchas veces echo ménos, habiendo sido restituido á la luz y gozando del trato de los hombres, que me son amigos.»

Otro Lëon altivo
Con garra fiera destrozó tu pecho;
Y con ímpetu activo
De sabios en acecho
Furioso ensangrentó tu humilde lecho (1).
Mas de paciencia armado,
Escudo de los grandes corazones,
Probaste resignado
Con sencillas acciones
Que pueden ser muy mansos los léones.
Con arte nunca visto
Y con gallarda, inimitable pluma,
De *Los Nombres de Cristo*
Formaste rica suma
En el mar de pesares que te abruma.
De las negras mentiras
Y de la envidia pérfida triunfaste,
Exento de las iras
Que siempre refrenaste (2),
Y con sólo tu Dios te compasaste.
Quebró al fin tu cadena
La Virgen que tu cántico invocara;
Vivo aplauso resuena;
Es yá la verdad clara,
Y lauros el cariño te prepara.
Á la sabia tribuna
Subes al fin enmedio la alegría,
Y en vez de queja alguna,
Habla tu lengua pía,
Y pronuncia el sublime: «*Ayer decía*» (3).
¡Oh ejemplo de grandeza!
¡Oh de humildad espíritu sagrado!
¡Oh digna fortaleza!

---

(1) El Maestro Leon de Castro, catedrático de Retórica en la Universidad de Salamanca. perseguidor de hombres sabios y piadosos, y uno de los más crueles acusadores de Fray Luis.

(2) «Con ser de natural colérico, fué sufrido y piadoso para los que lo trataban,» leo en el *Epitome de la vida de Fray Luis*, escrito por Francisco Pacheco.

(3) «Al paso destas grandezas fué la invidia que lo persiguió; pero descubrió altamente sus quilates, saliendo en todo superior y con el mayor triunfo y onra que en estos reinos se á visto,» dice Pachèco en el lugar citado.

Cuando Fray Luis fué puesto en libertad, salieron de Salamanca à recibirlo muchas personas principales, y lo llevaron en triunfo. Restituido solemnemente á su cátedra, en el primer dia lectivo, ante la numerosa concurrencia que esperaba oir de sus labios la justificacion de su conducta, para vergüenza de sus enemigos, comenzó con la célebre frase inspirada por la grandeza de su alma: «*Dicebamus hesterna die.*»

¡Admirable dechado
Del hombre pocas veces imitado!
Suena el eco en tu lira
De la musa divina y la pagana,
Y ya Horacio la inspira
En lengua castellana,
Ya el Salmo de David fogosa mana.
Te elogia el gran Cervántes,
De tu ingenio y virtud insigne amigo,
Y en verso de diamantes
Dice, hablando contigo:
«Á quien yo reverencio, adoro y sigo» (1).
Nómbrate generoso
El vate, que apellido ilustre gana
De *Fénix* portentoso,
Con pluma soberana:
«El honor de la lengua castellana» (2).
Hoy dedica á tu gloria
Padron eterno España agradecida,
Do viva tu memoria,
Con la fama debida,
En mármoles y bronces esculpida.
En él, dulce agustino,
De sabios y de justos el modelo,
¡Oh Lëon inmortal, Fray Luis divino,
Palmas te ofrece el suelo:
Recíbelas benigno allá en el cielo!

JUAN J. BUENO.

CERVÁNTES Y LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA.

III.

Cultivando la filosofía escolástica exclusivamente *el entendimiento discursivo*, como de consumo lo pedian su orígen y su mision histórica, degeneró bien pronto en un *formalismo lógico*, cuyas mayores eran suministradas por la Teología: miraba desde el espíritu y su particularidad á la Naturaleza, que desde tal punto de vista debió aparecerle como enemiga, y mezclando confusamente pensamientos aristotélicos á idéas cristianas, desconfió de la experiencia sen-

(1) Verso de Cervántes, hablando de Fray Luis, en el libro 6.º de la *Galatea* en el canto de Caliope.

(2) Verso de Lope de Vega en «*El laurel de Apolo*,» silva 4.ª en que celebró á Fray Luis.

sible; hija de la autoridad, y no distinguiendo suficientemente la razon del entendimiento (1), creyó, como Aristóteles, que los primeros principios están fuera de la Ciencia y parecióle toda investigacion racional una heregía. Así, cerrados los ojos al universo y á Dios, pretendió el imposible de vivir aislada en las nociones del entendimiento (2), no reparando que, áun las mayores abstracciones, suponen necesariamente conocimientos sensibles y racionales. Bien es verdad que la história de su vida, ora inclinándose con el *realismo* á un idealismo panteista que llega á negar la realidad de los indivíduos, ora con el *nominalismo* á un sensualismo materialista y atéo, que niega la realidad de las idéas generales, viene á desmentirla; pero si nunca es posible que prescinda el hombre enteramente de la naturaleza humana, hízo tanto de su parte, que nuestro Lulio pudo reducir la Ciencia á un mero arte combinatorio. Hasta la lengua misma de que los escolásticos se servian, expresion como siempre de las idéas, que más que latin pudiera llamarse una abstraccion de los diferentes romances, manifiesta exteriormente su falta de sentido práctico y de vuelo científico.

El anhelo piadoso de las almas, encerrado en tan estrecho círculo, buscó en el sentimiento creyente y en la intuicion inmediata lo que el vano conceptualismo de los filósofos no acertaba á darle para alimentar sus religiosas aspiraciones; y, con efecto, la mística aparece, desde el principio de la Edad Media, como un proceso paralelo y contrario dentro de la Teología, que vá graduándose hasta llegar á producir varones que, como San Bernardo y San Buenaventura, no son indignos de compararse con Scoto y con el Ángel de las Escuelas. Tambien la Naturaleza y la experiencia hallaron distinguido intérprete en el franciscano Bacon, prodigio de su tiempo; pero el *Doctor admirable* debia pagar, encerrado por sus hermanos en un calabozo, el crímen, que nunca perdonan las medianías, de haberse adelantado tres siglos á sus contemporáneos.

Mas si la História y la razon nos enseñan que tales fueron y debieron ser las tendencias de gran número de claros espíritus, cuando las dos grandes obras de la Edad Media, la cristianizacion de los bárbaros y la constitucion gerárquica

---

(1) Véase en las siguientes palabras de Gerzon cómo el carácter de la razon y las notas que la distinguen del entendimiento, no eran desconocidas á los místicos, aunque, por otra parte, pequen por precipitar el análisis y concluyan por aniquilar el sugeto pensante.

«Intelligentia simplex est vis animæ cognoscitiva suscipiens immediate à Deo naturalem quamdam lucem in qua et per quam principia prima cognoscuntur esse vera et certissima, terminis tantum aprehensis.—Ratio autem velut in horizonte duorum mundorum, videlicet spiritualis et corporalis, constituitur.»

»Mysticæ finis supremus est raptus non imaginationis aut rationis, sed mentis, qui quidem raptus etiam excessus mentis dicitur, ita ut mens tota in Deo quem unice amat absorpta quiescat, eique intime unita inhaerens unus cum ipso spiritu fiat per perfectam voluntatis conformitatem.»

(2) ¿Se ofrecia una dificultad? ¿Faltaban datos, noticias para resolverla? Se echaba por el atajo; en vez de estribar sobre un hecho, se estribaba sobre un pensamiento; en lugar de un raciocinio sólido, se ponia una abstraccion cavilosa..... Esto acarreó gravísimo daño al espíritu; porque absorbida toda la atencion en su objeto predilecto (la dialéctica), miró con indiferencia la parte sólida de las Ciencias. (Balmes, *Prot. comp. con el Cat.* tomo IV, pág. 248.)

de la Iglesia necesitaban del auxilio de todas las inteligencias, ¿cuánta intensidad no debieron cobrar, cumplidas éstas, á lo ménos en su parte más principal, al aparecer providencialmente en Europa el neoplatonismo y el verdadero Aristóteles con Gemistio Pléthon y el Cardenal Besarion, con Jorge Scholario, Teodoro de Gaza, Jorge de Trebisonda y tantos otros como repartió por Italia y por Europa la frustrada avenencia del Concilio Florentino y la toma de Constantinopla por los turcos? Entónces, como siempre, en el órden divino de la vida, la aparicion de nuevos órganos vino acompañada de la produccion del necesario alimento.

Por fundamentales y profundas que sean las diferencias que separan al místico del sensualista, y lo son tanto, que forman los términos extremos de una escala, basándose ámbos en facultades receptivas, aseguran á la Filosofía un contenido real que la convierte de adjetiva en sustantiva; la señalan dominio propio, prenda segura de su independencia y de su libertad, y, sacándola de la generalidad abstracta, la colocan en el individuo humano que, mediante ella, ha de ser educado y dirigido. Intimacion gradual del sugeto con la Naturaleza ó con Dios, es el sugeto quien hace, dirige y juzga; de aquí alardes de independencia que, aunque tímidos, debieron alarmar la autoridad (1); de aquí una originalidad cada vez más rica, que lentamente se apartaba de la tradicion; de aquí un carácter mas popular y práctico; de aquí que, abandonando el latin, se comenzára á pensar en las nuevas lenguas (2), señal de que

---

(1) «Lo que yo de algunos temo, es que disgustan de semejantes escrituras, no por el engaño que puede haber en ellas, sino por el que ellos tienen en sí, que no les deja creer que se humane Dios tanto con nadie; que no lo pensarian si considerasen eso mismo que creen. Porque si confiesan que Dios se hizo hombre ¿qué dudan de que hable con el hombre?» Fr. Luis de Leon. *Prólogo á las obras de Sta. Teresa*, pág. 4, tomo 53 de la Bibl. de Auts. Esps., y más adelante, pág. 21: «Solamente me recelo de unos que quieren guiar por sí á todos, y que aprueban mal lo que no ordenan ellos, y que procuran no tenga autoridad lo que no es su juicio: á los cuales no quiero satisfacer, porque nace su error de su voluntad, y así no querrán ser satisfechos; mas quiero rogar á los demás que no les den crédito, porque no lo merecen.» Y Santa Teresa, libro de su *Vida*, pág. 79 de la edicion citada: «Creo eran cinco ó seis, todos muy siervos de Dios; y díjome mi confesor que todos se determinaban que era el demonio.... Yo como ví que tantos lo afirmaban, y yo no lo podia creer, dióme grandísimo escrúpulo, pareciéndome poca humildad; porque todos eran de buena vida, sin comparacion, que yo, y letrados, que por qué no los habia de creer?.... Pues estando en esta fatiga.... sólo estas palabras bastaban para quitármela, y quietarme del todo.—*No hayas miedo, hija mia, que Yo soy, y no te desampararé.*»

(2) Ceci importe, car l'introduction des langues vulgaires dans la philosophie, y représente plus ou moins l'indépendence et l'originalité de la pensée. Or, je ne vois pas qu'aucun sensualiste et péripatéticien ait alors écrit en langue vulgaire. Dans l'école platonicienne, sur la fin du seixième siècle, commence l'emploi d'une langue nationale. Jordan Bruno a écrit en italien plusieurs ouvrages. Pour le scepticisme, Sanchez excepté, il a toujours parle une langue vulgaire, le français. Je conclus de là que le sensualisme et l'idéalisme ont toujours été sourtout pendent le quinzième siècle, des systèmes d'emprunt, et qu'il y a eu plus d'originalité dans le scepticisme. J'en dis autant du mysticisme. Si dans ses premiers développemens, où il tient encore presque immediatement à sa racine, savoir, l'école florentine, il parle le langage convenu de cette école, le latin, il a fini par parler dans Böhme una langue vulgaire.—Cousin, *Cours d'hist. de la Phil.* París, 1825. Pichon et Didier, pág. 433-434. Conformes con las apreciaciones del filósofo francés, en lo que á los místicos

aparecian las filosofías nacionales. ¡Y España, el primero de los pueblos européos que llega á constituirse como nacion, habia de permanecer extraño á este movimiento!

IV.

El misticismo y el sensualismo, Platon y Aristóteles, tal como entónces fueron estudiados y entendidos, la escuela de Florencia y la de Bolonia tuvieron en nuestra pátria dignos representantes. Mas no es ciertamente el análisis pormenor ni la filiacion de sus doctrinas lo que principalmente interesa para estos estudios. Es su propia y especial fisonomía. Místicos y sensualistas luchan en Italia, luchas que, á pesar de algunas tentativas de conciliacion, no concluyen sino con la hoguera de Jordan Bruno y el destierro de Campanela; en Francia es el escepticismo, en el que España tiene en Sanchez uno de sus más insignes representantes, si es que no ha extraviado á los historiadores el título de su libro, lo que hay realmente de propio; en Alemania predomina el misticismo, que con Böhem habla la lengua nacional como habiendo hallado su verdadera pátria. En España, por el contrario, tiéndese desde el principio á la posible avenencia entre los sistemas: un sevillano, Foxio Morcillo, concibe la mejor conciliacion entre los príncipes del pensamiento griego, y, digámoslo de una vez, Cervántes, que ha sabido colocar frente á frente, no estos sistemas porque no era filósofo, pero sí la práctica de estas idéas, porque como épico, retrataba el tiempo que ellas animaban, ha creido quizá hallar su solucion en el Pérsiles.

V.

Dos combinaciones cabian entre el sentido religioso cristiano, que era, por decirlo así, la potencia que ahora se iba á desarrollar, y el neoplatonismo alejandrino, que venia á servirle de alimento; ó la doctrina filosófica servia al fin religioso, y ocupaba, dada la diferencia que ántes hemos señalado, un lugar análogo al que la lógica aristotélica habia desempeñado en la escolástica, ó, por el contrario, el fin religioso se subordinaba al fin científico, que en este caso debia considerarse como una explicacion superior del primero. No es necesario esforzarse mucho para comprender que este segundo extremo era entónces, por lo ménos, anacrónico. Así que, miéntras el primero cuenta con

---

se refiere, no podemos estarlo del mismo modo, por las razones que se exponen en el texto, en lo que toca á los sensualistas. Los hechos vienen á confirmar nuestra opinion. Sin salir de España, en castellano, se imprimieron, la *Nueva Filosofía de la Naturaleza*, de Doña Oliva Sabuco; el *Exámen de Ingénios para las Ciencias*, del Dr. Juan Huarte, y posteriormente la *Defensa de Epicuro contra la comun opinion*, de D. Francisco de Quevedo. Doña Oliva, no contenta con esto, escribe en el *Coloquio de las cosas que mejoran las repúblicas*, tratando de las leyes:.... y mas nos dá otro trabajo que, como lo escribieron en latin, he nos de estudiar primero y gastar nuestra vida y hacienda en los estudios, y al fin fué un alvitrio y juicio de hombres vivos como nosotros.—Pág. 162, edic. de Madrigal. Madrid MDLXXXVIII y ántes pág. 161..... de aquí viene todo el daño de ser tanto y estar escrito en latin.

tantos y tan ilustres representantes como los Luises de Leon y de Granada, Santa Teresa, S. Juan de la Cruz, Malon de Chaide, etc., del segundo apénas es conocido Servet, que huyendo de las hogueras de su patria vino á perecer en las de Calvino, víctima de la firmeza de sus convicciones. Uno y otro, como todo misticismo, hallan la perfeccion en la negacion propia, en el éxtasis, en la completa pasividad, en la aniquilacion en Dios (1), union que llega á ser tan íntima, que el ser finito se confunde con el infinito, de modo que nunca pueda separarse, con místico ó indisoluble matrimonio (2).

Conciliar con semejante sistema la individualidad no era hacedero, y

---

(1) Pues para evitar este nombre (el de rebelde) tan vergonzoso y gozar de aquella dignidad tan grande de hijos de obediencia, es necesaria la negacion y mortificacion de la propia voluntad. La cual suele ser á veces tan repugnante á la divina, que decia el Santo Job: «¿Por qué, Señor, me pusistes contrario á tí? ¿Soy hecho pesado á mi mesmo?» Pues siendo esto así, imposible es que reine perfectamente en nosotros la voluntad divina, si no muriere la nuestra propia. De suerte, que así como arriba dijimos que para alcanzar el amor divino era necesario mortificar el amor propio, así tambien, para que reine la voluntad de Dios, ha de ser destruido el reino de la nuestra. Y, pues, ámbas voluntades ni pueden reinar ni vivir juntas, sino forzosamente ha de morir la una para que viva la otra, ¿qué cosa más justa que vivir la voluntad de Dios y no la del hombre, reinar Dios y no el hombre? Para lo cual no hay cosa que más convenga, que estudiar siempre en desapropiarnos de nuestra voluntad para que se haga más dulcemente la voluntad de Dios. Los que llevan carros procuran untar los ejes en que ván las ruedas, con aceite, para que así corran mejor: mas nosotros, para que se cumpla en nos sin contradiccion la voluntad divina, es necesario desterrar primero la nuestra propia. Fray Luis de Granada, *Adiciones al Memorial de la Vida Cristiana*, pág. 434, tomo 8 de la Bibl. de Auts. Esps. de Rivadeneyra.

Fray Luis de Leon (*Nombres de Cristo*, lib. III, pág. 181, tomo 37 de la Bibl. de Auts. Esps.): De manera, que todo su vivir, su querer, su entender, su parecer y resplandecer será Cristo, que será entónces varon perfecto enteramente en todos los suyos, y será uno en todos, y todos serán hijos cabales de Dios, por tener en *sí* el sér y el vivir de este Hijo, que es único y solo Hijo de Dios, y lo que es Hijo de Dios en todos los que se llamaron sus hijos.

Igual doctrina encontramos en los trozos siguientes de San Juan de la Cruz:

De donde está claro que si el alma entónces no dejase su modo ordinario de discurrir, no recibiria aquel bien sino escasa y imperfectamente; y así, no lo recibiria con aquella perfeccion con que se lo dán; pues siendo tan superior y infuso, no cabe en modo tan escaso é imperfecto. Y así, totalmente, si el alma quiere entónces obrar de suyo, habiéndose de otra manera más que con la advertencia pasiva, amorosa, muy pasiva y tranquilamente, sin discurrir como ántes, pondria impedimento á los bienes que le está Dios comunicando en la noticia amorosa,.... Y así, no ha de estar unida á nada, ni á cosa de meditacion ni sabor, ahora sensitiva, ahora espiritual; porque requiere el espíritu tan libre y aniquilado, que cualquier cosa que el alma entónces quisiese hacer de pensamiento particular, disgusto ó gusto á que se quiera arrimar, le impedirá é inquietará en el porfiado silencio que conviene que haya en el alma..... áun la advertencia amorosa, que dije ha de ser sencillísima, sin cuidado ni reflexion alguna, de manera que casi la olvide, para estar toda en oir; porque así el alma se queda libre para lo que entónces la quiere el Señor. (*Llama de Amor viva y declaracion de las canciones, que tratan de la más íntima union y transformacion del alma con Dios, por el R. P. Fr. Juan de la Cruz.*—Bibl. de Auts. Esps., tomo 27, pág. 234). Véanse tambien las coplas que comienzan:

Entréme donde no supe
Y quedéme no sabiendo
Toda ciencia trascendiendo

y algunas de sus cartas.

(2) No se puede decir más de que, á cuanto se puede entender, queda el alma, digo el

anonadada la individualidad ¿qué sería de la moral y de la religion misma? Desligado el sugeto de la vida presente ¿qué valor tendrian nuestros deberes de patria y de humanidad, cuando hasta la comunicacion con nuestro cuerpo se nos veda? (1). Así el misticismo, que para elevarnos á Dios no halla otro medio que ir negando sucesivamente nuestras facultades (la obra de Dios en

---

espíritu de este alma hecho una cosa con Dios que, como es tambien espíritu, ha querido Su Magestad mostrar el amor que nos tiene, en dar á entender á algunas personas hasta dónde llega, para que alabemos su grandeza; porque de tal manera ha querido juntarse con la criatura, que así como los que yá no se pueden apartar, no se quiere apartar Él de ella. (Santa Teresa. *Moradas séptimas*. cap. II, tomo 53 de la Bibl. de Auts. Esps., pág. 483).

El mismo sentido revelan la segunda glosa á los conocidísimos versos que comienzan:

Vivo sin vivir en mí

y la hasta hace poco inédita, á los

Alma, buscarte has en Mí,
Y á Mí buscarme has en tí,

que con gran dolor nos resignamos á no trasladar, en consideracion á la extension que vá tomando esta nota. Parécenos, sin embargo, que estos ejemplos bastan para comprender lo acertadamente que Azcárate (obra citada, página 33 y 34) juzga á nuestros místicos en las siguientes palabras: «Con estos preliminares llega el Renacimiento, y como nuestras relaciones eran tan extensas, y nuestros sábios ocupaban las primeras cátedras en todas las Universidades de Europa, naturalmente se vieron impregnadas del espíritu neoplatónico ó alejandrino, en cuyo fondo se halla un panteismo místico que constituye su esencia. Esta es la causa porque el siglo XVI fué nuestro, hablando filosóficamente, y porque siendo nuestro, contamos por centenares los autores místicos en aquella época; y por más que en sus intenciones no estuviera separarse de la verdadera ortodoxia, con dificultad se encuentra uno que en el furor de su misticismo no descubra alguna tendencia panteísta. Que se lean todas las obras de Estella, de Alfonso Rodriguez, de Puente, de Ávila, de Granada, de Marquez y de todos los autores de aquel siglo, y no hay uno, entre todos ellos, que no conociera la cábala, que no supiera las doctrinas de Hermes Trimegisto, que no hubiera leido las Eneadas de Plotin. Nuestra heroina Santa Teresa, dotada indudablemente de raro ingénio, que era el jefe de toda esta falanje mística, reprendia á su amigo y compañero de reformas, San Juan de la Cruz, por ser flojo en sus arrobos y creencias místicas, y eso que San Juan de la Cruz decia á los fieles: «Distingo en mi alma las almas de los que más amo; me miro en Jesucristo y veo en él reflejadas todas las criaturas. Me ocultais faltas muy graves: ¿ignorais acaso que vuestras almas forman parte de la mia? Vosotros y yo somos séres distintos en el mundo; en Dios, nuestro orígen comun, somos un solo sér y vivimos de una misma vida.» Si este lenguaje, que hubiera leido con complacencia el filósofo de Amsterdam, le parecía flojo á Santa Teresa, ¿á qué altura llevaria sus idéas la Santa en la obra que, por mandato de su confesor, tuvo necesidad de arrojar al fuego?» Hasta aquí Azcárate. ¿Qué dirian de estos libros (si los leyeran), añadiriamos nosotros, los que á toda doctrina moderna se apresuran á poner el sambenito de panteista?

(1) De donde, cuanto la comunicacion es más espiritual, interior y remota de los sentidos, tanto ménos alcanza el Demonio á entenderla; y así, es mucho lo que importa que el trato interior con Dios sea de manera, que sus mismos sentidos de la parte inferior queden á oscuras y ayunos de ello y no lo alcancen. Lo uno, porque haya lugar, que la comunicacion espiritual sea más abundante, no impidiendo la flaqueza de la parte sensitiva, la libertad del espíritu. Lo otro, porque vá más segura, no alcanzando el Demonio tan adentro; y á este propósito podemos entender aquella autoridad del Salvador hablando espiritualmente, conviene á saber: *Nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua*: No sepa tu siniestra lo que hace tu diestra; que es como si dijera: lo que pasa en la parte diestra, que es la superior y espiritual del alma, no lo sepa la siniestra; esto es, sea de manera que la porcion inferior de tu alma, que es la parte sensitiva, no lo alcance, sea sólo secreto entre el espíritu y Dios.. (San Juan de la Cruz, *Noche oscura del Alma*. cap. XXIII. pág. 130, ed. cit.).

nosotros), encuentra al cabo aniquilado el sugeto que intentaba perfeccionar. Y á ser lógico, hubiera debido aniquilar tambien á Dios negándole por el mismo procedimiento sus divinos atributos, pues que cada uno de estos, aunque en sí absoluto é infinito, es al cabo particular, y por lo tanto limitado si se compara con el Sér. Un Dios sin propiedades en el trono de su *desierta inmensidad*, una unidad tan simple como inactiva, la nada en el asiento del sér y por mundo el vacío, eran consecuencias capaces de asustar á los espíritus más atrevidos y consecuentes. No es extraño que no se encuentren en ninguno de nuestros místicos. Dos circunstancias, en nuestro juicio, concurrieron á evitarlo: el carácter predominantemente moral de sus doctrinas y la misma enemiga con que miran la naturaleza corporal. Inclinábalos la primera no sólo á reconocer valor á las obras, sino á conceder á los diversos individuos espirituales inclinaciones innatas y características, que dificultáran el juicio moral de unos por otros (1), miéntras que ésta, poniendo en la materia toda excitacion al pecado y al apartamiento de Dios, la habia de hacer el orígen de todo amor á lo particular y limitado, y en lo tanto el principio de las inclinaciones individuales. De este modo el misticismo español, con su menosprecio de lo individual, presentaba un vacío que el sensualismo estaba llamado á cubrir; de otra, tomando para sí solo el espíritu, le abandonaba el completo dominio sobre la materia.

(Se continuará.) FEDERICO DE CASTRO.

---

(1) El segundo aviso sirve para no juzgar unos á otros en la manera de vida que cada uno tiene: para lo cual es de saber que, como sean muchas las virtudes que se requieren para la vida cristiana, unos se dán á unas y otros á otras. Porque unos se dán más á aquellas virtudes que ordenan al hombre para con Dios, que por la mayor parte pertenecen á la vida contemplativa; otros, á las que nos ordenan para con el prójimo, que pertenecen á la activa; otros, á las que ordenan al hombre consigo mismo, que son más familiares á la vida monástica.

. . . .

Esta variedad nace en parte de la naturaleza y en parte de la gracia. De la naturaleza decimos que nace, porque aunque el principio de todo sér espiritual sea la gracia, mas la gracia, recibida como agua en diversos vasos, toma diversas figuras, aplicándose á la condicion y naturaleza de cada uno. Porque hay unos hombres naturalmente sosegados y quietos, que segun esto, son más aparejados para la vida contemplativa; otros, más coléricos y hacendosos, que son más hábiles para la vida activa; otros, más robustos y sanos, y más desamorados para consigo mismos, y estos son más aptos para los trabajos de la penitencia.

. . . .

La segunda causa desta variedad es la gracia; porque el Espíritu Santo (que es el autor della) quiere que haya esta variedad en los suyos, para mayor perfeccion y hermosura de la Iglesia; porque así como para la perfeccion y hermosura del cuerpo humano se requiere que haya en él diversos miembros y sentidos, así tambien para la perfeccion y hermosura de la Iglesia convenia que hubiese esta diversidad de virtudes y gracias: porque si todos los fieles fueran de una manera, ¿cómo se pudiera llamar este cuerpo?

. . . .

Pues en las obras de la naturaleza es cosa maravillosa ver cuánta variedad puso aquel artífice soberano, y cómo repartió las habilidades y perfecciones á todas sus criaturas, por tal órden que con tener cada una su particular ventaja sobre la otra, la otra no tuviese por qué tenerle envidia; porque tambien le tenia ella otra manera de ventaja. (Fray Luis de Granada, *Guia de Pecadores*, lib. II, cap. XXI, págs. 165-166, tomo VI, de la Bibl. de Auts. Esps.)

EL DOCTOR D. JUAN FASTENRATH.

APUNTES BIOGRÁFICOS.

Este célebre poeta aleman ha residido unos dias en Sevilla, recibiendo muestras de aprecio y de cariñosa gratitud de las Corporaciones y de los que cultivan las Letras en la patria de Herrera y de Rioja. Cuenta unos veintiocho años y es yá una de las glorias de su país, emporio de los progresos intelectuales. Dedicáronlo sus padres á la carrera de Jurisprudencia, que cursó con gran aprovechamiento hasta graduarse de Doctor en esta Facultad; pero desde los años primeros mostró una aficion ardentísima al estudio de la Historia y de la Filosofía, haciendo felicísimos ensayos en la Lírica, hasta llegar á ser el *primer poeta de Colonia*, su cuna, como le llaman sus ilustres compatricios en la carta, que despues copiarémos. No há mucho perdió á su excelente padre. á su mejor amigo, que, descubriendo en su hijo desde la niñez singulares talentos para la poesía, fomentó su aficion, alentando sus primeros pasos, y tuvo al fin la dicha de verlo en la cumbre de la fama ántes de bajar al sepulcro, en cuyos bordes todavia se ocupaba en disponer la edicion de sus obras.

El que esto escribe ha tenido la complacencia de tratar con la mayor confianza al Sr. Fastenrath, con quien contrajo una amistad cariñosísima desde la primera entrevista. Es necesario haber comunicado estrechamente con el gran poeta, para estimar el tesoro de talento, de sensibilidad, de nobleza, de erudicion y de ardiente fantasía, que forman su carácter distintivo. Todo lo bello, todo lo grande, excita su entusiasmo hasta un punto imponderable, hasta embargarle el uso de la palabra por su exquisito temperamento nervioso, exacerbado por el profundo pesar que le produjo la pérdida de su padre, cuya dulce memoria hace correr sus lágrimas casi todas las horas del dia.

El Doctor Fastenrath es prusiano por su nacimiento; pero es español por el afecto entrañable que profesa á las artes, á las letras y á los héroes de nuestra patria. Cinco tomos de poesías han sido el fruto de este cariño á España. Durante cuatro años consecutivos, las glorias hispánicas no se han apartado de la mente del insigne vate: todos están dedicados á cantarlas, y especialmente á ensalzar los recuerdos de Granada, Córdoba, Toledo y Sevilla, su ciudad predilecta. Ninguno de los timbres que realzan la Historia de España, ninguna de las tradiciones romancescas, que viven en la memoria de las gentes sencillas, ha dejado de mover las cuerdas de su lira fecundísima. Los títulos de los cinco tomos de poesías, son: *Flores de Hesperia, Siempreuivas de Toledo, Ecos de Andalucía, Ramillete de romances* y *Maravillas hispalenses*. El Sr. Fastenrath ha imitado ó traducido felicísimamente en la lengua de Schiller á nuestros inmortales poetas Garcilaso, Herrera, Lope, Villégas, Celina, Góngora, Caro, Alcázar, Rioja, Meléndez, Quintana, Iriarte y el Duque de Rivas. El último de los volúmenes, impreso en Leipsick en el presente año, contiene cerca de cuatrocientas *Seguidillas*, una traduccion del himno de Riego y una oda á Ser-

rano y á Novaliches, en que pinta la entrevista de los caudillos despues de la batalla de Alcolea, á la cual tambien ha dedicado uno de sus cantos.

Cuando el Sr. Fastenrath vino á Madrid en la presente primavera, encontró en los literatos de la antigua córte una acojida sumamente benévola, especialmente en los Sres. Hartzenbusch y Diana; y el Poder Ejecutivo, *como un testimonio de gratitud á nombre de la Nacion*, le concedió la cruz de Cárlos III.

En Sevilla, que habia visitado cinco años ántes, se granjeó el aprecio de cuantas personas lo conocieron. El Sr. Rector de la Universidad Literaria, ante quien mostró el Sr. Fastenrath su talento para traducir á vuela pluma en su lengua nativa, y en verso, composiciones poéticas castellanas, le entregó una expresiva carta, concebida en estos términos:

«El Rector de la Universidad Literaria de esta ciudad, noticioso del gran amor que V. tiene á las glorias españolas, y en especial á las hispalenses, cuyos loores ha difundido en la república de las letras por medio de excelentes obras, fruto de su ingenio, aplaudidas por doctos críticos de su país y del nuestro, tiene la honra de manifestarle la gratitud más sincera. Acepte V., pues, esta carta como testimonio de aprecio y del cariño con que los buenos españoles saben pagar las honras dispensadas á su patria por los extraños, quienes desgraciadamente, y con mucha frecuencia, las desdeñan y vilipendian. Ofrece á V. sus respetos su afectísimo S. S. Q. B. S. M., *Antonio Machado*. — Sevilla 9 de Abril de 1869.— Sr. Doctor en Jurisprudencia D. Juan Fastenrath.— Hay un sello.»

El Ayuntamiento acordó dar un voto de gracias al distinguido poeta, que le comunicó en estos términos el Alcalde Presidente:

«Alcaldía primera popular de Sevilla.— Particular.—Sr. D. Juan Fastenrath.— Muy señor mio y de todo mi respeto: Deseoso el Ayuntamiento, que presido, de corresponder á la honrosa mencion que V. hace de España, y principalmente de Sevilla, en sus luminosas obras, ha formado el acuerdo de tributarle, como modesto testimonio de reconocimiento, un sincero y expresivo voto de gracias. Ruego á V. se digne admitirlo, con las seguridades de mi personal consideracion. Soy de V. atento S. S. Q. B. S. M., *Fernando Pous*.— Sala Capitular de Sevilla á 9 de Abril de 1869.» El Sr. Fastenrath contestó con otra carta llena de tierna emocion y de gratitud profunda.

Sabemos que nuestro particular y respetable amigo el Sr. Dean del Cabildo eclesiástico le dirigió tambien una carta concebida en los términos más lisonjeros.

Los literatos sevillanos quisieron dar una prueba de agradecimiento y de fraternidad al vate extranjero. Invitósele á un banquete que se celebró en el *Café Universal*, al que asistieron los Sres. De Gabriel, Vidart, Asensio, Palomo, Velázquez, Fernández Zendréras, De los Rios, Lamarque, Sánchez Moguel y Bueno, dejando de concurrir otros varios por impedírselo su ausencia ú otros motivos especiales. Reinó en el almuerzo el júbilo y la cordialidad más agradables y se pronunciaron bríndis en honor de Alemania, de España, y del gran poeta á quien se obsequiaba aquel dia. El Sr. Fastenrath, vivamente conmovido, arrasados los ojos de lágrimas, pronunció un breve y sentido

discurso para dar las gracias por las solemnes demostraciones de estimacion que se le tributaban.

Al dia siguiente salió de Sevilla, no sin que lo estrechasen en la estacion de la vía férrea los brazos de sus numerosos amigos sevillanos, de quienes se despidió al partir el tren con un viva á España y otro viva á Sevilla.

El Ayuntamiento acaba de recibir una carta, que á continuacion insertamos, original, con la traduccion castellana, hecha por el docto Sr. D. Antonio Martin Villa, en que numerosos é ilustres compatricios del Doctor Fastenrath, sabedores de los obsequios que se le han tributado á su amigo, dan las gracias á cuantos han contribuido á su honra y á su gloria. Héla aquí:

Præfecto civitatis Sevillæ, Domino vivo honestissimo prænobilissimo, celeberrimo, salutem.

Illustrissime Domine!

Nos, patricii et cives subscripti Agrippinæ Romanæ, urbis imperialis felicissimæ memoriæ, literas bene gavisi accepimus ab amico nostro carissimo, insigni Coloniæ poeta, Domino Fastenrath, quibus de amplissimis illis honoribus, qui ipsi tributi sunt à Magnificentia vestra nec minus à Rectore per nobili et per docto Universitatis cujus dominaris civitatis, nos certiores facit.

Quamobrem fieri non potest quin gratias agamus quam maximas Magnificentiæ vestræ, Almæ Matris Rectori, Poetis Hispalensibus, Senatoribus honestis benemeritis, omnibus, qui contulerunt ad gloriam atque decus amici nostri, quæ testimonium perhibeant de solidaritate omnium nationum ad scientias artesque liberales incumbentium, et optime comprobent animum excelsum, artium amantem virorum Hispalensium.

Quum autem amicus noster dilectissimus studio et amore civitatis Herculis Phœnicii et Julii Cæsaris fortius incitatus et honoribus doctrinæ et in-

Al Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Sevilla, varon dignísimo, nobilísimo y celebérrimo, salud.

Ilustrísimo Señor:

Los infrascriptos, patricios y ciudadanos de la Agripina Romana, ciudad imperial de gloriosísima memoria, hemos recibido con viva satisfaccion cartas de nuestro carísimo amigo el Sr. Fastenrath, insigne poeta de Colonia, en la cual nos informa de los distinguidos honores que le han sido tributados por vuestra Magnificencia, y no ménos por el noble y docto Rector de la Universidad Literaria de esa ciudad que gobernais.

Por lo cual no podemos ménos de tributar las más rendidas gracias á vuestra Magnificencia, al Rector de la esclarecida Universidad, á los Poetas sevillanos, á los dignos y beneméritos Concejales y á todos los que han contribuido á la gloria y honra de nuestro amigo, dando así testimonio de la mancomunidad de todas las naciones que cultivan las ciencias y las artes liberales y comprobando esclarecidamente el ánimo de los sevillanos, elevado y amigo de las letras.

Pues como nuestro amigo queridísimo, ó profundamente conmovido por su aficion á la ciudad de Hércules Fenicio y de Julio César, ó no ménos

genio ipsius delatis haud minus inflammatus, plane oblitus sit, nobiscum communicare, quo utatur domicilio, nos vero prætermittere non possimus, quin ipsi priusquam in patriam revertatur, ex intimo corde gratulemur et pöema quoddam offeramus, á bardo nostro secundo Doctore Norrenberg, conscriptum et á Synedrio Nostro, quod *Freischütz* apellant approbatum atque consignatum á Magnificentia vestra enixe petimus, ut, quæ tua est humanitate, literas quæ adjacent, Doctori Fastenrath tradendas cures simulque gratias quæ Sevillensium et Coloniensium augeantur concordia accipere digneris.—Vale-Datum Coloniæ Agrippinæ die I Maji MDCCCLXIX.—*Gelsanim*, Præpositus.

inflamado por los honores conferidos á su instruccion y talento, se haya olvidado enteramente de darnos cuenta del domicilio en que se halla; y no pudiendo prescindir de congratularnos cordialmente con él ántes que regrese á la patria, ofreciéndole cierto poema escrito por nuestro segundo bardo el Doctor Norrenberg, aprobado y mandado distribuir por nuestra Junta llamada *Freischütz*, suplicamos eficazmente á vuestra nativa benevolencia, que os sirvais de disponer que se entregue al Doctor Fastenrath la carta adjunta, y admitir las gracias que aumente la union que yá existe entre los sevillanos y colonienses. Adios. Dado en Colonia el 1.º de Mayo de 1869.—(Siguen las firmas de muchas personas ilustres).

Hemos visto dos ó tres composiciones poéticas, escritas por el Sr. Fastenrath despues de su partida de Sevilla, en lengua castellana; y si bien adolecen de faltas, hijas en su mayor parte de no conocer profundamente las reglas de la prosodia de nuestra habla, brilla en ellas el genio que inflama la imajinacion y mueve el sentimiento del poeta.

Á estas horas habrá regresado á su patria; pero estamos seguros de que España no se apartará nunca de su memoria y de su pecho. Reciba, pues, orillas del Rhin el saludo que desde las márjenes del Guadalquivir le envia el que ménos vale de sus admiradores, pero el que más estima sus talentos y sus virtudes.

JUAN J. BUENO.

Profundamente convencidos de la necesidad de un estudio más atento de nuestra historia, y con especialidad de los tiempos que son nuestra verdadera gloria nacional, comenzamos hoy nuestros trabajos encaminados á aquel objeto. Contribuir á su ilustracion en las épocas en que se realiza nuestra epopeya histórica, es todo el anhelo de los que nos hemos reunido para la traduccion de las crónicas españolas. El ser estas buscadas únicamente por los eruditos y los que por inclinacion se han dedicado á semejantes estudios, hace que nuestra historia no sea conocida tal cual es; porque unos y otros no nos han dado más noticias de las fuentes que las que á sus propósitos han convenido. El Padre Florez, en su *España Sagrada*, es el único que ha reunido en una obra, si bien sirviendo únicamente á los fines que en ella se propo-

nia, casi todas estas crónicas, que ántes se hallaban esparcidas en diversos autores, circunstancia que hacía muy difícil su adquisicion y estudio; pero el hallarse estas en latin, y el no andar la citada obra sino en manos de algunos centenares de literatos, impiden sacar de ellas todo el fruto que la publicidad en castellano puede darles. Estas son las razones que nos mueven á darlas á luz, acompañadas del texto primitivo, para que el público nos corrija las inexactitudes que hayamos cometido en la version de un latin bárbaro y con bastante frecuencia dificultoso; pero nuestros propósitos no se cumplirian si á esto solo limitáramos nuestro deseo; porque, si algo habiamos conseguido, aún mucho más nos quedaba á que aspirar.

No todos los cronistas están contestes en sus relatos, y sus muchas contradicciones y apreciaciones diversas dificultan cada vez más el estudio de quien se aplica á investigar la verdad de los hechos, tan envueltos en las nebulosidades de aquellos tiempos, y tan mezclados con las tradiciones legendarias. Únese á esto la variedad con que en aquellas épocas de lucha nacional, los mismos hechos son contados por los documentos arábigos contemporáneos; y el concordar las crónicas españolas entre sí, y luégo con las árabes, debe ser naturalmente el término de todas nuestras actuales aspiraciones, y el último trabajo que al público presentarémos sobre tan importante asunto.

CRÓNICAS ESPAÑOLAS.

Pelagii Ovetensis Episcopi Chronicon Regum Legionensium.

VEREMUNDUS II.—Era MXX.

ANNO

982.—Mortuo Ranimiro, Veremundus, Ordonii filius, ingressus est Legionem, et accepit Regnum pacificè. Præfatus Rex indiscretus et tirannus per omnia fuit: sine causa Dominum Gudesteum Ovetensem Episcopum cepit (1) in castro quod dicitur Prima (2) Reginæ in Gallaciæ finibus, et per tres annos in vinculis tenuit. Interea Salvator mundi tan-

(1) S. et in castrum quod dicitur Puma Reginæ in finibus Gallæciæ, per tres, etc.

(2) B. Pruna, S. Puma, alii Prima.

Crónica de los Reyes de Leon, de Pelayo, Obispo de Oviedo.

BERMUDO II.—Era 1020.

AÑO.

982.—Muerto Ramiro, Bermudo, hijo de Ordoño, entró en Leon y tomó pacíficamente posesion del Reino. Este Rey fué indiscreto y cruel hasta lo sumo (1); en el castillo de Prima (2) de la Reina, en los confines de Galicia, hizo prisionero, sin motivo alguno, á D. Gudesteo, Obispo de Oviedo, y lo retuvo por tres años entre cadenas. En este tiempo, el

(1) Sandoval dice: «Prendió sin motivo á Don Gudesteo, Obispo de Oviedo, y en un castillo que se llama Puma de la Reina, en los confines de Galicia, lo tuvo entre cadenas por tres años.

(2) Berganza, *Pruna*; Sandoval, *Puma*; otros dicen, *Prima*.

tam siccitatem in terra dedit, quod nullus homo arare, vel seminare potuit; unde facta est fames valida in tota Hispania. Tunc homines Deum timentes dixerunt Regi: Domine Rex, quidam servi Dei visionem viderunt, et dixerunt nobis, quòd peccasti in Deum, quando cepisti Ovetensem Episcopum, et quod non pluet, nec fames exiet à Regno tuo, quousque solvas et dimittas in pace praedictum Episcopum. Hoc audito Rex misit nuntios ad Astoricensem Episcopum Dominum Xemenum, cui commendaverat Ovetensem Ecclesiam, et jussit absolvi praefatum Ovetensem Episcopum, et restituit eum Ecclesiae suae. Ab illa igitur die Dominus Jesus Christus super faciem terrae pluviam dedit, et terra dedit fructum suum, et expulsa fuit fames à regno suo. Deinde aliud deterius egit tyrannus ille Rex: tres servi Ecclesiae S. Jacobi Apostoli, quorum nomina sunt haec, Yadon, et Cadon, et Ension (1), accusaverunt apud eum falsò Dominum suum Ataulfum Episcopum crimine pessimo. Ille vero, ut erat indiscretus, facile praebuit aures illi accusationi falsissimae, et credidit, misitque velociter nuntios, dicerent Jacobensi Episcopo, quod in die Ramorum Palmarum post consecratum Christma Compostella exiret, et in die Coenae Domini Ovetum, ubi ipse erat, veniret. Interim autem Rex jussit adduci boves indomitos quàm plures, ex quibus elegit unum ferocissimum, quem

(1) S., Zadonem, et Cadonem, et Ausilionem.

Salvador del mundo envió á la tierra tal sequía, que nadie pudo labrar sus campos, por lo que sobrevino un hambre general en toda España. Entónces, hombres temerosos de Dios dijeron al Rey: Señor, algunos siervos de Dios han tenido una vision, y nos han dicho que por haber pecado contra Dios, prendiendo al Obispo de Oviedo, ni lloverá sobre tu Reino, ni saldrá el hambre de él hasta que le quites las cadenas y lo pongas en libertad. Entónces el Rey envia emisarios á D. Jimeno, á quien habia encomendado la Iglesia de Oviedo, y manda que el Obispo sea puesto en libertad, restituyéndolo á su Iglesia. Desde aquél dia, Ntro. Señor Jesucristo hizo llover sobre la tierra y ésta dió su fruto y el hambre se desterró del Reino. Otro crímen aun mayor cometió este Rey tirano; tres siervos de la Iglesia del Apóstol Santiago, llamados Jadon, Cadon y Ension (1), acusaron calumniosamente ante él de un gravísimo delito á su Señor el Obispo Ataulfo. El Rey, como era indiscreto, dió fáciles oidos á aquella tan falsa acusacion, y la creyó, enviando precipitadamente al Obispo de Santiago, emisarios que le dijesen: que el Domingo de Ramos, despues de la consagracion del Crisma, saliese de Compostela, y el Juéves Santo estuviese en Oviedo, donde él se hallaba. Entre tanto, el Rey escogió el más bravo de entre muchísimos toros que mandó traer á su presencia, y dispuso que lo reservá-

(1) Sandoval los llama: Zadon, Cadon, y Ansilion.

teneri fecit, donec veniret prædictus Episcopus.

Pontifex vero, constituto die, Ovetum venit: cui milites Regis dixerunt, quòd prius veniret ad Regem, quàm Ecclesiam intraret: ipse vero fultus in Domino dixit: Ego ibo ad Regem Regum priús et Salvatorem nostrum, et postea veniam ad tyrannum Regem vestrum: illico intravit Ecclesiam nostri Salvatoris, et induit se sacris Pontificalibus indumentis, et celebrato Divino Mysterio, sic ab Ecclesia indutus exiit, et ad locum ubi taurus erat ante fores Palatii Regis, ubi fere omnes Astures convenerant ad spectaculum, venit. Tunc Rex taurum dimitti præcepit: ille autem velociter cucurrit, et cornua in manibus Episcopi dimisit, et reversus multos derisores interfecit, postea sylvas, unde venerat, petiit. Episcopus itaque ad Ecclesiam reversus, cornua quæ in manibus tenebat, ante altare nostri Salvatoris projecit, et Jadonem, et Ensionem, et Cadonem excommunicavit: et oravit et dixit, quòd de semine eorum usque in finem mundi quidam essent leprosi, et alii cæci, et alii claudi, et alii manci propter crimen falsum, quod imposueran ei: et maledixi Regi, et dixit: quod in semine ejus surrexisset palam, cunctis viventibus (1), hoc scelus. Deinde Episcopus exutus sa-

(1) Legendum forsam, «videntibus» (Florez).

ran para cuando viniese el referido Obispo (1).

El dia señalado llegó éste á Oviedo, y los soldados del Rey le anunciaron que debia presentarse á él ántes que ir á la Iglesia; pero el Obispo, confiando en el Señor, les dijo: «yo iré primero á ver al Rey de los Reyes, nuestro Salvador, y despues me presentaré á vuestro Rey tirano»: entra, pues, en la Iglesia de nuestro Salvador, y se viste con los sagrados ornamentos pontificales y celebra el divino Misterio: y sin dejar las vestiduras, sale de la Iglesia y se dirije á las puertas del palacio del Rey, delante de las que se hallaba el toro, y á donde habia concurrido un gran número de astures para presenciar el espectáculo. El Rey, entónces, manda soltar la fiera; pero ella corre velozmente; deja caer sus cuernos en las manos del Obispo, y vuelta hácia los concurrentes, mata á muchos de los que se gozaban con aquel espectáculo, dirigiéndose luego á las selvas de donde habia venido. Vuélvese tambien el Obispo á la iglesia, deposita los cuernos ante el altar de nuestro Salvador, y excomulga á Jadon, Ension y Cadon; y oró y dijo: que de los descendientes de éstos, hasta el fin del mundo, unos serian leprosos, otros ciegos, otros cojos, y otros mancos, en castigo del falso crímen que le habian atribuido: y maldijo tambien al Rey, diciendo, que aquel crímen caeria públicamente sobre su descendencia, viviendo todos (2). Despojado despues

(1) Conviene sobre este punto tener presentes las siguientes palabras de Mariana (lib. 8.º, cap. 9.º): «Pelagio Ovetense, y D. Lúcas de Tuy »atribuyen á este Rey D. Bermudo lo que arriba »queda dicho de Ataulfo, obispo de Compostella, »del toro feróz y bravo que soltaron contra él, »sin que le hiciese daño alguno. No damos más »crédito en esta parte á la Historia Compostellana, »que dice lo que de suso relatamos; y es bastan»te muestra de estar mudados los tiempos en los »que esto dicen, y del engaño, no hallarse por »estos años algun Obispo de Compostella que se »llamase Ataulfo.»

(2) Florez cree que debiera leerse: «presenciándolo todos, ó siendo todos testigos.»

eris vestibus, noluit ultra videre tyrannum illum, sed mansit ibi in eadem Sede quatuor diebus, et II feria post Pascha ab Oveto cum suis exiit, et in Valle Praviensi ad Ecclesiam Sanctæ Eulaliæ venit, et ibi mansit.

Quo in loco percussus infirmitate, corpus et sanguinem Domini sumpsit, et quarta feria illuscescente die spiritum Domino tradidit. Tunc sui qui venerant cum eo statim feretrum fecerunt, in quo eum ad Ecclesiam ubi Episcopus fuerat, deportare voluerunt. Sed Rex noster cœlestis eum tam immobilem fecit, ut à mille manibus hominum non posset aliquantulum moveri. Dehinc, consilio accepto, in sepulchro lapideo optimo in Sacrario quod est in latere præfatæ Ecclesiæ Virginis Eulaliæ ad Aquilonem sepelierunt. Deinde reversi sunt unusquisque in propria.

2.—Aliud nefas nefandissimus ille Princeps egit. Habuit duas nobiles sorores (1), *(concubinas)* ex una genuit Infantem Dominum Ordonium, ex alia genuit Infantissam Dominam Geloiram. Ipse Infans Ordonius ex Infantissa Fronildi Pelagii genuit plures filios, quorum nomina sunt hæc: Adefonsus Ordonii, Pelagius Ordonii, Veremundus Ordonii, Sancius Ordonii, Xemena Ordonii. Ipsa Xemena ex Comite Munione Roderici genuit Comitem Rodericum Munionis, qui postea mortuus fuit in lite de Sacralias.

(1) S., B. et F., «uxores.» M., P. et R., «sorores:» quod ex contextu præponendum: infra quippe de Regis agit uxoribus.

el Obispo de sus sagradas vestiduras, no quiso ver en adelante á aquel tirano; y habiéndose detenido cuatro dias en su Sede, salió de Oviedo con los suyos el segundo despues de Pascua, y se dirije á la Iglesia de Santa Eulalia, en el Valle de Pravia, donde permaneció, hasta que, acometido de una enfermedad, entregó su espíritu al Señor, en la madrugada de un miércoles, despues de haber recibido el Cuerpo y Sangre del Salvador. Entónces, aquellos que le habian acompañado, hicieron un féretro, en el que quisieron conducirlo á la Iglesia, de que habia sido Obispo; pero nuestro Rey celestial, lo hizo tan pesado, que mil hombres no pudieron moverlo lo más mínimo. Tomada despues resolucion, lo enterraron en un magnífico sepulcro de piedra, en la capilla que se halla en el costado Norte de la dicha Iglesia de Santa Eulalia, y cada cual se volvió despues á su país.

2.—Otro crímen cometió este malvado Príncipe. Tuvo dos nobles hermanas (1) *(como concubinas)*, de una de las cuales le nació el Infante D. Ordoño, y de la otra la Infanta Doña Geloira. El primero de estos tuvo de la Infanta Fronilde de Pelayo muchos hijos, que se llamaron: Alfonso Ordoñez, Pelayo Ordoñez, Bermudo Ordoñez, Sancho Ordoñez y Jimena Ordoñez, de la cual le nació al Conde Muñoz Rodriguez, el Conde Rodrigo Muñoz, que murió despues en la batalla de Sacralias.

(Se continuará.)

L. GARCÍA CORRAL.

(1) Sandoval, Berganza y Ferreras, leen: «Tuvo dos esposas, de la nobleza.»—Mariana, Perez y la Real Biblioteca: «hermanas:» lo que parece deducirse del contexto, porque despues trata de las esposas del Rey.

BELLAS ARTES.

I.

La Academia de Bellas Artes de Sevilla hace algunos años viene celebrando Exposiciones artísticas durante los meses de primavera, cumpliendo de este modo con uno de sus más altos deberes. Limitóse en los primeros años á exponer los trabajos ejecutados por los alumnos de la Escuela durante el curso académico, con lo que se daba á conocer al público el estado de la enseñanza, y á la vez se le ofrecia la ocasion de conocer los primeros pasos que daba la juventud en su carrera, contribuyendo por este medio á que todos fueran familiarizándose con los nuevos nombres de artistas que presentaban allí sus obras y que estaban llamados á ocupar honrosos lugares algun dia. El público correspondió dignamente á la invitacion; acudió la muchedumbre á saludar á los nuevos talentos que se anunciaban; se repitieron los nombres de los que más se distinguian, nombres desconocidos el dia ántes, y no faltaron ejemplos de Corporaciones y de individualidades que se apresuraron á adquirir aquellos primeros frutos del trabajo, con aplauso de los amantes del Arte y con el importante beneficio de estimular á la juventud.

Este ensayo de Exposicion fué tan bien recibido, que la Academia comprendió era necesario que se verificase todos los años; pues el público aguardaba impaciente la hora en que poder de nuevo ver las obras de aquellos jóvenes, cuyos nombres le eran yá simpáticos, y al mismo tiempo saludar á los que por primera vez se presentaban en aquel palenque. Es que la muchedumbre ama el bien, y por eso está siempre dispuesta á rendir justo tributo al talento y al trabajo; es que la percepcion de lo bello constituye un alimento necesario del espíritu y se acude con afan donde quiera que se ofrece, y es, por último, que el hombre ha sido dotado con la idéa de la belleza, é impulsado por ella, siente la necesidad de la educacion artística, para percibir bien lo bello y poder participar de los puros é inefables goces que su contemplacion le proporciona, y así acude presuroso á estos centros en que se reunen las obras del artista, porque allí puede el hombre ejercitar sus facultades de percepcion de la belleza, mejorarlas y ampliarlas; en una palabra, educarse artísticamente.

La Academia, conseguido este primer triunfo, comprendió que debia ampliar las Exposiciones, y al par que dejaba lugar en sus galerías á los trabajos de los alumnos de la Escuela, que habian sido como los cimientos del nuevo edificio, invitó ahora á todos los artistas residentes en Sevilla y no olvidó el ofrecer plaza á los artistas de otras localidades. Con este nuevo pensamiento contribuia poderosamente á la enseñanza de la juventud, que podia estudiar y aprender mucho examinando las obras de otros artistas; presentaba la ocasion de que un jóven descubriera su especial aptitud al ver un trabajo artístico de un género que le fuera congenial, y alentaba al adelanto por medio de una

noble emulacion. Á la vez atendia al público que, ávido de percibir la belleza, iba á encontrar un campo más vasto en que ejercitar sus facultades y conseguir mejor su educacion artística.

Los artistas y el público correspondieron dignamente á lo que se esperaba; las Exposiciones de la Academia estaban aseguradas.

En el año próximo pasado se dió un paso más invitando á los poseedores de cuadros antíguos y modernos á que presentáran algunas de las joyas artísticas que en tan gran número atesora la hermosa Sevilla, y con aplauso general se pudieron contemplar y estudiar detenidamente obras de alto mérito, nacionales y extranjeras, sirviendo esta brillante exhibicion para que se admiráran páginas bellas de antíguos maestros y obras importantes de autores contemporáneos extranjeros, consiguiéndose que se agrandára mucho el círculo necesario para adquirir la base sólida de la verdadera crítica. Comprendemos que estas exhibiciones no pueden hacerse todos los años; pero no dudamos que dentro de un período más ó ménos largo habrán de repetirse, pues que su influencia es muy trascendental.

Las Exposiciones de la Academia, que indudablemente han seguído una escala ascendente, segun se ve por la breve narracion que de ellas acabamos de hacer, han dado resultados ciertos y positivos, alentando en su carrera á muchos jóvenes cuyos nombres son yá conocidos del público. Rindiendo un justo tributo á las Corporaciones é indivíduos que en muchas ocasiones han estimulado al artista, creemos, sin embargo, que falta aún mucho que hacer. Hoy la palança más poderosa para poner en juego la actividad humana, la constituyen las fuerzas privadas. Para las Bellas Artes, y muy especialmente para la Pintura, hay en nuestro suelo, á no dudarlo, grandes aptitudes; pero no podrán desenvolverse con vigor miéntras el poder de los particulares no contribuya á ello. Fundados en esta creencia, es por lo que aplaudimos las Exposiciones, puesto que además de los grandes bienes que producen, y que de todos son conocidos, el principal, en nuestro concepto, consiste en ser un medio eficáz de educar artísticamente al público, y cuando este fin llega á conseguirse en un pueblo en que hay grande aptitud para el Arte, el problema queda definitivamente resuelto. Todos amamos aquello que comprendemos, y entónces el impulso individual crece, como por encanto, sin necesidad de excitaciones exteriores; y si Sevilla alcanza tan venturoso dia, verá brillar de nuevo el génio de nuestros mayores, y con rasgos siempre nuevos y siempre originales reanudará su hermosa tradicion artística.

II.

La Exposicion Artística celebrada en el presente año, no era fácil que superase á la de los años anteriores. Los acontecimientos políticos impidieron el que se pudieran hacer las invitaciones con toda la anticipacion necesaria. Preocupados todos por las trascendentales cuestiones pendientes, el Arte ha quedado algun tiempo en reposo, tanto de parte del artista como de parte del público; sin embargo, teniendo en consideracion estas especialísimas circunstancias, justo es decir que ha superado en mucho á lo que podia esperarse.

Numerosa concurrencia ha acudido á visitar las galerías de la Exposicion y todos han salido complacidos del conjunto, tributando elogios y atencion á muchas de las obras presentadas.

Adviértese la falta de grandes cuadros de composicion; esto se explica más fácilmente en el presente año, pero en circunstancias normales viene yá observándose que los grandes lienzos y las grandes composiciones ván disminuyendo, y en cambio los artistas emplean su talento en los cuadros de costumbres, en el paisaje y en una série de estudios, siempre nuevos y siempre agradables. Este hecho no se realiza solamente en esta localidad; vá siendo general en todos los pueblos. La razon que hay para que esto suceda, es que de cada dia vá aminorando el poder y los recursos de las asociaciones y clases permanentes que ántes ocupaban al artista, si bien los gobiernos prestan la debida atencion para que siempre los grandes talentos puedan trazar sus páginas inmortales, en tanto que las fuerzas individuales lleguen á atender por sí solas tambien á las más altas esferas del Arte.

Hoy, como la ilustracion y el bienestar se han extendido mucho más, ha nacido un poder nuevo lleno de vitalidad, poder siempre creciente que está llamado á dar impulso á las Bellas Artes; esta fuerza no es otra que la accion individual, la accion de los particulares que, dotados de inteligencia y de medios, acuden á contemplar y comprender las obras de arte, y tambien piensan en adquirirlas. Esta tendencia es la que ha llevado al artista á reflejar todas aquellas idéas que han de ser simpáticas al nuevo protector, y necesariamente ha abierto nuevos senderos al Arte. Ahora, con estas ligerísimas indicaciones, se explica fácilmente el interés que inspiran al público los cuadros de costumbres, tanto de la época contemporánea, como de épocas pasadas, porque en rigor, la pintura que se ocupa de la vida y del modo de ser de las diferentes clases de la sociedad, no hace otra cosa que ir allegando materiales para la verdadera história de la Humanidad, ir escribiendo páginas de este grandioso libro, porque hoy la história, que sólo se ocupa de los hechos culminantes, en que toman parte únicamente determinadas clases y determinadas individualidades, no es de seguro ni la história completa, ni tampoco la parte más interesante; la história, que no penetra en la vida de las familias, en el modo de ser de todas las clases, es incompleta y expuesta á errores, porque el modo de ser de las clases sociales lleva en sí realizada la síntesis de las idéas dominantes en cada siglo y en cada localidad.

Por esta observacion yá se vé cómo empieza á dar sus frutos en bien del Arte, y abriendo nuevos caminos ese nuevo poder, que no titubeábamos en llamar inmenso, el poder que tienen las fuerzas individuales y que en todas partes vá germinando.

Nuestros pintores, dominados por la nueva idéa, han levantado el género de costumbres, dejando yá aquellos asuntos groseros que representan la degradacion y el vicio, patrimonio, por fortuna, de una exígua minoría en nuestras sociedades, y la juventud de hoy entra en el buen sendero, ofreciendo excelentes estudios de los tipos de nuestro país, escenas sentidas del hogar doméstico, escenas en campo abierto, ó sea la vida ante el público, y otros

muchos asuntos verdaderos y bellos á la vez. Saben que siguiendo este camino prestan un doble servicio; primero, elevando el género de costumbres á su verdadera altura, y segundo, ofreciendo al público la belleza muy inteligible, con lo cual gana sus simpatías.

No es nuestro ánimo escribir un artículo crítico de todas las obras que han figurado en la Exposicion de la Academia, sino tan sólo dar una idéa de las tendencias que se advierten, de la fisonomía general de este certámen artístico, citando como ejemplo y comprobacion de nuestros asertos algunos de los trabajos presentados.

En primer lugar, debe fijarse la atencion en las muchas obras que figuran en el Catálogo, ejecutadas por las señoritas, no sólo por su mérito, sino muy especialmente por la gran significacion que esto tiene. En efecto, nos complace sobremanera todo lo que revela que se cuida en nuestras sociedades de la educacion de la mujer, que tan grande y benéfica influencia ejerce en la familia, y concretándonos al Arte, nos parece que la mujer que consagra una parte de su tiempo al cultivo de las Bellas Artes, lleva á ellas su delicadeza y su exquisita sensibilidad, dando así la norma, en una localidad, del carácter de dignidad á que nunca debe faltarse en las obras del Arte; y así, la benéfica influencia de la mujer, que empieza ejerciéndola en la familia, y en el círculo de sus relaciones, se extiende á todo el público y naturalmente al artista. Al mismo tiempo, es un móvil poderoso para que se extienda el gusto y consideracion que el Arte merece. Por estas razones nos apresuramos á enviar nuestro parabien á las señoritas que han respondido á la invitacion, llevando á las galerías del Museo sus apreciables trabajos.

Opinamos que merece especial consideracion el grupo de artistas de otras localidades que han remitido algunas de sus obras á nuestra Exposicion. Muchos de ellos se han conquistado yá un nombre distinguido, y Sevilla agradece la ocasion que ahora presentan de poder ser estudiados y admirados, á la vez que el artista sevillano vá adquiriendo los datos necesarios para conocer la vida del Arte en nuestra época, y sin necesidad de abandonar cada cual sus rasgos originales, es de todo punto innegable que el estudio de las obras de vários talentos, siempre dá por resultado el adelantamiento de cada uno.

En este interesante grupo han figurado obras de D. Dióscoro Puebla, siendo de notar el cuadrito núm. 122 del Catálogo, *La Carta de mi Tio el Arcipreste*. Es un estudio lleno de expresion y carácter, dibujado con talento y pintado con suma delicadeza, de estilo muy concluido, pero sin perderse la ligereza del toque. Constituye una manera especial aplicable á figuras de reducido tamaño, que revela la fina observacion de la naturaleza en los tonos del color. Casado, pintor reputado yá, como lo es Puebla, presenta dos cuadros muy agradables, núms. 38 y 39 del Catálogo. El último, que es una visita en el siglo XVII, está muy bien compuesto, tocado con valentía, y, sobre todo, muy sencillo en la entonacion, ofreciendo el conjunto un sello de reposo y armonía, que reconocemos como una cualidad muy importante en la pintura, y con lo cual consigue dar más interés y mayor realce á las figuras,

sin tener que apelar á medios extraordinarios. Si en este cuadro luce tanto la figura de la dama, mucho se debe al tono del fondo y de los accesorios, que á la verdad están pintados con gran inteligencia.

Un retrato, por D. Raimundo Madrazo, es un excelente ejemplar de la buena manera de pintar con valentía y franqueza, indicando las huellas del gran modelo en esta esfera de la pintura, que es y será siempre el inmortal Velázquez.

Artistas de Málaga y de otras localidades han contribuido con sus obras al mayor brillo de la Exposicion sevillana y nos dan á conocer el movimiento artístico de nuestra época, demostrando que en todas partes vá teniendo el Arte dignos representantes.

Como era natural, tambien han acudido con algunas de sus obras los artistas sevillanos, que ya en muchas ocasiones han expuesto trabajos importantes, y que, por consiguiente, son bien conocidos del público. Entre estos creemos merecen especial mencion, aquellos que, si bien han expuesto yá obras estimables en otras ocasiones, atendiendo á que aún son muy jóvenes, necesitan que sus nombres se repitan y que sus méritos se consignen cada vez que presentan un nuevo trabajo, y esto con tanto más motivo, porque nos interesa penetrar en la idéa de la juventud, que está llamada á ser la que represente el Arte mañana.

Cumpliendo con este propósito, llamamos la atencion con mucho gusto respecto á las obras presentadas por D. Francisco Peralta, discípulo de la Escuela de Bellas Artes de Sevilla. En ellas reconocemos al pintor distinguido y elegante que inauguró su carrera con la sentida composicion de *Giotto en el estudio de Cimabue*. Nos complace siempre en las obras de un artista el pasar de la superficie de las cosas y penetrar en el fondo de su espíritu; pues solo así encontramos la clave para apreciar sus talentos y comprender su idéa especial, en la que se funda su originalidad. En este pintor, la clave se reveló en su primera composicion, y despues, sea cualquiera el asunto que trate, sabe comunicarle un sello de poesía y de belleza, que hace que todas sus obras consigan el aplauso del público. Si realmente los asuntos de los cuadros que ha presentado no le ofrecen todo el campo necesario para desenvolver sus elevadas dotes, sin embargo, la sencillez de estos asuntos se levanta por la elegante manera de presentarlos y realizarlos, advirtiéndose el buen sistema de estudiarlo todo del natural, pero siempre de una manera artística, y á la vez ofreciendo pruebas manifiestas de sus adelantos en la ejecucion, que yá en manos del jóven pintor es una materia dócil que obedece á su voluntad y se armoniza con su idéa. En comprobacion de nuestro aserto citamos el *Interior de un Meson*, cuadrito de excelente efecto de luz y de color, pintado con suma verdad, pero á la vez poniendo de relieve ese cúmulo de manifestaciones de lo bello que acompaña al natural. No ménos atractivo ofrece el asunto titulado *La música*, en el que campea á la vez la elegancia y la esmerada ejecucion; el estudio de un contrabandista tan bien pintado y de hermoso y armónico efecto de luz, y otros trabajos igualmente apreciables. El público ha hecho justicia al talento, y apénas abierta la Ex-

posicion, todas estas obras fueron adquiridas, siéndolo una por un extranjero muy inteligente.

Otro de estos jóvenes educados en la Escuela de Sevilla, es D. Francisco de Vega, el que reveló su talento especial en una de las primeras Exposiciones de la Academia en el interesante cuadro que representaba el entierro de Sta. Cecilia en las Catacumbas. Desde entónces se vió que Vega sería un pintor grave, de profundo sentimiento y de altas idéas. Aunque los trabajos que este año presenta pertenecen al género de costumbres, nótese que lleva á ellos la profundidad de miras, y siempre se descubre al artista pensador. El cuadro que representa el momento en que el médico está recetando, es de gran interés; conócese, desde luego, que se trata de una grave enfermedad; hay suma ansiedad en medio de aquel reposo; hay un silencio solemne; la alcoba del enfermo, todos los elementos del cuadro llevan impreso un sello profundo de dolor, y á la verdad no puede contemplarse impasible este interesante lienzo. Todo está estudiado del natural, con exquisita conciencia; pero como el artista, cumpliendo con lo que el natural le ofrecia, ha sabido dar vida, unidad y sentimiento, ha conseguido que la entonacion, la luz, el color y todo se impregne del fondo moral de aquella triste escena. Todos lo han comprendido, y muchos han apreciado ya la idéa peculiar de este pintor, que es lo que constituye la base de su originalidad. Este cuadro lo ha adquirido la Excma. Diputacion Provincial. Algunas otras obras ha expuesto que, analizadas, se veria están dentro del círculo peculiar de este jóven pintor.

Su hermano, D. Pedro, que siente muy bien el color y las armonías, ha expuesto un interesante asunto, que representa dos señoras en la iglesia: revela dignidad y verdad, siendo muy de notar el característico fondo de antíguos azulejos.

Vélez, tambien discípulo de la Escuela de Sevilla, presenta un cuadro cuyo asunto está tomado de la segunda parte del *Quijote*. Este pintor demuestra prediieccion por asuntos de costumbres de épocas pasadas, y á la verdad, el inmortal Cervántes ha dejado un círculo de asuntos, en los que se pinta de mano maestra la vida de entónces; y, por consiguiente, allí está la fuente de la verdadera histório de aquella sociedad. Por eso muchos pintores acuden á tan buena fuente, y en sus lienzos dan nueva vida á épocas que yá pasaron. Vélez es colorista; ejecuta con mucho talento, ropas, fondo y toda clase de detalles. Este lienzo ha sido comprado por un extranjero, que ha pedido á su autor su fotografía y nota de los cuadros que ha pintado: de este modo las Exposiciones contribuyen á formar la reputacion de los artistas.

Un precioso paisaje de D. Manuel Aragon, discípulo de esta Escuela, ha agradado mucho por el efecto de luz y la verdad que en él se advierte. Lo ha adquirido la Excma. Diputacion Provincial.

Es de lamentar que un género tan agradable como el paisaje se cultive tan poco entre nosotros, y de seguro no falta talento para ello en nuestros pintores. D. Federico Eder, que se ha distinguido en el paisaje, prefiere ahora los asuntos de costumbres, tratándolos de una manera original, con vigorosa entonacion y luces decididas; en una palabra, creemos que ha deter-

minado esta manera suya, el hábito de ver en los campos de Andalucía, cuando ha pintado el paisaje, esa brillantez de luz y de colores que produce el sol ardiente de nuestra comarca.

Con estas ligeras apuntaciones creemos haber hecho conocer la fisonomía de nuestra última Exposicion, que nos permite descubrir algo acerca de la tendencia de la pintura en Sevilla; pero de ningun modo debe bastarnos lo conocido para determinar límites estrechos á este arte, sino que más bien las tendencias conocidas y realizadas yá, no son más que partes de un todo hácia donde marchan las Bellas Artes en nuestro país, en cuya totalidad han de venir á agruparse todas las artes particulares y todos los diversos géneros que cada una comprende.

CLAUDIO BOUTELOU.

REVISTA.

Cada vez nos admiran más los efectos que en esta Ciudad producen las libertades adquiridas por la Revolucion, principalmente en la enseñanza.

En nuestro número anterior vimos las asociaciones que con fin científico se habian formado; hoy debemos hacer mencion de dos que en el actual mes han empezado sus taréas. La *Sociedad de Amigos de los Pobres* y la de *Instruccion de Obreros*.

La primera, sirviéndole de base el amor á la Humanidad, trata de serle útil aprovechando los servicios de todos los que quieran asociarse para tan alto fin, sin mirar las idéas religiosas, científicas ó políticas que profesen.

No ménos importancia tiene la de *Instruccion de las clases Obreras*. En ella, como vemos por el discurso inaugural, pronunciado por D. Emilio Márquez, catedrático de la misma, preside la idéa de instruir en los elementales principios de la Ciencia á esa clase que, en su mayor parte, desconoce hasta los más rudimentarios de la industria á que se dedica; queriendo á la par inspirarles afecto á las asociaciones que entre los individuos de la misma clase pueden formarse, como *Sociedades de Socorro*, etc., que tan felices resultados están dando en el extranjero, y especialmente en los Estados-Unidos americanos.

Las demás sociedades continúan sus trabajos, distinguiéndose particularmente el *Centro Filosófico y Literario;* en su última reunion oimos con gusto á los Sres. Tejero y Gracia: pronosticamos á estos y otros jóvenes distinguidos un brillante porvenir si continúan ocupándose de los estudios sérios y trascendentales, á que demuestran una decidida aficion.

Indicados yá los principales sucesos literarios ocurridos en esta Capital, debemos hacer mencion de los periódicos científicos nacionales que recibimos. En el *Boletin-Revista de la Universidad de Madrid*, núm. 9, del 10 del actual, encontramos el interesante artículo que el catedrático de Geología de dicha Universidad, D. Juan Vilanova, publica sobre el *Orígen y Antigüedad del Hombre*.

Vemos además en ella, otro del Sr. Giner sobre la futura Ley de Instruccion Pública, continuando con unas observaciones sobre el *Anuario del*

Observatorio de Madrid, por D. Dionisio Gorroño, y concluyendo con la *Inauguracion de la estátua de Fray Luis de Leon en Salamanca*, por el catedrático D. Vicente Lafuente.

El Progreso Médico, Revista de Medicina, Cirugía y Farmácia, de Cádiz, dirigido por el Doctor Cambas, en su núm. del 15 publica vários artículos de gran importancia para la Ciencia, y presenta algunos casos de suma utilidad quirúrgica. Con su número anterior empezó la publicacion del *Álbum Clínico*, del que darémos noticia á nuestros lectores en otro número.

Ántes de ocuparnos del Extranjero mencionarémos otro *Álbum* dedicado al maestro Fray Luis de Leon, con motivo de la estátua que se le erigió en Salamanca el dia 25 de Abril de este año. Gran número de los más insignes poetas han contribuido á su formacion; vemos entre ellos á los señores Alarcon, Ruiz Aguilera, Amador de los Rios, etc., y siendo de notar entre las composiciones una oda en lengua hebrea por D. Timoteo Alfaro, y otra en lengua universal, por D. Francisco Vinader, concluyendo con un himno, compuesto por el maestro La Riva.

De las Revistas extranjeras sólo tenemos presente la de los *Cursos Literarios* de Francia y del extranjero, de este mes. En ella continúa la Memória de Mr. Eduardo Laboulaye sobre la *Asambléa Constituyente Francesa de 1787*, segun hemos indicado en nuestro anterior número. Despues de describirnos los grandes trastornos que las elecciones produjeron en algunas provincias, se ocupa el autor en presentarnos la *Apertura de los Estados Generales*, indicando la gran division que existia entre sus miembros y preparando los ánimos para la cuarta Conferencia, en la que trata de la *Cuestion del voto* y de la oposicion que las nuevas idéas, por medio de Mirabeau, habian de hacer á las monárquicas, ya en el Parlamento ya por la prensa. En su quinta Conferencia presenta á la Asambléa declarándose Nacional, concluyendo en la sexta con el célebre juramento del *Juego de Pelota*, uno de los grandes acontecimientos de la Revolucion.

La Guerra, discurso de Mr. Atanasio Coquerel nos hace fijar la atencion por su importancia actual; partidario acérrimo de la paz, no puede ménos de atacar con energía la efusion de sangre, que, como consecuencia de ciertas instituciones, viene hasta hoy siendo el medio de arreglar las diferencias que ocurren entre las naciones, citando en su apoyo las idéas del célebre Sir Ricardo Cobden, del que presenta trozos de algunas de sus cartas, y siguiendo con várias consideraciones sobre ellas, concluye con un fragmento de la composicion de Mr. Berenger, *Les quatre âges historiques*.

Finalmente, la Geografía, que tantos adelantos ha hecho en los últimos años en las más apartadas regiones, hoy nos presenta un nuevo progreso, segun vemos por el discurso de Mr. Francisco Garnier. La Indo-China acaba de recibir por primera vez una comision francesa en Taly, reino apénas constituido, y cuya exploracion y estudio se habian hecho imposibles por las preocupaciones de sus habitantes. El articulista indica rápidamente la posicion de las ciudades por donde pasaron los comisionados y marca algunos acontecimientos de la exploracion, sumamente útiles para la Ciencia.—BRAULIO RUIZ.

CATALOGUS METHODICUS MAMMALIUM.

Classis I. Mammalia.—Ordo I. Bimana.—Familia única.—Homines.

ESPECIE. *Homo Sapiens, Linn Varietas caucasica. Sch. (b) H. Pelagius. Schinz. Forma bœtica.* Corpore mediocri; mensura $1^{m}\ 56^{mm}$ aut $1^{m}\ 65^{mm}$; natura sanguinea vel biliosa; cute minus incarnata, fuscescente, plus minusve pallida; capillis longissimis, delicatis, castaneis aut nigris; capite mediocri; collo concreto; facie ovali, magis elongata, deorsum attenuata, pilosa; oculis maximis patulis; superciliis curvatis; palpebris longis et sericeis; naso recto, inter oculos depresso et frequenter aquilino; ore conspecto, labiis teneri•ribus, prominulis; dentibus verticalibus, albis et mediocribus; auriculis fastigiatis, mento leviter acuminato; litteram S eodem modo ac c pronuntiat (1) manibus et pedibus parvis. Stirps meridionalis ex Greca et Latina oriunda, et cum gente arabica inmixta.

El andaluz, de cuerpo mediano, estatura de $1^{m}\ 56^{mm}$ hasta $1^{m}\ 65^{mm}$, temperamento sanguíneo bilioso, habita las provincias comprendidas en los antiguos reinos de Granada, Jaen, Córdoba y Sevilla. Su cútis es poco encarnado, moreno, ligeramente pálido; los cabellos largos, finos y sedosos, son, por lo general, castaños ó negros; la cabeza es mediana; el cuello grueso; la cara oval; la barba poblada; los ojos son rasgados y grandes, negros ó pardos; las cejas arqueadas; las pestañas largas y sedosas; la nariz recta, algo gruesa en la base y deprimida en la raiz, es muchas veces aguileña; la boca regular, con lábios delgados ó abultados ligeramente; las orejas levantadas, medianas; la barba es poco saliente; los piés y manos son pequeños.

Nada más difícil que exponer con rasgos concretos y determinados los ca-

(1) La pronunciacion de los andaluces ha sido siempre algun tanto original y extraña: Ciceron en su *Oratio pro Archia Poeta*, dice en el párrafo X: *Qui præsertim usque cô de suis rebus scribi cuperet, ut, etiam Cordubæ natis Poetis,* PINGUE QUIDDAM SONANTIBUS ATQUE PEREGRINUN *tamen aures suas dederet.*

Entre los caractéres sobresalientes, en la descripcion que Pedro Lopez de Ayala hace de D. Pedro de Castilla en la crónica de este Rey, notamos en la página 557 el que dice: *e ceceaba un poco en la fabla:* y Quevedo, que nada deja sin crítica, ridiculiza á los andaluces llamándolos

.... de valientes feos
cargados de patatas y ceceos

y otra vez:

Á barbados ceceosos
mando se pongan basquiñas
que si un barbado cecea, etc.

No es sólo en la pronunciacion y el acento en lo que se han distinguido siempre estos pueblos, como verémos en la descripcion general de sus habitantes.

ractéres físicos y fisonómicos de una nacion cualquiera: árdua empresa es, en verdad, indicar con exactitud aquellos más dignos de aprecio, para que puedan servir de guía al naturalista que quiera reconocer, *à priori*, la raza originaria de que deriva una familia que pretende estudiar. Pero cuando, como en el caso presente, es preciso limitar las observaciones á una provincia, á un pueblo ó sea una porcion de individuos más ó ménos numerosa, las dificultades crecen, los caractéres se confunden, se deslien, por decirlo así, en los de la masa general, y no pueden establecerse señales patentes que los dén á conocer con la exactitud y concision que la ciencia ambiciona. Sin embargo, todos reconocen en los pueblos diversos de las provincias andaluzas, semejanzas en la conformacion general de sus naturales, analogías en lo físico, tendencias morales uniformes, parecidas modulaciones en su acento y manera de hablar, propensiones intelectuales semejantes, tendencias y arranques unísonos y otras señales indescriptibles, que nos revelan un pueblo de orígen comun, modificado por las mismas causas, sujeto á influencias de idéntica naturaleza, y con un sello especial que lo distingue de los otros de la Península Ibérica.

No queremos entrar en consideraciones históricas: si hubo una colonia que, conducida por un jefe, dió su nombre á esta comarca subyugando á sus naturales, ó poblándola, si estaba desierta, es asunto de poco interés para el objeto que nos proponemos, pues se debe suponer que posteriormente otras invasiones y pueblos la dominaron, sin haber datos ciertos de sus moradores hasta la época ó el periodo verdaderamente histórico: además, siendo probable que todos ellos trajesen su orígen de una misma familia, claro es que tendrian los caractéres físicos y fisonómicos de la variedad caucásica, aunque modificados por circunstancias especiales. De los Fenicios y Cartagineses apénas quedan vestigios en los pueblos de Andalucía, ni de su idioma y costumbres: los Romanos absorbieron la raza Ibérica, cambiando su civilizacion y leyes, é identificándose con los naturales física y moralmente. Nuestro idioma es el suyo, y las semillas del Cristianismo germinaban aquí á la vez que en la misma Roma.

Los Godos, que vinieron después, encontraron yá un país abundantemente poblado, y las razas del Norte, si dominaron materialmente á los descendientes de los Latinos, la sangre de éstos debió prevalecer en las mezclas que de uno y otro pueblo resultaron.

Conquistada la Península y subyugados los Visigodos por la raza Árabe ó Semítica, un nuevo gérmen vino á fecundar la sangre romana: el contacto de siete siglos produjo en Andalucía una amalgama en los dos pueblos, y el dia que fueron arrojados de España, hermanas eran yá la raza vencida y la vencedora, y extrañas y extranjeras fueron para los cordobeses y sevillanos las huestes que capitaneaba el Santo Rey, miéntras que españoles podian llamarse los que tenian tantas generaciones nacidas y sepultadas en las tierras de Andalucía..... pero, sin insistir más en estos antecedentes, vamos á estudiar el pueblo que habita hoy estas provincias.

La fisonomía general del andaluz es más graciosa que bella; los rasgos

de su cara son muy pronunciados; sus pensamientos, tendencias y deseos pueden descubrirse en las líneas ó pliegues de las facciones de cada uno; su mirada expresiva indica el mundo de ideas diversas que afectan su alma; y á la vez que las explica con la palabra las revela con la expresion.

No es la mirada del andaluz fria é impasible como la del hijo del Norte; no es tampoco la iracunda y centelleante del árabe, ni la franca y benévola del castellano, ó humilde y melosa del asturiano ó gallego: el modo de mirar de estas gentes es especial, característico y en nada se parece al de los otros pueblos. Penetran con una rápida ojeada en el interior del indivíduo que examinan; se colocan con ella á su altura, cualquiera que sea su clase, y les basta una palabra incisiva ó insignificante, en apariencia, para conocer las personas en sus intenciones mas recónditas: es decir, que la mirada es viva, penetrante, desconfiada, escudriñadora, y al mismo tiempo simpática, altiva é insinuante.

La apostura del andaluz es graciosa, ligera, desembarazada y enfática: el andar es modesto, grave y garboso: su talla es mediana, y segun los datos estadísticos que resultan de las mediciones para el ingreso en la milicia. de cuarenta mil hombres sorteados próximamente en 1857, 58 y 59 en Andalucía, resultaron faltos de talla, por término medio, un indivíduo por cada ocho en las provincias de Granada, Córdoba y Jaen: uno por diez ó doce en Cádiz, Huelva y Sevilla. Siendo la medida legal para el ejército 4 pies 11 pulgadas y 6 líneas, y habiendo comparado la talla de muchos jóvenes que asisten á la Universidad, ha resultado que, contrayéndose al antiguo reino de Sevilla, ésta excede de la exigida por la ley, en más de 2 pulgadas constantemente, siendo mayor el número de los que la obtienen, que el de los que no llegan á adquirirla.

El color de la piel es, por lo regular, moreno, sin que se pueda afirmar si éste existe en el *cuerpo mucoso*, ó es debido á la coloracion accidental de la epidermis, efecto del calor segun la opinion de Mr. Fleurens, siendo cierto, sin embargo, que es uno de los caractéres de los andaluces, más pronunciado en los gaditanos y malagueños y en todos los pueblos de la costa, que en los habitantes del interior. Prescindimos para esto del color tostado de los que se dedican á las labores del campo y que se les aclara cuando están separados de la influencia del sol. Las mujeres, más preservadas de este astro, son morenas, no obstante, y su piel, muy fina y delicada, tiene frecuentemente un tinte pálido. Es poco comun hallar cútis sonrosados, y si existen, nunca son tan vivos como en los habitantes de las provincias del Norte.

El color de los cabellos y de los ojos guarda relacion con el de la piel: el pelo es generalmente castaño claro, obscuro ó negro de azabache, muy fino y lustroso; no es tan comun el rubio, dorado ó rojo; y el iris, pardo ó negro rara vez tiene un tinte azulado; hállanse, sin embargo, tipos iguales á los de las razas germánicas; pero quizás una investigacion profunda, descubra en los antepasados de tales familias un orígen teutónico.

Los que quieren atribuir al clima únicamente el color de la piel, de los cabellos é iris, verán aquí sucederse muchas generaciones con caractéres

iguales á los de las razas del Norte, formando contraste con los de otras sometidas á influencias idénticas. Predominan los cabellos castaños ó negros, más ó ménos rizados: la mujer luce siempre su cabeza, cubierta de un pelo abundantísimo muy largo y hermoso.

El estudio hecho de vários cráneos, cuya procedencia no podemos afirmar, aunque recogidos en las provincias de Andalucía, nos ha dado siempre modelos típicos de la variedad caucásica, bien sea considerándolos por su forma oval, por la medida de su ángulo facial, ó por la disposicion de sus arcos zigomáticos y agujero occipital, que Blumembach y otros naturalistas han demostrado como propios de la familia Ariana ó Europea.

Más ciertas son las observaciones hechas en indivíduos vivos, cuyo orígen puede probarse sin duda alguna. Por regla general, la cabeza está bastante desarrollada: los dos óvalos que forman la cara y el cráneo son muy pronunciados, siendo el último más ensanchado en su extremidad anterior de lo que vulgarmente se observa en indivíduos de otras provincias: pueden servir de ejemplo, para reconocer esta forma, los modelos que los fabricantes de sombreros obtienen al tomar la medida exacta de la cabeza para hacerlos.

La cara es oval ó redonda; la frente ancha y saliente; la nariz aguileña, algo gruesa en su base, con poca depresion en la raiz; las cejas son arqueadas; los ojos grandes, rasgados, expresivos, fogosos, más ó ménos obscuros y con largas pestañas; las mandíbulas son verticales, sin elevacion en los pómulos; la boca mediana; los lábios rojos y ligeramente pronunciados; la barba es saliente y bien poblada.

Las orejas son medianas, con su concha ó pabellon un poco despegado y dirigido hácia atrás; las manos pequeñas, y en las familias distinguidas muy notables los dedos por su longitud, blancura y uñas sonrosadas. El pié es pequeño en el bello sexo; mediano en el hombre; más seco en las mujeres que habitan el interior que en las del litoral: las gaditanas los tienen muy cortos y carnosos. Las formas generales del cuerpo son redondeadas: hay pocos individuos enjutos despues de los treinta años; el talle es garboso en las gaditanas, más esbelto en las hijas de Jerez y de graciosas formas en las sevillanas; los hombres tienen en sus movimientos un aspecto grave y de dignidad. Resulta de estos caractéres que la fisonomía no es tan bella como la de su tipo originario Greco-latino; que tampoco predominan los rasgos puros de la raza del Norte; pero en cambio la regularidad de las facciones produce un conjunto agradable y simpático. Las mujeres son seductoras: hay en ellas una mezcla de languidez, de gracia y atractivo inexplicable: sus ojos son insinuantes, apasionados, ardientes y vivos: unas veces pardos, que traslucen el alma, otras veces negros aterciopelados, forman un delicioso contraste con el color nacarado de la esclerótica, que tiene el aspecto y la tersura de las perlas.

El temperamento que más predomina es el sanguíneo, bilioso ó linfático: las poblaciones del interior están habitadas por individuos muy robustos, ágiles y fuertes, efecto de los ejercicios activos á que se entregan en las faenas del campo.

La vida es muy larga en Andalucía: son frecuentes los ejemplos de longevidad hasta de cien años; se hallan aquí más ancianos de ochenta que en el resto de España: la mortalidad es grande en los primeros tiempos de la vida, como sucede generalmente, y acaso sea más pronunciada que en otros pueblos; sigue despues el período de la adolescencia, que guarda relacion con el número de víctimas de las otras provincias; y pasada la juventud, las defunciones disminuyen en comparacion de lo que acontece en otras naciones. La época más crítica en la edad adulta es entre los sesenta y sesenta y cinco años en el hombre y de los cuarenta y cinco á cincuenta en la mujer, período de la última evolucion del organismo en su tránsito á la vejez: diez años despues empieza la senectud, y en su consecuencia hay más esposicion á la muerte, cuyas probabilidades aumentan cada cinco años hasta la terminacion.

La mujer, pasados los cincuenta, alcanza mayor longevidad que el hombre, y en uno y otro sexo las enfermedades que acaban la vida son las congestiones cerebrales, las pulmonías y afecciones de vientre y los catarros crónicos. La sobriedad en las comidas es una de las virtudes de estos pueblos, y las clases trabajadoras abusan de ella, unas veces por hábito, otras por necesidad, viviendo más frugalmente que los pueblos primitivos: las hecatombes de los Griegos, si no aplacaban la cólera de sus dioses, eran utilísimas para el estómago de los sacrificadores: instintivamente indicaban con ellas, que la carne es un alimento necesario para la especie humana. Si no tenemos dientes para desgarrar sus fibras, en cambio nuestra inteligencia nos enseña la manera de ablandarla y hacerla digestible; pero el alimento exclusivo del pueblo, en Andalucía, es el pan de trigo y el aceite, usando los trabajadores raras veces la carne, que tan conveniente les seria para soportar los frios del invierno y los debilitantes calores del verano. Todo su alimento se reduce á las migas ó sopas con aceite y ajos fritos en el invierno; con vinagre, aceite y sal en el estio: emplean las frutas verdes, las sandías y melones, para templar la sed que les produce el trabajo de la siega y de la trilla; contrarestando y sufriendo con tan escaso y mal sano alimento (1) los intensos calores, casi tropicales, que se experimentan en las llanuras y valles del Guadalquivir. Es verdad que no pueden variar este régimen, porque los jornales son exiguos y no les bastan para sus necesidades y las de sus familias: una telera de pan, de tres libras, cuatro onzas de aceite y una cantidad igual de vinagre (ajos y sal), y cuatro reales, es el jornal que perciben cada dia, y como el uso del tabaco es uno de sus goces materiales, poco pueden destinar para las demás atenciones: el jornal seco ó solamente en dinero, es de siete reales. No se crea por esto que sea la avaricia del propietario la causa de tan mezquina recompensa: debe atribuirse, con mayor razon, á las pocas utilidades de la Agricultura en las provincias de Andalucía, exceptuando Jerez, donde el cultivo de la vid, más productivo, permite elevar los jornales:

(1) Gazpacho.

los cereales apénas cubririan los gastos del labrador, si la ganaderia no viniese á ayudarle, asociando sus productos.

Un ejemplo del consumo de carnes en una de las poblaciones agrícolas más importantes de la provincia, servirá para demostrar lo que dejamos expuesto. En Utrera, ciudad de tres mil vecinos, se consumen anualmente 120 vacas ó bueyes y 370 carneros, y suponiendo que aquellas tengan de peso 200 libras cada una y 20 éstos, resultan al año 31,400 libras; de modo, que corresponden dos libras y media de carne al año á cada una de las 12,441 personas, poblacion exacta de Utrera segun el último censo.

Al que no conozca las costumbres de este país, causarán extrañeza los datos aquí consignados; pero no por eso deben creerse ménos ciertos, y cualquiera podrá comprobar su rigorosa exactitud: otro tanto pudiéramos decir de las demás poblaciones rurales, sin que apesar de ello deje de haber algun ejemplo contrario en los lugares donde la propiedad está más subdividida ó existe otra industria distinta de la agrícola. En Alcalá de Guadaira se dedican sus habitantes al cultivo como propietarios ó pequeños colonos, labrando por sí mismos los terrenos: además se ocupan en la panadería, y por estas circunstancias, la mayor parte de los vecinos pernoctan en el pueblo, y ellos y sus familias consumen diariamente más cantidad de carnes que las otras poblaciones de igual vecindário. Generalmente se expenden cada dia un buey ó vaca y 15 ó 20 carneros, total 500 libras diarias ó sean 182,500 al año, correspondiendo á cada habitante casi 25 libras, por ser 7,344 el número de aquellos.

En Sevilla mismo, apesar de sus 117,000 almas, se consumen 2.925,000 libras de carne al año, con exclusion de la de cerdo, correspondiendo á cada persona 25 libras en este período.

El pan y el aceite son, pues, el principal alimento de las poblaciones rurales y de la clase proletaria en Andalucía: nótese el consumo de estas sustancias y el del vinagre, que aparece de los datos estadísticos de 1859 y 60, y se verá que sobrepuja en Córdoba y Sevilla al de los demás pueblos de la Península. Algunos creen que en el verano sería perjudicial el uso de las carnes durante la recoleccion; pero es un error vulgar que fácilmente se rectifica, pudiendo presentar como prueba el gran número de afecciones intermitentes que se padecen durante la siega y la trilla por el abuso de las frutas medio sazonadas, sobre una alimentacion de sopas ó gazpacho, que enerva las fuerzas digestivas, en medio de un calor sofocante: sólo una privilegiada naturaleza puede soportar régimen tan debilitante y capaz de ocasionar fiebres periódicas rebeldes.

Se vá mejorando mucho, sin embargo, este sistema, en las clases trabajadoras, y es de esperar que cambie en lo sucesivo á medida que se perfeccionen los métodos de cultivo, y se utilicen los terrenos de una manera más conveniente y productiva para los labradores, sean propietarios ó colonos.

El viajero que recorra por primera vez las risueñas comarcas andaluzas, no podrá ménos de notar, además de las semejanzas en los caractéres físicos que acabamos de enunciar, otras muy importantes deducidas de la disposi-

cion moral é intelectual de los habitantes de sus variadas provincias. Sobre todo, el rasgo más culminante de sus aptitudes intelectuales, es la riqueza de la imaginacion, las agudezas ó *saillies*, como dirian los franceses, si se tratára de sus compatriotas los gascones. Puede afirmarse que los hombres más graves de este territorio, las personas mejor educadas, bien sean de la clase elevada ó de mediana fortuna, se confunden bajo el aspecto de su carácter, de sus chistes y donaires, con los groseros é ignorantes hijos de las clases proletarias.

Enaltecen los historiadores de las naciones cultas de Europa, algunos rasgos caballerescos con los que célebres personajes han rendido culto á la distinguida belleza de una mujer; pero en Andalucía todas las clases, sin escepcion, son modelos de delicada galantería, y arrojan á los piés de la mujer, como tributo apasionado, sus riquezas y vida entera.

El andaluz, más entusiasta que el árabe por los encantos del bello sexo, no se hace esclavo de su esclava, prisionero de su prisionera, sino que cualquiera que sea el orígen de ésta, la iguala y encumbra por encima de sí mismo; se somete á sus caprichos y á su tiranía, y ella es siempre la *Señora;* es galante, lisongero, entusiasta, delicado. El matrimonio rara vez es en Andalucía un contrato interesado, sino que resulta casi siempre del amor; y como consecuencia de esta enérgica disposicion puede afirmarse que la mujer es la causa de nuestras virtudes y de nuestros crímenes ¡Cuántas nobles acciones, pasan desapercibidas en el seno de la sociedad, promovidas por la mujer! Apesar de la ponderada corrupcion de nuestra época y de la introduccion de costumbres extrañas en nuestros hábitos, un observador atento que estudie la vida interior de la familia en las ciudades y pueblos de Andalucía, convendrá con nosotros en que es más frecuente de lo que algunos creen la pureza y moralidad. En las ciudades del litoral están más relajados los hábitos antigüos, hay más libertad en el trato de las clases elevadas; pero en el fondo se conservan indelebles los sentimientos de honradez y de honestidad.

Es otra de las cualidades más sobresalientes del andaluz, el espíritu de independencia que predomina en las clases pobres: no se someten jamás á los actos de humilde servidumbre, que exigen muchas veces sus necesidades, siendo preciso tratarlos como iguales, porque no sufren los alardes de superioridad, ni la altivez en los que los mandan. Para el servicio doméstico es menester buscar naturales de otras provincias, porque los andaluces no se prestan á ello de manera alguna, cualquiera que sea su posicion ó fortuna, y prefieren ser mendigos ú otra cosa peor, á el yugo de un amo: llevan á todas partes su génio independiente, y en América hemos visto muchos desgraciados que no encontraban colocacion, porque ellos no se sometian á los trabajos mecánicos del servicio doméstico, ni hallaban dueños que, conociendo su carácter, quisieran admitirlos. Los artesanos poseen este espíritu altivo y orgulloso que no se doblega, y los trabajadores del campo se sublevan en cuanto el labrador les trata con algun despego ó altanería. Apesar de todo, nunca faltan á la política y á las conveniencias sociales, segun su clase; pero la dureza de otro hombre á quien creen su igual, (y para ellos todos lo son)

los exaspera y le arrojarian á la cara el pedazo mismo de pan que tuvieran para alimentarse aquel dia, si al cogerlo hubiesen de sufrir en su orgullo ó amor propio.

Encuéntrase en este rasgo tan pronunciado de los andaluces, alguna semejanza con el carácter altivo é indomable de los Árabes. Cuando hablan con algun extranjero empiezan por creer que la calidad de tal los hace inferiores á ellos: dignos son de escucharse los diálogos que tienen con éstos, en los que conservando en apariencia su gravedad, se burlan, y combinan interiormente la manera de monopolizarlos.

No es ménos notable la aptitud de este pueblo para las letras y las ciencias, sin que sea menester citar nombres propios: los andaluces han brillado siempre por su palabra picante y florida, por su decir fácil y harmonioso, lleno de imágenes seductoras, que arrebatan en la tribuna y en la cátedra, ora por su estilo incisivo y agudo, ora por sus inspiraciones sublimes y esplendorosas, expresadas con gravedad y sentimiento: además, en el lenguaje vulgar, sus modismos graciosos y el cecco de la pronunciacion los distingue fácilmente.

Las fisonomías severas y graves que notamos á primera vista en estos pueblos, se devanecen al momento y se cambian al ver á un amigo, y por lo general es tan comunicativo el carácter, que todos, más que amigos, se llaman compadres.

Los andaluces son dóciles y sumisos á las leyes: una autoridad entendida y prudente los gobierna con facilidad; pero guardese de cometer una injusticia ó administrar mal los negocios generales, porque la desprestigian ridiculizándola. La generosidad es otro de sus caractéres predominantes, empleándola con el vencido y con el enemigo: pródigos de alabanzas y de obras, exageran sus hechos, no con la prosopopeya del portugues sino con la fogosidad de una fantasía casi oriental.

Los pueblos que habitan las costas, los gaditanos principalmente, son muy expléndidos: excitados por el orgullo ó la emulacion, ván muy léjos, y nadie les iguala en sus arranques de prodigalidad; amigos del fausto y esmerados en el vestir, han llamado la atencion hasta de los pueblos antiguos: los mercaderes de Cádiz, dice Plinio, disfrutaban de alta proteccion en Roma por sus larguezas, y las damas romanas los reconocian por su lujo y la ostentacion de sus trajes. Pueblo comerciante desde la antigüedad más remota, sus transacciones con los demás se han distinguido siempre por la puntualidad, inteligencia y aptitud en el manejo de los contratos.

Distínguense tambien los gaditanos por su cultura, y áun aquellos que ocupan una posicion privilegiada en las orillas del Mediterráneo, los malagueños, nunca han alcanzado el grado de civilizacion que los hijos de la antigua Gades. Si se escribiera la história comercial de este pueblo, quizás ninguno de Europa podria presentar en los períodos históricos antiguos y modernos, páginas tan brillantes de empresas arriesgadas, expediciones atrevidas, relaciones mercantiles tan múltiples, como los descendientes de los Fenicios, que parece inocularon en ellos el espíritu emprendedor con que se

distinguen; pero con la sola diferencia de que la buena fé comercial ha sido siempre patrimonio de los gaditanos. En cambio, las Ciencias y la Literatura se han cultivado más y mejor en Córdoba y Sevilla: la primera de estas ciudades fué el emporio del saber en la Edad Media; Sevilla ha producido en todos los siglos hombres eminentes en las Letras y Ciencias: sus poetas y pintores gozan de justa nombradía entre los mejores de España.

Tachan algunos á los andaluces de poco aptos para la guerra y de que su valor personal no tiene el empuje irresistible del catalan, el valor indomable del aragonés, ni la constancia y sufrimiento del castellano; pero si alguna vez estas prendas no sobresalen, su humor festivo les permite sufrir con resignacion las privaciones, alienta y entretiene á sus compañeros y son además sóbrios en la comida, sostenedores de la honra y amantes apasionados de su pátria, á la que sacrifican gustosos la existencia. Al lado de estas brillantes cualidades tienen algunos defectos, producidos los más por su educacion descuidada, por las exageraciones de su espíritu mal contenido y por la facilidad con que su imaginacion los arrastra. Indolentes por naturaleza, el clima enerva sus fuerzas y los hace perezosos y estadizos, siendo necesario emplear un estímulo superior para hacerles cambiar de hábitos. En la industria, artes y agricultura son muy avezados á sus antiguas prácticas; cuesta trabajo sacarlos de su rutina, y esto depende tambien de la distribucion particular de su territorio, de la poca poblacion y de que la Ciencia no se ha infiltrado bastante en el ánimo de los pudientes.

Los caractéres físicos de esta familia ván á encontrar sus semejantes y confundirse con los de la raza Latina; y si nos fuera permitido demostrar nuestra opinion con datos irrecusables, diríamos que el pueblo italiano, con el cual tiene más semejanzas orgánicas, posee, sin embargo, un sello griego más puro que el andaluz, que parece quiere recordar á otra raza, sin perder por ello las formas típicas Arianas. Pero es muy difícil determinar *à priori* los límites ó concordancias con aquel parecido. Hemos pasado por tantas invasiones, se ha mezclado nuestra sangre con la de pueblos tan diversos, tan heterogéneos, que los cruzamientos no habrán dejado vestigios ningunos de la semilla primitiva.

El género humano se divide en tres grandes variedades, distinguidas con los sencillos nombres de blanca, amarilla y negra: en la primera hallamos dos ramas: la Semítica y la Ariana: cada una de ellas se subdivide en familias y razas distintas.

Dejemos á un lado la história de los primeros pueblos, démosle otra explicacion á documentos mal interpretados, y entónces la história natural del género humano será aceptable como fundada en principios verdaderos.

Adam, primer hombre histórico, fué el tronco originario de una noble estirpe de la que provino el desenvolvimiento de la raza civilizadora, que crece y se extiende cada dia por todos los ámbitos de nuestro globo: tocóle á su privilegiada descendencia habitar primero las fértiles llanuras del Asia, las inmediaciones de los grandes rios, del Ganges, del Eufrates, del Nilo y del mar Mediterráneo. Una de sus colonias pobló las márgenes del Guadalquivir, la Isla Gaditana y las llanuras de Andalucía, de donde pudo propagarse al interior.

Otras colonias, saliendo de la misma fuente, vendrian á conquistar ó disputar á sus hermanos este territorio. La história empieza para nosotros en la dominacion de los Fenicios y Cartagineses, á quienes subyugaron luégo los Romanos, arrojándolos de nuestro país y estableciéndose en él por la fuerza, para asimilárselo luégo por las leyes, hábitos, creencias é idioma. España no era yá en tiempo de los Césares una colonia de Roma, sino más bien una privilegiada provincia. Cuando los pueblos del Norte destruyeron el Imperio Romano, los Godos invadieron la España, y una de las familias teutónicas, los Vándalos, se hicieron dueños de Andalucía. Podríamos afirmar con relaciones históricas que el pueblo andaluz, en la conquista de los Árabes, conservaba sus tradiciones romanas, no sólo en sus creencias y caractéres morales, sino tambien en su morfología física. Pero sin recurrir á estos datos, por la sola induccion racional podemos asegurar que, siendo menor el número de los invasores, el pueblo vencido absorbió en su organismo los caractéres físicos de aquellos, como sucede siempre, y tenemos ejemplos prácticos en las recientes colonias establecidas en tiempo de Cárlos III en la provincia de Jaen, cuyos descendientes han perdido, casi en ménos de un siglo, los rasgos de sus padres, de los cuales, aunque raros, hay algunos que pueden aún servir para hacer la comparacion.

Es verdad que cuando las razas son de un mismo orígen, provienen de una misma variedad ó tienen parentesco próximo, se refunden más fácilmente; y de lo contrario tambien podemos aducir pruebas en nuestras provincias meridionales, pues notamos actualmente en el litoral de la de Huelva una variedad distinta, mezclada con la nuestra hace más de dos siglos, que conserva aún los rasgos de la raza Etiópica de que procede. Pero los pueblos latinos, aunque distintos en apariencia de las familias Germánicas, se confunden fácilmente, si se mezclan entre sí, porque unos y otros descienden de la variedad Indo-Europea Ariana ó Jafética, tronco originario de todas ellas.

Menester es que busquemos la causa de la modificacion de los pueblos latinos de Andalucía en las mezclas que tuvieron con los Árabes durante los siete siglos que dominaron la Bética.

(Se continuará.)

ANTONIO MACHADO.

INFORME

dado por el Claustro de la Universidad de Sevilla sobre el proyecto de Ley de Instruccion Pública, presentado á las Córtes Constituyentes por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

El Claustro de esta Universidad Literaria, al recibir con el respeto que debe la honrosa comunicacion de VV. SS. en que le pide manifieste el juicio que le haya merecido el proyecto de ley de Instruccion pública presentado á las Córtes Constituyentes, cuyo informe los legítimos representantes de nuestro pueblo han recomendado á esa ilustrada Comision, faltaria á los santos

deberes del magisterio público que ejerce, á su gloriosísima tradicion literaria y al vivo anhelo que á todos sus indivíduos anima por el racional adelanto de nuestra Pátria, si no se apresurára á mostrar su gratitud por tan señalada muestra de deferencia, y no procurára hacerse digno de ella analizando concienzudamente las disposiciones sometidas á su estudio.

Grato le es consignar aquí, cuán ventajosos resultados se promete de unas disposiciones que, por primera vez acaso entre nosotros, están basadas en la naturaleza de la Ciencia y en las justas relaciones que ésta, como fin propio de vida, tan importante como el que más, debe mantener con el Estado. Ni tampoco necesita encarecer el júbilo con que verá traducidos en preceptos legales los eternos principios de la libre investigacion y enseñanza, de la independencia ó inamovilidad de los Maestros y de la orgánica constitucion de la sociedad científica. Mas por lo mismo que anhela que tan importantes conquistas no se malogren, sino que dén todos los frutos que de ellas hay derecho á esperar, pasa á señalar aquellos puntos en que á su parecer no se encuentran consecuentemente seguidos los elevados propósitos tan clara como elocuentemente expuestos en el preámbulo del proyecto que la ocupa. Á tres grandes categorías pueden aquellos referirse: difusion de la enseñanza, relaciones orgánicas de los diversos grados de la enseñanza oficial entre sí y con la libre y de una y otra con el Estado, y consideracion personal de los Maestros. Claro está que, tocando la primera á la íntima naturaleza del conocimiento y la segunda á una forma que le es esencial, en éstas fija el Claustro y ruega á la Comision que fije más particularmente su ilustrada atencion, que los Profesores de tal manera conciben sus sagradas funciones, que nada dirian de su situacion personal, si ésta no pudiera redundar en daño del progreso científico, apesar de que acaso su desinteresado silencio no haya sido quizás la causa ménos influyente de que su relativa situacion con otros órdenes análogos del Estado haya empeorado á cada nueva reforma, hasta el punto de hallarse hoy muy distantes de aquellos que en un principio se reputaban como sus iguales.

Primer alimento del espíritu y supuesto necesario de toda educacion es la primera enseñanza, que debe difundirse por todos los medios posibles, y singularmente haciendo comprender su importancia á los que la naturaleza ha confiado el deber de dirigir á las nuevas generaciones. De aquí el doble interés de las Escuelas de adultos, que crece en las poblaciones rurales á donde apénas alcanza la accion individual tan poderosa en las grandes poblaciones: por eso este Claustro se atreve á proponer la creacion de Escuelas de adultos, por temporada, que turnarán entre los pueblos de cada partido judicial, que segun la ley no deban mantenerlas de planta fija, con lo que será posible adelantar en dos años el plazo fijado en el artículo 21. La libertad que felizmente goza nuestro país, exige la inmediata educacion intelectual y moral de los ciudadanos, medio el más eficáz para prevenir todo género de fanatismo. Mas la educacion, áun en este primer grado, quedaria incompleta, si el desarrollo espiritual no caminase al paso con el ordenado desenvolvimiento físico. Exígelo la obligacion moral que tenemos como hombres de fortificar y embellecer nuestro cuerpo, y de impedir los extravios intelectuales y morales á que puede conducir su lamentable abandono; exígenlo no ménos imperiosamente nuestros deberes de padres y de ciudadanos. En tal consideracion se funda la aclaracion propuesta al artículo 45.

El pensamiento de hacer de la segunda enseñanza, no una mera preparacion para determinadas carreras, con lo que se haria inútil cuando no dañosa para la generalidad, convirtiendo la cultura á que todos deben aspirar en provecho de pocos, sino el resúmen de los conocimientos indispensables para la práctica de la vida, mueve al ánimo á considerar el estado anómalo

del cultivo intelectual en nuestro pueblo. Dirigida tradicionalmente la vida científica á determinadas carreras, que forman como una especie de aristocracia, acaso porque las Artes y las Industrias no han abandonado todavía sus procedimientos empíricos, malgástanse los capitales, y las inteligencias que debian servir para impulsar nuestra estacionaria Agricultura, nuestra incipiente Industria y nuestro Comercio rudimentario, en alcanzar títulos que aun recayendo en sugetos dignísimos, por su misma abundancia obligan á los que los obtienen á abandonar profesiones en las que no pueden librar su subsistencia, y á mendigar del Estado lo que con más acertada direccion hubieran podido lograr por sí mismos, con ventaja del bienestar propio y del comun. Quísose remediar este mal con la creacion de Escuelas superiores industriales, que, faltas todavía de aplicacion, sólo contribuyeron á aumentarlo. Pocas de nuestras fábricas pueden soportar hoy los crecidísimos sueldos que son legítima consecuencia de largos y costosos estudios; pero muchas son las que imperiosamente piden Directores y Contramaestres inteligentes que las saquen de la rutina que las condena á perpétua infancia, y lo que decimos de la Industria puede aplicarse con mayor razon á la Agricultura, fuente principal de nuestra riqueza. Convertir una gran parte de la clase media de consumidora en productora, darle la necesaria independencia y abrir grandes veneros á la fortuna pública, es una de las más altas miras que puede proponerse un Gobierno verdaderamente nacional. El Claustro cree, que no poco puede contribuir para obtenerlo la creacion de los Institutos de enseñanzas profesionales, con carácter especialmente práctico, y adecuado á las várias necesidades de las provincias, y en este sentido propone la modificacion del artículo 52.

La distincion establecida en las leyes anteriores entre los Institutos de segunda enseñanza, ha sido objeto de universales reclamaciones. Injustificada en sus fundamentos, pues que á los Profesores de todos ellos se exigen iguales títulos y pruebas de aptitud, produce el grave inconveniente de traslaciones (nunca sin daño de los alumnos) tan frecuentes, que hay algun establecimiento en este distrito, que en un solo año ha cambiado por completo de personal. Á remediar este defecto, la desproporcion en que se encuentra su número con la poblacion relativa de las provincias, para lo cual basta comparar las de Álava y Barcelona, y á sacar á los Institutos locales del precario estado en que hoy se encuentran, se encaminan las modificaciones propuestas á los artículos 48, 50, 51 y 57.

Escuelas hay entre las que, al parecer por la letra de la ley, deben unirse á los Institutos que por la especialidad de sus enseñanzas, como sucede con las de Bellas Artes, piden una educacion que se aparta de la general, punto en que no nos detenemos, porque sus ilustrados Directores se han dirigido yá á esa Comision: otras que, como las de Veterinaria, es injusto que se consideren sólo como locales, extendiéndose sus beneficios á toda la provincia; asignaturas que, aunque con el mismo nombre, toman diferente carácter segun la especialidad de que forman parte: Á remediar esta confusion, que no puede pasar desapercibida á esa sábia Comision, se dirigen las modificaciones propuestas en los artículos 53, 54, 55, 62 y 65.

Para concluir este capítulo, el Claustro estimó que debe fijar la atencion preferente de las Córtes Constituyentes, y del Gobierno en su caso, en la mejora del material de enseñanza y en la conservacion de los objetos naturales, artísticos y arqueológicos, que tanto abundan en nuestro país y tan indispensables son para el estudio. Á este fin, propone las adiciones á los artículos 68, 167, 178 y 180.

Por lo que respecta á la organizacion interior de la sociedad científica, si el Gobierno Supremo con sábia imparcialidad reconoce que no puede ni debe

penetrar en asuntos que le son extraños, cuánto más aplicable no debe ser este principio á los Ayuntamientos y Diputaciones Provinciales, y cuánto no aparece contradicho en el artículo 147, en que el Tribunal Supremo de Justicia, completamente ageno á la jerarquía universitaria, se establece como de apelacion en asuntos de la competencia académica. El Claustro estima, por esta razon, que deben modificarse en el sentido mismo de la ley los artículos 105, 106, 113, 147 y 223.

Es de necesidad absoluta la supresion indicada al artículo 151: un Profesor puede ser corregido, separado, castigado, pero nunca desautorizado á los ojos de sus alumnos. No se concibe tampoco la prohibicion que parecen envolver el artículo 7 y el 162. Si se autoriza á los Profesores el ejercicio de cualquier profesion decorosa ¿por qué nó la que constituye su especial vocacion, la que ménos de sus deberes les aparta? Todo temor de abuso ó rivalidad, ó apartamiento de su fin oficial, se desvanece con las limitaciones del artículo modificado.

Las enseñanzas costeadas por las Diputaciones Provinciales son un grado intermedio entre las oficiales y las libres; por lo cual, y por emplearse en ellas fondos públicos, creemos que deben garantirse, como proponemos en la modificacion al artículo 71. Medio de proteger á la enseñanza libre, de establecer entre ella y la oficial vínculos para ámbas convenientes, y el evitar abusos y antagonismos, son, á nuestro parecer, las reformas propuestas á los artículos 5, 86 y 159. Esta misma consideracion, unida al privilegio que envuelve, mueve tambien al Claustro á pedir la modificacion del artículo 94, aunque comprende y se asocia al alto pensamiento patriótico que lo ha dictado. Dificultades prácticas que no han podido resolverse enteramente conforme á la equidad, exigen la aclaracion al artículo 76. Alumnos que han asistido á las mismas clases durante todo el curso, que habiéndose adelantado igualmente á sus compañeros, deseaban al mismo tiempo obtener las pruebas de su aptitud, sin otra diferencia que haber satisfecho unos el primer plazo de entrada y haberse abstenido otros de hacerlo, siendo considerados los primeros como de enseñanza oficial y como libres los segundos, han tenido aquéllos, para examinarse con éstos, que perder el plazo de matrícula que habian adelantado.

El principio de que la remuneracion debe mirar al servicio, no á la persona, exige, por lo ménos, la modificacion propuesta al artículo 119 y la santidad de los pactos que nadie más que el Estado, fuente de derecho, debe ser escrupuloso en cumplir, y la insuficiencia del sueldo de excedentes para vivir decorosamente en las grandes poblaciones, y, sobre todo, la injusticia que envuelve obligar á un servicio que no se retribuye, verdadero ataque á los derechos individuales, mueven á creer á este Claustro que la redaccion del artículo 69 es un defecto de copia ó una errata de imprenta, y que el espíritu que lo ha dictado es el que en la reforma se propone.

Las reformas propuestas respecto á la consideracion de los Institutos, que de este modo quedarían constituidos de una manera análoga á las Universidades, simplificándose en gran manera este parte de la Administracion, y el deber de respetar los derechos adquiridos, explican suficientemente la nueva redaccion del artículo 123 y el decoro del Profesorado la adicion al 124.

Por exíguo que sea el sueldo de los Profesores universitarios, y lo es tanto que apénas basta para las necesidades más perentorias de la vida, sin que con él puedan proporcionarse los necesarios materiales científicos, cada vez más multiplicados y costosos, un deber de patriotismo veda al Claustro aumentar con sus exigencias los apuros del Erario. Justo, sin embargo, le parece no empeorar una situacion que raya yá en los límites de lo insostenible, y á este fin, propone las modificaciones al artículo 125 y á la 2.ª y 3.ª de las disposiciones transitorias. Con ellas, todavía el más antíguo y benemérito de

los Maestros, á que las leyes de Partida concederian el título de Conde, apénas llegará á igualarse con los grados más modestos de la Administracion, del Ejército y de la Iglesia. Las mismas razones que impulsan al Gobierno á conceder á los Profesores de Madrid el sobresueldo que consigna en el artículo 125, militan, y con iguales si no mayores razones, para los de Barcelona y Sevilla, como fácilmente puede convencerse la Comision comparando los precios relativos en estas poblaciones, y la mayor necesidad de gastos de representacion, en donde el Profesorado tiene que figurar en las primeras escalas sociales y es más difícil procurarse los medios de cultivar la inteligencia. No pide, sin embargo, este Claustro la igualacion con ellos, aunque no le parece en ningun modo contrario á la justicia; pero cree que sin un privilegio que no acierta á explicarse, debe ser tomada en consideracion la modificacion propuesta al artículo 125.

Por último, sin las palabras que se añaden á la 6.ª de las disposiciones transitorias, la ley sería completamente ineficaz, quedando la enseñanza á merced del Poder Ejecutivo, que si hoy es lo bastante ilustrado para favorecerla, una desgraciada experiencia nos enseña que no siempre es posible prometerse que se halle animado de iguales propósitos.

Al someter este Claustro respetuosa pero francamente á esa Comision, las observaciones que le ha sugerido la lectura del proyecto de ley de Instruccion Pública, cree corresponder á una prueba de confianza, que estima tanto más, cuanto mayor es la que merecen á este Claustro los dignos individuos de que aquella se compone, y á los que, individual y colectivamente, envía las seguridades de la más merecida consideracion.

MODIFICACIONES

Á ALGUNOS ARTÍCULOS DEL PROYECTO DE LEY DE INSTRUCCION PÚBLICA.

REFORMAS QUE EN ELLOS SE PROPONEN.

ARTÍCULO 5.º Se conservará íntegro con la adicion siguiente: «Los certificados expedidos por Profesores particulares, autorizarán á los que los obtengan á presentarse á las oposiciones en que se exijan los oficiales equivalentes, prévio el pago de los correspondientes derechos.»

ART. 7.º Se conservará íntegro con la adicion siguiente: «Tambien los Profesores públicos, con la autorizacion de los Claustros, podrán establecer las Cátedras de su facultad que juzguen convenientes, siempre que no sean de las existentes en la Universidad.»

ART. 20. Despues de las palabras *Juntas locales*, se añadirá: «Gobernadores y Rectores.»

ART. 21. En vez de *en 1.º de Enero de 1873*, «en 1.º de Enero de 1871.»

ART. 39. Se adicionará con el párrafo siguiente: «En los pueblos cuyo vecindario no llegue á 5,000 habitantes, se establecerán Escuelas de adultos por temporadas, que irán turnando entre los del partido judicial que se hallen en estas condiciones.»

ART. 45. Se continuará así: «siempre los destinados al desarrollo físico de los niños.»

ARTS. 48, 50 y 51. Se sustituirán con el siguiente: «Los Institutos oficiales son todos de una misma categoría, y se sostienen con fondos provinciales. Los Ayuntamientos y particulares podrán, sin embargo, establecer los que estimen convenientes, quedando á su arbitrio el que se reputen oficiales ó libres. En el primer caso se comprometerán por los medios de derecho á mantener las mismas enseñanzas y á satisfacer los mismos sueldos á los Profesores que en los provinciales existan y se satisfagan.»

ART. 52. Despues de la palabra *enseñanza*, se añadirá: «y los profesionales que estén en relacion con el carácter agrícola, industrial ó mercantil de la provincia.»

ART. 57. En su lugar: «Las provincias cuya poblacion exceda de 350,000 habitantes, tendrá obligacion, siempre que lo permita el estado de sus fondos, de mantener dos Institutos, uno en la capital y otro en el pueblo que se estime más conveniente. Lo mismo deberá entenderse de aquellas que con menor número de habitantes posean fundaciones de bienes cuantiosos dedicados á la segunda enseñanza.»

ARTS. 53, 54 y 55. «Exceptúanse de las disposiciones de estos artículos las Escuelas que por su carácter especial exijan vida propia.»

ART. 62. Despues de la palabra *montes*, «industriales superiores y de Bellas Artes.»

ART. 64. Debe suprimirse.

ART. 65. Despues de la palabra *análogas*, «siempre que la especialidad de su carácter lo permita.»

ART. 68. Despues de la palabra *destinados*, «al mejoramiento del material, etc.»

ART. 69. Despues de los *Profesores*, en vez de la palabra *perciban*, «consientan en percibir.»

ART. 71. Despues de la palabra *Profesores*, «que deberán ser nombrados por oposicion.»

ART. 76. Se adicionará con «pero en ningun caso los alumnos matriculados serán de peor condicion que los que, procedentes de la enseñanza libre, se presenten á exámenes ó grados oficiales.»

ART. 82. Inmediatamente ántes de la palabra *supongan*, «indispensablemente.»

ART. 83. Concluirá con las siguientes palabras: «siempre que en éstas se exijan con la misma extension y profundidad.»

ART. 86. Despues de la palabra *Profesores*, «siempre que tengan los títulos que por esta Ley se exijan para la enseñanza oficial de la misma asignatura.»

ART. 94. Se añadirá: «cuando en Portugal se establezca la reciprocidad de derechos respecto á los expedidos por nuestras Universidades.»

ART. 103. Este artículo debe suprimirse.

ART. 105. En lugar de *serán nombrados por los vecinos de cada pueblo, etc.*, «por los Ayuntamientos, oyendo á la Junta de Instruccion primaria.»

ART. 106. Se continuará: «con acuerdo de la Junta de Instruccion primaria de la provincia.»

ART. 113. En lugar de *poniendo en conocimiento*, «sometiendo este nombramiento á la aprobacion.»

ART. 119. Se continuará: «hasta que el estado económico del país permita igualarla con la de estos.»

ART. 123. Se redactará en la forma siguiente: «El sueldo de todos los

Catedráticos de Institutos y Escuelas profesionales á ellos agregadas, será sin perjuicio de los derechos adquiridos, el de 1,000 escudos.»

ART. 124. Se continuará: «pero nunca podrá ser menor de 900 escudos.»

ART. 125. Se redactará así: «El de todos los Catedráticos de Facultad y Escuelas profesionales agregadas ó equivalentes, será de 1,200 escudos, gozando además de un sobresueldo de 400 escudos los de Madrid, y de 200 los de Barcelona y Sevilla.»

ART. 129. En lugar de *una séptima parte*, «una quinta.»

ART. 132. Debe suprimirse.

ART. 139. En lugar de *diez años*, «más de cinco.»

ART. 147, §. 2.º Donde dice *será apelable para ante el Tribunal de Justicia*, «será apelable para ante la Junta superior de enseñanza.»

ART. 151. Debe suprimirse la palabra *pública*.

ART. 159. Se adicionará diciendo: «Los Profesores extraordinarios podrán asistir, si el Claustro lo estima conveniente, á los exámenes y grados oficiales de su respectiva asignatura y facultad, y desempeñarán gratuitamente las sustituciones de su asignatura que se les encomienden, cuando sea por un término menor de tres meses.»

ART. 162. Despues de la palabra *libres*, «que existen oficialmente en la Escuela, en el Instituto ó en la Universidad.»

ART. 167. Se continuará con el párrafo siguiente: «Tambien se agregarán á estas Academias los Museos de História natural, de Bellas Artes y Arqueológicos de los objetos pertenecientes á cada provincia, deberán establecerse en las respectivas capitales.»

ART. 178. Se completará con este párrafo: «Habrá además bibliotecas y museos ó gabinetes especiales en todas las Facultades y Escuelas, que estarán á cargo del Profesor que el Claustro designe.»

ART. 180. Se adicionará así: «Las municipales, cuando los Ayuntamientos sostengan Institutos, se agregarán tambien á éstos, y serán servidas como en el párrafo anterior.»

ART. 192, NÚM. 2.º «Y Escuelas profesionales.»

ID. NÚM. 3.º «Y Escuelas á ellos agregadas.»

ART. 204. Despues de *Empleados facultativos*, «de planta fija.»

ART. 206. Despues de la palabra *gratificacion*, «que señalará la Junta general de Instruccion Pública, para todas las Universidades.»

ART. 212. Despues de *Catedráticos*, «ordinarios y extraordinarios.»

ART. 223. Donde dice *seis nombrados por la Diputacion Provincial*, «tres por la Diputacion Provincial, tres por la Universidad, tres por el Claustro del Instituto, y tres por los Profesores de primera enseñanza de la provincia.»

DISPOSICIONES TRANSITORIAS 2.ª Y 3.ª Debe suprimirse en aquella la segunda parte, que comienza: *sin embargo no se destinará*, y en ésta desde donde dice: *pero no se consignará*, hasta concluir.

6.ª Despues de las palabras *Instruccion pública*, «con arreglo á las disposiciones de esta Ley.»

UN DEBUT LITERARIO.

LEDIA, NOVELA POR LA CONDESA DE ***

I.

Las clases altas de la sociedad, la vida del gran mundo, las exigencias de buen tono que, como reinas despóticas, dominan en los salones aristocráticos, todo ese conjunto que llena en los periódicos ingleses la seccion titulada: *The high life* (La alta vida), casi nunca ha sido descrito con exactitud por nuestros poetas dramáticos, ni por nuestros novelistas contemporáneos. Y, como atinadamente ha observado un prologuista de las novelas de Fernan Caballero, no puede explicarse este hecho por la condicion á que han pertenecido y pertenecen nuestros autores de amena literatura. Ántes, por el contrario, vemos que el Duque de Rívas, Grande de España de primera clase, se limitó en su comedia *Tanto vales cuanto tienes*, á trazar un cuadro de costumbres de la clase media; y que un oficial de artillería de la Guardia Real, durante el régimen absoluto, y despues Ministro de la Corona en nuestra revolucion liberal, D. Patricio de la Escosura, en sus novelas *El Patriarca del Valle, Dos desenlaces de un Drama, Cuando el rio suena....* y *El Canto del Cisne,* más se ocupa de la vida política y de los sentimientos apasionados del corazon humano, que de la descripcion de los hábitos sociales de las clases á que pertenecen sus personajes novelescos.

Aún más. *El Hombre de mundo,* debido á la pluma de un autor muy acostumbrado á respirar la atmósfera de aristocráticos salones, en medio de sus excelencias, que le colocan en puesto preeminente entre las obras dramáticas del siglo XIX; *El Hombre de mundo* tiene un cierto olorcillo cursi que casi inclina el ánimo á cambiarle el título llamándole, segun el *argot*, hoy de moda, *El Hombre del demi-monde.* Hasta la escritora que se nombra con el pseudónimo de Fernan Caballero, y aquí nos apartamos de la opinion del prologuista ántes aludido, que, segun es yá público, se halla enlazado por relaciones de parentesco ó íntima amistad con gran parte de la aristocrácia sevillana, es mucho más feliz en la pintura de los tipos populares de Andalucía, que cuando, pretendiendo trazar los retratos de títulos de Castilla y Caballeros hijosdalgos, resultan personajes muy poéticos, pero de cada uno de los cuales se puede decir, repitiendo un verso de la Sra. Gomez de Avellaneda:

. . . . el parecido
Sólo le falta á tan feliz retrato.

Si no es la posicion social de los novelistas y dramáticos contemporáneos ¿cuál es la causa del hecho literario que ahora nos ocupa? En nuestro sentir la contestacion á esta pregunta es muy fácil. La vida social de las clases elevadas no ha sido descrita en nuestros dramas y comedias, porque en España no ha habido jamás verdaderas distinciones sociales; porque España es la nacion más democrática de Europa; porque aquí el pueblo y la nobleza han ve-

nido confundidos durante siete siglos por las necesidades de la guerra de la reconquista; despues por la preponderancia de los Reyes absolutos han vivido humillados bajo el mismo yugo; y, por último, los vicios de la nobleza, aquellos vicios que inspiraron la satírica musa de Jovellanos, hicieron que el Grande de España y el título de Castilla sólo encontrasen grato solaz en la compañía de las yá históricas manolas y los aún no históricos toreros y *gente del bronce.*

Un poeta amigo nuestro, Fernando de Gabriel, nada afecto en verdad á las ideas democráticas, condenando las predicaciones demagógicas, ha escrito:

¿En qué atmósfera de ódio
Sumir á España se quiere?
¿Qué bárbaro antagonismo
Aquí crëar se pretende?
¡Aquí, do nunca existiera
Entre clases diferentes,
Y el camino á los honores
Franco estuvo á todos siempre!

Y verdad es que en España nunca ha habido antagonismo entre las clases sociales, porque dado el espíritu de nuestras costumbres pátrias, desde hace mucho tiempo los amantes del principio nobiliario pueden dejar escapar de sus lábios la triste exclamacion de aquel personaje de zarzuela: *¡Yá no hay clases!*

No poco ha contribuido á este resultado el influjo del Catolicismo, que podrá sostenerse por los neo-católicos que es contrario á las ideas liberales, pero que nadie podrá negar que es eminentemente democrático, como puede verse confirmado por las acres censuras que las distinciones sociales han merecido de todos sus Doctores de los cinco primeros siglos de la Iglesia, y de sus modernos apologistas, Balmes inclusive, se comprende bien que en la nacion española hayan dominado por completo las ideas de igualdad social; y que, por la altivez propia del carácter nacional, esta igualdad se haya entendido subiendo todos y no descendiendo ninguno. Oigamos al menestral, que dice al entrar en la taberna, saludando á sus compañeros de clase: «Salud, caballeros.» Así afirmaba Larra que en España todos se creen caballeros, siquiera sean hijos de algun sastre, que, segun parece, para el gran crítico el cortar levitas y pantalones era oficio humilde y no arte bello, que la moda sublima hasta las supinas alturas donde coloca su trono el *tailleur* parisiense, y desde allí determina como rey absoluto la forma y clase de vestidos que han de cubrir los humanos cuerpos de las tres cuartas partes de los civilizados europeos y de los libres americanos. Tiranía de la moda, que está destinada á desaparecer cuando los hombres, en un estado de mayor cultura intelectual, no renuncien al imprescriptible derecho que cada uno tiene de vestirse segun tenga por conveniente, y eligiendo traje cada persona segun sus gustos; quién optará por la clámide romana y quién por el ferreruelo del siglo XVII para abrigarse en los inviernos; quién adoptará, con ligeras variantes, el traje de Montezuma para refrescarse en los veranos: los calvos usarán la peluca á lo Luis XIV, para encubrir su carencia de pelo, no decimos *falta,* por razones que no son de este lugar; las feas podrán envolverse en los mantos de la época de Felipe IV,

y si tienen breve el pié, pequeña la mano y torneado el talle, quizá harán *conquistas* que resistirán al descubrimiento de su rostro; en fin, el mundo se convertirá en un baile de trajes permanente, en donde la fantasía individual podrá manifestarse con entera libertad, y entónces cada cual podrá vestirse segun reglas de arte, y no verémos á diminutísimas *damas* arrastrando colas de inmensurable longitud, y á gigantescos *galanes* terminados en microscópicos sombreros, que contrastan horriblemente con las proporcionales dimensiones de su fisonomía y de su cuerpo.

II.

Basta yá de digresiones acerca del bello arte de vestir y anudemos la rota hebra, no siempre ha de ser hilo, de nuestro interrumpido discurso. Si, como yá hemos dicho, en las costumbres de España no ha existido nunca la aristocrácia como clase cerrada y distinta del resto de la nacion, en la actualidad, por un conjunto de circunstancias dignas de estudiarse, despues del advenimiento de las nuevas ideas liberales, háse formado un círculo social, que puede ser el lazo de union entre *los mejores,* que no otra cosa entraña en sí la idea aristocrática, y así leemos frecuentemente en los periódicos, cuando describen la *soirée* de la Duquesa de X... ó el banquete del opulento Sr. de Z... que allí se hallaban representadas las tres aristocrácias de la sangre, del talento y del dinero. Y nótese de pasada que de la aristocrácia de la virtud, que parece ser la única que eternamente debe conservarse, todavía nadie se ocupa, y no hay ni áun la costumbre de enlazar en una misma frase la palabra virtud con la palabra aristocrácia.

Existe, pues, hoy una á modo de clase social, formada como ciertas capas geológicas, por materias de diversa y áun contraria procedencia, que es la que llena con las noticias de sus casamientos, bautizos y defunciones las gacetillas de los diarios políticos y los sueltos de *La Correspondencia;* que es la que en invierno luce sus trenes en los paseos de la Fuente Castellana y sus personas en los palcos y butacas del que hasta hace poco se llamaba Teatro Real, y en verano cura sus males, ó gasta sus bienes, en Biarritz ó en Vichy, en Spa ó en Baden-Baden; clase ó agrupacion social que realmente tiene yá una fisonomía propia, fielmente retratada en las Revistas de Madrid que hace años publicaba en las columnas de *La Época* el célebre *Pedro Fernandez*, cuya tarea continúan hoy en el mismo periódico los elegantes cronistas Acteon y Asmodeo. Ahora bien, los personajes de nuestra literatura contemporánea dramática y novelesca, ninguno pertenece á este círculo social: y por más que algunos sean Duques ó Marqueses, Condes ó Barones, sin duda alguna que al salir al teatro ó al entrar en el libro novelesco olvidan sus habituales formas y hablan y obran como pudieran hacerlo los más modestos individuos de la modestísima clase media. Hé aquí por qué al leer, y yá es tiempo de que vengamos al asunto que ahora pone la pluma en nuestra mano, hé aquí por qué al leer la novela de la Condesa *** que lleva el título de *Ledia*, recientemente publicada en la *Revista de España* y en el folletin de un diario político, exclamamos, como el sábio griego: *¡Eureka!* yá hemos encontrado

una Marquesa y una Vizcondesa; un Duque y un Conde y hasta un Poeta de buen tono; yá hemos encontrado personajes novelescos, que en los *detalles*, y nótese bien esta calificacion, hablan y obran como acostumbran á hacerlo los séres reales á quienes representan. Vamos, pues, á ocuparnos de novela y comenzarémos por su traje literario, su estilo, que es asunto de primera importancia tratándose de una señora que como Ledia lleva el título de Marquesa de Molina.

La Condesa de *** no escribe ese castellano de los neo-cultos que, desenterrando palabras olvidadas, forman párrafos de todo punto ininteligibles para los lectores y de muy difícil inteligencia para su mismo autor; la Condesa de *** escribe el lenguaje que se habla en la *sociedad escogida (l'élite)* de la capital de España. Dentro de la unidad de todo idioma nacional existe una gran variedad en la forma de expresarlo. Uno es el lenguaje que se oye en los salones aristocráticos y otro muy distinto el que se usa en aquellos *establecimientos de bebidas* de quien decia un poeta andaluz:

Si es ó nó invencion moderna,
Vive Dios que no lo sé;
Pero delicada fué
La invencion de la taberna.

De un modo hablan los puristas que pretenden petrificar el lenguaje, y de otro los novadores, que con más ó ménos acierto tratan de que la palabra siga el movimiento y contínua trasformacion que es ley constante de todo lo humano. No puede, por lo tanto, hacerse un cargo á la autora de *Ledia* de que al pintar las costumbres sociales del mundo de los salones, lo haga en el lenguaje que en los salones se usa. Por el contrario, esta circunstancia dá sabor local á las descripciones de la novela que nos ocupa, y contribuye poderosamente á la exactitud en los detalles que há poco indicamos.

¿Harémos una acusacion á la Condesa de *** porque convierte el antíguo gabinete de confianza en *boudoir*, el escudero de los tiempos caballerescos en el inglesado *groom* y los *petimetres* de principios de este siglo ó los *elegantes* de época posterior en los novísimos *lions* á la moda? Nó, en verdad; cuando la posada toma el nombre de fonda y la fonda luégo se convierte en *hotel*, este cambio de nombres indica tambien un cambio en el modo de ser de las cosas nombradas. Hoy sería ridículo llamar *dueña* á la señora de compañía encargada del cuidado de una jóven huérfana de madre; y si á un dependiente de comercio nos empeñásemos en darle el clásico nombre de *hortera*, quizá lo consideraría como un agravio, que sólo podia dignamente repararse sobre el campo del honor. No hay que decir que si llamásemos *calonge* al Penitenciario de una Santa Iglesia Catedral ó *físico* á un doctor homeópata, es posible que ni uno ni otro nos entendieran, por más que *calonge* y *físico* hayan sido antíguos nombres con que se ha designado á Canónigos y Médicos.

Desengáñense los puristas, las lenguas cambian y se trasforman por una ley ineludible de todo lo que es humano. Los que hoy son considerados como modelos de pureza clásica, por ejemplo, Cervántes en prosa y Herrera en poesía, cuando escribian eran novadores que plagaban sus obras de neologismos.

No está el mal en que las lenguas se trasformen, adoptando palabras y giros de los idiomas extranjeros, siempre que las palabras sean necesarias ó convenientes, al ménos para la expresion de la idea, y los giros sean elegantes, si de amena literatura se trata, ó precisos y exactos si en la ciencia han de usarse: el mal está en el abuso de los neologismos, puesto que entre la tiranía de los eruditos puristas y la licencia de los novadores que desvarían, se halla la libertad propia del lenguaje á la cual siempre concede la general costumbre su inapelable sancion.

Á la cabeza de este artículo hemos escrito *Un debut literario*, ¿por qué? Porque dada la *forma* en que pensábamos formular nuestro juicio sobre la novela de la Condesa de *** parecíanos que ninguna calificacion española podia hallarse en tan exacta relacion con nuestro pensamiento como la palabra consagrada hoy por el uso del gran mundo para indicar el estreno de una artista, que sólo debe tener cronistas cuando el *debut* es un triunfo, como en el caso presente ha sucedido, y que, por galantería, debiera condenarse al silencio si otro hubiera sido el resultado obtenido por la nueva novelista.

LUIS VIDART.

(Concluirá.)

COPIA

de una carta autógrafa é inédita del sapientísimo Arias Montano, que se conserva en la Biblioteca de esta Universidad, seccion de M. S. S., estante 328, volúmen 166, de *Papeles varios curiosos.* (1)

Ayer noche recibi la de V. m. de 1 deste que por..... de mi S.ª D.ª M.ª me traxo mucho contento nueua que yo desseo..... y confirmada siempre de bien en mejor. Ntro. Sr. la confirme y prospere..... holgue assi mesmo de que

---

(1) Creemos que nuestros lectores verán gustosos este documento curiosísimo del sabio español hijo de esta escuela, que posee aun en sus libros su matrícula; del famoso teólogo y humanista, que en clase de consultor asistió al concilio tridentino; del autor de la *Biblia Regia*, insigne monumento literario llamado *El milagro del mundo* y laureado poeta, del eminente filólogo cuyos restos descansan en la iglesia de esta Universidad, y que permanecerán en ella gracias á la energía con que el Sr. Rector se ha negado á permitir que se trasladen al *Panteon Nacional*

El documento es una evidente prueba del peso de la opinion de Arias Montano en materias de estado, de su prudencia y sabiduría, asi como de su candorosa humildad, esmalte de su elevado talento y de su instruccion vastísima. Está rota la hoja primera de la carta: la falta de parte de las líneas va indicada con puntos. La ortografía es la del autor.

Si miramos con natural interes todo lo que toca á los hombres antorchas del género humano, no puede ménos de excitarlo vivísimo lo que pertenece al ilustre doctor, de quien el inmortal Justo Lipsio dijo:

Rarum naturæ miraculum, et gentis honorem,
Ac nostri ornamentum aevi.

JUAN J. BUENO.

los libros que embio el veintiquatro huuiessen llegado..... accondicionados para el seruicio y gusto de V. m. el esta muy confiado en la que V. m. le hace siempre, e yo con esperanza de buen successo no marauillado de que sus buenas partes padezcan invidia y mas entre nuestra nacion notada deste vicio en grande eccesso entre todas las de Europa: mas virtudes vencen. El e yo besamos a v. m. l. m. Mi animo para con V. m. y sus cosas todas entero y senzillisimo y afecio.mo me tiene assegurado del de V. m. para comigo allende de lo que la christiandad y bondad de V. m. accompañada con tanta dicciplina asseguran en todo general y particular publico y priuado argumento de bien y de buena intencion: con tal persuasion he recibido el auiso y la deliberacion que V. m. propone sobre el á este su seruidor á lo qual quisiera poder satisfazer mas por communicacion presente que por letra ausente. Empero con la breuedad posible respondere á V. m. lo que siento de la materia tocada de Flandes, y lo que á mis partes tambien en este tiempo pertenece.

Confiesso primeramente que he tenido y tengo grande afeccion y ansia por el bien de aquellos estados y por su quietud y pacificacion, y entendido y entiendo que la conseruacion dellos importa á mi Rey y S.or la paz, sosiego y buena andanza y conseruacion de todos quantos reynos y señorios tiene en todo el orbe. Esto siento sobre muy pensado y pesado y conferido con los que mas han sabido de Estado: otros con libertad sientan á sus modos.

Affirmo que fue los años pasados facilimo el medio para reduzir aquella tierra y gente a la religion catholica y obediencia del Rey Nro. Sr. y que este medio se estrago..... arte de las quales tengo en memoria y se las causas del estrago..... a muy occasionada y ha costado lo que sabemos y mucho..... lo publico.

....igos y conocidos muchos y muy principales y de autoridad.... los estados y entre ellos tiene credito y confidencia no por mi..... Dios y por ser ellos gente de verdad y bien intencionados y estar..... trattaua verdad y que estos hazian mas confianza de mi que de los..... y me auisaban de lo que entre si aun se guardauan porque assi conuenia.

.....lo bueno destos resultaron en mi tiempo muchos buenos effettos y pudieron resultar muchos mas, y esta es larga materia de que dieran muchos testimonios los gouernadores que tuuo Su mag.d ocho años que yo alla passe y Su mag.d sabe mucho desto y alguna buena parte sus ministros y consegeros de estado nombradamente el Sr. D. Ioan de Idiaquez. Destos amigos y communicantes han fallecido muchos y aun me quedan algunos de importancia que todavia fiando de mi han hecho y hacen buenos oficios como lo saben aca los que conuiene lo sepan.

Las cosas de aquellos estados han passado de mal en peor hasta agora que estan en trabajosisimo punto, hauiendo faltado muchos de los buenos bien intencionados y leales y de buen gouierno, y crecido ingenio fuerza y esperiencia de los aduersarios; empero no las tengo por desesperadas del todo si se acude con toda diligencia y facultad, y una de las partes desto la mas principal es que la cabeza deste negocio sea persona real como lo fue el Ar-

chiduque muerto y que este vaya fornido de todo lo necesario para el effetto que se summa en tres puntos, autoridad, consejo y facultad. Interpretese esto como le parezca a quien mas entendiere que á lo que yo entiendo si el que fuere no lleua estas tres cosas con las condiciones generales y particulares que conuienen conforme al tiempo que corre y a lo que alla es agora mas que nunca necesario, tengo por imposible el assunto de la reducion; y recelo poco menos que lo passado, y con las condiciones al presente requisitas espero en Dios que terná buen successo la jornada. Yo como no soy ni valgo no tratto destas condiciones remittiendome á cuya es la importancia y cuyos todos somos y á los que desto consultan, teniendo por su fin a solo Dios y el Rey y bien publico sin ningun particular interese de honor ni provecho priuado ni odio ni amistad que sea desordenada; y aunque entiendo y creo saben mucho para esto los que trattan dello en essa corte creo cierto y tengo para mi que uno de los que podrian dar christiano y discreto y prouechoso parecer en todo lo que toca á las cosas de Flandes y Alemania y á las condiciones de todos aquellos pueblos es el Embaxador del Emperador que está en essa corte cuyas bonisimas partes tengo conocidas dende el tiempo del concilio de Trento. Y esto escriuo á V. m. como a persona que tanto zela y dessea el seruicio de Dios y del Rey y el bien de la Christiandad; y no quiero dezir aqui mas particularidades, porque no son para carta sino para que solo el Sr. de todos las oyga y ordene lo que fuere su seruicio; que sabe Dios quanto lo desseo y quanto me congoxa lo que veo en contrario y mas lo que recelo.

En lo que á mi deliberacion propuesta por V. m. toca, diré compendiosamente mi parte, y es que jamas en toda la vida que he passado me passo por imaginacion de estimarme para cosa alguna, quando menos hacer yo mesmo eleccion de mi para beneficio, ni officio, ni otro ministerio, de assiento ni temporal, y con este proposito me retiré á la peña con mis libros en saliendo de las uniuersidades todas las jornadas que hecho, quanto he trattado, que quiera que ello haya sido, ha nacido de quien podia mandarme y me mandaua sin pedir yo cosa ni officio ni ministerio ni premio por ello, ni que otro en nombre ni por intencion mia lo pidiesse, y quando se me mando ninguna otra cosa prometi de mi sino lo que era mio cierto, que era leal obediencia y buena conciencia, la qual he prestado delante de Dios, y no me accusa en cosa que haya hecho ni dicho ni pensado contra lo que ella y la razon dictaua á mi poco entendimiento: las fuerzas han sido en mí pocas, mas el desseo entero y cumplido. Los seruicios yo no los digo, porque nada pongo a otra cuenta que de la obediencia. Con este orden constituido por mi mesmo en mi voluntad he procedido lo passado de mis dias en los tiempos que suelen los hombres hazer designos para correr sus carreras; tanto menos puedo mudar este animo en edad tan anciana, que es la mesma del Rey mi Sr. Dios lo felicite por muchos años para bien del mundo y gloria de su santo nombre; lo que me resta es dessear emplear lo que el fuere seruido de darme de dias en la tierra en occupacion y prosecucion de lo que V. m. sabe, quando no huuiere cosa de mayor importancia en que la emplee, porque el tiempo que resta es corto y trae consigo buena parte de flaquezas y otros estoruos;

y mi desseo es grande por acabar lo comenzado que sea para gloria de Dios, y para con V. m. debaxo de las prendas de amor y verdad que entre nosotros hay; con ningun perssonage puede V. m. trattar mas confidentemente las cosas que pensare poderme tocar que con el illmo. Embaxador del Emperador porque allende conocer mi condicion y pocas partes mas enteramente que ningun otro Sr. mio de los mas antiguos no he hallado jamas quien le tenga ventaja en la noticia de los estados ni en el desseo de la buena andanza dellos. Á mi S.ª D.ª M.ª B. l. m. mill vezes y á todos los hijos de V. m. mis S.es y Ju.º Ramirez Comigo las de V. m. y de todos. guarde Dios á V. m. de Seuilla XI de Mayo 1595.—*Arias Montano.*

Transcribimos con gusto la **Necrología** del eminente Botánico Rojas Clemente escrita por el sábio humanista D. Félix José Reinoso y publicada en la *Gaceta* de Madrid el 27 de Marzo de 1827.

El sábio naturalista D. Simon de Rojas Clemente murió en esta córte (Madrid) el dia 7 de Febrero último (1827). Cuando llegó á nosotros la noticia de una pérdida tan sensible para los amantes del saber, de la glória y de la prosperidad de la pátria procuramos adquirir datos circunstanciados de la vida y tareas de este insigne español, para no dar desnuda á nuestros lectores una nueva dolorosa y tardía.

Nuestras solicitudes, infructuosas por algun tiempo, han sido al fin recompensadas con el hallazgo del siguiente artículo, cuya lectura nos agradecerá más el público ilustrado, que la del insípido relato que pudiéramos nosotros hacer. Extractado literalmente de una biografía más extensa que dejó escrita él mismo, no solamente ofrece noticias curiosas de los estudios y aventuras de su autor, sino conserva la animacion y el interés que él solo podia comunicar á la narracion de sus hechos.

«Ví la primera luz, el 27 de Setiembre de 1777, en Vitaguas, pequeña moderna villa del partido de Chelva, provincia de Valencia. Apénas empecé á andar, me enviaron mis padres á una escuela, cuyo cruel maestro me arredró tanto, que me escondia de su presencia, rehusando con tal teson aprender, á pesar de los esfuerzos de mi padre, que llegué á nueve años sin conocer un signo del alfabeto. Tal sería hoy probablemente el grado de mi cultura, si la villa no hubiese despedido al inexorable vapuleador. Entregóme mi padre á otro maestro muy honrado y de suave carácter; y fué tanta la aficion que tomé al estudio, que para evitar el exceso de mi aplicacion, hubo que emplear mayores conatos de los que se habian usado para que asistiese á la escuela del primero.

»Quería mi padre aplicarme á la labor, y que mi hermano siguiese la iglesia; pero como éste no quisiese dejar sus hogares, recibí yo la invitacion con indecible gozo, y me enviaron á Segorbe á estudiar latinidad, de diez años, para seguir una carrera llena de afanes, riesgos y luchas peligrosas, de que no hablaré; ni de las enfermedades que me pusieron muchas veces al

borde del sepulcro, por haber debilitado mi robustísima constitucion con el afan de ver y saber, en que vivia contento; pues lo que entienden comunmente los hombres por felicidad en el mundo, consiste lisa y llanamente en que uno se lo crea. En Segorbe me enseñó el excelente y malogrado profesor Cister la Sintaxis, la Retórica y Poética latina y castellana. En 1771 empecé la Filosofía en Valencia con el doctor Galiano, y obtuve por oposicion el grado de Maestro en Artes *de premio*, con que recompensa la Universidad al más sobresaliente de los que concluyen los cursos filosóficos.

»Sentíame yo irresistiblemente llamado á la contemplacion de la naturaleza, que era la más permanente de mis pasiones, y desde mi infancia, ántes de entrar en la Latinidad, concebí y comencé á realizar el quimérico proyecto de reunir los nombres de todos los séres existentes. Mis padres apartaban de mí con artes increibles cuanto me pudiese separar del estado eclesiástico, que yo repugnaba; mas, por no disgustarles, me avine á estudiar Teología, en que empleé tres años, distrayéndome con los autores del siglo de Augusto y con un poco de música, todo á hurtadillas y cercenando para ello algun dinerillo de mi alimento. Las lenguas Griega y Hebrea me parecian un paraiso comparadas con los más severos estudios; y en la segunda fueron muy aplaudidos mis progresos. Mas apoderándose de mí una melancolía sorda por verme ménos conceptuado en las clases de Teología, me engolfé en ésta de tal suerte, que me procuraban atraer á su bando los suaristas, tomistas y jansenistas, trayéndome cada uno sus libros favoritos, que devoraba con indecible anhelo, aunque ninguno satisfacia mi aficion. Casi decidido á ordenarme, aspiré á una beca de S. Pio V, que afortunadamente no me dieron; pero logré el grado de Doctor *de premio*, con que ahorré los gastos á mi padre, que enagenado de contento, me permitió invertirlos en venir á Madrid á hacer oposicion á la cátedra de Hebreo, aunque no dejó de recelar que podría ser ésta una disimulada fuga de la profesion eclesiástica en que debia entrar muy pronto. Concurrió á este Certámen el sábio D. Francisco Orchell, á cuyo gran mérito se hizo justicia.

»Firmé tambien oposicion en 1800 á las cátedras de Lógica y Ética del Seminario de Nobles; en cuyos ejercicios logré sólo acreditar mi aplicacion, en términos que se me confió en S. Isidoro la sustitucion de las tres cátedras á que habia aspirado miéntras asistia á las de Griego y Árabe. En este último idioma hice un alarde singular, que desempeñé con aplauso. Abiertos en 1800 y 1801 los cursos de Botánica, Mineralogía y Química, me precipité en ellos con la fuerza que ván los graves á su centro, y contribuí á la composicion de un tratadito sobre las Criptógamas españolas. Entónces se desfogaba mi aficion en el estudio de la naturaleza por las inmediaciones de Madrid y las alturas de Guadarrama, así en la canícula, como en las escarchas del invierno, durmiendo donde quiera que me cogía la noche, lo que he hecho hasta el año de 1817 semanas enteras en mis excursiones, despues de perdida la fuerza atlética de mi complexion.

»En 1802 me hallaba sustituyendo la cátedra de Árabe, por enfermedad del propietario, cuando se presentó á las lecciones un desconocido, que en

poco tiempo hizo muchos progresos, y no tardó en proponerme un viaje científico, que habríamos de emprender disfrazados, para hacer descubrimientos en lo interior del África. Yo le contesté, sin vacilar, que estaba pronto á seguirle; y en pocos dias me hallé con el nombramiento Real de asociado á esta empresa, con la dotacion de 18,000 reales, que fué el primer sueldo que he disfrutado, sobrándome siempre para las necesidades de la vida, y faltándome muchísimo para mis apetitos científicos. No pudo retraerme de este viaje el respetable Cavanilles, ni otros que me pintaban al incógnito como un aventurero loco, y salí de Madrid en Mayo de dicho año, á tan atrevida expedicion, á que debia preceder un rápido paseo por Francia é Inglaterra, con el fin de acopiar noticias, instrumentos de observacion y otros artículos indispensables. Yá se deja entender el ahinco con que me apresuraria á satisfacer mi sed de ciencia, colectando objetos en todo el tránsito; y que el Museo de História Natural en París, y la Casa de Banks en Lóndres, serían mi morada casi contínua. Ni me contentaba con asistir á las lecciones públicas, si no conversaba diariamente con los sábios de una y otra capital, admirados de que un jóven español arrostrase una empresa tan original, que prometia tantas adquisiciones á las Ciencias. Al mismo tiempo salia á herborizar á gran distancia de dichas capitales, y tuve el gusto de presentar á aquellos sábios algunas plantas, ó no descubiertas, ó no bastante conocidas.

»Ni en Paris ni en Lóndres dejé culto que no examinase en sus templos y sinagogas; abrazando todos los ramos de instruccion, persuadido de que conservaria la fortaleza de mis veinticinco años hasta los ochenta, y de que me era posible, segun habia leido del Tostado y otros, llegar á abarcar un dia cuanto saben los hombres. Errores de cuya exactitud no me desengañé hasta que arruiné mi salud, habiendo palpado no ser posible resistir á catorce ó diez y siete horas de trabajo al dia, y que una vez llena la capacidad humana, no puede recibir más sin vaciarse otro tanto; á la manera que un vaso lleno de líquido, derrama la cantidad que se le aumenta.

»Mi compañero de viaje y yo debiamos circuncidarnos en Lóndres, á fin de aparentar en África que éramos musulmanes, y no varar en la tentativa, como Horneman y otros. Un dia que volví á casa en aquella capital, de herborizar en los bosques de *Epping-Forest*, encontré á mi sócio pálido, bañado en su sangre, y casi exánime. Díjome que habia escogido la ocasion de hallarme yo fuera para la inexcusable operacion, con el objeto de figurármela ménos cruel; pero lo es tanto, añadió, que nunca osaré aconsejarla, pues me hallo en una situacion mortal. En efecto, estuvo muchos dias en peligro de gangrenarse la herida. No bien cicatrizada, nos embarcamos para Cádiz, donde los moros nos perseguian como judios disfrazados, bien que despues nos miraban con mucho respeto.

»Arrostró mi compañero solo el viaje á África, desde donde me escribió, que yo no podia ir allá, por faltarme la circunstancia que tan á peligro le puso. Yo me quedé en Andalucía, donde me llamaban *el Moro sábio*, y donde fui objeto de la curiosidad general, especialmente de las mujeres, que hacian viajes sólo por verme, y pedirme yerbas para sus dolencias, fa-

tigándome con muchas preguntas sobre las costumbres mahometanas. Más de una vez les arranqué lágrimas con novelas improvisadas. Tambien sufrí algunos ataques de varones apostólicos, empeñados en bautizarme; tan distantes de imaginar que yo lo estaba, como de presumirme tan amaestrado en semejantes materias. Entónces me ocupé en trabajar el *Ensayo sobre las variedades de la vid,* publicado en 1807, de que se han impreso extractos y capítulos enteros en todas las lenguas europeas y en la latina, por los más acreditados botánicos y agrónomos. De la traduccion francesa mandó el rey Luis XVIII que se repartiesen ejemplares entre las autoridades civiles de los departamentos, para que la recomendasen á los pueblos; y parece que trata de vulgarizarla en aleman el ilustre *Shuller*.

»Entre tanto me apuraba el Gobierno para que pasase á África con el nombre de Mahamet Ben-Alí, que habia adoptado; mas hallándome inhábil para hacerlo, pedí que se me diese el encargo de examinar las producciones de los tres reinos de la naturaleza en las sierras de Granada y Ronda, miéntras se podia verificar el viaje. Para ello me transformé en Simon de Rojas Clemente, una madrugada de Marzo de 1804, á fin de comparecer cristiano en Granada, conservando los bigotes y la crespa barba debajo de un pañuelo descomunal de los que entónces se usaban al cuello, y la vestimenta oriental siempre á la mano. Asi recorrí las playas granadinas desde el Puntal del Pinar al de la Sapa, capaces de saciar mi voracidad exploradora: arrojo nunca imaginado, que me guardaria bien de repetir. Medí geométricamente la altura del famoso pico de Mulahacen, las alturas de Sierra Nevada y demás de aquel montuoso reino, formando al mismo tiempo la escala vegetal desde sus cimas al nivel del mar: rectifiqué su geografía equivocada en los mapas de Lopez: examiné las prácticas agrícolas, los usos, el lenguaje, y cuanto incumbe á un viajero observador, eficáz é ilustrado. La Europa culta espera la publicacion de trabajos tan importantes, con la favorable prevencion que inspira uno de sus países más heróicos, el más ricamente variado, y acaso el que con más esmero se ha reconocido, segun lo indica una ú otra ligera muestra divulgada yá en vários impresos. Se interesa en ello muy particularmente la Botánica geográfica, ciencia de modernísima creacion, que tanto impulso ha recibido por las indagaciones del Príncipe de los viajeros *Humboldt,* y tanto debe remontarse por las mias, si no tan generales y combinadas, más numerosas, y sin comparacion más circunstanciadas y exactas. Engolfado en ellas, hube de menester mucho esfuerzo para apartarme de tan delicioso país, y venir en Octubre de 1805 á servir la plaza de Bibliotecario del Jardin Botánico, perdida yá la esperanza de ir á Berbería.

»Entre más de ochenta arrobas sólo de muestras de las preciosidades granadinas, traia una série de frumenticios con la idea de hacer una monografía especial ó *Céres española.* Comunicado el pensamiento con D. Mariano Lagasca, nos convenimos en llevarlo adelante de consuno; y aunque las vicisitudes políticas nos hayan proporcionado copia de materiales con que engrandecerlo, han retardado la conclusion de un monumento, no ménos honorífico á la Agricultura árabe española, que preciso á la europea actual, al que apénas falta más que la última mano.

»Despues que cedió D. Juan Antonio Melon al Jardin Botánico la empresa del Semanario de Agricultura, de que habia publicado diez y siete tomos, trabajé como uno de los redactores en los seis últimos hasta el veinte y tres, en que se hallan mis tareas. Suspendiéronse con harto dolor mio en 1807, para ir á Sanlúcar de Barrameda á enseñar en el nuevo Jardin Experimental, establecido sábiamente, cuanto podia contribuir á sus progresos. Un año debia durar este encargo; pero la invasion francesa de 1808 arrebató, cual furioso torbellino, á casi todos los discípulos hácia el campo de Marte, y la ferocidad, la envidia y la ignorancia arruinaron aquel naciente establecimiento, que tan lisonjeras y útiles esperanzas anunciaba al Estado. No por eso quedaron enteramente perdidos los conatos del Director científico, como lo testifican algunos sobresalientes alumnos; entre ellos D.ª María Josefa de la Piedra, que sostiene una correspondencia reglada con botánicos de suprema categoría, habiendo merecido de uno de ellos que haya inmortalizado su apellido con un género nuevo.

»Faltábame para redondear la história del Reino de Granada, concluir el escrutinio de la Serranía de Ronda, y de la inagotable Hoya Malagueña; y prefiriendo al goce tranquilo del sueldo, arrostrar nuevas tareas y riesgos en la suspicaz exacerbacion de los ánimos de aquella crísis, realicé el reconocimiento sin que pudiesen estorbar mis operaciones geodésicas los más árduos obstáculos. Los disturbios políticos me hicieron perder riquísimas colecciones, fruto de una expedicion hecha á tanta costa, así en Sevilla como en toda la Andalucía baja, y muchísimos apuntes importantes.

»En 1809 se me comisionó para recibir y cuidar un rebaño de vicuñas, alpacas mestizas de ambas especies, y llamas, que acababan de llegar á Cádiz: idea suscitada por el *Semanario de Agricultura* de 22 de Octubre de 1801, y de 5 de Abril de 1804, cuyos artículos habia hecho ver D. Francisco Zea á la fundadora de los Jardines de la *Malmaison*, á cuyas instancias se habia pedido de América dicho rebaño, que llegó en un estado lastimoso. De mis observaciones sobre él, resultó una memoria muy original, toda inédita, producto único de la malograda colonia, por las nulidades cometidas en su traslacion á la Península, y por la apurada sazon en que arribó. Así se demuestra en aquel escrito, que servirá de norte cuando se trate de una naturalizacion, no sin grave pérdida descuidada.

»Ocupada Andalucía por los franceses, vine á Madrid á revisar mis manuscritos y colecciones, no hallando en otra parte recursos para continuar estas tareas; y en 1812 me retiré al pueblo de mi naturaleza, que me dió la más generosa y agradable acogida. Allí me dediqué á establecer las cosas de mi lugar, en términos que cuando se escriba su história civil, natural y eclesiástica, se verá que ningun pueblo puede presentar un monumento comparable al que ilustrará al nombrado *Yitaguas*, oido apénas en el dia á la distancia de ocho leguas.

»En 1814 me arrancaron de mi retiro para formar el plan topográfico y estadístico de la provincia de Cádiz; empresa tan perfectamente combinada como desgraciada desde su principio. Parece que presidia una fatalidad á

mis fatigas, para estorbar que las llevase á cabo. Volví á mi plaza de Bibliotecario, no yá con la pretension de saberlo todo, sino con el intento de asegurar una subsistencia ménos precaria; y me dediqué en los años de 1815, 16 y 17 á ganar las matrículas de Farmacia. Entónces se encargó á Lagasca recibir y arreglar las colecciones de Mutis recien llegadas de Santa Fé de Bogotá, y me excitó á nombre del Gobierno para cooperar á su publicacion.

»En 1818 fuí nombrado Censor en las oposiciones á la cátedra de Zoología. La Sociedad Económica de Madrid quiso que se restaurase el texto de la *Agricultura general* de Alonso de Herrera, nivelándola con el actual estado de las luces; yo trabajé el prólogo y artículos que se ven en la hermosa edicion publicada en 1818 y 19; y no llegaron á tiempo ciertos apéndices, que hubieran dado mucho realce á la obra, si no me lo hubiese estorbado una pertinaz oftalmia: restablecido de ella, habia vuelto á continuar mis escritos principales, tantas veces y tan á pesar mio interrumpidos, cuando un vómito negro me puso á la muerte.

»Por desconfianza de mí mismo, ó por mi poca aficion á la polémica, comunicaba mis pensamientos familiar y amistosamente, ó por medio de la imprenta, y se pugnaba por inscribirme en las asociaciones, y más en las que abrigan espíritu de cuerpo ó de partido, expecialmente si exigen de sus miembros otra contribucion que la de las luces. Por esta última circunstancia dejé de alistarme en la famosa sociedad Linneana de Lóndres; aunque mi corazon, jamás ingrato, no es insensible al honor que me han dispensado, enviándome sus diplomas, la Real Academia de Ciencias de Baviera, la de Ciencias y Artes de Barcelona, la Fisiográfica de Lund, la Real Sociedad de Agricultura del Alto Garona, las Económicas de Madrid, Granada y Sanlúcar, y el abolido instituto militar Pestalozziano.»

Aquí termina el manuscrito del autor. Retirado á sus hogares por consecuencia de los trastornos políticos, mereció del amor del Rey á las Ciencias, ser llamado nuevamente á Madrid para continuar sus tareas científicas, que darán honor al Estado cuando se publiquen. Entre sus legados dejó al Rey Ntro. Sr. su *História Natural de Granada,* y el tratado de la *Céres Española,* y al Real Gabinete una coleccion de animales disecados y de reptiles en espíritu de vino. Murió de vómito negro, despues de haber estado, segun se nos ha dicho, cincuenta y ocho dias sin tomar más alimento por la boca, que cuatro tazas de caldo, seis cuartillos de agua y dos medios quesitos helados. Infatigable para el estudio, se olvidaba del alimento y de los cuidados necesarios en la salud: en la enfermedad, tenía el empeño de curarse con tan rigorosa dieta, que en el penúltimo ataque, sufrido en su pueblo, estuvo muchos dias seguidos sin tomar alimento alguno, ni áun agua, segun aseguraba él mismo y testifica su familia.

REVISTA.

Un suceso que ha sido objeto de críticas más ó ménos intencionadas é inocentes, pero que para nosotros, amantes de las glórias pátrias, y firmemente persuadidos de que el recuerdo vivo de los hombres superiores es lo que fortifica y alienta el espíritu nacional, tiene la mayor importancia, debe ocupar el lugar preferente en esta *Revista*. Excusado es decir á nuestros lectores que nos referimos á la inauguracion del Panteon Nacional. Por mucho tiempo España ha sido ingrata con sus hijos más ilustres. Desconociólos cuando no los persiguió en vida, y abandonó sus restos luégo. Tardío ha sido el arrepentimiento, pero no por eso es ménos laudable. Ocúrresenos aquí una observacion que, al par que demuestra que hechos de esta naturaleza no son nunca enteramente accidentales, puede servir de contestacion al malicioso contraste con que un periódico presentaba á la España democrática abdicando sus creencias al honrar á los que él apellidaba defensores de la Monarquía. Los que no há mucho tiempo perdieron la traduccion de la Biblia, de García Blanco, ¿no habian de alejar de sí, como un remordimiento, la memoria de Árias Montano y del maestro Leon? Los panegiristas de Felipe II ¿qué inscripcion podrian grabar en la tumba de Lanuza? Los adalides del derecho divino ¿cómo inscribirian con letras de oro todas las obras de Mariana? Los partidarios de la omnipotencia temporal de los Pontífices ¿dónde habian de colocar al Cid y á Pedro III? Los defensores históricos de la Inquisicion ¿á quién habian de levantar monumentos, si apénas hubo sábio ni santo que no fuera blanco de sus iras? Una idea no se condena á sí misma; sólo la razon que es de todos, sabe apreciar á todos en la medida de sus merecimientos; sólo el pueblo, que no reconoce contrarios, tiene coronas para todos sus héroes. Si la España oficial ha olvidado por siglos nuestras glórias, es que por siglos ha vivido separada del sentimiento del pueblo, de que se decia exclusiva representante. Por eso los pueblos se han acostumbrado á mirar con desconfianza todo lo que nace del Gobierno, y esto explica la facilidad con que en todas partes se creyó una falsa interpretacion de las palabras del Ministro de Fomento, y en todas partes se prepararon á resistirla. Creyóse por todos que, no contentos con centralizar la administracion y la política, pretendíase centralizar hasta la glória, y los pueblos, que habian visto con dolor arrebatarles las franquicias que los hicieran grandes, se opusieron con razon á entregar cenizas que mudamente enseñan que ni España ha sido siempre Madrid, ni debe serlo. Contrayéndonos en este punto á Sevilla, súpose un dia con asombro que se pedian con extraordinaria premura las cenizas de D. Alonso X, de Herrera y de Árias Montano. No poca ignorancia acusaba limitar tanto la demanda á una ciudad que cuenta los grandes hombres por centenas, ni cómo enviar los restos de Herrera, que desgraciadamente hasta ahora permanecen ignorados, apesar de las exquisitas investigaciones de los más doctos anticuarios; pero era ésta leve falta, ante la injusticia que envolvia separar los mortales despojos del rey Sábio, de la única poblacion que le permaneció fiel en sus desgracias. ¡Y Árias Montano! Árias Montano, cuya matrícula se conserva cuidadosamente en nuestra Universidad, que tanto ilustró con sus obras; Árias Montano debe al cariño de esta misma Universidad el lugar decoroso en que descansa. Trasladáronse sus restos á esta iglesia desde el convento de Santiago de la Espada, en que fué enterrado, y en decoroso sepulcro, bajo las bóvedas trazadas por Herrera ó Bustamante, que defienden obras de Pacheco, de Varela y de Roelas, de Montañez y de Alonso

Cano; acompañado de Arguijo, de Cevallos, de Lista, de Rodrigo Caro, de los Perafanes de Ribera, de Lorenzo Suarez, de Figueroa, una elegante inscripcion latina (1) conserva su memória con las no ménos ilustres de Francisco Huarte, *que á muchos hizo bien y á ninguno daño*, de D. Rodrigo y D. Pedro Ponce de Leon y del vencedor de Gibraltar. Reciba nuestro parabien el Ministro de Fomento, por haber sabido escuchar las quejas del Claustro Universitario y de Sevilla, contra el excesivo celo de sus subordinados. Y yá que tratamos de este asunto, séanos lícito consignar un deseo que esperamos ha de hallar acogida en todas las personas ilustradas. ¿Por qué no se declara Panteon Provincial el templo Universitario? ¿Por qué la Diputacion de la Provincia y el Ayuntamiento no sacan á concurso la ereccion de pequeñas estátuas ó al ménos de bustos de los ilustres sevillanos, cuyos restos no se conservan, y que, sin imperdonable y hasta criminal descuido no se han de apartar de la vista de las nuevas generaciones, que con su ejemplo deben educarse? Que no se nos conteste con la penuria de las arcas públicas: el gasto no es tan considerable como parece, y aunque lo fuera, creemos que el patriotismo de los sevillanos sabria vencer todo género de inconvenientes.

La Literatura se asocia tambien al patriótico pensamiento de reverdecer antiguos laureles, y el erudito artículo del Sr. Fernandez y Gonzalez, sobre la *Influencia de los Humanistas españoles en la Ciencia moderna y el cultivo y perfeccionamiento de la lengua castellana*, responde perfectamente á este propósito. No parecia sino que en este último período se habia organizado contra nuestros escritores del Renacimiento la peor de las conspiraciones: siempre nos hallaban dispuestos á defender contra todos su nombre, pero á condicion de que sus ideas no aparecieran. De ahí que se haya formado tan falso concepto de nuestra Literatura y de nuestra Histório en esta época. Algo hizo en favor de ellas un español (el Sr Guardia) que por mucho tiempo ha escrito en una de las más acreditadas Revistas del extranjero. Pero la *Revista Germánica y Francesa* no contaba en nuestro país muchos lectores, ni sus trabajos tenian la extension ni la generalidad del que nos ocupa, y que aparece inserto en el último número del *Boletin Revista de la Universidad de Madrid.* No abandonarémos tan notable publicacion sin mencionar la concienzuda exposicion de la Filosofía Fundamental, de D. Jaime Balmes, por el Sr. Tápia, y la complacencia con que, merced á la ilustrada iniciativa del distinguido cuanto modesto Rector de Madrid, vemos restablecida la comu-

(1)

B. ARIAE. MONTANI. V. C. OSSA.
EX. COENOBIO. EQUESTRI. D. IACOBI.
GALLIS. OCCVPANTIBUS. CIVITATEM.
IN. AEDEM. MAXIMAM. TRANSDUCTA. ANN. MDCCCX.
HOSTIBUS. FUGATIS. RELATA. DOMVM. PRISTINAM.
POSTREMVM. SODALITATE. ABOLITA.
HIC. INLATA. SVNT. AD. GYMNASIVM. QVOD. IVVENIS. FREQVENTARAT.
XII. KAL. SEPT. ANN. MDCCCXXXVIII.
ACADEMIA. HISPALENSIS.
RELIQVIS. ALVMNI. SVI. IVRE. VINDICATIS.
LOCVM. MONVMENTI. DECREVIT.

nicacion con las Universidades extranjeras, interrumpida por el funoso decreto de Felipe II.

Yá que del extranjero hablamos, debemos recomendar la lectura de *Un viaje al Parnaso*, con que Mr. Petit de Julleville ocupó una de las *Soirées littéraires* de la Sobone, inserto en el núm. 27 de la *Revista de los Cursos Literarios*, y en que compiten el interés del asunto, la novedad de las noticias y la belleza de las descripciones. «La trpode de Délfos, dice Alfredo Maury, era como el Vaticano de la antigüedad, y sus oráculos aceptados con tanto respeto como las bulas papales de la Edad Media. Apresurábanse á ir á consultar al dios sobre todas las cuestiones que podian interesar á la ventura y prosperidad de los Estados. Se le pedia la sancion de las nuevas leyes como lo hicieron Licurgo y Solon. Toda innovacion en el culto era regulada por la Pithya..... Por una nueva analogía entre Roma y Délfos, el oráculo de Apolo decidia sobre la apoteósis de ciertos personajes, á los cuales ordenaba que se les tributára culto y oraciones.» El autor nos muestra que tan gran influencia ha resistido en el espíritu de las poblaciones de la Grecia á diez y nueve siglos de Cristianismo. Su infierno es el de Homero, y Caronte no ha perdido allí todavía su antíguo oficio. Véase, en prueba de ello, la bellísima cancion que traducimos, y la que, con razon, recuerda al distinguido Profesor la fantástica angustia de algunas leyendas alemanas.

CARONTE Y LAS ALMAS.

¿Por qué las montañas están negras? ¿Por qué están tristes?
¿Es que el viento las atormenta, es que la lluvia las combate?
Ni el viento las atormenta, ni la lluvia las combate:
Es sólo que Caronte pasa con sus muertos:
Lleva los jóvenes delante, los viejos detrás;
Los tiernos niños ván atados en fila á su banquillo;
Los ancianos le ruegan; los jóvenes le ruegan de rodillas:
—Querido Caronte, detente en el lugar; detente en la fresca fuente;
Los ancianos podrán beber, y los jóvenes jugarán al disco;
Y los niños cogerán flores.
—No haré alto en el lugar ni en la fresca fuente;
Las madres vendrian por agua y reconocerian sus hijos;
Maridos y mujeres se reconocerian, y yo no los podria yá separar.

Lo avanzado de la estacion hace que los Centros Literarios hayan cerrado yá sus puertas. El Centro Filosófico terminó sus sesiones reasumiendo el Presidente la discusion sobre los Fundamentos racionales del Derecho de Propiedad, que le ha ocupado durante todo el Invierno. Tambien la Juventud Católica dió fin á las suyas el 29, despues de sucesos que sinceramente lamentamos. La Universidad ha concluido sus ejercicios de exámenes y grados, en que ha reinado un rigor saludable y desconocido. En el número siguiente publicarémos algunos datos que creemos ofrecen interés.

Entre los proyectos que se preparan para inaugurar la nueva campaña literaria, háblase con cierto misterio de una expedicion científica al centro de Sierra Morena, donde se tienen noticias de riquezas prehistóricas, que se espera dejen atrás á las de la célebre cueva de Albuñol.

Al terminar esta *Revista*, tenemos que consignar un hecho tan inesperado como doloroso. El sábio y virtuoso sacerdote D. Jorge Diez, Catedrático de História en esta Universidad Literaria, ha dejado de existir. La Ciencia, sus compañeros y sus discípulos, entre los que tenemos la honra de contarnos, han sufrido una pérdida difícil de reemplazar. Reciba su familia el testimonio de nuestro sentimiento, miéntras que nos preparamos para tributarle el único obsequio digno de su memoria: publicar su vida para ejemplo.

BRAULIO RUIZ.

CERVÁNTES Y LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA.

VI.

Sánchez de las Brozas, estimando la moral epicúrea como la mejor, al traducir á Epícteto (1); Quevedo, el defensor de Epicuro, haciendo una edicion de las obras de Fray Luis de Leon y escribiendo la *Política de Dios y Gobierno de Cristo;* Doña Oliva Sabuco, pretendiendo en algun modo que se cuente su libro entre los místicos (2), y hasta la Inquisicion, expurgando la *Nueva filosofía del hombre* de las frases más pronunciadamente platónicas, y dejando correr otras que debieran ser para ella más dignas del anatema (3), son fenó-

(1) Tres opiniones que más tocaron esta verdad *(en que consiste la vida dichosa)* quiero examinar y despues verémos qué siguió Epícteto. La primera y la mejor de todas fué la del filósofo Epicuro. si bien se entendiera. Y fué que puso la felicidad y bienaventuranza *in voluptate*, en el deleite y contento. Aristóteles, en el *libro décimo de sus Morales*, declara esta opinion, y la aprueba mucho diciendo: que este deleite y gozo se entiende del ánimo, porque dice que los dioses del cielo se llaman propiamente *machares*, que es decir, muy gozosos; ansí que el deleite del ánimo es el que dá la bienaventuranza. Esta opinion de Epicuro vino á ser abominable por ser mal entendida de sus secuaces y tomada corporalmente, y en afrenta de su inventor porque él fué muy abstinente y muy buen hombre. (Doctrina del estóico filósofo Epícteto que se llama comunmente Enchiridion. traducido del griego por el maestro Francisco Sanchez, Catedrático de Retórica y Griego en la Universidad de Salamanca, con anotaciones del mismo. (Ginebra MDCCLXV. Pról. pág. 504, tomo III de sus obras).

(2) De la Sapiencia te digo que puedes ser felice sin ella, que poco saber te basta. Con este librito, y Fray Luis de Granada, y la vanidad de Estela, y *Contemptus mundi*, sin más libros puedes ser felice, haciendo paradas en la vida contemplando tu sér, y entendiéndote á ti mismo: y mirando el camino que llevas y adonde vás á parar y contemplando este mundo y sus maravillas y fin dél: y leyendo cada dia en los dichos libros que es buen género de oracion. (Nueva Filosofía de la nat. del homb.,—Coloquio de la nat. del homb. tit. LXI. De la felicidad que puede haber en este mundo: pág. 103, edic. cit.) Es de notar que el sentido místico de este título no se apoya en Aristóteles, Séneca, Platon ni Ciceron, sino en Garcilaso, en Angelo Policiano, en Juan de Mena:

Ó vida segura, la mansa pobreza,
Dádiva santa desagradecida:
Rica se llama (no pobre) la vida
Del que se contenta vivir sin riqueza.

Y hasta en las coplas de Mingo Rebulgo:

Cuido que es ménos dañoso
Pacentar por lo costero,
Que lo alto y hondonero
Juriamí que es peligroso,

porque *poco vá en la antigüedad de los autores cuando la cosa está bien dicha*, aunque tarde poco en obrar en contra de su propia advertencia.

(3) No deja, en efecto, de ser curioso que miéntras se tachan con minuciosa escrupulosidad las frases *ánima divina y celestial*, fól. 48 vuelto, *ánima divina y eterna*, fól. 296, *ánima divina*, fól. 296 vuelto, *ánima que descendió del cielo*, fól. 110. se deje sin censura en la misma página

ménos que pasarian por inexplicables si la razon y la História no nos enseñáran cómo los contrarios se necesitan y buscan y cómo la Teología ha solido contraer temporalmente estrechas alianzas con los sistemas que le son más enemigos. Por tales no se reputaban ni podian reputarse aún místicos y sensualistas; su divergencia más consistia en dar preferente atencion á uno de los extremos del problema filosófico, que en contradecir el opuesto; mas, sin pensarlo y sin quererlo, el descuido condujo al olvido, el olvido á la negacion. No de otra suerte, en la semilla, la raiz y la copa del árbol casi se confunden y se tocan, mas desarrollándose en opuesto sentido, huyen una de otra para no encontrarse jamás.

Por eso (más que por falta de libertad) Doña Oliva, al tratar del alma y sus afectos, de la felicidad y de las virtudes, sigue con bastante fidelidad las doctrinas académicas, entónces en boga, y acaso por esto Azcárate se inclina á clasificarla entre sus partidarios. Pero bien pronto, apesar de que cree «que el entendimiento y voluntad no están situados ni consisten en órgano corpóreo, como son las celdas de los sesos, que éstas sirven al alma como de criadas de casa para aprehender y guardar las especies para que el príncipe haga de ellas lo que quisiere (1),» localiza las facultades haciendo quizá uno de los primeros ensayos de Frenología: «De manera, que entran las especies de las cosas deste mundo por los cinco sentidos, y represéntanlos al sentido comun, que es la primera celda de sesos en la frente: y allí el entendimiento juzga lo presente, y dice á la voluntad, malo ó bueno es; y en la estimativa (que es la segunda celda de la cabeza) juzga lo ausente sacando las especies de la tercera celda (que es la memoria, donde han estado las especies de lo pasado) y allí juzga lo que está ausente, y dice á la voluntad, malo ó bueno es; y luégo la voluntad se mueve á querer aquella noticia ó aborrecerla, y luégo que la voluntad lo manda, se mueven los miembros que lo han de hacer (2).» «Porque como el origen y nacimiento del ánima del hombre fué del cielo, quedóse así casi colgando dél y tomó su principal asiento y silla en la cabeza y celebro del hombre (como la raiz de las plantas queda asida al revés en la tierra) y allí en el alcázar real do habia de estar el ánima divina (3), le fabricó el Hacedor de la naturaleza tres salas (que son tres celdas de la médula del cerebro) en las cuales hiciese sus acciones y oficios espirituales (4).» No contenta con esto, atribuye al cremento y decremento del cerebro, que liga ingeniosamente con influencias y movimientos siderales, más valor de aquel que cabe en un sistema espiritualista. Pero escuchemos sus palabras: «.... en esta disminucion ó decremento del celebro,

---

el epíteto de *miembro divino* dado á la cabeza. Bien es verdad que en cambio se borra toda la línea en que se afirma del corazon que es *miembro cárneo y no apto para las especies*, pág. 111. abusando así de la autoridad religiosa para mantener errores de escuela.

(1) Fól. 110.

(2) Fóls. 110 y 110 v.

(3) No corregido por la Inquisicion.

(4) Fól. 145 v.

que es la raiz principal del hombre, que se llamó árbol del revés, quando ésta se disminuye es como ir á la nada y dejar de ser, y en esto consiste la tristeza. Y en el aumento ó cremento (que es tomar sér) consiste la alegría, que allí es su lugar y nó en el corazon: y por esto la tristeza es una perpétua noxa del fluxo ó decremento del celebro: y al contrario, el alegría es afecto del aumento, y es tímida la esperanza y no confía, ó teme por la niebla y obscuridad que el fluxo allí causa, perturvando y despintando las especies que estaban fixas, ratas y claras, de todo le pesa y se enoja fácilmente, porque tiene consigo la mayor pérdida natural que puede tener, y el mismo afecto de la ira y la tristeza luégo convierte aquellas especies que llegan en tristeza, y las hace de su naturaleza, y no se contenta con nada: porque no le quitan su daño, olvídase, no está sano ni prudente: yerra porque las especies se caen con el jugo del celebro, y no está claro sino ofuscado, ni las especies están fijas, y así muda el estilo que parece remiendo y de otro autor, no es constante sino mudable la voluntad y muda muchos lugares, porque huye de sí mismo y de su daño y diminucion, que él no entiende ni siente, y huyendo, todo lo quiere probar, porque nada le dá alegría, deseando ó pensando que el otro comodo ó lugar, le enmendará su falta y descontento, tristeza ó dolor (1).»

Y concluye, finalmente, haciendo depender de estos movimientos la voluntad. «Bailan los hombres (dice) á este son del cremento y decremento del celebro, y no lo sienten: acontéceles que á los que miran de léjos bailar do no se oye el son; parecen meneos suyos, y desordenados, porque no se oye el son á cuya consonancia se mueven, *y no suya de su alvedrío*, así nosotros bailamos al son de estos crementos y decrementos del celebro: y como ni entendemos el son, ni lo oimos, parécenos que son nuestros aquellos meneos, *y de nuestro alvedrío*, y nó movidos á la consonancia de la causa que los hace (2).» ¡Cuán apartadas no se encuentran yá estas doctrinas de las místicas, que anonadando el cuerpo creian lograr la paz del alma! ¡Cuán cercanas al sensualismo materialista, y, sin embargo, Huarte ha de llegar más léjos todavía.

Preocupa al autor del *Exámen de Ingenios* la dificultad *no tocada por ningun filósofo* (3), «que siendo todos los hombres de una especie indivisible, y las potencias del ánima racional (memoria, entendimiento y voluntad) de igual perfeccion en todos: y lo que más aumenta la dificultad, que siendo el entendimiento potencia espiritual y apartada de los órganos del cuerpo, con todo eso vemos por experiencia, que si mil hombres se juntan para juzgar y dar su parecer sobre una misma dificultad, cada uno hace juicio diferente y particular, sin concertarse con los demás, por donde se dijo: *Mille hominum species, et rerum discolor usus; velle suum cuique est, nec voto vivitur uno* (4).»

(1) Fól. 149 v.—120.
(2) Id. 141. Lo subrayado es lo suprimido por la Inquisicion.
(3) Huarte. *Exámen de Ingénios para las Ciencias*, pág. 15. Granada. Imprenta Real.
(4) Id., id.

Esto proviene, en su sentir, de no hallarse los cuerpos en una perfecta temperatura. Y está la razon muy clara; porque si con la perfecta temperatura hace el hombre sus obras con perfeccion, forzosamente con la destemplanza (que es su contrario) las ha de hacer con alguna falta y lesion, pero para conservar aquella perfecta sanidad, es necesario que los cielos influyan siempre unas mismas cualidades, y que no haya Invierno, Estío ni Otoño, y que el hombre no discurra por tantas edades, y que los movimientos del cuerpo y del ánima sean siempre uniformes: el velar y el dormir, las comidas y bebidas, todo templado y correspondiente á la conservacion de esta buena temperatura. Todo lo cual es caso imposible, así al arte de Medicina como á naturaleza; sólo Dios lo pudo hacer con Adam poniéndolo en el Paraiso Terrenal y dándole á comer del Árbol de la vida, cuya propiedad era conservar al hombre en el punto perfecto de salud en que fué criado (1). Mas luégo que fué arrojado de aquel templadísimo lugar, «la vida que comenzó á tener fué de mucho trabajo, durmiendo por los suelos, al frio, y al sereno y al calor: la region que habitaba era destemplada, las comidas y bebidas contrarias á su salud, él andaría descalzo y mal vestido, sudando y trabajando para ganar de comer, sin casa ni abrigo, vagando de region en region; un hombre que se habia criado en tanto contento y regalo, con tal vida, forzosamente habia de enfermar y destemplarse, y así no le quedó órgano ni instrumento corporal que no estuviese destemplado, sin poder obrar con la suavidad que ántes solia, y como con tal destemplanza conoció á su mujer, engendró tan mal hombre como Cain, de tan mal ingenio, malicioso, soberbio, duro, áspero, desvergonzado, envidioso, indevoto y mal acondicionado (2),» defectos que comunicó á sus descendientes, «porque la enfermedad que tienen los padres al tiempo del engendrar, esa misma dicen los médicos sacan sus hijos despues de nacidos (3).» La variedad de ingenios «no nace, pues, del ánima racional, porque en todas las edades es la misma, sin haber recibido en sus fuerzas y substancia ninguna alteracion, sino que en cada edad tiene el hombre vário temperamento y contraria disposicion, por razon de la cual hace el ánima unas obras en la puericia, otras en la juventud y otras en la vejez, de donde tomamos argumento evidente, que pues una misma ánima hace contrariar obras en un mismo cuerpo, por tener en cada edad distinto temperamento, que cuando dos muchachos, el uno es hábil y el otro nécio, que han de tener cada uno temperamento diferente del otro, al cual por ser principio de todas las obras del ánima racional, llamaron los Médicos y Filósofos naturaleza, de la cual significacion se verifica propiamente aquella sentencia: *Natura facit habilem* (4).» Ni su influjo se limita á las Ciencias propiamente humanas, sino que se extiende á las reveladas y sobrenaturales. «La razon de esto es que las Ciencias sobrenaturales se han de sujetar en el ánima racional; y cual-

(1) Pág. 17—18.
(2) Id. 28—29.
(3) Id. 29.
(4) Id. 106—107.

quiera ánima está sujeta al temperamento y compostura del cuerpo, como forma substancial. Y así, cuando Dios formó á Adam y á Eva, es cierto que primeramente que los llenase de sabiduría, les organizó el cerebro de tal manera, que la pudiesen recibir con suavidad, y fuese cómodo instrumento para con ella poder discurrir y raciocinar. Y así dice la Divina Escritura: *(Et cor dedit illis excogitandi, et disciplina intellectus replevit illos.)* Y que segun la diferencia de ingenio que cada uno tiene, se infunda una ciencia y no otra, ó más ó ménos de cada cual, es cosa que se deja entender en el mismo ejemplo de nuestros primeros Padres; porque llenando Dios á ámbos de sabiduría, es conclusion averiguada que le cupo ménos á Eva. Por la cual razon, dicen los Teólogos que se atrevió el Demonio á engañarla; y no osó tentar al varon temiendo su mucha sabiduría. La razon de esto es (como adelante probarémos) que la compostura natural que la mujer tiene en el cerebro, no es capaz de muchos ingenios, ni de mucha sabiduría (1).»

«En las substancias angélicas hallarémos tambien la misma cuenta y razon, porque para dar Dios á un Ángel más grados de glória, y más subidos dones, le dá primero más delicada naturaleza, y preguntando á los Teólogos de qué sirve esta naturaleza tan delicada? dicen: que el Ángel que tiene más subido entendimiento y mejor natural, se convierte con más facilidad á Dios y usa del don con mayor eficacia (2).» Y si dice Platon: «*Res enim levis volatilis atque sacra Poeta, est ne canere prius potest quam Deo plenus, et extra se positus, et á mente alienatus sit, nam quandiu mente quis valet, nec fingere carmina, nec dare oracula quiquam potest non arte igitur aliqua haec praeclara canunt quae tu de Homero refers, sed arte divina* (3)» pensar «que sus dichos y sentencias son revelaciones divinas y nó particular naturaleza, es error claro y manifiesto, y no le está bien á un filósofo tan grave como Platon, ocurrir á las causas universales sin buscar primero las particulares con mucha diligencia y cuidado. Mejor lo hizo Aristóteles: pues buscando la razon y causa de hablar las Sibilas en su tiempo cosas tan espantables, dijo: *Id non morbo nec divino spiraculo, sed naturali intemperie accidit* (4).» Depen-

(1) Págs. 10—11.
(2) Id. 11—12.
(3) Id. 56.
(4) Id. 56. Y en otro lugar, pág. 179—180—181. Todo esto no es mucho que lo reciban los filósofos y crean que puede ser así; pero si yo les afirmase ahora por histórias muy verdaderas, que algunos hombres ignorantes padeciendo esta enfermedad, hablaron en latin sin haberlo en sanidad aprendido. Y de una mujer frenética, que decia á cada persona de los que la entraban á visitar sus virtudes y vicios, y algunas veces acertaba con la certidumbre que suelen los que hablan por congeturas y por indicios, y por esto ninguno la osaba yá á entrar á ver, temiendo las verdades que decia; y lo que más causó admiracion fué, que estando el barbero sangrando, le dijo: Mira, fulano, lo que haceis, porque teneis muy pocos dias de vida y vuestra mujer se ha de casar con fulano, y aunque á caso fuera verdadero su pronóstico, que ántes de medio año se cumplió.

Yá me parece que oigo decir á los que huyen de la Filosofía natural, que todo esto es gran burla y mentira, si por ventura fué verdad, que el Demonio, como es sábio y sutil, permitiendo

diendo, por el contrario, del temperamento, hasta el don de profecía (1).

¿Qué restaba yá despues de estas enseñanzas, sino tratar *la manera como los padres han de engendrar los hijos sábios*, *las diligencias que se han de hacer para que nazcan varones y no hembras*, «porque las hembras, por razon de la frialdad y humedad de su sexo, no pueden alcanzar ingenio profundo» y como dice Salomon (Ecles. cap. 51) «*melior est iniquitas viri, quam mulier bene faciens*» y *puestas las diligencias para que los hijos salgan ingeniosos, conservar el ingenio* de los con semejante artificio producidos? Pues de todo esto se ocupa nuestro autor en los caps. XVII, XX, XXI y XXII. Claro está que todos estos medios son puramente *físicos*, y para no poner más que un ejemplo en materia tan espinosa y tratada con más libertad de lo que per- miten nuestras costumbres: «Si Faraon ó alguno de los de su consejo hubiera sabido Filosofía natural, en vez de oprimir á los Israelitas para que no se multiplicasen tanto y sobre todo para que no les naciesen muchos varones, agobiándolos con trabajos corporales y dándoles de comer ajos y cebollas, los hubiera mantenido con pan de cebada, lechugas, melones, calabazas y pepi- nos, y teniéndolos en grande ociosidad, engendrarian más hembras que varo- nes, y en poco tiempo les abreviára la vida si quisiera (2).»

Profundamente impresionados Doña Oliva y Huarte con la diferencia esencial de las facultades anímicas y la peculiar individualidad de cada hom- bre, incapacitados para buscar su fundamento en el espíritu, por las doctrinas místicas dominantes, y en las superiores relaciones del Yó humano, por el tiempo en que escribieron, fíjanla en la naturaleza corporal, y sacando lógi- camente la consecuencia negativa del misticismo (que al privar al alma de sus propiedades, la reduce á nominal existencia) se inclinan decididamente hácia el sensualismo materialista, que los arrastra al fatalismo y al excepticis- mo de los que débilmente se defienden (3).

FEDERICO DE CASTRO.

Dios, se entró en el cuerpo de esta mujer y le hizo decir aquellas cosas espantosas, y áun con- fesar esto se les hace cuesta arriba porque el Demonio no puede saber qué está por venir, no te- niendo espíritu profético. Ellos tienen por fuerte argumento decir esto es falso, porque yo no entiendo cómo puede ser, como si las cosas dificultosas y muy delicadas estuviesen sujetas á los rateros entendimientos y de ellos se dejasen entender. Yo no pretendo aquí convencer á los que tienen falta de ingenio, porque esto es trabajar en vano, sino hacerle confesar á Aristóteles que los hombres; teniendo el temperamento que sus obras han menester, pueden ser muchas cosas sin haber tenido de ellas particular sentido, ni haberlas aprendido de nadie.

(1) Con estas palabras confiesa claramente Aristóteles, que por calentarse demasiadamente el cerebro, vienen muchos hombres á conocer lo que está por venir, como son las Síbilas, lo cual dice Aristóteles que no nace por razon de enfermedad, sino por la desigualdad del calor natural. Id. 18. Tan firme está Huarte en estas doctrinas, que llega á creer con el Obispo Ne- mesio que el árbol de la ciencia tenía la propiedad natural de enseñar. «En un libro que es- cribió (Nemesio) de *Natura hominis*, llanamente confiesa que la fruta de aquel árbol tenía la propiedad natural de dar sabiduría: y que realmente enseñó á Adam lo que no sabía.» Idem pág. 633.

(2) Págs. 598—599.

(3) Véanse además de algunos de los pasajes citados, el segundo Proemio, desde la pág. 29, y los caps. IV y V del *Exam. de Ing.* Ed. cit.

CRÓNICAS ESPAÑOLAS.

(Continuacion de la pág. 56.)

Pelagii Ovetensis Episcopi Chronicon Regum Legionensium.

VEREMUNDUS II.—Era MXX.

Anno 982.—Prædictus autem Princeps ex una rustica femina nomine Velasquita, filia Mantelli, et Vellalæ de Meres juxta montem Coptianem, genuit Infantissam Dominam Christinam: ipsa autem Christina genuit ex Infante Ordonio filio Ranimiri (1) Infantis cœco plures filios et filias, Adefonsum scilicet Ordonii, Sanciam Ordonii, et Comitissam Eldonciam, quæ fuit uxor Pelagii Froilæ, qui Diaconus fuit, et genuit ex illa Comitem Petrum Pelagii, Ordonium Pelagii, Pelagium Pelagii, Munionem Pelagii, et matrem Suharii Comitis, et fratrum ejus, et Tarasiam Comitissam Carrionensem, quæ edificavit Ecclesiam Sancti Zoili. Prædictus etiam Princeps habuit duas legitimas uxores, unam nomine Velasquitam, quam viventem dimisit; aliam nomine Geloiram duxit uxorem, ex qua genuit duos filios, Adefonsum, et Tarasiam. Ipsam verò Tarasiam post mortem Patris sui dedit fratrer ejus Adefonsus in conjugio, ipsa nolente, cuidam Pagano Regi Toletano pro pace. Ipsa autem, ut erat Christiana, dixit Pagano Regi: Noli me tangere, quia Paganus Rex es: si verò me tetigeris Angelus Domini interficiet te. Tunc Rex derisit eam, et concubuit cum ea se-

(1) Fruelæ II potius filio, à Ranimiro oculis orbato. (Florez).

Crónica de los Reyes de Leon, de Pelayo, Obispo de Oviedo.

BERMUDO II.—Era 1020.

Año 982.—El referido Príncipe, tuvo, sin embargo, de una aldeana llamada Velasquita, hija de Mantelo y de Velala, natural de Meres junto al monte Copeiano, la Infanta Doña Cristina, á la cual le nacieron del Infante Ordoño, hijo ciego del Infante Ramiro (1), muchos hijos é hijas, á saber: Alfonso Ordoñez, Sancha Ordoñez y la Condesa Eldoncia, que fué esposa de Pelayo Froilaz, Diácono, el cual tuvo de ella al Conde Pedro Pelaez, á Ordoño Pelaez, á Pelayo Pelaez, á Muñoz Pelaez, á la madre del Conde Suarez y sus hermanos, y á Teresa Condesa de Carrion, que edificó la Iglesia de S. Zoilo. Tuvo aún este Príncipe, dos legítimas esposas, una llamada Velasquita, á la que repudió, y una tal Geloira, de la que le nacieron dos hijos, Alfonso y Teresa. Ésta, despues de la muerte de su padre, y sin quererlo ella, fué dada en matrimonio por su hermano Alfonso, á un cierto Rey pagano de Toledo, para asegurar la paz. Mas ella, como era cristiana, dijo al Rey: «No me toques porque eres un Rey pagano: y si me tocares, un Ángel del Señor te matará.» Burlóse entónces el Rey, y durmió con ella una vez, y al punto,

(1) Ántes bien, hijo de Fruela II, dejado ciego por Ramiro.

mel, et statim, sicut illa prædixerat, percussus est ab Angelo Domini. Ille autem ut sensit mortem propinquam adesse sibi, vocavit Cubicularios et Consiliarios suos, et præcepit illis onerare camellos auro et argento, gemmis, et vestibus pretiosis, et adducere illam ad Legionem cum totis illis muneribus. Quo loco illa in monachali habitu diu permansit, et postea in Oveto obiit, et in Monasterio Sancti Pelagii sepulta fuit.

3.—Igitur propter peccata memorati Principis Veremundi, et populi, Rex Agarenus, cui nomen erat Almanzor, unà cum filio suo Adamelchet, et cum Christianis Comitibus exulatis, disposuerunt venire, et destruere, et depopulare Legionense Regnum. Cum vero audivissent et cognovissent Legionenses, et Astoricenses cives illam plagam venturam super eos, ceperunt ossa Regum quæ erant sepulta in Legione, et Astorica, unà cum corpore Sancti Pelagii Martyris, et intraverunt Asturias, et in Oveto in Ecclesia Sanctæ Mariæ dignissimè sepelierunt ea. Corpus autem Sancti Pelagii posuerunt super altare Beati Joannis Baptistæ. Quidam autem ex civibus Legionis levaverunt Corpus Sancti Froilani Episcopi (1) infra Pyrenæos montes in Valle Cesar, et posuerunt eum super altare Sancti Joannis Baptistæ. Prædictus itaque Rex Sarracenorum, sicut disposuerat, venit cum exercitu magno et destruxit Legionem, et Astoricam, et Cojancam, et circumadjacentes regiones devastavit: et Asturias, Gallæciam, et Berizum non intravit: Castella quædam, scilicet Lunam, Alvam, Gordonem caperet non potuit.

(1) Fallitur Pelagius: Sanctus quippe Froilanus adhuc in vivis erat. (Florez).

segun ella habia predicho, fué herido por un Ángel del Señor. Conociendo él su fin cercano, llamó á sus Camareros y Consiliarios, y les mandó cargar camellos, de oro y plata, piedras preciosas y vestidos de gran valor, y que con todos aquellos dones la condujesen á Leon, donde llevó por mucho tiempo el hábito monacal, muriendo despues en Oviedo, y siendo sepultada en el Monasterio de S. Pelayo.

3.—Á causa de los pecados del referido Príncipe Bermudo, y del pueblo, el Rey Agareno, llamado Almanzor, en union de su hijo Adamelchet (1), y de los Condes cristianos desterrados, dispuso venir á destruir y devastar el Reino de Leon. Mas, como hubiesen oido y conocido los habitantes de Leon y Astorga, que tal calamidad habia de caer sobre ellos, recogieron los huesos de los Reyes que estaban sepultados en dichas ciudades, juntamente con el cuerpo de S. Pelayo mártir, y entrándose en Asturias, los enterraron con grande pompa en Oviedo, en la Iglesia de Santa María, colocando el cuerpo de S. Pelayo sobre el altar del Beato Juan Bautista. Algunos otros ciudadanos de Leon, condujeron el de S. Fruela Obispo (2) al Valle de César, al pié de los montes Pirineos, y lo pusieron sobre el altar de S. Juan Bautista. El Rey de los Sarracenos, segun habia determinado, llegó con un grande ejército y destruyó á Leon, Astorga y Coyanza, devastando las regiones de su al rededor; no entró, sin embargo, en Asturias, Galicia ni Vierzo; ni pudo apoderarse de algunos castillos como los de Luna, Alva y Gordon.

(Se continuará.) I. GARCÍA CORRAL.

(1) Abdelmelik.

(2) Se engaña Pelayo, porque ciertamente aún no habia muerto S. Fruela. (Florez).

CATALOGUS METHODICUS MAMMALIUM.

(Continuacion de la página 74.)

No se crea por esto que pretendemos confundir ni igualar siquiera ámbos pueblos: distinguense fácilmente en su físico y en sus aptitudes intelectuales. El descendiente de Agar, no sólo tiene la fisonomía de su padre, sino los hábitos de rudeza y de independencia de sus antepasados; conserva sus tradiciones: su inteligencia, como la de aquellos, no descubre verdades nuevas, no se emancipa de las que le impusieron, no se eleva á las consideraciones trascendentales de la familia Ariana, ni su idioma posee los términos abstractos y metafísicos de la lengua latina: existe, pues, completa disparidad física, moral é intelectual entre el pueblo andaluz y el árabe; es una raza distinta, pero que sin embargo tiene afinidades en algunos de sus caractéres ó señales en lo físico, como las hay en la civilizacion: muchos pueblos se denominan aún con los mismos nombres que los Árabes les dieron; se cultivan algunos árboles y plantas que ellos introdujeron; consérvanse prácticas é instrumentos agrícolas que hicieron conocer; subsisten costumbres adquiridas de los mismos; su idioma está mezclado con el nuestro, y su arquitectura, como la agricultura, mantiene aún vivos los vestigios de tan larga dominacion. Si hay ódio entre ambas razas, como recuerdo de su antagonismo, no es por cierto esta circunstancia un carácter que denota falta de parentesco, supuesto que mayor es la aversion que los Árabes tienen al pueblo hebreo y ámbos proceden de la raza Semítica.

Creemos, por lo tanto, que áun conservando profundamente grabados los caractéres indudables de su origen latino, hay en los habitantes de Andalucía, más que en el resto de España, un tinte aparente, un parecido sensible, que ha sido el resultado de la mezcla con el pueblo árabe. De la misma manera que estudiando el carácter y la fisonomía del pueblo francés se halla una reminiscencia de los antíguos Galos, que César describe tan admirablemente en sus Comentarios, los andaluces no pueden considerarse hoy desligados de su parentesco con sus antiguos dominadores. Debe atribuirse tambien la modificacion del organismo de los habitantes de estos pueblos al clima: el calor es excesivo, particularmente en las regiones llanas: la temperatura es de 40° durante el estío; en la primavera es yá de 20 ó 25, y si, como es frecuente, reinan los vientos del E., es más sensible todavía, siendo en todo el año la exposicion al sol irresistible. Las brisas del mar refrescan la costa; pero en el interior, un aire seco y abrasador ennegrece el cútis de los que se dedican al campo: basta sólo notar la disposicion de las casas en la provincia de Sevilla y Córdoba, y la estrechura de las calles, para reconocer que los Árabes, léjos de desear ventilacion, edificaban ciudades sombrías é insalubres que pudiesen habitar en la época del calor, más larga y penosa que la del invierno, contra el cual no necesitaban precauciones.

Resulta de todo lo expuesto que el pueblo andaluz, diferente de los demás de la Península Ibérica, debe sus rasgos fisonómicos característicos á la mezcla de su sangre con la árabe, que ha formado un grupo especial, modificado de una manera distinta y sensible por la influencia del clima.

Ordo II.—Quadrumana.—Familia I Simiæ (a) Simiæ orbis antiqui catarrhinæ.—Macacus Lacep.

M. ecaudatus, Schinz. Syn. Simia sylvanus, L. Inuus ecaudatus, Kuhl. Cynocephalus Inuüs, Latr. Cast. Mono, y con más frecuencia Mona. Habita en el peñasco de Gibraltar.

Ha sido objeto de tantas controversias la existencia de cuadrumanos en el Peñon, que he creido prudente, ántes de colocar en este Catálogo la única especie que vive en Europa y habita la Andalucía, investigar por mí mismo la verdad de las noticias que sobre ella tenemos.

Puedo afirmar, sin temor de ser desmentido, que la especie que nos ocupa se halla establecida desde tiempo inmemorial en la cumbre y bajada del Peñon (Calpe) que mira al S. E., presentándose á la vista del viajero que desde cualquier punto del Mediterráneo se dirige al Estrecho.

Ese soberbio promontorio que termina los límites geográficos, geológicos y naturales de nuestra pátria, una de las célebres columnas donde los antíguos establecieron su famoso *non plus ultra*, está hueco en su mayor parte, y en sus cavidades se abrigan y ocultan fácilmente los monos: las cavernas profundas tienen depósitos de agua, donde se desarrollan y viven multitud de insectos, que sirven de pasto á los mismos monos. Es la cueva de San Miguel demasiado conocida de los historiadores y geógrafos, para que nos detengamos en describirla.

Las alturas que dominan á la punta de Europa y que miran directamente al S., son muy áridas, frias y escabrosas; y su difícil acceso hace creer que sean muy poco á propósito para habitacion de aquellos animales. El aspecto imponente de las rocas, sus tajos y picos desgarrados, cuyos enormes fragmentos parece ván á precipitarse súbitamente, embargan el ánimo del que los contempla; pero un español no puede permanecer mucho tiempo en estos lugares: el alma se contrista al recordar que aquella naturaleza agreste y majestuosa, embalsamada por el hálito de la pátria, cuyos perfumes aspiramos, mezclándolos al mismo tiempo con las frescas brisas del Mediterráneo, está dominada hoy por un pueblo extraño......

No creo pueda llegarse á la cima del promontorio por este punto: los monos habitan hácia la cumbre del Vijia y en la quebrada ó hendidura que divide el Peñon, mirando al O.; y descendiendo por el istmo en direccion al campo español, suelen invadir algunas veces las huertas y jardines que se hallan en la bajada. Pero el número de estos animales disminuye, apesar de la prohibicion de aprisionarlos ó causarles el menor daño, establecida por los ingleses.

Muy difícil es averiguar si los Árabes, al invadir la España y despues

de haber dominado el país, transportaron de Sierra Bullones y de los terrenos montañosos próximos á la costa, los macacos ó magotes, ó si esta especie habitaba ántes de la conquista las asperezas de uno y otro lado del Estrecho. El estudio de los terrenos de nuestra costa en las cercanías de Algeciras y Tarifa, podria resolver este problema, demostrando la presencia de huesos ó esqueletos de monos, más ó ménos conservados. Útil sería, además, para el geólogo recorrerla desde Gibraltar á Cádiz, pues se hallarian depósitos interesantes bajo el aspecto de la geognosia, y datos que pudieran emitir alguna luz sobre fenómenos geogénicos obscuros: graves dificultades encontré para emprender tales estudios y no es de este lugar manifestarlas.

Aunque el Peñon, visto desde el mar, aparece desnudo de vegetacion, colocándose en la torre del Vigía pueden reconocerse las plantas y arbustos que crecen en sus escabrosidades: algunos botánicos españoles herborizaron en estos sitios, y entre otros el magistral Cabrera, que reunió en su herbario multitud de plantas de Gibraltar.

En la época del año en que visitamos estos lugares (Agosto), sobresalian entre las malezas la jara, retama, tomillo, cantueso, romero, lentisco, torvisca, algunos algarrobos é higueras bravías, ocultando muchas veces rasgaduras ó simas profundas que se corresponden con las cuevas del peñasco. En la primavera, multitud de plantas aromáticas y de bellísimos colores esmaltan el suelo, siendo semejantes á las que cubren nuestros montes y colinas, aunque abundando las especies más que en otros terrenos de Andalucía. Debemos sentir que durante la ocupacion española de Tetuan no se halla atrevido algun naturalista á inspeccionar las montañas del Estrecho, en la costa de África, para poder comparar aquellos séres con los de la nuestra, y para reconocer si las capas ó estratos de sus terrenos guardan relacion con los de la opuesta orilla, ó si hay señales que indiquen las causas de sus trastornos ó levantamiéntos.

Es indudable, por lo demás, la existencia de los monos, de la especie indicada, en el terreno de Gibraltar; pero limitada sólo al Peñon, en su parte meridional, sin que ni ahora ni ántes se hallan conocido fuera de este punto, en San Roque, Algeciras ó territorios inmediatos.

En el año de 1827, el administrador del Marqués de Villafranca, por encargo de su principal, ó espontáneamente por su voluntad, trajo al coto de Doña Ana, frente á Sanlúcar de Barrameda, en la proximidad de la desembocadura del Guadalquivir, algunos monos machos y hembras, de la especie española, que, abandonados en los bosques, se reprodujeron fácilmente. Pero algunos años despues, cuando se creia estaban aclimatados, empezaron á disminuir y desaparecieron completamente, sin que hoy se halle ninguno; los pastores que frecuentan estos lugares, han encontrado alguna vez esqueletos recientes de estos animales, ocultos en la maleza. Atribuyen algunos al clima su desaparicion; pero á mi parecer, los cazadores y los viajeros que desde la provincia de Huelva atraviesan el coto para buscar la barca de Sanlúcar, han sido los exterminadores de unos animales inofensivos, que creian perjudiciales á la caza, y que acaso los asustaban al presentarse súbitamente.

Ordo III.—Chiroptera.—Fam. II. Chiroptera entomophaga.— Disopes, Illig.

D. Savii, Schinz. Syn. *Dinops Cestonii, Savii*. Cast. Murciélago de oreja ancha. Habita en las provincias de Sevilla y Córdoba: el primer ejemplar de esta especie fué hallado en España por el distinguido naturalista D. Mariano de la Paz Graells, en el monasterio del Escorial, y despues D. Fernando Amor encontró otros en las torres de Córdoba; pero en estos últimos años he remitido al Museo de Madrid, y conservo en el Gabinete de História Natural de Sevilla, vários individuos, que habitaban en los campanarios de esta Ciudad: tambien el Profesor del Instituto de Cabra, D. Juan Valdelvira, ha enviado algunos de aquella localidad..

Vespertilio, Linn.

V. Barbastellus, Schreb. *Barbastellus communis, Bonap*. *Synotus Barbastellus, Kais et Blas*. Cast. Murciélago panarra. Habita en Sevilla, principalmente en los jardines y lugares frescos y húmedos, é igualmente en los troncos de los árboles. He cogido algunos ejemplares en el Alcázar, en el baño de Doña María de Padilla.

V. auritus, Linn. Syn. *Plecotus communis, Less*. *Pipistrello orechiardo, Bonap*. Cast. Murciélago orejudo. Habita en las torres y campanarios.

V. murinus, Linn. Syn. *V. Myotis, Bechst*. *V. major vulgaris, Klein*. Cast. Murciélago de pared. Habita en los techos de los edificios, en los tejados y ventanas.

V. noctula, Schreb. Syn. *V. lasiopterus, Schreb*. *V. proterus, Kuhl*. Cast. Murciélago nocturno. Habita en los huecos de las torres y de los árboles.

V. pipistrellus, Schreb. Syn. *V. pygmæus, Leach*. *V. pusillus, Brehm*. Cast. Pipistrelo. Habita en los mismos lugares que el precedente.

Rhinolophus, E. Geoffr.

Rh. unihastatus, E. Geoffr. Syn. *Rh. ferrum equinum, Leach*. *Noctilio ferrum equinum, Bechst*. Murciélago de herradura. Habita en el Coto del Rey y en otros parajes de la provincia.

Ordo IV.—Rapatia.—Fam. Insectivora. Erinaceus, Linn.

E. Europeus, Linn. Cast. Erizo. Habita en los terrenos rurales; se oculta durante el invierno en cuevas subterráneas, y en el verano sale por la noche:

sus bramidos en la época de celo se asemejan á los del buey. Tal circunstancia, no indicada por ningun naturalista, es muy conocida de los hombres del campo en Andalucía: yo mismo he cogido várias veces estos animales en el mes de Agosto, en noches de luna, guiándome por sus bramidos.

Sorex, Linn.

S. vulgaris, Linn. Syn. *S. Araneus, Linn. S. cunicularius, Bechst.* Cast. Musaraña. Habita en las casas de campo, principalmente en las caballerizas y establos.

S. Araneus, Herm. Syn. *S. pachyurus, Küster. S. inodorus, Savii.* Cast. Musaraña. Habita en los terrenos de cereales.

Talpa, Linn.

T. Europea, Linn. Cast. Topo europeo. Habita en las huertas y jardines.

T. Cœca, Savi. Cast. Topo ciego. Habita en los mismos lugares que la especie anterior, y quizás los caractéres diferenciales de una y otra no sean más que accidentes ó circunstancias particulares, que no basten á separarlas.

Fam. II. Carnívora.

Meles, Linn.

M. taxus, Pallas. Syn. *Ursus meles, Linn. Meles vulgaris, Desmar.* Cast. Tejon. Habita en los terrenos montuosos: ocasiona grandes daños en los sembrados de maiz, al que es muy aficionado, aunque animal carnívoro: comun en Andalucía.

Mustela, Linn.

M. Foina, Briss. Cast. Foina. Habita en la proximidad de las casas de campo.

M. Putorius, Linn. Cast. Turon. Habita en los terrenos montañosos.

M. Furo, Linn. Cast. Huron. Habita en los campos de la provincia de Sevilla y Cádiz. Consideraba que el primer ejemplar cogido en el coto de Doña Ana se habria escapado á alguno de los muchos cazadores que frecuentan aquellos lugares. D. Juan José Elizalde me remitió otro hallado en las inmediaciones de Chiclana, y aunque suponia ser una especie indígena, lo dudé por mucho tiempo, hasta que obtuve un individuo procedente de los cerros de la Mascareta, próximos á San Juan de Aznalfarache. Sin embargo, no aseguro que sea del país, porque es posible sean estos animales

procedentes de África, y escapados á los aficionados á cazar con ellos.

M. vulgaris, Briss. Cast. Comadreja. Habita en los terrenos montuosos, en las orillas de los arroyos, donde se oculta para apoderarse de los pájaros y pequeños mamíferos, que se posan ó viven entre los acebuches, lentiscos, etc.

Lutra, Ray.

L. vulgaris, Erxl. Syn. *Mustela Lutra, Linn. Viverra Lutra, Linn.* Habita en los rios y riachuelos de la provincia, como el Guadaira, el Guadairilla, Huezna y otros.

Viverra, Linn.

V. Genetta, Linn. Cast. Gineta. Habita en los terrenos de monte espeso, en toda la provincia.

Herpestes, Illig.

H. Widdringtoni, Gray. Cast. Meloncillo. No he podido averiguar la causa que ha ocasionado el extraño y diminutivo nombre vulgar de este carnívoro. Habita en Sierra Morena, en los lugares montuosos, en el coto de Doña Ana y del Rey. Aunque son muy buscados por el uso que en Sevilla hacen de su piel para fabricar pinceles, no escasean en los lugares indicados: esta especie es exclusiva de estas provincias.

Canis, Auctorum.

C. familiaris, Linn. Cast. Perro doméstico. Las cualidades intelectuales de los individuos comprendidos en el género *Canis*, son características y diferentes en las diversas especies: la inteligencia del perro es superior á la de los otros animales, y la nobleza de su carácter y su instinto de sociabilidad sobrepuja al de todos; y sólo quizás podria encontrar su semejante en el caballo. Compañero del hombre desde la antigüedad más remota, hánse encontrado sus huesos fósiles en las cavernas, primitivas habitaciones humanas, aunque no podamos afirmar si aquellos restos pertenecerian á la especie domesticada ó á la de las otras que carecen de aquella facultad innata. Imposible sería hoy distinguir por la forma del esqueleto un lobo de un mastin ó alano, de un chacal ó de un zorro: el tamaño de los huesos no sería tampoco bastante para diferenciarlos, y entre los que en las cavernas se hallan, hay bajo este aspecto una variedad tan grande como

encontraríamos si inspeccionásemos las especies y variedades actuales.

Confunden algunos la inteligencia de los animales con el instinto: ignoran que entre las facultades intelectuales y las instintivas hay una distancia inmensa, y sin conexion alguna entre ámbas: el instinto es una fuerza ciega, un arranque inexplicable del organismo que arrastra y obliga á los que de él están dotados á cometer ó repetir actos idénticos á los que ejercieron sus padres, sin haberlos visto practicar, ni haya influido para ello la educacion ó la enseñanza. El instinto es siempre igual, no hace progresos, no se perfecciona, es estadizo en todos los individuos que lo poseen: es como el resultado de una máquina, movida por las mismas ruedas, de construccion idéntica, que efectúa sus movimientos inconscientes, obedeciendo á su mecanismo.

Así, por ejemplo, las diversas especies de arañas tejen sus redes como las que sus padres fabricaron en los pasados tiempos: las aves á la vez hacen sus nidos de la misma manera en cada especie y con semejantes medios: emprenden sus viajes ó emigraciones en ciertas épocas del año, sin que sepamos la causa que las estimula: la abeja construye sus panales sin diferencia de paises: el castor fabrica su cabaña bajo idénticas bases, en medio de los rios, aunque separados al nacer de sus padres no los hayan visto construir.

De la misma manera, el perro nace con ese instinto de sociabilidad inherente á su naturaleza, cuyo carácter puede decirse es lo único que lo diferencia del lobo: se une á su amo con los vínculos del cariño más acendrado, obedece á sus mandatos, y apesar de los malos tratamientos, lame la mano que le castiga, permaneciendo fiel á su dueño. Si alguna vez se revela contra el hombre, es por defender á su amo, celoso de que nadie pueda incomodarle.

Además de estas facultades instintivas se observan en los animales otras más sobresalientes y superiores; las intelectuales: pero la inteligencia necesita educacion: su desenvolvimiento es lento y progresivo; se enseñan sus actos y se corrigen, para que puedan perfeccionarse: el mono, el perro, el caballo, el buey, ignorarian toda su vida los diferentes usos á que el hombre los ha destinado: los aprende lentamente, los ejecuta mal al principio, los mejora luego y concluye por hacerlos bien: se instruye al mono á servir una mesa, á bailar, ó practicar acciones que, abandonado á sí mismo, no verificaria jamás: mas próximo al hombre, como ser imitativo, ejecuta sus movimientos; como el niño, los perfecciona con el hábito, y acaba por connaturalizarse con ellos: el perro aprende á cazar, sigue la pista de la liebre, conoce sus astucias y falsas maniobras, y practica muchos oficios que si careciera de inteligencia no podria efectuar: esta facultad es, por lo mismo, superior en él, y tanto más sobresaliente, cuanto que en las otras especies, dotadas tambien de inteligencia, no llama la atencion.

No se crea por esto que confundimos este don admirable con que están dotados los animales, con el más perfecto de nuestra especie: que, como dice Federico Cuvier, en las facultades instintivas é intelectuales de los animales y del hombre, hay tres grados diversos: el instinto ciego, la inteligencia que conoce, la razon humana que conoce y se conoce: no puede, pues, compararse

tedra doctrinal, y darnos en cada una de sus obras, á modo de un apólogo, de que precisamente ha de déducirse una consecuencia moral. Siguen principalmente esta extraviada tendencia los escritores neo-católicos y los socialistas. Y es natural que así suceda, pues fundándose ámbas escuelas políticas en una lamentable confusion entre la moral y el derecho, llevan á la esfera del arte una confusion muy semejante, y producen esas obras en que se mezclan en inarmónico conjunto las predicaciones religiosas ó las arengas políticas con las ficciones de la novela ó del drama neo-católico ó socialista.

Así un esclarecido escritor dramático, neo-católico por supuesto, para combatir el matrimonio por interés, nos cita el dicho vulgar de que cada hijo que nace trae un pan debajo del brazo, y pone el matrimonio por puro amor y sin mirar el porvenir, como el ideal de la familia; y en otras obras dramáticas combate el desafío, por medio de sermones predicados por una buena señora; y la filosofía, por una série de gracias desgraciadas que en alto grado desdicen de su privilegiado ingenio.

Por otro lado, los escritores socialistas nos describen en sus novelas espantables aventuras de séres perfectamente buenos, que á causa de las injusticias sociales llegan á ser rematadamente malos, y de aquí deducen que el hombre es excelente, y la sociedad, que está compuesta de hombres, imperfectísima y detestable.

Así se desconoce la independencia del arte y se olvida que la belleza lleva en sí misma su propia ley moral; pues si en contra de esta doctrina se tratasen de presentar los ejemplos del *D. Juan Tenorio*, de Tirso de Molina, del *Fausto* y el *Werther*, de Goethe, y del *Manfredo*, de Byron, personajes estéticamente bellos y cuya inmoralidad no es dudosa, nosotros contestaríamos que lo que cautiva el ánimo en estas creaciones artísticas, no son sus extravíos, sino la altura de su inteligencia ó la poderosa iniciativa de su voluntad, cualidades que si allí se hallan aplicadas al mal, no por esto dejan de ser las más sublimes dotes que hallarse puedan en la naturaleza humana. El *Satanás*, de Milton, que es otro ejemplo que contra esta doctrina suele citarse, si tiene la grandeza de la desencadenada tempestad, tambien tiene su horror sublime: y en la obra del gran poeta inglés aparece como artístico contraste entre la grandeza desordenada de la personificacion del mal y la armonía eterna del supremo bien, personificado tambien en la idéa de Dios.

Dicho esto, yá se comprenderá cuánta es nuestra satisfaccion cuando vemos obras literarias en las que se respeta la independencia del fin estético, como sucede, por ejemplo, en *El drama nuevo*, del Sr. Tamayo y Baus, y en la novela de que ahora nos ocupamos. La autora de *Ledia* ha tenido el buen gusto de no intentar repetirnos la yá sabida verdad de que debemos ser buenos, por medio de un apólogo en forma novelesca, y limitándose á trazar una fábula estéticamente bella, ha conseguido mover los sentimientos elevados del corazon, sin dogmatizar inoportunamente sobre los fundamentos del bien obrar. *Sursum corda*, tal es el fin más elevado de la bella literatura.

Aquí habíamos terminado este artículo; pero habiéndoselo leido á uno de nuestros mejores amigos, se entabló el siguiente diálogo:

UN DEBUT LITERARIO.

LEDIA, NOVELA POR LA CONDESA DE ***

(Continuacion de la página 85.)

III.

Acusaba un crítico al revistero Pedro Fernandez de que mojaba su pluma en bandolina y de que al morir la última duquesa de Alba habia depositado sobre su tumba, no la triste flor del recuerdo amistoso, sino la artística *confeccion* de un magnífico miriñaque. Y realmente, que inspirándose en la frivolidad que reina en el mundo de los salones, fácil es caer en estos y áun mayores extravíos; extravíos de los cuales, si ha conseguido salvarse la autora de *Ledia,* ha sido renunciando á escribir una novela de costumbres, y pintando personajes muy bellos, muy simpáticos, muy agradables, pero que si en la *forma* se parecen mucho á los tipos sociales que representan, en el *fondo* se diferencian esencialmente de ellos; son creaciones libres de la fantasía de la autora.

Expliquemos y ampliemos nuestro juicio acerca del punto que acabamos de indicar. En una novela de asuntos contemporáneos puede proponerse el autor pintar las costumbres de la época en que vive, y en tal caso los personajes no deben ser tipos individuales, sino representaciones individualizadas de la clase ó estado social á que pertenecen. Puede tambien proponerse relatar una série de sucesos más ó ménos dramáticos, pintar una pasion ó un estado del alma puramente individual, y entónces los personajes novelescos no deben ser considerados como tipos generales de la condicion social á que pertenecen, sino como creaciones libres de la fantasía, que sólo se hallan sujetos á conservar en sus palabras y obras la verosimilitud artística, que la lógica y la estética exigen de consuno.

Mucho se engañaria, segun nuestro juicio, el que pretendiese juzgar á *Ledia* como una novela de costumbres. Seguramente que en sus páginas se respira la atmósfera de los aristocráticos salones; que allí está el lenguaje y las formas habituales de nuestro mundo elegante, pero dejando los detalles, penetrando en el fondo del argumento en *Ledia* desarrollado, bien puede decirse que sus personajes, que por sus trajes parece que viven en el seno de nuestra sociedad del gran mundo, por sus sentimientos, por su ilustracion, por su elevado temple de alma, sólo existen en la privilegiada y poética fantasía de la autora de la novela.

Triste pero necesario es decirlo: aquella Marquesa de Molina, tan poéticamente apasionada y tan elegantemente poética; aquel Duque de Ateca, cuya sagacidad corre parejas con la delicadeza de sus sentimientos; aquel ilustrado Conde de Marcilla, cuya conducta toca en los límites del heroismo; aquella respetable Prelada del convento de Santa Fé de Toledo, tan prudentísima en

todas sus determinaciones; aquel Ernesto de Moncada tan poeta, *tan poeta*, que cree y espera, y toma en sério el amor, y no hace un casamiento de conveniencia, y vive como un anacoreta guardando fidelidad á la señora de sus pensamientos; todos estos personajes forman un armonioso conjunto; sus actos constituyen una bellísima fábula novelesca, pero una novela de pasion, de ningun modo una novela de costumbres.

Y no olvidamos que nuestra aristocracia de sangre puede presentar los nombres de los Duques de Rivas y de Frias, del Conde de Toreno y del Marqués de Molins, como una prueba de la ilustracion y verdadera valia de los individuos que la forman; pero en frente de estas *pruebas individuales* presentaríamos nosotros el hecho político, y por lo tanto más comprensivo y general, de los esfuerzos realizados por el partido moderado para formar un Senado aristocrático, y que sólo dió por resultado la formacion de una Asamblea heterogénea, en que siempre dominaban los *parvenus*, advenedizos que diriamos en castellano, sobre los nobles de antíguo abolengo.

Y léjos, muy léjos se halla de nuestro ánimo censurar á la autora de *Ledia* porque haya preferido fantasear una bella fábula novelesca en vez de convertir su inteligencia en máquina fotográfica y retratarnos á alguna Marquesa verdadera de las que por esos mundos se encuentran, que seguramente no hubiesen terminado relaciones entabladas con el fin de casarse, porque su futuro marido se distrajese un poco con pasajeros galanteos, pues quizá, y áun sin quizá, haciendo interno exámen de conciencia, tampoco se habria hallado dotada de la constancia de Penélope; y siguiendo el mismo procedimiento fotográfico, se verian transformados, el simpático Duque de Ateca en un viejo ignoranton y envanecido con sus pergaminos, de los que fácilmente se encontraba más de un ejemplar en las antecámaras de las reales habitaciones cuando se hallaba habitado el Palacio de la Plaza de Oriente, y al poeta Moncada en un *coburguista* que estaria atento á ver la cotizacion que alcanzaba su divino estro en el mercado amoroso, ó que, navegando en los mares de la política, aspiraria á hacer la felicidad de la nacion desde un gobierno de provincia, si era modesto, ó desde la histórica silla de espinas de un ministerio, si sus aspiraciones eran más altas. Estas transformaciones convertirian la obra de la Condesa de *** en una novela de costumbres contemporáneas, que podria ser muy bella si estaba bien pensada y bien escrita; pero que seguramente no dejaria una impresion tan agradable como la que produce la lectura de *Ledia*, cuya artística concepcion parece el ensueño de un alma apasionada de todo lo grande y de todo lo bello que encierra la naturaleza humana.

IV.

Vamos á concluir estas rápidas consideraciones, no juicio crítico, acerca de la primera novela publicada por la Condesa de ***, señalando la excelencia que á nuestros ojos más la avalora. Es costumbre muy extendida entre nuestros autores contemporáneos de amena literatura, lo mismo los dramáticos que los novelistas, pretender convertir el teatro ó la fábula novelesca en cá-

la inteligencia del hombre con la de los animales; aquella se eleva á la contemplacion de sí misma, á las ideas metafísicas, al estudio del espíritu por el espíritu, que es el mundo moral, accesible sólo á nuestro privilegiado cerebro.

Distínguense en Andalucía muchas razas de perros: la moda ha hecho multiplicarse ó perder algunas que, abandonadas á sí mismas ó desechadas por sus dueños, constituyen esa multitud de perros vagabundos, que en las ciudades y pueblos de Andalucía tanto se reproducen, apesar de la persecucion entablada contra ellos. Antiguamente, en Cadiz, exterminaban á los perros, por temor á la hidrofóbia, de una manera violenta, y estos inteligentes animales esquivaban el peligro, huyendo de la persecucion nocturna que se les hacía, refugiándose durante la noche en las afueras de la ciudad, en bandadas numerosas; pero hoy, que se usan otros medios más seguros y ménos ruidosos, no pueden evitar su suerte, y los estricnos son el agente exterminador de la familia canina.

Es un error vulgar, sostenido por la ignorancia, atribuir al calor la causa determinante de la hidrofóbia: no hay ningun dato positivo para asegurar que sea el verano más que el invierno, la época apropósito para su desarrollo; ni tampoco puede afirmarse que la falta de aguas ó de alimentos la dén por resultado.

Las autoridades que decretan anualmente el exterminio de los pobres perros, no consideran que lo mismo en una estacion que en otra, son frecuentes los casos de hidrofóbia, y que no hay razon para perseguirlos en ninguna. Si la temperatura fuese la causa productora de esta enfermedad, los perros de campo y los lobos estarian más propensos á contraerla. En África abunda mucho la raza canina: el número de chacales es inmenso, y sin embargo, no se vén por ello más ejemplos de aquella afeccion, aunque el calor sea excesivo. En América y en otros puntos, bajo la zona tórrida, se sabe positivamente que no hay más indivíduos atacados de hidrofóbia que en Inglaterra, Alemania, Rusia y otros paises frios.

La Ciencia, que ha procurado estudiar esta enfermedad horrible, de que el hombre es víctima algunas veces, asegura que no es el calor, la sed, ni el hambre, la causa productora de ella, puesto que se desarrolla espontáneamente, faltando estas circunstancias, ó, por el contrario, no se presenta cuando existen.

Segun Sonnini y otros naturalistas, en Oriente bandadas numerosas de perros hambrientos invaden las ciudades y son alimentados por la caridad musulmana, y en los estíos abrasadores, centenares de aquellos animales mueren de sed y calor, por haberse secado los pozos y cisternas, sin que ninguno presente síntomas de la hidrofóbia. Además, algunos observadores han dejado perecer de hambre y sed muchos perros, y no notaron en ellos señales de la rabia.

Magendie y otros fisiólogos pretenden explicar esta afeccion por la abstinencia en la union de los dos sexos, lo cual no es muy exacto, á mi parecer, toda vez que nuestros mastines y dogos, sujetos á la cadena en las puertas de los cortijos y haciendas, estarian más expuestos á contraerla que

—¿No tiene ningun defecto la novela de la Condesa de ***, pues observo que ninguno señalas?

—¡Qué obra humana no tiene defectos? Pero ¿qué quieres? Cansado de ver ese diluvio de malísimas novelas que ha producido nuestra literatura contemporánea, novelas que áun pagándose á dos cuartos la entrega de diez y seis páginas, son escandalosamente caras, *Ledia* ha aparecido á mis ojos como una flor en medio del desierto; y al hablar de ella he temido desojarla si aplicaba á su exámen todo el rigor de la crítica. Fernan Caballero yá apénas escribe, la Sra. Sinués de Marco y el Sr. Fernandez y Gonzalez escriben demasiado; alentemos, pues, á la Condesa de *** á que cultive un género literario en el que muestra felicísimas disposiciones.

—Convenido en parte; pero yo tambien he leido á *Ledia* y creo que apesar de sus bellezas, bien se podria decir con justicia que siendo sus personajes, áun que en distintos grados, todos buenos, resulta un cuadro donde apénas hay sombras: y además que su argumento tiene poca.....

—Basta de crítica, señor Aristarco, y.....

El resto del diálogo no hay para que referirlo en la presente ocasion.

LUIS VIDART.

Sevilla 19 de Mayo de 1869.

APUNTES PARA UN ARTÍCULO LITERARIO.

Cuanto con más asombrada vista contemplamos el grandioso y, para los de espíritu apocado y estrecho, aterrador espectáculo, que presentan los pueblos en ciertos momentos de su vida (épocas de revolucion), tanto más debiéramos esforzarnos por reflexionar entónces que aquellas cosas que, en ocasiones dadas, por extraordinarias nos maravillan y suspenden, no son otras que las que constantemente desdeñamos, por parecernos demasiado vulgares, llenos acaso de excesivo amor propio y de *irreligiosa* distraccion, extremo á que precisamente la intolerancia teológica y sus secuaces nos han traido, convirtiendo á los hombres no en filósofos, que ojalá lo fueran todos, sino en animales de gloria *(philosophus gloriæ animal)*, como llamaba en su obcecacion á los que ménos expuestos se encuentran á serlo en todos tiempos y lugares, el docto apologeta Tertuliano.

La vida, que en definitiva no es sino série indefinida y ordenada de revoluciones, bajo una ley que las preside y combina se renueva incesantemente en las distintas esferas que á la actividad del hombre pertenecen. Fácil es deducir de aquí, si no es nuestro pensamiento desacertado, que entre la revolucion moral, política, religiosa, artística y literaria de un pueblo, existe un mútuo enlace, íntimas y profundas relaciones, que podemos explicar en tanto que caen bajo el dominio de nuestra investigacion y estudio: no es, sin embargo, nuestra intencion, acometer empresa tamaña, sí únicamente apun-

tar idéas que, por inteligencias superiores desenvueltas, pueden ser para todos beneficiosas.

Mucho tiempo hace que se viene dejando sentir en España la necesidad de dar nuevo impulso á nuestra abatida Literatura, limitada hoy á la imitacion servil y con frecuencia sin discernimiento ni gusto, de las extrañas, cuyos géneros, por buenos que en su propio país quieran suponerse, pierden su hermosura al expatriarse y venir aquí, adonde no encuentran condiciones para desenvolverse, ni sentimientos á que responder.

Los *aclimatadores* españoles, preciso es confesarlo, no han tenido tampoco demasiada habilidad para conseguir su fin: de este modo, produciendo poco propio que sea bueno, y copiando malamente lo extraño, hemos llegado á un estado de postracion lamentable, del cual tendrémos que salir por una revolucion, tanto más radical y violenta, cuanto más comprimida y necesaria.

Empapado en las poesías de Voltaire en Francia, y más especialmente en las del poeta inglés Jorge Byron (1), es D. José Espronceda el representante español de ese período crítico de la Humanidad (escepticismo) en que el es-

---

(1) La carta de D. Félix á Elvira es una elegantísima é inimitable traduccion de la carta de D. Juan á Julia, en el poema D. Juan, que comienza:

It is decided: you depart

y superior acaso al original. Á continuacion la desaliñada é incorrecta que hace algunos años hicimos de la 1.ª y 2.ª estrofa de esta carta, para que juzguen nuestros lectores hasta qué punto está la una calcada sobre la otra: Julia no se encuentra como Elvira á las puertas de la muerte; sin embargo, no es ménos resignada y terrible su desesperacion al tener que separarse de su amante D. Juan.

Sé que vais á partir; que no hay consuelo;
¡Me resigno!.... ¡ay de mí!.... ¡me ahoga la pena!
Víctima siempre de mi loco anhelo
Me queda de dolor el alma llena.
Partid.... de vuestro jóven corazon
Ningun título puedo reclamar;
Partid.... miéntras yo sufro sin cesar.
Para atraeros, amar con efusion
Ha sido el solo arte que he empleado....
Os escribo de prisa.... si humedece
Una mancha el papel y ella os parece
Una lágrima mia, abandonado
Dejad en el instante el pensamiento;
Desechadlo de vos, que yá mis ojos
No la pueden verter; secos y rojos
Ni áun consiguen llorar, harto lo siento!
Si nombro mi delito todavía,
No es por jactarme de él, bien sabe el cielo
Que más que yo en el mundo ¡oh desconsuelo!
Nadie encuentra peor la falta mia,
Si os escribo, D. Juan, por Dios os ruego
Comprendais que no puedo sosegar:
Nada os censuro luégo;
Nada os tengo yo en fin que reprochar.

píritu se niega y á sí propio contradice, hallándose impotente para fundar afirmacion alguna.

Ruda y empeñada es la lucha que Espronceda traba con su propio espíritu, gigantesco el esfuerzo: su vigorosa y atrevida fantasía interroga:

¿Quién es Dios? ¿dónde está?

mas no encuentra respuesta á su pregunta, que así planteada es irresoluble, como lo es tambien para él conciliar la dualidad del espíritu y la materia:

Aquí, para vivir en santa calma,
Ó sobra la materia ó sobra el alma.

Eminentemente liberal y revolucionario en literatura, como lo era en política, contribuye con sus castizos versos á comunicar á la Poesía una elevacion de pensamiento y grandeza de miras, que en vano buscamos en los artistas que le precedieran; mas, enfrente de la tendencia analítica de la época, traida al Arte por la pensadora Alemania, creadora del *Fausto*, se siente fatigado y rendido, y exclama:

......es la razon un tormento,
Y vale más delirar
Sin juicio, que el sentimiento
Cuerdamente *analizar*
Fijo en él el pensamiento.

Luégo convierte sus nunca abatidos ojos á la Ciencia, en busca de consuelo; mas ésta, como recatada doncella, oculta sus escondidos tesoros de las avarientas y escudriñadoras miradas del poeta: en vano la apostrofa con dureza:

¡Oh! Ciencia, Ciencia,
Tan grave, tan profunda y estirada,
Vergüenza tén y permanece muda.
¿Puedes tú acaso resolver mi duda?

Clásico elegantísimo en la forma, correcto como pocos, en fuerza de su propia grandeza individual jamás consigue excederse: por eso no es dramático, ni cantor de la naturaleza como Zorrilla; glorificador de su propia duda, nos lega en sus composiciones el más fiel retrato de su carácter.

Desprovistos de sus brillantes dotes los *esproncediles* poetas que han pretendido continuarle, han caido lastimosamente en el ridículo, inspirando aquel chiste tan conocido de todos:

Malditos quince años,
Funesta edad de amargos desengaños.

D. José Zorrilla es otra de las figuras que ocupan dignamente un puesto

La carta en inglés termina así:
Love me, no forgive me, that word is now idlle
But let it go.
y la de Elvira:

Ámame, nó, perdona inútil ruego,
Adios, adios, tu corazon perdí,
Todo acabó en el mundo para mí.

entre nuestros poetas contemporáneos. Fecundo como Lope de Vega, fácil en acomodar á su tiempo las místicas y poéticas leyendas de la Edad Media (1), en el describir magnífico, gráfico en los detalles, y como nadie melodioso, es leido con delicia por el bello sexo, á cuyos dotes espirituales, acaso sin darse cuenta, se aviene; en él más que al génio investigador del sábio, es preciso buscar al cantor eterno del sentimiento y de la naturaleza, con la que sabe asimilar su espíritu espontáneo y cual ninguno apto para recibir las impresiones del mundo exterior, cuyas bellezas canta á maravilla. Á estas disposiciones envidiables debe Zorrilla la justa popularidad de que goza: sus cuentos, tradiciones, leyendas y orientales le han dado universal celebridad: dramático endeble, aunque siempre popular y agradable, ha llevado tambien á la escena la dulzura de sus amorosas trovas y sus armoniosos y facilísimos versos: D. Juan Tenorio es un drama que siempre escucharémos los andaluces con deleite, identificados con el carácter enamorado y valiente de su protagonista: nuestras damas oirán siempre con encanto los persuasivos versos que pone el poeta en los lábios del atrevido robador de Doña Inés.

Por una excesiva riqueza é inusitado lujo en los detalles, degenera á veces el autor de la *Pasionaria* en prolijo y hasta *menudo*, si se nos permite la frase: incorrecto es tambien frecuentemente á fuerza de su pasmosa facilidad é inagotable vena; mas, como no hay cosa que no esté en sí misma compensada, aunque falta á su poesía la virilidad, tan manifiesta en Espronceda, posee un exceso de sentimentalismo que le hace ser poeta nacional, y no cantor de una época efímera, apreciado sólo por unos cuantos hombres de saber.

Ménos espontáneo que Zorrilla y que Espronceda atrevido, es el casi ignorado Arolas (comparada su fama con su mérito), poeta que con fé en el porvenir y grandes dotes artísticas, inicia en nuestra pátria una época superior de cultura, más en armonía con la necesidad de asociar la tendencia analítica de la Ciencia con el sentimiento del pueblo, rico venero de las literaturas nacionales. No tan dueño de la forma exterior como los poetas citados, pero infinitamente superior en la percepcion interna de la belleza, tiene, acaso por vez primera entre nuestros eruditos, el exquisito tacto de presentar sus composiciones con términos tan felizmente combinados, que el lector se figura ser él realmente el artista, al descubrir las íntimas y poéticas relaciones que le ofrecen luégo primorosamente envueltas y veladas: v. g.

¿Dó esconderéis la esencia perfumada
Del ámbar, el almizcle y la canela?
Do la virtud se esconde allí es amada,
Do se pisa la flor su olor revela.

---

(1) Un erudito escritor (Fernandez y Gonzalez) encontró en Berceo y en D. Alonso el Sábio el argumento de muchas de las leyendas de Zorrilla, pero ¡cuán léjos no se encuentra yá éste del sentimiento sencillo y creyente de aquellos! ¡Cómo se vislumbra, á través de sus místicas frases, la escéptica sonrisa de los tiempos!

Y en la *Hospitalidad:*

Sin ornatos es hermosa
Bajo trasparente velo:
¿De qué vestiréis la rosa
Mejor que la vistió el Cielo?

—

. . . .

Es huérfana... mas al verla
Con encantos celestiales
¿Quién no recogió la perla
Perdida en los arenales?

Cuartetas en que la belleza resulta precisamente de aquello que se omite.

Por esta razon, si se nos obligára á encerrar la crítica de Arolas en un epíteto, le llamaríamos *el delicado,* dote que indica ser el entendimiento su facultad predominante.

¿Quién no se entusiasma al ver caracterizada de este modo la inocencia de una jóven en la cancion del *Cosaco?* Vá éste á partir, y la niña detiene su caballo por las riendas, pidiéndole, anegada en lágrimas, que no la abandone:

Por ocultos descaminos
No te vayas, por tu vida,
Que vendrán los Osmanlinos
Á besar á tu querida;
Vendrán por los arenales,
Cual tigres de horrendas garras,
Y cortarán mis rosales
Con sus corvas cimitarras.

Rasgos como el que antecede, bastan, por sí solos, para revelar á un artista.

Mejores son sus *orientales* que las más escogidas de Zorrilla: por sus leyendas populares, á las que tan aficionado se muestra:

Plácenme históries pasadas
De andante caballería....

y, sobre todo, por sus *armonías,* género completamente desconocido en España, en el que áun más que cristiano, por lo cual es ordinariamente objeto de grandes alabanzas, se muestra profunda y racionalmente religioso/ merece este poeta que le estudiemos concienzudamente, si tenemos verdadero amor al Arte y á nuestra pátria.

No es D. José Manuel Quintana cantor, como Espronceda, de su propia grandeza (1), ni aún, como Zorrilla, de su propio pueblo/ la pátria de Quintana es la Humanidad; la fuente de sus inspiraciones la razon; el bien realizándose en la vida, la materia de sus inmortales odas, que no tienen rival en el mundo. El autor de *Pelayo* se interesa por todo lo que es grande y sublime, y puede llamarse con más razon que nadie poeta humano. El in-

(1) Nótese que Espronceda áun dudando es grande.

dice de los asuntos de que se ocupa bastaria, sin duda, mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, para hacer su crítica: en su oda *Á la paz entre España y Francia*, glorifica á la paz:

¡Salud, divina paz! eterna amiga
De la vida y del bien.

Y en su oda *Al Mar* abomina á la guerra, á la que llama:

De extragos y violencias
Perenne manantial.

Apostrofándola así:

¡Guerra! bárbaro nombre; á mis oidos
Más triste y espantoso,
Que este mar borrascoso
Tan terrible y atroz en sus rugidos.
¡Que no fuese yo un dios! ¡oh! cómo entónces
El horror que te tengo, el Universo
Te jurára tambien. Ondas feroces,
Sed justas una vez.

Al cantar *El armamento de las provincias españolas contra los franceses*, como otro Tirteo, anima á sus compatriotas á lidiar contra el enemigo; mas nó porque éste sea extranjero, sino por su alevosía:

Nadie incline á esa gente fementida
Por temor pusilánime la frente,
Que nunca el alevoso fué valiente.

Sublime sentencia que le inspira su alma generosa al contemplar en su razon la belleza de la virtud del agradecimiento.

En su oda *Á la Imprenta,* invencion de Gutemberg, emancipadora del hombre, y segun la bella imágen de Victor Hugo, *bandada de pájaros que se disemina inundando simultáneamente todos los puntos del aire y del espacio*, tiene la siguiente estrofa, que, sin pasion, creemos no tiene rival en el mundo.

No basta un vaso á contener las olas
Del férvido Occeano,
Ni en sólo un libro dilatarse pueden
Los grandes dones del ingenio humano.
¿Qué les falta? ¿volar? pues si á natura
Un tipo basta á producir sin cuento
Séres iguales, mi invencion la siga,
Que en ecos mil y mil sienta doblarse
Una misma verdad, y que consiga
Las alas de la luz al desplegarse.

Donde más se ve la espansion de su elevado espíritu, es en los siguientes versos:

Y sin que el trono ó su furor le asombre,
Por todas partes el valiente grito
Sonar de la razon: ¡libre es el hombre;

Libre, sí!....

Es Quintana, poeta sin rival en el acertado empleo de los epítetos:

Sólo la sierpe *vil*, la sierpe *ingrata*,
Al *descuidado* seno que la abriga
Traidora llega y *ponzoñosa* mata.

(Al armamento de las provincias españolas contra los franceses.)

Si alguno de nosotros pereciera!
En mi interior decia,
Y una *indiscreta* lágrima corria
Que atajaba el deleite en su carrera.

(En la muerte de un amigo.)

Inútil es decir que los ejemplos pudieran multiplicarse al infinito. No hay punto que por él tratado sea vulgar, y esta condicion debe atentamente meditarse para deshacer ciertos errores literarios, por desgracia demasiado comunes; tales como: este asunto es poético y aquel otro no lo es. Su oda á *La propagacion de la vacuna,* es una prueba de la equivocacion de los que así piensan.

Y aquí, para no incomodar más á los lectores, cortarémos nuestro articulillo, que continuarémos otro dia, exponiendo los motivos de haber intentado en éste, una como crítica ligera de los cuatro líricos modernos, que apesar de no ser antíguos ni enteramente clásicos, son hoy y serán siempre causa legítima del orgullo nacional.

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

EL DOCTOR D. JORGE DÍEZ.

APUNTES BIOGRÁFICOS.

El dia 25 de Junio falleció en esta Ciudad el Presbítero Sr. D. Jorge Díez, á consecuencia de un largo padecimiento pulmonar. Su pérdida ha producido en la poblacion universal sentimiento, porque las excelentes prendas de su noble carácter, su clarísimo entendimiento, y su profundo y variado saber, le habian conquistado el cariño y respeto de todos.

Orador sagrado, Teólogo, Jurista, Latino consumado, versado por extremo en esa erudicion clásica literaria, de que no restan, por desgracia, muchos modelos, y conocedor admirable, así de la História universal, como de la pátria, su preclara memoria vivirá siempre, para la veneracion y el afecto, en el corazon de sus compañeros y discípulos, y de cuantos tuvieron la fortuna de participar de su trato apacible y bondadoso.

D. Jorge Díez y Barranco nació en esta Ciudad en el mes de Marzo de 1804, y fué bautizado en la parroquia de S. Márcos el dia 28 del mismo mes. Vistió en Cádiz, en el Convento Casa grande de los Remedios, el hábito de

S. Francisco: profesó en 2 de Abril de 1820, y cantó Misa en 5 de igual mes de 1828.

Prendada la Comunidad de su espíritu cristiano, de su aplicacion y perspicaz inteligencia, nombróle Lector de Moral, despues de Sagrada Teología y tambien Bibliotecario del Colegio de S. Buenaventura, de Sevilla.

Verificada la exclaustracion y establecido en Cádiz el Colegio de S. Felipe, su Director el insigne sábio y poeta D. Alberto Lista, conocedor de las inestimables prendas que avaloraban al Sr. Díez en virtud y ciencia, confióle el Rectorado y la Cátedra de Propiedad Latina, en aquel Establecimiento, cargos que desempeñó largo tiempo con aplauso de sus compañeros los Profesores, y muy singularmente del gran Maestro, que llegó á estimarle tiernamente.

Si en aquel pacífico asilo del saber consiguió perfeccionar sus estudios y distinguirse notablemente por la profundidad de sus conocimientos, su salud resentida por el asíduo y penoso trabajo, y, tal vez, por la humedad de aquella atmósfera empapada en las brisas del mar, hizo su permanencia por más tiempo imposible en aquel punto.

Restituido á Sevilla, su alma acostumbrada al estudio, á la actividad y purísimos placeres de la enseñanza, y al instructivo y ameno trato del señor Lista y sus compañeros, aveníase mal con el forzado nuevo género de vida. Una casualidad feliz llevóle á la posesion del Colegio de S. Diego, de esta Ciudad, y su primer cuidado fué ofrecer la Direccion á su amigo y maestro. Éste, cuya aspiracion fija y constante, áun en medio de la expatriacion y penalidades que la invasion francesa del año ocho trajo á su azarosa vida, era morir en Sevilla, su pátria, y pátria tambien de los grandes poetas Herrera y Rioja, de quienes era admirador y apasionado, aceptó sin dificultad alguna, y desde entónces el Colegio de S. Diego, despues de la Universidad, fué el primer centro científico y literario de Sevilla.

Nombrado el Sr. Díez en 1845 sustituto de la Cátedra de Perfeccion Latina y de Clásicos, en la misma Universidad, llegó á ser más tarde propietario de ella por la oposicion que con ese objeto verificó en Madrid. Los Jueces del concurso, que le dieron el primer lugar en la propuesta, admiraron y aplaudieron la facilidad y correccion de sus explicaciones, la lucidez en los argumentos y la profundidad con que habia llegado á penetrar en el orígen, propiedades y bellezas de la lengua del Lácio.

Así continuó por mucho tiempo desempeñando sucesivamente las Cátedras de Literatura latina, de Filosofía superior ó Metafísica y de Historia universal, que servia últimamente. En todas estas enseñanzas vióse en él al sábio y al profesor cariñoso que, conciliando la importancia y gravedad del magisterio con el afecto á sus discípulos, hízose amar y respetar de ellos y fué perenne y claro ejemplo de cuantos amaban la bondad y la sabiduría.

Mas apesar de su profundidad científica y literaria, su extremada modestia fué tal, que á excepcion de algun discurso en la Universidad ó en la Academia de Buenas Letras, de que era dignísimo Vice-Director, jamás dió á la estampa obra alguna. Contento con sus explicaciones en la Cátedra y con nu-

trir el espíritu de los alumnos con sus máximas y doctrinas, desdeñó el aplauso que en la posteridad conquista el sábio legando á las generaciones el tesoro de su ciencia.

Amigo leal y consecuente, y profesor solícito y amoroso, se le veia siempre al lado del amigo infeliz para consolarle, y siempre animaba al discípulo con la persuasiva dulzura de su palabra: modelo de piedad y raro ejemplo de virtudes sociales, era tolerante con todos, pero siempre sábio y prudente consejero: su mente, de altas idéas, complacíase en todo lo hidalgo y generoso: su corazon de bondad era centro de sentimientos magnánimos. Ni áun la envidia, enemiga de lo grande, se atrevió á empañar tantas perfecciones: los mismos partidos políticos, á quienes la pasion suele hacer injustos con el adversario, le respetaron en vida y le han llorado muerto. Su irreparable pérdida ha producido sentimiento general: la numerosísima concurrencia en su humilde entierro, sin invitacion escrita, es irrecusable testimonio de que no se ha extinguido entre nosotros la veneracion y amor á la virtud, al talento y á la sabiduría.

Hemos debido extendernos más para dar á conocer cumplidamente, y no á rasgos, todo el mérito de este excelente varon: pero sabiendo que la Academia de Buenas Letras ha acordado que su elogio se lea en la primera sesion en que reanude sus tareas literarias, despues de las vacaciones, encomendándole al Director de la misma, juzgamos oportuno ceñirnos á los términos que han visto nuestros lectores.

JOSÉ FERNÁNDEZ-ESPINO.

BIBLIOGRAFÍA.

EL LIBRO DE LA PÁTRIA, POR D. V. R. AGUILERA.

El Sr. D. Ventura Ruiz Aguilera ha publicado un nuevo tomo de poesías líricas, que se titula *El libro de la Pátria*. Bien conocido es en la república de las Letras el autor de los *Ecos Nacionales* y de las *Elegías*, y nadie podrá negarle el título de verdadero poeta lírico. Su último libro abunda en composiciones tan notables por su belleza, primera condicion en las obras de arte, como por el sentido en que se hallan escritas y los asuntos á que están consagradas.

No se puede acusar al Sr. Aguilera de la frivolidad que generalmente domina entre nuestros líricos contemporáneos, imitadores en esto como en otras cosas de los autores de los siglos XVI y XVII, pues muy por el contrario, en el fondo de sus composiciones se halla casi siempre un gran pensamiento religioso, moral ó político, sin caer por esto en la deplorable confusion entre el fin estético del Arte y la enseñanza docente propia de la Ciencia. En *El libro de la Pátria* se halla plena confirmacion de este juicio; allí el Sr. Aguilera canta la anhelada union de España y Portugal en la bellísima *Balada*

de Iberia, las glórias del esfuerzo humano en la del *Progreso*, y los triunfos del trabajo en la de *Cataluña;* allí descarga el látigo de la sátira sobre la decadencia política de España, en la epístola al Sr. D. Salustiano de Olózaga y en la composicion titulada *Soledad;* allí ensalza la obra humanitaria que está destinado á realizar el vapor en la bella cancion que lleva por título *La locomotora.*

Si despues de leidas las poesías nombradas, áun se quiere ver hasta dónde el espíritu del Sr. Aguilera se halla asociado con el espíritu de nuestra moderna civilizacion, medítese un poco sobre los conceptos morales que encierra la magnífica *Epístola* dirigida á los Sres. D. Damian Menendez Rayon y D. Francisco Giner de los Rios, que comienza en esta forma:

No arrojará cobarde el limpio acero
Miéntras oiga el clarin de la pelea,
Soldado que su honor conserve entero;
Ni del piloto el ánimo flaquea
Porque rayos alumbren su camino
Y el golfo inmenso alborotarse vea.
¡Siempre luchar!... del hombre es el destino;
Y al que impávido lucha con fé ardiente
Le dá la glória su laurél divino.
Por sosiego suspira eternamente;
Pero ¿dónde se oculta, dónde mana
De esta sed inmortal la ansiada fuente?
En el profundo valle que se ufana
Cuando del año la estacion florida
Lo viste de verdura y luz temprana,
En las cumbres salvajes donde anida
El águila que pone junto al cielo
Su mansion de huracanes combatida,
El límite no encuentra de su anhelo
Ni porque esclava suya haga la suerte
Tras íntima inquietud y estéril duelo.
Aquel sólo el varon dichoso y fuerte
Será, que viva en paz con su conciencia
Hasta el sueño apacible de la muerte.
. . . .
. . . .

Y combatiendo más adelante la idéa popularizada por grandes poetas de que la virtud sólo puede vivir en la soledad de los campos, escribe lo que sigue:

Huya de las ciudades el que intente
Esquivar la batalla de la vida
Y en el ócio perderla muellemente:
Que á la virtud el riesgo no intimida,
Cuando náufragos hay los ojos cierra

Y se lanza á la mar embravecida.
Avaro miserable es el que encierra
Su fecunda semilla en el granero
Cuando larga escasez llora la tierra.
Compadecer la desventura quiero
Del que por no mirar la abierta llaga
De su limosna priva al pordiosero.
. . . .
. . . .

Y para terminar esta notabilísima *Epístola*, á que con harta más razon que á la de Rioja bien se le podria añadir el epíteto de *moral*, escribe el Sr. Aguilera los siguientes tercetos, donde la correccion de la forma compite con la alteza de su enseñanza didáctica:

¡Oh del bosque anhelado apartamiento,
Cuyos olmos son arpas melodiosas
Cuando sacude su follaje el viento!
¡Oh fresco valle, donde crecen rosas
De perfumado cáliz, y azucenas
Que liban las abejas codiciosas!
¡Oh soledades de armonías llenas!
En vano me brindais ócio y amores,
Miéntras haya un esclavo entre cadenas.
Que áun pide con sacrílegos clamores
Ver libre á Barrabás la muchedumbre
Y alzados en la Cruz los redentores.
Que del sombrío Gólgota en la cumbre
Regada con la sangre del Cordero,
Sublime en humildad y mansedumbre,
Mártires ¡ay! áun suben al madero,
Que ha de ser, convertido en árbol santo,
Pátria y hogar del Universo entero.
Padecer, es vivir; riego es el llanto
Á quien la flor del alma, con su esencia
Debe perpétuo y virginal encanto.
Amigos, bendecid la Providencia
Si mandáre á la vuestra ese rocío,
Y nieguen los malvados su clemencia.
¡Qué alegre y qué gentil llega el navío
Al puerto salvador, cuando áun le azota
Con fiera saña el huracan bravío!
Así el justo halla al fin de su derrota
Por el mar de la vida proceloso,
Del claro cielo en la extension remota
Puerto seguro y eternal reposo.

Despues de leer los versos que dejamos transcritos, nadie podrá negar

al Sr. Ruiz Aguilera el nombre de poeta-filosófico; como yá hemos dicho ántes, el de poeta há tiempo que lo habia alcanzado.

LUIS VIDART.

REVISTA.

La agitacion política que domina en toda Europa, la lucha más ó ménos latente que de tiempo atrás viene trabada entre las idéas é intereses que personifican las razas que pueblan esta parte del mundo, lucha grandiosa cuyo resultado ha de inaugurar una edad nueva en la vida de la sociedad, y en la que contienden los hombres más eminentes, no ha impedido, por fortuna, la majestuosa marcha de la civilizacion, que viene determinando su progreso en una série de notables publicaciones.

Natural parece que en tales circunstancias predominen los estudios sociales, y así no es extraño ver que apénas pasa dia sin que nuevos libros traigan nuevas idéas, que ensanchen los horizontes de tan importante ramo del saber. Figuran entre los más notables de los que últimamente han visto la luz pública, los *Estudios* de M. Mézières *sobre la Sociedad francesa*, *La iniciativa individual en religion, en política, en literatura, en las relaciones sociales y la vida práctica* de M. Louis Boudivenne, y el que el sábio historiador de Bohemia M. Palacky ha publicado en Praga con el título de *Documenta magistris Joannis Hus vitam, doctrinam, causam spectantia*, el cual comprende todos los documentos relativos á la história del movimiento husita desde 1403 á 1418.

No se desatienden tampoco los estudios filosóficos, históricos y literarios, y de ello son buena prueba el *Anuario filosófico* de MM. Renouvier et Pillon, dividido en dos partes, de las cuales la primera se ocupa del infinito, de la sustancia y de la libertad, y la segunda de la ciencia de las religiones; *La Sangre de Germánico*, por M. Beule, continuacion de sus estudios sobre Augusto y Tiberio, y en la cual el autor trata en distintos é importantísimos capítulos, de *Druso*, *Germánico*, *Calígula*, *Agripina*, *Cláudio*, *Mesalina* y *Neron*, ofreciendo así un bellísimo trabajo sobre toda la familia, y cerrando con el último la primera série de los Césares Romanos; *La vida de Franklin*, por M. Mignet; *La vida de Sócrates*, por M. Chaignet; un volúmen sobre *S. Pablo*, de M. Renan, en el que se ocupa de las predicaciones del Apóstol en el Ásia Menor, Macedonia é Italia, y la *História de la Literatura Griega*, de M. Emile Burnouf, con un notable estudio comparativo entre la poesía Brahmánica y la de los Helenos.

Afortunadamente entre nosotros no escasean los frutos del saber, y nos halaga la esperanza de que libre el pensamiento de las cadenas que le oprimian, bien pronto nuestra Pátria tomará una parte digna en las contiendas científicas, de las cuales hasta ahora estuvo alejada por desgracia.

La segunda parte de la *Literatura general*, de D. Francisco de Paula Canalejas, intitulada *La Poesía y sus géneros*, que acaba de publicarse, es un

volúmen apreciabilísimo en que el autor sigue el mismo método é igual elevacion en las idéas que en su otro primer tomo que lleva por título *La Poesía y la Palabra.*

Nos limitamos á anunciarla, porque nuestros lectores juzgarán de su mérito con sólo leer en su portada el nombre, yá célebre entre nuestros literatos, del Sr. Canalejas.

Tambien llama la atencion de nuestros hombres estudiosos la traduccion de los *Salmos de David*, empezada á publicar por el sábio orientalista doctor D. Antonio García Blanco. Los profundos conocimientos del autor en el idioma hebreo, y el decidido empeño con que se ha propuesto hacer luz en algunos puntos mal entendidos y peor interpretados, hace de esta obra un importantísimo libro llamado á realizar una revolucion en las idéas.

De un hecho de verdadera importancia para los amantes de la Filosofía, nos dán cuenta los periódicos del vecino Imperio. Tal es el proyecto de la Sociedad Filosófica de Berlin, de celebrar el centésimo aniversario del nacimiento de Hegel (17 de Agosto de 1870), erigiéndole una estátua. Alemania, Francia, Inglaterra, Italia y los Estados-Unidos, contribuyen á esta solemnidad científica, de la que con disgusto vemos alejada á España, que cuenta entre sus hijos algunos discípulos ilustres del gran filósofo.

El Jurado que debia adjudicar el premio Hermida, acaba de declarar, sin hacer apreciacion en absoluto de las memorias presentadas, que no ha lugar á concederlo, por no ajustarse éstas á las bases propuestas por el mismo.

El núm. 12 del *Boletín Revista de la Universidad Central,* correspondiente al 25 de Junio, y con el cual se suspende dicha publicacion para continuarla al abrirse en Octubre el curso académico, contiene dos importantísimos artículos doctrinales: uno del notable naturalista D. Juan Vilanova y Piera sobre el *Orígen y antigüedad del hombre*, y otro sobre la *Historia de las Universidades españolas,* debido á la erudita pluma de D. Francisco Fernández y González. El Sr. D. Raimundo de Miguel publica tambien en dicho número un concienzudo trabajo, en que analiza la traduccion en versos castellanos hecha por D. Francisco Javier de Leon Bendicho, del *Poema latino* de C. Valerio Flacco, intitulado *Los Argonautas.*

La falta de espacio nos impide ocuparnos de otras obras, y de insertar un resúmen del resultado de la enseñanza en este distrito universitario, en el último curso, el cual se publicará en el número inmediato. Hoy nos limitamos á anunciar á nuestros suscritores que, segun los partes recibidos de todas las Escuelas, se ha observado un rigor saludable en los exámenes, que hace esperar fundadamente mayores adelantos en la Ciencia.

Para concluir consignarémos nuestro deseo de que el nuevo Ministro de Fomento, inspirándose en la conducta del Sr. Ruiz Zorrilla, á quien enviamos nuestros plácemes, continúe la obra comenzada por éste en lo relativo á la enseñanza, seguro de que con ello prestará el mejor servicio á la causa de la civilizacion, y al movimiento revolucionario de Setiembre.

ENRIQUE GIMENEZ.

APUNTES BIOGRÁFICOS

DEL CÉLEBRE NATURALISTA GADITANO D. JOSÉ CELESTINO MUTIS.

Nomen inmortale quod nulla ætas
nunquam delebit.
(Linneo, elogio de Mútis.)

El patriótico pensamiento de reunir en la Sala de Claustro de la Universidad de Sevilla, los retratos de los hombres distinguidos en Ciencias y Letras, que hayan hecho sus estudios en esta nobilísima Escuela, es debido al docto humanista D. Antonio Martin Villa, Rector que ha sido durante muchos años de este Establecimiento.

Aprobada la idéa por el pasado Gobierno y contando con los exiguos recursos que entre nosotros hallan los más levantados y generosos proyectos, se mandaron copiar los retratos de algunos varones eminentes, que honran y enaltecen las glórias nacionales: entre ellos estaban concluidos los del sábio naturalista gaditano Mútis, que el actual Rector ha mandado colocar en dicha Sala al mismo tiempo que el de Rodriguez Santaella, fundador de las enseñanzas en el Colegio de Maese Rodrigo, trasladadas despues á la Casa profesa de los Padres de la Compañía de Jesus, conocida hoy con el nombre de Universidad. Á otros más dignos cometemos el encargo de hacer la biografía del ilustre iniciador de los estudios generales en la metrópoli Hispalense, siendo de particular interés la del célebre naturalista, cuyos trabajos se relacionan con mis aficiones y conocimientos, y cuya cuna se meció, como la nuestra, en la famosa isla Gaditana, arrullada por las brisas del Atlántico, cuyas frescas áuras infundieran el soplo creador que vivificó nuestra existencia: séanos permitido, por lo tanto, este preferente recuerdo, que redunda en glória del pueblo en que nacimos, donde reposan las cenizas de nuestros padres y yace silencioso y apagado el hogar doméstico, centro un dia del amor y fraternidad de una familia querida y numerosa.

. . . .

D. José Celestino Mútis nació en Cádiz el 6 de Abril de 1732: despues de haberse distinguido en el estudio de las Humanidades y Filosofía, con particular aprovechamiento, dedicóse á la carrera de la Medicina en aquella célebre Escuela, que tantos Profesores esclarecidos ha proporcionado á la Pátria y á sus antiguas colonias del Nuevo Mundo: en la Universidad de Sevilla recibió los grados de Bachiller en Filosofía y Medicina, y el título de Licenciado en esta última facultad: así consta en los libros de asiento de la Secretaría.

El crédito que adquiriera su nombre, le llamó á Madrid para ocupar el puesto de sustituto de la cátedra de Anatomía, en cuya asignatura logró alcanzar especiales conocimientos.

En aquel corto, pero feliz periodo, las Ciencias estaban protegidas en nuestra Pátria, gracias á la ilustracion del celoso Gobierno de Cárlos III, cuya munificencia atraia á Madrid, de toda la Península y de la Europa, los más

distinguidos Profesores: Mútis se dedicó con particular esmero al estudio de las Matemáticas, en las que pudo adquirir superiores conocimientos: aficionóse tambien, como consecuencia de ellas, á la Ciencia de la Naturaleza, y en especial á la Botánica.

Incansable el Gobierno de aquel gran Monarca en proteger á los que descollaban por su talento, dispuso en 1750 que pasase el jóven Profesor á Paris, Leyden y Bolonia, para perfeccionar sus estudios; pero su amor á la História Natural, le hizo declinar este honor, aceptando el título más modesto de Médico del Virey de la Nueva Granada, D. Pedro Megia de la Cerda, á cuya autoridad debia acompañar al trasladarse á aquel país para ejercer su elevado cargo.

La investigacion de aquellas incógnitas regiones, tan ricas en séres de los tres reinos, aquella vegetacion exhuberante y lujuriosa, la multitud de animales raros, los preciosos minerales de aquel suelo, las elevadas cordilleras de los Andes, sus árboles corpulentos y selvas majestuosas, seducian más la imaginacion de Mútis, que el risueño porvenir que le aguardaba, protegido por un Gobierno ilustrado. Allí, decia, podré preguntar á una naturaleza vírgen las más secretas leyes que armonizan el Universo: estudiaré el curso de los astros bajo el cielo sereno de los trópicos: contemplaré sus claras y explendentes noches, y el brillo chispeante de sus estrellas: la Creacion, al abrirme el libro de sus misterios, iluminará mucho más mi espíritu que las lecciones de los sábios de Europa: quiero consagrar mi vida á la Ciencia, y ella me recompensará mejor que todas las dádivas de los poderosos.

Con estos pensamientos, el jóven naturalista se trasladó á la América, permaneciendo algun tiempo en Cartagena, Turbaco y Honda, y últimamente en Santa Fé de Bogotá, atravesando las magníficas selvas donde algunos años despues (en 1772) llegó á descubrir la preciosa corteza que bajo el nombre de *Cinchona ó Quina,* habia de influir tan poderosamente en el progreso de la Terapéutica.

Amigo íntimo del célebre Linneo, que le denominaba *phytologorum americanorum princeps,* fué nombrado Miembro de la Academia de Ciencias de Stokolmo, en cuyas actas deben radicar importantes trabajos que no han visto la luz pública: aquel distinguido botánico debió á sus íntimas relaciones con nuestro compatriota, la coleccion de plantas de la Península, que le remitiera para enriquecer su herbario.

No bastaba á la actividad inteligente de Mútis el ejercicio de su profesion y sus contínuas herborizaciones en aquellos bosques frondosos: Profesor de Matemáticas en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, en Bogotá, dió á conocer en tan apartadas regiones los principios fundamentales del sistema planetario.

Los numerosos conventos de frailes esparcidos en nuestras colonias, miraron con ceño y viva inquietud al sábio astrónomo, que aspiraba á extender las *heregías de Copérnico,* difundiendo la pretendida verdad, de que la tierra giraba al rededor del sol, centro de nuestro sistema planetario, y no estaba inmóvil como pretendia la creencia católica: pero Mútis, de convicciones pro-

fundas y científicas como Galileo, sostuvo, protegido por el Virey, la doctrina que Bouger, Godin y La Condamine habian yá profesado en Quito.

Impulsado por el deseo de examinar las plantas de la region cálida, y de conocer las minas de plata de la Nueva Granada, abandonó á Santa Fé para visitar sucesivamente á Montuosa, entre Giron y Pamplona, en el Real del Sapo, y Mariquita, al pié de los Andes de Quindio y del Páramo de Herveo. En el primero de estos puntos empezó la gran *Flora de la Nueva Granada*, en la que trabajó durante cuarenta años. Linneo, en el *Suplemento* de sus *Species plantarum*, y en su *Mantissa*, equivoca la procedencia de las especies raras remitidas de Montuosa por Mútis, atribuyéndolas á Méjico.

En 1786, durante su permanencia en el Real del Sapo, hizo el descubrimiento de una mina de mercurio en Ibagüe Viejo, lugar situado entre el Nevado de Tolima y el rio Saldaña. La noticia de estos importantes trabajos decidió al Gobierno de Madrid á fundar en Santa Fé, en 1790, un establecimiento, que tomó el nombre de *Expedicion real de Botánica*, cuya direccion fué confiada á Mútis.

El amor á la Ciencia de este eminente naturalista, y su deseo de atraerse la benevolencia del Clero, que le perseguia, le obligaron á abrazar el estado eclesiástico, creyendo así neutralizar la influencia de aquellos, para que le dejáran dedicarse á sus importantes estudios. Recibió, por lo tanto, la investidura sacerdotal, y fué nombrado Canónigo de la Metropolitana de Santa Fé y confesor de las monjas de uno de sus conventos, cuyas funciones no enfriaron un punto el entusiasmo con que prosiguió consagrado exclusivamente á las Ciencias. A su celo debieron los naturales la fundacion de una Escuela de delineantes, escogiendo con particular esmero los jóvenes más aptos entre los indígenas, á quienes pudo confiar la ejecucion de su herbario.

Cuando Humbolt y Bonplant visitaron aquellas regiones en 1801, Mútis los acogió con el respeto, cariño y fraternidad que existe entre los sábios de todos los pueblos: durante su afectuosa hospitalidad, fácilmente apreciaron el relevante mérito del modesto naturalista gaditano, habiendo visto en esta época más de dos mil diseños de su coleccion botánica, entre los cuales habia cuarenta y tres especies nuevas de pasifloras y ciento veinte de orchídeas. Al año siguiente el anciano botánico, yá septuagenario, conservaba aún su entusiasmo científico para hacer construir en su jardin un observatorio astronómico.

El Baron de Humbolt dice en una interesante noticia sobre los trabajos de Mútis «que el observatorio era una torre octógona de 72 piés de elevacion que poseia en 1808 un gnomon de 37 piés, un cuarto de círculo de Sisson, el péndulo de Graham que La Condamine habia dejado en Quito, dos cronómetros d'Emery y anteojos de Dollond.» Mútis murió el 11 de Setiembre de 1808, poco tiempo ántes de la revolucion que ha dado la independencia á su nueva pátria. Dejó un gran número de manuscritos, pero ha impreso pocas obras: algunos trabajos aparecieron en las Memorias de la Academia de Ciencias de Stokolmo, en 1769, y en un *Papel periódico*, impreso en Santa Fé de Bogotá en 1794: los demás han sido publicados en el *Suple-*

mento de Linneo, en las obras de Cavanilles, de Mr. de Humbolt y en el *Semanario del nuevo reino de Granada*, año de 1808 y 1809, redactado por Caldas, uno de sus discípulos más predilectos, y Director del observatorio fundado por su maestro.

Nuestro querido compañero y particular amigo el distinguido botánico D. Miguel Colmeiro, en su libro titulado *La Botánica y los Botánicos de la Península Hispano-Lusitana,* obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1858, trae una noticia biográfica de Mútis, que termina con estas palabras: «Los talentos de Mútis, sus excelentes cualidades personales, y sobre todo, sus conocimientos en diversas Ciencias, sin excluir algunas de las más sublimes, cautivaron principalmente la voluntad de Humbolt, en términos de haber prodigado los mayores elogios en una noticia publicada sobre aquel naturalista, en la que se confirmó la alta idéa que del mismo habia hecho formar Linneo. Sensible es que la principal y más importante parte de los trabajos del célebre Botánico Gaditano haya quedado sepultada en el olvido, con tanto perjuicio de la Ciencia como de la honra nacional.»

El hombre, dice el autor de la noticia ántes citada, que ha desplegado tan asombrosa actividad durante cuarenta y ocho años de trabajos en el Nuevo Mundo, estaba dotado por la naturaleza de la constitucion física más robusta: tenía una talla elevada, la fisonomía noble, el aspecto grave, distinguido y suelto en sus maneras: su conversacion era tan variada como los objetos de sus estudios. Se expresaba con calor algunas veces, pero sabía escuchar y contenerse en la réplica. Aunque muy ocupado de la Ciencia, que exige el conocimiento minucioso de los detalles de la organizacion, no perdia, sin embargo, de vista los grandes problemas de la Física del mundo. Habia recorrido las cordilleras con el barómetro en la mano: determinó la temperatura media de las mesetas, que forman como islas en medio de un Océano aéreo: excitaba su admiracion el vário aspecto de las plantas, á medida que se desciende en los valles ó se sube á las cumbres de los Andes, ó hasta sus cimas cubiertas de hielo. Todas las cuestiones relacionadas con la geografía de las plantas, le interesaban vivamente: quiso conocer los límites exactos entre los cuales vegetaban las diferentes especies de cinchonas, en la pendiente de las montañas. Este gusto por las Ciencias físicas, aquella curiosidad activa buscando la explicacion de la organizacion y de la meteorología, no le abandonó un momento en su larga vida. Nada prueba más la superioridad de su talento, que el entusiasmo con que recibia la noticia de cualquier descubrimiento importante. No habia visto ningun laboratorio desde 1760, y sin embargo, la lectura contínua de los trabajos de Lavoisier, de Guyton Morveau y Fourcroy, le habian dado conocimientos muy precisos sobre el estado de la Química moderna.

Tales son los datos que hemos podido recoger de sus biógrafos y contemporáneos: su nombre, conservado con orgullo por sus compatriotas, le erigieron un noble recuerdo, colocando su retrato en lugar preferente en la Sala de Sesiones del Municipio gaditano, al lado de los Columelas y los Balbos: otro monumento de glória nos hemos propuesto levantarle en la Universidad.

Hispalense: su retrato figurará al lado de los de Lista, Reynoso, Ulloa y Mendoza Rios: realiza el pensamiento concebido su admirador y compatriota

Antonio Machado.

CRÓNICAS ESPAÑOLAS.

(Continuacion de la pág. 104.)

Pelagii Ovetensis Episcopi Chronicon Regum Legionensium.

VEREMUNDUS II.—Era MXX.

Anno 982.—Corpora verò Regum condiderunt, de quibus prediximus, extrà ante sepulchra priorum Regum. In prima techa, quæ est in medio, condiderunt corpora Adefonsi Regis, et ejus uxoris Xemenæ Reginæ. In secunda techa, quæ est ad desteram partem, posuerunt corpora Ordonii Regis filii Adefonsi, et Xemenæ cum uxoribus ejus Mumadomna (1), et Sancia. In tertia vero techa sepelierunt corpora Ranimiri Regis filii Ordonii, et Muniæ Donnæ, cum filiis eorum: Ordonio Rege, et ejus uxore Geloira, Sancio Rege, et ejus uxore Tarasia. Ad levam autem in secunda techa condiderunt corpora Froilani Regis filii Adefonsi et Xemenæ, unà cum uxore sua Mumnia Donna: et secus istos in tercia techa sepelierunt Reginam Geloiram, dictam Castam, filiam Ranimiris et Tarasiæ. Et in quarta techa, quæ est excelsa, sepelierunt Reginam Tarasiam uxorem prædicti Regis Ranimiri ad caput, et ad latus Mausolei Adefonsi Regis Casti condiderunt ossa

(1) Multifarie hoc nomen scribitur: Mumadomna, Munia Donna, Mumna Dona, Nunna, etc. (Florez).

Crónica de los Reyes de Leon, de Pelayo, Obispo de Oviedo.

BERMUDO II.—Era 1020.

Año 982.—Colocaron los cuerpos de los Reyes de quienes hemos hablado, en la parte exterior y ante los sepulcros de los primeros. En la primera bóveda, que está en medio, fueron depositados los restos del Rey Alfonso y de su esposa la Reina Jimena. En la segunda, situada á la derecha, los del Rey Ordoño, hijo de Alfonso y de Jimena, con los de sus esposas Mumadomna (1) y Sancha. En la tercera, los del Rey Ramiro, hijo de Ordoño y de Munia Donna, con los de los demás hijos de éstos: los del Rey Ordoño y su esposa Geloira, y los del Rey Sancho y de Teresa su mujer. En la segunda bóveda, en la izquierda, guardaron los del Rey Fruela, hijo de Alfonso y de Jimena, con los de su esposa Mumnia Donna: y junto á éstos, colocaron en la tercera, á la Reina Geloira, apellidada la Casta, hija de Ramiro y de Teresa. En la cuarta, que es la superior, depositaron á la Reina Teresa, mujer del susodicho Rey Ramiro, á la cabeza del Mausoleo del Rey Alfonso el Casto, y en un costado

(1) Escríbese, segun Florez, de vários modos: Mumadomna, Munia Domna, Mumna Dona, Nunna, etc.

filiorum, filiarumque ex prædictis Regibus, Era MXXXV. (1).

4.—Sed Rex cœlestis, solita pietate, memorans misericordiæ suæ, ultionem fecit de inimicis suis: morte etenim quadam subitanea, et gladio ipsa gens Agarenorum cœpit asidue interire, et ad nihilum quotidie devenire. Prefatum etiam Veremundum Regem pro tantis sceleribus, quæ gessit, percussit eum Dominus podagrica infirmitate: itaque deinceps nullum vehiculum ascendere potuit; sed in humeris humilium hominum de loco ad locum gestabatur, dum vixit: et in Berizo vitam finivit, et in Villabona sepultus fuit, et post aliquantos annos translatus est Legionem. Regnavit autem annos XVII. (Ann. 999.)

Adefonsus V.

5.—Quo defuncto Adefonsus filius ejus habens à nativitate sua annos V. successit et adeptus est Regnum Era MXXXVII. et nutritus est à comite Menendo Gundisalvi, et ejus uxore comitissa Domna Majore in Gallæcia, et dederunt filiam suam in conjugio, nomine Geloiram, ex qua genuit duos filios, Veremundum et Sanciam. In his diebus Fredenandus Rex, filius Sancii Garciæ (2) Regis duxit uxorem nomine Sanciam, filiam supradicti Regis Adefonsi.

Tunc præfatus Rex Adefonsus venit Legionem, celebravitque Concilium ibi cum omnibus Episcopis, Comitibus,

(1) Sil. MXXXV.—P. M. et F. MXXXVII. quod esse non potest: biennio enim ante obitum Veremundi depopulationem Legionensis regni memorat Silensis. (Florez).

(2) Perperam M. P. et S. Crassi, et Grassi. Fuit quippe Fredenandus filius Sancii Regis Navarræ, dicti Majoris, filii Garciæ. (Florez).

los restos de los hijos ó hijas de dichos Reyes, en la Era de 1035 (1).

4.—Pero el Rey de los Cielos, acordándose de su misericordia, por su acostumbrada piedad, se vengó de sus enemigos: y la gente de los Agarenos, comenzó á perecer en grande número, atacada de una especie de muerte repentina, y por las armas, quedando muy mermada todos los dias. Al mismo Rey Bermudo castigó tambien el Señor, por los muchos crimenes que habia cometido, con la enfermedad de la gota; y desde entónces no pudo subir á coche alguno, siendo trasladado de un lugar á otro, miéntras vivió, por hombres humildes; murió en el Vierzo, y fué sepultado en Villabuena, de donde fué trasladado despues de algunos años á Leon. Reinó 17 años. (Año de 999.)

Alfonso V.

5.—Muerto *(el Rey Bermudo)*, le sucedió y alcanzó el Reino, en la Era de 1037, su hijo Alfonso, de cinco años de edad, siendo educado en Galicia por el conde Melendo Gonzalez, y la esposa de éste, la condesa Doña Mayor, quienes le dieron en matrimonio á su hija Geloira (2), de la cual tuvo dos hijos, Bermudo y Sancha. Por este tiempo (3), el Rey Fernando, hijo del Rey Sancho García (4), contrajo matrimonio con Sancha, hija del referido Rey Alfonso.

Entónces éste, vino á Leon, y celebró allí un Concilio, con todos los Obis-

(1) El monje de Silos fija tambien la Era de 1035: Perez, Mariana y Ferreras la de 1037, que no puede admitirse porque dos años ántes de la muerte de Bermudo, narra el Silense la destruccion del reino de Leon.

(2) Elvira.

(3) La frase *In his diebus*, debe entenderse en general de los dias del Rey Alfonso; no determinadamente de los de su casamiento, por resultar entónces imposible el relato.

(4) Erradamente, Mariana, Perez y Sando-

sive et Potestatibus suis, et repopulavit Legionensem urbem, quæ fuerat depopulata à prædicto Rege Agarenorum Almanzor, et dedit Legioni præcepta et Leges, quæ sunt servandæ, usque mundus iste finiatur (1) et sunt scriptæ in fine Historiæ Gothorum, sive et Aragonensium. Regnavit autem annos XXVII et interfectus est cum sagitta apud oppidum Viseum in Portugale. Sepultus est in Legione cum jam dicta uxore sua Geloira. (Ann. 1027.)

Veremundus III.

6.—Quo mortuo filius ejus Veremundus successit in Regno Patris sui. Tunc Fredenandus Rex, congregato magno exercitu, pugnavit cum cognatu suo Rege Veremundo in Valle Tamaron, et ibi mortuus est Rex Veremundus, et sepultus in Legione. Regnavit annos X. Era MLXX (2). Ann. 1037.

Fredenandus I.

7.—His peractis præfatus Rex Fredenandus venit et obsedit Legionem, et post paucos dies cepit eam, et intravit cum multitudine maxima militum, et accepit ibi coronam, et factus est Rex in Regno Legionis, et Castellæ. Tunc confirmavit Leges quas socer ejus Rex Adefonsus Legioni dedit, et alias addidit, quæ sunt servandæ. Rex iste fuit homo bonus et timens Deum, genuitque ex prædicta Sancia Regina filios, Urracam, Sancium, Adefonsum,

(1) *Quæ firmiter teneantur futuris temporibus;* tal es la fórmula del Concilio. Ni ésta, ni la del texto, conservadas de los Concilios Toledanos, se encuentran yá en el de Coyanza, celebrado en 1050.

(2) Ita S. et B. Alii. MLX. Sed MLXXV legendum ex supradictis. (Florez).

pos, Condes y Potestades suyas, y repobló á Leon, que habia sido destruida por el susodicho Rey de los Agarenos, Almanzor, dándole fueros y leyes, que han de guardarse hasta la fin del mundo, y que fueron copiadas al final de la Historia de los Godos y Aragoneses. Reinó veinte y siete años (1) y fué muerto por una flecha, en el cerco de Viseo en Portugal. Fué enterrado en Leon, con su esposa Geloira. (Año de 1027).

Bermudo III.

6.—Á la muerte (de Alfonso V.), su hijo Bermudo le sucedió en el Reino de su padre. Entónces el Rey Fernando, habiendo reunido un numeroso ejército, peleó con su cuñado el Rey Bermudo en el Valle de Tamaron, donde murió éste, siendo sepultado en Leon, despues de un reinado de diez años. Era de 1070 (2). Año de 1037.

Fernando I.

7.—Terminadas estas guerras, el Rey Fernando marchó á Leon y la sitió; y apoderándose de ella á los pocos dias, entró con un numeroso ejército en la ciudad, donde se coronó, y fué hecho Rey de los Reinos de Leon y de Castilla. Entónces confirmó las leyes que su suegro el Rey Alfonso dió á Leon, y añadió otras que deben observarse. Este Rey fué hombre bueno y temeroso de Dios: tuvo de la referida Reina Sancha, á Urraca, Sancho, Al-

val, dicen, Craso y Gordo; pues la verdad es, que Fernando era hijo de Sancho, Rey de Navarra, apellidado el Mayor, hijo de García.

(1) Las copias de D. Pelayo, dicen veinte y seis años; pero el cronicon de Cardeña, D. Rodrigo, y el Zamorense, expresan veinte y siete: á lo que debemos atenernos, porque concuerda con el epitafio de su sepulcro en Leon, citado por Morales en el libro XVII cap. 38, y con la copia manuscrita que tenia Florez.

(2) Así dicen Sandoval y Berganza. Otros,

Garseam et Geloiram. Fecit ergo magnas cædes in Sarracenos, et per unumquemque annum accepit constituta tributa à Regibus eorum. Iste bellando cæpit Lamego, Viseo, Coimbran, Senam, et alias multas Civitates et Castella Agarenorum. Iste præliando in Ataporca interfecit Garseamm fratrem suum Regem, et accepit Regnum ejus Era MXCII. (1).

8.—Iste transtulit corpus Sancti Isidori Episcopi ab Hispali Metropoli Legionem, per manus Pontificum Alviti (2) Legionensis et Ordonii Astoricensis Era MLXVI. (3). Iste fecit translationem Sanctorum Martyrum Vincentii, Sabinæ et Christetæ, ab Abela: Vincentii, in Legionem; Sabinæ in Palentiam, et Christetæ in Sanctum Petrum de Arlanza. Vixit autem in pace, regnavitque annos XXVIII. et mortuus est, et sepultus in Legionensi urbe unà cum prædicta uxore sua, Sancia Regina Era MCIII. Et antequam moreretur divisit Regnum suum sic filiis suis. Dedit Domino Sancio per flumen Pisorgam, totam Castellam, Naxaram, Pampilonam cum omnibus regalibus sibi pertinentibus. Dedit Domino Adefonso Legionem per flumen Pisorgam, totas Asturias, et Trasmeram usque in flumen Ovæ, Astoricam, Campos, Zemoram, Campos de Tauro, Berizo usque Villam Ux in monte Ezebrero, ad Villam Ulze. Dedit Domino Garseano totam Galkecian unà cum toto Portugale. (Ann. 1065.)

fonso, García y Geloira. Hizo grandes matanzas entre los Sarracenos, y recibió cada año los tributos á que los Reyes de éstos se obligaron. Se apoderó por fuerza de Lamego, Viseo, Coimbra, Sena y otras muchas ciudades y castillos de los Agarenos. Peleando en Atapuerca, mató á su hermano el Rey García, y se apoderó de su Reino, en la Era de 1092 (1).

8.—Hizo trasladar á Leon el cuerpo de San Isidoro Obispo, desde la Metrópoli Hispalense, por mano de Alvito (2) Obispo de Leon, y Ordoño de Astorga, en la Era de 1066 (3). Hizo tambien trasladar de Avila (4) á los santos mártires Vicente, Sabina y Cristeta: Vicente, á Leon: Sabina, á Palencia: y Cristeta, á San Pedro de Arlanza. Vivió todavía algun tiempo en paz, y reinó veinte y ocho años, muriendo y siendo sepultado en la ciudad de Leon, en union de su esposa la Reina Sancha, en la Era de 1103. Pero ántes de morir dividió el Reino entre sus hijos, de esta manera. Dió á D. Sancho toda la Castilla hasta el Pisuerga, Nájera y Pamplona, con todas sus regalías. Á D. Alfonso, del otro lado del Pisuerga, todo Leon, Asturias y Trasmera, hasta el rio Deva, Campos, Zamora, Campos de Toro, con el Vierzo desde el lugarcillo de Ux, en el monte Cebrero, hasta el de Ulze. Y á D. García, toda la Galicia y Portugal. (Año de 1065).

(Se continuará.) I. GARCÍA CORRAL.

(1) Ita Sil. Annales Compost. Tolet. et Chron. Kal. Burg.—Alii MLXV vel MLXXV sed perperam. (Florez).

(2) Aloiti nonnulli scribunt: erat autem Alvitus Præsulis nomen. (Florez).

(3) Solus Berg. MLXXVI. Ceteri, MLXVI facta vero translatio, Era MCI. Ann. 1063. (Florez).

1060; pero, segun lo anteriormente dicho, debe leerse 1075.

(1) Así el Silense, los Anales Compostelanos, los Toledanos y el Cronicon Kal. de Búrgos. Otros 1065 y 1075, pero falsamente.

(2) Algunos escriben Aloito: pero Alvito era el nombre del Obispo.

(3) Sólo Berganza dice 1076. Los demás 1066; pero la traslacion fué hecha en la Era de 1101, año de 1063.

(4) Así Mariana: acaso Abela por Abula.

COPIA

de una carta autógrafa é inédita del docto caballero sevillano Pero Mejia, existente en la Biblioteca de esta Universidad.—Seccion de Manuscritos, estante 328, volúmen 116, de *Papeles vários curiosos.*

✝ Muy Rdo. Sor.:

Con la carta de v. m. recibí singular alegría corporal y spiritualmente, y beso las manos de v. m. por ella, muchas veces. La significacion que v. m. me haze de su amor y caridad, mas que ordinario erga me, aunque me fué muy agradable no fuera menester, porque dias ha estoy persuadido dello y me tengo por muy obligado al servicio de v. m. El cuidado que v. m. tiene de rogar á Dios por mí, tengo ansí mesmo por tan grande merced y beneficio quanta es la necesidad que por mis pecados tengo de fauores para con el, y en recognoscimiento dello pido á Ntro. Sr. que v. m. sea particionero en todas mis oraciones y buenas obras. Si el fuere seruido que con su gracia haga algunas. A la aprobacion, que v. m. haze de mi libro, no tengo que dezir sino dar gracias á Dios y hazer lo que, nunca hasta oy é osado hazer, que es tenerlos yo por buenos, porque confio del juizio de v. m. que no se puede engañar, y de su bondad que no querrá engañarme.

En lo tocante al tiempo de la passion de nuestro Redemptor y de su Sancta Encarnacion, que yo escriuí en mi Silua auer acaescido en un mesmo dia, y este á 25 de marzo, conforme á los Stos. allí citados, ví agora la loable diligencia que v. m. a tenido en buscar en que año del nascimiento oviesse acaescido, y la contradicion que paresce que halla, queriendo conformar los tiempos y computaciones con lo de aora, y e holgado muy mucho de ver tan sta. curiosidad; y beso las manos de v. m. por quererme dar parte della, pero la materia es tan delicada é ynplicada que se puede muy mal tratar por cartas, cuanto mas por mí que é estado aora muy distraido deste proposito, y aun puedo dezir que de todos, por mi flaqueza y poca salud; por esso solamente tocaré en esta las dificultades que se me ofrescen: quedará la platica del Remedio para quando, Dios queriendo, yo pudiere ver á v. m. que es el que lo a de dar, aunque todavia dire al cabo mi opinion, sometiendola al juizio de v. m. que lo tiene mejor visto y entendido. Y estoy por dezir que esta cosa se debria tomar como fe, creyendo honbre á los stos. antiguos que lo escriuen y que como cercanos a aquellos tiempos lo supieron y entendieron; porque conformarlo con lo de aora y averiguarlo por reglas y conputaciones y tablas paresceme que seria ynposible por las causas siguientes.

Primeramente lo haze dificultoso la ynconstancia y duda que ha hauido y siempre ay en la cantidad del año y curso del sol, porque dexado aora lo mas antiguo que no haze á nuestro proposito, ya v. m. sabe que Julio cesar, siguiendo á los egipcios ó á quien signio, puso en esto la mano, y asento que el año tuuiesse 365 dias y seis horas, y deste año comunmente en lo ge-

neral se ha usado, aunque Otauiano como Solino y otros escriuen hizo otra reformacion en el año; pero en la cantidad del passo con la opinion de Julio cesar, despues desto ptolomeo que fué año de Xpo. de 143 hallo ser el curso del Sol ó año menor de lo que Julio cesar, yparcho y los mas antiguos avian puesto la tercentessima parte de un dia, que son 4 minutos y ciertos segundos de hora, de manera que en trecientos años se hallaria un dia de yerro de la vna cuenta a la otra, que, segun ptolomeo, seria antes el principio del año que por la cuenta de los otros. despues desto el tiempo andando que albatenio, grande astrologo, que fue 753 años despues de ptolomeo, por sus consideraciones e ynstrumentos buscando la verdadera cantidad del año, hallo que fue menor aun de lo que ptolomeo puso y afirmo, que era menor de lo que cesar dezia, la centessima parte de un dia, que son 15 menutos y 12 segundos, de manera, que de su cuenta a la de cesar en cada cient años auia un dia de diferencia y se anticipaba el equinocio o principio del año este dia, y en todo el tiempo mas de siete dias despues de albatenio ouo otros que hallaron que el año tenia la 136 parte de un dia menos de que cesar auia dado; de suerte que en 136 años se anticipasse un dia el equynocio en lo de cesar, despues desto y de otras opiniones que ouo como v. m. mejor que yo sabe, el Rey D. alonso que fue 350 años despues de albatenio y 1250 de Xpo., no conformo con ninguno de los dichos, sino torno á subir un poco mas el año, porque no lo halló tan corto como albatenyo, ni tan largo como ptolomeo, sino que fuesse 10 minutos y 44 segundos menos de lo que cesar auia dicho, y pusolo de 365 dias y 5 horas y 49 minutos y 16 segundos; y esta es la opinion que al presente mas comunmente se sigue, y conforme á esto están sus tablas fechas, pues vea aora v. m. como puede venir conforme la ygualacion, que v. m. haze, por estas tablas del Rey D. alonso con ningunas de las otras; porque viniendo á nuestro caso quiere v. m. saber el año 34 del nascimiento de Xpo. que es quando yo creo que padesció en el mes de marzo, quando fue la verdadera oposicion del sol y la luna, y digo que es ynposible saberse lo cierto por las diferencias dichas, que a avido en el curso del sol, dexado agora las que ay en lo tocante a la luna, y porque no sabemos por donde ygualauan los judios, ni como sacaron la oposicion de aquel año, y por la misma causa no se puede saber quando tuuieron ellos el equinocio, siendo el fundamento deste negocio todo, porque por las tablas alfonsies sacara v. m. quando deuio ser el equinocio aquel año de 34, siendo el año como ello pone; pero los de aquel tiempo tienen otras tablas y otra opinion, y por tanto no puede conformar nuestra ygualacion con la que ellos siguieron; aunque fuese la nuestra la cierta, quanto mas que aun oy dia se duda della, y muchos dizen que el equinocio es cinco dias antes de lo que el Rey don alonso pone, y ansi lo tiene y lo muestra alberto pigio en el libro de equinotiorum inventione y en el de celebratione pascarum afirma que Teucero y sus sequaces son desta opinion, de manera que verniamos á tener oy el equinocio verno entre cinco y seis de marzo, y desde que Xpo. padescio aca, que ha mill y quinientos y tantos años, si queremos siguir la oposicion de ptolomeo el equinocio no se avria anticipado sino cinco dias, y si siguimos la de alba-

tenio ase anticipado mas de 15, y si la del Rey don alonso ase anticipado poco mas de 13 dias, y ansi siguen otros mas o menos; pues creer que todos erraron, que solo el Rey don alonso acerto, paresce temeraria cosa; antes seria yo de la opinion de *geronimo fracastor* en su libro llamado omocentrica, donde afirma que en esto yparcho y ptolomeo y albatenio y alfonso todos acertaron y consideraron muy bien el curso del sol y cantidad del año conforme a su tiempo, y que la diferencia y variedad no nasce de yerro, sino que verdaderamente el curso del sol se a mudado, y que como en diuersas partes del año anda mas ó menos veloce, que ansi en los tiempos que Xpo. padescio anduuo todo su curso algo mas tardo, y despues mas veloce algo, hasta los tiempos de albatenyo y que despues a tornado a menos, y de aqui han procedido las diuersas cantidades del año solar, por lo qual todo, como quiera que aya sido, paresce que por tablas no se puede bien saber ni yguallar quando fue la oposicion dicha de la luna, ni el equinocio de marzo del año de la passion de Xpo. que nos deuemos acoger á las hystorias de los Sanctos propinquos a aquel tiempo que lo pudieron saber.

Paresce tanbien ser dificultoso de averiguar esta oposicion de sol y luna de aquel año y mes por la yncostancia y diferencia de los ciclos y computos por do se siguian los judios de los otros, que por ser cosa larga y notoria á v. m., dexo; pero basta que afirman Estofferino y alberto pigio que contando ellos por ciclo, que llamauan magno, erraban á vezes dos, á vezes mas dias. como oy acontesce que yerran en el echar las que llaman calendas en las yglesias, echando la luna nueva quando ya es de tres ó quatro dias; ansi que aunque en el sol y año estuvieramos conformes con los judios, pudieron ellos errar por siguir á su ciclo en la celebracion del ephase, de manera que no es de maravillar que su cuenta no venga ygual con la conputacion astronomica; por que pudo acaescer por culpa, como digo, de sus ciclos dellos ó por la dicha de nuestras tablas y aver acertado ellos, ultra de lo qual dizen estos authores y paulo burgensi, como v. m. tambien lo toca, á quien alberto pigio alega que puesto caso que á los judios les estaua mandado por la ley exo. 12. y leui. 23. num. 9. deute. 16 y 2.... *[la tinta ha corroido al papel]* como tanbien lo escrive josepho lib. 3. c.º 12 de antiquita; que en la 14 luna en la tarde della del primero mes, llamado nisan, en el equinocio celebrassen el ephase y otro dia los azimos, los sabios y maestros antiguos de la ley en tienpo de Eleazar, en la segunda instauracion del tenplo, avian ynterpretado estos preceptos y ordenado que por ciertos respetos se pudiessen transferir y prorrogar por dos dias las neomenias ó calendas de los meses, que como á todos es notorio, eran lunares, y por consiguiente se prorogaua la oposicion de la luna, y por ella acaescia prorrogar las pascuas por el mismo espacio; lo cual dizen que hazian por que la fiesta de la propiciacion no viniesse á concurrir con el sabado, y de aqui pudo acaescer venir á celebrar en el año 34 de Xpo. su pascua legal dos dias despues de lo que la ley mandaua, y llamauala, quando esto acaescia, pascua judicial, y legal á la ordinaria. y de la misma manera tenian por costunbre por otros respetos que si el ephase viniesse á caer en lunes ó en miercoles ó en viernes que se difiriesse hasta

otro dia y assi mudauan esta solenidad de su lugar por ynstituciones de sus passados como otras cosas, de lo qual fueron reprehendidos por Xpo mathei 15. et Ioannis et mar. 7. y pudo ser que lo hizieron quando Xpo. padescio, aliende de lo dicho hazian los judios ciertos saltos en las lunas de quando en quando de un dia ó dos, porque en los años enbolismales intercalauan mas dias de lo que conuenia lo qual tanbien causaua á veces error de un dia ó dos en la pascua; digo error que no conformasse con el verdadero curso de la luna, lo qual tanbien podia acaescer porque los judios, segun todos afirman, no ygualauan ni tenian cuenta con el verdadero movimiento del sol y de la luna para esto, sino por el medio movimiento que tanbien podria traer notable discordancia; asi que, señor, consideradas todas estas cosas me paresce, como al principio dixe, cosa casi ynposible pensar por las tablas del rrey don alonso sacar el verdadero dia de la passion de Xpo. porque ya que los judios no ouiessen errado en nada nuestra cōputacion por las diuersidades del curso del sol y aun de la luna no conformaria con las suyas, quanto mas pudiendo concurrir con esto alguna ó algunas de las cosas dichas; por lo qual, vistas las ygualaciones que v. m. enbia en su carta para los años 31. 32. 33. 34 35 de Xpo. que por venir de su mano tengo por bien ygualadas y no avre de mas mirar, digo que yo seria y soy de opinion de escoger la del año 34 en que dize auer sido 15 de luna miercoles á 24 de marzo, por que es mas cercana á la comun opinion de que Xpo. padesció á 25 de marzo, porque un dia de diferencia, que ay de una á otra, pudo acaescer por alguna ó algunas de las causas dichas; por que en lo del dia de jueves á viernes puedelo aver causado algun yerro que aya passado en los bisiestos en tiempo tan largo y que tantas contiendas á avido en esto y tantas diuersidades de ciclos, y tanbien la hora de la oposicion ser una ó otra pudo passar al jueves lo que v. m. pone en viernes ó la prorogacion de la neomenia dicha; y por esto estoy, como digo, en creer que passo en 25 de marzo del año 34, por que como dize *beda* de natura rerum c.º 2. y por dezillo por sus palabras id per plures tradidere magistri dicentes 8.ª calendas aprilis in equinotio verbo dominum conceptum et passum eumdem in solistitio brumali 8 calendas januarias natum (1). Desta mesma opinion es Sant agustin en muchos lugares y de la misma son terluliano, Sant Juan Chrisostomo S. Hieronimo, S. Cirillo, alberto magno, mariano Scoto, á los quales todos cita Stoflerino sobre proclo f.º 15 y siguen lo mismo comunmente los mas de los historiadores, y todos afirman que en aquel dia mismo encarno quicquid dicat el tostado y por esso es de creer que la yglesia celebra aquel dia su sancta encarnation y si v. m. quiere

(1) Mejía yerra la cita. Consultadas várias ediciones de Beda, resulta el texto concorde y completo así: «Hæc quidem Gentiles, quibus non dissimilia de tempore etiam perplures ecclesiæ tradidere magistri, dicentes: VIII Kalendas Aprilis in æquinoctio verno Dominum conceptum et passum, eumdem in solstitio brumali VIII. Calendas Ianuarias natum.» En las ediciones de Colonia (Antonio Hierato y Juan Gymnico 1612) y de Basilea (Juan Hervagio 1563) se halla en el libro *De temporum ratione* cap.º 28; y en la de Basilea (Enrique Pedro 1529) se encuentra en el libro *De natura rerum*, cap.º 29.

ygualar por el calendario ó conputo que aora tiene la yglesia, y usa desde el concilio niceno aca trayendolo atras é ygualando para el año 36 de Xpo. hallara por letra dominical C. y 16 de âureo numero como se puede sacar por las proposiciones 3.ª y 4.ª del calendario magno de Stoflerino; y siendo assi deuio caer la pascua á 28 de marzo, de do queda ser el viernes de la cruz a 25 del mismo; de manera que los padres antiguos, que esto afirman, tuvieron sabido y entendido que passo assi. E yo seria en que assi lo creamos sin fatigarnos en verificarlo por tablas. dicho e mi pareseer, a v. m. suplico me perdone la pesadumbre que le e dado en traelle á la memoria lo que tiene mejor sabido que yo. Y quedo lo demas para cuando V. Paterd. visite esta tierra; y como viene a reformar y dar orden en otras cosas la dará y porná en mi dandome a entender lo que deuo tener. La muy Rda. persona de v. m. acresciente y prospere Dios ntro. sr. en su serui.º De Seuilla p.º de mayo 1546. besa las manos de Vra. md.—*Pero Mexia.*

JUAN J. BUENO.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente interesánte artículo:

CONFERENCIAS CIENTÍFICAS DE EDIMBURGO,

POR MR. HUXLEY, INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD REAL DE LONDRES.

DE LA BASE FÍSICA DE LA VIDA.—LA NUEVA FILOSOFÍA Y EL POSITIVISMO.

Con el objeto de hacer inteligible para todo el mundo el título de esta conferencia, he traducido el término *protoplasma,* denominacion científica de la sustancia de que vamos á ocuparnos, por esta perífrasis: *la base física de la vida.*

Tan arraigado está entre nosotros el hábito de considerar la vida como una actividad especial que se manifiesta en el seno de la materia, pero independiente de ella, que es una idéa nueva para muchos la expresion de *base física de la vida, materia de vida.* Los mismos que saben quo la materia y la vida están inseparablemente unidas, se hallan probablemente mal preparados para aceptar la conclusion que el título de mi discurso formula con claridad, á saber: que existe una sustancia comun á todos los séres vivientes, cuyas infinitas variedades están representadas por una unidad, no solamente ideal y teórica, sino real, física y material.

Á primera vista, parece que el simple y buen sentido se revela contra semejante afirmacion: pregunto ¿dónde encontrar más diversidades aparentes, más facultades, formas y sustancias, que en la multitud de especies de los séres vivientes? ¿Qué rasgo de semejanza puede existir entre el liquen de brillantes colores, que parece una simple incrustacion mineral de la cor-

roida roca, sobre la cual vegeta, y el hombre inteligente que admira su belleza, ó el botánico que halla al contemplarlo un objeto de estudio?

Recordemos aquel hongo microscópico, corpúsculo ovoideo, infinitamente pequeño, que encuentra ante sí, tiempo y espacio bastante para reproducirse millares de millones de veces sobre el cuerpo de una mosca viviente; y pensemos despues en las exuberantes riquezas de follaje y de flores que la fecunda naturaleza nos ofrece, desde este miserable embrion de planta, hasta el pino gigantesco de California que alcanza las dimensiones de la flecha de una catedral, ó hasta un *ficus indiano* que cubre estadales de tierra con su sombra profunda, y permanece inhiesto miéntras que las naciones y los imperios pasan al rededor de su vasta circunferencia. Volved miéntras tanto vuestras miradas hácia la otra mitad del dominio de la vida: representáos la gran ballena, el más enorme de todos los animales que viven ó han vivido, gozándose tranquilamente con su colosal tamaño en medio de las ondas embravecidas, que desmenuzarian sin dificultad los más fuertes navíos de nuestros arsenales, y comparadla á esos animálculos invisibles, puntos gelatinosos microscópicos, que podemos suspender por millares en la punta de una aguja, y verlos moverse con tanta facilidad como si fueran los ángeles creados por la imaginacion de los filósofos escolásticos. ¿El espíritu lleno de semejantes imágenes, no está inclinado á preguntarse, qué comunidad de forma ó de estructura puede haber entre el animálculo y la ballena, entre el hongo y la higuera indiana, y *à fortiori* entre todos los cuatro?

Por otra parte, si consideramos la sustancia, la composicion material ¿qué lazo secreto puede unir la flor que una niña lleva en la cabeza con la sangre que circula en sus venas juveniles? ¿Qué hay de comun entre la masa densa y resistente del corpulento roble ó la fuerte envoltura de la tortuga, y aquellos anchos discos de jalea vidriosa que vemos contraerse en las ondas de una mar tranquila, y que se reducen haciéndola salir de su elemento, á una partícula simple?

Hé aquí, si no me engaño, las objeciones que se presentan al espíritu de aquel, cuando por la vez primera piensa en la conexion de una base vital única, oculta bajo todas las variedades que puede presentar la existencia: pues, sin embargo, me propongo demostrar, á pesar de tantas dificultades aparentes, que una triple unidad, unidad de potencia ó de facultad, de forma ó de composicion material, domina el mundo de la vida entera.

Fácilmente puede demostrarse que las propiedades ó facultades de todas las especies de materias vivientes tienen en el fondo una misma naturaleza, cualesquiera que puedan ser desde luégo sus diferentes grados.

Göette comprendió de una sola mirada las facultades de la especie humana, expresándolas en un epígrama bien conocido. ¿Por qué, dice, tantos clamores, tantas agitaciones en los pueblos? Quieren comer, perpetuar su raza y alimentar sus hijos lo mejor posible... Ningun hombre, cualquiera que sea su posicion, puede salir de aquí.

Traducido al lenguaje fisiológico, estas palabras significan, que los diversos modos de actividad del hombre, pueden colocarse en trés clases: los unos

tienen por objeto inmediato la conservacion y el desenvolvimiento del indivíduo: los otros producen modificaciones transitorias en las posiciones relativas de las partes del cuerpo: los terceros, en fin, aseguran la perpetuidad de la especie. Las manifestaciones de la inteligencia, del sentimiento y de la voluntad, que llamamos con justicia facultades superiores, no salen fuera de esta clasificacion, pues que á los ojos de todos, áun el que es en esto el sugeto exceptuado, aquellas no se traducen sino por cambios en las situaciones de los diversos órganos; la palabra, el gesto y toda forma de actividad humana se refieren, en definitiva, á la contraccion muscular, que no es sino una modificacion en las posiciones relativas de las partes de un músculo. Así, la fórmula que es bastante completa para abrazar las actividades de la forma más elevada de la vida, comprende evidentemente *à fortiori* todas las de las criaturas colocadas por debajo. La planta ó el animálculo más inferior se nutre, desenvuelve y reproduce. Además, todos los animales manifiestan estas modificaciones transitorias, que hacemos depender de la irritabilidad y de la contractilidad, y es muy probable que, cuando el mundo vegetal haya sido enteramente explorado, hallemos todas las plantas en proporcion de estas mismas facultades, en tal ó cual momento de su existencia.

No aludimos aquí á los fenómenos raros y excepcionales que nos presentan los foliolos de la sensitiva ó los estambres del espino majoleto. Nuestro propósito es hablar de manifestaciones de la contractilidad vegetal, mucho más comunes y al mismo tiempo más misteriosas. Sabido es que la ortiga comun debe sus propiedades irritantes á los innumerables pelos finos y picantes, aunque muy delicados, que cubren su superficie. Cada uno de estos pelos, partiendo desde su base ensanchada, se afila en una extremidad delgada y redonda, pero de una finura tal, que penetra en la piel y la desgarra fácilmente. En su conjunto, el pelo consiste en un estuche leñoso finísimo: sobre la superficie interior de esta envoltura, se encuentra exactamente aplicada una capa de materia semiflúida, salpicada de gránulos innumerables de una extrema tenuidad. Este forro semiflúido es el protoplasma, que constituye así una especie de bolsa, reproduciendo casi la forma del pelo que tapiza y llena de un líquido trasparente. Si se lo examina con una lente bastante poderosa, se descubre en esta capa protoplásmica del pelo de la ortiga una actividad incesante. Se ven contracciones parciales pasar lenta y gradualmente de un punto á otro al través de su espesor, y dar nacimiento á ligerísimas ondas progresivas, exactamente como la brisa produce sobre las espigas de un campo de trigo, esas vagas apariencias de las ondulaciones de un mar lentamente agitado.

Pero fuera é independiente de estos movimientos, los gránulos son arrastrados por torbellinos de una rapidez relativa, al través de canales que parecen presentar una constancia notable, en el seno del protoplasma. Muchas veces estas corrientes toman direcciones opuestas en las partes inmediatas, y se forma así un curso general que asciende por un lado del pelo y desciende por el otro. Esto no impide la formacion de otras corrientes parciales, que siguen caminos muy diversos: vemos, por ejemplo, séries de gránulos cor-

riendo con rapidez en direcciones opuestas á un milésimo de milímetro de distancia unos de otros: por el contrario, otras veces se precipitan directamente una contra otra y despues de una lucha más ó ménos larga, vence la una arrastrándolo todo. La causa de todos estos fenómenos parece residir en las contracciones de la masa protoplásmica que limita los canales, en los cuales se producen contracciones tan pequeñas, que los más fuertes microscópios son ineficaces para descubrirlas, y sólo hacen ver sus efectos.

Esta maravillosa actividad, aprisionada en la extension microscópica de un pelo vegetal, que estamos acostumbrados á mirar como un organismo enteramente pasivo, hiere con viveza la imaginacion, y aquel que ha podido una vez contemplar sus efectos, continuando hora tras hora, sin reposo ni tregua, ni muestra de debilidad, olvida difícilmente semejante espectáculo. Fácil es juzgar por este ejemplo, de la complicacion posible de otras muchas formas orgánicas, tan sencillas en apariencia como el protoplasma de la ortiga: la comparacion establecida con otra ocasion, por un distinguido fisiólogo, entre un protoplasma semejante y un organismo que posea circulacion interior, ha perdido hoy, al generalizarse, mucha parte del carácter sorprendente que en otro tiempo tenía. Corrientes parecidas á las del pelo de la ortiga, se han observado en muchas plantas diversas; las más sérias autoridades científicas han podido admitir que los mismos fenómenos se presentan, acaso con más ó ménos intensidad, en todas las celdillas vegetales. Si esto es así, ese magnífico silencio que en el centro del dia caracteriza la soledad de las selvas tropicales, no es más que una ilusion debida á lo imperfecto de nuestros sentidos; que á poder percibir nuestros oidos el murmullo de todas esas ciclóneas microscópicas, en su rotacion rápida en el seno de miriadas innumerables de celdillas, que constituyen cada árbol, nos encontraríamos ensordecidos como por el ruidoso murmullo de una gran ciudad.

Es una regla general, que entre las plantas inferiores se manifiesta la contractilidad de una manera más notoria, en ciertos momentos de su existencia. En las algas y los hongos, la materia protoplásmica puede, en muchas circunstancias, desprenderse completamente de su envoltura leñosa y moverse bajo la influencia, ya de una contractilidad debida á la masa entera, ya á las impulsiones de uno ó muchos prolongamientos filiformes que se llaman pestañas vibrátiles. Los fenómenos de la contractilidad, en todas las condiciones que han podido estudiarse, han resultado idénticos en el animal y en la planta. El calor y la electricidad, vg., obran sobre ámbos de una manera enteramente semejante, con diferencias sólo de grados. No pretendemos, de modo alguno, que haya paridad absoluta entre las facultades de las plantas y las de los animales, cualquiera que sea el lugar que ocupen en la escala de la Creacion; pero, lo repetimos, las diferencias son únicamente de grados, no de naturaleza, y dependen sólo, segun el acertado juicio de Milne-Edwards de la mayor ó menor perfeccion con que se ha aplicado en el animal, el principio de la division del trabajo. En los organismos inferiores todas las partes son idóneas para ejecutar las funciones; el mismo protoplasma, puede desempeñar sucesivamente el papel de los diversos aparatos de

nutricion, de relacion y de reproduccion. En los organismos superiores, por el contrario, un gran número de órganos concurren al cumplimiento de una sola funcion, ejecutando con una exactitud admirable cada uno, la parte de trabajo que le está encomendado, sin que fuera de este fin especial ofrezcan utilidad alguna.

No obstante las semejanzas fundamentales que se observan entre las facultades del protoplasma en los dos reinos, existe una diferencia muy notable, sobre la que me propongo fijar en esté momento vuestra atencion. Héla aquí: *las plantas pueden fabricar con los compuestos minerales, el nuevo protoplasma;* los animales, por el contrario, se encuentran obligados á procurárselo hecho, hallándose así, en definitiva, dependiente de los vegetales. ¿Cuál es la causa primera de esta diferencia entre las facultades de las dos grandes divisiones del mundo viviente? Nada se sabe absolutamente de esto hasta hoy.

Teniendo, pues, en cuenta la restriccion que surge naturalmente del hecho arriba citado, podemos decir con entera verdad que los actos de todos los individuos son fundamentalmente *unos*. ¿Existe la misma unidad en lo que concierne á sus formas? Para responder á esta pregunta, citemos hechos de fácil comprobacion. Si con la punta de una aguja sacamos del dedo una gota de sangre, y la examinamos en seguida con un microscópio suficiente, percibirémos entre la multitud de glóbulos ó pequeños cuerpos circulares discoideos que flotan en el líquido dándole color, un número relativamente pequeño de corpúsculos incoloros, de dimensiones algo mayores y de figuras muy regulares. Si conservamos la gota de sangre á la temperatura del cuerpo, verémos que aquellos manifiestan una actividad prodigiosa, se ahuecan contrayéndose, arrojando al rededor prolongamientos de su materia, y se deslizan de todos lados como si fueran organismos independientes.

Esta sustancia tan activa es todavía el protoplasma, y su actividad, idéntica en el fondo, sólo difiere en los detalles del protoplasma de la ortiga. En ciertas condiciones, el corpúsculo muere; se extiende entónces en una masa redonda, en cuyo centro se distingue un cuerpo esférico más pequeño que el existente en el corpúsculo vivo, y aunque oculto en mayor ó menor grado, se llama su *núcleo*. En la piel y en la porcion mucosa de la boca, como en todas las partes del cuerpo, pueden encontrarse corpúsculos de una estructura semejante. Más todavía: el organismo humano en el primer período de su existencia, cuando apénas comienza á distinguirse en el huevo donde se desenvuelve, no es más que un conjunto de corpúsculos de esta especie; y cada órgano en particular es sólo una agregacion del mismo género en cierto instante.

La unidad estructural del cuerpo humano, es en definitiva una masa del protoplasma con un núcleo. Este es un hecho: en su estado primitivo, nuestro cuerpo es sólo un múltiple de esas unidades, y cuando alcanza su completo desarrollo, puede considerársele tambien como otro múltiplo de las mismas unidades, modificadas de idéntica manera.

Hé aquí, en cuanto al hombre: ¿Pero la fórmula que expresa la esencia

del carácter estructural del sér más elevado, conviene al resto del mundo de la vida, como hemos visto la enunciacion de sus facultades comprender las de todos los otros séres? Sí, con poca diferencia. Mamíferos, aves, reptiles, peces, moluscos, gusanos y pólipos, todos están compuestos de unidades estructurales del mismo carácter; es decir, de masas del protoplasma con núcleo. Existen ciertos animales muy inferiores, que no son como estructura, sino corpúsculos de sangre aislados, que llevan una existencia independiente. En la extremidad inferior de la escala, esta simplicidad se aumenta todavía, observándose que todos los fenómenos de la vida se manifiestan en una pequeña masa de protoplasma sin núcleo. La falta de complicacion de estos organismos, no dá lugar á séres insignificantes en la naturaleza: acaso hay en estas formas elementales de la vida, que pueblan inmensas extensiones en el fondo de los mares, más protoplasma que en todas las creaciones que habitan la superficie de la tierra, y nadie ignora que en los siglos pasados y presentes, los séres vivos de este órden fueron y son causa de la formacion de las rocas.

Lo que acabamos de decir respecto al reino animal, podriamos aplicarlo con igual verdad á las plantas. En la base adherente del pelo de la ortiga se ve implantado en la masa protoplásmica un núcleo esferoidal. El exámen atento muestra que la sustancia entera de la planta está constituida por una multitud de masas semejantes de protoplasma con núcleo, contenida cada una de ellas en una envoltura leñosa, variable en su forma: bien sea una fibra, bien un conducto ó vaso espiral, y á veces un grano de polen ó un óbulo. Si nos remontamos á su estado primitivo, vemos que la ortiga nace completamente como el hombre. Por último, en la extremidad inferior de la escala, entre los vegetales como entre los animales, una pequeña y sencilla masa protoplásmica constituye en ocasiones el sér entero, y alguna vez hasta con desaparicion completa del núcleo.

Podria preguntársenos lo que distingue una masa protoplásmica sin núcleo de otra que lo posee. ¿Por qué llamar á la una *planta* y á la otra *animal*? Sólo una respuesta podemos dar á esto: que en lo concerniente á la forma, ninguna línea divisoria existe que señale la separacion de los dos reinos: en ciertos casos es puramente convencional calificar un organismo de *animal* ó *vegetal*. Hay un cuerpo vivo llamado *Æthalium Septicum,* que nace de las sustancias vegetales en descomposicion, y del cual existe una forma particular, muy comun, en la superficie de los estanques de curtidos. En estas condiciones, es bajo todos conceptos un hongo, y antiguamente se le habia considerado como tal. Pero las notables investigaciones de Bary han puesto de manifiesto que el *Æthalium* unido á materias sólidas, sobre las cuales parece alimentarse, se manifiesta dotado de movimientos activos de locomocion, y descubre, por consiguiente, el rasgo distintivo y más característico de la animalidad. En este caso ¿es animal ó planta? ¿Son las dos cosas á la vez, ó ni ni la una ni la otra? Algunos naturalistas han decidido la cuestion en favor de esta última hipótesis, estableciendo un reino intermedio, especie de terreno néutro, en que colocan todas esas formas sujetas á controversia. Mas,

como es completamente imposible señalar los límites que separan este nuevo reino del animal por un lado y del vegetal por otro, creemos que este procedimiento sólo ha conseguido aumentar las dificultades primitivas.

Protoplasma simple ó nuclear: hé ahí la forma que constituye la base de la vida; es la arcilla del alfarero que, despues de todas las preparaciones y adornos posibles, permanece siendo arcilla, y no presenta con el ladrillo de tierra más comun, desecado al sol, sino diferencias artificiales y extrañas á su verdadera naturaleza.

Tenemos, pues, dos grandes hechos establecidos: las facultades de los séres orgánicos son de una misma esencia; todas las formas vivientes presentan en el fondo idéntico carácter. Los trabajos del químico han demostrado una unidad no ménos notable, en la composicion elemental de la materia viva. En rigor, las investigaciones científicas poco ó nada pueden enseñarnos sobre su constitucion, puesto que la primera circunstancia del acto del análisis, es precisamente la muerte de esta materia. Esto es un hecho fuera de toda duda: pero tambien sobre este punto se han querido hacer objeciones bastante nimias y triviales, en mi concepto, contra la induccion que lleva á deducir la composicion de la materia actualmente viva, de aquella otra muerta, única que nos es accesible. Los autores de estas objeciones no han reflexionado que, en rigor, nada sabemos de la composicion de cualquier cuerpo, *tal como es*. Cuando pretendemos que un cristal de espato calizo de Islandia, está constituido por carbonato de cal, esta afirmacion está perfectamente justificada, si entendemos por ella, nuestro poder de descomponer este cristal, por medio de procedimientos apropiados, en ácido carbónico y cal viva; mas si hacemos pasar en seguida este mismo ácido carbónico sobre la cal obtenida, verémos sin duda formarse carbonato de cal, pero no yá espato de Islandia, ni cosa que se le parezca. ¿Debe creerse, por esto, que el análisis químico no nos ha enseñado nada sobre la constitucion del espato calcáreo? Tal conclusion sería á todas luces absurda; pero no más, por cierto, que los razonamientos que algunos hacen, acerca de la imposibilidad de aplicar los resultados del análisis químico á los cuerpos vivos que los han suministrado.

Hay, además, un hecho que está fuera del alcance de esas sutilezas, y es el siguiente: todas las formas del protoplasma, examinadas hasta hoy, contienen los cuatro elementos: oxígeno, hidrógeno, carbono y azoe, en una union muy compleja, y todos se conducen de la misma manera en presencia de diversos reactivos. Á esta combinacion complicada, cuya naturaleza no se ha determinado jamás con exactitud, se le dá el nombre de proteina, y empleando este término con toda la reserva que impone nuestra ignorancia relativa de las cosas á que se aplica, podemos decir con verdad que todo protoplasma es semejante á la proteina: ó bien, que así como la albumina ó clara de huevo, es uno de los ejemplos más comunes de la proteina casi pura, del mismo modo decimos que toda materia viviente se asemeja más ó ménos á la albumina.

Quizás sería prematuro hoy, afirmar que todas las formas del protoplasma

responden de la misma manera á la accion directa de la electricidad: sin embargo, el número de casos en los cuales se ve á aquel cuerpo contraerse bajo la influencia de este agente, se aumenta de dia en dia.

Tampoco me atrevo á asegurar que todas las formas del protoplasma son susceptibles de sufrir, á una temperatura de cuarenta ó cincuenta grados centígrados, ese endurecimiento por el calor que se ha llamado *coagulacion*, y, sin embargo, las magníficas investigaciones de Kühne han verificado el hecho en un número tan considerable de sustancias diversas, que se puede suponer sin temeridad que la ley es absolutamente general, y aplicable además á todas las otras.

Creo haber dicho lo bastante, sin duda, para probar la existencia de una uniformidad general en la manera de ser del protoplasma ó base física de la vida, cualquiera que sea el grupo de séres vivientes en el cual se le considera. Comprenderéis fácilmente que esta uniformidad general no excluye de ninguna manera una cierta suma de modificaciones posibles en la sustancia fundamental. El carbonato de cal es un mineral susceptible de revestir una variedad infinita de caractéres: nadie duda, sin embargo, que bajo esas formas tan numerosas, y apariencias tan diversas, no se encuentra siempre una sola y misma sustancia.

Y miéntras tanto, ¿cuál es el destino último, y cuál es el orígen de la materia de vida?

¿Se halla, como han supuesto los más antíguos naturalistas, universalmente esparcida en el mundo, en moléculas indestructibles é invariables por sí mismas, pero aptas á unirse ó cambiarse en trasmigraciones sin fin, para constituir las diversas formas de existencias que conocemos? ¿Se halla, por el contrario, constituida por la materia ordinaria, de la cual no difiere sino por una colocacion particular de los átomos? ¿Proviene en su orígen de esta materia, para volver á ella cuando ha terminado su obra?

Entre estas dos alternativas, la ciencia moderna no permite dudar un instante. La fisiología escribe sobre las puertas de la vida:

Debemur morti nos nostraque.

nosotros agregamos á esta frase melancólica un sentido más profundo que el que le dá el poeta latino. Bajo cualquier forma que aparezca, hongo ó roble, gusano ú hombre, no solamente el protoplasma viviente debe morir y resolverse en sus elementos minerales, sino que muere á cada instante, y lo que es una gran verdad, aunque parezca paradoja, no puede vivir sino con la condicion de morir. En un romance francés, bien conocido, que se intula *La piel de zapa*, vemos al héroe hacerse dueño de una piel de asno maravillosa, que le dá la fuerza de satisfacer todos sus deseos. Desgraciadamente, la superficie de esta piel representa la duracion de la vida de su propietario, y en cada deseo satisfecho disminuye en proporcion á la intensidad del placer que proporciona, hasta que al fin el último pedazo desaparece en el momento en que se realiza su postrera aspiracion.

Balzac habia hecho estudios que dieron á su espíritu una grande elevacion, y mucha profundidad á su saber; así, la aplicacion que puede hacerse

de su extraña novela á la verdad fisiológica, acaso no sea fortuita; pues de cualquier modo que la consideremos, la materia de vida es una verdadera piel de zapa que se adelgaza un poco en cada acto vital: todo trabajo supone su pérdida: el de la vida, resulta directa ó indirectamente del gasto del protoplasma. Cada palabra que pronuncia un orador le hace sufrir una cierta pérdida física: podemos decir en el sentido más literal, que se quema para iluminar á los otros: miéntras que dá rienda á su elocuencia, su cuerpo se reduce poco á poco en ácido carbónico, agua y urea. Es claro que esto no puede durar indefinidamente. Por fortuna, la piel de zapa protoplásmica, difiere de la de Balzac, por la propiedad que posee de poder repararse y volver á sus dimensiones primitivas, despues de sufrir cada pérdida.

Esta leccion, por ejemplo, cualquiera que sea su importancia intelectual para vosotros que me escuchais, tiene un cierto valor físico, que podria expresarse por la cantidad ponderable de protoplasma y de otras sustancias que invierto para mantener mi energía vital miéntras que las esplico. Mi piel de zapa estará notablemente más pequeña al fin de este discurso, que al comenzarlo. Recurriré probablemente á una sustancia vulgar, llamada carne, con el fin de devolverle sus primeras proporciones; carne, que ha sido ella misma protoplasma, más ó ménos modificado y viviente en otro animal, en un carnero. Al absorberla, será la misma sustancia alterada, no sólo por la muerte, sino tambien por un cierto número de operaciones artificiales, á las que se habrá sometido al cocerla; alteraciones, que por grandes que quieran suponerse, no le habrán incapacitado de recobrar sus antíguas funciones como materia de vida. Un maravilloso laboratorio interior que poseo, disolverá cierta porcion de ese protoplasma modificado; la disolucion, así formada, pasará á mis venas; las misteriosas influencias á que se encontraria sometida entónces, trasformarian el protoplasma muerto en protoplasma vivo, y, finalmente, convertirian al carnero en hombre.

Aún no es esto todo. Si la digestion fuese cosa con la que impunemente pudiera jugarse, cenaria bogavante, y la materia de este crustáceo sufriria la misma maravillosa trasformacion, convirtiéndose en materia de vida humana. Mas, si para llegar á mi casa me fuera necesario atravesar el mar y naufragase, este crustáceo podria bien (y probablemente lo haria) invertir los términos y demostrar la comunidad de nuestra naturaleza, trasformando mi protoplasma en bogavante vivo. Si no tuviese otra cosa mejor á mi disposicion, podria satisfacer mi hambre con pan seco, y probar que el protoplasma del trigo es susceptible de *hacer el hombre*, con tan poca dificultad como el del carnero, y con mucha ménos, de seguro, que el del bogavante.

(Se continuará.) *(Traducido.)*



LA MUERTE.

CONSIDERACION.

El pensamiento más cierto de todos los que formamos sobre la vida actual, el más preciso, el más vivo, el más crítico de todos y más en la cruz y corte de toda nuestra vida histórica con nuestra eterna vida, es el pensamiento de nuestra muerte, de que somos mortales, de que hemos de morir (nuestro límite de la existencia en *su efectividad,* y como en ella y cuanto en ella, y no más). Cuando sabemos algo de cierto con tal certeza que lo afirmaríamos igualmente en el punto de la muerte, y áun en todo rigor más allá, lo sabemos filosóficamente, lo sabemos en razon primera de saber, en ciencia primera y eterna, en *pura* ciencia. De nuestra muerte no nos sabemos comunmente sino por referencia, por relacion, por el hecho de ver morir á otros, por analogía con nuestra limitacion en todo, y determinadamente en la salud, el dolor, la enfermedad. Y embebidos en nuestra efectividad histórica, en medio de ella y preocupados con ella, á saber, con que ella es y contiene toda nuestra existencia (lo que es error) y toda nuestra esencia (lo que es mayor error) prestando á nuestra pura efectividad y hecho presente del vivir toda nuestra fantasía, todas nuestras idéas, todo nuestro sér, poniendo esta nuestra eternidad de sus totalidades y la ciencia nuestra de ellas al norte y servicio de nuestra presente efectividad y vida (lo que es al revés directamente de la verdad) nos extrañamos de la muerte cuando la observamos en otros hombres, nos aterramos con sólo pensar la muerte en nosotros, no queremos pensarla, quisiéramos ignorarla para siempre, y en todo caso morir de improviso y sin saberlo (es decir, morir irracionalmente, morir como brutos, morir como la piedra que se hunde en el mar). Por eso comunmente no nos sabemos de nuestra muerte sino por relacion de hecho ó de analogía ó de un vago presentimiento racional que nos apresuramos á tapar y cubrir y oscurecer y alejar de nuestra Ciencia. Pero lo racional y lo derecho, lo noble y leal y lo propio de hombre es el sabernos y volvernos á saber de qué morimos en el sentido indicado arriba, y que la Ciencia demuestra, que es cuanto cabe, de propia ciencia, de entera ciencia, y razon y presencia de espíritu, y gloriamos y ennoblecemos en este saber determinado, enteramente cierto de nuestra Ciencia, en precisar, aclarar, avivar más y más este saber de nuestra muerte, (como que es el saber de nuestro límite en este modo de nuestro sér, el de la pura efectividad de nuestra existencia en nuestra esencia) penetrarlo y profundizarlo, porque es la mayor excelencia y triunfo de nuestra Ciencia la de que podamos sabernos de nuestra muerte ántes de ella y hacérnosla presente como si fuera ahora, á toda hora y momento; porque este nuestro cierto saber en nuestra Ciencia y en forma racional de certeza, como podemos verificarlo cuando queramos, es á la vez la prueba más concluyente y la confirmacion más decisiva entre las pruebas históricas de la superioridad de nuestra Cien-

cia, y de nuestro sér y existencia sobre la efectividad histórica de nuestra muerte; porque en esta ciencia de nuestra muerte, bien aclarada, precisada, profundizada, está al punto conocida con científica certeza, como el punto crítico de nueva, *igualmente* efectiva vida; porque el hábito y familiaridad de este conocimiento, nos enseña á amar *racionalmente* nuestra muerte (no la pasiva irracional resignacion con ella, ó como se suele decir, con la voluntad de Dios en ella, como si de Dios mismo viniera directamente muerte alguna); y á ceñir, precisar, marcar bien, aclarar bien, estimar en mucho nuestra presente vida así circunscrita, y aclarada, y deslindada y aquilatada; porque esta Ciencia ejercitada, cultivada y amada, nos dá fuerza y poder varonil sobre toda nuestra presente vida, así la propia individual como la de relacion, serenidad y paz inalterable en el cumplimiento del deber, y fuerza invencible por ningun poder histórico ni humano en el estudio, el cultivo y el testimonio de la verdad, científicamente y en libre razon y racionalidad sabida.

Por esto es el más vivo y el más sano, y el más viril y animador que en nuestra vida cabe, el pensamiento y conocimiento de nuestra muerte, no el vulgar por noticia y referencia, sino el *racional* por propia ciencia y demostracion, hasta tocar en nuestra efectividad, pues el cuándo y cómo, están yá dentro de la História.

(Manuscr. inéd.)

FILOSOFÍA ESPAÑOLA.

ESTUDIO SOBRE EL ESTOICISMO EN LA EDAD MODERNA.

Es nuestro propósito en el estudio que emprendemos hacer algunas indicaciones sobre el éxito que en España ha alcanzado el Estoicismo en la Edad Moderna y especialmente en el Renacimiento. La escuela Estóica ofrece digno asunto á la consideracion del moralista, por haber desarrollado con singular prediliccion y carácter propio una de las ramas de la Ciencia (la Ética) que más aplicacion tienen á la vida del hombre, y si bajo este aspecto sus esfuerzos debieron dirigirse á la reforma y mejoramiento de las costumbres, sin perder de vista la práctica para dictar preceptos de aplicacion; no fué así, mas determinando un ideal teórico entusiasta, pero esclusivo, ha llegado á crear un tipo que proverbialmente pasa de una generacion á otra, como honroso pero inútil legado, pues el buen sentido de los pueblos no se acomoda fácilmente en las prácticas de la vida á negaciones sistemáticas, por más que envuelvan preceptos recomendables. Sólo algunos indivíduos, y en determinados momentos históricos, han acudido á buscar remedio á los males de la vida, proponiéndose el Estoicismo por norma á sus acciones y áun así quizás no hallemos una vez cumplidas en su totalidad las condiciones del sábio, exigidas por la escuela; esta noble doctrina ha hecho comprender, no obstante, la

dignidad humana y podido crear algunos caractéres independientes cuyos encomios merecen ocupar las páginas de la História.

La doctrina de Zenon fué aceptada y reformada por los griegos, no sin grandes contradicciones de las otras escuelas filosóficas y especialmente de la Epicúrea. De Grecia, pasó el Estoicismo á Roma y consiguió general aceptacion; pero en este pueblo sufrió algunas transformaciones, pues, sin abandonar el severo ideal griego, se notan yá señaladas tendencias á mitigar los preceptos para acomodarlos á la vida real, en lo que pudo influir el génio práctico del pueblo romano, por una parte, y por otra el natural progreso de la Humanidad, que hace pasar las teorías filosóficas á las prácticas sociales. Así observamos en el Estoicismo griego, la rigidez de los principios sobre la virtud. *Todas las acciones buenas son igualmente buenas* y *todas las malas igualmente malas*, de lo cual habia de seguirse, como consecuencia, que los delitos fuesen castigados con la misma pena. En Roma, por el contrario se establece la diferente consideracion del hecho bueno y la gradacion en el malo. En España fué tambien acogido el Estoicismo por gran número de pensadores en el período romano y entre ellos sobresale el gran Séneca, quien trajo á la escuela importantes variaciones, dándole un carácter propio y español que ha encarnado en la vida de nuestro pueblo.

Perdiéronse en la Edad Media muchas tradiciones filosóficas de la antígua. Platon, y más que nadie Aristóteles, viciados por extraños comentarios y traducciones, ejercieron exclusiva autoridad en las escuelas; las demás teorías fueron olvidadas; pero en los últimos siglos de la Escolástica, vemos reaparecer algunos fraccionados recuerdos del Estoicismo en las interminables cuestiones de Nominalistas y Realistas: aquellos acusaban á estos de dejarse llevar ciegamente por la autoridad de Platon, reproduciendo sus delirios, y los Nominales eran motejados por aceptar los groseros errores de los Estóicos: El siguiente texto de Pedro Barbey, citado por Mr. Rousselot, y otros de Guillermo Ockam, dán idéa de lo dicho. «Nominales, post Ockamum, admittunt pro subjecto universalitatis conceptus formales, ut Stoici, et insuper, nomina, univocè et indiscriminativè significantia multa singularia similia: et inde Nominales dicti sunt, quod tantum tribuant nominibus.» En España se habian conservado algunos vestigios del Estoicismo, quizás con mayor razon que en el resto de Europa, por la influencia que Séneca ejerció durante muchos siglos; pero en el XII.º y XIII.º hubo otro motivo más poderoso para dar el mismo resultado. La enseñanza del Pórtico habia ejercido su principal influjo sobre el Derecho romano, penetrando en el espíritu de aquellos códigos y con el renacimiento de tales estudios en la época mencionada, con la pasion que inspiró el Romanismo y con haberle copiado las Partidas, vino á encarnarse en nuestra sociedad, si bien de una manera inconsciente.

Así, al llegar el Renacimiento, encuentra precedentes atendibles en nuestra Pátria, como harémos notar por el estudio de tres eminentes varones, D. Alonso X.º, que floreció en el siglo XIII.º, el Marqués de Santillana y el Tostado en el XV.º; pero al hablar así no pretendemos hacer un análisis detenido de sus obras, cual merecen, sino consignar algunas observaciones en

lo relativo á la secta filosófica que estudiamos. Bien se comprende, por lo demás, que la influencia ejercida por tan excelentes ingénios en el adelantamiento de las ciencias, debe buscarse dentro de otro principio.

Alfonso el Sábio, aceptando como una de las fuentes de su legislacion á los Códigos romanos, y siguiéndolos textualmente en algunos pasajes, consignó los preceptos estóicos en várias leyes de las Partidas, bien fuesen escritas por el mismo Rey, bien por sus inspiraciones: en el prólogo de ese monumento legal llamado, nó sin razon, una de las tres maravillas de aquel siglo, leemos: «E tomamos de las palabras é de los buenos dichos que dixeron los sabios que entendieron las cosas razonadamente, segun natura.» La influencia estóica dejóse ver claramente en los principios generales del derecho, en la division de éste y en algunos de sus ramos, en comprobacion de lo cual examinarémos vários textos.

Consistia la virtud, segun los Estóicos, en conservar toda la vida la intencion ó voluntad de ser virtuoso, y la justicia era una de las virtudes: de tales principios era legítima consecuencia la definicion dada por Ulpiano: «Justitia est constans et perpetua voluntas jus suum cuique tribuendi» y las Partidas (ley 1.ª, t.º 1.º, P. 3) la tradujeron conservando el mismo espíritu: «Raygada virtud es la justicia que dura siempre en las voluntades de los omes justos é da é comparte á cada uno su derecho egualmente.» Gregorio Lopez comentó sin desaprobar esta definicion, que siguieron muchos jurisconsultos españoles despues del Renacimiento. Así se confundia la Moral con el Derecho, y dado este paso, los jurisconsultos aceptaron sus sonsecuencias, tomando los preceptos morales para establecerlos como procedentes del Derecho: tres eran aquellos en la escuela Estóica; tres y los mismos escribió Ulpiano y trajo D. Alonso á la ley 3, t.º 1.º, P. 3: «É los mandamientos de la justicia é del Derecho son tres. El primero es que home biva honestamente, quanto en sí. El segundo que non faga mal nin daño á otro. El tercero que dé su derecho á cada uno.»

Consideraban los Estóicos al hombre bajo tres puntos de vista; como perteneciente al reino animal, como hombre y ciudadano, y habiendo equiparado los jurisconsultos romanos el concepto de la Jurisprudencia al que de la Ciencia tenian como filósofos, dedujeron la triple division del Derecho en Natural, de Gentes y Civil, definiendo al primero, quod natura omnia animalia docuit: al segundo, quod naturalis ratio inter omnes homines constituit, y al tercero, quod quisque populus ipse sibi constituit, y próximamente esas mismas idéas sigue el Rey Sábio al decir: «Derecho natural que han en sí los homes naturalmente é aun las otras animalias, que han sentido.... y derecho commal de todas las gentes, el cual conviene á los homes, é no á las otras animalias. É este fue hallado con razon, é otrosi por fuerza porque los homes non podrian bien vivir entre sí en concordia é en paz, si todos non usasen dél.»

Dada esta idéa del Derecho y comprendido como una relacion que tiene significacion en el terreno moral y se extiende á todos los séres de la Creacion *que han sentido*, podria llegarse por deduccion lógica á establecer en las leyes deberes perfectos del hombre al animal por un lado y afianzar por otro el

cumplimiento de los preceptos de moral. Las consecuencias no eran aceptables, y, sin embargo, las Partidas dán una série de consejos útiles sin duda, pero extraños á la ley.

Si de estas generalidades descendemos á mayores determinaciones, encontrarémos la misma influencia del Estoicismo, si bien templado en gran manera por las idéas cristianas del Sábio Rey. La elevada concepcion que del matrimonio tenian los Estóicos, vino al terreno del Derecho expresándose en las definiciones de Modestino y Ulpiano, escritas, aunque no practicadas en Roma, y éstas formaron parte de la que dió la ley 1.ª, tít. 2.º, P. 4.ª «Matrimonio es ayuntamiento de marido é de muger fecho con tal entencion de bevir siempre en uno é de non se departir guardando lealtad cada uno dellos al otro, é non se ayuntando el varon á otra muger nin ella á otro varon biviendo ambos á dos.» El Cristianismo habia impreso altísimo carácter á la union conyugal, carácter opuesto á la disolucion romana y muy en armonía con los Estóicos; así debió ser fácil, y áun parecer conveniente á D. Alonso aceptarlo con modificaciones leves, si bien su definicion pierde la sencillez romana, por querer desleir al pensamiento en la redundancia de frases.

De la influencia estóica sobre el derecho romano procedió tambien la division de las cosas en corporales é incorporales, aunque no ocupó nunca el primer lugar ni fué la principal, y asimismo la vemos indicada en la Partida 4.ª, de una manera secundaria, (ley 1.ª, tít.º 30). Lo mismo podemos decir de la otra division en públicas, comunes á todos y sólo á los nacionales, pues en general, en la teoría de division de las cosas segun los vários aspectos que al Derecho conciernen, se sigue al romano aunque no sean en España aplicables muchos de sus principios, por el cambio radical que en religion y vida social habian tenido los pueblos en la Edad Media.

La importancia y preferencia del espíritu, segun lo comprendian los Estóicos, sobre el cuerpo, del arte sobre la materia, fué predicada por la escuela del Pórtico, y tuvo aplicacion á las leyes romanas, introduciendo en la accesion notables variaciones; así en la Pintura, considerada segun la alteza de las bellas Artes, las Partidas (3.ª, tít.º 28, ley 37) copian á la ley romana, estableciendo que quien pinte en tabla agena creyendo ser propia, gana el señorío de la tabla ó cosa en que pintó, pagando su precio. Los códigos romanos no dedujeron de este princípio todas sus consecuencias, pues ni lo extendieron á la escritura, ni ménos lo tomaron por regla general, por eso D. Alonso, fiel intérprete de aquellos, no lo transcribió á sus leyes.

Motéjase á los Estóicos la inmoderada aficion á la Filología y desmesurado afan de buscar á todas las palabras su orígen, lo cual les lleva á ridículas suposiciones, y deste mismo gusto podriamos presentar numerosos ejemplos de las Partidas, y excusando otros pormenores, el Rey legislador acepta casi todas las conclusiones que eran compatibles con la religion cristiana, dejándose llevar de su admiracion al más ilustre monumento que la civilizacion antigua levantó al Derecho.

El marqués de Santillana, D. Íñigo Lopez de Mendoza, fué uno de los ingénios que más brillaron en la Literatura de su siglo: pensaba que «la

Ciencia no embota el hierro de la lanza, ni hace floja la espada en la mano del caballero» y así compartió su vida entre las victorias de la guerra y los triunfos de las letras. Aprovechó las buenas condiciones de su natural ingénio y los medios que sus cuantiosos bienes le proporcionaban en favor de las ciencias, y llegó á reunir una escogida y abundante biblioteca, ocupando no pequeña parte de ella los clásicos latinos. Por lo que á nuestro asunto se refiere, poseyó las Éthicas de Aristóteles, en lengua toscana, á Sócrates y Platon, aunque dice ser este último Estóico, á Séneca y várias de sus obras traducidas al castellano, á S. Isidoro y Boecio en traduccion (Libro de la consolacion natural de Boecio romano), y, por último, el célebre libro titulado: *Vida é dichos de los philósophos antiguos* (1). De tan buenos medios y de su especial inclinacion á la filosofía moral é cosas peregrinas é antiguas, fueron producto muchas composiciones poéticas, salpicadas algunas de conceptos y afectaciones escolásticas.

Para ver cómo se comprendia el Estoicismo en el siglo XV.º, y sus doctrinas sobre la vanidad de todo bien mundano, templadas en algunos puntos por el Evangelio, tenemos un poema moral en forma de diálogo, entre Bias y la Fortuna, que escribió el Marqués para consuelo de su muy amado primo el Conde de Alva, quien sufria prision: antecédele un proemio en prosa, que sirve de dedicatoria, en el cual le dice: «pensé investigar alguna nueva manera, asy como remedios, ó meditacion contra fortuna, tal que si ser podiesse, en esta vexacion á la tu nobleza gratificasse, como non sin assaz justas é aparentes cabsas á lo tal é á mayores cosas yo sea tenido» y le dá noticias biográficas de Bias de Ipremen, filósofo bien informado é instruido en todas las liberales Artes y en la natural y moral Filosofía.

(Se continuará.) FERNANDO BELMONTE.

Cumpliendo lo que ofrecimos en el número anterior, insertamos á continuacion el cuadro que demuestra el resultado de los exámenes de esta Universidad en el mes de Junio último.

El número de grados de cada Facultad, hace comprender claramente al compararlo con el de los cursos anteriores, la injusticia de las leyes de Instruccion Pública derogadas, que sujetaban, dentro de un determinado número de años, el talento ó la aplicacion de los alumnos.

Creemos que todos ellos habrán alcanzado en sus estudios la extension que esos grados suponen; pero áun cuando así no fuese, no sería ciertamente la causa la nueva ley que reconoce la libertad de la enseñanza, sino una mala entendida condescendencia de los tribunales examinadores.

---

(1) Libro que ejerció grande influencia en la Edad Media sobre los estudios morales é históricos, y fué conocido de todos en los siglos XIV.º y XV.º: en él se habian recogido las tradiciones verdaderas y falsas sobre los antíguos filósofos, historiadores, oradores y poetas. Los escritores del siglo XVI.º lo despreciaron por las peregrinas fábulas que encierra. Parece ser el mismo que con el título de *Crónica de las fazañas de los filósofos*, cita el Dr. Pedro Diaz de Toledo en las *Glosas* á los proverbios del Marqués, y entónces ambos son traducciones del *Libellus de vita et moribus philosophorum et poetarum*, escrito con presencia del tratado *De natura rerum*, del inglés Nekan ó Nequan, como indica el Sr. Rios en su edicion de las obras del Marqués de Santillana.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

	Principios generales de Literatura y Literatura Española.	Lengua Griega.	Literatura Clásica Griega.	Literatura Clásica Latina.	Geografía.	História universal	Metafísica.	História de España	Estudios críticos sobre los AA. griegos.	Lengua Hebrea.	Lengua Árabe.
ENSEÑANZA PRIVADA.											
Matriculados	1	2	»	»	1	2	»	1	»	1	»
Examinados	1	2	»	»	1	1	»	1	»	1	»
Aprobados	1	2	»	»	»	1	»	»	»	1	»
Suspensos	»	»	»	»	1	»	»	1	»	»	»
No presentados á exámen	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»
ENSEÑANZA OFICIAL.											
Matriculados	6	10	9	7	9	6	12	11	15	5	9
Examinados	4	7	8	5	4	2	8	2	4	4	3
Aprobados	4	7	8	5	4	1	7	1	4	4	3
Suspensos	»	»	»	»	»	1	1	1	»	»	»
No presentados á exámen	2	3	1	2	5	4	4	9	11	1	6

Grados en la misma Facultad.—Licenciados, 19.—Aprobados, 19.—Suspensos. ».—Bachilleres, 9.—Aprobados 9.—Suspensos, ».

FACULTAD DE CIENCIAS.

ENSEÑANZA PRIVADA.	Comp.º de Álgebra Trigon.ª Rectilínea y Esférica.	Geometría Analítica de dos y tres dimensiones.	Geografía.	Ampliacion de Física.	Química general.	Zoología, Botán.ª, Miner.ª con nociones de Geología.
Matriculados	»	2	1	1	»	1
Examinados	»	2	1	»	»	1
Aprobados	»	1	1	»	»	1
Suspensos	»	1	»	»	»	»
No presentados á exámen	»	»	»	1	»	»

ENSEÑANZA OFICIAL.	Comp.º de Álgebra Trigon.ª Rectilínea y Esférica.	Geometría Analítica de dos y tres dimensiones.	Geografía.	Ampliacion de Física.	Química general.	Zoología, Botán.ª, Miner.ª con nociones de Geología.
Matriculados	5	11	8	8	5	10
Examinados	2	8	3	3	1	4
Aprobados	»	5	3	2	1	4
Suspensos	2	3	»	1	»	»
No presentados á exámen	3	3	5	5	4	6

Grados en la misma Facultad.—De Bachiller. 3.—Aprobados. 3.—Suspensos. ».

FACULTAD DE DERECHO, SECCION DE CIVIL Y CANÓNICO.

	Derecho Romano, primer curso.	Derecho Romano, segundo curso.	Economía Polít.ª, primer curso.	Economía Polít.ª, segundo curso.	Derecho Político y Administrativo, primer curso.	Derecho Político y Administrativo, segundo curso.	Derecho Civil Español.	Derecho Mercantil y Penal.	Derecho Canónico, primer curso.	Derecho Canónico, segundo curso.	Ampliacion del Derecho Civil.	Disciplina Eclesiástica.	Teoría de los procedimientos.	Práctica Forense.
ENSEÑANZA PRIVADA.														
Matriculados	16	9	9	3	9	»	3	4	»	1	23	34	11	18
Examinados	15	5	5	1	2	»	2	1	»	1	21	31	10	18
Aprobados	9	5	4	1	2	»	2	»	»	1	21	31	10	17
Suspensos	6	»	1	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	1
No presentados á exámen	1	4	4	2	7	»	1	3	»	»	2	3	»	»
ENSEÑANZA OFICIAL.														
Matriculados	118	180	118	80	216	62	125	131	60	64	111	108	75	97
Examinados	64	82	64	34	59	53	61	71	18	56	49	60	38	55
Aprobados	45	73	53	30	56	52	58	60	17	53	48	59	37	54
Suspensos	19	9	11	4	3	1	3	11	1	3	»	»	1	1
Reprobados	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»
No presentados á exámen	54	98	54	46	156	9	64	60	42	8	63	49	17	43

DOCTORADO.

Enseñanza costeada por la Excma. Diputacion Provincial.

Matriculados	19
Examinados	11
Aprobados	11
No presentados	8

Grados de Licenciado en Derecho Civil y Canónico	96
Aprobados	90
Suspensos	6
Grados de Bachiller en la misma Facultad	48
Aprobados	47
Suspensos	1

Trasladados de esta Universidad á la de Madrid, 4.—Á Canarias, 4.—Á Valencia, 1.—Trasladados á esta Universidad de la de Madrid, 10.—De la de Granada, 3.

PREMIOS OBTENIDOS.

Derecho Romano, primer curso. 1.—Derecho Civil, se hicieron los ejercicios y el Tribunal no lo concedió.

PARÁBOLA DE FRANKLIN
CONTRA LA INTOLERANCIA RELIGIOSA.

TRADUCCION.

Y aconteció despues de esto, que Abraham estaba sentado á la puerta de su tienda, á la caida del sol.

Y hé aquí que un hombre encorvado por la edad, venia del camino del desierto, apoyado sobre un báculo.

Y Abraham se levantó y llegó delante de él, y le dijo: «Entra, yo te lo ruego, y lávate los piés, y descansa esta noche; y mañana te levantarás temprano para continuar tu camino.»

Y el hombre dijo: «Nó, yo me acostaré bajo este árbol.» Pero Abraham le asió tan fuertemente que él cedió, y entraron en la tienda, y Abraham preparó pan sin levadura, y comieron.

Y cuando Abraham vió que el hombre no bendecia á Dios, le dijo: «¿Por qué no adoras al Dios supremo, creador del cielo y de la tierra?»

Y el hombre respondió: «Yo no adoro á tu Dios, yo no invoco su nombre, porque yó me he creado á mí mismo un Dios, que está siempre en mi casa, y me dá todas las cosas.

Y el celo de Abrahan se inflamó contra el hombre, y se levantó, y arrojándose sobre él, le echó al desierto á fuerza de golpes.

Y Dios llamó á Abraham, diciéndole: «Abraham, ¿dónde está el extranjero?»

Y Abraham respondió: «Señor, no queria adorarte ni invocar tu nombre; por eso le he arrojado léjos de mi fáz al desierto.»

Y Dios dijo: «Le he sufrido hace trescientos noventa y ocho años, le he alimentado y vestido, apesar de la rebelion contra mí; ¿por qué tú, un pecador, no has podido sufrirlo una sola noche?»

JOSÉ TEJERO.

REVISTA.

Con el título de *El Austria y la Bohemia en 1869*, ha publicado *Saint-René de Taillandier* un notable artículo en el número de la *Revista de Ambos Mundos*, correspondiente al dia 1.° del mes actual, en el que se encuentran tratados con mano maestra los más difíciles problemas de la política europea en los actuales momentos. Impidiéndonos su extension seguir el curso de las apreciaciones que contiene, nos limitamos, al darlo á conocer á nuestros lectores, á transcribir algunas de sus palabras en que el autor se hace cargo de los pensamientos de hombres ilustres, relativos á la influencia de las distintas razas en la cultura de los Pueblos.

«Los grandes pensadores de Alemania del siglo XVIII, excepto Lersing, *dice*, eran modestos para su país y para sí mismos, con un justo sentimiento de su valor. Herder y Goëthe estaban animados de simpatías más vivas por la cultura universal. Schiller no menospreciaba ninguna de las razas que han concurrido ó que pueden concurrir á la obra de la civilizacion. Kant, Fichte, Schelling y los dos Humboldt obedecian al mismo espíritu liberal y profundamente humano. Fué el último de estos pensadores soberanos (Hegel) quien, desvanecido sin duda por tantas riquezas y principalmente por sus propias doctrinas, proclamó la superioridad de la raza Germánica sobre todas las demás.»

Considerando M. Saint-René Taillandier que el pensamiento de Hegel es el de la mayor parte de los alemanes, combate á éstos por su infatuacion, que les hace creer que tienen derecho á dominar las otras nacionalidades, bajo el pretesto de que ellos son superiores en ilustracion y moralidad; y de acuerdo con el célebre historiador M. Palacky, asienta que la Bohemia existió ántes que Austria, y que existirá despues de ella.

El artículo á que nos referimos es un apéndice á una obra publicada por el mismo autor con el título de *Bohemia y Hungría*.

En el mismo número se encuentra otro artículo de *M. le C.te d'Haussonville* sobre *La Iglesia Romana y el primer Imperio*, otro de *M. Louis Etienne* sobre *la Poesía y los Poetas de la nueva generacion*, y la continuacion de un estudio sobre *la Ciencia y la Conciencia*, debido á la pluma del profundo pensador *M. E. Vacherot*.

En el núm. 35 de la *Revista de los Cursos Literarios* se halla, entre otros trabajos de importancia, un estudio histórico de *M. Blanchet* que lleva por título *Catalina II y su reinado*. Á vuelta de algunas ligerísimas consideraciones sobre el fin á que tienden las principales potencias de Europa, ofrece un cuadro comparativo del estado de Rusia en tiempos anteriores á *Pedro el Grandé*, y el en que hoy se encuentra. Este Monarca y *Catalina* hacen de Rusia, *infante todavía por la edad*, una nacion temida de Europa. Indica los hechos más notables del reinado del primero, y se detiene despues á examinar la política hábil y criminal de Catalina con Polonia y Turquía. Cree que los escritores que arrastrados por la falsa grandeza de Catalina, cantaron la generosidad de sus sentimientos, hubieron de creer liberalismo lo que sólo era en ella hipocresía; y censura á Voltaire, el principal entre ellos, porque aplaude la primera intervencion de la Emperatriz en Polonia; porque manifiesta sus deseos de que reine en Constatinopla *«adonde irá á arrojarse á sus piés»* y, finalmente, porque el príncipe de la opinion pública en el siglo XVIII, halagado por las caricias de quien podia disponer de 1.200,000 soldados, pone su talento al servicio de una adulacion servil que le hace exclamar: *«Mi corazon es como el iman, que se dirije hacia el Norte!*.... Llegará un dia en que toda luz venga á nosotros del Norte....»

La Ilustracion del 31 de Julio publica las investigaciones hechas en Bibracte sobre un *oppido galo*, por V.te de Abobilla. Entre los objetos encontrados en las dos primeras expediciones de esploracion, se encuentran fraguas

con bastantes útiles (yá César decia que los Galos las tenian), llaves de bronce, aretes de oro, seis hachas de piedra, muchas de hierro, objetos propios de la industria minera, puntas de flecha de silex y de hierro, hierros de lanza, pilum y espadas; restos de ánforas; vasos de toda forma, de barros y dibujos vários, teniendo algunos de ellos inscripciones galas, en letras griegas, y cuatrocientas medallas de bronce, de las cuales trescientas son galas y las otras ciento romanas, de la época de César y de Augusto. De los datos hasta ahora adquiridos se debe concluir «que ningun establecimiento céltico habia precedido sobre las orillas del Arroux, la ciudad romana que Augusto fundó allí, y que la gran fortaleza de los antiguos Eduos, estaba edificada en la cima de una montaña de difícil acceso, como Fresole, Eryx, Ithome y Larisa.»

Cuando la Galia fué pacificada por la conquista romana, los habitantes de Bibracte abandonaron sucesivamente esta poblacion, llevándose á Autun todo lo que sus casas encerraban de más precioso.

En este momento vuelven á comenzar las escavaciones: la liberalidad del Emperador no se detendrá en estas tres solas expediciones, y bien pronto Francia tendrá un *oppido galo* que oponer á Pompeya.

Yá que de antigüedades hablamos, debemos mencionar que la sociedad Arqueológica Inglesa, en su trabajo de exploracion de ruinas, en Roma, ha reconocido el punto central de los acueductos que convergian hácia dicha ciudad, y desprendido el muro de Servio Tulio. Tambien ha encontrado hermosos trozos de mármol en *Marmorata,* y dos magníficas estátuas en el interior de las termas de Caracalla.

Hemos sabido con satisfaccion que para el curso próximo se preparan nuevas enseñanzas en esta capital. La profesional de *Comercio,* una de ellas, la creemos de suma importancia, porque facilita á los que se dedican á él la enseñanza que no podrian adquirir en el establecimiento oficial, sin desatender sus ocupaciones. Llamado el comercio á constituir entre nosotros una de las clases sociales mas importantes, es necesario que los conocimientos científicos sustituyan á la rutina que hasta ahora ha venido dirijiéndolo, y que ha sido á no dudar, una de las causas que han impedido su desarrollo y florecimiento.

Con pesar profundo consignamos un hecho al terminar esta ligera *Revista.* La facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que llora todavía la pérdida del sábio y virtuoso profesor D. Jorge Diez, acaba de sufrir otra irreparable al separarse de ella D. Federico de Castro, nombrado recientemente oficial del Ministerio de Ultramar. Cuanto dijéramos del mejor de nuestros amigos, y del más sábio de nuestros maestros, no llegaria al tributo que de justicia le debemos; súplalo todo nuestro silencio que bien comprenderán aquellos que tuvieron la fortuna de escucharle ó de leerle. Quédanos sin embargo, la esperanza de que su separacion del *Profesorado* sea solo temporal, y que miéntras ella dure, ha de prestar considerables servicios en el alto centro adonde ha sido llamado, y en el que hoy más que nunca se necesitan hombres que, como el Sr. Castro, brillen tanto por su inteligencia como por su moralidad.

Enrique Gimenez.

FILOSOFÍA ESPAÑOLA.

ESTUDIO SOBRE EL ESTOICISMO EN LA EDAD MODERNA.

(Continuacion de la página 155.)

Anúnciale á éste la Fortuna su grande poderío sobre los hombres, y vá amenazándole con quitarle los bienes de este mundo y áun los del otro, llegando hasta un punto en que sólo podia resistir el más acendrado y cabal Estóico: á todo responde Bias despreciándola, y sólo parece mostrar debilidad al amenazarle con la pérdida de la razon; y, en efecto, para el Estóico eso era lo más respetable en el hombre, por la consideracion de que exclusivamente por ella, como medio, puede llegarse al fin de la existencia, que es la virtud: así la estrofa 34 dice:

Tanto que de la razon,
Fortuna, tu non me tires,
Nin me revuelvas ó gires
A non devida oppinion,
Non me vaniras jamas,
Nin lo creo:
Virtut racional poseo:
Pues veamos ¿que faras?

Mas para seguir la série de argumentos que la Fortuna vá poniendo al sábio y cómo éste los desprecia, analizarémos los principales, que nos darán clara idéa, por un lado, de los buenos estudios del autor, y por otro de las principales opiniones de la escuela de Zenon sobre los puntos más interesantes de su doctrina moral. Bias declara al comenzar que no tiene poder sobre él la Fortuna, porque no atiende á ningun bien fingido ni triunfo mundano, sino á la virtud sola, soberano bien. Á la amenaza de robar su ciudad y poner á sacomano su casa, recordándole tambien á su mujer é hijos, responde:

Poco me puedes dapnar:
Mis bienes lievo conmigo
. . . .
Tomen: que no me da nada
. . . .
Tales cosas son esquivas
A quien las quiere extimar
Ó tener en mayor grado
Que non son:
Ca toda casa ó meson
Pronto le avremos dexado.

Pues no importa tener pobre morada de robles ó cañas, y más ofreciendo la naturaleza sus concavidades para pasar esta breve jornada, con cuya oca-

sion y celebrando la Fortuna las riquezas, muestra hácia ellas el sábio un profundo desden, añadiendo:

Lloren los que procuraron
Los honores,
E sientan los sus dolores;
Pues tienen lo que buscaron.

Y como los bienes de que se habla están sometidos á la Fortuna.

La segura pobredat
Me segura que non tema.
. . . .

FORTUNA. ¡O bruta ferocidat!
¿Non has fijos ó muger?
¿Como puedes sostener
Tan grand inhumanidat?
BIAS. Assayar de los guarir
Es por demás:
La vida tiene compás
Que non se puede fuir.

Igual entereza manifiesta cuando se le amenaza con el destierro, y citando la Fortuna muchos de sus secuaces colmados de honras, les vá poniendo Bias objeciones y recordándole aquellos á quienes precipitó, concluyendo así:

Estrofa 57. Mas dexa lo proferido,
E dexa semblantes modos
De porfias é argumentos
Logicales,
Anzuelo de los mortales,
Lazo de los mas contentos.

Confiesa que el poder de ella es grande; pero sólo contra aquellos que *non han saber.*

Estrofa 23. Ca á mi non placen los premios
Nin otros gozos mundanos,
Si non los estoïcyanos,
En compaña de academios:
E los sus justos preceptos
Divinales,
Que son bienes inmortales
E por los dioses electos.

Y cita á vários filósofos cuya conducta alaba, mas sobre todos á Estilbon, á quien llama fiel amigo y compañero y de su misma opinion. Resiste Bias hasta la amenaza de cárcel, con tal de tener libros ó conservar sus conocimientos y no teme á todas las enfermedades, ni áun á la muerte.

Estrofa 115. BIAS. ..... Moriré?
FORTUNA. ..... Si morirás.
B. Fazlo ya.
F. No tan ayna.

Por último, la terrible perspectiva del Infierno habiera retraido al más despreocupado, especialmente en el siglo XV.º; sólo el Estóico podia mirarla con indiferencia, y el marqués de Santillana se olvida de las idéas católicas para ser fiel al sistema que exponia, haciendo decir al Estóico las siguientes palabras de fria impasibilidad:

Estrofa 149.

Temer se deben las cosas
Que han de poder
De nucir ó mal facer:
Otras non son pavorosas
. . . .
..... nin toda la region
Do se penan los culpados.

Para concluir, harémos notar cuánto estudio merece la curiosa cosmogonia expuesta en las estrofas 104 y siguientes, y la bellísima descripcion de los Campos Elíseos en la 163, hasta concluir diciendo que el buen camino que á ellos conduce seguirá Bias, cuya vida y aventuras se describen en várias estrofas.

Alfonso Tostado, á quien se dió el nombre de Abulense, por haber sido obispo de Avila, y que tomó el apellido de Madrigal por el lugar de su nacimiento, adquirió y conserva proverbial fama de varon doctísimo y constante en el estudio, como su mismo epitafio indica en descuidados versos:

Aqui yace sepultado
Quien virgen nació y murió:
En ciencias mas esmerado
El nuestro obispo Tostado
Que nuestra nacion honró.
Es muy cierto que escribió
Para cada dia tres pliegos
De los dias que vivió.
Su doctrina asi alumbró
Que hace ver á los ciegos.

El estudio de sus obras no debe hacerse bajo el punto de vista del Estoicismo; el Tostado pertenece á la Escolástica como filósofo, y brilla sobre todo en los tratados de Teología; pero cita en algunos pasajes á los Estóicos, y no es inoportuno dar de ellos noticia. De sus opiniones escolásticas nos dá idéa, entre otros muchos lugares, el siguiente de los Comentarios al Éxodo, cap. 23, quæst. 32. «Universalia realiter sunt præter operationes intellectus, quia sicut entia in quantum sunt hoc, vel illud sunt præsentia aut præterita vel futura, loquendo semper de naturalibus: ita entia secundum quod entia id est in quantum homo et in quantum capra, nec sunt præsentia, nec præterita nec futura,» y manifiesta su admiracion á Aristóteles, llamándole en vários puntos ipse philosophiæ ferè solus possesor y Aristoteles noster.

En cuanto al Estoicismo, así como el marqués de Santillana le conoce y expone con cierta profundidad y áun simpatía, el Tostado es su enemigo; y decimos esto, porque en tres ocasiones se le ocurre citarlo, y las aprovecha

para reprobar su enseñanza. Es la primera en los Comentarios al libro 2.º de los Reyes, cap. 17, quæst. 19, donde hablando de un suicidio referido y áun aprobado por el historiador Josefo, dice que es pecado, y en este lugar con razon lo condena «non opportet nos in omnibus magnipendere Stoicos; nam in quibusdam satis deliraverunt, de quibus eos increpabat Aristoteles» y en este asunto se ha de estar á las inspiraciones de la Ley sagrada y de la razon natural. Ésta lo condena, pues siendo el fundamento de los Estóicos para aplaudirlo, el creer mayor fortaleza no temer la muerte, realmente sólo es debilidad para sufrir los males que se figuran mayores. «Si autem aliquis nulla magna formidans propter desiderium alicujus boni seipsum occidat: laudabile esset, si lex et ratio permitteret.»

Es el segundo caso en los Comentarios á S. Mateo, cap. 10, quæst. 118, tratando del temor y si debe tenérsele á algo ó alguien además de á Dios. Niegan los Estóicos que el temor y las otras pasiones puedan caer en el sábio porque son perturbaciones del alma agenas á él; pero contéstales el Abulense, que siendo el temor huir del mal futuro, y pudiendo éste suceder á cualquiera por otro hombre ó por las cosas, es lícito temer, pues en otro caso sería ordenacion de la naturaleza que no se pudiera precaver el mal; pero la diferencia está en que el virtuoso obra en esto rectamente, y el que no lo es, ó teme más ó como no debiera. Por otra parte, debe temerse poco á los que pueden hacer poco mal «et quia Deus potest inferre maximum malum est maximè timendus.» Por último, en los comentarios á S. Mateo, cap. 5.º, quæst. 138, refiere las opiniones de los Estóicos y Peripatéticos sobre las pasiones, y rechaza aquellas aceptando éstas.

En el siglo que recorremos se ha iniciado yá el Renacimiento, y hemos visto que el Estoicismo, acogido ó impugnado, es conocido en el Derecho, Teología y Literatura por sus profesores, sin perderse aquí por completo la tradiccion. Por las causas de todos sabidas, se volvieron á estudiar los antíguos sistemas filosóficos griegos, y cansados los espíritus del Escolasticismo, buscaban nueva vida en ellos. Los eruditos empiezan á conocer y dar á luz los originales. Así en Italia, Angel Policiano traduce á Epicteto, y apesar de las muchas contrariedádes que les opone el espíritu de escuela, vuelven á aparecer los textos griegos; perdiendo los sistemas su primitiva espontaneidad, y siendo hasta cierto punto extraños á la vida, por haber pasado su época, y por no ser el pueblo protector ni tomar en ello parte. El Platonismo y Aristotelismo fueron las principales escuelas restauradas; pero los trabajos literarios sobre la Antigüedad trajeron á otras que alcanzaron ménos nombradía y fueron poco seguidas.

Entre éstas reapareció el Estoicismo, teniendo su razon de ser ya en el estudio indicado de los originales, ya en su influjo sobre la Jurisprudencia, y más especialmente en venir á llenar una aspiracion sentida por los sábios de entónces. En el último período de la Edad Media presentaba la sociedad un cuadro poco edificante en lo relativo á la moral y costumbres; los más doctos y santos varones pedian con instancia la reforma en este sentido, la protesta habia aceptado esta inculpacion contra la Iglesia y todos lamentaban la cor-

rupcion. El Escolasticismo era yá remedio impotente para tan grave mal, habíase comprendido su imperfeccion, y algunos descontentos quisieron buscar en la Antigüedad máximas severas que oponer al torrente. Á la vista del escándalo, es natural que su deseo les llevase al extremo, y así nada se recomendaba más á los eruditos que el Estoicismo, por los admirables caractéres que habia producido en lo antiguo. Pero quedaban dos caminos, ó aceptarlo en todo su rigor y sequedad, ó amoldarlo á las idéas de mansedumbre del Evangelio y á las costumbres de entónces; el primero era más propio de los literatos, el segundo debió serlo del filósofo; pero en general, por no haberlo seguido en la forma conveniente, ó no ser hacedera semejante importacion, nunca llegó á naturalizarse en la Edad Moderna. Tales estudios contribuyeron, sin embargo, á la emancipacion del pensamiento, pues los nuevos Estóicos se sustrajeron á la autoridad de los maestros, separándose del Escolasticismo y acostumbrándose á pensar por sí mismos y áun á observar la naturaleza, escogiendo y áun alterando con libertad las doctrinas griegas.

Distínguese entre los primeros, que en el Renacimiento aplicaron sus estudios al Estoicismo, Justo Lipsio, quien siempre manifestó aversion á la Escolástica por ser un vano artificio de palabras, de las cuales no se sacaba regla alguna para la vida, y en España sobresalieron el Brocense, Gonzalo Correas y Quevedo, escribiendo tambien sobre lo mismo un Anónimo del siglo XVII.°, Martin Sarabia y alguno que otro. En general se observa que la mayor parte de tales autores no son verdaderos filósofos ni consagran á esta ciencia su vida, sino más bien literatos y especialmente filólogos, por el desarrollo que á los estudios gramaticales habia dado aquella escuela en la Antigüedad. Justo Lipsio, á quien nombramos en este lugar por su grande aficion á Séneca, obtuvo merecido renombre de literato, enseñó en várias cátedras la História y Bellas Letras, conociendo con perfeccion las antigüedades griegas y romanas, de donde tomó muchos materiales para escribir sus obras. El Brocense fué uno de los más sábios humanistas de su tiempo, obtuvo una cátedra de griego, lengua sobre la que tenía grandes conocimientos, así como en latin y retórica, segun demuestran sus obras: á la Literatura pertenece, pues, su mayor glória como reformador, y la *Minerva* sola bastaria para merecerle la nombradía de que goza. Correas se dió á conocer señaladamente por sus conocimientos en las lenguas griega, hebrea y latina, por su deseo de reformar la ortografía castellana, y sólo de una manera secundaria, con el objeto de aplicar su sistema, publica á Epicteto. Excusado es repetir lo mismo del que Cervantes llamaba hijo de Apolo, si bien Quevedo era filósofo práctico.

Nótase tambien en el Renacimiento que la filosofía epicúrea, despreciada largo tiempo, encuentra celosos defensores que la comprenden y esplican como no materialista, para rehabilitarla, alzando el anatema que sobre ella pesaba. Gassendo trabajó con singular empeño en mostrar que la voluptuosidad recomendada por Epicuro era la paz interior que nace de la moderacion de los apetitos y de la práctica de las virtudes. Esa misma direccion se sigue en España, y además hay tendencia á armonizar á Epicuro con Epícteto. El Brocense cree que el primero pone la felicidad y bienaventuranza en

el deleite del ánimo. «La opinion de Epicuro vino á ser tan abominable, por ser mal entendida de sus secuaces y tomada corporalmente, y en afrenta de su inventor, porque él fué muy abstinente y muy buen hombre.» Gonzalo Correas en sus notas á la Tabla de Cebes escribe: «Epicúreos los que siguieron á Epicuro que puso la felicidad en el deleite: y entendiéndolo él del ánimo, se lo interpretó el vulgo por deleite corporal,» y Quevedo escribió la defensa de Epicuro contra la comun opinion, en el mismo sentido que los anteriores. Dado este primer paso, no debió de parecer difícil la conciliacion, que se desprende claramente de las siguientes palabras del literato español: «Pocos hay en murmurar de otro, que no les parezca poco lo que oyen y verdad lo que creen. Esto sucedió á Epicuro con los demás filósofos, con intervencion de las ruindades de la envidia. Epicuro puso la felicidad en el deleite y el deleite en la virtud: doctrina tan estóica que el carecer deste nombre no la desconoce.»

Pero faltaba buscar la analogía entre el Estoicismo y la Religion Cristiana, y nuestros autores quieren hallar tambien esta conciliacion; de ello vemos intentos en el Enchiridion de Sanchez, cuyas son estas palabras: «Nuestro Epicteto más sigue á los Estóicos, y conforma mucho con las Sagradas Letras, y tanto, que si de su doctrina sólo se quitase el hablar de los dioses en plural, se parece al Eclesiastes de Salomon y á las epístolas de S. Pablo y de los otros Apóstoles.» El mismo parecer sigue Quevedo, diciendo: «La secta de los Estóicos, que tanta vecindad tiene con la valentía cristiana, y pudiera blasonar parentesco calificado con ella, si no pecára en lo demasiado de la insensibilidad, en que Sto. Tomás la reprende.» Con este mismo objeto explican la Unidad de Dios en el Paganismo, suponiendo que los muchos dioses no son más que manifestaciones de los atributos, en la creencia vulgar. «Yo creo, dice Sanchez, que los muy doctos, como Sócrates, que tenian y creian que no avia mas de un Dios, poderoso y hacedor de todas las cosas, sino que hablaban vulgarmente y segun los atributos de Dios, le llamaban en el mar Neptuno, en el aire alto Júpiter, en el aire mas bajo Juno, y en las artes Mercurio, y en la generacion Venus.» La armonía entre el Materialismo y el Espiritualismo en sus diversos matices, es uno de los caractéres que más distinguen á nuestros filósofos del Renacimiento.

Anunciamos que no eran filósofos los modernos Estóicos, en el verdadero sentido de la palabra, por más que en la práctica los guien algunos principios, y así observamos que despues de haber aceptado á Epicuro interpretándolo, se declaran tambien Estóicos áun cuando no lo sean. Sanchez en su anotacion al cap. 8.º de Epicteto, llama perfecto erudito al que en todo avieso no echa la culpa á sí ni á otro, y añade: «destos pocos debe de aver; y si hay algunos soy yo uno dellos; porque me se reyr despues que leo á Epicteto de quantos pretenden cathedras, plazas, obispados, presidencias y sé claro que todos estan fuera de razon: y véese claro por el pesar que muestran, cuando caen de lo pretendido. Lo cual no veran en mí; solo tengo algun remordimiento de que vine tarde á tan buen puerto, que teniendo agora sesenta y seis años, no ha mas de diez ó doce que vivo como hombre, los demas años, aun-

que no han sido muy perdidos todavía, no se diferencian mucho del vulgo de obispos, y ministros del rey, que, como dice Horacio, todos somos insanos y descaminados.» Y Quevedo repite: «el docto Francisco Sanchez de las Brozas, se precia de estoico en el comento que hizo al cap.º 6.º de Epícteto. El lo dijo; yo no me atrevo á referir sus palabras. Yo no tengo suficiencia de estoico; mas tengo aficion á los estoicos. Hame asistido su doctrina por guia en las dudas, por consuelo en los trabajos, por defensa de las persecuciones, que tanta parte han poseido de mi vida. Yo he tenido su doctrina por estúdio continuo: no se si ella ha tenido en mi buen estudiante.» Estas palabras demuestran el profundo ingénio de quien las escribió, haciendo de la secta Estóica una apreciacion nada superficial, comprendiendo hasta dónde es compatible con la naturaleza humana, y podemos considerarla como la expresion más verdadera de lo que la escuela debia ser en las condiciones históricas de la Edad Moderna.

Hemos indicado que estos nuevos Estóicos manifiestan tendencias á emanciparse de la escolástica y áun á ridiculizar la desprestigiada autoridad de los maestros, inclinando á los hombres á pensar con independencia y á tener confianza en las fuerzas propias; esto aparecerá claro más adelante, bastando aquí con sentar que el Brocense cuenta entre las causas de la corrupcion de las artes el creer á los que enseñan bajo su palabra, y que se adelantaria más si estos dieran preceptos propios sin mezclarles nada extraño, cuya opinion le valió algunas censuras, muchas envidias y el ser llamado maestro de la novedad. De las mismas idéas participa Quevedo: «¡Que ocupadas estan, escribe, las escuelas en enseñar lo que no saben, lo que á los discípulos no les importa aprender, lo que para nada sirve! Las canas hallan tan inocente el juicio como el primer cabello: la vejez se conoce mas en las enfermedades y arrugas, que en el uso y prudencia. ¿De qué te aprovecha saber si la generacion es alteracion, y si á la alteracion se da movimiento? ¿De qué si la materia prima puede estar sin forma ó no? ¿De qué toda la confusa cuestion de los indivisibles, entes de razon y universales, siendo cosas imaginarias: y fuera del uso de las cosas tocantes á las costumbres y república interior ni esterior: y que cuando las sepas no sabes nada que á tí ni á otro importe á las mejoras de la vida.»

La especial aceptacion de la Moral sobre las otras partes de la ciencia de los Estóicos se halla muy en consonancia con las necesidades de la época, y se echa de ver que á algunos modernos sirvió quizás para moderar los desfices del pensamiento que, no hallando fijeza, buscaba término á las vacilaciones en la más severa doctrina. Esto observamos en Justo Lipsio, yá protestante, ahora católico, si bien en España nada hay que oponer á la pureza de vida en tan insignes varones, áun cuando Quevedo escribiese con cierto desenfado y demasiada libertad. Al nacimiento de las monarquias modernas sigue en muchas partes la tiranía y en todas se robustece extraordinariamente el poder central; era natural buscar en el sábio del Estoicismo la libertad individual, y aceptarlo como protesta contra un poder que á él no alcanza porque desprecia todo lo que no está en su mano; pero aceptada la escuela, se admiten con ella

las negaciones de la verdadera personalidad, limitando su accion y dejando á Dios hasta las obras humanas, lo que en última consecuencia debia llevar al anonadamiento; pero de éste los salva la creencia religiosa y el estudio de la naturaleza humana, pudiendo nosotros ver en ello algun enlace entre los Estóicos modernos y el Misticismo.

(Se continuará.)

FERNANDO BELMONTE.

CRÓNICAS ESPAÑOLAS.

(Continuacion de la pág. 136.)

Pelagii Ovetensis Episcopi Chronicon Regum Legionensium.

Sancius II.

9.—Post hæc Sancius Rex cœpit dimicare contra fratrem suum Adefonsum Regem, ut caperet Regnum ejus, et constituerunt diem et locum designatum in Plantata, ut dimicarent ad invicem; ut quisquis victoriam acceperit, accipiat et Regnum fratris sui. Et venerunt ad constitutum diem, et pugnaverunt ad invicem, et ibi victus est Adefonsus Rex et reversus est Legionem. Iterum stabilierunt litem in Golpeliera, et ibi captus est in pugna Adefonsus, et missus in vinculis, et adductus Burgos: deinde in exilio Toletum cum Rege Alimemone, et ibi fuit cum eo exulatus usque ad mortem fratris sui Sancii Regis. Tunc Sancius Rex cepit regnum fratris sui Adefonsi Regis, et imposuit sibi in Legione coronam, et fuit homo formosus nimis et miles strenus (1). Perlustravit vero

(1) Consonat Epitaphium:
Sanctius forma Paris et ferox Hector in armis
Clauditur hac urna, jam factus pulvis et umbra
Femina mente dira soror hunc vita ex poliavit
Jure quidem demplo non flevit fratro perempto.

Crónica de los Reyes de Leon, de Pelayo, Obispo de Oviedo.

Sancho II.

9.—Despues de estos sucesos, el Rey Sancho comenzó á pelear contra su hermano el Rey Alfonso, con intencion de apoderarse de su Reino; señalaron dia y lugar determinado en Plantada (Llantada) para batirse, á fin de que el que saliese victorioso de los dos se hiciese dueño de los Estados del otro. Se encontraron, en efecto, el dia designado, y trabado el combate quedó vencido el Rey Alfonso, que se volvió á Leon. Vinieron de nuevo á las manos en Golpejar y allí fué Alfonso cogido en la pelea y llevado prisionero á Búrgos: despues emigró á Toledo, donde en compañía del Rey El Mamun permaneció expatriado hasta la muerte del Rey Sancho. Apoderóse éste del reino de su hermano Alfonso y se coronó en Leon. Fué hombre sobremanera hermoso (1) y esforzado mi-

(1) Concuerda el Epitafio: Sancho, nuevo Páris en hermosura y valeroso Héctor en las armas, convertido yá en polvo y sombra, yace en este sepulcro. Una hermana de alma cruel privóle de la vida y no derramó inhumana una lágrima por su muerte.

Asturias, Gallæciam, sed et Portucalem. Regnavit autem annos VI. et interfectus est extra muros Zemoræ, quam obsiderat, ab uno milite nomine Velliti Ayulphi per proditionem, et sepultus est in Castella, in Monasterio Sancti Salvatoris de Onnia. (Ann. 1072.)

Adephonsus VI.

10.—Quo audito, Adefonsus Rex venit velociter, et accepit Regnum fratris sui Sancii Regis, et Regnum suum, quod perdiderat. Post non multos vero dies voluit capere Regnum fratris sui Garseani, et per ingenium grave sine pugna captus est Garseanus Rex, et missus in vinculis per XX. annos et amplius, et ibi in illa captione voluit minuere se sanguine, et postquam sanguinem minuit, decidit in lecto, et mortuus est, et sepultus in Legione (1). Requiescat in pace. Illico predictus Rex cepit regna fratrum suorum. Tunc Adefonsus Rex velociter Romam nuncios misit ad Papam Aldebrandum, qui fuit cognomento Septimus Gregorius: ideo hoc fecit, quia Romanum Mysterium habere voluit in omni Regno suo. Memoratus itaque Papa Cardenalem suum Ricardum, Abatem Massiliensem in Hispaniam transmissit, qui apud Burgensem urbem Concilium celebravit, confirmavitque Romanum Mysterium in omni Regno Adefonsi Regis. Era MCXXIII. (2).

11.—Et cum predictus Rex multa agmina haberet militum, perlustravit

Rex iste occisus est proditore consilio sororis suæ Urracæ apud Numantiam civitatem per manum Belliti Adelfis magni traditoris in Era MCX. Nonis Octobris rapuit me cursus ab horis.

Berganza Antigs., f.º 1.º, p.ª 435.

(1) Obiit Era MCXXVIII. an. 1090 XI. Kal. April.

(2) An. 1085.

litar. Llevó sus armas victoriosas por Asturias, Galicia y áun Portugal. Reinó seis años, y fué muerto á traicion junto á los muros de Zamora, á la que tenía puesto cerco, por un soldado de nombre Vellido Dolfos, siendo enterrado en Castilla, en el Monasterio de San Salvador de Oña. (Año 1072.)

Alfonso VI.

10.—Lo que llegado á oidos del Rey Alfonso partió inmediatamente y se posesionó de los Estados de su hermano Sancho y de los suyos que habia perdido. Poco tiempo despues quiso tambien apoderarse del Reino de su hermano García, que por un medio ingenioso fué cogido sin lucha y encerrado en una prision, donde permaneció más de veinte años. Estando en ella, quiso disminuirse la sangre, y despues de verificarlo, cayó en el lecho y murió, siendo sepultado en Leon (1). Descanse en paz. Hízose, pues, el Rey Alfonso dueño de los reinos de sus hermanos. Entónces envió con presteza á Roma legados, al Papa Hildebrando, conocido con el sobrenombre de Gregorio VII: hizo esto porque queria introducir en todo su reino la liturgia romana. El mencionado Papa envió á España á su Cardenal Ricardo, Abad de Marsella, quien celebró un Concilio en la ciudad de Búrgos, y estableció la liturgia romana en todo el reino de Alfonso. Era MCXXIII. (2).

11.—Teniendo el citado Rey numerosos ejércitos, hizo correrías por las

Fué muerto este Rey por el pérfido consejo de su hermana Urraca junto á la ciudad de Numancia, á manos de Vellido Dolfos, gran traidor, el dia 7 de Octubre de la Era 1110 (año 1872.)

(1) Falleció en la era 1128, año 1190, el dia 19 de Marzo.

(2) Año 1085.

omnes Civitatis, et Castella Sarracenorum, et accepit, dum vixit, constituta tributa eorum per unumquemque annum, et depopulavit, et devastavit, et depredavit multas civitates ipsorum: et vi obsedit civitates Sarracenorum, et cepit eas, et Castella. Similiter cepit Toletum, Talaveram, Sanctam Eulaliam, Maquedam, Alfamin, Arganzam, Magerit, Olmos, Canales, Casatalifam, Talamancam, Uzedam, Guadalfajaram, Fitam, Ribas, Caraquei, Moram, Alarcon, Alvende, Consocram, Ucles, Massatrico, Concham, Almudobar, Alaet, Valeranicam. Ex alia parte Cauriam, Olisbonam, Syntriam, Sancta-Irem. Populavit etiam totam Extrematuram, Castella et civitatem Salmanticam, Abulam, Cocam, Arevalo, Olmedo, Medinam, Secobiam, Iscar, Cuellar.

12.—Post hæc cun tantis prosperitatibus ad tantam elationen pervenit, ut extraneas gentes quæ Almoravites vocabantur, ex Africa in Hispaniam per Regem Abenabeth immissit, cum quibus prælia multa fecit, et multas contumelias, dum vixit, accepit ab eis. Era MCXXIV. fecit litem in campo in Sacralias cum Rege Juceph. Iste Adefonsus fuit pater et defensor omnium Ecclesiarum Hispaniensium, ideo hæc fecit, quia per omnia catholicus fuit. Tanto terribilis fuit omnibus male agentibus, ut nunquam audorent apparere in conspectu ejus: omnes potestates nobiles et ignobiles, divites et pauperes, qui erant in suo Regno, non auderent unus in alterum litem movere, nec aliquid mali facere. Tanta pax fuit in diebus quibus ipse regnavit, ut una sola mulier portans aurum vel argentum in manu sua per omnem terram Hispaniæ, tam habitabilem quam inhabitabilem, in montibus vel in campis non inveniret qui eam tan-

ciudades y castillos de los Sarracenos, y recibió de ellos durante su vida los tributos anuales impuestos: asoló, devastó y saqueó muchas de sus ciudades, y á otras puso cerco y las tomó por fuerza, como tambien vários castillos. Asi tomó á Toledo, Talavera, Santa Olalla, Maqueda, Alfamin, Arganza, Madrid, Olmos, Canales, Casatalifa, Salamanca, Uzeda, Guadalajara, Hita, Ribas, Caraquei, Mora, Alarcon, Alvende, Consuegra, Uclés, Masatrico, Cuenca, Almodóvar, Alaet y Valeranica. Por la otra parte, Cáuria, Lisboa, Sintra y Santaren. Pobló tambien toda la Extremadura, Castilla, y las ciudades de Salamanca, Ávila, Coca, Arévalo, Olmedo, Medina, Segovia, Iscar y Cuellar.

12.—Despues de esto llegó con tantas prosperidades á tal grandeza, que fué causa de que llamadas por el Rey Aben-Abed, viniesen del África á España gentes extranjeras, que se llamaban los Almoravides, con quienes tuvo muchos combates, y de los que recibió durante su vida numerosos descalabros. En la Era 1124 trabó una batalla en los campos de Zalaca con el Rey Yusuf. Este Alfonso fué padre y defensor de todas las Iglesias de España, y hacia esto porque era en alto grado católico. Tan temible fué para todos los malhechores, que jamás se atrevian á presentarse á su vista: ninguno de los magistrados nobles y plebeyos, ricos y pobres que habia en su reino se atrevia á provocar contienda á otro ni á hacer mal alguno. Hubo tanta tranquilidad en los dias de su reinado, que una mujer sola que, llevando oro ó plata en su mano, atravesase toda la tierra de España, así los lugares habitados como los desiertos, no encontraria en los montes ni en los

geret, ved aliquid mali ei faceret. Negotiatores et peregrini, transeuntes per Regnum ejus, nihil verebantur: non enim esset aussus quilibet, quid eis de rebus suis valens, etiam obolum auferre. Ad hæc autem ne ulla tempora vitæ ipsius vacarent á bonis operibus, studuit facere omnes pontes qui sunt à Lucronio usque ad Sanctum Jacobum.

Cum jam tempus immineret mortis ejus, decidit in lecto, et permansit in infirmitate annum unum integrum, et menses septem: et quamvis esset infirmus, omni die aliquantulum equitabat jussu medicorum, ut aliquod levamen corporis haberet: sed octo dies antequam ex hoc sæculo migraret, fecit Deus in Legionensem urbem, in Ecclesia Sancti Isidori Episcopi, magnum prodigium. In Nativitate Sancti Joannis Baptistæ, hora sexta, in lapidibus qui sunt ante altare Sancti Isidori, ubi tenet Sacerdos pedes, quando Missam celebrat, non per juncturas lapidum, sed per medias petras cœpit manare aqua, videntibus cunctis civibus, tan nobilibus quam ignobilibus, una cum Episcopis, videlicet, Pelagio Ovetensi, et Petro Legionensi, et hoc fuit factum tribus diebus V. Feria, et VI. sive et Sabbato. In IV. autem die, qui erat Dominica, prædicti Pontifices induerunt se Pontificalibus indumentis, similiter et omnis Ecclesiasticus ordo induerunt se sacris indumentis, cereos in manibus tenentes: facta Processione ex Ecclesia Sanctæ Mariæ usque ad Altare Sancti Isidori, una cum omnibus civibus tam viris quam feminis, intraverunt Ecclesiam Sancti Isidori Episcopi, dantes voces cum lacrymis, laudantes mirabilia nostri Salvatoris. Peracto sermone á

campos quien la tocase ni le causára daño alguno. Los comerciantes y peregrinos que pasaban por su reino nada tenian que temer, pues no se hubiera nadie atrevido á quitarles cosa alguna de las que llevasen, ni un óbolo. Además, para que ningun tiempo de su vida estuviese vacío de buenas obras, procuró hacer todos los puentes que hay desde Logroño hasta Santiago.

Acercándose yá el tiempo de su muerte, cayó en el lecho y permaneció enfermo un año y siete meses: apesar de la enfermedad, montaba todos los dias un rato á caballo por mandato de los médicos, para buscar algun alivio: mas ocho dias ántes de su muerte hizo Dios un gran prodigio en Leon, en la iglesia de S. Isidoro Obispo. El dia de la Natividad de S. Juan Bautista, á la hora sexta, empezó á manar agua de las piedras que están delante del altar de S. Isidoro, donde pone los piés el Sacerdote cuando celebra la Misa, no por las junturas, sino por medio de ellas, á vista de todos los concurrentes, nobles y plebeyos, y de los Obispos Pelayo de Oviedo y Pedro de Leon; y continuó así durante tres dias consecutivos, á saber, Juéves, Viérnes y Sábado: al cuarto dia, Domingo, pusiéronse los mencionados Obispos sus vestiduras Pontificales, y de la misma manera el Clero todo se revistió con los sagrados ornamentos, llevando cirios en las manos: hecha una Procesion desde la Iglesia de Santa María hasta el altar de San Isidoro, en compañía de todos los habitantes, hombres y mujeres, entraron en la Iglesia de este Santo Obispo con clamores y lágrimas, alabando las maravillas de nuestro Salvador. Predicado un sermon por el

prædicto Episcopo Ovetensi, et paracta Missa, accesserunt prædicti Episcopi ad locum ubi erat aqua, et ipsi Episcopi biberunt ex ea, et multi alii homines; illam vero quæ remansit, posuerunt in vase vitreo, et fuit in eo multo tempore in testimonium. Hoc signum nihil aliud prætendit, nisi luctus et tribulationes, quæ post mortem prædicti Regis evenerunt Hispaniæ, ideo ploraverunt lapides et manaverunt aquam.

14.—Hic habuit V uxores legitimas, primam Aguetem, secundam Constantiam Reginam, ex qua genuit Urracam Reginam conjugem Comitis Raimundi, de qua ipse genuit Sanciam et Adefonsum Regem: tertiam Bertam, Tuscia oriundam: quartam Elisabeth, ex qua genuit Sanciam conjugem Comitis Roderici, et Geloiram quam duxit Rogerius dux Siciliæ: quintam Beatricem, quæ, mortuo eo, repedavit in patriam suam. Habuit etiam duas concubinas, tamen nobilissimas, priorem Xemenam Munionis, ex qua genuit Geloiram, uxorem Comitis Raimundi Tolosani, Patris ex ea Adefonsi Jordanis, et Tarasiam uxorem Henrici Comitis, Patris ex ea Urracæ, Geloiræ et Adefonsi: posteriorem nomine Zaydam, filiam Abenabeth Regis Hispalensis, quæ baptizata Elisabeth fuit vocata, ex hac genuit Sancium, qui obiit in lite de Ucles.

15.—Ipse vero gloriosus Rex vixit LXXIX annis, et annis XLIII et VI mensibus ex eis in Regno. Obiit Kalendis Julii, Toleti, Era MCXLVII., quinta Feria illucescente (1) flentibus cunctis

(1) *Anales Toletani*, Feria IV. ultima die Junii Era MCXLVII, quod idem ac Feria V. illucescente, prima die Julii. Obiit ergo ultima nocte Junii, anno Dom. 1109.

Obispo de Oviedo y concluida la Misa, los yá citados Obispos se acercaron al lugar donde estaba el agua y la bebieron ellos y otros muchos hombres; y la que sobró fué puesta en un vaso de vidrio, donde permaneció mucho tiempo para testimonio. Este prodigio no presagió otra cosa más, que las penas y tribulaciones que vinieron sobre España despues de la muerte del Rey; por eso lloraron las piedras y brotó de ellas agua.

14.—Tuvo Alfonso cinco mujeres legítimas: la primera fué Inés; la segunda Constanza, de la que le nació la Reina Urraca, que casó luégo con el Conde Raimundo, y tuvo de él á Sancha y al Rey Alfonso; la tercera Berta, oriunda de Toscana; la cuarta Isabel, de la que tuvo á Sancha, mujer que fué del Conde Rodrigo, y á Geloira que casó con Rogerio, Duque de Sicilia; la quinta Beatriz, que, muerto Alfonso, se volvió á su pátria. Tuvo tambien dos concubinas, pero muy nobles: fué la primera Gimena Muñoz, de la que le nació Geloira, mujer del Conde Raimundo de Tolosa, que tuvo de éste á Alfonso Jordan y á Teresa, la que á su vez casó con el Conde Enrique, y tuvó de él á Urraca, Geloira y Alfonso: la otra fué Zaida, hija de Aben-Abed, Rey de Sevilla, la cual recibió el bautismo y tomó el nombre de Isabel; tuvo de ella á Sancho, que murió en la batalla de Uclés.

15.—Este glorioso Rey vivió setenta y nueve años, de los que reinó cuarenta y tres y seis meses. Acaeció su muerte en Toledo al amanecer del Juéves, dia 1.º de Julio de la Era 1147 (1),

(1) *Segun los Anales Toledanos*, el Miércoles, último dia de Junio de la Era 1147, *que es lo mismo que* al amanecer del Juéves 1.º de Julio. Murió, pues, en la última noche de Junio del año 1109.

civibus, et dicentibus: ¿Cur pastor oves deseris? Nam comendatum tibi gregem et Regnum invadent cuncti Sarraceni et malevoli homines. Tunc Comites, et milites nobiles et ignobiles, sive et cives, decalvatis capitibus, scisis vestibus, rupta facie mulierum, aspero cinere cum magno gemitu et dolore cordis, dabant voces usque ad cœlos. Post XX. autem dies, deduxerunt eum in territorium Ceiæ, et omnes Episcopi atque Archiepiscopi, tam Ecclesiasticus ordo, quam sæcularis sepelierunt prædictum Regem in Ecclesia Sanctorum Facundi et Primitivi, cum laudibus et hymnis. Requiescat in pace. Amen.

siendo llorado por todos sus súbditos, que decian: ¿Por qué abandonas, pastor, á tus ovejas? Pues el rebaño y reino que te estaba encomendado será ahora invadido por todos los Sarracenos y hombres malvados. Entónces los Condes y guerreros, tanto nobles como plebeyos, en union con los ciudadanos, con los cabellos en desórden y los vestidos desgarrados, y las mujeres con el rostro descompuesto y la cabeza cubierta de áspera ceniza, hacian llegar hasta el cielo sus gemidos y dolorosos clamores. Veinte dias después, fué su cuerpo conducido al territorio de Ceya, acompañado por todos los Arzobispos, Obispos, Clero y pueblo, y sepultado con alabanzas é himnos en la Iglesia de los Santos Facundo y Primitivo (Sahagun). Descanse en paz. Amen.

I. GARCÍA CORRAL.

APUNTES PARA UN ARTÍCULO LITERARIO.

La emancipacion del pensamiento en Literatura, es la aurora de la independencia, y el síntoma más expresivo de nacionalidad.
(Prólogo del Romancero general.)

Dice Chateaubriand (1): «¡Dichosos aquellos que no han visto el humo del extranjero ni han asistido nunca á otros banquetes que á los banquetes de sus padres!» frase en la que muy claro significa que no escapan á su vista perspicaz los dulces encantos del hogar doméstico, que á los codiciados, y, la mayor parte de las veces no encontrados placeres, de los extranjeros países y expediciones lejanas, antepone. Que aquel lector de este artículo, quien quiera que sea, se detenga un momento en contemplar las inefables alegrías é innumerables bellezas que, desapercibidas casi siempre para sus distraidos ojos, en su propia casa le circundan, por humilde y modesta posicion que en la sociedad ocupe, y pronto comprenderá como por súbita revelacion que no son ménos grandiosos y sublimes que las gigantescas Pirámides ó el dilatado Nilo, la caricia de la hermana, los desvelos del padre, el beso del hijo ó la previsora solicitud maternal, traducida, como el cariño de Dios á todo lo creado, en formas infinitamente variadas.

Tal pensamiento del autor de los *Mártires*, que sólo en el sentido indi-

(1) Memorias de Ultratumba.

cado arriba aceptamos como verdadero, es, á nuestro entender, de oportuna recordacion al principio de un artículo, en el que vamos á ocuparnos de las producciones de la Musa Popular, de las creaciones artísticas de nuestra pátria, la cual no es, bien mirada, sino la casa del pueblo español y el comun hogar de todos sus hijos.

Inexplicable parece la poco sensata indiferencia con que nuestros literatos y críticos han mirado hasta aquí el estudio de la literatura pátria en sus múltiples manifestaciones, al que por *deber* estaban llamados; y no valga decir que algo, aunque poco, han hecho en la materia, que á excepcion del eminente autor del Romancero, más como de favor que como de justicia han sido emprendidos los trabajos sobre asunto tan digno de interés y de atencion por todos conceptos.

No es sólo un deber lo que á estudiar las obras artísticas del pueblo nos impulsa; no es tampoco puro entusiasmo por las cosas propias lo que á ello nos mueve, es tambien nuestra íntima conviccion de que la belleza no se encuentra vinculada en clase determinada y cierta, ántes bien á todos pertenece como el aire que respiramos y la luz con que vemos. Y así no es únicamente patrimonio del erudito, como no es exclusivo patrimonio del sábio la verdad. Dios concedió una y otra á todos, y pensar lo contrario sería, sobre irracional, profundamente irreligioso.

¿Por qué, pues, entónces no recurrir á esa inagotable fuente de poesía donde se inspiráron Lope de Vega y Calderon y el inmortal Cervántes? ¿Por qué desdeñar las *bellezas de nuestra propia casa*, que en forma de cantares, cuentos, romances, leyendas y tradiciones por todas partes se nos ofrecen, revelando nuestra índole propia y peculiar, para ilustracion del historiador, enseñanza del crítico, educacion del artista y acaso tambien como de oportuna advertencia al hombre político?....

I.

No es lo mismo un romancero que un cancionero, ni una cancion (1) que un romance. Diferéncianse no sólo en la forma sino por la esencia. La cancion sale acabada del espíritu, el romance se vá haciendo conforme se improvisa ó escribe, y supone un trabajo más ó ménos lento en que la sucesion de los instantes es apreciable siempre: la cancion es como la chispa que brota del fuego, el romance como el humo que de él se desprende poco á poco: aquella es cosmopolita, éste puramente español, y por eso la *copla* ó cancion *romanceada*, de cuatro versos octosílabos, es la combinacion métrica que emplea el pueblo con más frecuencia.

(1) Entendemos en este artículo por cancion, una combinacion métrica cualquiera, que no exceda de siete versos, y que esté, por decirlo así, formada en un solo momento: v. gr.: coplas seguidillas, redondillas, quintillas y otras combinaciones especiales, arregladas á la música con que han de acompañarse. *Las Ventas de Cárdenas, El Naranjero, El Contrabandista, La Tarara* y otras muchas composiciones hechas para cantarse en dias señalados, más útiles para el escritor de costumbres que para el psicólogo, no son por ahora objeto de nuestro estudio.

Relativamente al contenido, tambien se diferencia la cancion del romance, en que éste conserva una tradicion ó un hecho glorioso, y aquella (1) encierra un estado pasional ó una máxima, como la concha que guarda en su seno la piedra de riquísima valía. Un romancero es más útil, en cuanto muestra mejor el carácter de una nacionalidad y el de sus héroes: un cancionero vale infinitamente más para el psicólogo, porque revela al *pueblo* (2) como *persona* en la Humanidad, é indica las idéas que en comun posee con todos los otros de la tierra, sin relacion á tiempo ni espacio, descubriendo tambien las particulares del *individuo*, muchas veces oculto, pero nunca perdido en esta riquísima manifestacion del espíritu popular, no en hecho, determinado como en los romances, sí en pensamientos, sentimientos y voluntades. ¿Quereis conocer la historia de un pueblo? Ved sus romances. ¿Aspirais á saber de lo que es capáz? Estudiad sus cantares.

II.

No es el menor, por cierto, de entre los muchos obstáculos que presenta el estudio de las canciones populares, la equivocada y casi invencible creencia en que vivimos, de que es la belleza pura cuestion de forma, y ésta únicamente algo de exterior, que por sí solo basta para aquilatar el mérito de una composicion cualquiera. Tales equivocados conceptos de la belleza y de la forma, producen en la práctica consecuencias muy tristes, no siendo tampoco

---

(1) No obstante lo que aquí decimos, existen algunas coplas, no muchas, que con razon pudieran llamarse tradicionales. Citarémos algunos ejemplos:

Las *Sirenas* en el mar
Cantan muy pulidamente;
El que las oye cantar
Cercana tiene la muerte.

Trasmitida de unos á otros, ha llegado á nuestros dias la creencia tomada de la mitología antígua, de que existe en los mares un animal mitad pez, mitad mujer (a), cuyo primoroso canto seduce y fascina á los que lo escuchan, como la mirada del boa americano. En extremo parecido al *mulier formosa superne* de Horacio, atrae para dar la muerte, recibiendo entre los sencillos moradores de algunos puntos de mar el nombre de *Sirena*. Tradicion alegórica que aplicar pudiéramos á la coqueta de nuestras grandes ciudades, no ménos temible por sus encantos y artificios.

Si yo fuera *basilisco*
Con la vista te matára,
Y te sacára del mundo
Porque nadie te gozára.

Refiérese esta copla á la creencia popular de que existe una sabandija de este nombre, nacida del huevo que pone el gallo en su vejez, cuya vista produce la muerte.

Feijóo asegura no ser esto verdad, diciendo: «Que si la vejez del gallo nos hiciese tan mala obra, y fuese la mencionada serpezuela tan maligna como se pinta, yá estuviera el mundo poblado de basiliscos y despoblado de hombres.»—Obra citada, disc. 2.º, §§. 24 á 29.

(2) No es lo mismo pueblo que nacionalidad: por pueblo entendemos una variedad moral de la especie hombre: por nacionalidad la original y propia determinacion de un pueblo.

(a) Feijóo en su *Theatro Crítico*, discurso VII. núm. 41, dice que las Sirenas no son mitad mujeres, mitad peces: sino mitad mujeres, mitad aves.

seguramente la más pequeña, la de que nuestros literatos menosprecien encubiertamente las creaciones del pueblo, en nada inferiores, á nuestro juicio, á las del poeta erudito, cuya mision consiste sólo en tallar el diamante que la riquísima tierra le ofrece en sus entrañas.

¿Es, por ventura, más sorprendente y maravilloso, nos atreveriamos á preguntar, el pulimento que dá el joyero al diamante, que la obra de la naturaleza, cuyo misterioso y sublime trabajo escapa á nuestra vista burlando nuestros afanes? ¿No valen más las creaciones espontáneas del sentimiento y del sentido comun (la razon de todos), que las artificiosas producciones del laborioso clásico, que logró hallar tras copiosos sudores y desvelos continuos el propio cuanto rebuscado epíteto con que, allá en una época cuya fecha por lo remoto se pierde, caracterizára el elegante Horacio ó el cáustico Juvenal asunto igual ó caso parecido en obra inédita tal vez ó estropeada y comida de polilla, ¡que á tanto puede llegar el rigor de la mala ventura! para mayor desesperacion y desgracia del pacienzudo y moderno poeta, poco vate en adivinar á donde podria hallarse aquella latina y hasta entónces no descubierta joya?

Otra dificultad que ofrece el estudio de las canciones populares es la de no poder colocarse fácilmente en estado apropósito para ello. Porque ¿quién, no siendo el sábio, puede permanecer impasible ante las armonías de la musa popular, hijas de esas inexplicables horas en que áun el espíritu del hombre más rudo busca un más allá fuera de su presente?

Acontece al escuchar los no aprendidos cantares de sin igual ternura, llenos de suaves y consoladoras máximas y de sentencias profundas como la de los filósofos y los sábios, una cosa análoga á lo que nos pasa ante el majestuoso espectáculo de una naturaleza vírgen: embelesados en la vaguedad de las sensaciones, segun la frase del célebre Baron de Humboldt (1), creemos recibir del mundo exterior, por un dulce y fácil engaño, lo que en él ha depositado nuestra fantasía, sin advertirlo nosotros.

Mas despues de estos encantados momentos en que nos olvidamos de nosotros mismos, vuelta la tranquilidad al ánimo y á la inteligencia su natural perspicacia, el espíritu se reconoce apto para estudiar estas composiciones, no ménos artísticas, siendo anónimas, que las que llevan al pié un nombre pomposo y conocido.

IV.

Llamábamos en nuestro anterior artículo (2) *delicado* á D. Juan Arolas por el ingenioso artificio con que sabe presentar á sus lectores las íntimas relaciones poéticas que penetraba con facilidad suma: con lo cual piensa el público ser artista realmente sin que en verdad lo sea, gozando con la exquita galantería del autor que le cede la glória de su trabajo y le perfecciona el gusto estético, acostumbrándole poco á poco y sin esfuerzo alguno á que per-

(1) *Cosmos*. Considérations sur les différents degrées de jouissance qu'offrent l'aspect de la nature et l'étude de ses lois.

(2) Núm. 4.º de esta REVISTA.

ciba bellezas nuevas en las que quizá no habia fijado ántes los ojos, un tanto imbécilmente distraidos.

Tal prenda con que la naturaleza distinguió y dió realce al poeta vascongado, brilla en grado superior en las olvidadas canciones populares: para probarlo vamos á permitirnos presentar algunos ejemplos:

Échame, niña bonita,
Lágrimas en el pañuelo,
Y las llevaré á Granada
Que las *engarce* un platero.

—

Anda vé y dile á tu madre
Si me desprecia por pobre,
Que el mundo dá muchas vueltas...
Ayer se cayó una torre.

—

Á un alto pino subí
Por ver si *la* (1) divisaba....
Lo que divisé fué el polvo
Del coche que la llevaba.

Hasta la leña en el campo
Tiene su *separacion*....
Una sirve para santos
Y otra para hacer carbon.

—

Cartagena *me dá pena*
Y Múrcia *me dá dolor;*
Cartagena *de mi vida,*
Múrcia *de mi corazon.*

—

Cuando la vide bajar
Por *aquella* serranía,
No *la* pintan los pintores
Más bonita que venía.

En los cantares que acabamos de apuntar, la belleza resulta precisamente de aquello que se omite, como acontece en las producciones del autor de las *Armonías* y *Orientales*. Veamos ahora, yá que el poeta popular iguala al erudito en *delicadeza,* si logra aventajarle en ocasiones:

Una alcarraza en tu casa,
Chiquilla, quisiera ser,
Para besarte en los lábios
Cuando fueras á beber.

No puede inventarse más delicado artificio. Incitadora es la imágen que presenta Espronceda en el canto VI del *Diablo mundo,* si mal no recordamos, cuando dice:

Una mujer dormida sobre un lecho
Riquísimo allí está, los brazos fuera,
Palpítale desnudo el blanco pecho,
Vaga suelta su negra cabellera.
. . . .
Y duerme ahora y su entreabierta boca,
Donde entre rosas se entrevé el marfil,
Respira, del afan que la sofoca,
Fuego que el corazon lanza al latir.

Pero infinitamente superior es el cantar, en gracia, espiritualidad y ter-

(1) Subrayamos de intento las palabras donde á nuestro juicio estriba la principal belleza de estas composiciones.

nura. En forma de alcarraza podrá el amante besar á su amada, sin mancillarla ni ofender su pudor; *delicadeza de primer órden* que, aunque no pensada, no por eso deja de estar contenida en la copla.

Por otra parte, la *frescura* del agua, el *ánsia* de la sed, lo *árabe* de la alcarraza y *sombrío* y *apartado* del lugar donde suelen éstas conservarse, lo bien escogido del momento y la natural *sorpresa* de la doncella si encontrára en vez del agua que mitigase su sed, los lábios de su amante que la encendiesen, tienen un ligerísimo tinte de lascivia, mucho más encantador que la mórbida desnudez de aquella mujer tendida sobre un lecho, con la boca entreabierta, dejando escapar el fuego de su corazon, cuyo cuadro sólo puede inspirar *atropelladores* movimientos de lujuria, sea la que se quiera la galanura de la forma con que esté expresado el pensamiento.

Tengo un clavel escondido
Á la sombra y bajo llave,
Para que el sol no lo vea
Y con mirarlo lo aje.

¿Quién, por poco lince que pretendamos suponerle, no comprende que se trata en esta copla de algo más alto que de lo que indica su sentido natural, y que se encierra en cuatro versos no más una alegoría completa del honor de la mujer?

Al paño fino en la tienda
Una mancha le cayó,
Se vende por bajo precio
Porque perdió su valor.

Véase aquí otra alegoría del mismo asunto, tratada de una manera no ménos maestra que en la copla anteriormente citada. Préstase esta composicion á comentario amplísimo, prueba evidente de su mucho mérito, si es verdad que es mejor aquella poesía que dice más en ménos palabras. Alúdese en ella á la quizá un poco exagerada severidad con que juzga el mundo á la mujer, que si una vez delinque se encuentra yá por ello menospreciada de todos. ¡Cuán amargo sentimiento no encierra al través de su rudeza aparente aquel *paño fino* (la mujer buena), que pierde su estimacion y se *vende por bajo precio* (no se admite como honrada) tan sólo por *una leve mancha que le cae*. Y ¡cuánto no vale un pueblo que tal idéa tiene del honor de la mujer!

¿Cómo quieres comparar
Un charco con una fuente?
Sale el sol, se seca el charco,
Y la fuente permanece.

Es una bellísima comparacion entre un amor leal y constante y otro voluble y tornadizo (1): aquel, resistiendo todas las influencias, *permanece* claro

---

(1) Bien se caracteriza á la mujer veleidosa en aquella copla que dice:
Yo tenía una maceta
De claveles encarnados;

y cristalino, como el agua de la fuente con la que el desconocido autor lo simboliza: el otro se *seca*, segun la acertada frase popular, quedando turbio y cenagoso como el charco.

Hasta qué punto es metafórico el lenguaje de las canciones del pueblo, puede observarse en la siguiente, donde apénas hay una palabra empleada en su significacion natural:

Yo tiré un limon por alto
Por ver si coloreaba;
Subió verde y bajó verde,
Mi pena se redoblaba.

Represéntase en esta copla una *esperanza amorosa* (1) que el poeta intenta realizar (que coloree); mas en vano (subió verde y bajó verde): de aquí que se aumente su *pena* (el temor de que no se realizára su esperanza) al ver frustrada su *tentativa* (tirar el limon por alto).

Tan prolijo afan por descubrir bellezas, no soñadas, á nuestro juicio, como acaso pensarán algunos, sino reales, quizá nos valga la mofa de algun crítico eminente, que por muy positivista se tenga. Así y todo, nos quedará el consuelo de recordarle, que entre los dos estudiantes del cuento que el autor del *Gil Blas* nos refiere en el prólogo de su obra, no fué el ménos advertido y discreto aquel que se detuvo á desenterrar el *alma* del licenciado Pedro García.

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

De la noche á la mañana
Se han vuelto *marisalados* (a).

(a) Por *disciplinados*.

(1) Simbolizada en el limon verde: tal pensamiento se justifica en las siguientes canciones populares:

Dicen que lo azul es celos
Y lo encarnado alegría
Y lo *verde* es *esperanza*;
En tí espero, vida mia.

De tu ventana á la mia
Me tirastes un *limon*;
El limon me dió en el pecho
Y el *agrio* (b) en el corazon.

El amor y la naranja
Se parecen infinito;
Que por muy dulces que sean,
De *agrio* tienen su poquito.

(b) ¡Bellísima copla! La vista de lo agrio en lo dulce, aquílo infinito en lo finito, como *condicion esencial* del amor, es una percepcion de mucho mérito, en nuestro sentir. Fíjese el lector y comprenderá hasta qué punto realza la composicion el renglon subrayado, y cuán inflexible es su lógica, si la interpretacion que hacemos de él es verdadera: *No hay amor sin pena.*

CATALOGUS METHODICUS MAMMALIUM.

(Continuacion de la página 112.)

los perros vagabundos, y sucede todo lo contrario. Mi opinion está más conforme con la de aquellos que creen ser la hidrofóbia una enfermedad espontánea ó producida al ménos por circunstancias especiales, no conocidas aún, pero que de ninguna manera pueden referirse á las causas supuestas.

Yá que en nuestro país no se utilizan suficientemente estos animales, tan afectuosos y amigos del hombre, como sucede en Bélgica y Holanda, no deberíamos, al ménos, recompensar su cariño con tanta ingratitud: más justo sería obligar á los dueños al pago de una contribucion módica por cada uno de los existentes en las ciudades, que presenciar esas escenas desagradables en ciertas épocas del año, capaces de afligir verdaderamente á las familias que estiman en mucho á unos séres, modelos de fidelidad en el hogar doméstico.

Las variedades que hay en Andalucía, son muy numerosas. Aficionados en estas provincias á la caza, esméranse los pueblos en la educacion de los perros que mejor se adaptan á este ejercicio, siendo los perdigueros, galgos y podencos, los usados generalmente: no obstante, reemplazan hoy los hurones, los reclamos y lazos, á aquellos animales, y por esta causa las razas no conservan sus caractéres propios de pureza. Los galgos, apesar de todo, son muy buscados: los labradores ricos y las personas acomodadas los adquieren á precios exhorbitantes, y no es raro pagar dos mil reales para obtener uno de raza pura; pero nunca llega su precio al que tienen en Inglaterra, sin faltar aficionados que los estiman tanto como Luis XI apreciaba sus podencos.

Los mastines, de ménos valor, ofrecen mayor importancia para la Agricultura, porque casi todas las provincias andaluzas están circuidas de terrenos montañosos y despoblados, que ocultan muchos lobos, y son indispensables aquellos guardadores fieles para que defiendan de estos merodeadores nocturnos á los ganados: no hay majada de ovejas ni hato de cabras que no posea dos ó tres fuertes mastines ó alanos.

El dogo ó perro de presa, más feroz que los demás de la especie, vive tambien en el campo, siempre sujeto á la entrada de los caseríos: rara vez se le suelta, por su propension natural contra el ganado vacuno, y porque avanza al hombre, desconociendo muchas veces, por su escaso olfato, á sus mismos dueños: se emplean en las corridas de toros para sujetarlos ó rendirlos en ciertos casos. Á esta propiedad deben sólo su conservacion como raza pura.

Las otras variedades tienen ménos importancia, y con inclusion de las anteriores, las principales son las siguientes:

Canis domesticus, L. Cast. Gozque.
Variedades.

1.ª *Canis laniarius, Linn.* Cast. Mastin. Pelo basto no muy corto, co-

lor blanco amarilloso, algunas veces con manchas negras; orejas medianas, medio caidas; seis dedos en las extremidades posteriores; los dos internos más altos, cortos y provistos de uñas; son animales cariñosos, fieles y valientes.

2.ª *C. domesticus, Linn. C. Anglicus, L.* Cast. Alano ó de pastor. La principal diferencia que encuentro entre esta variedad y la anterior, es la falta de un dedo en las extremidades posteriores: las orejas son más levantadas, y el color es blanco, con grandes manchas grises ó negras.

3.ª *C. danicus, Linn.* Cast. Danés ó lebrel atigrado. Esta variedad, muy en moda en otro tiempo, vá desapareciendo, porque no tiene más mérito real que la belleza de su cuerpo, siendo animales poco inteligentes y fieles; además son sordos con frecuencia.

4.ª *C. molossus, Linn.* Cast. Dogo ó perro de presa. Es la misma variedad que el dogo de los ingleses.

5.ª *C. fricator, Linn.* Cast. Doguillo. Hay multitud de perros diferentes en el color y tamaño, que pueden referirse al fricator ó perrillo casero, gruñon, inteligente y celoso, con formas poco agraciadas, robusto y de corta talla.

6.ª *C. aquaticus, Linn.* Cast. Perro de aguas ó de lanas. Es el más vulgar, inteligente y fiel de toda la especie, y se aprecia por estas circunstancias y porque aprende fácilmente cuanto sé le enseña; pero no sirve para la caza por su escaso olfato.

7.ª *C. aquaticus minor, Linn.* Cast. Perrillo de lanas ó vulgarmente perrillo habanero. Es tan comun como el anterior; pero su carácter difiere esencialmente del de aquel: es de mal génio, envidioso y mordedor; debiera prohibirse su propagacion, porque promueven querellas con todos los perros y las personas extrañas; y sus dueños, por lo general mujeres solteronas ó sin hijos, se hacen irascibles y rencorosas por defenderlos.

8.ª *C. grajus, Linn.* Cast. Galgo. Consérvase pura esta variedad, una de las más interesantes para la caza de liebres. Los galgos son animales estúpidos, insaciables, silenciosos, que se parecen á los monos arañas por sus delgadas y largas extremidades, su cuerpo prolongado y cola pendiente; pero son ligeros é incansables en la carrera: tienen poco olfato.

9.ª *C. avicularius, Linn.* Cast. Perdiguero ó de caza. Muy estimado por la finura de su olfato, por su destreza para descubrir la caza y avisar con los movimientos de sus manos y cola el punto donde aquella se oculta: esta variedad no se conserva muy pura, y casi siempre se halla mezclada con la siguiente.

10.ª *C. extrarius, Linn.* Cast. Pachon. Con este nombre se distinguen dos variedades bastante notables y apreciadas: una de orejas grandes, anchas, caidas y más largas que la cara; nariz hendida profundamente en su mitad, lábios pendientes, cuerpo grueso, formas pesadas, extremidades cortas y torcidas, cola pequeña, color castaño ú obscuro; otra de oreja mediana, formas ligeras, nariz ancha y entera, piernas más altas y derechas, pelo corto y lustroso, color blanco con manchas negras. Creo que esta última variedad proviene de la mezcla con el perdiguero.

11.ª *C. cursorius, Gmel.* Cast. Podenco. El color de la piel es casi siempre amarillo ó leonado, con manchas blancas, rara vez negro; las orejas son rectas.

12.ª *C. Terræ novæ, Bluseub.* Cast. Perro de Terranova ó de lanas largas. Aunque exótico, se ha aclimatado en Andalucía, principalmente en la costa, porque en las ciudades del interior los perros de esta variedad enferman con frecuencia, se les cae el pelo y la piel se les llena de herpes ó costras desagradables á la vista; pero todo ello desaparece bañándolos en el mar ó enviándolos á las costas.

C. Cast. Galguillo inglés. Se conocen dos variedades: una de color de raton ó leonado, que conserva el nombre de su procedencia, y otra denominada *cuatro ojos*, por las dos manchas circulares amarillas ó más claras que tienen sobre las órbitas.

C. ægiptius, Linn. Cast. Perro de Berbería ó vulgarmente Chino. Poco comun y disminuye su número: los que se conservan sólo se deben á una preocupacion vulgar que los hace apreciables como preservadores ó curadores por su contacto de las enfermedades nerviosas.

C. domesticus hibridus. Linn. Cast. Perro vagabundo ó callejero. Difícil sería determinar la genealogía de esa multitud de perros que viven en nuestras calles y paseos públicos, y que se reunen en bandadas en las plazas de abastos y en las carnicerías y casas de matanza para proporcionarse alimento. Hace veinte años que su número era excesivo, pero la civilizacion vá exterminándolos poco á poco, y llegará un dia en que desaparezcan completamente. Hoy puede decirse que la mayor parte de los que vemos tienen sus dueños, que los recojen en la época de peligro, encerrándolos conforme á los avisos de los Alcaldes.

Por lo que dejamos expuesto acerca de las variedades de la raza canina, se conoce fácilmente que el clima de Andalucía modifica bastante las descritas por los autores. Principalmente respecto de aquellos cuya procedencia es desconocida ó que llevan muchos siglos de habitar nuestro territorio, hallamos dificultades en la aplicacion de las descripciones de los naturalistas, y bien sea que el clima modifique las castas ó que se hayan cruzado, cierto es que no parecen hermanos de los descritos. Si cotejamos nuestros perdigueros con los de Inglaterra, verémos cuánto difieren en su color, en el pelo corto y fino de los primeros, comparado con las largas y rizadas lanas de los segundos. El alano y el mastin tampoco se acomodan á la descripcion de los de otros paises, y el dogo grande ó perro de presa de Andalucía, es distinto del que nos describen los naturalistas extranjeros; pero no sucede lo mismo con las razas recientemente importadas, que conservan sus caractéres distintivos.

C. lupus. Linn. Cast. Lobo. De todos los animales salvajes que habitan los bosques y campiñas de Andalucía, el más temible es sin disputa el lobo, de cuyas asechanzas y ferocidad no se vén libres nuestros rebaños por más precauciones que para evitarlo toman los ganaderos. Tan raros son los ejemplos de ataques de estos animales al hombre, como frecuentes sus embestidas á los hatos y majadas de cabras y ovejas. En la Sierra, no sólo emplean

la fuerza ó la sorpresa para destrozar los rebaños durante la noche, sino que en medio del dia se apoderan de aquellos animales, destruyéndolos y matándolos, sin que la vigilancia de los perros y del pastor basten para impedirlo. No es posible perseguirlos en sus inaccesibles guaridas: estos últimos años invadieron por las noches la cuenca de Sevilla, causando graves daños en todos los ganados que pastaban en la llanura, y en várias batidas que se hicieron, apénas se logró exterminar algunos. Refugiados de dia en las dehesas y en los matorrales de la Sierra, se ocultaban fácilmente de sus perseguidores: hoy, sin embargo, se emplean los estricnos para acabar con ellos con más seguridad. Esto, y el aumento de la poblacion rural, deben disminuir su número, porque la presencia del hombre los ahuyenta é impide que se propaguen tranquilamente como ántes acontecia.

C. Vulpes, Linn. Cast. Zorro. Siguiendo el sistema de clasificacion adoptado, debe colocarse este animal entre los perros: y, sin embargo, sus caractéres especiales son distintos de todos ellos; pero tan conocidos de los naturalistas, que no debo detenerme en manifestarlos. En general, las habitaciones preferidas por los zorros, y donde casi es seguro encontrarlos en tierras llanas de Andalucía, son las cavidades que sirvieron de hornos de cal, llamadas caleras ó calerones; abundan tanto como los lobos, pero más astutos que ellos, no se esponen á los riesgos á que su brutalidad los arrastra, y además se contentan, para evitar graves peligros, con una alimentacion más frugal, bastándoles muchas veces, en el verano, el fruto de las palmas *(chanœrops humilis)* ó los insectos y pequeños mamíferos que atrapan con una destreza admirable, siendo particularmente sus frecuentes víctimas los conejos y las liebres. Por lo demás, nada ofrecen de notable.

Felis, Linn.

F. catus domesticu, Linn. Hay una multitud de variedades entre las que son notables las siguientes:

F. domestica striata, Schinz. Cast. Gato maltés.

F. domestica hispanica, Auct. La piel de colores diversos, unas veces blanca, otras oscura, está mezclada de manchas negras ó rubias en algunos indivíduos, de tres matices diversos, de los cuales uno es siempre el rojizo: dáseles en tal caso el nombre de moriscos, y este matiz se tiene por exclusivo de las hembras.

F. catus angorensis, Briss. Cast. Gato de Angora. Esta variedad se vá multiplicando mucho actualmente.

F. catus ferus. Schreb. Cast. Gato montés. Habita en las dehesas y terrenos montuosos: es muy semejante en su tamaño y en el colorido de la piel al gato maltés; pero los pelos de su dorso están muy levantados, y su cola, muy corta, es de cuatro dedos de longitud.

F. pardina, Oken. Cast. Gato clavo. Habita en Sierra Morena y es muy comun en el Coto de Doña Ana y en el del Rey.

Ordo V.—Marsupialia.—Fam. III. Phytophaga.
Halmaturus Illiger.

H. giganteus, Schinz. Syn. *Macropus giganteus Shaw. Didelphis gigantea, Linn. Kangurus labiatus Geoff. Saint-Hilaire.* Cast. Kanguro. Aunque todos los géneros y especies de este órden, habitan ó proceden de la Nueva Holanda y tierra de Diemen, han llegado algunas á multiplicarse tan fácilmente en Sevilla, aunque en estado doméstico, que me creo autorizado para incluir ésta en el presente Catálogo. Hace muchos años que se propagaban en la Casa de Fieras de la Córte, y los Duques de Montpensier los han aclimatado en Sevilla, en sus jardines del palacio de S. Telmo.

Ordo VI.—Glires.—Fam. II. Sciurina.—Sciurus Linn.

S. vulgaris, Linn. var ruber albo variegatus. Cast. Ardilla. Habita en los pinares del término de Alanís y otros de la provincia de Sevilla.

Fam. III. Myoxina.—Myoxus Screb.

M. glis, Schreb, Syn. *Sciurus glis Linn. Mus glis, Pall Glis vulgaris. Klein.* Cast. Liron campestre. Habita en los sitios que denota su nombre; en toda la provincia.

M. nitela, Schreb. Syn. *Mus avellanarius, Charlet Mus quercinus, Linn. Sciurus quercinus, Erxl.* Cast. Raton careto. Habita en los techos de las chozas, en los huecos de los árboles y en las peanas ó moginetes de las estacas de olivo.

M. muscardinus, Schreb. Syn. *Myoyus avellanarius, Blumen. b.* Cast. Liron de los avellanos. Habita en las dehesas de alcornoques, encinas y quejigos del Pedroso, Cazalla y otros puntos de Sierra Morena.

M. frugioorus, Schinz Syn. *Musculus frugivorus Raffu Myoxus sicube, Leu.* Cast. Liron frugívoro. Habita en los huertos y naranjales de Palma del Rio.

Fam. VIII. Murina.—Género Mus, Auct.

M. decumanus, Pallas Syn. *M. javanus, Hermann.* Cast. Rata. Habita en el interior de las casas, en las cocinas, cuadras y demás habitaciones que comunican con los sumideros, cañerías de aguas sucias ó depósitos de inmundicias.

M. musculus, Linn. Cast. Raton. Habita en los aposentos mejor acondicionados de las casas, en los estrados, librerías, y hace su nido, semejante al de los pájaros, en los espaldares de los sillones ó asientos rellenos de lana; vive tambien en el interior de los techos ó cielos rasos, y no se comprende su manera de insinuarse en los sitios que escoge para habitacion: tambien vive en las casas de campo.

(Se continuará.)

ANTONIO MACHADO.

DISCURSO

LEIDO EN LA SESION INAUGURAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SEVILLA,

EL DIA 1.º DE SETIEMBRE DE 1869,

POR EL CATEDRÁTICO D. RAFAEL ARIZA.

ILMO. SR.:

Nombrado por nuestro digno Presidente para llevar la palabra en esta sesion inaugural del segundo año académico de la Facultad de Medicina, de Sevilla, corresponderia mal al alto honor que en ello recibo y á la confianza en mí depositada, si no empezára confesando públicamente la imposibilidad de desempeñar dignamente mi cometido, en la medida perfecta y acabada que exijen los conocimientos é ilustracion de las eminencias científicas que me escuchan. Reconocer mi inhabilidad ante el claro y recto juicio del auditorio, mi insuficiencia delante de su ciencia, será yá un principio de correspondencia, quizás la única de que soy capáz, á tan difícil comision. Porque cuando el hombre se ve elevado á un puesto que no guarda relacion con sus merecimientos, cuando se le distingue con favores cuya deuda no puede solventar, es de almas bien nacidas no enorgullecerse creyendo propio derecho lo que no es más que una gracia, sino más bien establecer un parangon entre la nulidad de sus méritos y la largueza del dispensador, para que la gratitud quede siempre perenne en el fondo de su alma. Disposicion de ánimo es ésta, Ilmo. Sr., que, revelando claramente mis sentimientos ante una concurrencia tan ilustrada, la dispondrá seguramente á mi favor; que no en balde el agraciado se vuelve del lado de donde le ha venido el honor, sin recibir nuevas pruebas de que la fuente bienhechora no ha agotado el manantial de sus cristalinas aguas. Pero ¿de qué puede servirme la indulgencia anticipada que se me puede otorgar? ¿de qué la benevolencia con que se me juzgue? ¿de qué el velo que un sentimiento de fraternal compañerismo tienda sobre los defectos de mi obra? ¡Ah! que nada de esto me puede sustraer á las tiránicas exijencias de mi posicion. El puesto que ocupo en este momento tiene un carácter científico, y la Ciencia es eminentemente despótica; pues aunque sólo en la libertad encuentra su vida y su alimento, no por eso es ménos cierto que la libertad, limitada y relativa en todas sus manifestaciones, toma en la esfera científica un carácter absoluto, que la equipara é identifica con la absoluta necesidad. Como ésta, la Ciencia carece de afecciones, de sentimientos, de medios términos, de transacciones: es la inexorable ley, es el órden eterno, es la razon suprema que desprecia lo incierto, lo oscuro, lo confuso; que juzga severamente las faltas y las imperfecciones individuales; y que, áun en el terreno del sentimiento y en las obras de la imaginacion, pronuncia terrible y justiciero anatema contra todo lo que no se ajusta á la verdad.

No cabe, pues, en lo que á la Ciencia ataña, lo pequeño, lo imperfecto, lo malo. La Ciencia és con existencia metafísica; y este carácter aleja de su seno la accidentalidad y la contingencia, la variedad y la multiplicidad. La manera de exponerla podrá llevar en sí el sello individual; pero el fondo permanecerá único, exclusivo, inmutable, si lo expuesto es verdadera Ciencia.

Fundado en estas consideraciones, no me hago ilusiones sobre el éxito de mi empresa. La benevolencia del concurso podrá disculpar y atenuar mis faltas; pero la obra quedará expuesta al implacable escalpelo del criterio científico, y la salvacion ó el naufragio de su doctrina no dependerá más que de su valor intrínseco.

Hé aquí, Ilmo. Sr., perfectamente comprendida la obligacion que me he impuesto al aceptar tan honorífico encargo. Si á esto deben quedar reducidos mis méritos en este dia; si no puedo más que señalar el punto objetivo sin alcanzarlo, no por eso se dirá que la Escuela de Medicina de Sevilla carece de dignos representantes: presentes los teneis. Permitidme que los escoja por jueces.

I.

SEÑORES:

No es posible al hombre dedicado á una ciencia encerrarse de tal modo en el estudio de los hechos particulares y de las aplicaciones prácticas, que no se pregunte alguna vez por la razon de los fenómenos que examina, y de las reglas que le guian en sus procedimientos. Y bien sea que la respuesta haya sido ó nó satisfactoria, es evidente que aquella pregunta responde á una necesidad innata del espíritu.

Esta necesidad innata del espíritu humano se funda en que, siendo el conocimiento científico la más alta expresion de su realidad y de su esencia, no puede encontrar reposo, sino cuando habiéndolo alcanzado, entra en posesion de la plenitud de su sér. Saber y conocer científicamente, es despojar al conocimiento sujetivo de todo lo mudable y accidental, de lo individual y particular, de lo contradictorio y opuesto, sin anularlo ni destruirlo; ántes, por el contrario, elevándolo á una unidad superior, que abarca y contiene al sujeto y al objeto del conocimiento. De este modo, el espíritu se levanta por cima de las condiciones finitas de la naturaleza en que se halla envuelto, rompe la cadena de las sensaciones que le aprisionan dentro del espacio y del tiempo, traspasa su propia individualidad, y, convirtiéndose en espíritu general, llega á ser la verdad y la ciencia de la humanidad. El conocimiento que no puede generalizarse, que no puede ser demostrado y convertirse en patrimonio de todas las inteligencias, no es un conocimiento verdaderamente científico.

En esta universalidad de la Ciencia reside el carácter distintivo de su especialidad; la demostracion es la única forma de exposicion que le conviene; y su fórmula esencial es la unidad viva y concreta del espíritu, que comprende en sí todos los hechos particulares.

De estos principios se deduce; ó que la Ciencia es única, ó que lo es por lo ménos el procedimiento empleado para llegar á ella; resultando en uno ú otro caso, que un término comun contendrá las diferencias que presenta en su múltiple fraccionamiento.

Si mi objeto no fuera limitarme al estudio de esa cuestion, propia de nuestra Ciencia, éste sería el momento de averiguar cuál es ese término superior, general y único, que condensa en sí todos los conocimientos particulares sin destruirlos, á la manera que el organismo contiene y unifica los órganos y funciones: ésta sería la ocasion de investigar, por qué el espíritu sujetivo é individual experimenta esa necesidad interna, que le obliga á salir de su limitacion, y á no darse un momento de reposo hasta que se transforma en espíritu general y científico, en verdad eterna de la humanidad propia de todas las épocas y de todos los siglos: y éste, en fin, el lugar de analizar el mundo interno ó de la conciencia y el mundo externo ó de la naturaleza, para hacer ver que en el fondo de todo se oculta el absoluto, y que la razon, la ley inmutable que el hombre de ciencia busca en las cosas, no son sino la inteligencia de este absoluto expresado en una fórmula científica.

Procediendo de este modo, llegaríamos á demostrar que la Ciencia consiste en elevar á la conciencia, ó al conocimiento, la forma que la razon suprema reviste en cada uno de aquellos momentos ó determinaciones; y que el gran trabajo de la humanidad, la realizacion de la ley del progreso, no es más que poner en evidencia el absoluto que llevamos en nosotros mismos, posesionarse de él por completo y conocerlo en todas sus manifestaciones. La religion, la moral, el derecho, la história, son las diversas fases del absoluto en el mundo del espíritu y de la libertad; las ciencias naturales son la expresion del mismo en el mundo de la naturaleza ó de la necesidad, mundo cuya representacion sería el fatalismo y la fuerza inconsciente, si la inteligencia no la transformára en una fórmula racional.

Todo esto, Sres., nos esplicaria por qué la investigacion científica es una necesidad lógica de nuestro sér; y por qué el hombre, cuando trata de proceder al conocimiento, se ve precisado á buscar la razon de las cosas poniendo en ellas el sello divino que lleva en las profundidades de su naturaleza.

Igualmente resultaria de este procedimiento lógico una sola manera de conocer, que consiste en descubrir lo que tienen las cosas de inmutable, imperecedero y absoluto; pues las diferencias científicas no son más que aspectos ó manifestaciones diversas del sér único, causa y razon de todos los demás séres.

Estudiando las Ciencias con el método filosófico indicado, y que no expongo por las razones yá dichas, no hay peligro de que el hombre de ciencia se pierda en los detalles de la especialidad, ni se rebaje en la práctica á confundirse con el empírico. Las ciencias particulares aparecerán siempre á su consideracion como parte integrante de aquella unidad absoluta que constituye la Ciencia universal. Cada especialidad científica tendrá á sus ojos un valor relativo y otro absoluto; siendo el punto de union de estos valores, el que dará á todo conocimiento particular el objeto de sus investigaciones y

el lugar que debe ocupar en la série general del conocimiento filosófico.

La manera como se desarrollan los términos en esta série son tan lógicos y necesarios como el mismo absoluto. La arbitrariedad y la accidentalidad no pueden nunca presidir á su aparicion en la escena de la existencia; porque aparte de que todo lo que se refiere á la unidad de donde emana, lleva en sí el sello de intrínseca necesidad, las ciencias que tuvieran por objeto de su estudio un término innecesario, caprichoso y contingente, no podrian nunca elevarse á la categoría de verdadera Ciencia.

Muy falsa idéa se formaria del sistema general de la Ciencia, si se creyera que los términos particulares procedian de aquel por una division en partes, á la manera que se practica con un todo matemático. No es la division cuantitativa la que preside al nacimiento de los términos, sino la diferenciacion específica cualitativa que, haciéndose en cada uno más rica y determinada, distingue al posterior del anterior por una nueva faz, en la cual van envueltas las de los momentos recorridos anteriormente. No de otro modo el género se determina en especie y la especie en individuos que sintetizan en sus propiedades individuales las genéricas recibidas de los términos anteriores.

Comprendida así la Ciencia, equivale á un organismo cuyas partes no son fracciones de la totalidad, sino miembros de un sistema, en cada uno de los cuales se revela su propia individualidad y la del todo sistemático á que pertenecen. La relacion, la union estrecha entre lo finito y lo infinito, entre lo particular y lo absoluto, resaltan en todos los momentos de la série.

Apliquemos, Sres., estos principios al estudio de la Medicina, y comprenderémos lo que es nuestra Ciencia en su valor absoluto y en su importancia relativa.

II.

Dos maneras de conocer existen para el hombre; la empírica ó de la sensacion, y la especulativa ó trascendental. La primera se detiene en la superficie de las cosas, ó sea en la fenomenalidad; y los datos que recoge son accidentales y contingentes. La segunda descubre la razon y la ley de los fenómenos; y las fórmulas generales que establece las relaciona con las nociones absolutas de sér, causa y sustancia, para asignarles el lugar que deben ocupar en la série general de la Ciencia, é imprimirles el carácter de intrínseca necesidad que debe revestir todo conocimiento científico. El saber que no ha sufrido una elaboracion de este género, se agotará en esfuerzos estériles sin conseguir echar los cimientos de una Ciencia.

De esto se desprende que, para juzgar si la Medicina reune estas condiciones, únicas que la pueden colocar en el rango científico, necesitaríamos demostrar ante todo la necesidad lógica del objeto de su estudio Pero como toda demostracion debe ser deducida, y nosotros no tenemos todavía el principio que contenga aquella deduccion, nos es en este momento imposible satisfacer las exijencias que nuestro método nos impone: basta por ahora con aceptar lo que el empirismo y el sentido comun nos dicen, de que la Medicina es una Ciencia, y suponerla como un hecho científico existente que vá á ser-

virnos de ejemplo, para hacer aplicacion de la doctrina expuesta en la primera parte de este escrito. El resultado de esta prueba será despejar la incógnita del valor absoluto y relativo de la Ciencia Médica.

Curar la enfermedad es la expresion sintética de la Medicina; pero esta fórmula, obtenida empíricamente, no nos dará, por más verdadera que sea, un átomo de valor científico, miéntras no hallemos el contenido lógico de la proposicion.

Para esto necesitamos relacionar el objeto de nuestro estudio con otros que sean sus antecedentes y consiguientes, y fijar por este medio el punto que en el sistema general de la Ciencia ocupa la Medicina: operacion que equivale á buscar uno de los términos de la série absoluta, por el conocimiento de otros términos y de la razon que guardan entre sí.

Para llegar lógicamente á este resultado, debemos retrogradar algo del terreno en que nos hemos colocado, y orientarnos por completo ántes de salvar los umbrales del templo de Esculapio. Y, para no ir hasta el infinito en este camino de retroceso, estableceremos como punto de partida el término inmediatamente anterior al que tratamos de estudiar; pero á fin de no hacer demasiado larga nuestra tarea, empezarémos por deducir dialécticamente el que precede á la enfermedad, objeto de la Medicina. Deducir es desdoblar diferenciando ú oponiendo lo que se contiene en un término comun. Si en el ejemplo presente niego la enfermedad, retrocedo á la salud que es la presuposicion lógica de aquella; y si ahora busco el término comun que abarca y une en síntesis superior estas oposiciones, las encuentro comprendidas en la palabra vida.

¡La vida! Hé aquí, Sres., el grande y árduo problema de la Medicina. Miéntras no alcance á resolverlo de una manera científica, su porvenir es incierto y el alcázar de sus verdades estará abierto á charlatanes y á profanos merodeadores. Si la Ciencia de la vida pide á otras Ciencias sus métodos y la razon de su especificidad; si no contiene en sí misma la unidad y la variedad; si no demuestra que la enfermedad es una evolucion lógica y necesaria, y en ningun modo un accidente, bien puede el médico abandonar á otros hombres la herencia que le ha cabido en suerte. El físico, el químico, el naturalista vendrán á disputarle su derecho, arrebatarán sus dioses penates, y demolerán hasta en sus cimientos el edificio que, levantado por Hipócrates, debia ser eterno como el génio que lo fundó. Abordemos, pues, la cuestion, y sepamos la legitimidad de nuestros títulos para tomar asiento propio é independiente en el concierto universal de la Ciencia.

¿Qué es la vida? ¡Cuán fácil es sentirla y qué difícil definirla! Si nosotros fuéramos artistas, y maestros en el arte de trasmitir las sensaciones, os haríamos tocar con la mano la realidad de la vida; os presentaríamos un cuadro que commoviera vuestras almas, y arrancaríamos las fibras sensibles de vuestro sér á las tranquilas y serenas fruiciones de la Ciencia, para hacerlo entrar en la escena palpitante del drama representado á vuestra vista, á sentir y gozar con todos los personajes de la accion.

Pero no se necesita tanto para adivinarla y experimentar sus efectos.

Sometéos á la influencia irresistible de una mirada magnética; que una voz argentina y melodiosa venga á clavarse en lo más profundo de vuestra alma, haciendo vibrar sus más delicadas fibras; que la respiracion ardiente de un seno agitado por el amor se haga sentir en vuestro rostro, y vosotros sabréis entónces lo que es la vida. Un suspiro, un vagido, un contacto, un estremecimiento; ménos todavía, una ténue y ligerísima áura, si viene impregnada de la esencia de la vida, ejerce en nosotros un mágico poder de que carecen los espectáculos de la naturaleza.

Subid las altas montañas; traspasad más allá de las regiones de la vegetacion; pisad los límites de las eternas nieves, y la naturaleza muda, desierta, silenciosa, esparcirá en vuestra alma el frió glacial del infinito, que anonada y paraliza: de repente descubrís una flor, que, bajo una coraza de hielo, ofrece al sol sus pétalos y vívidos colores; y aquella pobre solitaria, desterrada del mundo de la vida, suspende vuestros pasos, os atrae, y quisiérais permanecer á su lado para no dejarla abandonada en aquel océano de la muerte.

Contemplad las borrascas de los mares en imponente majestad. El aire y el agua, el cielo y el abismo, se libran tremendos combates que hacen temblar los continentes y parecen arrancar al globo de sus inmutables polos: en medio de esta lucha gigantesca, de este combate á muerte de los elementos sublevados, vuestro espíritu se extasía, se engrandece, se eleva al infinito, y la sublimidad de su calma contrasta con la sublimidad de la tempestad.... pero allá, en lontananza, observais un sér impelido por las olas, que tan pronto le levantan en sus cúspides espumosas, como le hunden en lo profundo: sus brazos se retuercen; sus manos se crispan; el ánsia y la agonía se pintan en su semblante: entre los miles ruidos que os atruenan, creeis distinguir sus ayes desgarradores, sus gritos de terror.... ¿Qué ha sido de vuestra calma? ¿Qué de vuestra serena contemplacion? ¿Por qué os agitais? ¿Por qué vais desconcertados de uno á otro lugar? ¿Por qué sale de vuestro pecho un ¡ay! que hiela la sangre del que lo escucha? ¿Por qué vuestro corazon salta hasta romperse en pedazos? ¡Ah! Es que habeis sentido la vida, que la veis en peligro y os reconoceis impotentes para salvarla.

Apartémonos, Sres., de la vida en accion, y dejémosla entregada en su interés dramático á los que siempre la han manejado, á los poetas y á los artistas. Patrimonio exclusivo del arte desde las primeras civilizaciones, es hoy, cuando apénas la Ciencia comienza á levantar una punta del velo que ocultaba sus misterios. Dedicados nosotros á proseguir esta obra, abandonarémos la fácil y amena senda de la imaginacion por la fria y árida del conocimiento, que si el trabajo es ímprobo y penoso, el resultado es inmenso; pues por él alcanzamos la verdad, límite final donde únicamente se reposa el espíritu de la humanidad.

(Se continuará.)

REVISTA.

Abandonamos gustosos la que debiéramos hacer de los principales trabajos que han visto la luz pública en el extranjero, para dedicar el corto espacio que nos queda á dar cuenta á nuestros lectores del prodigioso desarrollo que, gracias á las nuevas disposiciones de Instruccion pública, experimenta la enseñanza en todas sus esferas. Las Corporaciones populares, inspirándose en altísimos pensamientos, ofrecen cada dia nuevas pruebas del elevado concepto que la Ciencia les merece, y cada una de ellas se afana, presa de digna emulacion, por aparecer ventajosamente al lado de las demás, sin que sea obstáculo para tan noble empresa el sacrificio que todas se imponen, dadas las condiciones en que se encuentran.

De temer es que ese generoso esfuerzo sea, si no anulado, á lo ménos detenido por el Decreto del Ministerio de Fomento de 14 del actual. Reservarse el Estado los derechos de grados, dejando sólo á las Corporaciones fundadoras el importe de la matrícula que ha de ser la misma que la señalada por aquél en iguales enseñanzas, es hacer costosísimo el sostenimiento de éstas para la Provincia y el Municipio, y oponer un obstáculo difícil de superar, por lo que él es en sí, y casi imposible de vencer si subsisten al propio tiempo las limitaciones que la citada disposicion establece en cuanto á la organizacion de los tribunales examinadores.

Deseamos vivamente que la prensa política, haciendo valer su justa influencia ante la opinion pública y el Gobierno, se ocupe de esta cuestion, tan sériamente como su importancia requiere, y trabaje, hasta donde sus fuerzas alcancen, por conciliar todos los intereses, ó ilustrar la opinion hasta convencer de la necesidad de sacrificar, á los adelantos de la Ciencia, los que sean inconciliables.

Siempre que hemos hablado de los progresos de la enseñanza libre, hemos tenido la satisfaccion de colocar á nuestra Capital en primer término; y hoy, al dar cuenta de las principales escuelas creadas en la Península, sentimos igual placer, porque á las muchas instituidas en el curso anterior, y de las cuales tienen conocimiento nuestros suscritores, hay que añadir las del Notariado, las cátedras que constituyen la Licenciatura en las tres secciones de la Facultad de Ciencias, y las de Administracion en la de Derecho, costeadas todas ellas por la Excma. Diputacion Provincial; el Colegio del Espíritu Santo, de fundacion particular, y en el que se explican todas las asignaturas correspondientes al período de la segunda enseñanza, y la Escuela de Comercio, de igual carácter que la anterior.

Sabemos tambien, y con gusto lo consignamos, que en breve se constituirá el «Centro Comercial,» cuyos reglamentos, yá concluidos, establecen várias cátedras, en que se explicarán á los asociados las Ciencias más importantes por su aplicacion inmediata á los asuntos comerciales. Aplaudimos el pensamiento, y la perseverancia de la Comision directiva, que ha sabido vencer

todos los obstáculos y economizar el tiempo para que cuanto ántes queden satisfechas las justas aspiraciones de tan importante clase.

Las poblaciones en que, hasta ahora, se han establecido estudios superiores, son: Búrgos, que sostiene una Escuela completa de Derecho, y Vitoria; cuya Diputacion Provincial costea una Universidad en que se estudia aquella Facultad, la de Ciencias y la de Filosofía y Letras, hasta terminar el grado de Bachiller. Tambien Huesca intenta restablecer la Universidad Sertoriana, primer templo dedicado en nuestra Nacion al culto de la Ciencia, y Múrcia se afana por crear otra, que probablemente no llegará á establecerse si sus representantes obran, como esperamos, de acuerdo con el Ministro de Fomento, á quien ha parecido preferible que las cantidades que en ella debieran invertirse se apliquen al fomento de la Instruccion primaria, harto descuidada, por desgracia, en aquella provincia.

En cuanto á segunda enseñanza, no podemos detenernos á enumerar los nuevos establecimientos, pues apénas queda pueblo de alguna importancia que no se enorgullezca con la creacion de esos estudios necesarios para los que se dedican á otros superiores, y utilísimos para todos. Algeciras, Don Benito y San Fernando son los de que tenemos noticias en este distrito universitario.

No se tendrá por ageno á este lugar hacer mencion de la «Sociedad para el fomento de las Artes,» establecida recientemente en esta Ciudad. En el reglamento que la organiza se establecen dos clases de sócios: protectores y artistas: el producto de la suscricion de los primeros se destinará á pagar las obras que una junta calificadora designe como de mayor mérito artístico, sorteándose las que se adquieran entre los sócios protectores. Á más se extiende el pensamiento que nosotros no podemos seguir en todos sus detalles. Basta lo dicho para comprender su importancia y necesidad, y para que todos aplaudan tan noble empresa, y contribuyan, en la medida y forma que sus fuerzas le permitan, á su prosperidad y engrandecimiento.

Y al mismo tiempo que damos tan agradable noticia, tenemos el placer de anticipar otra que con aquella íntimamente se relaciona. La Escuela de Bellas Artes, suprimida al terminar el curso anterior, reanudará sus tareas, segun noticias fidedignas que á última hora recibimos, al principiar el mes próximo, sostenida por la Excma. Diputacion de esta provincia. Aplaudimos el celo de nuestros dignos representantes, á quienes rogamos no se detengan en inconveniente alguno, si lo hubiese, pues nuestra honra está vivamente interesada en que no rompa sus gloriosas tradiciones la Escuela que inmortalizó el génio divino del Pintor de las Vírgenes.

E. G.

CATALOGUS METHODICUS MAMMALIUM.

(Continuacion de la página 184.)

M. rattus, Auct. Cast. Rata negra. Habita en los campos con más frecuencia que la especie de pelo rojo, y está ménos extendida en el interior de las ciudades: es muy perjudicial en los cortijos, porque invade los gallineros y palomares, y mata los pollos y pichones. En las marismas de Utrera hay una variedad más pequeña y completamente albina, de que he remitido un ejemplar al Director del Gabinete Zoológico de Madrid.

M. sylvaticus Linn. Cast. Raton de campo. Habita en las arboledas y en los terrenos cultivados, y se anida en los huecos de árboles viejos, ó forma su guarida bajo las piedras ó en las paredes de las chozas y tinaones.

Hypudæus Illiger.

H. amphibius, Auct. Syn. *Arvicola amphibius, Lácep. Mus amphibius, Linn. Brachiurus amphibius, Fisch.* Cast. Rata de agua. Habita en las inmediaciones del arroyo Guadayrilla.

H. arvalis, Brants. Syn. *Arvicola vulgaris. Desm. Mus arvalis, Pall. Arvicola agrestis,* Fleming. Cast. Topino. Habita en los bosques y en los campos cultivados.

H. Savii, Schinz. Syn. *Arvicola arvalis, Bonap.* Cast. Topino. Habita en los mismos lugares que la anterior especie.

Fam. X. Hystricina.—Hystrix Linn.

H. cristata, Linn. Cast. Puerco espin. No he podido hallar esta especie en Andalucía y estoy cierto que no existe, aunque algunos afirmen lo contrario. Aseguran que vive en Gibraltar en los mismos lugares que los monos, y no hace muchos dias he leido un artículo sobre devolucion de esta plaza á España, escrito por un inglés, en el cual se llama á Gibraltar la pátria de los monos y de los puerco-espines. Un naturalista que acaba de venir de allí, me asegura ha visto las púas ó espinas en el monte del Vigía, dejadas por dicho animal entre los matojos ó matorrales.

Tambien afirman que existe en Extremadura, en las inmediaciones de Trujillo: he preguntado á muchas personas de esta poblacion, y sus respuestas son vagas: he comisionado á otras, encargándoles un ejemplar á cualquier precio, y nada pude conseguir. Por todo lo cual creo que si efectivamente esta especie era indígena en estas y aquellas provincias, se ha ido acabando poco á poco, y en la actualidad es muy rara, si es que existe.

Fam. XI. Subungulata.—Cavia, Klein.

C. aperea, Erxl. Syn. *C. obscura, Lichtenst. C. Cobaya, Desm. Mus porcellus, Linn.* Cast. Conejillo de Indias. Habita, en el estado de domesticidad, en los jardines y huertos, y se ha multiplicado mucho en la provincia de Sevilla.

Fam. XII. Duplicidentata.—Lepus, Linn.

L. mediterraneus, Mœnch. Cast. Liebre. Habita en las llanuras y campos cultivados.

L. cuniculus, Linn. Cast. Conejo. Habita en los bosques, en las dehesas y en todos los terrenos más ó ménos montañosos de Andalucía.

Ordo VIII. Pachydermata.—Fam. V. Suidae.—Sus. Linn.

S. scrofa aper, Auct. Cast. Jabalí y el jóven jabato. Tronco originario de nuestros cerdos domésticos, con los que se cruzan frecuentemente: habita los terrenos montuosos, las dehesas que no están descuajadas, los jarales de Sierra Morena, el coto de Doña Ana y el del Rey.

Los que viven en los cotos y llanuras son ménos feroces y bravos que los de la montaña: no es raro que bajen á los cortijos y tierras cultivadas, llegando hasta las eras y rastrojos en busca de alimento: sus escursiones las hacen en familia, conducidos por un macho viejo y una hembra con las crias de dos ó más años.

El cerdo doméstico dá orígen á un ramo muy lucrativo, que explotan nuestros agricultores: en los grandes cortijos el número de los animales de cerda guarda relacion con el de los demás ganados; tienen sus criaderas bien acondicionadas, donde se multiplican fácilmente, y por lo regular se obtienen dos crias cada año de la misma madre, una en Agosto y otra en Enero: destétanse á los dos meses, para que aprovechen las yerbas del otoño y primavera, siendo más seguros los últimos lechones, porque en algunos años la otoñada es poco duradera y los animales están espuestos á perecer ó son muy costosos si hay que alimentarlos con granos. Se conservan á cada madre cinco ó seis guarros: cada uno tiene su teta, que no abandona en toda la crianza, y los que maman en las primeras son más robustos que los otros. Basta un verraco para veinte hembras, y comunmente no padrean más que un año: las hembras crian durante tres ó cuatro, y pasado este tiempo las operan para cebarlas, porque más tarde (á los seis ú ocho años) se les empiezan á caer los dientes, y no podrian comer bien. Los lechones cuando se separan de las madres se castran, y á los dos años, por Octubre, se encierran para cebarlos,

aumentándoles progresivamente la cantidad de comida hasta que la dejen sobrante: bástanles tres ó cuatro fanegas de maiz ó de habas, y algunos se alimentan con harina de cebada ó con salvado de trigo, hasta que en Diciembre los traen para el consumo, pesando desde 8 arrobas hasta 15, y rara vez 20. Los de montanera provienen casi todos de Extremadura, y hacen las carnes en los encinares: algunas libras pierden en el camino, pero siempre son mayores que los otros, y sus carnes más gustosas. Muchos ensayos se han hecho en Andalucía para cruzar las castas (como aquí las llaman) indígenas con las extranjeras; pero pasadas dos ó tres generaciones, apénas se notan vestigios de las cualidades sobresalientes de los primeros padres: el clima modifica sus descendientes muy pronto, adquiriendo las proporciones y formas de los del país. Sería necesario para mejorar las razas una constancia grande en los ganaderos y especiales conocimientos para emplear una alimentacion apropiada, un régimen conveniente y proporcionar las demás circunstancias que influyen de una manera directa en la conservacion de las formas, modificando los órganos con lentitud hasta conseguir fijarlas.

Aunque Extremadura es la provincia de España donde abunda y se multiplica más el ganado de cerda, sin embargo, no hay labrador de Andalucía que no se dedique á su crianza: hasta los cultivadores pequeños ó pegujaleros y pelantrines, segun aquí se denominan, poseen un cierto número de cabezas para las necesidades de sus familias: la abundancia del cerdo permite en Extremadura dar á los jornaleros, en recompensa de sus trabajos, una buena olla con carne de este animal.

Entre las castas son preferidas en Extremadura aquellas cuyos individuos de buen tamaño tienen las piernas cortas, el color de las cerdas rojo y grandes orejas. En Sevilla los negros y de pocas cerdas ó pelones, son estimados como los mejores.

Fam. VI. Solidungula.—Equus.

E. caballus, Linn. var hispanica, Fisch. E. caballus andalusicus nobilis, Desmarest. Cast. Caballo. Este precioso animal, compañero del hombre y su servidor fiel desde los siglos más remotos, posee como el perro el instinto de sociabilidad, y está dotado de una gran inteligencia: vive en el estado salvaje en várias regiones del Nuevo Mundo: fué llevado por los Españoles en la época de la conquista, habiéndose multiplicado luégo de una manera prodigiosa en las pampas de Buenos-Aires, en las selvas y sabánas de la América meridional y en las haciendas y propiedades de la Central y Nueva España: en estos últimos paises hay numerosas yeguadas que cubren un territorio tan extenso y difícil de ser inspeccionado por sus propietarios, que el caballo goza de la misma libertad que en los desiertos de la Tartaria y en las grandes llanuras del Asia Central, de donde se cree originario. En Rusia y España hay tambien terrenos incultos por la escasez de poblacion respectiva, donde el caballo vive abandonado á sí mismo durante todo el año, espuesto, en su consecuencia, á las al-

ternativas de las estaciones y á la inseguridad de la alimentacion, principalmente cuando las lluvias escasean ó faltan, y no brotan por lo tanto abundantes yerbas y pastos.

Desde luégo se comprende la enorme diferencia que debe existir entre los potros originarios de este sistema natural de crianza y los que provienen de la estabulacion ó del cuidado directo y contínuo del hombre, acostumbrado á todas las reglas de la práctica mejor estudiada, y aceptable como útil para el más perfecto desenvolvimiento de sus facultades. Parecerá á algunos que siendo el estado salvaje más apropósito para desarrollar la energía física en los animales, que el de domesticidad á que pueden obligarse, deberian ser preferidos los caballos libres procedentes de aquel primitivo estado, á los otros influidos por los vicios de una larga servidumbre; pero sucede todo lo contrario: de las razas conocidas de caballos, la Árabe y la Inglesa, sujetas á la más absoluta dependencia, gozan de elevada y justa fama, y poseen las mejores cualidades: la primera, desde una remota antigüedad (que los Árabes hacen subir hasta 2,500 años) la raza Kochlani viene siendo el objeto de las atenciones más vivas y exquisitas por parte de sus dueños. La yegua, compañera inseparable del hijo del desierto, habita bajo la tienda de su amo como uno de los indivíduos privilegiados de la familia; si se trata de reproduccion, la cubre un caballo escogido de su misma raza, en presencia de testigo que permanece durante veinte dias cerca de ella, para asegurarse que ningun otro interviene en la pisa. Cuando nace el potro, el testigo es llamado para firmar el acta del nacimiento, especie de partida de bautismo que mandan expedir jurídicamente en los siete dias siguientes al parto. Esta costumbre permite á los Árabes presentar la genealogía de sus yeguas y potros perfectamente comprobada, y mejor quizás, que nuestras familias aristocráticas podrian hacerlo de sus antepasados, durante quinientos años.

No basta, sin embargo, la pureza de la sangre para conceder al caballo el título nobiliario de su estirpe esclarecida: más justos para conferírselo, hacen pasar por pruebas terribles al potro descendiente de la casta Kochlani; primero, le conducen á la presencia de su dueño, que inopinadamente salta sobre él y le obliga á la carrera, excitando su génio con la voz y la espuela, para que se lance como un rayo en las arenas del desierto, corra y salte las rocas y precipicios de las montañas, le hostiga y aguijonea largo tiempo haciéndole galopar diez ó doce leguas: cuando lo siente cansado, cubierto de sudor y estenuado de fatiga, le precipita en un rio para vadearlo y terminar la prueba, exigiéndole continúe dando señales de ardor y de fortaleza. El que sale victorioso, es un digno miembro de la raza Kochlani: ¡medios morales equivalentes deberia dar el hombre que aspira á sobresalir entre sus hermanos!

Pues bien, esto es bastante para conocer que la vigilancia incesante sobre la cria caballar, sus cruzas con buena sangre, el esmero y cuidado de sus amos, pueden perfeccionar las castas: así han hecho los inteligentes criadores ingleses. ¡Cuánto podríamos decir de sus esfuerzos inauditos para modificar el caballo, haciéndole apto y exclusivo para la silla, el carruaje, la caza, el arrastre y tantas otras aplicaciones á que los destinan! En Sevilla hemos visto

los que usan para las carreras del hipódromo; triunfos fáciles cuando la disputa es con nuestros potros fogosos: combates tenaces los que sostienen para alcanzar la victoria en la lucha con otros que fueron dispuestos con el mismo objeto. Nuestros lectores habrán visto las formas de los alazanes ingleses dedicados á aquellos ejercicios: aseméjanse á los Árabes y no dan ciertamente por su aspecto la idéa que tenemos de una belleza típica en la especie: sin embargo, la cabeza es más fuerte; las orejas más grandes; el cuerpo más largo: predomina en ellos el vigor y atrevimiento, pero son ménos ágiles y de poca gracia. Han sabido aquellos insulares inteligentes y estudiosos perfeccionar sus castas de caballos y acomodarlos, modificando su naturaleza, á los distintos usos á que los destinan: el caballo de caza es pequeño y delgado, semejante á la liebre, en cuya persecucion se emplea: los que educan para los carruajes de lujo son bellísimos bajo muchos aspectos, y nada es comparable á los de tiro, de una fuerza poderosa y de tamaño extraordinario. Verdad es que en ningun pueblo se han perfeccionado tanto las formas, costumbres é instintos de los animales, como en la industriosa nacion, mucho más digna de respeto por su sabiduría y adelantos en todos los humanos conocimientos, que por su poderío é influencia en los destinos del mundo.

En cuanto á las diversas castas de caballos ingleses, todas ellas tienen cruzas más ó ménos directas ó mezclas con la raza árabe.

El caballo andaluz, segun la descripcion de Cotarelo, noble, vistoso, cómodo para cabalgar, de silla ó de lujo, es de mediana alzada, cabeza grande y ligeramente acarnerada, orejas más que medianas, frente ancha, ojos grandes, vivos, fogosos y con mirada noble y expresiva: tiene la quijada huesosa, los lábios y los asientos finos. El cuello, bien contorneado, es grueso bastante, señaladamente en la union con el tronco, de cerviz graciosa, con dos abundantes trenchas sedosas y onduladas, que se llaman crines, que le dan al extenderse, cuando trota, un agradable aspecto: bajo de cruz, tiene las espaldas gruesas, el pecho ancho, el dorso ensillado, flexible y voluminoso, formando despues el vientre una convexidad abultada: cortos los antebrazos y musculosos, los acompañan cañas delgadas y largas como las cuartillas. La grupa es redondeada y de buen aspecto; la cola muy poblada de cerda, nace bastante baja y la lleva pegada en la marcha: los muslos son delgados, las piernas un poco largas y los corbejones acodados. Tardío en desarrollarse, tiene un temperamento sanguíneo, por lo regular, buena índole, inteligencia y soltura en sus movimientos.

Los pelos ó capas son: negro, tordo, castaño, alazan, bayo, algunos ruanos y otros ménos comunes: el perla ó isabela, que caracteriza al caballo salvaje de Asia, es muy raro: el bayo castaño, propio de los de América, más frecuente.

No creemos sean muy exactos algunos de los caractéres asignados á los caballos andaluces, por el distinguido autor ántes citado; segun las castas que estudiemos los hallarémos aplicables ó que faltan en algunas, sin poder generalizarlos: la cara acarnerada y las orejas grandes se ven en los llamados castellanos, procedentes de Córdoba y originarios de la raza napolitana, cuyos se-

mentales trajo á España el Rey Cárlos III. Los de la llanura de Sevilla, mezclados con éstos ú oriundos de los cordobeses, conservan ese carácter que para nosotros carece de belleza: hay en esta provincia ganaderías muy bellas y potros más fuertes y útiles: tales son los del Marqués del Saltillo y vários agricultores, que han escogido yeguas de las mejores castas indígenas para mezclarlas con caballos árabes é ingleses de pura sangre. No por esto negamos su mérito á las razas cordobesas del Marqués de Guadalcázar, Atalayuela, etc.; pero los buenos sementales andaluces hay que buscarlos en otra. El sistema de estabulacion es muy raro en Andalucía: por regla genéral podemos decir que nuestro caballo habita los campos y las praderas, y aunque sujeto al hombre por su estado de domesticidad, se halla casi olvidado en las marismas próximas al Guadalquivir ó en las dehesas y cortijos donde se busca la subsistencia, que no siempre es bastante para su completo desarrollo. No se dedican generalmente en Andalucía con tanto esmero y asiduidad como en Inglaterra á la cria de la raza caballar; y el clima, á la vez que la fertilidad natural de estas provincias, hacen más por la conservacion de los caballos, que sus mismos amos. Famosos han sido siempre los potros andaluces, y áun ántes de la conquista de nuestra pátria por los Romanos, sacaban yá los Cartagineses de la Bética aquellos alazanes fuertes que sirvieron en sus encarnizadas guerras. Descuidaron luégo los Godos tan noble animal, y algunos historiadores creen que la conquista de España fué más fácil á los Árabes por la pujanza de su caballería, que no encontró opositores en las razas degeneradas de los caballos andaluces. Pero muy pronto la mezcla de las yeguas árabes con nuestros caballos indígenas, dió orígen á una nueva raza que se asemeja á la de sus fogosos progenitores del desierto.

Hay actualmente en las provincias de Sevilla, Córdoba y Cádiz, agricultores celosos por el aumento y mejora de la cria caballar: el Gobierno proteje, además, con progresivo afan, á los que se dedican á este ramo importante de la riqueza pecuaria. Los altos precios que en estos últimos veinte años han tenido los potros, para la remonta de la caballería del ejército y la seguridad de los labradores en venderlos, cuando llenan las condiciones exigidas por el Gobierno, son indudablemente un estímulo que los alienta para mejorar las castas y conseguir la preferencia. Por otra parte, el aumento de los carruajes de lujo en las ciudades más importantes de Andalucía, es un incentivo poderoso para los criadores, que obtienen la indemnizacion de sus afanes y mayores ventajas, en la competencia que hay para comprarlos. Es indudable que se han multiplicado las demandas de buenos caballos en estos últimos tiempos, y la esperanza de grandes utilidades en las ventas empieza á dar resultados felices en las cualidades de ellos.

Antiguamente las jacas, llamadas de dos cuerpos, tan valientes, ágiles y bellas, eran buscadas á porfía por los contrabandistas, y en obtener su propagacion estaba el interés del agricultor. Hoy los caballos que tienen más dedos sobre la marca son el porvenir de los cultivadores: cada dia aumenta su número y se disponen los medios para mejorar los defectos que en las formas tenian nuestros potros. Si la educacion de éstos cambia, si se les proporcionan

alimentos suficientes, suministrados con igualdad, si se les preserva de los rigores del frio en el invierno y del calor excesivo en el verano, si las yeguas durante la preñez y en la crianza de sus hijos, están exentas del rudo trabajo de la trilla, y si su alimentacion en el otoño ó invierno es más segura que la que hoy obtienen en dehesas y cortijos agostados, puede asegurarse que en ninguna nacion de Europa la cria caballar llegará á ofrecer tantos y tan bellos resultados como en las fértiles comarcas que riega el Guadalquivir.

Es indispensable, además, la creacion de prados artificiales, el cultivo de los henos y plantas forrajeras, que reemplacen á la paja de cereales, insuficiente hoy para alimentos, cuando el labrador no piensa en asegurar el de sus yeguas, confiado en que las yerbas de otoño y primavera bastarán para el sustento de todos sus ganados, olvidando que un año y otro las aguas se retrasan, ó se adelantan los frios, y que los campos yermos ofrecen solamente palmas, jaras, cantuesos, lentiscos y otros arbustos ó matas que no bastan para sostener las trabajadas yeguas y sus exánimes crias. Mediten, pues, los agricultores, y vean cuán cierto es que las yeguas y potros apénas se reponen en la primavera de la abstinencia del invierno, cuando, precisadas á criar sus tuzones, dedican aquellas á la trilla de cereales y semillas, para abandonarlas luégo en los rastrojos y dehesas á una reposicion de fuerzas incompleta, que no les permite un perfecto desarrollo. Puede asegurarse sin temor de errar, que sólo la escasez de pastos y las malas condiciones en la crianza de las yeguas y potros, se opone á la mejora de la raza caballar andaluza, porque hay circunstancias climatéricas y de terreno en los valles y cañadas del Guadalquivir y de Sierra Morena, que envidiarian todos los pueblos para habitacion de sus ganados. Entre el Guezna y el Biar tenemos terrenos abrigados, con abundantes pastos para el invierno: la Compañía del Pedroso posee vários bosques de encinas, en cuyas cañadas se alimentan, durante el invierno, multitud de bueyes y ovejas que, retiradas en Marzo, permiten recoger veinte mil haces de henos excelentes; otro tanto sucede en las dehesas de Alanís, y podria duplicarse su número si al interés particular, y no al colectivo, estuviese encomendado el cultivo y recoleccion. Multitud de ejemplos podriamos ofrecer de terrenos baldíos ó casi abandonados en las gargantas de Sierra Morena, donde, si la poblacion pudiera triplicarse, se mejoraria la cria del ganado caballar, cruzando las razas indígenas con otras extranjeras, y su aclimatacion bastaria para proporcionar medios de subsistencia á familias laboriosas. No me atrevo á citar nombres, porque acaso callaria los de algunos labradores dignos de alabanza en el fomento de la riqueza pecuaria: pero, segun mi opinion, los potros y caballos de Arcos y Jerez, oriundos de la Cartuja (1), y los de Medina-Sidonia, en la provincia de Cádiz; los de Lucena y Aguilar, en la de Córdoba; los de Palma, Almonte y Gibraleon, en la de Huelva, y los de Utrera, Dos-Hermanas, los Palacios, etc., en la de Sevilla, son excelentes, tanto por sus formas esbeltas y ligeras, la

(1) Antiguo monasterio á 3 kilómetros de esta última ciudad.

gracia de sus contornos, cabeza acarnerada, ojos fogosos, cuello largo y grueso muy poblado de crines, cuanto por su fiereza y valentía, que no se oponen á la docilidad, haciéndolos más aptos para la silla ó el tiro que los mejores extranjeros. Su alzada sobre la marca no es mucha, y por lo regular no excede de cuatro ó cinco pulgadas; pero sobrellevan mejor que las otras razas las fatigas y trabajos, conservando siempre su agilidad, génio, y el hermoso juego de sus remos. El color del pelo es comunmente el negro de azabache, el tordo, bayo ó castaño: los hay tambien blancos y pios, y algunos ruanos.

Los defectos que he observado con más frecuencia en los caballos andaluces, están en sus piernas, causados por el sistema de crianza á que están sujetos: los hermosos potros de las Cabezas, de Lebrija y los Palacios, contraen con la edad vejigas en las extremidades, y algunos parece que nacen con ellas, porque habitan ó pastan en las marismas, sin que se les preserve de una humedad contínua en sus primeros años. En cambio son muy ágiles y fuertes para atravesar terrenos pantanosos, y hasta ahora ha sido muy conveniente esta propiedad, porque los caminos de la provincia y sus tierras cultivadas son muy fangosas y de difícil acceso para otros caballos, no acostumbrados á ellas.

En la Isla Mayor del Guadalquivir se acogen en cada año, por término medio, siete mil caballos y yeguas, que se reponen admirablemente en la primavera con los riquísimos pastos de extensas llanuras salitrosas, compensando los efectos de la escasez de alimento en los inviernos secos. En la Isla Menor hallan tambien buen forraje mil cabezas de ganado caballar, y de toda la provincia concurren á las famosas férias de Sevilla y Mairena diez ó doce mil, entre los cuales se cuentan tres mil quinientos caballos, cinco mil yeguas y cuatro mil potros, segun los datos estadísticos más exactos. Lo elevado de este número no debe extrañarse, porque en la provincia sola de Sevilla se dedican á la cria caballar próximamente setecientos ganaderos, cuatrocientos cincuenta en la de Cádiz, no siendo menor el número en la de Córdoba, y la mitad en la de Huelva.

Pero entre todas las castas que acabamos de enumerar, el caballo legítimo cartujano (lámina 2.ª), nacido y criado en el fértil valle de este antíguo monasterio, conserva hoy dia, aunque su número es reducido, las cualidades físicas y morales que tan famosos han hecho á los potros andaluces: su tamaño no es grande; por regla general puede decirse no excede de la marca; pero las proporciones y belleza de sus formas, extremidades delgadas y enjutas, caderas redondeadas, los movimientos ágiles y garbosos de sus esbeltas piernas, el cuello erguido de garza que encorva con orgullo agitando y sacudiendo sus pobladas crines, la cabeza pequeña donde brillan dos ojos de fuego llenos de inteligencia y de gracia, sus pequeñas y levantadas orejas, y el conjunto total de sus formas, completan el más acabado modelo de la raza caballar, áun comparándolo con los famosos árabes.

(Se continuará.)

ANTONIO MACHADO.

FILOSOFÍA ESPAÑOLA.

ESTUDIO SOBRE EL ESTOICISMO EN LA EDAD MODERNA.

(Continuacion de la página 168.)

EL BROCENSE.

Comenzarémos el estudio especial por las obras de Francisco Sanchez, llamado *el Brocense* por haber nacido en las Brozas (Extremadura), y para distinguirse de otro su contemporáneo que tenía iguales nombres, ó, como dice él mismo: «*Por mi pátria y renombre, que sin merecerle he debido á los escritores.*» Fué hijo de Francisco Sanchez y María Flores Lizaur, y nació ántes del 20 de Julio de 1523. Tuvo por preceptor de Humanidades á Leon de Castro, algo conocedor de la Filosofía y Teología; pero delator oculto de los más sábios y piadosos varones, por lo cual le reprendió Pedro Chacon, habiendo sufrido por su culpa el Maestro Fr. Luis de Leon y Martin Martinez Cantalapiedra.

Despues estudió Sanchez Latin y Griego, Filosofía y Teología, y áun parece que tuvo intenciones de vivir célibe; pero mudó de consejo, uniéndose en matrimonio, primero con Ana María Ruiz de Vargas y luégo con Antonia del Peso Muñiz, teniendo en ámbas hijos, en cuya educacion puso singular esmero. Recibió el grado de Bachiller en Artes liberales, en Valladolid, 1551, y desempeñó en Salamanca las cátedras de Retórica y Griego, y al recibir las insignias del doctorado, defendió este tema:

«Fortuna et casus vulgo venerabile Numen
Este procul, tantum nomen inane mihi.»

Y quizás empezó á usar desde entónces un sello, en el que estaba inscrito un mochuelo con este lema: «† SINE FORTVNA,» símbolo de su vida. Obtuvo general aplauso por la enseñanza en la Universidad Salmanticense, y esto le atrajo la envidia de muchos que empezaron á motejarle de innovador, especialmente en Gramática; pero entre tales disgustos sobresalieron sus razones y vió aceptado su método en algunas escuelas y celebrado por muchos sábios, así de España como extranjeros: dedicóse á dar mayor claridad á las materias que enseñaba; creyó llegar á hacerlas aprender en brevísimo tiempo, como dice en la epístola dedicatoria del *Tratado de la Esfera:* «In artium documentis tradendis, si nihil extra ordinem, nihil alienum admisceretur, facilius et verius parvo temporis intervallo artes omnes perdiscerentur, Grammaticæ Latinæ meis præceptis traditæ octo menses ipsa edoctus experientia, vel cesañtibus pueris constitui esse satis, Græcam grammaticam meam non totis viginti diebus sæpe sum expertus comprehendi. Totam, integram, perfectam, Dialecticam et Rhetoricam, etsi bis quotannis in Academia percurro, quum tamen privatim doceo, intra duos menses facile absolvi testes

habeo locupletissimos. Taceo de Musica et Philosophia, ne videar quum verissima dicam, prodigiossa proferre.»

De su constante aplicacion tenemos pruebas en las contínuas lecciones y trabajos que á su cargo estaban: cada año recorria dos cursos de Retórica y además tuvo várias lecciones privadas de Griego y Latin y quizás de Música y Filosofía, hasta 1593, en que cedió la cátedra de Retórica á su yerno Bartolomé de Céspedes, limitándose á dar Gramática, y con tantas ocupaciones, aún pudo publicar várias obras, escritas algunas de ellas á todo el correr de la pluma, segun dice él mismo en la primera edicion (1554) de las *Ilustraciones á las Silvas de A. Policiano:* «Ita mihi instat typographus ut ne respirandi quidem tempus suppetat, tantum abest, ut juxta Horatianum praeceptum in nonum annum prematur opus. Quod si novem in menses pressissem, nihil fortasse relinquerem intactum, et non dico novem dies sed ne quidem novem horas opus domi retinui. Imo minutatim quod scribo, rapiunt typographi, ut ne transcribendi sit tempus.» Y, sin embargo, sus trabajos no tuvieron la merecida recompensa, como puede demostrarse con su testamento otorgado en Salamanca á 2 Enero de 1601, en que hablando de la dote de su primera mujer, dice que nada le ha quedado; pues se gastó en libros é impresiones y en sustentar á los hijos con decencia, sin haber gastado nada de malicia ni por vano. En el mismo documento refiere haber tenido correspondencia con varones tan ilustres como Melchor Cano, el Cardenal Espinosa, Justo Lipsio y Martin Azpilcueta, y habérsele presentado consultas de gran interés, así de los reinos de España como del extranjero.

Pio V.º le exhortó á que fuese á Roma, pero ni por esta ni por otras ocasiones quiso dejar su instituto de enseñar, y habiéndose excusado Honorato Juan de ser maestro del príncipe D. Cárlos, hijo de Felipe II, se acordó el rey de él; pero no pudo ser por estar ya S. A. en edad muy crecida; pocos dias despues de otorgado el testamento, el 18 de Enero, recibió la Universidad aviso de quedar vacante la cátedra y regencia de Griego por muerte del Maestro Sanchez, y así debió ésta suceder en los dias que median de una á otra fecha. Su cuerpo fué sepultado en el monasterio de San Francisco, intramuros de Salamanca, segun tenía dispuesto (1).

Entre sus várias obras, la más importante para nuestro objeto es la que publicó bajo este título: *Doctrinas del estóico filósofo Epicteto que se llama comunmente Enchiridion*, traducida de Griego por el Maestro Francisco Sanchez, de la cual se han hecho várias ediciones, siendo la primera de Salamanca, 1600, en 8.º, y en 1612 salió á luz en Pamplona, Madrid y Barcelona, formando parte en el siglo XVIII.º, de la edicion genovesa de sus

(1) En el tomo 2.º de la *Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España*, se han publicado dos procesos que formó la Inquisicion de Valladolid contra el Maestro Sanchez, por los años de 1584 y 1593. De los várGios documentos que en ellos se insertan aparecen muchas noticias curiosas acerca de su vida, escritos y opiniones, y nacen várias dudas sobre la fecha de la muerte y los nombres de sus padres, á quienes llama Francisco Nuñez y Leonor Díez; pero éstas y otras no pueden salvarse fácilmente sin consultar los originales.

obras completas. Esta traduccion fué uno de sus últimos escritos, pues empieza disculpándose de dar á luz á la edad de 77 años un libro tan pequeño y en romance: «Este libro, dice, es el mayor y mejor y más provechoso que quantos la antigüedad ha sacado al mundo en esta materia. Mayor es que Platon; pues tiene todo lo que Platon escribió para hacer un hombre cabal y perfecto. Digo mayor, no en cantidad, sino en calidad y valor.» Y dirigiéndose á D. Alvaro de Carvajal, á quien lo dedica, añade: «Siete años hace agora que se comenzó á imprimir *Epicteto*, y por falta ahora de dinero, aora de papel, aora de oficiales, ha estado sepultado hasta que Dios fué servido traer á V. m. á Salamanca, donde informado del pobre estado de *Epicteto* y aun de su traductor, acudió luego con su limosna para que saliese á luz despues de tantas tinieblas.»

Indica Sanchez las tres opiniones que principalmente tuvieron por objeto poner remedio á los males de la vida: 1.ª, la de Epicuro, que cree la mejor segun hemos visto; la 2.ª fué la de los Estóicos. Estos tiraban á la virtud por blanco; pero fueron muy rígidos y ásperos; guardaban mucho un intento que llamaban *Apathia*, que es un desnudarse de todos afectos y pasiones y no moverse por cosa alguna mundana. La 3.ª fué de Aristóteles y la escuela peripatética; éstos pusieron la bienaventuranza de este mundo en obrar segun virtud y en cierta especulacion del ánimo. Con esta ocasion rechaza el principio de que la virtud consiste en el medio, entre dos vicios, fundándose en várias razones y en la autoridad de algunos Santos Padres.

Las doctrinas expuestas por Sanchez en las anotaciones á esta traduccion, se declaran en los siguientes extractos: «Las cosas se dividen en dos grandes grupos; unas están en nuestra mano y son los bienes del ánimo, como apetitos, esperanzas, etc.; otras nó, y son los del cuerpo, como posesiones, amistad, etc., que son verdaderamente agenas: sólo de las primeras nos debemos ocupar, de modo que si las cosas internas con diligencia, estudio y acto estuviesen bien reformadas, instruidas y correctas, serán causa, raiz y fundamento de alcanzar la perfecta felicidad y descanso.

Es tal la grandeza del ánimo de los hombres, que entre lo creado no hay cosa que le pueda llenar, y de aquí las perturbaciones y calamidades; así, para obtener la bienaventuranza en esta vida, lo primero es buscar unas cadenas, una cárcel y freno á este ánimo para que no se vaya tras todo cuanto se le ofrece ó se le antoja, sino que sólo tenga cuidado de lo que le toca; pero la verdadera felicidad humana no la pudo nadie entender en esta vida sin la lumbre de la fé infusa, sin la cual no hay virtud perfecta.

Todas las perturbaciones de esta vida, todos los alborotos y escándalos vienen á los hombres de que no se hace su voluntad y de que las cosas no suceden conforme su apetito; el remedio es que nosotros de nuestra parte hagamos con todo sosiego lo que en nosotros fuere y dejemos á Dios el cargo de los sucesos; Él es el que dá y estorba; si los males que se hacen tú los puedes remediar, bien harás en corregirlos sin ira; y si nó, considera que Dios permite estas turbulencias, y las causas de ellas no las podemos nosotros alcanzar. Los que ván yá aprovechando en esta doctrina no echan la culpa

á sus aviesos, y en lo que ellos erraron, sino á sí mismos. No la echan á Dios, porque saben que Dios es justo, ó por mejor decir, la misma justicia: nunca es autor de males ni te quiere mal. Si algo te quita, si te aflije, si te castiga, no solamente es justicia, sino provecho tuyo. Al Diablo no hay que acusar, cuando ó tú haces mal ó te viene mal; porque el Diablo no puede hacer nada contra tí si Dios no lo permite. Acusar á la fortuna es desatino; porque el buen cristiano no conoce que hay fortuna; que esa fué ficcion de gentiles y áun nó de doctos. Ni los ángeles buenos ó malos, ni los hombres buenos ó malos te pueden dar ó quitar alguna cosa sin permision de Dios, que es el Señor y Gobernador del Universo. Ansí que hablando claro, con Dios se enoja y de Dios siente mal quien hace extremos por las cosas que á su parecer mal le suceden.

Dentro del hombre hay una pelea entre la razon y las pasiones, segun expresa Sanchez en las glosas á un villancico, que empiezan de esta manera:

Soy para mí más perverso
Que el más cruel enemigo;
Y de verme tan adverso,
Más temo verme conmigo
Que con todo el Universo.
. . . .
Él (mi deseo) no siente que yo peno:
Mas yo sé que le regalo,
Y con esto me condeno:
Pues sé que si le soy bueno,
Quedo para mí por malo.

Pero en nuestras adversidades, dice Epicteto, que nos hayamos con nosotros mismos como nos avemos con un amigo cuando le imos á consolar en algun caso.

La razon sana y entera gobierna bien las acciones; pero si adolece por codicia, rancor ó odio, soberbia, lujuria, dolor y ambiciones, es como cuando un ciego guia á otro ciego. La libertad del ánimo se ha de anteponer á todo; sin ella ni podemos tener descanso ni se puede servir á Dios. Los deleites del ánimo son propios del hombre; los del cuerpo, unos son comunes con las bestias y otros son como usáremos dellos: el sentido del ver, oler y oir, no hace al hombre salir de hombre; pero el gusto y tacto grandemente suelen arrebatar y arrastrar al hombre si no pone mucha resistencia. Por la parte del ánimo, y no por la del cuerpo, se llama un hombre hombre; el sábio no ha de juzgar el bien ó el mal, sino por aquel y por las virtudes: que es tontedad y locura tener tanta cuenta con la salud y ejercicios del cuerpo, dejando los del ánimo, que son paciencia, tolerancia y desnudarse de los mundanos afectos, y en eso nos ocupamos los más; y lo que peor es, que lo que se habia de buscar para sola la salud, se busca con diligencia para fausto y galas y para poner á otros envidia.

Como la verdadera sapiencia es no errar y dar á cada cosa su valor, así es gran vergüenza al hombre cuerdo caer en errores, pues será culpable,

y el error, despues de conocido, dá dolor y enojo. Las cosas son siempre las mismas en sí, mas nuestras opiniones las hacen diferentes: cuando llueve suele acontecer que uno se ahorca y otro se huelga. La verdadera sapiencia consiste en juzgar incorruptamente de las cosas no confundiendo el sér que á cada cosa es debido. Todo cuanto piensa el vulgo es opinion contra verdad; por tanto conviene quitar esta niebla que á todas las cosas encubre. La verdadera filosofía, como la religion, no promete honras, mandos ni riquezas, que son cosas perecederas y no están en nuestra mano, sino verdadera libertad y descanso. Todo lo del mundo son visiones y fantasmas; si vieres en otros poderes galas, gentileza y hermosura, vuelve en tí y di vision es esta y no verdad.

Buscar y querer erudicion, bueno es; pero cuanto ó hasta donde es oficio del sábio ó del muy provecto, porque no por el mucho saber se alcanza gran sosiego. No procures la virtud con demasía ni la sapiencia más de lo que conviene, porque te entontecerás: no hay de que haga nadie ostentacion de saber, pues es cierto que no solamente no se sabe nada, pero ni se puede saber. Toda nuestra vida no es otra cosa sino una comedia ó representacion. Dios es el que dá los dichos, y á uno manda que represente Rey; á otro labrador; á otra matrona y á otra esclava. Si tú, labrador, quieres representar Rey ó Conde, mal haces y presumes contra quien te dió el dicho de labrador.

Si creyésemos (como somos obligados á creer) que todo cuanto nos sucede es por órden de Dios y su hado, no diríamos que nos suceden mal algunas cosas, que Dios no es autor de mal; todo es para nuestro bien y de todo podemos sacar provecho. Por eso no tenemos más que hacer de encomendarnos á Dios y sujetarnos á su voluntad y dar vado á las cosas que han de ser, aunque nosotros no queramos..... Porque esto es propio del que se niega á sí mismo y en las manos de Dios deja todo su albedrío. Dícenos el Evangelio que el que pone las manos en el arado y mira para atrás, que no es conveniente para la doctrina evangélica, la cual consiste en bien obrar y perseverar y en negarse á sí mismo.

Parece que es ley de naturaleza que ninguna cosa de suyo pueda salir á bien si no es con trabajo y cultivacion diligente. Están las virtudes como ahogadas y oprimidas de los vicios, y no se pueden levantar ni alzar cabeza si nosotros no procuramos de quitar las espinas, ortigas y matas que las tienen ahogadas. Quiere Dios que trabajemos; pero es doctrina diabólica persuadirse los hombres que su diligencia y trabajo les ha de dar de comer y vestir. Dios quiso entendiesen los hombres que Él era el que daba el sustento y que de su mano venía y no de otra manera.

El cuerpo del hombre es la medida de sus menesteres; de manera que todo lo que es regalo no es necesidad al cuerpo. Si procuras ser rico, y en esto pones tu diligencia, vas perdido, porque trabajas hacer tuyo lo que de suyo es ageno y así tendrás grandes obstáculos; las riquezas las has de buscar como cosa que no es tuya, y la misma cuenta se ha de tener con las honras, principados y dignidades. La crianza y doctrina de los hijos allende de ser

natural, es mandado de Dios y utilidad de la República; pero no debes fatigarte, pues pende de voluntad agena: lo mismo se dice de la correccion de la mujer y esclavos. Si los amigos te desamparan en tus necesidades ó se volvieren enemigos, no te aflijas, ni enojes, ni admires, pues su voluntad no está en tu mano. Si caes de la gracia de los Señores, de cosas agenas caes que no de las tuyas. Si en tu cuerpo caen enfermedades, grillos, destierros, tormentos, acuérdate que tu cuerpo es siervo y sujeto á tales casos, y que tú no puedes hacer otra cosa, pues está él sujeto á otras voluntades. La verdadera fortaleza no es otra cosa que resistir á los vicios y despreciar las cosas que otros tienen en mucho.

No te entristezcas porque te se murió una perrilla, un mono, un papagayo; de allí vendrás á no te entristecer porque perdiste ó te hurtaron las perlas y otras joyas, y de allí á la pérdida de la mujer y hijos. Y harás cuenta que lo uno y lo otro lo tenias prestado y que los hijos y la mujer eran mortales, como las otras cosas sujetas á muerte; pues harás agravio á la naturaleza y yerrarás en querer que lo caduco deba ser eterno, y lo prestado propio, y lo que no es en nuestra mano que lo sea, y lo imposible sea posible.»

Hasta aquí Sanchez en sus comentarios á Epicteto, donde expone la doctrina estóica, armonizada en várias lugares con la cristiana y deduciendo en muchos consecuencias exageradas y peligrosas, que no debemos entender en todo el rigor de la letra. No le juzgamos por escéptico, aunque consigna sentencias que terminantemente lo son; algo más cerca está del misticismo poniéndolo todo en manos de Dios, y reduciendo á estrechos límites la personalidad humana; pero no es panteista en ello. Con el sensualismo se relaciona por su interpretacion de Epicuro, y, por último, se ve en él al cristiano erudito filosofando en una sociedad corrompida, guiada por un poderoso Señor.

Escribió además *el Brocense* várias obras, no tan directamente relacionadas con nuestro objeto, y que merecen ser conocidas, por lo cual darémos breve idea de ellas: *Veræ brevesque Grammaticæ Latinæ Institutiones.*—Lyon.—1562.—Herederos de Seb. Grifo, en 8.º: en la cual se apartaba de la opinion comun de los gramáticos de España, quienes se levantaron contra él; pero en otra edicion de 1595 dice que ha tenido guerra no estéril durante treinta años *contra grammaticorum pervicaciam* y celebra á Nebrija como reformador.—*Minerva seu de causis linguæ latinæ*, Salamanca, Juan y Andrés Renaut.—1587.—en 8.º—En esta sienta algunos principios de Gramática general, primeros pasos de la Filosofía del lenguaje. De ella han tomado mucho los gramáticos de Port-Royal. Antepúsole un prefacio Jac. Perizonio, del cual se puso en índice y mandó borrar un pasaje por edicto de 30 Junio de 1777.—El *Artificiosæ memoriæ Ars*, es un tratadito de Mnemotecnia en que divide á la memoria en natural y artificial: «Naturalis est ea quæ nostris animis insita est et simul cum cogitatione nata. Artificiosa est ea quam confirmat inductio quædam et ratio præceptionis,» y partiendo del principio de que la natural brilla más con los preceptos y el arte, establece su artificio, que consiste en facilitar los recuerdos por medio de lugares é imágenes há-

bilmente dispuestos.—*Organum Dialecticum et Rethoricum.* Dirigiéndose á sus hijos, les dice: «Vos tamen qui patrem vestrum ægrè patiemini absentem vellicari, his et scuto et jaculis contra Hydram Lernœam, id est Sophistarum pullulantia, capita tuto poteritis dimicari;» y á los maestros reprende su método de enseñanza, concluyendo que debe preceder el estudio de la Gramática al de la Dialéctica y ésta á la Retórica: hace una misma ciencia á la Dialéctica y Lógica, como los escolásticos, y dice que su fin es usar de la razon ó sea la misma razon. En el *Arte para en breve saber Latin*, queriendo demostrar con várias razones el provecho que se saca de la Gramática en romance, y censurando la ignorancia general sobre aquella lengua, dice que ninguna cosa se habla entre gramáticos que sea latin, y concluye: «y otras mil maldades que porque no se queden encajadas no las digo. De no saberse Gramática viene á no saberse Latin ni Lógica, que ésta del todo está perdida.» *De nonnullis Porphyrii, aliorumque in Dialectica erroribus scholæ dialecticæ.* En cuya obra enumera dos causas de la corrupcion de las Artes: 1.ª el sofístico dicho «opportet addiscentem credere. Hoc enim adolescentes fieri magistris meliores prohibentur et doctiores. Id testimoniis doctorum et ratione possim confirmari. Mihi certi divinitus arbitror contigisse, ut per totum triennium, quo philosophias studiis impenditur opera, magistris meis nunquam aliquid assentirer. Altera causa est, quum longum usum in hoc abusu et sic majores docuisse, pretexunt. Magister novitatis appellor sed hoc me consolor quod à paucis, qui optimè sentiunt, inter illos annumeror qui Cerberum ab inferis conantur extrahere.» Explica á Porfirio, cuyas proposiciones habian sido el tema constante de la Escolástica, y cree que los géneros y especies de éste eran las Ideas de Platon, y que subsistian por sí con realidad objetiva, y dá las siguientes definiciones: «Genus est essentia multorum similis, species est quæ subjicitur generi,» impugnando y explicando á Aristóteles y Averroes. Á la conclusion de esta obra manifiesta la esperanza de tratar más largamente las materias filosóficas, pero no sabemos que se realizára, y probablemente se hubiera extendido en la Metafísica y Dialéctica, á las que era muy aficionado. Publicó tambien las *Silvas de A. Policiano*, con anotaciones.—La *Declaracion y uso del relox español*, traducida.—*Comentarios á los emblemas de Alciato.*—*De arte dicendi.*—*Las obras de Garcilaso de la Vega*, con anotaciones y enmiendas.—*De sphœra mundi.*—*Gramática Griega.*—*Las obras de Juan de Mena*, corregidas.—*Paradoxas.*—*Tópicos de Ciceron.*—*Las Bucólicas de Virgilio.*—*Anotaciones al Arte poética*, de Horacio, y otros estudios de menor importancia.

Lo que señaladamente se nota en Sanchez es su aversion á los sofistas y gramáticos, sus maestros, que habian esterilizado los estudios, de lo cual podríamos aducir algunos ejemplos fuera de los yá referidos. En el *Comentario al emblema 62 de Alciato*, escribe: «Significat prætérea vespertilio ineptum philosophum qui dum arcana naturæ conatur indagare, nihil assequitur præter meras nugas; quales multos nostro tempore videmus.»—En el *Arte para en breve saber latin:* «Ansi que á Dios pongo por testigo, i no me engaño; que no he visto gramático, en mas de ciento que he revuelto, que

sepa Gramática, aunque éntre en ellos Quintiliano.» En la epístola que antepuso á sus paradojas refiriéndose á la razon que daban los que se atenian á la autoridad. «Quæ ratio in his tantum quæ ad orthodoxam nostram fidem expectant, firma et constans esse deberet, cæteris omnibus in rebus ratione, causa, doctrina, non recepta hominum persuasione disputandum,» y por último, en su anotacion al capítulo 54 de Epicteto, vuelve contra los filósofos.

Apreciando algunos el carácter filosófico de Sanchez, le han enumerado entre los adeptos á Gomez Pereira, y otros le afilian al Ramismo, permitiéndose un autor francés (Mr. Degerando) decir que España estaba muy atrasada para poder aprovecharse de las lecciones de Pedro Ramus, y que parecia no tomar parte alguna en el movimiento intelectual de Europa; cuya injusticia es tanto más notoria refiriéndose á una época de gran adelanto literario en nuestra pátria, de eminentes filósofos que seguian una direccion más acertada y armónica de lo que generalmente se cree.

(Se continuará.)

FERNANDO BELMONTE.

D. VICENTE MARTINEZ GOMEZ.

APUNTES BIOGRÁFICOS.

Si siempre se reciben con interés las noticias de los sugetos que se distinguieron en el órden científico ó social, deber es de los escritores no relegarlos al olvido. Por eso vamos hoy á hacer un recuerdo de D. Vicente Martinez Gomez, natural de Muro de Cameros, en Castilla la Vieja; pero que bien puede contarse como sevillano, por haber venido á esta ciudad de muy corta edad y haber permanecido en ella hasta su fallecimiento.

Desde sus primeros años dió el Sr. Martinez Gomez señales de capacidad y disposicion nada comunes; por eso, jóven todavía, se dedicó al Comercio y pronto dirigió con buen tacto los negocios mercantiles como pudiera hacerlo el comerciante más entendido y de muchos años de práctica; en términos, que su tio carnal D. José Antonio Gomez, comerciante de gran cuenta en Sevilla, decia: «Yo no hago falta en el escritorio cuando está en él mi sobrino Vicente.»

Estas constantes tareas mercantilles no impidieron que éste estudiase otras materias diferentes; pues su laboriosidad y deseo de saber vencian todos los inconvenientes.

No le era extraña la lengua del Lacio, cuyos clásicos conocia.

Entendia el Italiano y el Inglés.

Sabía muy bien el Francés y lo hablaba con facilidad.

Estudió privadamente nuestro Derecho pátrio.

Habia leido y meditado las mejores obras de Filosofía, História y Literatura.

Era muy aficionado y bastante entendido en Bellas Ártes.

Cursó todos los años de Matemáticas y siguió el estudio de la Astronomía, obteniendo siempre la nota de *sobresaliente* y mereciendo premios de la Sociedad Económica de Amigos del País, en cuyas clases hizo esos estudios.

Fué nombrado en 1815 Sócio Facultativo en Matemáticas en la de Amigos del País, á la que yá pertenecia desde 1809 como Sócio de número. En 1821 le nombraron Sócio Facultativo en Educacion.

Desde 1829 era Académico honorario de la de Buenas Letras, y en 1821 se le dió el título de Académico Supernumerario. (Ámbas Academias de Sevilla.)

En la segunda época constitucional le nombraron Síndico del Ayuntamiento de Sevilla, y los periódicos anunciaron su nombramiento diciendo: «Que era sugeto de mucho talento, cuyos conocimientos serian muy útiles á la poblacion.»

Presentó al Ayuntamiento un proyecto para sustituir con un puente de hierro el de barcas, que comunicaba la ciudad con el barrio de Triana, y acompañó el diseño del nuevo puente. Pensamiento que al fin vió realizado Sevilla años adelante (1852).

En 1824 estuvo gratuitamente y por larga temporada enseñando el segundo año de Matemáticas, por prestar ese servicio á la Sociedad de Amigos del País, que se encontraba sin profesor.

Estuvo relacionado con la mayor parte de los hombres científicos del Reino, y áun era conocido por su saber en el extranjero. En 1864 viajaba por Europa una capacidad notable de Berlin (1), en donde, para su visita á Sevilla, le recomendaron se relacionase con D. Vicente Martinez Gomez, á fin de que recogiese todo el fruto á que aspiraba en la artística y monumental capital de Andalucía.

Era incansable en el trabajo, como lo comprueban los siguientes escritos, omitiendo otros de ménos importancia.

1793.—Escribió una *Librería de Comercio*, y admira la laboriosidad que ella revela. Es un tomo en fólio con 790 hojas. Llama tambien la atencion ese libro en el concepto paleográfico, mercantil y geográfico; está escrito con tal esmero y curiosidad, que parece hecho todo él en media hora.

1795.—Publicó un *Manual del Comercio* con la descripcion de monedas, pesas y medidas de España, reduccion de las monedas imaginarias á reales de plata y vellon, etc. Resúmen de las Reales órdenes sobre Vales Reales, y su valor en reales vellon, cada dia del año con quince tablas. Esta obra fué de gran utilidad para todo el Comercio y oficinas del Estado; y se hizo de ella una segunda edicion en 1816.

1802.—En este año y los siguientes escribió todos los dias las conferencias que iba dando en las clases de Matemáticas y Astronomía.

1811.—Remitió á la Sociedad Patriótica de Sevilla una *Memoria sobre los satélites de Júpiter y cálculo del eclipse de uno de ellos.*

---

(1) M. Emilio Hübner, natural y vecino de Berlin, á cuya Academia de Ciencias pertenece, y por encargo de ella parece hacía su viaje. Es de bastante talento é instruccion, y una notabilidad en Arqueología.

1815.—En los exámenes de Matemáticas de la Real Sociedad Patriótica, leyó una *Memoria de los sistemas del Mundo.*

1816.—Escribió unos *Elementos de Aritmética para el uso de las escuelas* que estaban al cuidado de dicha Sociedad.

1817.—Leyó en ella, y se imprimió por la misma, un *Discurso sobre las manchas del Sol, refraccion, paralage y flúido luminoso.*

1821.—Leyó en la Sociedad de Amigos del País una *Memoria sobre el vapor aplicado á las máquinas, descripcion de ellas y su utilidad.*

1824.—Escribió por encargo de esa Sociedad un *Informe para el Gobierno sobre si la Compañía del Guadalquivir llenaba las condiciones de su ereccion.*

Por esta época se ocupó en la traduccion de una obra francesa sobre el *Orígen y progresos de las Artes*, principiando ántes del Diluvio.

1826.—En cuatro *Contestaciones* (que leyó en la Academia de Buenas Letras) impugnó al Licenciado D. José Francisco de Asís del Trigo y Maindo su *Descripcion gráfica del cometa de segunda magnitud.*

1828.—Leyó en la misma Academia un discurso sobre *Un lente descubierto en Cudillero de Astúrias, que encendia en plenilunio.*

Escribió una *Censura del Juicio del Año*, que venia en el Calendario del Arzobispado de Sevilla.

Principió á trabajar un *Catecismo de Física*, sorprendiéndole la muerte cuando tenía escritos sólo dos capítulos. Trata el primero de la Naturaleza, y el segundo del movimiento y su orígen.

Casi todos los precedentes trabajos están en poder de D. Manuel Andérica, sobrino carnal del Dr. Martinez Gomez.

D. Manuel María del Mármol, reputado por uno de los sábios de su época, muy acreditado profesor de Filosofía en la Universidad de Sevilla por espacio de medio siglo, Doctor en Teología, Maestro en Artes, Literato y Poeta; individuo de la Sociedad de Amigos del País y de la Academia de Buenas Letras, de la que fué Director; Presidente de la Junta de Beneficencia; sugeto grave é incapaz de decir jamás lo que no sentia (1), compuso el siguiente epitafio al Sr. Martinez Gomez, que se grabó en su lápida sepulcral:

M. E. D. S. (2)
D. VICENTE MARTINEZ GOMEZ,
NATURAL DE MURO DE CAMEROS EN CASTILLA.
DULCE EN SUS COSTUMBRES:
BUEN AMIGO, BUEN ESPOSO, BUEN CIUDADANO,
SÁBIO EN MATEMÁTICAS,
SÓCIO PROFESOR DE LA ECONÓMICA
Y ACADÉMICO DE LA DE BUENAS LETRAS

---

(1) Hacemos con gusto, aunque incidentalmente, esta reminiscencia del Doctor Mármol, á quien no poco debieron la Universidad de Sevilla, las Letras, y muy principalmente la juventud andaluza.

(2) Creemos que la significacion de esas iniciales, sea:
MEMORIA EJUS DIURNA SIT.

DE SEVILLA.
MURIÓ DE LVI AÑOS
EN XXVI DE DICIEMBRE
DE CIƆIƆCCCXXVIII.
D. E. P. A.

DISCURSO

LEIDO EN LA SESION INAUGURAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SEVILLA,

EL DIA 1.º DE SETIEMBRE DE 1869,

POR EL CATEDRÁTICO D. RAFAEL ARIZA.

(Continuacion de la página 190.)

Entrando, pues, en la apreciacion filosófica de lo que es la vida, nuestro procedimiento es fácil y nuestra solucion conocida de antemano. No tenemos más que aplicar el criterio expuesto como método general de todo conocimiento científico y formular las consecuencias á que seamos conducidos, para dar por terminada nuestra obra y por descifrados los arcanos de la vida.

Empero, como la comparacion es la única que puede demostrar las ventajas entre los diferentes métodos empleados para conseguir dicho objeto, expongamos rápidamente el estado actual de la cuestion, segun la han resuelto los más profundos pensadores. Á tres clasificaciones ó grupos pueden reducirse hoy dia los sistemas relativos á la vida: Animismo, Vitalismo y Dinamismo. Este último se subdivide en físico y vital.

ANIMISMO.—Bajo el nombre de Animismo se comprenden todas las teorías que subordinan el cuerpo de una manera absoluta al alma, principio inmaterial é intangible. Su fundamento es la division de lo existente en dos esencias ó sustancias antitéticas é irreductibles, espíritu y materia. En este sistema, el sér vivo es un autómata, cuyos movimientos se rigen por la accion de una causa inmaterial; ya sea ésta soberana y libre, ó ya emanacion de una voluntad eterna é infinita. En la teoría anímica, tan antigua como la Ciencia, no se ha explicado jamás, ni por Platon, ni por Descartes, ni por Sthal; ni en nuestros dias por Bouillier, Tissot, Lemoine, cómo una sustancia inmaterial, inextensa, sin dimensiones ni peso, puede ejercer accion sobre la materia, agitarla y conducirla en sus manifestaciones. El abismo que esta doctrina establece entre el espíritu y el cuerpo, queda perennemente abierto, sin explicar cómo se franquea en cada movimiento y en cada sensacion. De las dos mitades en que se divide el mundo, diviniza la primera y menosprecia la segunda; pero no nos dice la razon de esta preferencia; siendo así que, si ámbas son necesarias, deben ser igualmente importantes. El dualismo de que arranca es el método más contrario á la Ciencia, pues no consigue sino dividir en dos partes la ignorancia humana: condena á la esterilidad el conocimiento del alma, porque no sabe dónde fijarla; y el de la materia,

porque no establece ninguna distincion en ella, considerándola como indiferente, plástica y con propiedades prestadas por la primera.

Pero donde empieza la gran dificultad del Animismo es cuando se le presenta un sér vivo que no sea el hombre. ¿Cómo escapar al terrible dilema? ¿Atribuirá un alma á la bestia y á la planta? Entónces el alma no sería el mismo principio que piensa. ¿Considerará los movimientos expontáneos de la vida como resultado de simples propiedades materiales? Entónces el animal es un autómata cuyos gritos, cuyo dolor, cuyos deseos debemos despreciar, porque no son más que signos físicos; pero tambien entónces el alma sería supérflua en el hombre; y las pasiones, las agitaciones, los arrebatos de la bestia humana merecerian con igual título nuestro desprecio.

Apesar de estas dificultades incontestables, el Animismo gana prosélitos en nuestros dias. Escuchemos á Tissot: «La vida no se explica sino por un principio vivificante, distinto del cuerpo é inmaterial. Y como el alma es un principio de esta naturaleza, cuyas relaciones conocidas con el cuerpo permiten extender su influencia hasta la organizacion, desarrollo y sostenimiento de la vida, somos conducidos al Animismo por analogía. Por estas razones debe aplicarse á todo lo que tiene vida, desde la organizacion más sencilla hasta el hombre; sólo á este precio puede sostenerse el espiritualismo. Si los animales no tienen alma, ¿por qué el hombre estará animado? Las mismas plantas son incomprensibles sin un principio de accion indivisible, que realice su tipo, las vivifique y las desarrolle: y como semejante principio sería su alma, no hay otro medio que, ó admitirla en las plantas, ó negar su necesidad en el hombre.»

Jamás el Animismo se ha levantado á tanta altura filosófica ni ha merecido excitar tan profunda simpatía. Por alcanzar la unidad del sér, bello ideal de la Ciencia, hace un supremo esfuerzo; pero infructífero, puesto que sacrifica la materia y confunde la vida con el espíritu.

VITALISMO.—Las idéas de Descartes, rompiendo todos los lazos ontológicos y toda relacion de sustancias entre el espíritu y la materia, habia dejado los dos mundos uno enfrente de otro, en una oposicion perpétua. Para destruirla y establecer las relaciones necesarias, Descartes hace intervenir á Dios, y Leibnitz inventa el sistema de la armonía preestablecida.

La Ciencia no puede admitir la intervencion divina para unir en cada momento los dos extremos de mundos tan diversos; y cree escapar á la dificultad inventando un principio intermediario, que explique la accion recíproca de aquellas oposiciones. La admision de este tercer principio, mediador entre el alma y el cuerpo, constituye los sistemas vitalistas.

Pero, señores: ¿podemos lisonjearnos de haber resuelto el problema, cuando á las dos sustancias inconciliables se añade una tercera ambígua, bastarda é indefinida? ¿Qué es este nuevo principio? ¿Será material ó inmaterial? Ni lo uno ni lo otro; porque la conciliacion no podria tener lugar y la dificultad quedaria en pié. ¿Participaria de las dos naturalezas á la vez? Imposible; porque se ha supuesto que la fusion y penetracion de ámbas sustancias es irrealizable.

No obstante estas objeciones, yá Vanhelmont y Paracelso habian establecido el *archeo* como principio que gobierna al cuerpo y obedece al alma. Barther, Lordach y la escuela de Montpellier admitieron un principio vital que preside á la organizacion, cuya esencia difiere del alma pensante y del cuerpo. Hirn, en nuestros dias, extiende este principio inmaterial á todo el universo con el nombre de fuerza, formando con el alma racional y la materia una trinidad ontológica. Por último, Bouchut admite, además del alma, la vida como distinta de la organizacion; pero no la considera como inmaterial, sino como una sustancia material, que por su mezcla con la sustancia organizable, le dá las formas y propiedades de la organizacion. Bajo este aspecto, la teoría de Bouchut pertenece al Dinamismo vitalista.

Dos palabras bastan para juzgar este sistema: todas las dificultades aducidas en contra del Animismo, subsisten y se agravan en el Vitalismo. El aumento de factores no hace otra cosa sino añadir una incógnita más á los datos de un problema que, insoluble por una hipótesis dualista, se hará más intrincado por la admision de una trinidad de sustancias.

DINAMISMO.—La vida en este sistema no es, ni el alma, ni un principio diferente del alma y del cuerpo. Es una fuerza, una actividad, un movimiento; fuerzas y formas: hé aquí á lo que se reduce el mundo orgánico como el inorgánico. Hay dos maneras de interpretarlas: ó las fuerzas son las universales á que está sometido el mundo físico, ó son especiales y diferentes de las que rigen la naturaleza inorgánica: en el primer caso, el Dinamismo se llama físico-químico; en el segundo Dinamismo-vital.

De la misma manera que los fenómenos variados del mundo físico, son considerados hoy como transformaciones del movimiento; y que la fuerza viva de que una masa está dotada, se metamorfosea en calor, en electricidad ó en dislocacion atómica, dando orígen cada movimiento particular invisible á una cualidad ó propiedad física distinta; así, no será absurdo suponer, que la misma fuerza que en la materia inorgánica produce calor, electricidad, combinacion química, dé orígen en ciertos casos á los compuestos más ricos de la materia orgánica, para revestir los caractéres especiales que nos presentan los movimientos vitales.

Hénos aquí, señores, en plena Filosofía positivista; hénos enmedio de esa ilustre escuela acusada de materialismo, á la cual pertenecen las reputaciones más distinguidas de la Europa. Fundada por Augusto Compte, apénas hace treinta años, registramos hoy como sus continuadores á Berthelot, Claudio Bernard, Robin, Littré, Taine y Renan en Francia; á Vogt, Büchner, Moleschot, en Alemania, Suiza ó Italia; á Stuart Mill, Spencer, Bain, Bailey, Macaulay, Darwin en Inglaterra; á Agazis en los Estados-Unidos; á un gran número de filósofos en todos los países civilizados, y á toda la gran masa de sábios dedicados á las ciencias naturales.

Al positivismo corresponde de derecho la exposicion físico-química de la vida. Oigamos á Berthelot: «Los séres vivos se forman por la reunion de sustancias definidas, comparables por sus propiedades fundamentales á las sustancias minerales; contienen los mismos elementos, obedecen á las mis-

mas afinidades y á las mismas leyes físicas, químicas y mecánicas. No puede admitirse con Buffon que exista en los cuerpos vivos un elemento orgánico particular que no se halle en los minerales. Cualquiera que sea el origen químico de un cuerpo, podemos afirmar que su formacion depende de las mismas reacciones fundamentales que empleamos en nuestro laboratorio: estos son los primeros peldaños sobre los cuales vienen á colocarse otros más superiores hasta la construccion completa del edificio; esto es, hasta la reconstruccion de todos los compuestos naturales que aparecen como desarrollados bajo la influencia de la vida.»

Claudio Bernard se expresa en términos parecidos á los de Berthelot, «Desde el momento que entramos, dice el célebre fisiologista, en el estudio de los mecanismos propios de los fenómenos de la vida, se nota pronto que la expontaneidad aparente de que gozan los cuerpos vivos, no es sino la consecuencia natural de ciertas circunstancias bien determinadas; siéndonos fácil probar que, en el fondo, las manifestaciones de los cuerpos vivos, lo mismo que las de los cuerpos brutos, se refieren todas á las condiciones del órden físico-químico.» Esta referencia precisa de todo fenómeno á condiciones físicas definidas, es lo que Claudio Bernard llama principio del determinismo universal.

Otros pasajes análogos podriamos citar de Büchner, Vogt, Moleschot, etc.; pero basta con lo expuesto para juzgar de la fisonomía y de la razon del sistema.

Al Dinamismo vitalista no satisface el determinismo causal del órden físico. Á él pertenecen la mayor parte de los fisiólogos que, llamándose vitalistas en muy diverso sentido de los de la escuela bartheriana, creen que las manifestaciones de los séres vivos no pueden, en último análisis, reducirse á los fenómenos físico-químicos. Sin sustraer las fuerzas y las propiedades vitales á la ley general de la transformacion de los cuerpos; sin darles una existencia abstracta é independiente de los materiales corpóreos, piensan que, además de las fuerzas ordinarias conocidas por los físicos y los químicos, hay otras especiales en los organismos animados. No bastando la afinidad, el calor, la electricidad, el magnetismo á explicar y relacionar todos los movimientos, todos los actos de los cuerpos vivos, afirman que en la materia organizada juegan fuerzas particulares, aunque se supongan nacidas temporalmente de las fuerzas físico-químicas. Para los partidarios de este sistema, la fuerza nerviosa y los movimientos musculares se encuentran en este caso; pues á pesar de la comparacion que se ha hecho de dichos fenómenos con la electricidad, semejante aproximacion no resiste á una severa crítica. Los nervios son malos conductores de la electricidad, como lo prueba el que cuando se reunen las superficies de seccion de sus nervios, por un buen conductor, con las superficies naturales, no se obtienen sino débiles muestras de electricidad. ¿Puede, además, compararse la prodigiosa velocidad de la corriente eléctrica con la de la corriente nerviosa que, segun Helmholtz, es de 32 metros por segundo? El envenenamiento de los nervios no puede tampoco equipararse á la interrupcion de una corriente eléctrica; pues en el caso de

envenenamiento de los nervios por el *curare*, la accion ejercida por la sustancia tóxica es tan fugaz, que basta lavar con sangre no envenenada la extremidad del nervio, para que las propiedades vitales reaparezcan inmediatamente. Además, la vida persiste en los nervios en ciertos casos en que son completamente insensibles á la irritacion de la corriente eléctrica, como sucede en las paralisis saturninas. Por último, si los nervios no fuesen más que meros hilos eléctricos, ¿cómo se explicaría que las corrientes no cambien de sentido? ¿Por qué no se daria alguna vez el fenómeno de que los nervios sensitivos condujeran movimientos y los motores sensaciones?

Brevemente, señores, os hemos dado á conocer los rasgos característicos de los diferentes sistemas que se dividen la ciencia de la vida. Ninguno satisface las condiciones impuestas por un método perfecto, que debe darnos en el resultado la unidad, la variedad y la especificidad del objeto sometido al conocimiento.

Permitidme, sin embargo, que ántes de dar una fórmula que satisfaga á aquellas condiciones, rinda un tributo de admiracion á los principales jefes de la escuela positivista francesa. Recuerdo haber leido en un autor, que á ella pertenecen los más ilustres pensadores, y que es la única escuela filosófica que goza de vida en la vecina Francia. La prueba de dicha afirmacion la tengo, señores, en que siendo un sistema que se precia de estudiar solamente los hechos relativos, el conocimiento finito, el encadenamiento fenomenal; y que explica la vida, como habeis visto, por una sucesion de términos físico-químicos, no han podido los más grandes representantes, Augusto Comte, Claudio Bernard y Littré, al cerrar la síntesis de sus trabajos respecto á la vida, quedar encerrados en el estrecho patron del sistema: «En presencia de los séres organizados, dice Comte, no basta, como yo habia creido sucedia en la esfera de las cosas mecánicas y físicas, colocar los fenómenos unos al lado de los otros, sino que es menester tomar en consideracion el órden y el conjunto. Una ciencia no puede explicarse por sus inferiores: la Física debe defenderse de la usurpacion de las Matemáticas; la Química de la de la Física; la Biología de la de la Química, y así sucesivamente.» Littré, que quiso mantenerse en el punto donde empezó el maestro y no traspasar el círculo del positivismo primitivo, no pudo conseguirlo. Enemigo de las causas finales sostenia, áun ántes de pertenecer á la Filosofía positiva, que los órganos no se han hecho para las funciones. Su ingreso en la nueva escuela aumentó su ódio y aversion á esta doctrina; pero despues, estudiando más de cerca el ojo, órgano que, por la complicacion y unidad de su estructura, ha suministrado los mejores argumentos á los partidarios de las causas finales, reconoció que habia en este órgano una acomodacion de infinitos medios á un fin determinado, é hizo extensiva esta idéa al organismo entero. No habréis olvidado, cómo Claudio Bernard explicaba la vida; pues comparad aquella explicacion con la que sigue: «El conjunto regular, ordenado y constante de los séres organizados, es el efecto de un tipo definido, preexistente, en el cual el organismo se acomoda como una obra de arte se ejecuta con arreglo á un pensamiento determinado.» Este tipo, al que Bernard llama idéa orgánica,

idéa directriz, idéa creadora, pasa por tradicion de generacion en generacion; forma la máquina viviente con caractéres que más que de la naturaleza de sus propiedades, se derivan de la creacion del organismo; y constituye, por último, un determinismo superior distinto del físico-químico, al que habia dado el nombre de determinismo universal.

¡Cuán distantes se hallan estos pensamientos del contenido y de la forma de la escuela positivista! Inconsecuentes sus autores con el método estrecho del sistema, aparecen como verdaderos génios que, encontrando mezquino el círculo que se habian trazado, se levantan por cima de todos los obstáculos á la intuicion de más grande y más extensa verdad. Las conclusiones á que han sido conducidos, superan en valor todo lo expuesto hasta ahora para explicar la vida. Un paso más dado en este camino, y el enigma propuesto por la esfinge hubiera sido contestado por estos nuevos Edipos.

Pero cuando los métodos son parciales é incompletos, las más grandes inteligencias se debaten en esfuerzos desesperados, sin alcanzar jamás la fórmula definitiva que responda á todos los aspectos de la cuestion.

El órden y el conjunto de Compte, la finalidad de Littré, la idéa directriz y creadora de Bernard, son verdades que por ser expresadas abstractamente nos dejan en la oscuridad. ¿Qué es una idéa directriz y creadora? ¿Qué contenido es el suyo? ¿De dónde viene? ¿Adónde vá formando su organismo, que ella misma se encarga de destruir, ó que á lo ménos puede conservar? ¿En qué se diferencia de las demás idéas directrices y creadoras?

Para hallarla nosotros, abandonemos las sendas trilladas y tratemos de establecer la nocion de la vida, fundándola en las condiciones lógicas de todo conocimiento científico, que son valor absoluto y relativo; ó, lo que es lo mismo, necesidad y especificidad del objeto que nos proponemos estudiar.

Inquirir estas condiciones en las cosas, vale tanto como saber lo que en ellas se contiene de absoluto: y para llegar á este resultado, necesitamos emplear un método que le corresponda, una fórmula dentro de la cual quepa el contenido, un criterio que, siendo tambien absoluto, no puede ser otro que la aplicacion al estudio de aquellas, del procedimiento y de la ley que el Sér Único sigue en su desarrollo.

III.

Tomemos la série de este desarrollo desde el momento en que se manifiesta, desde que viene á la existencia, y observarémos que empieza siendo naturaleza abstracta y vacía, espacio y tiempo, sér matemático, ciencia de la cantidad. Vienen despues las determinaciones del movimiento puro como término comprensivo del espacio y del tiempo; mecánica absoluta, centralidad y circunferencia, atraccion universal, materia indeterminada. Ésta se determina; y al hacerse luz, calórico, éther, materia cósmica, nace el absoluto físico en la esfera de la atraccion, ó sea la Física general. Á estas determinaciones suceden términos más concretos, formas más particularizadas, que los planetas nos presentan especificadas bajo el aspecto de aire, agua, tierra, fuego, gravitacion, electricidad y magnetismo. Este momento es el del absoluto,

manifestado como física particular, que se realiza en los cuerpos individuales, para dar orígen á las propiedades llamadas físicas.

Observad, señores, que al llegar en este *procesus* del sér absoluto en la naturaleza á la existencia de los cuerpos particulares, creemos tocar con la mano, con los sentidos, la realidad más concreta, la más positiva de todo lo que ostenta títulos á la existencia. Y, sin embargo, cuando se nos figura descansar en algo sólido, cuando el conocimiento empírico se aferra á estas manifestaciones que se llaman cuerpos y que parecen las únicas formas estables é imperecederas, aparece un término de la série más adelantado, que se burla de nosotros, demostrando que aquel cimiento era una ilusion, y nuestras representaciones pura fantasmagoría. El quimismo se levanta como un abismo sin fondo para absorber en su profundo trabajo los cuerpos y la naturaleza particularizada; destruir y anular sus formas físicas, aquellas formas tan positivas y tan reales; y evidenciar que en la infinita multiplicidad de los cuerpos no se encierra otra verdad que la nocion general de materia, de peso, único elemento que queda en toda combinacion química de los factores que la originan. Los cuerpos se han disuelto; las formas inmediatas desaparecen, y de esta fusion universal no se mantiene fijo é inmutable más que la unidad indeterminada y abstracta del fisicismo expresada por medio de la pesantez.

Este resultado, á que viene á parar todo el proceso de la naturaleza inorgánica, revela claramente que ninguno de sus términos contiene la verdad absoluta; que la razon de las variadas manifestaciones no se dá en las formas inmediatas que afectan, y que sus aspectos innumerables é infinitos son la máscara que oculta lo sustancial y lo necesario.

Este *Deus machina*, que crea y multiplica las formas con la misma facilidad que las destruye y las transforma, es Prometeo encadenado á la roca; es la dura ley de la necesidad que se pega y adhiere á las cosas con fatalismo inconsciente; es la unidad que, fraccionada al infinito y falta de libertad, encarna á la vez en términos distintos, dependientes los unos de los otros y sometidos entre sí de tal manera, que su razon de ser no se apercibe sino estudiándolas en su totalidad.

Pero llega un momento en que Prometeo rompe las cadenas, y deshaciéndose de las ligaduras que por millares de siglos le han tenido encerrado en formas inadecuadas, en cárceles indignas de su grandeza, vá á labrarse él mismo el edificio de su morada; á crear las formas que le convienen; los organismos. Yá en esta esfera de la existencia brilla á nuestros ojos, con resplandores vivísimos, el pensamiento oculto y latente en el seno de la naturaleza inorgánica: yá podemos afirmar que la multiplicidad de sus formas no son más que presuposiciones planteadas en vista de un objeto final; que la existencia fragmentaria que toma el sér á través del mundo inorgánico, es el plan antecedente de la organizacion; en fin, que la série recorrida hasta este momento, matematicismo, fisicismo, quimismo, es una creacion de formas que contienen, encierran y aprisionan á su creador, y de las cuales se desprenderá, no para destruirlas, sino para someterlas á su direccion y hacer

servir como siervas á las que ántes se ostentaban señoras y dominadoras.

Y en efecto, señores, detenéos un momento á considerar la vida. Nada se ha perdido en ella de lo que constituian los términos anteriores. En la vida hay matemática y cantidad, espacio y tiempo, centralidad y circunferencia, movimiento, atraccion y repulsion, Física y Química. Todo se contiene en ella; pero transformado y vivificado: todo existe en su recinto; pero sin la forma inmediata que ántes afectaba: los momentos anteriores han perdido su significacion propia para tomar la virtud, y la unidad que ántes se presentaba desparramada y esparcida, ha entrado en posesion de sí misma sometiéndolo todo á la idéa orgánica de Bernard; ó mejor dicho, elevándose á la categoría de idéa creadora de organismo viviente. La razon absoluta, el sér por excelencia, ha dominado la exterioridad y se la ha asimilado por completo. La vida es, en resúmen, la naturaleza que, despues de haber pasado por una série de términos inferiores, llega á sintetizar y á unificar en un momento todas sus existencias anteriores. Y si la vida es unidad y síntesis, nada de lo que entra en ella, nada de lo que es absorbido por ella morirá, sino que adquirirá, conservando su valor propio, la determinacion vital, que es la esencia y la especificidad del sistema. Á la manera como el individuo no desaparece en la familia, ni en el Estado, por elevarse á la paternidad ó á la ciudadanía; así los elementos aportados á la vida no perecen, sino que se transforman y funden en el término comun vida.

Existir en esta unidad superior de la naturaleza; llegar á ser razon y ley no esparcida á través del universo en términos relacionados é independientes á la vez, sino en sí misma, en su carácter absoluto y libre, sin salir todavía de la naturaleza, sin sustraerse á las condiciones de espacio y tiempo, sin confundirse con el espíritu, en una palabra, esto es, señores, lo que se llama vivir.

Hé aquí la idéa fundamental de la vida, que no debe perderse de vista cualquiera que sea la forma que afecte. Toda unidad real y positiva tiene la facultad de fraccionarse y dividirse al infinito, para manifestar y traer á la existencia la riqueza de su contenido. Obedeciendo á esta ley, la vida se explaya en formas múltiples y variadas, recorriendo una série progresiva para alcanzar otro término más avanzado, el espíritu. Tomadla en cualquiera de sus aspectos y siempre la hallaréis con los caractéres esenciales de lo absoluto é independiente: unidad, actividad, expontaneidad, libertad dentro de su razon y de su ley; es decir, plan y tipo con arreglo al cual prepara y coordina los materiales que el mundo inorgánico le suministra: es *causa sui*, causa de sus propios actos y formas. Añadid; que toda esta evolucion se verifica en la esfera de la naturaleza y tendrémos perfectamente comprendida la nocion de la vida.

Ante esta concepcion ajustada á las exijencias del método verdaderamente científico; del único que puede fundar la Ciencia, porque descansa sobre lo inmutable y eterno, ¿qué valen las concepciones sacadas de los sistemas positivistas, ontológicos, espiritualistas y eclécticos? La vida aparece en ellos de una manera externa y empírica, sin revestir los caractéres de la necesidad;

el hecho vital se toma como un dato de sensacion que, no cabiendo dentro del límite de la experiencia, se rebaja hasta el punto de considerarlo como mero accidente del mundo fenomenal; ó se inventan para explicarlo agentes misteriosos, entes imaginarios que, colocados entre la materia y el espíritu, resisten á toda clasificacion científica.

En ámbos casos la necesidad intrínseca de la vida desaparece; y podemos concebirla suprimida sin que el órden eterno se perturbe, y sin que el universo se desquicie por la eliminacion de una parte integrante del absoluto, como deberia suceder si la categoría que estudiamos merece los honores de ser tratada científicamente.

Es tan importante para nosotros los médicos, la resolucion filosófica del problema de la vida, que solamente haciéndolo de una manera cumplida, podemos contestar á todas las objeciones que por espacio de siglos se vienen dirigiendo contra la Medicina. Armados con nuestro criterio y nuestro método llegarémos á definir científicamente el hecho médico, á limitarlo y á circunscribirlo á un objeto determinado, para que no vengan á arrebatárnoslo ni el mecanicismo con Boherhave y Büchner, ni el quimismo con Silvio de la Boe, Moleschot y Berthelot, ni el espiritualismo con Sthal, Bouillier y Tissot, ni las demás ciencias biológicas, sus hermanas, como la Anatomía y Fisiología: del mismo modo podrémos demostrar lo que todavía se considera por algunos como paradoxal; que la enfermedad no es un hecho accidental y contingente, sino necesario é ineludible; ó, lo que es lo mismo, que el organismo es enfermo en su esencia: y, finalmente, que la curacion es un acto interno y propio del organismo, que tiene su razon de ser no en acciones físicas, mecánicas ó químicas, venidas de afuera, sino en la expontaneidad y actividad de la vida.

El reproche de incertidumbre dirigido á la Medicina, nace de no haberse comprendido su idéa lógica y su momento científico con arreglo á las bases que acabamos de sentar. Si se hubiera considerado como manifestacion de una causa que tiene finalidad y expontaneidad, no se hubiera sometido á los procedimientos matemáticos y físicos aplicables solamente á los fenómenos producidos por causas exteriores á los mismos. Si apesar de la libertad de su agente se hubiera reconocido una evolucion necesaria en sus actos, no nos hubiéramos complacido en considerar la muerte, advenimiento necesario del espíritu objetivo, como un término casual y accidental imputable á nuestra incapacidad. Por último; no se hubiera sostenido la opinion errónea de que el médico debe obrar siempre de una manera activa, áun á riesgo de producir males y desórdenes irreparables.

¿Y quiénes son los que acusan á la Medicina de incierta? ¿Los matemáticos y los naturalistas? Pues que no se vanaglorien; porque la exactitud en estas ciencias nace de la pobreza de su contenido. ¿Los que profesan las ciencias sociales y políticas? Pues que adviertan que las ciencias del espíritu ven aumentarse la incertidumbre de sus resultados al compás que aumentan los grados de libertad del agente que produce sus hechos.

No son ménos dignos de estudio los anatemas lanzados en nombre de

estas nismas ciencias contra la Medicina. La Psicología, la Moral y el Derecho vienen de vez en cuando á romper una lanza con la Medicina, acusándola de materialista y atea. Todavía resuenan en nuestros oidos los acentos de la discusion habida en el Senado francés contra el materialismo de los médicos. Pero ¡qué discusion! Aquellas eminencias senatoriales demostraron hallarse en materia científica á la altura del hombre más rudo é ignorante. Juzgaron la Medicina con los datos suministrados por una Psicología empírica y estéril, con reglas nacidas de una Moral casuística y dogmática y con nociones de una Metafísica rutinaria y vulgar, sin que la verdadera Ciencia entrára por nada en estos ataques: en cambio el sentido comun y los más triviales argumentos lucieron en los discursos de aquellos respetables senadores con notable fecundidad. ¡La Medicina acusada de materialista por hombres que ignoran las más sencillas nociones de la moderna Ciencia! Por ventura, ¿saben ellos lo que es materia ni lo que es espíritu? Que definan estos términos científicamente, y entónces les concederémos el derecho de entrar en discusion con los representantes de la Ciencia y de acusarlos, no en nombre de la pasion y del encono, sino en nombre de la verdad.

Pero ¿á qué, señores, continuar defendiendo á nuestra Ciencia de unos ataques que, á más de anticientíficos, fueron atestiguados con hechos calumniosos? La derrota de sus autores fué tan completa, que permanecerán en el mutismo por mucho tiempo. Además, la Ciencia no se inquieta por semejantes acometidas; inmutable y serena como el absoluto, nada pueden en su contra el juego de las pasiones y de los intereses momentáneos y pasajeros: habita en la elevada region de los principios eternos, donde no llegan las tempestades desencadenadas por el sensualismo egoista: es, por último, inmortal; y todo lo que no sea ella, pasará y perecerá de una muerte cuya razon, si se quiere comprender, será menester pedirla á la misma Ciencia.

Para no desmentir un momento esta mision, nosotros debemos conservarnos siempre dentro de métodos rigorosos y exactos. Limitemos lógicamente nuestro objeto; sepamos de dónde viene y adónde se encamina; asignémosle un lugar en la série general de la Ciencia, y trabajemos con ardor en poner á la luz del dia toda la riqueza de su contenido. De este modo serémos dignos de la Ciencia que profesamos: de este modo vestirémos con orgullo la noble toga del magisterio; que solamente formando discípulos en cuyas almas arda vivo el puro amor de la Ciencia, y enseñándoles á servirse de métodos seguros para caminar por el occéano inmenso, grande, infinito de la sabiduría, es como corresponderémos al puesto que hemos aceptado. He dicho.

El Ayuntamiento de Colonia dirigió al de esta Ciudad una afectuosa carta dándole gracias por la benévola acogida que de él y de vários literatos habia merecido el distinguido poeta y escritor D. Juan Fastenrath; y el Municipio sevillano acordó responder en los términos que aparecen del siguiente documento, debido á la pluma del distinguido humanista D. Antonio Martin Villa

«Patriciis et civibus Agrippinæ Romanæ, urbis imperialis felicissimæ memoriæ, Præfectus et Decuriones Hispalensis Municipii. S.

Quas Nobis calendis Maii ex Agrippinæ Colonia dedistis, litteras gratissimo animo accepimus, idque duobus subnixum argumentis: primùm quia perjucunda vobis fuit nostra erga sodalem vestrum Fastenrath, debita ac merita benevolentia; deinde quia parvum humanitatis officium firmissimum fœderis fundamentum vobis esse videtur, ut duæ, clarissimæque civitates stabili concordia fungantur. Vix cognita nobis vestra mens fuit, vixque omnium plausu celebrata, communi lætitia icto fœdere arctissimam amicitiam inter oppida et cives perpetuò mansuram constituimus. Etenim si omnes artes quæ ad humanitatem pertinent, quasi cognatione quadam inter se continentur, consonum rationi esse existimamus homines montibus aut mare dissitos, studio et voluntate apprimè conjunctos, litterariis vinculis consociari.

Ad sodalem quod attinet, vestras ad eum litteras, librumque á Bardo Secundo Doctore Norrenberg in lucen editum, mittere quamprimùm curavimus. Scimus traditum ei fuisse et munusculum et epistolam, integrâ amici carissimi valetudine.

Neque silentio prætermittimus egregium Rectorem almæ hujus Universitatis vobis gratulari peramanter pro vestra singulari humanitate.—Quæsumus denique ut nostrum hoc amoris officium, quamvis minimè dignum, aceptum jucundumque pro vestra benignitate vobis videatur. Datum Hispali in Ædem Municipii decimo tertio Cal. Sept. anni. MDCCCLXIX.»

SANZ DEL RIO.

Tambien en Sevilla han resonado los ayes de justo dolor que en todas partes ha producido la muerte del venerable maestro que inspirára á la juventud española el amor al estudio de la Ciencia. El tan sábio como modesto y virtuoso Profesor que resucitó en nuestra pátria los estudios filosóficos, proscritos por Gobiernos que hicieron de la ignorancia el pedestal de su poderío; el español ilustre que consagró su vida entera á inquirir la verdad, y la buscó en los apartados países en que más claramente se vislumbraba, y al propio tiempo que con ella satisfacia las nobles aspiraciones de su noble alma, la difundia y la daba culto como noble sacerdote, baja al sepulcro llorado por cuantos en este país aman la Ciencia y por cuantos se interesan por la suerte y la grandeza de la pátria. Su última voluntad guarda perfecta armonía con las aspiraciones de toda su vida. Ha legado su biblioteca á la Universidad Central: de sus numerosos manuscritos se harán dos copias: una para esta Biblioteca y otra para la del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, imprimiéndose los más importantes. Crea una cátedra libre, del sistema de la Filosofía de Krause, en aquella Universidad, dotada por ahora con 9,000 rs. de sueldo, que se elevarán en adelante hasta 16,000; y destina algunos legados para premios de Doctor en

la mencionada Facultad, á la que, como nuestros lectores saben, pertenecia el ilustre testador.

Esta disposicion no nos causa extrañeza, porque, como hemos dicho, está en perfecta armonía con los demás actos de su vida, dirigidos todos al adelantamiento de la Ciencia; pero en verdad que ha producido en nosotros el placer más intenso y puro, porque nos dá como el principio de una nueva época en nuestra história; porque inicia una nueva direccion de la voluntad hácia el bien en los supremos momentos en que el hombre se despide de esta vida; porque es la primera de ese género que hemos visto en nuestro tiempo, y ella nos deja preveer que otras iguales irán sustituyendo á disposiciones de aparente grandeza, y que en realidad, con cortas excepciones, sólo han producido males que será difícil desarraigar en nuestra sociedad.

El dignísimo é ilustrado Rector de la Universidad de Madrid, de acuerdo con los Decanos de las Facultades, accedió á la peticion que los herederos fiduciarios le hicieron de que el cadáver de Sanz del Rio fuese velado en el Paraninfo de aquella Escuela, que tanto habia honrado y enaltecido con sus virtudes y con su saber. De la Universidad fué trasladado al cementerio, y al depositarlo en la tierra, el Sr. Rector en nombre de aquella, y el Sr. Ruiz de Quevedo por los testamentarios, pronunciaron sentidas frases.

¡Ojalá que la memoria del sábio filósofo, del modesto ciudadano y del exclarecido patricicio se conserve en el espíritu de nuestras Universidades para que profesores y alumnos imiten el noble ejemplo de sabiduría del varon insigne, gloria de España, honra de nuestra época y modelo acabado de abnegacion y patriotismo!

Á tan elevado fin responde la actitud de una gran parte de la prensa de Madrid, que expontáneamente ha abierto una suscricion para levantar un monumento que, perpetuando la memoria de Sanz del Rio, conserve vivo en el tiempo, el recuerdo del hombre que escribió la más brillante página de nuestra história científica. LA REVISTA se asocia á tan alta idéa y ofrece orgullosa sus modestas páginas, invitando á todos á inscribirse en ellas. Nos alhaga la idéa de que Sevilla ha de responder dignamente á este llamamiento, y que todos aquellos para quienes la Ciencia es algo, contribuirán gustosos á la realizacion del noble propósito que indicamos, porque, españoles ántes que todo, vencerá la dignidad y espíritu pátrio, de cualquiera idéa mezquina que pudiera sugerirles la diferencia de Escuela.

REVISTA.

Con el nuevo curso ha empezado tambien la publicacion suspendida, durante las vacaciones, del *Boletin Revista* de la Universidad de Madrid. El número correspondiente al dia 10 del actual ofrece un estudio importantísimo del Sr. Salmeron, sobre *El imperio árabe de España hasta los Almorávides.* Des-

pues de establecer la ley á que ha de sujetarse en el exámen histórico de la vida de aquel pueblo, en el período á que el epígrafe se refiere, se ocupa de la constitucion religiosa dada por Mahoma; mostrando de ella gran erudicion, y haciendo sobre sus preceptos elevadas y provechosas consideraciones, encaminado todo ello á presentar con entera verdad el carácter de la raza que estudia, y haciendo ver desde sus primeros momentos los gérmenes que en sí llevaba, y que, desarrollándose, habian de hacerla caer en un dia no lejano de la gran altura á que se elevára en los primeros momentos de su aparicion en la História. Este trabajo, que podemos llamar preliminar ó de introduccion, al que por fin principal se propone, nos hace esperar que éste sea tan acabado y notable como todos los que se deben á la ilustracion y buen criterio del jóven y sábio profesor de Metafísica de la Universidad Central.

En el mismo número del *Boletin* citado, y á continuacion del estudio de que ligeramente acabamos de dar cuenta, encontramos una relacion del viaje hecho al Norte Escandinavo por los Sres. Vilanova y Tubino. Ella nos ofrece las idéas que sobre nosotros abrigan los pueblos que habitan en el Septentrion de Europa, generalmente desfavorables y poco lisonjeras para nuestro país, pero que no pueden calificarse de atrevidas ni maliciosamente formuladas, porque el apartamiento en que hemos vivido de los centros científicos de Europa, ha dado por resultado que sólo se conserve nuestro nombre, gracias al conocimiento de algunos de nuestros grandes génios del siglo de oro que, salvando la barrera que nos incomunicaba, atravesó los espacios y en todas partes se presentaron como objeto de estudio de los mejores pensadores. El Sr. Tubino dá bastantes detalles relativos á objetos y libros que tuvo el placer de ver y que le recordaron con orgullo que era hijo de España. Nosotros no podemos seguirle en su relato y nos limitamos á darlo á conocer, ofreciéndonos á tratar con más detenimiento esta cuestion cuando nuestro amigo y conciudadano publique el volúmen que sobre el mismo objeto ha ofrecido en las primeras lineas del artículo á que nos referimos.

No carece ciertamente de importancia el trabajo que hemos visto en el mismo periódico sobre las Universidades alemanas; y decimos que no carece de importancia, porque en los momentos en que tratamos de organizar nuestros centros de enseñanza, no debe desatenderse ninguna de las observaciones que en aquel encontramos. Verdad es que no son aplicables las reformas que en él se pretenden al estado de desarrollo científico en que nosotros nos hallamos; pero dan una idéa del porvenir de nuestras Universidades, que empiezan ahora á querer realizar lo que las de Alemania tratan de modificar como altamente perjudicial á sus intereses científicos. En efecto, haciendo racionales divisiones en el estudio de la Ciencia, pretendemos hoy formar especialistas que hagan adelantar cada uno de los distintos ramos del saber, estacionados bajo el peso del enciclopedismo que nos agobia, miéntras que en Alemania, donde este sistema há tiempo se planteó, ha llegado hoy á la exageracion más peligrosa, porque olvidado el enlace de las distintas partes de la Ciencia, se han perdido sus vistas totales y se ha descendido á puerilidades risibles y nada científicas, pretendiendo cada especialista añadir algo nuevo,

y cuyo buen deseo, léjos de dar los resultados apetecidos, les ha ido alejando de la Ciencia.

Pero no sólo á nuestra pátria, sino tambien al extranjero debemos dirigir nuestra atencion. Mr. Eduardo Laboulaye continúa su curso de la Legislacion comparada, en el Colegio de Francia, admirándonos cada vez más sus históricos discursos sobre la *Asamblea Constituyente*, cuyos pasos le vemos seguir con bastante detencion. Como completando este útil y científico trabajo, Mr. Leopoldo Thezard ha pronunciado tres brillantes discursos sobre el *Derecho penal* y *La Revolucion Francesa*, en las Soirées literarias de Poitierse, segun la *Revista de cursos literarios* del vecino Imperio, en sus últimos números.

Mas no es sólo el Derecho; la Geografía tambien vá adquiriendo rápidas conquistas, segun vemos por el artículo que Mr. Leon Feer ha publicado sobre los pueblos y tribus salvajes de la India, y más especialmente del Brahmaputra y del Yravadí. Casi imposible nos parece el extraordinario número de sábios que, haciendo sacrificio de su vida, se arrojan entre aquellas errantes hordas, mirando por recompensa el gran honor de ser útiles á la Ciencia. Y esto que vemos en las regiones centrales del Asia, tambien podemos observarlo en África y áun en Occeanía, cuyas vírgenes selvas y estériles desiertos sienten cada dia en su seno la planta de un nuevo explorador.

Unas *Investigaciones sobre el culto del árbol y la serpiente entre los Indios*, son objeto de un artículo de M. James Fergurson. El gran número de monumentos indios que se han descubierto, anteriores al Budhismo y que nos revelan las costumbres antíguas de aquellos pueblos, es un testimonio que Mr. Fergurson presenta para probar que el dicho culto es el más antiguo de todos los pueblos, y los compara con los restos de los templos primitivos que en la Escandía se observan aún.

Contra la manía de nuestra sociedad de creer quo el lujo actual supera al de otros tiempos, Mr. H. Baudrillant inserta un artículo titulándolo *El lujo de los Vestidos en la Edad Media*. Si nos pudiéramos extender, veriamos con él las fastuosas córtes de Carlomagno ó Felipe *el Hermoso*, de un Felipe de Valois ó de un Luis de Borbon, en cuya descripcion se detiene.

Finalmente, Francia acaba de sufrir una gran pérdida, así como nuestra querida pátria. El célebre crítico Mr. de Sainte-Beuve ha muerto pocos dias ántes que el ilustre filósofo español Sr. Sanz del Rio, á cuya memoria dedicamos un artículo en esta REVISTA.

E. G.

CATALOGUS METHODICUS MAMMALIUM.

(Continuacion de la página 200.)

El caballo cartujano ama á su dueño y obedece sus menores indicaciones, pero es altivo y orgulloso, fácil de entusiasmar, de boca delicada, con una sensibilidad perceptiva á la voluntad del ginete, que le dirige con los menores esfuerzos. No sufre malos tratamientos porque se indigna, le irritan los golpes y es muy difícil de contener en los arranques de su fogosidad. Basta sólo el silbido de la fusta para conmoverlo y excitarlo á la carrera: un sonido casi imperceptible, dirigido por su amo, lo estimula y agita para redoblar su paso, siempre garboso y sentado. Reconoce á su dueño, y si una sola vez le acaricia y regala un pedazo de pan, cuando se le aproxima hace multitud de movimientos graciosos é interesantes, pidiéndole igual recompensa, quizás no tanto por el placer que siente al recibirla, cuanto por los halagos y caricias con que vá acompañada. Muchos caballos jerezanos, en un movimiento brusco de sorpresa, pueden caer al ginete; pero léjos de espantarse, repuestos muy pronto de su asombro, han permanecido inmóviles con una pierna levantada para no lastimar al caido. Una persona acomodada de Jerez, el Sr. D. Pedro Domec, que ama como todo inteligente á sus caballos, y posee una yeguada en los terrenos de la Cartuja, de pura sangre, me ha referido que, cuando vá á visitarlos, lleva siempre en los bolsillos algunos picos de rosca y los distribuye entre sus yeguas y potros, que á porfía vienen á buscarle en cuanto le divisan, tocando su cara y manos con los lábios y haciéndole mil halagos con suavidad y confianza. Una vez, me dijo, un potro hubo de tocarle al cabello; la incomodidad momentánea que esto produjo le obligó á pegarle con la mano en la cabeza, separándola con fuerza: el caballo castigado no volvió á aproximarse en mucho tiempo y se mantenia á gran distancia de su amo, aunque las yeguas y potros acudian como ántes á alhagarlo: fué necesario que el mismo Sr. Domec le buscára con caricia para vencer la especie de vergüenza que, segun su misma expresion, le producia el recuerdo de su falta.

Es indudable que en estos últimos años se ha despertado en España, y particularmente en las provincias de Andalucía, una gran aficion á la mejora de la raza caballar indígena. Búscanse yá entre nosotros, como en Inglaterra, los potros de buena sangre; entendiéndose por estos los que traen su orígen de la célebre Cartuja de Jerez; los oriundos de ésta, que cria en Arcos el Sr. Zapata y Nuñez de Prado; los de la misma procedencia, de Montellano, pertenecientes á Corbacho; los de Veger, de la ganadería de Calero, y aquellos otros que, cruzados con la raza árabe, tienen un cuarto ó la mitad de la sangre de éstos. En la féria de Sevilla se buscan y prefieren en la actualidad, por la sola circunstancia del orígen, la mayor parte de los sementales: y aunque muchas veces han sufrido desengaños los ganaderos, por lo

regular obtienen mejor féria cuando la morphología de sus potros conserva semejanza ó reminiscencia de sus padres andaluces. En épocas pasadas, todo el conato de los agricultores estribaba en que sus caballos alcanzáran la talla de cinco dedos; pues era más probable su venta para la remonta de la caballería del ejército.

Así vimos crecer en talla nuestros caballos andaluces, buscando esta circunstancia con preferencia á ninguna otra. Por esta causa estuvieron en boga los potros de Lebrija, Las Cabezas y Los Palacios, y particularmente los de este último pueblo, enclavado en las marismas de la derecha del Guadalquivir, y gozaban de gran crédito y mucha nombradía los de la casta de Morube. Eran estos de buenas formas, excedentes de la marca, buen pelo, delgadas piernas, anchos de caderas y enjutos de vientre; largas crines y cabeza levantada, fogosos y dóciles; muy á propósito para los terrenos pantanosos de la cuenca de Sevilla. Pero tan bellas formas se embastecen á los pocos años; los caballos se hacen linfáticos, se inutilizan muy pronto de las piernas, llenándose de vejigas y de muchos alifafes, producto de la engurgitacion de humores en sus extremidades, por lo que son inservibles á los pocos años de domados.

Consecuencia era esto del terreno en que nacian y se criaban, de su vida nómada en los primeros años, habitando lugares encharcados, sin hallarse preservados de la humedad ni de las variaciones atmosféricas, tan opuestas en el clima de Andalucía, donde despues de las lluvias del invierno sucede un calor insoportable, que van á mitigar en los lucios ó charcos de aguas estancadas de las marismas, sin preservativo alguno que mitigue los rigores de una y otra estacion. Yo creo que de la misma manera que estas castas han ido progresivamente aumentando sus defectos, hasta el extremo de que hoy nacen los hijos con las enfermedades de sus padres ó las contraen á poco de su nacimiento, podrian, cambiando de sistema, reformarse poco á poco, perder el temperamento linfático que en ellas predomina, y constituir una de las buenas razas de nuestra cria caballar.

Las razones que para ello tengo, y me afirman en mi creencia, son los exquisitos pastos de esta region, que en mi sentir es una de las primeras condiciones para producir buenos ganados. Es verdad que tampoco las yerbas son constantes en las marismas; pues, como expontáneas, forman prados naturales que se agostan y faltan en los inviernos secos, muy frecuentes en Andalucía; si aprovechando las aguas del rio se multiplicasen las plantas forrajeras que viven en estos terrenos, habria la confianza de una buena alimentacion y no la escasez de pastos, que tanto debilita á los potros en los primeros años: habria la seguridad de acopiar grandes cantidades de heno, indispensable para su sustento en las cuadras, durante los grandes temporales que cubren de agua el suelo que pisan, evitando permanezcan encharcadas por muchos dias sus extremidades, sin poder cojer con los lábios el alimento necesario para nutrirse. La yerba que más abunda en las marismas es el trébol y la alfalfa, y como los terrenos son salitrosos, porque el rio que baña las orillas está mezclado con las aguas que provienen del mar,

bajo la influencia de las maréas, de aquí resulta que se criarian sanos y robustos con tan buenos pastos.

No bastan, sin embargo, los medios que una buena alimentacion proporciona para mejorar nuestra cria caballar; es indispensable además establecer grandes caballerizas donde durante el invierno y en las horas de calor del verano hallen cómodo abrigo, sana habitacion y alimento, las yeguas y sus crías, los caballos y los potros. Más produciria á nuestros grandes hacendados un buen establecimiento de la manera indicada para obtener y mejorar los productos de 30 ó 40 yeguas, cubriéndolas con buenos sementales, que las utilidades que alcanzan de 200 yeguas criadas en un estado semi-salvaje, á semejanza de las que habitan en las pampas de Buenos Aires; pero con la diferencia de ser diverso nuestro clima, la vegetacion no tan constante, el terreno ménos extenso que en aquellas regiones, y careciendo de los arbustos y árboles colosales, bajo cuya sombra se cobijan en los grandes calores piaras numerosas, ó se refugian los dias de tempestad. Así es, que las condiciones del suelo perjudican al desarrollo y buenas circunstancias de los caballos andaluces, habitantes de las tierras bajas y marismeñas.

Veamos cuánto influye la region de colinas suaves y secas de la campiña de Jerez, para obtener resultados opuestos en la mejor raza de caballos andaluces. Abunda por lo general la sulla y la fumaria, que crecen expontáneamente en esta privilegiada comarca: la temperatura no es tan excesiva porque las brisas del mar refrescan y hacen más cortos los calores del dia, y si á esto agregamos la pureza de la raza trasmitida de una misma descendencia, y originaria quizás, ó cruzada con la antigua árabe, tendrémos como consecuencia segura que los caballos jerezanos son los mejores de Andalucía y de toda España; y con pocos esfuerzos de los ganaderos podrian hacerse superiores á los de toda Europa. Es indudable que la tendencia de la raza cartujana es disminuir su talla, redondear sus formas, pero conservando el brio y la nobleza de sus padres: todos tienen, como contraseña para reconocer su orígen, las verrugas en las inmediaciones de sus órganos genitales, los zarcillos que casi siempre adornan su cara: puede decirse que su parentesco con los antiguos caballos cartujanos se reconoceria en estas señales, si las otras nobles cualidades que ántes indicamos, no bastasen para caracterizarlos.

Si criadores inteligentes y de las buenas condiciones económicas de los ricos hacendados de Jerez, se dedican con constancia y la asiduidad perseverante de los Frailes Cartujos, á perfeccionar la raza procedente de aquellos cultivadores, indudablemente conseguirán aumentar la talla de sus caballos, purificar y conservar sus bellas cualidades.

Los caballos de la ganadería de Zapata, de Arcos, gozan de una muy bien merecida fama por su belleza y nobles cualidades. Quizás sea la casta más cuidada y que mejor conserve la morphología y briosos movimientos de sus progenitores cartujanos. Hemos visto potros de aquella, bellísimos, que han obtenido la preferencia entre los mejores de Andalucía: el caballo Diamante, cuya lámina acompañamos (puede verse al final de esta Memoria, señalado con el número 2), de color bayo, como los mejores de la raza cartujana, se

distingue por su pelo brillante, airosos y marciales movimientos, piernas delgadas y enjutas, flexibles articulaciones, cascos anchos y fuertes, ojos vivos y fogosos, cuello erguido y pequeña cabeza con las orejas cortas y levantadas. Es un hermoso tipo, que ha valido á su dueño una gran reputacion de excelente ganadero: tiene cinco dedos sobre la marca; su andar es ligero y sentado, y lo han educado á la alta escuela, á la que se presta con docilidad y nobleza. Vendióse en 38,000 rs. cuando tenía cuatro años: hoy tiene siete y se mantiene en todo su vigor y lozanía. Pero no conserva esta raza, por lo general, mucho tiempo la fuerza de la juventud: descaecen más pronto que los caballos jerezanos; no padrean tantos años con buen éxito como estos, y suelen resentirse de las extremidades posteriores, efecto quizás de las muchas cuestas y pendientes que hay en Arcos y la region que habitan.

E. Asinus, Linn. Cast. Asno. Habita en los mismos lugares que la especie anterior, y vive más sometida que aquella al yugo del hombre, sin gozar un instante de reposo en cambio de malos tratamientos y escasa comida, sufriéndolo todo con resignacion: muy sóbrio y paciente el asno, se alimenta de las yerbas que dejan los demás herbívoros ó de las tornas de paja sobrantes á los bueyes: pocas veces recibe por su trabajo un pienso de grano. Este sistema de alimentacion tan escaso, hace muy débiles los asnos para las faenas del campo, á las que, por otra parte, los someten ántes de haber adquirido un completo desarrollo: por esta causa su estatura es pequeña, comparada con la que alcanzan en otras provincias, donde son mejor tratados. Las razas cordobesas son superiores: tienen con frecuencia dos dedos más que las de Sevilla: se distinguen por el tinte más claro de la piel, que algunas veces es de color de carne, trasluciéndose al través del pelo. En Écija un labrador ha llegado á mejorar mucho esta raza, escogiendo los garañones mejor conformados para cruzarlos con las hembras más perfectas que encuentra en la provincia: el color de algunos asnos es negro; pero los más frecuentes son los de pelo castaño ó pardo; muy pocos los pios y abundantísimos los tordos ó rúcios.

Los de Carmona y Osuna son tambien muy buscados; y en la primera de estas ciudades D. Luis Paez consiguió á fuerza de cuidados y buena alimentacion formar una casta grande y robusta. De todos modos, los más pequeños y débiles son los que habitan las llanuras de la provincia de Sevilla, donde su vida es mucho más corta, efecto de las causas que hemos indicado. Sucede á esta raza lo que á la caballar; que debe cruzarse constantemente con buenos tipos, hasta obtener una completa transformacion.

Si se procurase importar el Hemion y cruzarlo con el asno, se obtendrian mestizos de buenas formas, ágiles y robustos; y aún quizás se llegase, estudiando su naturaleza, á conseguir la aclimatacion de aquella especie, que reemplazaria con ventaja al asno y pudiera utilizarse para la labor, sustituyendo á las mulas, que tan buenos servicios prestan en el cultivo.

En los grandes prédios, en las haciendas y cortijos, el número de los asnos es menor relativamente al de las yeguas; pero guarda siempre proporcion con el del ganado caballar: un cortijo de dos mil fanegas de tierra de

sembradio tiene cuatrocientas yeguas y potros y cincuenta asnos. Es indudable que nada se conseguirá en cuanto á la reforma de estos ganados, si no se les proporciona una alimentacion tan suficiente como segura, y mejores tratamientos. En las férias de Sevilla y Mairena se presentan de dos á tres mil asnos cada año; número corto para llenar las necesidades de la agricultura y los pedidos de la arriería, que tanto uso hacen de estos animales.

Ordo IX. Ruminantia.—Fam. I. Camelidæ.—Camelus.

C. Dromedarius, Linn. Cast. Camello. Habita en las inmediaciones de Almonte, provincia de Huelva, y en el coto de Doña Ana, situado á la derecha del Guadalquivir, é igualmente en otros pueblos de la provincia de Cádiz y Sevilla, reducido como toda la especie á la domesticidad y aclimatado hace más de treinta años por los esfuerzos inteligentes de D. Domingo Castellanos, Administrador que fué del Excmo. Sr. Marqués de Villafranca. Los primeros camellos que se introdujeron, con el objeto de propagarlos, eran procedentes de las Islas Canarias, y en pocos años el celo del Sr. Castellanos consiguió su multiplicacion, hasta reunir una manada de ochenta. En 1833, á los pocos años de haberlos aclimatado, empezaron á usarse como animales de carga y trasporte en la provincia de Cádiz, y los nacidos en el coto fueron los que se empleaban en acarrear materiales para las obras del camino real del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda (hace más de treinta años), y en distintas conducciones á Arcos, Jerez, Chiclana y otros pueblos. Pero algunos acontecimientos imprevistos, producidos al atravesar las vías públicas por la desagradable impresion que causaban en el ganado caballar, no acostumbrado á su aspecto, la necesidad de separarlos en las caballerizas y otras circunstancias fáciles de remediar, retrajeron de su uso á los traficantes, perdiendo así las economías y ventajas obtenidas por su introduccion.

Tambien se invierten en las labores del campo, y algunos terrenos que posee D. Rafael de la Barrera se benefician hoy con camellos, arando y ocupándolos en vários trabajos agrícolas. El expresado señor, propietario y labrador de la provincia de Huelva, conserva los restos de la manada como heredero del Sr. Castellanos, y ha tenido la bondad de comunicarme estos datos sobre la multiplicacion y usos de los camellos.

Indudablemente en Andalucía, y con más particularidad en los valles y llanuras de Sevilla, podrian obtenerse grandes ventajas de la adopcion de estos animales. Su sobriedad natural los hace más económicos que los caballos, y pueden soportar las fatigas y los calores del verano con más energía que los mulos y los asnos. Para llegar á extenderlos sería necesario que el Gobierno se interesára en su propagacion, utilizándolos para las obras públicas y protegiendo á los que los poseen para excitar á los labradores á que los inviertan en sus labores y conducciones. En el coto del Rey, perteneciente al Patrimonio, podria ensayarse con feliz éxito la aclimatacion de estos y otros animales interesantes.

La Auchenia, Lama doméstica vulgaris, la Auch Guanaco, la Auch Paco, y algunas otras variedades de esta especie, podrian fácilmente naturalizarse en Andalucía, buscando á cada una el temperamento más adaptable á su complexion en distintas regiones. Debiera el Gobierno proporcionar estos animales á las escuelas de Granada, Córdoba y Sevilla, donde existen enseñanzas de Agricultura ó donde hayan de establecerse: muy útil fuera estudiar la manera de introducir y domesticar los *Llamas* y Vicuñas: sería bien corto el sacrificio que se hiciese en intentarlo y grandes las ventajas de conseguirlo.

(Se continuará.) ANTONIO MACHADO.

FILOSOFÍA ESPAÑOLA.

ESTUDIO SOBRE EL ESTOICISMO EN LA EDAD MODERNA.

(Continuacion de la pág. 208.)

CORREAS.

Uno de los mejores discípulos del *Brocense* fué Gonzalo Correas, quien, en opinion de algunos, es comparable literariamente á Pedro Simon Abril. Dedicóse al estudio de las lenguas Griega y Hebrea, que enseñó con aplauso en la Universidad de Salamanca en el siglo XVII.° Entre sus várias obras, merece especial mencion para nuestro objeto la *Ortografía Kastellana nueva y perfecta, juntamente el Manual de Epikteto, y la Tabla de Cebes, filósofos estóikos, traducidos de griego en kastellano.*—Salamanca.—Xacinto Tabarnier. —1630.—en 8.°: acompañó muchas notas á esta traduccion, en las cuales expone sus ideas; pero el principal objeto fué presentar al público una muestra de su sistema; pues, como dice, es lo primero que se ha impreso en correcta ortografía. Oponiéndose á usos inveterados, quiso establecer grandes reformas, que dieron por único resultado aumentar el renombre del autor; suprimió várias letras é inventó otras para los distintos sonidos de las vocales; pero no habiendo tenido nosotros ocasion de examinar la mencionada obra, por la escasez de ejemplares, nos limitamos á dar sobre ellas estas breves noticias bibliográficas, haciendo observar que á muchas ediciones de Epicteto acompaña como á ésta la *Tabla de Cebes.*

QUEVEDO.

Por ser de todos conocidas, excusamos dar noticias biográficas del insigne literato D. Francisco de Quevedo Villegas, renombrado político, festivo poeta y elevado ingenio, que acertó á exponer, si no un sistema filosófico, al ménos las deducciones prácticas, en muchas de sus obras, dignas de las sérias meditaciones de la posteridad. Manifestó en algunas su aficion á los estóicos

y escribió sobre el orígen de esta escuela, además de la traduccion de Epicteto.

Dedica á su amigo D. Juan de Herrera el escrito intitulado: *Epicteto y Focílides en español con consonantes*, que suscribió en Madrid 12 de Enero de 1634, y refiriéndose al *Manual* que traduce, dá sobre él un juicio análogo al del *Brocense:* «Doy á V. m. con este libro en pequeño cuerpo grande espíritu y en pocos preceptos grande enseñanza. No es leccion para entretener el tiempo, sino para no perderle:» y resumiendo en breves frases la enseñanza que de él puede sacarse, añade: «enseña á sufrir y á abstenerse; puerto cerrado en dos palabras, donde no se sienten las borrascas del siglo, que se vén feas y se oyen roncas. Es su doctrina la paz de nuestra discordia en la composicion humana: cuya salud por los humores es sediciosa, y cuyo gobierno por las costumbres y afectos es amotinado y frecuentemente rebelde. Enseña al alma á ser señora, rescatándola de la esclavitud del cuerpo; y al cuerpo le anima á pretensiones de alma con la obediencia á la razon. Enseña cuánto más rico está el sábio con el desprecio de los bienes de fortuna, que con la posesion dellos. No promete premios de la virtud, sino virtud, que ella misma es premios. Afirma que sólo el sábio es rico y libre; que no es capaz de injuria ni puede ser vencido. Pretende que, como Dios, sólo está fuera de los males; esté el sábio encima dellos, yá que nó fuera.»

Deja correr su pluma contra los que se llevan del inmoderado afan de amontonar riquezas y oro. «Admírame que sea tan rudo nuestro conocimiento, que sin aguardar á aprender el desengaño de Epicteto, no lo abracemos en lo que nos dice del oro, que es el martelo de la ambicion. Él nos dice de sí y por sí, que sólo estimamos lo más pesado, y tenemos por mejores bienes los que son más carga. Él dice que por más pesado vale más. Cierto es que quien quiere más oro tiene más peso. Tuvo la tierra vergüenza de tenerlo encima de sí, y no tenemos vergüenza nosotros de estar debajo de él. Si le escondió Naturaleza, ¿para qué le descubrirá la razon? Quien hace estéril á la tierra que le cria, ¿qué hará á la codicia del que le arranca de la tierra? No le busca la necesidad, sino la demasía.»

Insiste sobre el pensamiento que hemos indicado de completar la doctrina estóica, armonizándola con la cristiana: «No saliera defectuosa la de nuestros estóicos, si, como Epicteto la escribió á la luz de su pobre candil, la hubiera estudiado á los rayos puros de la vida, y palabras de Jesu Cristo Nuestro Señor, de quien, como Sol de Justicia, procede dia privilegiado de noche y oscuridad. Lo que fervorosamente encargo á V. m. es que lea este *Tratado* con asistencia de la cruz de Cristo, meditada por la doctrina de los Santos Padres, nivelándole para el ejercicio por la *Introduccion á la vida devota del Beato Francisco de Sales.*»

Y con el mismo intento que las anteriores palabras, ván escritas las siguientes, dirigidas á manifestar cómo se deba entender la pluralidad de los Dioses paganos y cómo brilla entre ellos la unidad en las creencias de los más entendidos, explicacion que concuerda con la dada por Sanchez: «En nuestro *Epicteto* se lee la palabra Dioses: entre católicos, herética; entre los idólatras,

frecuente. Empero, tan repugnante á la razon y al discurso, que me persuado no creyeron pluralidad de Dioses algunos de los antiguos: sino que, juzgando que en Dios todo era Dios, le multiplicaron por sus atributos ciegamente, llamando Dios á su poder, á su amor, á su sabiduría, á su piedad y á su enojo; y así en los demás.»

Despues de escribir la *Vida de Epicteto,* pone la *Traduccion del Manual* hecha en verso, porque el ritmo y la armonía sea golosina á la voluntad y facilidad á la memoria.

Al licenciado Rodrigo Caro dedicó la obrita titulada: *Nombre, orígen, intento, recomendacion y descendencia de la doctrina estóica,* defiéndese á Epicuro de las calumnias vulgares. En ella expone la enseñanza del *Pórtico* en las breves palabras siguientes: «La doctrina toda de los estóicos se cierra en este principio. Que las cosas se dividen en propias y agenas; que las propias están en nuestra mano y las agenas en la mano agena; que aquellas nos tocan; que estotras no nos perteneeen; y que por esto no nos han de perturbar, ni afligir; que no hemos de procurar que en las cosas se haga nuestro deseo, sino ajustar nuestro deseo con los sucesos de las cosas; que así tendremos libertad, paz y quietud; y al contrario, siempre andarémos quejosos y turbados; que no hemos de decir que perdemos los hijos ni la hacienda, sino que los pagamos á quien nos lo prestó; y que el sábio no ha de acusar por lo que le sucediere á otro, ni á sí, ni quejarse á Dios.»

Busca y defiende el orígen del Estoicismo, apartándose de la opinion general, en las Sagradas Letras y especialmente en el *Libro de Job* en lo relativo á la doctrina, y para ello estudia lo contenido en aquel libro, que cree trasladado en el mismo sentido al *Manual de Epicteto*, citando algunos pasajes, de los que resultan curiosas analogías. Despues quiere demostrar cronológicamente ese orígen, refiriéndose á Zenon de Citio, que aceptó y reformó las doctrinas de los cínicos, haciéndolas estóicas, y segun los AA. antiguos, los primeros y principales maestros de ambas escuelas se precian de haber nacido en tierras cercanas á la Judea, de donde se derivó la sabiduría á todas las naciones, por lo que no sólo es posible, dice, sino fácil, ántes forzoso el haber los cínicos y los estóicos visto los libros sagrados, siendo mezclados por la habitacion de los hebreos, que nunca los dejaban de la mano.

Al hacer la recomendacion del Estoicismo un escritor católico, era natural en aquel tiempo concluir como Quevedo, sujetándolo todo á la correccion de la Iglesia, y con dicha creencia no eran compatibles ciertas máximas; así levanta su voz contra la equivocada opinion de que puede el sábio, y áun algunas veces debe darse la muerte, diciendo que es opinion de Séneca, sin más valor que el individual, y no aceptada por la escuela ni por Epicteto. No fué esta la única vez que Quevedo escribió sobre esa idea, considerándola como cobardía. Por lo demás, defiende á los estóicos, especialmente de las acusaciones de Plutarco.

Pero algunos Santos Padres habian condenado el principio de la apatía, y Quevedo hace aquí el último esfuerzo para salvar por una interpretacion lo que no podia negar ni le era lícito admitir sin reserva. «Santo Tomás, doctor

angélico, y con él todos, condenan esta insensibilidad católicamente, sin que pueda ser lícita alguna respuesta. Yo, para mostrar que no se me ha cansado la aficion con los estóicos, confesando ser hoy heregía afirmarlo y error en la antigüedad, como lo prueban todos, me esforzaré á interpretarlos.»

Por último, enumera los varones más elevados, así del paganismo como de los cristianos, que aceptaron ó sintieron bien del estoicismo, y en la Edad Moderna pone entre ellos á San Cárlos Borromeo, al beato Francisco de Sales, Justo Lipsio y el *Brocense*.

De otra edicion castellana de Epicteto, hecha en el siglo XVII.°, nos dá noticia Nicolás Antonio *(Bibliot. Hisp. Nova,* vol. 4.°) por estas palabras: «Anonymus, qui se dicit in proœmio mox laudandi operis, diu militasse Philippo IV, in bello Belgico, atque conventui Monasteriensi, quo facta est inter nos, et Hollandorum ordines prima pax, interfuisse, moxque armis depositis, moralium rerum doctrinæ deditum vivere, figuris, seu Symbolis æris olim delicatissime incissis, quibus usus est in Emblematis suis Horatianis Otho Venius, adjunxit ex proprio declarationes vulgari Hispana lingua, quibuscum denuo Bruxellis prodiit renovatum, et jam bis loquens opus cum hoc titulo: *Teatro moral de toda la Filosofía de antiguos y modernos con el Enchiridion de Epicteto.*—Bruxellis.—1666—in folio.»

El mismo Nicolás Antonio nombra á un D. Martin de Sarabia, pincianus, antecessor, scripsit, ut alicubi lego: *Discursum pro dignitate humanæ naturæ et sapientia Stoica.*

Por último, el Sr. Marqués de Morante poseia el *Enchiridion ó Manual de Epicteto* con el texto griego, traducido en castellano é ilustrado con algunas notas para uso de los jóvenes que se dedican á la lengua griega. Añádese al fin la *Traduccion latina*, atada en lo posible al texto griego, por D. J. O. P.—Valencia.—1816.—Monfort, en 8.°

Muchas son las ediciones modernas del *Manual de Epicteto,* de que nos dan cuenta los *Tratados de Bibliografía,* hechas en casi todas las naciones modernas, algunas con traduccion á las lenguas vulgares, como hemos visto acontece en la mayor parte de las españolas, lo cual demuestra la predileccion por la moral de la escuela que muchos han estudiado comparándola con la cristiana; mas no por eso quedaron las otras ramas de la Ciencia en completo olvido. La Dialéctica halló entre nosotros un entendido expositor en

PEDRO DE VALENCIA.

Cordobés oriundo de Zafra, que floreció á fines del siglo XVI.° Dedicóse al estudio de Griego y Latin, Filosofía y Teología; fué grande apreciador del mérito de Arias Montano, con quien tuvo estrecha familiaridad y alcanzó el cargo de cronista de Felipe III, por lo cual vivió en Madrid y allí murió. Entre sus muchos escritos dejó uno con el título de *Academica sive de judicio erga*

verum, publicado en Amberes. Opúsculo estimado y raro, en el que habla de la *Dialéctica estóica* (1).

Á éste se refiere D. Juan Pablo Forner en su *Oracion apologética por la España y su mérito literario*, Madrid, 1786, con motivo de haber escrito Mr. Dupin en su *Biblioteca Eclesiástica* (tom. 7, pág. 102), que Luis Vives imitó muy servilmente á los filósofos paganos, que su *Dialéctica* era muy semejante á la de los estóicos antíguos, no tan oscura, en verdad, como la de la escuela, pero con sus espinas y sutilezas. Forner protesta enérgicamente contra semejante juicio, y, para manifestar la falta de analogía, propone el cotejo de los Tratados *De explanatione cujusque essentiæ*, *Censura veri*, *Instrumento probabilitatis* de Vives, con lo que escribió Valencia sobre *Dialéctica estóica* en el mencionado libro: y ciertamente lleva en esto la razon. Vives, tan mal comprendido como poco estudiado por los extranjeros, es un reformador, quizás el más opuesto, no sólo á la escolástica sino á la autoridad de los venerados maestros de la antigüedad, y pide el adelanto de las Ciencias á los estudios propios, no á las opiniones autorizadas por los siglos.

FERNANDO BELMONTE.

HALLAZGO LITERARIO.

Entre los antíguos papeles del archivo de nuestro amigo el Sr. D. Francisco Javier Caro, ha parecido una carta *A D. Fernando Caro, regidor perpétuo de la villa de Carmona, sobre la antigüedad de este apellido y varones famosos que lo llevaron*, y la *Cancion á las Ruinas de Itálica*, ámbos documentos escritos de puño del célebre anticuario Rodrigo Caro, cuyos restos descausan de poco tiempo á esta parte en la iglesia de nuestra Universidad Literaria. El primer manuscrito contiene tambien la Silva *Á la villa de Carmona*, por cierto impreso con notables yerros en la *Revista de Ciencias, Literatura y Artes*, que se publicaba en esta ciudad. Los escritos son autógrafos, porque se advierte entera conformidad, cotejados con los demás de aquel autor que hemos tenido á la vista.

Nos inclinamos á creer que estos documentos sean los mismos que el ilustre erudito dirigió á su deudo D. Fernando, por haberse encontrado en la casa de un pariente de ámbos.

La composicion poética, que á continuacion copiamos con su misma ortografía, merced á la benevolencia del dueño del original, es entre las várias refundiciones que hizo su autor de la que insertó en su *Memorial de la villa de Utrera*, la que más se aproxima á la atribuida al insigne poeta Rioja; bien que áun inferior en mérito.

(1) Incluyólo tambien D. Francisco Cerdan y Rico en el primer volúmen de su coleccion publicada en Madrid en 1784 con el título de *Clarorum hispanorum opuscula selecta et rariora*.

A LAS RUINAS DE ITÁLICA.

D. R. C.

CANCION.

Estas, Fabio, ai dolor que ves aora
Ruinas que esparzió rústico arado,
Fueron un tiempo Itálica famosa:
Italica colonia vencedora
De Scipion. Por tierra derribado
Iaze el temido onor de la espantosa
Muralla y lastimosa
Reliquia es solamente
De su invencible gente
Solas veras memorias funcrales
Donde erraron ia sombras de alto exemplo
Caió el soberbio alcazar: caió el templo,
De que confuso busco las señales.
El gymnasio y las thermas regaladas
Leves vuelan cenizas desdichadas.
Las torres, que desprecio al aire fueron,
A maior pesadumbre se rindieron.
Este despedaçado amphitheatro
Impio onor de los dioses, cuia afrenta
Renueva el amarillo jaramago,
Ia reduzido á tragico theatro
O fabula del tiempo! representa
Cuanta fue su grandeza y es su estrago.
Como en el cerco vago
De su desierta arena
Pueblo alegre no suena!
Donde (pues fiera ai) está el desnudo
Luchador! Donde está el atleta fuerte?
Todo desparecio cambio la suerte
Vozes alegres en silencio mudo.
Mas aun el tiempo da en estos despojos
Espectaculos fieros á los ojos:
I miran tan confusos el presente
Que vozes de dolor el alma siente.
Aqui nacio aquel raio de la guerra,
Gran padre de la patria, onor de España
Cesar optimo Maximo trajano
Ante quien muda se prostro la tierra,
Que ve del sol la cuna, y la que baña

El mar de Atlante, y patrio Gaditano.
Aqui de Elio Adriano
De Theodosio Divino
De Silio peregrino
De oro y blanco marfil rodó la cuna.
Aqui el laurel i iedra coronaron
A los que las naciones adoraron
A quien Roma rindió su alta fortuna.
Los que dieron al mundo justas leyes
I besaron su pie soberbios Reyes.
Despareció su gloria: i no contento
El hado, aun no perdona el monumento.
Fabio, si tú no lloras, pon atenta
La vista en luengas calles destruidas:
Mira marmoles y arcos derribados:
Mira estatuas soberbias, que violenta
Nemesis humilló, iacer tendidas
I ia en alto silencio sepultados
Sus dueños celebrados.
Assi á Troia figuro:
Assi su antiguo muro.
I á ti Roma, á quien queda el nombre apenas,
O patria, O domicilio de los Reyes!
I á ti, á quien no valieron justas leyes
Fabrica de Minerva, sabia Athenas:
Aier emulacion de las edades,
Oi cenizas, oi vastas soledades:
Que no os respeto el hado, no la suerte
Ai! ni por sabia á ti, ni á ti por fuerte.
Ia Iove de su Augusta Providencia
Se a olvidado. Dejo el Genio su templo.
Dejaron los Penates sus altares.
Erynnis de iras llena, i de inclemencia
De su furor renueva el triste exemplo
I no harta prosigue sus pesares
En los sagrados lares
Del Augusto Trajano
De el Divino Adriano.
Mas Eco ia con ronca voz doliente
Tal se quexa, que el caro nombre oido
De tanta anima excelsa, en dolorido
Acento me responde tiernamente:
Solo Silio Cantar, llorar pudiera,
Su gloria, su desdicha postrimera:
Silio hijo inmortal de esta ruina,

Que el imperio vencio de Libitina.
Esta corta piedad, que agradecido
Guesped á tus sagrados Manes debo,
Les do i consagro, Italica famosa:
Tu, si don tan pequeño an admitido
Las ingratas cenizas de que llevo
Memoria eternamente lastimosa,
Permite, por piadosa
Usura á tierno llanto,
Vea el cadauer santo
De Geroncio tu Martyr y Prelado:
Dame de su sepulcro algunas señas
Y cabare con lagrimas las peñas,
Que ocultan su sarcophago sagrado:
Tabla votiva offresco á su memoria.
Triste! que indigno soi de tanta gloria.
Goza en las tuias sus reliquias bellas
Onor del mundo, invidia á las estrellas.

CONFERENCIAS CIENTÍFICAS DE EDIMBURGO,

POR MR. HUXLEY, INDIVIDUO DE LA SOCIEDAD REAL DE LONDRES.

DE LA BASE FÍSICA DE LA VIDA.--LA NUEVA FILOSOFÍA Y EL POSITIVISMO.

(Continuacion de la página 149.)

Siempre que las proposiciones que acabo de emitir ante vosotros se encuentran sometidas á la apreciacion y á la crítica del público, han sido ántes por parte de muchas personas celosas y quizás de algunos pensadores sérios, objeto de una viva reprobacion. Podria citar aquí mi experiencia personal: no me admira que algunos pronuncien la palabra de *materialismo grosero y brutal*, como el epíteto más suave que pueda aplicarse á semejante teoría; y, á decir verdad, es indudable que los términos de mis proposiciones son exactamente materialistas. Hay, sin embargo, dos cosas igualmente ciertas: la primera es que yo mantengo la verdad absoluta de estas proposiciones; la segunda, que me concierne en particular, es que soy tan poco materialista, que considero el materialismo como la expresion de un grave error filosófico.

Esta asociacion, de una terminología materialista, que adopto, repudiando por completo tal filosofía, no es exclusiva mia, sino que participan de ella muchas inteligencias sérias que conozco. Cuando, por la primera vez, vine á explicaros esta doctrina, me pareció que era el momento único de mostraros que esta contradiccion es, no sólo compatible con una sana lógica, sino áun exigida por ella. Me habia propuesto conduciros al través del terreno de los

fenómenos vitales, hasta la frontera materialista, en la cual habeis entrado, con el objeto de indicaros luégo el único medio que, á mi juicio, permite salir.

Una coincidencia, que no he conocido sino á mi llegada en la noche última, dá á esta parte de mi tésis una oportunidad particular. He visto en vuestros diarios la elocuente alocucion sobre *los límites de la investigacion física* que un Prelado de la Iglesia anglicana habia pronunciado el dia precedente ante los miembros de la institucion filosófica. Esta discusion gira por sí misma alrededor de este punto, los *límites de la investigacion física:* y no puedo exponer mejor mis propias idéas sobre ella, que comparándola con la doctrina que el Arzobispo de York ha manifestado con tanta sencillez como claridad.

Permítaseme una observacion preliminar, sobre un hecho, que me ha admirado singularmente. Aplicando á esta apreciacion de los límites de la investigacion física, que considero con un gran número de sábios como justa, el nombre de *nueva Filosofía*, el Arzobispo empieza su alocucion por identificar este título con la filosofía positiva de Augusto Compte (que mira como su fundamento); y bajo este supuesto ataca vigorosamente á este filósofo y sus doctrinas.

Que el muy venerable Prelado aplaste á Augusto Compte bajo el peso de su dialéctica y le haga pedazos como un moderno Ayax, no seré yo ciertamente el que detenga su brazo. Al estudiar los rasgos característicos de la Filosofía positiva, he encontrado muy poco, ó, por mejor decir, nada de algun valor científico; por el contrario, hay particularidades tan opuestas á la esencia misma de la verdad, como lo más anti-científico que pueda encontrarse en el catolicismo ultramontano. El resúmen de la Filosofía de Augusto Compte, á mi parecer, puede definirse en la práctica por un catolicismo sin cristianismo. Pero ¿qué hay de comun entre la Filosofía de Augusto Compte y la nueva Filosofía, segun la define el Arzobispo en las palabras siguientes?:

«Permitidme recordaros brevemente, dice, los principios primordiales de esta nueva Filosofía.

»Toda ciencia descansa sobre la experiencia de los hechos observados por los sentidos. Las tradiciones de los antíguos filósofos han oscurecido nuestra experiencia mezclando muchas cosas que están fuera de la observacion, y miéntras estas adiciones no hayan desaparecido por completo, nuestra ciencia será imperfecta. Por ejemplo: la Metafísica nos dice que tal hecho observado es una causa, y tal otro, un efecto de ella; pero en análisis rígido, nuestros sentidos no observan ni la causa ni el efecto; ellos enseñan que un hecho sucede á otro, y despues de cierto número de experiencias, se reconoce que el segundo no falta jamás de seguir al primero; en su consecuencia, á la nocion de causa y de efecto, debemos sustituir la de sucesion invariable. Una antigua Filosofía enseña á definir un objeto por la distincion de sus cualidades esenciales y accidentales; pero la experiencia no conoce ni esencial ni accidental: ve sólo que ciertos caractéres pertenecen á un objeto, y despues de algun número de observaciones, comprueba que no le faltan jamás miéntras que otros caractéres pueden faltarle..... Como todo conocimiento es relativo

debemos desterrar con todas las otras tradiciones, la nocion de una cosa necesaria.»

Hay en este pasaje muchos rasgos que pueden caracterizar el espíritu de la *nueva Filosofía*, si se entiende por esta palabra el espíritu de la Ciencia moderna; pero no puedo ménos de admirarme, cuando pienso que la sociedad sábia é ilustrada de Edimburgo, ha podido, sin la menor protesta, consentir en declarar á Augusto Compte fundador de estas doctrinas. Nadie acusará á los Escoceses de ser en general olvidadizos de las glorias nacionales; pero la sombra de David Hume no habrá podido ménos de salir de su tumba, cuando á poca distancia de la casa que habitó, se ha podido oir sin un murmullo, que sus doctrinas más características pertenezcan á un escritor francés posterior, de sesenta años, cuyas páginas pesadas y verbosas recuerdan tan poco el vigor de pensamiento y la admirable precision de estilo de aquel, que no temo en llamar el más fino pensador del siglo XVIII, aunque él mismo, haya producido á Kant.

Pero yo no he venido á Escocia para vengar el honor de uno de los hombres más eminentes que este país ha producido: mi objeto es demostraros que, la única via para salir del materialismo grosero, en el cual acabamos de entrar, consiste precisamente en admitir y poner en vigor y en práctica los principios que el Arzobispo hiere, con una reprobacion tan enérgica.

Supongamos que la Ciencia sea absoluta y no relativa, y en consecuencia, que nuestra concepcion de la materia, represente lo que ella es en realidad. Supongamos, además, que nos damos cuenta de los efectos y causas, más bien que de un cierto órden definido de sucesion entre los hechos, que penetramos en la necesidad de esta sucesion, por lo tanto, que tenemos el conocimiento de leyes necesarias: y, por mi parte, no veo cómo podamos escapar del materialismo y *necesarianismo*. Es evidente, en efecto, que nuestro conocimiento de lo que llamamos el mundo material, es para empezar, por lo ménos, tan cierto y preciso como el del mundo espiritual y que la Ciencia que tenemos de sus leyes data de tan antiguo como nuestra nocion de expontaneidad. Admito, además, que sea enteramente imposible de probar que un hecho cualquiera, pueda no ser el efecto de una causa material y necesaria: admito que la lógica humana sea igualmente impotente para demostrar que un acto cualquiera sea igualmente expontáneo. Un acto realmente expontáneo es aquel que no tiene causa: y ensayar de probar semejante negacion á la faz de la materia, sería un absurdo. Por mucho tiempo que se haya ignorado la inposibilidad física de demostrar que un fenómeno dado no es el efecto de una causa material, el hombre que conoce la história de la Ciencia, admitirá que sus progresos tienen á la vista, y mucho más en la época presente, la extension del dominio de lo que llamamos materia y causalidad, y al mismo tiempo la expulsará gradualmente de todas las regiones de la inteligencia humana, lo que llamamos espíritu y expontaneidad.

He procurado en la primera parte de este discurso presentar una idéa de la direccion hácia la cual tiende la fisiología moderna. Miéntras tanto os pregunto: ¿qué diferencia hay entre la concepcion de la vida, como el producto de

una cierta disposicion de moléculas materiales y la antígua nocion de un *Arqueo* gobernando y dirigiendo la materia ciega, en cada cuerpo viviente, si no es aquella que ahora, como siempre, la materia y la ley han arrojado el espíritu y la expontaneidad?

De la misma manera que el porvenir nace del pasado y del presente, la Fisiología futura extenderá por grados el reino de la materia y de la ley, hasta que sea tan grande como la Ciencia, el sentimiento y la accion.

La conciencia de esta gran verdad influye, creo, como una pesadilla sobre muchas de las mejores inteligencias de este tiempo. Ven aquí dos progresos del materialismo con el temor de la impotente cólera del salvaje que, durante un eclipse, mira la gran sombra cubrir poco á poco la superficie del sol. El flujo invasor de la materia amenaza llevarse sus almas; el círculo cada dia más apretado de la ley ataca á su libertad: temen el ver la naturaleza moral del hombre rebajada por la elevacion de su Ciencia.

Si la *nueva Filosofía* mereciese la reprobacion con que se la saluda, confieso que estos temores parecerian bien fundados, pero creo que si se consultase á David Hume, se sonreiria de estas perplegidades, criticándonos de tener miedo como paganos, de los ídolos horribles que nuestras manos mismas fabricaron. Porque, despues de todo, ¿qué sabemos nosotros de esa terrible *materia*, más, sino que es un nombre aplicado á la causa desconocida é hipotética de los estados de nuestra conciencia? ¿Qué sabemos de aquel *espíritu*, cuya destruccion amenazadora para la materia, levanta lamentaciones iguales á las que señalaron la muerte de Pan, sino es tambien una palabra para expresar una causa ó condicion desconocida é hipotética de los estados de nuestra conciencia? En otros términos, materia y espíritu no son sino nombres para los *sustrata* imaginarios de los grupos de fenómenos naturales.

Y ¿cuál es la terrible necesidad y la ley *de hierro*, bajo la cual gimen los hombres? Á la verdad, hé aquí fantasmas inventados bien gratuitamente. Supongo que, si hay una ley *de hierro*, es la de la gravitacion: y si existe una necesidad física, es que una piedra, abandonada á sí misma, caiga en el suelo. Pero ¿qué sabemos realmente, ni qué podemos saber sobre este último fenómeno? Conocemos sólo, segun la experiencia de todos los hombres, que las piedras colocadas en semejantes condiciones descienden siempre: no tenemos el más ligero motivo para suponer que no suceda lo mismo en casos semejantes, sino por el contrario: y esto supuesto, hallamos fácil indicar, que todas las condiciones, para tener semejante creencia, son exactas y llamamos á este hecho una ley natural; pero cuando, como sucede algunas veces, cambiamos la palabra *caerá* por la de *deberá caer,* introducimos una idéa de necesidad, que no está de ningun modo en los hechos observados, y cuya justificacion no vemos. Por mi parte, repudio y condeno por completo esta idéa. Conozco un hecho, conozco una ley: ¿pero de dónde nace esta necesidad, y qué es más que un sueño hueco de nuestra propia imaginacion?

Pero, si es cierto que no podemos conocer la naturaleza de la materia y del espíritu, y que la nocion de necesidad ha sido ilegítimamente arrojada

en la concepcion legítima de la ley, el afirmar que no hay en el mundo sino materia, fuerza y necesidad, es tan poco justificable como las más atrevidas afirmaciones de los dogmas teológicos. Las doctrinas fundamentales del materialismo, de la misma manera que las del espiritualismo y tantos otros *ismos*, salen de los *límites de la investigacion física*, y el gran servicio que David Hume ha hecho á la Humanidad, ha sido el de demostrar irrefragablemente cuáles son estos límites. Hume se consideraba á sí mismo como un escéptico: son justos, por lo tanto, los que le aplican aquella calificacion, y, sin embargo, no es ménos cierto que semejante epiteto, con el significado que tiene hoy, no puede aplicarse á aquel sábio sin una injusticia evidente. Si alguno me preguntase cuál es la política de los habitantes de la luna, le responderia que lo ignoro, pues ni yo ni nadie tiene medios de saberla: por consecuencia, me ocupo lo ménos posible de este propósito, sin que nadie por ello tenga derecho á llamarme escéptico. Por el contrario, me parece que al responder así sería honrado y franco, mostrando el precio que dispenso á la economía del tiempo. Del mismo modo Hume, sometiendo á su lógica sutil y vigorosa gran número de problemas, de cuyo conocimiento somos tan curiosos, ha probado que cuestiones de tan elevada jerarquía son absolutamente imposibles de resolver, y no deben ocupar la atencion de los hombres dedicados á asuntos sérios ó más interesantes y útiles. Termina uno de sus *ensayos* con las palabras siguientes:

«Si llega á vuestras manos un volúmen sobre la divinidad ó sobre la metafísica escolástica, preguntad primero: ¿Hay algunos raciocinios abstractos sobre la cantidad ó el número? Nó. ¿Hay alguna investigacion experimental sobre la materia, los hechos y la vida? Nó. Pues entónces arrojad el libro á las llamas, porque no encontraréis en él más que sofismas é ilusion.»

Permitidme apoyar tan sábio consejo. ¿Por qué preocuparnos de aquellas cosas que ignoramos ni pueden saberse, por muy importantes que sean? Vivimos en un mundo lleno de miserias y de ignorancia; el deber de cada uno es trabajar en el rincon donde tenga influencia para mejorar un poco, al ménos, los males que le rodean. Para conseguir tal objeto es necesario penetrarse bien de estos dos principios; el primero, que el órden de la naturaleza es susceptible de ser descubierto por nuestras facultades, en una extension que prácticamente carece de límites; el segundo, que nuestras voluntades pueden tener sobre el curso de los acontecimientos una cierta influencia.

Se pueden someter ámbos principios á la experiencia tantas veces como lo deseemos. El uno y el otro, por consecuencia, se apoyan sobre la base de una creencia cualquiera y constituyen nuestras más altas verdades. Si hallamos que el descubrimiento del órden de la naturaleza se facilita por el uso de una terminología particular ó de una clase de símbolos más bien que por otra, es evidente que debemos emplear la primera; y no habrá inconveniente ninguno que temer miéntras nuestro espíritu tenga bien presente el hecho, de no tener que pensar, sino en los términos y en los símbolos.

Es para nosotros mismos poco importante expresar los fenómenos de la materia con términos del espíritu, ó los fenómenos de éste con los de la materia: esta última puede ser considerada como una forma del pensamiento y aquél como una propiedad de la materia. Cada una de estas aserciones posee una cierta verdad relativa; pero en vista del progreso de la Ciencia se debe, en todos los casos, preferir la terminología materialista. En efecto, ella reune el pensamiento á los otros fenómenos del universo, é inspira el estudio de la naturaleza y de sus condiciones físicas, que nos son más ó ménos accesibles y cuyo conocimiento puede, en el porvenir, ayudarnos á ejercer sobre el mundo de la inteligencia el mismo género de intervencion que poseemos yá en el mundo material. La terminología espiritualista es completamente estéril y no conduce á otra cosa sino á la oscuridad y confusion de las idéas.

Así no se puede dudar que los progresos futuros de la Ciencia, para que sean rápidos é importantes, deben tener la condicion de ser representados como los fenómenos de la naturaleza, por fórmulas y símbolos materialistas.

El hombre de ciencia que olvidando los límites de la investigacion física, se separa de estas fórmulas y símbolos, en lo que se comprende comunmente por materialismo, me parece caer en el caso del matemático que tome la X é Y, con las cuales trabaja sus problemas, por entidades reales, con la desventaja, de que los errores del matemático no tendrian ninguna consecuencia práctica, miéntras que los del materialista sistemático pueden paralizar las energías y destruir la belleza de la vida.

(Traducido.)

DISCURSO

pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1857 á 1858 en la Universidad Central, por el Doctor D. JULIAN SANZ DEL RIO, Catedrático de História de la Filosofía en la facultad de Filosofía y Letras (1).

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

La ley reune hoy en este lugar á padres é hijos, á maestros y discípulos, y á la sociedad, madre y maestra de todos, para inaugurar el año octavo de la Universidad Central de España, y honrar la memoria de Institutos seculares, que han vinculado en el nuestro, junto con su nombre, todas las grandes épocas de las Ciencias y Letras españolas.

(1) No sólo como debido homenaje á la memoria del insigne filósofo, sino como magnífica muestra de su espíritu y sentido, reproducimos este discurso, que ha llegado á ser muy raro, y del cual tanto tiene que aprender el Profesorado español.

Pensemos, en esta hora de descanso entre los siglos pasados y futuros, lo que debemos á la enseñanza recibida de los primeros, y lo que esperan de la nuestra los segundos. Vengamos á esta hora y á este lugar con la agradecida memoria de los maestros que nos precedieron, y la esperanza viva en los que ocuparán mañana nuestro puesto vacante, y enriquecerán nuestra herencia con pensamientos verdaderos, sentimientos elevados, propósitos firmes, durables, que puedan aspirar á la eternidad y sean dignos de ella. Sólo Dios, presente á todos los tiempos, sabe hacer el uso último de cada hora útil de la vida, y ordenarlas todas con justa medida en el plan bienhechor de su Providencia. Nosotros, levantándonos á la consideracion de los siglos, para proyectar cada nueva obra y la del presente año, ejercitamos la más noble excelencia de nuestra naturaleza, venimos al tiempo con la idea de la eternidad, recreamos nuestras fuerzas en la virtud divina, para vencer la propia limitacion, que nos cierra á cada paso el camino, y para convertir las oposiciones históricas en armonías llenas de verdad y de bien, á cuyo conocimiento y fiel cumplimiento es obligado el hombre en la luz de la razon, en la voz de la conciencia, dentro de sí mismo, enmedio de la Naturaleza y de la Historia. Permitiéndonos Dios levantar hácia él nuestro pensamiento y voluntad, nos impone el deber de prepararnos con esta piadosa aspiracion á la tarea anual que hoy inauguramos.

En este sentido, y en este fin último religioso, nada tiene de más ni diferente la obra de la Ciencia y la Enseñanza entre las restantes obras sociales, que bajo sus respectivas instituciones llenan nuestra vitalidad histórica y ofrecen la parte de tributo debido por cada una á nuestra civilizacion cristiana é ilustrada, y á nuestra Humanidad. Porque toda obra útil que derrama alguna luz, ó trae algun bien, ó funda alguna armonia en la vida, es en su más alto sentido y en sus últimas consecuencias, obra religiosa, sienta una piedra en la edificacion de la Historia universal, cuyos cuerpos centrales son la Ciencia y el Arte, cuyas piedras angulares son el Derecho, la Moral, la Religion, y ningun instituto ni hecho humano es entero, sólido y durable, si no es preparado con este superior sentido, si no es, lo primero de todo, orientado hácia este polo eterno de la vida.

Abriéndose para nosotros hoy las puertas de la Ciencia, no se nos cierran las puertas de la sociedad; entramos en un santuario del gran templo, como cuando entramos en el santuario de la Justicia ó en el santuario de las Leyes, y lo significa el involuntario respeto con que nos acercamos á su recinto para escuchar á los que hablan en nombre del espíritu que allí reina, y recoger las bellas inspiraciones que despierta en nosotros su voz solemne, y que, repasando con viva y recreadora efusion del pensamiento á la palabra, nos revelan el fondo real de nuestra naturaleza, simpática con toda verdad, bondad y belleza en la vida. Durante algun tiempo este lugar, silencioso y desierto, ha estado guardado por el genio tutelar de nuestra institucion; que no se hizo tan gran fábrica sólo para recibir muchos hombres en ella, sino para ser digna morada de una idea divina y señal visible de que esta idea vive entre nosotros y quiere ser por todos honrada y cultivada, como es honrada la

idea del Derecho en el templo de la Justicia, la idea del Poder en el templo de las Leyes, la idea de la Unidad social en el trono de los Monarcas.

Á este culto y honor de la Ciencia damos hoy nuestro espíritu y ánimo, y hasta la compostura y hábito exterior, con intencion unánime, con diferentes afectos é impresiones. La sociedad acude á ofrecernos su leal y reanimador testimonio; los padres de familia nos acompañan con su corazon, los poderes públicos con respetuosa benevolencia; los maestros, reunidos hoy por primera vez en plena Universidad, abren su espíritu á bellas esperanzas y paternales amores, y lo preparan á nuevos esfuerzos de estudio y apostolado científico; los jóvenes asociados yá á nuestras tareas, vienen á confirmar su vocacion intelectual, y á respirar otra vez el aire puro de estos lugares, á los que volverán frecuentemente en su carrera ulterior una mirada respetuosa y agradecida. Aquellos otros, que traen aquí la ofrenda de sus primeros deseos y confian su destino á la Ciencia, cuyo espíritu reciben con fé viva y entera, contemplándolo presente en el lugar que los reune, en el concurso que les acompaña, en las palabras que escuchan, en los premios que ven repartir y que alientan su emulacion naciente, esos recogen hoy preciosos tesoros de devocion científica, de noble entusiasmo, de firme voluntad; y pasada esta hora solemne, desvanecida la grata emocion del suceso que nos junta á todos en comun sentimiento y deseo, queda encendida en ellos una chispa de celo estudioso hasta la nueva solemnidad y hasta el fin de su carrera. En este alto y crísis de la vida, retraen á su memoria el espacio andado y el fruto recogido de bellos ejemplos y nobles aspiraciones, cuyo alimento habrán de necesitar en el nuevo camino que vienen á emprender, en el que nosotros debemos acompañarles.

Con estos nuevos y bien venidos hijos de nuestro Instituto habla hoy señaladamente la voz de la patria y la sociedad, y los encomienda sobre todos á nuestro amor y solicitud. Recordándoles su historia pasada moral, que ván á incorporar en doble germinacion con la venidera científica, confirmándoles en el noble propósito que hoy ofrecen á las esperanzas de sus padres y de sus maestros, mostrándoles el sentido, las leyes y el alto destino de la profesion laboriosa á que se consagran, cumplimos un deber principal y el más grato, el que ahora nos toca cumplir; procuramos dejar en ellos impresiones que el tiempo no borre ni la memoria olvide; ni abandonen al entendimiento en los esfuerzos, las luchas, las contrariedades que pueda costarles la conquista de la virtud personal, del honor intelectual, de la justa estima ante la sociedad y ante sí mismos. Mañana recibirá cada uno de vosotros doctrinas de Ciencia que guien vuestra vocacion especial al conocimiento de Dios ó al de la Razon, ó al de la Justicia, ó al de la Naturaleza y su vida: hoy debeis recibir todos de todos nosotros los principios morales y científicos que unánimemente profesamos, y que escuchariais de nuestros primeros maestros, si, rompiendo por una hora el velo que los esconde á la tierra, enviáran su voz hácia nosotros. Armando vuestro espíritu con estos principios y sentimientos, confirmamos desde nuestro lugar las sanas influencias recibidas fuera de aquí, prevenimos las torcidas, cortamos, cuando está en nosotros, las da-

ñadas y enfermas, y merecemos doblemente la confianza de la sociedad en nuestra doctrina.

Al cumplimiento de éste y de todos nuestros deberes somos nuevamente llamados por la ley, de la que recibe hoy nuestra institucion el más firme apoyo y solemne autoridad que el poder civil puede prestarle. Durante casi un siglo han debido trabajar con perseverante y empeñada voluntad, con crecientes datos y medios, los más ilustrados hijos de nuestra patria, elevados del cuerpo ó del magisterio científico al alto magisterio político, para cimentar, trazar, levantar, completar un edificio que debe representar durante siglos y desenvolver en las futuras generaciones el espíritu de nuestro tiempo y de toda nuestra civilizacion. Casi sin alzar mano, allanando el camino y edificando á la vez, ó reedificando sobre las infecundas ruinas de lo pasado, han debido organizar la direccion, la consulta, la inspeccion, la accion inmediata y hasta la cooperacion auxiliar en la Enseñanza, señalando á cada una de estas funciones maestras sus condiciones y relaciones con las restantes, sus atribuciones y sus consecuencias por toda la vida del hombre, y más allá; han llamado sucesivamente á la edificacion viva y contínua de la instruccion pública todas las fuerzas sanas, útiles y capaces del país, desde las generales y colectivas hasta las locales é individuales; han ennoblecido y autorizado la profesion de la Ciencia en todas las esferas, direcciones y aplicaciones de la inteligencia humana, y constituido la alta jerarquía del magisterio en una indivisible dignidad y representacion, graduada interiormente segun la importancia social del objeto y la responsabilidad intelectual y moral de cada órden de esta jerarquía; han procurado utilizar las fuerzas jóvenes, encomendadas por la Providencia al cuidado inteligente y paternal del Gobierno, ofreciendo desde temprano á su eleccion caminos diferentes y proporcionados á la vocacion individual, al interés doméstico y á las necesidades sociales; han inspirado en todo el organismo científico un principio y sentido unitario, sin dañar á la naturaleza y fin propio, á la independencia relativa y al libre movimiento de cada parte de este organismo. Estos fines y bases fundamentales de la Enseñanza pública, por todos reconocidas y gradualmente proyectadas segun los tiempos, están hoy concertadas y definitivamente establecidas mediante un último impulso de voluntad y de generosos esfuerzos, cerrando de una vez la puerta á cambios totales, más dañosos en desautorizar la forma de la ley que provechosos en mejorar aisladamente algunas partes de ella. Sólo resta que este grandioso edificio reciba interiormente el espíritu científico que su concertado organismo atrae y convida, pero no puede crear; que el magisterio se junte á la ley en una cooperacion inteligente, activa, rival, en el cumplimiento de su mision intelectual, de la mision legislativa y gubernativa cumplida hasta aquí; que indague, discuta, enseñe de palabra y por escrito, mirando cada profesor desde su puesto á todo el profesorado y á toda la sociedad, desde su Ciencia todas las Ciencias, para recibir y comunicar en esta elevada region de la vida ejemplo, estímulo, animacion creciente y creadora, uniéndose en el corazon, en el pensamiento y la palabra de cada dia, á nuestra amada juventud, con la cual formaron siempre los maestros la más bella armonía que nos re-

cuerda la Historia, levantando, por último, el edificio interior de la doctrina tan sólido y durable, como el edificio legislativo que hoy autoriza nuestra obra.

¡Perdonad si, respondiendo á un más honroso que merecido llamamiento, me anticipo á dar el ejemplo de este noble deseo y propósito que á todos nos anima!

I.

Nacidos del amor paterno, criados y educados en el seno de la familia, y en sus fáciles, gratas relaciones, en que la naturaleza suple al entendimiento, el corazon á la razon, son encomendados los hijos por los padres, entre ansiedad y esperanza, al espíritu de nuestra Institucion como á una más extensa paternidad, que debe elevarlos á dignos hijos de la familia mayor, nuestra patria, y funcionarios de un órden superior y más altos fines; á sacerdotes de Dios, ó intérpretes de la Razon, ó de la Ley, ó de la Naturaleza, honrando y ennobleciendo en todas estas funciones esa misma sociedad, que los engendró en sus entrañas y los alimentó en su infancia con los frutos más puros de su vida secular.

La casa paterna nos recibe en la tierra como bienvenidos y bendecidos de Dios. Anticipándose á la queja de la necesidad natural, nos dá á la mano el alimento que no sabemos buscar, nos abriga con el vestido que no sabemos preparar, nos recibe en el techo hospitalario que no sabemos fabricar. La mano paterna guia nuestros pasos á las regiones del espacio, que nos revelan nuestra propia libertad y la inmensidad de la Naturaleza, y nos presenta á las inmediatas esferas sociales, que en el cariño desinteresado de allegados y amigos despiertan en nosotros las primeras voces de la simpatía humana. Adelántandose á la necesidad del espíritu, nos ofrece la casa paterna una enseñanza viva y contínua, donde el ejemplo sigue á la doctrina, la práctica á la teoría, donde nuestros conocimientos miran á nuestros deberes, nuestros deberes nacen de nuestros sentimientos, se afirman con el hábito de la vida comun y con la generacion natural que los encarna en nuestra sangre; y todos, conocimientos, deberes, sentimientos, son anudados por el amor doméstico, que sobrevive á la primera edad y penetra en la eternidad con la memoria inolvidable de nuestros padres y primeros bienhechores y amigos de la infancia.

Pero la familia cultiva una planta, de la que no cogerá sola el fruto. La mitad de las impresiones y las enseñanzas que el hijo recibe en la casa paterna, lo llevan fuera y léjos, de ella á la sociedad, á la Naturaleza, al mundo, y la raiz de la vida que se agarra en el niño á las entrañas de su madre, se vuelve en el jóven hácia el seno de la Humanidad y se arraiga en ella, para extender en la Historia sus ramas y elevar hasta Dios sus flores y sus frutos. Campeando gozoso en el espacio, se recrea el niño con sus propias fuerzas en medio de la Naturaleza, que derrama sobre él sin tasa luz, calor, alimento y libertad. Estrechando de una en otra sus primeras amistades, se dilata al calor de ellas su corazon, y se cree hijo de la sociedad mejor que de su

primera familia, cuyo amor fácil y usado no basta yá á su creciente simpatía. Aprendiendo, mediante la lengua y la escritura, á contemplar un mundo que sus ojos no ven, ni sus oidos oyen, se siente estrecho en la Naturaleza, en la Historia en que ha nacido, hasta en su propio cuerpo que lo sujeta al suelo, y quisiera vivir todo entero en la nueva patria y mundo que le ha revelado su espíritu, el mundo del pensamiento. Todos los caminos llevan al hombre más allá del recinto limitado de su infancia. Observad los primeros ímpetus de indócil voluntad del niño, la afectacion con que el jóven representa su nuevo carácter social, el ardor romancesco con que poco despues devora escritos y libros, ó escucha embebido las historias pasadas y conversa en su fantasía con los muertos como con los vivos, ó se encanta en las primeras armonías poéticas de su espíritu, ó dá en las Ciencias luces prematuras que admiran á sus maestros; y reconoceréis en estos hechos, nunca olvidados de vosotros, la ley constante de la vida: Que el hombre nace y crece en la casa paterna, para renacer en la sociedad (1); que es hijo natural de la familia, pero es hijo eterno de la Humanidad, de quien aquella procede, y á la que vuelve sus frutos, como el agua nace de las fuentes para llenar los rios, para hinchar los mares, y deshecha luégo en vapores, volver á fecundar la tierra y encerrarse en sus entrañas.

Este segundo nacimiento, con tan gratas señales anunciado, debe (así lo pensamos) llevar adelante hasta la entrada en una nueva vida el robusto embrion del hombre jóven, dentro de una mayor familia, como la primera llevó al niño felizmente hasta la entrada en la Historia y comercio libre social. Acompañado de la Naturaleza, ejercitando sus miembros en contraste y lucha animadora, armándolos con el arte, debe el hombre poder vencer uno tras otro los límites del espacio, y educar su cuerpo, como el rey de la creacion individual. Reproduciéndose en esferas sociales graduadas y mútuamente armonizadas la ley del amor, que como portada del libro de la vida recibió en la casa paterna, debe extender de un grado en otro la simpatía universal de su corazon en la comun familia humana. Reconociendo en una sociedad intelectual, ordenada segun su fin y las condiciones reales de este fin, las leyes de la razon sobre los movimientos del sentido, acercando estrechamente y guiando su Historia terrena por la Historia eterna, debe hallar el acorde permanente de las misteriosas voces, con que el espíritu hizo en él y hace en todos nosotros su primera aparicion.

Con estas armonías naturales, intelectuales, sociales, acompañado el hombre en su segunda edad, levantándose en alas de ellas á venerar al Padre eterno de la vida, como veneraba cuando niño al padre natural de su existencia, debe caminar en esta casa mayor con progreso y contento creciente, presintiendo hácia el fin otra historia más llena, como hácia el fin de su pri-

(1) Ut profectus à caritate domesticorum, ac suorum serpat longius et se implicet, primum civium, dèinde omnium mortalium societate. (CICER. *De finibus bonorum et malorum*, L. 2, capítulo XIV.)

mera edad anunciaba con bellas esperanzas la vida libre, social, en el mundo presente. Esto deseais todos, y lo procurais para vuestros hijos, aunque hayais perdido la esperanza cercana de este bien para vosotros. Para este fin cultivais el espíritu, conquistais con el genio y el arte los reinos de la naturaleza; para esto levantais Estados, proyectais constituciones, planes de conducta, sistemas de ideas; para esto educais vuestros hijos y los encomendais á nuestro amor y enseñanza; para que la Historia, hoy militante, cortada á cada paso por oposiciones y limitaciones, torcida y viciada por desamor y egoismo, sea algun dia Historia y vida armónica, verdadera madre y maestra de sus hijos, como el padre de los suyos, como Dios de la Humanidad. Este ejemplar mejor preparais para mañana, yá que no lo poseeis hoy, y con ello esperais vivir en la grata memoria de las generaciones venideras.

Hoy, en efecto, dista mucho esta bella idea de ser una bella realidad; hoy se vuelve frecuentemente el fruto recogido en lo contrario de lo que era el principio y la semilla. Alejándose de su primera morada, como viajero del mundo y caballero de su destino, camina el jóven algun tiempo al norte de su corazon generoso, que encierra como en cifra anticipada un largo y grato porvenir; piensa con rectitud; se dá con cuerpo y alma á la tarea de la vida; sólo pide concurso y cultivo acertado para dar ciento por uno. Pero desigualmente ayudado de la Historia, atenta hoy más á la organizacion de sus fuerzas y condiciones materiales que al fin ulterior de esta organizacion, desorientado entre caminos opuestos que no acierta á elegir, fatigado desde los primeros esfuerzos, ó mal dirigidos, ó mal correspondidos, seducido entre tanto por el goce inmediato que corrompe su corazon y embota su espíritu, el horizonte se estrecha ante él segun adelanta, se enerva su voluntad, recoge en sí la primera expansion de su ánimo, deja secar muchas fuentes de vida estética, moral, religiosa que lo movian con poderosa fuerza al bien; y llegado al término, suele mirar con pesar hácia el principio, y quisiera comenzar de nuevo, si pudiera. Viendo deshecho el primer trazado de su obra, se encierra con egoismo pasivo en su existencia presente, ó se hace con egoismo activo é invasor centro del mundo para el goce ó para la dominacion, y renuncia por su indivíduo de un dia á su indivíduo de todos los tiempos. ¿Valia la pena de tan pequeño y triste fin tan grande y grato principio? ¿Refleja el espíritu jóven, como limpio cristal, la luz de las ideas divinas, para bajar de negacion en negacion hasta el sepulcro de su egoismo individual? ¿Saca Dios al hombre á la escena del mundo, y lo tiene de su mano cada dia y hora, y le dá por compañeros el Espíritu y la Naturaleza, por madre la Humanidad, por asiento el tiempo y el espacio, por techo el cielo, para que este hombre deje estrellarse en él, como en cuerpo duro atravesado en la corriente, los planes de la Providencia? El egoista que se hace centro y círculo de sí mismo, el sensual grosero que abusa de la Naturaleza y del Espíritu, el endiosado altivo que ata la razon y la libertad de los hombres á su razon y libertad, ahogan la vida en sus brazos para que no medre, siembran de piedras el suelo para que no produzca, y serian capaces de hacer á Dios arrepentirse de su obra. Estos hombres no ven que, tras generaciones inutilizadas, averiadas, arrolla-

das como piedra á la orilla del camino, brotan en abundancia del hervidero de la vida generaciones nuevas, que traen de más alto lugar el espíritu y la voluntad entera para cumplir todo el destino humano segun deber y derecho. No reparan que la Historia terrena se mueve entre dos eternidades que la empujan de una á otra, y la sacuden hasta limpiarla de la herrumbre que va criando con el tiempo y con el olvido de su principio y de su fin.

(Se continuará.)

Entre los más estimables manuscritos propios de la Biblioteca Universitaria y provincial, existe uno en 4.º, encuadernado en pergamino, con 209 hojas foliadas, bien conservado, de letra del siglo XVII (estante 328, n.º 75), que contiene ocho curiosos papeles, cuyos títulos son: 1.º «*Carta del R. P. D. Antonio de Molina*, monje cartujo del monasterio de Miraflores en Búrgos para el Rmo. P. confessor del rey D. Felipe 3.º N. S. sobre la Sisa de Millones que se echa á la iglesia en este año de 1602.» 2.º «*Discurso de Letras Humanas*, llamado *El Humanista* por el M. Balthasar de Céspedes, cathedrático de Retórica en Salamanca.» 3.º «*Desafío en Zamora,* entre Diego de Monsalve y Diego de Mazariegos.» 4.º «*Origen de los villanos* que llaman *Christianos viejos.*» 5.º Este papel no tiene título: trata de la «*explicacion del nombre de Mozárabes.*» 6.º «*Memorial* de algunos casos referidos en un libro antiguo manuscripto, que dexó D. Diego de Córdoba, dean de Sevilla.» 7.º «*La cueva de Meliso*. Diálogo entre D. Gaspar de Guzman, y Meliso mago.» 8.º «*Acerca de la Medicina,* coloquio.» Al final se lee una *Nota* escrita y firmada por el célebre bibliófilo D. Bartolomé José Gallardo, que copiada con su especial ortografía dice así:

«todos los papeles qe contiene el presente volúmen pareze están escritos de puño del amanuense de don Juan de Loaisa, erudito sevillano, á qien Ortiz de Zúñiga en sus Anales zelebra agradezido de mui notizioso y dilijente investigador de antigüedades.

De esta dilijencia è tenido á la vista repetidos testimonios en diferentes códices, ùnos copiados de su mano, y òtros de su nota y pluma. Entre òtros me acuerdo de uno titulado

«Lo qe refieren las istorias azerca del presente qe envió el rei de Ejipto al rei don Alonso el *Sábio;* de que permanezen en esta santa iglesia en la nave del lagarto, un lagarto, un diente, un freno.»

El cual concluye así: «Este año de 1694 se descolgaron todas estas alajas por causa de enluzir y blanquear este sitio delante de la capilla de la imájen de N. S. de la Granada; i sola-mente se limpiaron del polvo, sin mudar-las ni variar nada de la primitiva forma en qe se pusieron y permaneyieron siempre, ni añadir-las adorno alguno, por no tocar ni alterar en tan venerables antiguallas. Cuyas memorias, como qedan referidas, porqe no las consuma el tiempo, recojí de los dichos libros y papeles yo *D. Juan de Loaisa,* presbítero, natural de esta ziudad de Sevilla, canónigo de su santa iglesia, i mayordomo de la fábrica; qe con gran dilijencia junté y escribí de mi propia mano. Fecho

el dia sábado 31 de julio de dicho año de 1694, en que se acabó de renovar y escribir esta razon, dia del glorioso patriarca S. Ignazio de Loyola» (Firmado) «D. Juan de Loaisa.»—Sevilla 15 de octubre de 1824.—B. José Gallardo.»

Copiamos el 6.º de los mencionados papeles, en la inteligencia de que nuestros suscritores leerán gustosos la variedad de casos históricos y anécdotas que contiene. D. Diego de Córdoba, nombrado en el título, fué el trigésimo primero de los Deanes de la Santa Iglesia Metropolitana de Sevilla. Sucedió á D. Alonso Rebenga en 1593, y tomó posesion de su dignidad el 4 de Julio del siguiente año. Pertenecia á la ilustre familia de Fernandez de Córdoba y fué Marqués de Alminar. Presidió el cabildo eclesiástico más de treinta años, y murió en Madrid el 1.º de Abril de 1624. Fué sugeto de superiores dotes, de apacible trato y tan caritativo, que los pobres percibian la mayor parte de sus rentas.

Memorial DE ALGUNOS CASOS REFERIDOS EN UN LIBRO ANTIGUO MANUSCRIPTO, QUE DEJÓ D. DIEGO DE CÓRDOBA, DEAN DE SEVILLA.

I.

Al duque Charles de Borgoña desafiaron en un dia el rey de Francia, el de Inglaterra y el emperador de Alemania cada uno por su parte. El oyéndolo y teniendo cerca de sí una perrilla sin cola, dijo: cien mil ducados diera porque el rey de Castilla me desafiase tambien, y porque esta perrilla tuviere rabo. Venció todas tres batallas; pero en la última, que fué del rey de Francia, no pareció vivo ni muerto.

II.

Un soldado de los del rey de Francia se halló un almete guarnecido de piedras de gran valor, y llevólo al rey de Francia á que lo comprase; viólo el rey, contentóle, mandólo apreciar y apreciaronlo en tanto que lo dejó al soldado, mandandole dar por su buen comedimiento de traerselo tres mil coronas de oro. Oido esto por un soldado español, dijo alto, que lo oyó el rey: si este soldado hubiera ido al rey de Castilla, dieranle tormento porque dijese de la babera.

III.

D. Pedro Giron, (hijo mayor de D. Rodrigo Giron, primer conde de Ureña) casado con hija del duque de Medina Sidonia: muerto el duque D. Henrique su cuñado sin dexar hijos legítimos (que unos que dexó, no eran legítimos) se intituló duque de Medina Sidonia y originaronse pleytos. Era muerto el rey D. Fernando el *Católico:* gobernaba estos reinos el cardenal Zisneros Arzobispo de Toledo, mientras venia de Flandes el rey D. Cárlos y llamó á Madrid, donde estaba, á D. Pedro Giron conde de Ureña. Fue y pasando un dia por la puerta de Guadalaxara vió en la tienda de un platero una joya que le parecio bien: dixole: llevadmela á casa: El platero que no lo conocia le dixo:

Quien es V. merced? El conde que estaba arrepentido de la venida al llamamiento del Cardenal, dixo: No nadie, pues venimos acá.

IV.

Llegó á este D. Pedro Giron, cierto caballero que fue criado de su padre, y dixole: Señor ando para casarme y necesito de que V. S. me haga merced de mandarme prestar dos mil ducados que dentro de veinte dias los volveré. El conde mandó se los dar luégo. Diolos el camarero quedandole una cédula. Cumplidos los veinte dias volvió el caballero con los dos mil ducados: entró donde el conde se paseaba, hizo su acatamiento, mirolo el conde y prosiguió su paseo. Dixole el caballero: Señor los dos mil ducados que V. S. me hizo merced, fueron parte para que yo me casase, ya los traigo aqui: suplico á V. S. mande que los reciban y que me vuelvan una cedula que dexé. El Conde como ageno de lo que le dezian dixo. Qué cedula! ó qué ducados son estos! que no os entiendo, quien sois vos? Yo Señor, dixo el caballero, soy fulano á quien V. S. hizo merced de mandar prestar esotro dia dos mil ducados. Dixo el conde, andad amigo con Dios, que ni os conozco, ni sé lo que decis. Tornó á replicar el caballero; el conde volvió á decir: amigo andad con Dios, que ni os conozco ni se lo que decis: Dixo el caballero; pues mande V. S. que me vuelvan mi cedula. El conde mandó llamar al camarero y dixole. Mira que cedula tienes de ese hombre y dasela; trájola y diosela: y dixo el Conde al caballero: andad con Dios y no volvais mas acá con esa demanda.

(Se continuará.)

LA CIENCIA DE LA FORMA.

SOBRE LA FUNDACION CIENTÍFICA, RECTIFICACION Y REFUNDICION DE LA MATEMÁTICA.

Se pregona habitualmente de las ciencias designadas con el nombre comun de Matemáticas, que en virtud de su evidencia intuitiva, certeza y carácter sistemático, son principalmente adecuadas para despertar y educar el entendimiento y la fantasía, la penetracion y la profundidad. Si esta alabanza fuese fundada hasta ese punto, se mostrarian estas ciencias en su presente estado como un todo orgánico, verdaderamente científico, y en este respecto ofrecerian una preferencia sobre todas las demás. Pero precisamente se encuentra lo contrario. Yo estimo el profundo y delicado sentido y la aplicacion de un Platon, Euclides, Arquímedes, Newton, Leibnitz, Bernouilli, Euler, Segner, y todos los que en el pasado y el presente se anudan á esta gloriosa série; yo me complazco con el tesoro yá casi inabarcable de conocimientos matemáticos particulares; pero de estos juicios y sentimientos es independiente el juicio de la misma ciencia Matemática, segun su propio ideal eterno, y como parte de la Ciencia una.

La primera exigencia de una construccion orgánica de toda ciencia, la

exacta exposicion de su idea, su objeto y el modo de considerarlo, no ha sido hasta hoy llenada en la Matemática. Un ensayo, aunque imperfecto, útil sin embargo en lo esencial, que hice, cuando jóven, para determinar el concepto de la Matemática filosóficamente, esto es, en su eterna esencia (1), ha pasado sin razon desapercibido para el público matemático.

Defínese comunmente la Matemática como ciencia de la cantidad ó magnitud, y la cantidad se explica, diciendo que es todo lo que puede aumentarse ó disminuirse, esto es, que es *grande* (un cuanto, una cantidad) todo lo que puede *agrandarse* y *empequeñecerse,* explicacion que en verdad nada dice, porque el concepto del aumento y de la disminucion incluye en sí yá al concepto de la cantidad, que es precisamente el que se intenta exponer. Además, si fuese la Matemática la ciencia de la cantidad, debiera considerar la cantidad únicamente, y todas las cosas sólo bajo el respeto de la cantidad; pero no se mantiene en este límite. La llamada Ciencia combinatoria, en lo esencial, absolutamente nada tiene que ver con la cantidad; en la Geometría se tratan las determinaciones específicas del espacio y sus límites, y en ellas tambien su cantidad, pero sólo entre otras propiedades: y otro tanto puede decirse de la Dinámica general. Por último, todo lo que es infinito, como infinito, no es grande ni pequeño (no es cantidad); y sin embargo se considera, y con razon, en las Ciencias matemáticas.

Algunas de estas ciencias existen hoy aisladas, y separadamente formadas, como puntos disgregados de cristalizacion, sin abrazarse en un todo superior, ni construirse conforme al plan unitario de su idea. No obstante, se las comprende todas juntas bajo el nombre de Matemática, y se habla de ellas como si existiese efectivamente una ciencia cuyas partes especiales, enlazadamente formadas, fuesen la Aritmética, la Geometría, la Cronología, etc.

Pero en nuestra literatura no existe todavía en parte alguna este todo superior, como tampoco su parte general y más alta, á la cual únicamente corresponderia el nombre de *Matemática superior,* usado hoy con suma impropiedad y vaguedad indefinida. Nadie, que yo sepa, ha expuesto aún la esencial idea de la Matemática entera, y apénas se anuncia un oscuro presentimiento de ella en lo pasado, si no se halla parcialmente en la doctrina de los números de Pitágoras, que tan desfigurada ha llegado á nosotros.

Y pues hasta aquí faltó la idea del todo, ¿cómo se hubiera podido conocer claramente lo que en él está? Tan incompletos, tan indeterminados é inexactos como el concepto de la Matemática son los de la Aritmética y de la Geometría. Se dice de la primera, que es la doctrina de los números, y sin embargo, se trata en ella de relaciones inconmensurables, esto es, no expresables en números; y en su parte llamada superior, el análisis de cantidades finitas ó infinitas, se habla de los órdenes de lo finito y de lo infinito, aunque lo finito de ningun modo se contiene en lo finito numéricamente. El concepto completo de la Geometría tampoco ha sido todavía puramente expuesto, ni mu-

(1) *Fundamento de un sistema filosófico de la Matemática,* 1.ª parte.—1804. Jena.

cho ménos se encuentra ella en su integridad como un todo verdaderamente científico, como resulta claramente de que, contra lo que es de rigor en toda ciencia, no procede desde el total espacio, tratando sus propiedades esenciales en general para venir del todo á las partes, sino inversamente; ni se ha dado explicacion real de la naturaleza de las líneas y superficies curvas; ni en las construcciones finitas jamás se consideran las líneas rectas que en ellas se ofrecen como infinitas, esto es, como supra-totales, mediante lo cual resultan siempre, no obstante, las demostraciones originarias de los teoremas, y todas las proposiciones auxiliares esenciales para ella; ni las líneas curvas se consideran en su interna naturaleza, sino sólo mediante líneas rectas, tiradas á ellas desde afuera, ejemplo de la cual dá la comun definicion del círculo, no como la curva uniforme, sino como la equidistante del centro.

Segun algunos filósofos, corresponde la Aritmética al tiempo, como la Geometría al espacio; pero la Aritmética, ó doctrina general de la cantidad, tiene que ver con el tiempo tanto como la Geometría, esto es, absolutamente nada. En la Aritmética se descuida la doctrina de la relacion, y ménos todavía se hace de ella una base fundamental, cual se debiera, por lo que nunca se ha podido dar una definicion exacta y universalmente válida y aplicable de la Multiplicacion y Division. La ciencia de las relaciones inconmensurables, que con tan fundadas esperanzas comenzó Euclides, no ha vuelto á tocarse desde Kepler; la de las cantidades opuestas carece de fundamentacion y desarrollo. El Álgebra trata fuera de toda la conexion científica con la Aritmética, y lleva la pena de esta separacion anti-natural en la falta de todo esencial progreso, que en ella se nota.

Una más segura, regular, armónica y científica, no es posible en semejantes condiciones; y si la aplicacion de la Ciencia combinatoria es ciertamente indispensable en el proceso de toda formacion científica, nada se hace con esto sólo, porque la más íntima vista de la naturaleza del objeto mismo es únicamente lo que debe fundar, determinar y dirigir esta aplicacion. Todo lo que tenemos en las ciencias Matemáticas, áun lo más moderno y novísimo, se halla en un estado tan fragmentario, que quizá de él ha tomado pié un filósofo, por lo demás estimable, para afirmar que la Matemática no puede ser tratada sistemáticamente.

Lo que habitualmente se encomia como método sintético ó analítico, no es sino un pensar en círculo (aunque muy agudo) sin vista del todo y de las partes en él, y sin proporcionada y armónica circunspeccion: una sombra de la indagacion y exposicion verdaderamente científicas, en la que ni el entendimiento ni la fantasía obran con plena legitimidad, ni son guiados y regidos por la idea del objeto y por los principios generales, sintéticos y orgánicos de la formacion científica (del llamado *organon* general).

En órden á lo particular, dominan prejuicios fundamentalmente corruptores. Así en los elementos, cuyo concepto vacila completamente, no se presenta la idea de lo infinito; y sin embargo, lo infinito de cualquier género es el todo, lo finito su parte, y todo conocimiento científico camina del todo á la parte, y forma cada parte con todas sus coordinadas en el todo. En vano se

apela en esto á Euclides, que, al no haberse propuesto demostrar la teoría de las paralelas por construcciones finitas, conoció yá perfectamente, que sin la intuicion del infinito es tambien imposible la de lo finito. Esta negligencia de la marcha que prescribe la naturaleza misma de las cosas, halla su venganza en la confusion de los conceptos y signos, y en la falta de sentido de las afirmaciones del llamado Cálculo diferencial é integral, donde áun los más celebrados analistas acaban por confesar que no es más que un cálculo de ceros. Pero si la doctrina de la relacion se tratase como es esencial, al frente de las Matemáticas y en general, no meramente reducida á teoría de las relaciones cuantitativas; y si la de los diferentes grados del límite (la teoría de los diversos órdenes de cantidades), cuya fácil comprension ha mostrado yá Schultz en muchos escritos geniales, precediese á la doctrina general de la cantidad, serian tan inteligibles aquellos llamados cálculos superiores como cualquiera otro principio, podrian hacer esenciales progresos, y nuevos horizontes se abririan en las más elevadas y ricas regiones de la Aritmética.

No es ménos imperfecto el lenguaje matemático que poseemos. Yá de por sí los nombres, inconvenientes y por la mayor parte exóticos, de la Ciencia entera y sus partes, como son: Matemática, Aritmética, Geometría, Cálculo de lo infinitamente grande y lo infinitamente pequeño, así como los términos técnicos recogidos en todas sus partes sin plan ni sistema de toda clase de lenguas, impropios los más yá desde su orígen, otros inadecuados hoy en el progreso de la Ciencia, y á menudo tan embarazosos como: cuerpo geométrico (en vez de espacio finito en todas direcciones), relacion geométrica y aritmética, proporcion, cantidad positiva y negativa (en vez de opositiva), paralelepípedo, Álgebra, etc., muestran claramente el estado interno de estas ciencias, todavía casi en la infancia. El lenguaje de signos matemáticos en estricto sentido, aunque no tiene semejante, fuera de la notacion musical, y contiene tantos particulares utilizables en todo tiempo, es, sin embargo, tan poco sistemático, y se ha elegido tan sin conformidad á los principios del arte general de los signos, cuanto insuficientemente detallado y desproporcionado, no yá para las exigencias de una ciencia superior y verdadera, sino áun para el tesoro actual de conocimientos matemáticos.

Así, por ejemplo, el signo ○ indica ya nada, ya una llamada cantidad de órden inferior; así tambien a/b denota tan pronto una relacion como un cociente; los signos + y — ni son naturales ni cómodos; el signo ∞ es enteramente indeterminado; nos faltan signos propios para los distintos grados del límite (órdenes de cantidades), y áun para las operaciones que á ellos se refieren, para los diversos géneros de relaciones y (áun para la relacion misma), especialmente para las distintas clases de relaciones inconmensurables y cantidades irracionales, y para muchos otros conceptos fundamentales y operaciones. Todo esto impide indescriptiblemente el progreso de la Ciencia, y es una manifestacion de su incompleto estado.

(Se continuará.)

(Traduccion del aleman.)

REVISTA.

En uno de nuestros números anteriores anunciamos el proyecto de la Excma. Diputacion de esta provincia, de establecer en nuestra Universidad las cátedras necesarias para completar la facultad de Filosofía y Letras hasta el Doctorado, y las de Administracion y Ciencias hasta la Licenciatura. Afortunadamente el proyecto es hoy un hecho, y la Escuela de la Metrópoli andaluza se ostenta con tal variedad en su enseñanza, que puede considerarse en justicia la primera entre las provinciales. Aplaudimos el celo que por la Ciencia muestra la Corporacion citada, y le suplicamos que no descanse en su noble tarea y que dirija sus principales esfuerzos al desarrollo y mejoramiento de la primera y segunda enseñanza, porque ellas son, á no dudar, la base más segura sobre que puede levantarse el grandioso edificio de nuestra regeneracion social.

Otro hecho, tambien de importancia para nuestro distrito universitario, es la celebracion de las oposiciones para proveer las cátedras de Matemáticas vacantes en el mismo. En el primer ejercicio, que ha terminado, se han leido buenas *Memorias*, y las discusiones sobre ellas, á pesar de la aridez de la materia de *Logaritmos* que sirve de tema, han sido amenas. El lúnes próximo comenzará el segundo ejercicio, y probablemente en el número inmediato podrémos ofrecer á nuestros lectores el resultado del Certámen.

El número 3.° del *Boletin-Revista* de la Universidad Central, correspondiente al dia 10 del actual, publica un importante trabajo de D. P. de Alcántara García sobre *la intervencion del Estado en la instruccion popular*. Digno es de que sobre él se medite en las circunstancias presentes en que el exagerado rigor en la integridad de los principios, más puede perjudicar que favorecer el desarrollo científico. Individualistas nosotros, no somos ciegos para dejar de tributar al autor del artículo á que nos referimos el homenaje que de justicia le debemos. Muerta aquí la iniciativa individual por la irracional centralizacion de muchos años, sin hábitos de asociacion, y hasta prevenidos contra ella, la accion del Estado es, no sólo conveniente, sino necesaria, si ha de conservarse siquiera el pequeño caudal de nuestros conocimientos, adquiridos en fuerza de constancia y á despecho de todos los poderes. Cuánto sentimos la verdad de esta aseveracion, no tenemos necesidad de encarecerlo. Nosotros deseamos que la Ciencia se emancipe por completo de la accion del Estado; pero como nuestro deseo nace y se alimenta de la conviccion de que sólo así puede aquella desarrollarse, y desgraciadamente la experiencia nos acredita que tan alto fin se pospone á miras egoistas que, léjos de servirla, la perjudican, sentimos que pueda abandonarse á las Corporaciones provinciales y municipales, en cuyas manos, dada la instruccion que la generalidad alcanza, y los compromisos que han engendrado entre nosotros las banderías políticas, encontraria sólo una muerte segura. Por eso, sin abdicar nuestras ideas, pero aceptando las cosas como hoy son, y en mucho tiempo no pueden ménos de ser, formulamos nuestras aspiraciones en este

punto, en las siguientes palabras del artículo á que aludimos: «Que el Estado no ejerza la funcion de *instruir* (en el sentido científico de la palabra); pero que intervenga poderosamente para que todos los que forman parte de la comunion general *puedan ser instruidos;* que sin ingerirse en el organismo de la institucion de la Enseñanza, á la cual compete determinar sus relaciones internas, provea á las necesidades de la instruccion popular, y considerada ésta por él como mera funcion administrativa y de puro Derecho, sólo determine sus relaciones exteriores en lo que tienda á asegurar su existencia y constante desenvolvimiento para que su fin se cumpla.»

Tambien contiene el número citado del *Boletin-Revista* un estudio del sapientísimo profesor de Hebreo de la Universidad Central, Sr. García Blanco, sobre el versículo 22 del cap. XXXVII de Job. Segun el profesor de la Universidad de Madrid, se refieren á la *Aurora Boreal* las palabras de Elihuh, que dice: «Del Norte vendrá refulgente ráfaga como de oro, terrible majestad del adorable Dios.»

Á continuacion del anterior hay otro estudio de D. Luis de Rute, en el que analiza el concepto de cantidad, yá tratado por el mismo señor en otro notable artículo que vió la luz pública en el núm. 10 del tomo I de la citada *Revista.*

Nada decimos del notable discurso pronunciado en la inauguracion del año académico de 1857 á 1858 en la Universidad Central por el eminente filósofo Dr. D. Julian Sanz del Rio, cuya conclusion inserta el *Boletin-Revista*, porque, convencidos de su importancia, empezamos en este número á publicarle íntegro para que nuestros suscritores puedan poseer tan precioso y raro documento, del que los testamentarios del ilustre finado debieran hacer una nueva edicion que pudiese satisfacer los deseos de todos los que se interesan por obtenerle. Creemos que nuestra indicacion no será desatendida, y que se realizará al tiempo que se publiquen otros notabilísimos trabajos del mismo filósofo, de los cuales, segun nuestras noticias, algunos habrán empezado yá á ver la luz pública.

La suscricion que, para levantar un monumento á tan insigne y virtuoso filósofo, abrimos en la Redaccion de nuestra REVISTA, cuenta yá con un número de abonados no escaso en relacion con los pocos que pueden apreciar la justicia de tan noble propósito. En el número inmediato publicarémos los nombres de los que una vez más han rendido culto á la Ciencia y la virtud que á tanta altura brillaron en el profesor de *Historia de la Filosofía,* de la Universidad de Madrid.

Los números 50 y 51 de la *Revista de Cursos literarios* no contienen trabajo alguno de interés de que ahora debamos ocuparnos, pues la mayor parte de ellos son continuacion de los que en otros números hemos anunciado.

Al terminar, nos es preciso consignar un hecho. Los *apuntamientos* que sobre D. Vicente Martinez Gomez se publicaron en nuestro número anterior, han merecido los elogios de unos y las censuras de otros. Ni aquellos ni éstas nos alcanzan, pues que no pertenecen á nuestra Redaccion: ignoramos su autor, á quien dejamos por completo el premio ó el castigo que de la crítica literaria merezca.

E. G.

DISCURSO

pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1857 á 1858 en la Universidad Central, por el Doctor D. JULIAN SANZ DEL RIO, Catedrático de História de la Filosofía en la facultad de Filosofía y Letras.

(Continuacion de la página 242.)

En este desconocimiento de nuestra naturaleza, en esta division y lucha de sus fuerzas, que nos deshereda de nuestro destino, arraiga un mal profundo, contra el que lo pasado no basta, ni lo presente satisface, ni lo venidero tranquiliza en vista de nuestra limitacion para alcanzar el entero remedio. Á este órgano herido de la vida acuden hoy los espíritus sinceros y bien sentidos, afectados por el mal de unos, alarmados por el peligro de todos; acuden las instituciones históricas segun su fin relativo y la energía moral de cada una; acude la opinion social expresada en unos con la queja dolorosa, en otros con la censura amarga y estéril, en pocos con la advertencia severa, el consejo ilustrado, el ejemplo edificador. La Conciencia filosófica, encargada de los intereses totales humanos segun la razon, es llamada á la vez por la ley de su principio y por la fuerza de sus relaciones, á indagar las causas y primeras señales de esta enfermedad, que invadiendo algunos miembros, propaga desde ellos el contagio á todo el cuerpo. Dando paz á otras cuestiones de más lejano interés, aplica á esta actual y urgente el resultado del trabajo de siglos, para evitar que miéntras cultiva las flores y los frutos del espíritu, se sequen por bajo las raíces. Obrando así, cumple la Filosofía su deber más obligado para con la Humanidad, autoriza su influencia histórica, recobra la integridad de sus propias fuerzas, y anuda su obra á la edificacion bienhechora de todos los maestros de la vida. Ciertamente, haciendo la razon su camino en compañía de todo el hombre, educando laboriosamente su libertad, ha tomado á veces en este contacto algo de la liga sensible adherida al espíritu; pero esta confusion no ha durado, ni ha prevalecido; la naturaleza superior ha triunfado siempre, salvando la libertad y el progreso ordenado de la vida.—Cuando el naturalismo inexperto de los primeros griegos amenazaba extraviar la Ciencia, olvidando el objeto y órgano interior de ella, restablece Pitágoras la ley de la armonía en la unidad, y enseña la Moral como la semejanza al bien en el hombre, y la semejanza del hombre á Dios. Cuando los sofistas posteriores, haciendo mercado de las artes retóricas, ponen en el indivíduo la medida de las cosas, en la ley política la ley suprema, en el placer el único bien, Sócrates triunfa de esta falsa Ciencia con la virtud de su palabra, confunde á los sofistas en sus propias contradicciones, saca la verdad del error, y libre del cuerpo su grande espíritu, enseña todavía á los siglos con la memoria de su justa vida y de su muerte (1). Cuando

(1) In cujus animo incredibilis erat altitudo ad despicientiam injuriarum, tanta et tam per-

el pueblo griego, humillado por la opresion extranjera, corrompido por el gobierno de los Demetrios, erige altares á sus tiranos como á dioses *vivos y verdaderos*, y solemniza sus vicios en las plazas y en los templos, Zenon, Cleantes y Crisipo luchan con doctrina y ejemplo heróico, para salvar la dignidad del hombre en el naufragio de la ciudad y del Estado. Cuando el pueblo romano, dueño del mundo y esclavo de sí mismo, recibe del Asia á torrentes un cebo corruptor, y de la Grecia el arte de infiltrarlo en su sangre, confeccionando entre sus vicios propios (la codicia, la sensualidad, la crueldad) y los ajenos una infernal levadura, Ciceron y Musonio alzan su voz severa contra el pueblo y el siglo, y enseñan la ley de la recta razon, *universal, constante, eterna, impuesta por Dios á todos los hombres*. Y, hecho crónico el mal, alimentándose de todas las formas políticas, haciendo los Emperadores en Roma el papel de los Demetrios en Aténas, corrompidos los ricos por la codicia, el pueblo todo por la ociosidad y la pobreza, Séneca y Epicteto dejan la discusion y el arte de la palabra por el estudio de la conciencia, y se convierten en consejeros y médicos morales del hombre, dejando echada una semilla, que recogen agradecidos los Padres y Doctores de la Iglesia, como *necesaria hasta entónces para la justicia, útil desde entónces para la piedad* (1). —Cuando el espíritu moderno, hijo del espíritu cristiano, del de la antigüedad y de su propio carácter crítico y sistemático, rehace por su base toda la Ciencia, levantando sobre cada verdad un sistema, sobre cada progreso una evolucion entera de vida, donde la misma fuerza de salud encierra nuevos peligros y mueve á nuevos esfuerzos para vencerlos; cuando en la Moral funda sobre los móviles hasta allí conocidos otras tantas doctrinas, que solicitan cada cual á todo el hombre, muestra Kant con severa crítica el vacío de unas y otras, y funda sobre todas el motivo moral inmutable del respeto á la ley. Y oscureciéndose todavía el horizonte en las altas regiones de la especulacion (teatro de la grandeza y el límite de la razon humana) con doctrinas que amenazan la base individual de la libertad y el mérito personal de la virtud, restablece Krause en esta region y aplica á la vida la ley *del bien por el bien como precepto de Dios*.—Nunca ha asomado el error en el pensamiento, ó el vicio en la vida, que no haya sido aislado de la verdad, combatido con las mismas armas de que abusa, y expulsado de la tradicion filosófica, que viene guiando á la Humanidad hace tres mil años. Á los sistemas incompletos, engendrados del comercio inevitable de la libertad con la História, han sucedido luégo sistemas completos, como en las progresivas creaciones de la Naturaleza; á

tinax quies ut eodem oris habitu et ingredi domum sit solitus et domo egredi; ita affectus suos omnes rexit, habuitque in manu et potestate sua, ut prope caruisse illis sit creditus (J. L. VIVES, *De concordia et discordia*, L. 3.)

(1) Atque erat quidem ante Domini adventum philosophia Græcis necesaria ad justitiam, nunc autem est utilis ad pietatem... Il est clair qu'en parlant ainsi ce père (S. CLEMENT D'ALEXANDRIE., *Strom.*, I, fól. 282, 292, 298), appelle comme nous philosophie l'effort de l'ame vers la sagesse, le travail de la raison et de la liberté dans chaque homme vers la lumière et la vertu. (A. GRATRY, *De la connaissance de Dieu*, II, 172.)

análisis parciales, análisis totales; á abstracciones vagas, síntesis orgánicas; á la contagiosa influencia social, la Filosofía ha opuesto el valladar invencible de la virtud práctica, y máximas de moderacion. El materialismo del siglo XVIII, dolorosa expiacion de anteriores pecados, no ha desmoralizado la sociedad con la fuerza de la Filosofía, sino con fuerzas extrañas y de antiguo viciadas, que dieron falsa vida á doctrinas indignas de la Filosofía científica, y en las que buscó aquel siglo degradado una autorizacion al desenfreno de córtes y grandes, ejerciendo sobre la Ciencia, como sobre la Religion y la Moral, la presion corruptora de las costumbres sociales. Los errores de aquellos *espíritus fuertes*, no filósofos, estaban combatidos desde siglos, y lo eran entónces mismo donde no se respiraba aquel aire envenenado, y lo han sido despues con doctrinas vivas, que enriquecen la tradicion pasada en la base más profunda, en el encadenamiento más sistemático, en la comprension mayor sobre todas las esferas de la inteligencia humana.—Así ha labrado sus obras la razon, conservando, sin dejar de luchar y caminar; produciendo de raíz siempre viva nuevas y más crecidas ramas y frutos más maduros, con idéntico espíritu, con variedad infinita de modos segun pueblos y tiempos; disipando ella misma sus nubes pasajeras; necesitando comenzar y rehacer todos los dias su obra, y vencer todas las oposiciones en cada siglo, en cada pueblo, en cada hombre (¡que nada ménos pide la Humanidad!); confiando sólo en su genio y en su destino, sin el apoyo de los poderes humanos, sin las armas de la sancion terrena ni el seguro de leyes escritas; en medio de la indiferencia ingrata, cuando nó de la acusacion ó la persecucion de los contemporáneos; sin otra consagracion que la de la verdad; sin otro templo que el de los espíritus sinceros, ni otro premio que el sacrificio, ni otra riqueza ni patrimonio que sus obras. Luchando siempre y educándose con su propia história, vence al cabo, salvando la dignidad y la libertad humana; el error se aleja cada vez más, y los pueblos heredan la verdad en principios y máximas prácticas, con que proveen á la necesidad moral del dia, sin pensar á veces en quien les ha preparado el fruto de que se alimentan. Tal es la fuerza de la razon, ejercitada hace tres mil años por los más nobles hijos de la Humanidad. Sola ó acompañada, favorecida ó perseguida, el tiempo no tiene poder sobre ella; cada nueva palabra suya abre un nuevo horizonte, extiende y afirma, despues de grandes luchas, el reino de la verdad.

La Filosofía convierte al hombre del mundo del sentido al mundo del espíritu, como á centro y region serena, en que reponga aquél sus fuerzas cansadas, recuente y pruebe sus medios de accion, proporcionándolos á las necesidades históricas, y levante su vista á los fines totales de la vida, oscurecidos y casi olvidados por los particulares é inmediatos. Distinguiendo nuestra naturaleza permanente de sus manifestaciones temporales, funda en el hombre sobre la ordenada relacion de ámbos elementos el plan de su conducta, el carácter sostenido de su persona y el acertado compás de su libre movimiento. Áun en la História más llana y uniforme necesitamos entrar frecuentemente en nosotros, escuchar al Dios invisible en el santuario de la Conciencia, donde no alcanza el sentido ni turba la pasion, para mantener claro el conoci-

miento, vivo el sentimiento, igual y sereno el contento de la vida. Pero esta primera reflexion no agota la capacidad del espíritu, ni satisface todas las necesidades del ánimo, ni está exenta de oscuridad ó de oposicion entre principios igualmente legítimos y estimables; no basta á salvar nuestra libertad ni nuestra virtud. Sólo de la razon sana y sistemática á la vez espera la Humanidad una ley de vida que autorice la conviccion, y sosiegue el corazon, y encamine la voluntad, realizando en el hecho la armonía fundamental de nuestro sér; que contando y estimando todas nuestras fuerzas y facultades, pueda levantar el espíritu á considerar los supremos objetos del pensamiento, la libertad, el deber, Dios, para entrar en sí ilustrado y fortalecido á utilizar en una sábia conducta el fruto del largo viaje y trabajo empleado. Sobre estas altas cuestiones y relaciones, enlazadas entre sí con vínculo firmísimo, en que el deber supone la libertad y aspira á Dios, se esperan hoy de la Filosofía contestaciones terminantes, prácticas, que quiten toda excusa de abuso, así como todo pretexto de censura á los enemigos de la razon. Apoyándose en la libertad y en la ley del deber, por ella con sus propias fuerzas y con omnímoda certeza demostradas (1), debe dar una enseñanza consoladora y fecunda en reglas de vida, aunque la determinacion individual de estas reglas exige diaria atencion y vigilancia laboriosa del hombre sobre sí mismo, sin menguar su libertad con un mecanismo casuístico, que degrada la razon y la adormece en una falsa y peligrosa seguridad. La Providencia divina nos ayuda con señales sensibles y leyes exteriores, miéntras nos prepara interiormente para conocer estas mismas leyes en la luz de la razon, en la pureza del corazon y en el espejo de las buenas obras. Estos dos caminos de la educacion humana, que, fundados en nuestra doble naturaleza, deben guiar á un mismo término, se han cruzado y contrariado á veces uno á otro; han arrastrado en su lucha todas las fuerzas de la Histório; han desquiciado y desordenado sus más hondos cimientos, pareciendo entónces volver el cáos al mundo del pensamiento, combatir un espíritu con otro espíritu, un Dios con otro Dios, sin dejar la victoria satisfechos á los vencedores, ni rendidos á los vencidos. Ante estas crísis seculares, que conmueven cielo y tierra, sólo resta al hombre la confianza en su conciencia y en su destino, guiado por más sábia mano que la de los consejos y fines terrenos.

II.

La Histório, hemos visto, llena nuestros sentidos con impresiones que no cesan, ni se dán paz unas á otras, agita nuestro corazon con afectos que

(1) Creavit illis scientiam spiritus, sensu implevit cor illorum..... posuit oculum supra corda illorum. (*Eccles.*, cap. XVII.)—Plures veritates naturalis ordinis..... absque supernaturali revelationis subsidio recta ratio omnimoda certitudine cognoscere potest..... posse per se posibilitatem utilitatem ac necessitatem divinæ revelationis certo cognoscere ac demonstrare. (DU PER., *Prælect. theolog.*, tomo II, fól. 1261.)—Ratio autem hominis est perfecta dupliciter a Deo; primo quidem naturali perfectione, secundum scilicet lumen naturale rationis. (S. THOM., 1.º 2., q. 68, cap. II.)

lo alteran y destemplan; preocupa el entendimiento con intereses que, encadenándose de uno en otro por toda la vida, esconden la ley bajo el accidente, oscurecen los fines, desconciertan los planes, alejan las esperanzas, y amenazan sepultar en indiferente olvido riqueza y pobreza, ciencia ó ignorancia, virtud y vicio. Todo dentro del tiempo pasa, todo es diferente, todo es arrebatado. La vida asoma un momento para dar en la muerte, como el rio envia sin cesar sus aguas, y el mar las sepulta sin cesar en su seno.—Pero las oleadas del sentido, si turban el corazon, no ciegan la razon, aunque oscurezcan como remolino pasajero su vista; la marea, creciente hoy, se retira mañana; las nubes se recogen, y nos dejan contemplar la unidad del mundo en medio de la variedad, la estabilidad entre la mudanza y el accidente.—En el reino de la Naturaleza los individuos pasan, las especies quedan. La Naturaleza produce con maravillosa riqueza innumerables soles y tierras, y en cada uno de ellos innumerables criaturas; pero reproduce sus séres bajo constante unidad y estables leyes; realiza unos mismos procesos de gravitacion, de descomposicion ó asimilacion, de organismo; muestra en todos una gradacion regular desde las formas generales á las particulares é individuales; construye sus cuerpos con unos mismos materiales combinados en invariable número de órganos con funciones ordenadas entre sí y apropiadas al medio climático, al asiento geográfico, á la vegetacion y animacion circundantes. No se alteran en los cuerpos naturales ni se desproporcionan las combinaciones elementales, ni se cambia el lugar y relacion de los miembros, ni las funciones se pervierten al salir de las manos de la Naturaleza; con la misma invariable ley se forman, se combinan crecen ó decrecen, con que el cielo se mueve, los astros hacen su camino; la tierra, ansiosa de vida, muestra al sol sus costados periódicamente, para recibir el calor y la luz, con que fecunda sus criaturas. Y el Espíritu, asimismo, viene al cuerpo dotado de unas mismas facultades hoy que ayer y siglos hace, con determinadas propiedades en cada una y relaciones entre todas segun estas propiedades; con grado cierto en crecimiento, florecimiento y declinacion, anunciando hácia el fin, en señales misteriosas y ecos profundos (falseados por algunos, por todos atestiguados), la entrada en un nuevo período y camino de la vida. Su pensamiento encierra un mundo de ideas é imágenes, que no tiene cabida ni ejemplar en la Naturaleza; brota de su corazon un manantial inagotable de afectos hácia todos los séres, en todas relaciones; su voluntad quiere con energía jamás cansada; á un fin sigue otro, á un motivo otros mil, y siempre nuevos; su estado de este dia y hora es otro y diferente de los estados pasados y venideros, y los estados de todos los séres. Y, sin embargo, este espíritu, este hombre es uno el mismo y todo hoy que ayer, el mismo que era al saludar el primer sol de su vida, y que será cuando haya devuelto su cuerpo á la tierra; jamás es otro espíritu ni otro hombre (1). Este espíritu

(1) Chaque homme individuel est constitué dans sa nature propre par une unité essentiel et numerique. Il est un en lui-même; il n'a qu'une seule essence, et cette essence est á lui seul. (TIBERGHIEN, *Théorie de l' Infini*, fól. 27.)

ejercita su actividad bajo unos mismos modos, *pensando, sintiendo, queriendo*, y no otros, ni más que éstos; piensa mediante unas mismas funciones, *atendiendo, abstrayendo, determinando;* y con unas mismas operaciones, *percibiendo, juzgando, razonando;* siente en una invariable alternativa de placer ó dolor, de amor ú ódio, de deseo ó aversion; quiere por unos mismos grados de voluntad, el propósito, la deliberacion, la resolucion. Todas estas facultades y funciones caminan desde un comun principio á un comun fin, parten del Hombre, se acompañan del mundo, se elevan hasta Dios, y sobre todo esto queda idéntica é inmutable la unidad de la persona, con la cual dejamos atrás el tiempo, y áun dentro de este límite juntamos lo pasado y venidero en la memoria, la madre de las Musas, el espejo del espíritu, el depositario fiel de nuestros pensamientos y obras, que podemos evocar á una señal y ofrecer con ellas nuestra vida al ejemplo del mundo y á la justicia de Dios.—De este modo, al rededor del Hombre, en la Naturaleza, en el Espíritu, contemplamos identidad ó variedad, necesidad ó accidentalidad, estabilidad ó mudanza: ¿qué media dentro de nosotros entre estos términos extremos y opuestos? El Hombre media entre ellos con su libertad; la Naturaleza, el Espíritu quedan siempre como son creados; pero el Hombre puede usar libremente de ellos para su bien ó su mal, para su desgracia ó su salud.

Nuestra vida es el teatro y testimonio permanente de nuestra libertad. Á todas nuestras obras precede el propósito, la deliberacion, la resolucion; á las buenas y ordenadas sigue el propio contento, la paz de la conciencia; á las desordenadas sigue el pesar, el remordimiento; si podemos, las deshacemos y comenzamos de nuevo. Y á este tenor juzgamos á nuestros allegados, á los lejanos, á todos los hombres. Á nuestros hijos los educamos, para que amen el bien y aborrezcan el mal, y lo eviten; á nuestros amigos ó subordinados les aconsejamos, les exhortamos ó amenazamos con el premio ó el castigo. ¿Qué es la Ley promulgada solemnemente para el gobierno de la Sociedad y del Estado? ¿Qué es el Tribunal, donde el Juez promete á Dios administrar justicia, no injusticia; el testigo decir verdad, no mentira, y donde el acusado escucha su condenacion ó su absolucion? Direcciones, garantías, testimonios de la libertad. Los templos, donde ofrecemos á Dios nuestras buenas obras ó expiamos nuestras faltas con el dolor y el arrepentimiento, recibirian una ofrenda inmeritoria, si las buenas obras no son nuestras, si las malas no son nuestro hecho, si el hombre no causa su vida. No somos educados, ni vamos á la escuela, al tribunal, al templo para aprender nuestra libertad; la traemos aprendida, la ejercitamos ántes de conocerla, ella se reverbera en el dolor, en la alegría, en la compasion, en el amor; los sofistas que pretenden razonar el fatalismo religioso, moral ó natural, enmudecen ante la voz de la libertad en su conciencia. Sabiéndose libre el hombre, autor de sus hechos, llega á entender la ley de las causas que el sentido no muestra, ni el movimiento enseña, ni la razon aplica á la vida, sino mediante la causalidad inmediata con que el hombre produce sus hombres, concibiéndolas, asistiendo él mismo á la discusion contradictoria entre la pasion y el deber, indeciso entre los móviles y los motivos, resuelto, por último, á lo que

el interés solicita ó el deber ordena, con la certeza de haber podido querer lo contrario, de poder suspender la resolucion ó la ejecucion, ó deshacer lo hecho y comenzar del mismo ó de otro modo. Si la pasion vence en nosotros, nuestra voluntàd le ha dado la victoria; si el deber triunfa de la pasion, nuestra voluntad se ha puesto de su parte. Con la libre voluntad damos movimiento y eficacia á nuestras demás facultades; movemos el entendimiento á atender y reflexionar, movemos el corazon á inclinarse ó desinclinarse, á amar ó aborrecer, comunicando á la voluntad misma, por la simpatía recíproca de todo el espíritu, la fuerza del querer. Y segun esta misma ley, si la voluntad afloja ó cede, el entendimiento no ilumina, el corazon no calienta, la vida toda marcha tarda y enervada; porque la voluntad vá adherida, como el nervio al músculo, á todas las funciones de la inteligencia y el sentimiento y nos ayuda á fundar el imperio sobre nosotros mismos, el más alto grado y el fruto más precioso de nuestra libertad. La libre causalidad con que presidimos á nuestra vida es hecha, como todo el Hombre, á imágen y semejanza de Dios, que crea y conserva el mundo para el bien con libertad divina, en la cual tiene la nuestra su fundamento eterno, su valor inapreciable y su inviolable carácter.

Pero esta libertad, que nos pone en el centro del mundo y de sus opuestas regiones, parece, más que nacida en suelo propio, caida del cielo en tierra extraña y enemiga. Las leyes de la Naturaleza, las del Espíritu y de la voluntad misma reducen su imperio á estrechos límites y la obligan á emplear indirectamente *Ley para Ley, Ley contra Ley;* los motivos y móviles de obrar la sitian con solicitud exigente, aunque nó con fuerza invencible; el instinto se le anticipa y le arrebata una parte de su dominio; el hábito le sigue de cerca, y convierte en segunda naturaleza sus obras, tejiéndolas en la trama de la vida como hilos de oro ó urdimbre grosera, segun fué al nacer bien ó mal ordenada la voluntad. Sin este precioso auxiliar de la habitud, comenzariamos nuestra vida cada dia con dificultades siempre nuevas; la virtud nos costaria el mismo esfuerzo y lucha que al principio, sin progreso para nosotros, sin fruto para los demás; las multiplicadas reglas que aplicamos y funciones que ejercitamos en el discurso nos detendrian en el primer paso con rémora invencible, renaciendo cada vez el retardo y la fatiga de los primeros ensayos. ¡De cuántos hábitos morales, civiles, literarios viene enriquecido el jóven á la Enseñanza superior, como capital acumulado de largos esfuerzos y triunfos sobre sí mismo, que empeñaron durante años su dócil voluntad, y hoy se repiten á una señal y ayudan á progresos ulteriores, que fueran imposibles sin los ántes ganados y asegurados! Y de aquí adelante, ¿no podemos habituarnos al pensamiento sistemático, á la fortaleza moral con progreso creciente en la habitud misma, hasta hacernos como imposible lo contrario, y dejar cada vez más bajas y lejanas las regiones oscuras del error, de la pasion, de la arbitrariedad individual? Nunca será bastante considerada esta ley de nuestra naturaleza, que hace del hábito el hijo y el contrario de la libertad, y que permitiendo la acumulacion indefinida del bien en el hombre, abre entre nosotros una contínna edificacion, en que la volun-

tad levanta la obra, el deber le dá la forma, el hábito aplomo y duracion.

El hábito sigue á la libertad como auxiliar amigo, encargado de la conducta diaria de la vida, dejando á la voluntad la produccion de nuevos propósitos y hechos; la pasion le acompaña como auxiliar necesario, pero amigo inseguro que puede desalojar y ocupar su lugar. Del suelo movedizo de la sensibilidad se levantan oscuros é imperceptibles el placer y el dolor que engendran el deseo ó la aversion, móviles inmediatos de la actividad. Y sobre esta sensibilidad mudable y allegada á nosotros de nuestro temperamento, educacion ó relaciones, traemos al mundo una sensibilidad innata, con la que nos amamos á nosotros mismos, á nuestra Humanidad, á nuestro Criador; que hace vibrar el corazon del Hombre como el de los pueblos, el del ignorante como el del sabio; que atesora infinitos goces, dolores, anhelos aquí jamás sentidos y que dejarán con nosotros la tierra, para despertar más allá y alimentar una nueva vida. Pero todos nuestros sentimientos pueden, cuando degeneran en pasiones, alimentarse de nuestra libertad, exaltándola con irritacion febril ó postrándola en mudo letargo, dejándonos hoy, tomándonos mañana, sin otra ley que el capricho, ni otra regla que el desarreglo. El esclavo de la pasion renuncia á su voluntad racional, que es toda órden, medida, claridad, miéntras la pasion, dejada á su ciego torrente, se lleva siempre á los extremos, cuando no la suspende el cansancio ó la saciedad, ó no tropieza con una pasion enemiga, que todas lo son entre sí, y de la razon, con guerra encarnizada, sin tregua ni avenencia. Á veces domina una de ellas á las restantes y se alimenta de sus despojos; otras, luchan dos ó más con iguales fuerzas, y hacen, combatiéndose, un ruido y tumulto infernal que ensordece la razon, trastorna al hombre y lo espanta de sí mismo. En esta escala ascendente de la pasion, descendente de la libertad, caminamos fatalmente, si no interviene un poder superior para ordenar los sentimientos, admitiéndolos como auxiliares, no consintiéndolos como dueños ni motivos determinantes de obrar. Este poder regulador de las pasiones es la razon, que, aplicada á la libertad, se llama la conciencia del deber, la justicia.

Todas las relaciones de la vida pueden, llegando al corazon, convertirse en móviles de la voluntad; todos los móviles pueden degenerar en pasiones, ó alimentar en una vida justa y meritoria el puro sentimiento del bien. Cuando, solicitados por intereses contrarios, deliberamos, vacilamos entre opuestas resoluciones, y al fin nos determinamos, se desenvuelve en esta sucesion de actos la materia del deber, y en semejante gradacion se anuncia en nosotros la conciencia moral con la misma voz que nos revela la libertad. Podrá mediar en nuestra resolucion ó la ajena un interés sensible; podrá el autor suspender la ejecucion apénas comenzada, ó seguirla; la conciencia moral dá, sin embargo, el mismo juicio, invariable, infalible; juicio de aprobacion si hemos obrado bien, de censura si obramos mal, sin mirar para el fallo á las consecuencias del hecho, sino á los motivos de la accion. Si llegáramos á pensar que el deber es un cálculo acertado ó un interés bien entendido, la vista de una noble accion ó de un crímen ante nosotros ahogaria en el grito de la conciencia los sofismas del entendimiento viciado; y si algun dia dejáramos

el camino del deber, la memoria de este hecho nos atormentaría despues de años, y hasta el fin, como acusador, juez y castigo de nuestra falta (1). Cuando cerca de nosotros contemplamos el generoso sacrificio de un hombre que, desafiando á los elementos, arranca á la muerte desgraciados que no conoce, ó la virtud heróica con que nuestros hermanos dán su vida por la pátria, aplaudimos, admiramos á los autores, pedimos para ellos el premio de justicia, nos pesa de que sean olvidados, nos indignamos de que sean menospreciados. Áun en el mundo y escenas de la fantasía, el triunfo del crímen nos indigna, su castigo nos sosiega y tranquiliza; la desgracia inmerecida nos compadece, la virtud oscurecida nos tiene á su lado para consolarla del olvido de los hombres. ¿Qué significa esto, sino que el sentimiento de la justicia se enciende en nuestro corazon con la misma luz que alumbra la idea del deber en nuestra razon? Sobre este sentimiento, como sobre camino firme, salvamos el espacio entre la vida y la muerte, y la línea oscura que separa la muerte de otra vida; y dentro de estos límites miramos el deber como el centro del mundo moral, hácia el que gravita la libertad de hombres y pueblos, como al rededor del sol giran en perpétuas órbitas la tierra y los astros. Ántes que reflexionemos sobre esta idea, la piensa nuestro espíritu en nosotros; la educacion posterior la aclara, la confirma, la dirige; acaso la tuerce ó falsea en la misma proporcion, pero no puede crearla; es tan nativa en nuestra voluntad, como lo son en el entendimiento las primeras verdades; y si por ventura encontráramos un hombre en quien esta idea faltára enteramente, se abriria un abismo entre su espíritu y el nuestro. Esto es justo, aquello injusto; aquí está el derecho, allí el deber; el incapaz de formar estos juicios no pertenece á la Humanidad.

(Se continuará.)

LUCHA ENTRE KELBITAS Y CAISITAS

EN TIEMPOS DE ABDELMELIC (2).

Abdelmelic tocaba yá al objeto de sus anhelos. Para reinar sin competidor sobre el mundo musulman sólo le restaba conquistar la Meca, residencia y último asilo de su émulo. Esto era, á la verdad, un sacrilegio, y Abdelmelic hubiera temblado de horror ante el sólo pensamiento de realizarlo, si conservára todavía los piadosos sentimientos que le habian distinguido en su juventud. Pero no era yá el jóven cándido y entusiasta que en un arrebato de santa indignacion apellidaba á Yezid el enemigo del Eterno, porque habia

(1) Pœna autem vehemens, ac multo sævior illis
Quas et Cæditius gravis invenit, et Rhadamantus
Nocte dieque suum gestare in pectore testem.
(Juven., Sat. xiii, v. 196.)

(2) Esta interesante y bellísima narracion es el Capítulo viii de la *Histoire des Musulmans d'Espagne*, de R. Dozy, que se ocupa en traducir nuestro colaborador D. F. de Castro.

osado enviar soldados contra Medina, la ciudad del Profeta. Los años, el comercio del mundo y el ejercicio del poder, habian agostado yá su candor juvenil y su fé sencilla, y se cuenta que el dia en que su primo Achac cesó de vivir, ese dia en que Abdelmelic se mancilló con el doble crímen del perjurio y del asesinato, habia cerrado el libro de Dios diciendo con aire frio y sombrío: «Desde ahora yá no hay nada de comun entre nosotros.» Así, sus sentimientos religiosos eran bastante conocidos para que nadie se asombrára al saber que iba á enviar tropas contra la Meca; mas lo que á todo el mundo sorprendió fué que eligiera por caudillo de esta importante expedicion á un hombre salido de la nada, á un cierto Haddjadj, en otro tiempo maestro de escuela de Taif, en la Arabia, que se creia dichoso entónces si enseñando á leer á los niños tarde y mañana, llegaba á ganar con que comprar un pedazo de pan seco. Conocido solamente por haber restablecido un poco la disciplina en la guardia de Abdelmelic, por haber mandado una division en el Irac, donde la desercion del enemigo le habia quitado el medio de mostrar su bravura ó su cobardía, y en fin, por haberse dejado derrotar por los Tobairitas, debió su nombramiento á una extraña circunstancia. Cuando solicitó el honor de mandar el ejército que iba á asediar á Ibn Tobair, el Califa le respondió al principio por un *cállate* altivo y desdeñoso; pero por una de esas anomalías normales del corazon humano, Abdelmelic, por lo demás poco creyente, tenía una fé firmísima en los sueños y Haddjadj sabía explotarla. «Yo he soñado, le dijo, que desollaba á Ibn Tobair,» y en seguida el Califa le confió el mando que solicitaba.

En cuanto á Ibn Tobair, habia recibido con harta calma y resignacion la nueva de la pérdida del Irac y de la muerte de su hermano. Justo es decir que no dejaban de inquietarle los proyectos de Mozab, que en su sentir gustaba demasiado de darse aires de soberano; y tanto más fácilmente se consoló de la pérdida, cuanto le prestaba la ocasion de desplegar sus talentos oratorios predicando un sermon que acaso nos pareceria frio y remontado, pero que sin duda él hallaria muy edificante, en que decia sencillamente que la muerte de su hermano le habia llenado á la vez de tristeza y de alegría: de tristeza, *porque se veia* privado de un amigo cuya muerte era para él una herida tan penetrante, que no dejaba al hombre sensato otro recurso que la resignacion y la paciencia; *de alegría*, porque concediendo Dios á su hermano la gloria del martirio, habia querido darle un testimonio de su benevolencia. Mas cuando le fué preciso no predicar, sino combatir, cuando vió á la Meca estrechamente cercada y entregada á los horrores del hambre más terrible, vaciló su valor. No porque careciera de ese vulgar esfuerzo que todo soldado, á no ser de extrema cobardía, posee en el campo de batalla, sino porque carecia de energía moral; así que, llegando cerca de su madre, mujer de una fortaleza enteramente romana, apesar de sus cien años, la dijo:

—Madre mia; todo el mundo me abandona y el enemigo me ofrece aún condiciones bastante aceptables: ¿qué debo hacer?

—Morir, le contestó.

—Mas yo temo, la replicó con un aire lastimoso, yo temo que si su-

cumbo bajo los golpes de los Sirios, sacien su venganza en mi cadáver.

—¿Y qué se te dá de esto? La oveja que ha sido degollada, ¿sufre cuando la desuellan?

Estas viriles palabras hicieron asomar el rubor de la vergüenza á la frente de Abdallah; y se apresuró á asegurar á su madre que participaba de sus sentimientos y que no tenía otro designio que experimentarla.... Pocos momentos despues volvió para darla el último adios. Ella le estrechó contra el corazon. Su mano encontró una cota de malla.

— Cuando se está decidido á morir no se necesita esto, le dijo.

—No he vestido esta armadura sino para inspiraros alguna esperanza, contestó él un poco desconcertado.

—Yá he dicho adios á la esperanza; quítatela.

Abdallah obedeció. En seguida, habiendo pasado en la Cava algunas horas en oracion, este héroe sin heroismo cayó sobre los enemigos muriendo de una manera más honrosa que habia vivido. Su cabeza fué enviada á Damasco, su cuerpo atado á una horca con los piés para arriba.

Durante los seis ú ocho meses que habia durado el sitio de la Meca, Haddjadj habia desplegado un gran valor, una actividad infatigable, y para decirlo todo, una indiferencia hácia las cosas santas, que los teólogos no le han perdonado nunca, pero que prueba que se habia consagrado en cuerpo y alma á la causa de su señor. Un dia en que los Sirios se ocupaban en lanzar piedras á la Cava, levantóse una tormenta; doce soldados fueron heridos por el rayo. Poseidos de un terror supersticioso, se detuvieron los Sirios y ni uno solo quiso proseguir; pero Haddjadj, arremangándose al punto las ropas, tomó una piedra, la puso en la ballesta y movió las cuerdas diciendo con un tono burlon y desenvuelto: «Esto no vale nada; yo conozco este país; he nacido en él; aquí las tormentas son frecuentes.»

Tanta devocion por la causa ommida merecia una brillante recompensa. Abdelmelic nombró á Addjadj Gobernador de la Meca y poco despues de todo el Hidjaz. Como era de orígen Caisita, su promocion hubiera probablemente inspirado sospechas y alarmas á los Kelbitas si hubiera sido de nacimiento más ilustre; pero no era más que un advenedizo, un hombre sin importancia. Además, los Kelbitas podian tambien hacer valer servicios importantes prestados en el sitio de la Meca; la piedra fatal que habia muerto á Ibn Tobair habia sido lanzada por Homaid Ibn-Bahdel, uno de los suyos. Lo que acabó de tranquilizarlos fué que el Califa se complacia en alabar su bravura y fidelidad; que lisonjeaba y acariciaba á sus jefes en prosa y verso; que continuaba en darles los empleos con exclusion de sus enemigos, y en fin, que tenian en su favor á muchos príncipes, tales como Khalid, hijo de Yezid I, y Abdelazis, hermano del Califa é hijo de una Kelbita.

Tampoco los Caisitas carecian de protectores en la córte. Bichr, sobre todo, hermano del Califa é hijo de una Caisita, habia heredado sus intereses y sus querellas; y como decia á cada paso que superaban á los Kelbitas en bravura, sus fanfarronadas encendieron á tal extremo la cólera de Khalib, que éste dijo un dia á los Kelbitas:

—¿No hay ninguno entre vosotros que se atreva á hacer una raya en el desierto de los Cais? Es preciso que se humille el orgullo de los príncipes que tienen por madres mujeres Caisitas, pues que no cesan de pretender que en todos los reencuentros, lo mismo ántes que despues del Profeta, los Caisitas han obtenido ventaja sobre nosotros.

—Yo me encargo de buena gana, le respondió Homaid Ibn-Bahdal, siempre que me asegureis del castigo del Sultan.

—Os respondo de todo.

—¿Pues qué haréis?

—Nada más sencillo. Sabeis que desde la muerte de Ibn-Tobair, los Caisitas no han pagado el diezmo al Califa. Yo os daré una órden que os autorice á cobrarlo y que se supondrá de Abdelmelic. De esta manera hallaréis fácilmente la ocasion de tratarlos como merecen.

Ibn-Bahdal se puso en camino, pero con una comitiva poco numerosa para no despertar sospechas, porque estaba seguro de encontrar soldados donde quiera que hubiese hombres de su tribu. Llegado entre los Beni-Abd-Wadd y los Beni-Olaim, dos sub-tribus de Kelb que moraban en el Desierto, al Sud de Dama y de Khabt, les comunicó el proyecto de Khalid, y habiendo declarado los más bravos y más determinados de las dos tribus que no ansiaban otra cosa que seguirle, se internó con ellos en el Desierto despues de haberles hecho jurar que no tendrian piedad para los Caisitas.

Un hombre de Trazara, sub-tribu de Cais, fué su primera víctima. Oriundo de una rica y poderosa familia, su bisabuelo Hodhaifa Ibn-Badr habia sido el caudillo de los Dhobyan en la célebre guerra de Dahis; pero como la desgracia le hizo tener por madre una esclava, sus orgullosos contributos le menospreciaban á tal punto, que le habian rehusado darle sus hijas en matrimonio (lo que le habia obligado á tomar mujer en una tribu gemelista) y no queriendo admitirlo en su sociedad, lo habian relegado á los confines del campo. Este desventurado pária recitaba en alta voz las oraciones de la mañana, y esto fué lo que lo perdió. Guiados por ella, los Kelbitas cayeron sobre él, lo degollaron, y juntando el robo al asesinato, se apoderaron de sus camellos en número de ciento. Encontrando en seguida cinco familias que descendian tambien de Hodhaifa, las atacaron. El combate fué encarnizado y se prolongó hasta la noche, pero yá entónces todos los Caisitas yacian en el campo de batalla y sus enemigos los creian cadáveres. No lo eran, sin embargo; sus heridas, aunque numerosas, no eran mortales, y gracias á la arena que, impelida por un fuerte viento del Oeste, vino á cubrirlos y á contener el derramamiento de sangre, escaparon todos de la muerte.

Continuando su camino durante la noche, los Kelbitas encontraron á la mañana siguiente á otro descendiente de Hodhaifa denominado Abdallah. Este anciano iba de viaje con su familia; pero sólo llevaba con él en estado de defensa á su hijo Djab, que desde que vió llegar la banda Kelbita tomó sus armas, montó á caballo, y fué á colocarse á alguna distancia. Cuando los Kelbitas echaron pié á tierra, Abdallah les preguntó quiénes eran. Ellos respondieron que diezmeros enviados por Abdelmelic.

—¿Podeis enseñarme una órden en apoyo de lo que decís? preguntó el anciano.

—Ciertamente, le respondió Ibn-Bahdal; hé aquí la órden: y les mostró un diploma con el sello del Califa.

—¿Y cuál es el tenor de ese escrito?

—Aquí se lee: «De parte de Abdelmelic, hijo de Merivaro, para Homaid Ibn-Bahdal. Al dicho Homaid Ibn-Bahdal, por la presente se ordena ir á cobrar el diezmo á todos los beduinos que pueda encontrar. El que pague este diezmo y se haga incluir en el registro, será considerado como súbdito obediente y fiel; el que rehuse de hacerlo, será tenido por rebelde á Dios, á su Profeta y al Jefe de los creyentes.»

—Muy bien; estoy pronto á pagar el diezmo.

—Eso no basta; es neeesario otra cosa.

—¿Cuál?

—Queremos que vayais en busca de todos los indivíduos de vuestra tribu, á fin de recoger el diezmo de cada uno de ellos, y que nos indiqueis el lugar á que hemos de venir á recibir el dinero, de vuestras manos.

—Eso me es imposible. Los Trazara se hallan dispersos en una gran extension del Desierto, yo no soy jóven y no podria emprender tan largo camino: no tengo cerca de mí más que uno de mis hijos. Vosotros, que de tan léjos venís y que debeis estar acostumbrados á los largos viajes, hallaréis á mis contributos mucho más fácilmente que yó; cada dia llegaréis á uno de sus campamentos, porque ellos se detienen donde quiera que hallan buenos pastos.

—Sí, yá lo conocemos. No es para buscar pastos para lo que se han dispersado en el Desierto; es para evadirse del pago del diezmo. Son rebeldes.

—Os puedo jurar que son súbditos fieles; es sólo para buscar pastos....

—Dejemos esto y haced lo que os decimos.

—No puedo; hé aquí el diezmo que debo al Califa, tomadlo.

—Vuestra obediencia no es sincera, porque ved ahí á vuestro hijo que desde lo alto de su caballo nos echa miradas desdeñosas.

—Nada teneis que temer de mi hijo; tomad mi diezmo y marcháos si sois verdaderamente diezmeros.

—Vuestra eonducta me demuestra demasiado que era verdad lo que se aseguraba de que vos y vuestros contributos habeis combatido por Ibn-Tobair.

—No hemos hecho tal cosa. Le hemos pagado el diezmo, porque nosotros los beduinos, extraños á la política, lo pagamos al que es dueño del país.

—Probad que decís la verdad, haciendo bajar á vuestro hijo de su caballo.

—¿Qué teneis que ver con mi hijo? Ese jóven se asusta viendo caballeros armados.

—Que baje, pues, que nada tiene que temer.

El anciano se dirigió á su hijo y le mandó que echase pié á tierra.

—Padre mio, le respondió el jóven, veo que sus ojos me devoran; quieren hacerme pedazos. Dadles lo que querais, pero dejadme defender.

(Se continuará.)

COPIA DE VARIOS MANUSCRITOS

EXISTENTES EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

(Continuacion de la pág. 251.)

V.

El rey D. Alonso onceno huvo en D.ª Leonor de Guzman un hijo llamado D. Fadrique Henriquez, el cual en D.ª Paloma judía de Guadalcanal huvo á D. Al.º Henriquez primer Almirante de su casa. Este D. Alonso huvo en D.ª Juana de Mendoza (con quien casó mas por fuerza que por voluntad) tres hijos y nueve hijas: á todos los cuales casó con grandes señores de Castilla, y el hijo mayor D. Fadrique casó cinco y la una fue madre del rey D. Fernando el quinto: de manera que en Castilla casi no hay señor que no descienda de D.ª Paloma.

Supuesto esto, sucedio que andando el rey D. Fernando á caza fué un halcon con una garza y alejose tanto que el Rey la dejó, pasando adelante y siguiendo Martin de Roxas, hasta que le vió dejar la garza y tirar tras una paloma: con eso se volvió donde estaba el rey: el rey que le vido preguntole por su halcon: Martin de Rojas dijo: Señor alla va tras nuestra aguela: que este Martin era tambien descendiente de la misma Paloma.

VI.

En nuestras Chronicas de España hay muchas faltas de muchas cosas dignas de memoria, que se quedaron sin escribir ó por descuido, ó inadvertencia, ó por que los Reyes pasados no permitieron ponerlas, ó por que tocaban á personas de sangre no tan clara.

Esta última me parece cosa contra razon mas que las otras, por que cuanto mas baja la sangre de uno, tanto en mas se ha de tener cualquiera hazaña suya, que no de aquello que de sus pasados se la traheron: y el ser virtuosos y fuertes y los que no lo son, son mas llenos de culpa y esta razon hace mayor la gloria de los primeros. Y sin pasion mirandolo apenas se hallará linage, cuyos principios no hayan sido de bajas personas y tan valerosos que despues sus descendientes se hayan preciado de venir dellos.

El escriptor verdadero y sin lisonja de Julio Cesar, por hijo de un procurador de causas ó abogado lo pone: los primeros pobladores de la gran ciudad de Roma, señora del mundo, adulterinos fueron y de virgen consagrada á los falsos dioses, por que Mars, de quien finjen sus escriptores ser hijos Remo y Romulo, era ya muerto y los muertos no engendran, aunque la falsa ley de los gentiles lo finja. Ni estos pudieron ser hijos de Mars, ni Hercules de Jupiter por que ya eran muertos y aunque los gentiles los adorasen por Dioses, ellos como viciosos estaban en el infierno. De donde se sigue que la madre de Remo y Romulo encendida de apetito carnal se juntó con el pri-

mer hombre que topo, y por ventura seria de tan baja condicion que no lo quiso dar por padre á sus hijos y como cosa que no se sabia; escogioles padre que fuese tenido y adorado por Dios: por que por este título tuviese color de escusarse de la culpa del adulterio: ó por ventura los escriptores para lisonjear á los que de ellos vinieron, levantaron ese testimonio á Mars y con todas esas condiciones si alguno pudiese probar venir de esos en nuestros tiempos, su sangre y linaje seria tenido por el mejor del mundo.

O quan bárbaro y vil linaje fue el de los Godos! y por preciarse los Reyes de España de venir de ellos se aprecia mucho. Ahora en nuestra España no aprovecha la antiguedad y nobleza de sangre mas que para hacer á los hombres altivos y desdeñosos y mas si hay copia de hacienda; y lo que habia de hacer virtuosos los hace desabridos.

No hay linage en el mundo que en sus principios no haya tenido escoria y mas en nuestra España; y esto se prueba por que no hay alguno que pueda probar venir de estrangeros que no sea tenido por mejor que los naturales. Despues de la destruccion de España, que en los Godos se hizo por la voluntad divina, por los Alarabes moros, enemigos de nuestra Sta. Fee, por los graves pecados suyos, no por solo el pecado de D. Rodrigo por la Cava; pues despues muchos reyes en España han sido malos, como D. Rodrigo, y no ha sucedido castigo tál: alli digo en aquella destruccion fenescio toda la nobleza goda y de los naturales y comenzaron nuevos linages en Castilla: y esto creo ser lo principal por que se precian muchos de venir de estrangeros, por que los que quedaron fueron pocos y bajos, bien que quedaron algunos nobles de quien vienen algunos que ahora lo son.

Las casas y linajes de Castilla son cuatro: Lara, Haro, Castro, Cisneros.

De la casa de Lara pretenden venir los Manriques, por hembra, que ellos estrangeros son, Alemanes que vinieron á Castilla á la fama de la guerra de los Moros dos hermanos, uno llamado Manrique, id est, hombre rico: otro Guzman, id est, fuerte hombre y asi traen unas armas con poca diferencia. Estos poblaron bien y los Reyes les hicieron varias mercedes, como se ve en las grandes casas de ellos en España.

De Haro, que casi no hay alguno, si no es en Cordoba D. Luis Mendez de Sotomayor, señor del Carpio, hijo de D. Diego Lopez de Haro, y nieto de Luis Mendez de Sotomayor, Señor del Carpio, de donde heredó el nombre de Sotomayor y la casa del Carpio. Es asi que en Cordoba hay otro hermano llamado D. Diego Lopez de Haro.

La casa de Castro fue muy grande en Galicia y aun fuera. Ahora de nuevo torna á convalescer, aunque no en el estado que solia.

La de Cisneros es del todo acabado: oy decir al duque del Infantado que él era la cabeza dellos y que estaban metidos en su casa algunos de los lugares que ellos poseian.

Tambien era gran casa la de Coroneles y ninguna memoria queda de ella.

La casa de Guevara, que es del conde de Oñate es de tanta antiguedad que primero hubo condes de Oñate que Reyes de Castilla. Diz que vinieron de Inglaterra.

El que puede en nuestra España siempre apela al origen de afuera. Al comienzo de la poblacion, gente barbara fueron: mas eso duró muy poco y hubo luego muchas y muy valerosas personas en armas y en letras. El gran Capitan decia que traspuesto cada español, se volvia valeroso por ruin que fuera.

Es tradicion inveterada que Toledo se perdió en la forma que se ganó por el rey D. Alonso, que fue por trato con los judios que la moraban, y que ganada trató el rey de pagar á los judios el servicio, haciendolos principales de la ciudad, volviendose christianos, que en esto hubo mucha resistencia y en fin se efectuó, tomando los conversos el nombre de la ciudad por apellido, y que todos los Toledos antiguos venian de alli.

La casa de Mendoza grande y extendida en estos reinos desciende de Pero Gonzalez de Mendoza, señor de Hita y Buitrago á quien no se conoce padre. Verdad es que el rey D. Sancho el Bravo en un privilegio en que hizo villa á Salvatierra de Alava, confirmado por los Señores y Ricos homes de Castilla, confirma y dice una de las confirmaciones. El conde D. Inigo Lopez de Mendoza confirma. Dicese que estos señores Mendozas vienen de aquel capitan que defendió la entrada de los Romanos en España.

Cordova viene de dos Adalides, Benito de Vaños y Domingo Colodro, naturales de Coveria, los primeros que excalaron la muralla de Cordova, cuando el rey D. Fernando la ganó. Ay pocas casas en España donde tantos señalados varones aya avido. Ay entre ellos cinco ó seis casas muy principales.

VII.

D. Juan 1. de este nombre, Rey de Portugal, hijo de D. Henrique el bastardo, fue vencido en la de Aljubarrota por el Maestre de Avis y por los Portugueses que tenian su voz. Espantaronse muchos de tal vencimiento, siendo los portugueses menos en número y menos exercitados y atribuiando á la corta ventura del rey D. Juan y otros al juicio justo de Dios.

No se hace mencion en su Chronica de esto, ni de algunas otras cosas que se diran y anotanse para que se esté en el origen de los Señores de la casa de Benavente.

VIII.

D. Fernando rey de Portugal, se enamoró de D.ª Juana de Meneses, mujer de Juan Lorenzo de Acuña, caballero portugués, padres de D.ª Leonor de Meneses. Creció tanto el amor del Rey que (sacada dispensacion del Papa, á quien en tiempo de Scisma avia dado obediencia y prestado por el Rey consentimiento, para que cada vez que Juan Lorenzo quisiese, pudiese ella sin impedimento juntarse con él) se casó con ella, contra todo derecho y razon. Pero Juan Lorenzo se desterró por su voluntad y se pasó á Castilla en vida de D. Henrique el bastardo y todo el tiempo que vivió trajo puestos en la cabeza de su cavallo unos cuernos.

El dicho D. Fernando, ya casado con esta D.ª Juana de Meneses tuvo en ella una hija llamada D.ª Beatriz, que jurada por los Ricos homes y Consejos de Portugal por infanta heredera, casó con el Rey D. Juan primero de Castilla.

Muerto el D. Fernando Rey de Portugal, fue llamado el Rey D. Juan de Castilla para que junto con su muger D.ª Beatriz heredase el Reyno.

El Rey D. Juan con algunas ocupaciones se detuvo. Vinieron á Castilla muchos fidalgos de Portugal á la ver y hazer sumision y como el Rey no los recibiese con la gracia benevolencia y amor que ellos con su presumpcion se querian, volvieron y llegaronse al Maestre de Avis, que ya y desde luego se llamó Rey de Portugal. Y de aqui se levantó la guerra y resultó la batalla de Aljubarrota, como en la cronica del Rey D. Juan lo puede ver quien quisiere.

Resta saber que fue de esta Reyna de Castilla D.ª Beatriz. El Rey Don Juan su marido le dexó por heredad á Arjona y Arjonilla, en la cual vivia juntamente con D.ª Juana de Meneses, su madre y con la D.ª Leonor de Meneses su hermana hija del dicho Juan Lorenzo de Acuña, hasta que el Rey D. Henrique el doliente le quitó á Arjona y Arjonilla (para el duque de Arjona hijo del Maestre D. Fadrique hermano del Rey Henrique el bastardo) dandole en recompensa á Benavente y su tierra.

Con esta Reyna D.ª Beatriz vino de Portugal un Juan Alonso Pimentel, cavallero Portugues, que solo de los Portugueses permanescio con esta Reyna. Por esso ella lo casó con su hermana la dicha D.ª Leonor de Meneses y le dió á Benavente y su tierra. Y este es el origen de los condes de Benavente.

Muerta esta Reyna D.ª Beatriz fue enterrada en Sancti Spiritus de Toro y de alli despues fue llevada á Portugal.

D.ª Juana de Meneses fue enterrada en el claustro del convento de la Merced en Valladolid en una pared.

Juan Lorenzo de Acuña fue enterrado antes en el mismo claustro, en la misma pared al lado de donde despues fue enterrada la dicha D.ª Juana su muger.

(Se continuará.)

SOBRE EL MATRIMONIO CIVIL.

De gran interés para la Ciencia es un tratado con profundo y verdadero sentido científico sobre esta importantísima y primordial institucion de Derecho civil, hoy más que nunca atendida nuestra posicion presente de crísis total. Y por el pronto, yá que de él carecemos, cuando tan próximas parecen estar (si bien se hacen esperar demasiado) las reformas anunciadas sobre este y otros puntos, de grande utilidad sería desvanecer las añejas preocupaciones que, fundadas en tantos siglos de influencia teocrática, subsisten en nuestro pueblo. Á esto principalmente se dirigen las pobres consideraciones que sobre el asunto (siendo tan débiles nuestras fuerzas) nos es dado presentar. Y si algo vale nuestra súplica, rogariamos á los que pueden hacerlo, que dedicasen sus esfuerzos al mismo objeto, seguros de que harian un gran bien á nuestra sociedad y á la ciencia del Derecho.

Es para llamar la atencion el empeño que cierto partido se toma

en combatir el establecimiento del registro y matrimonio civil, siendo así que con ello no se ataca á dogma, principio ó fundamento de la religion católica, ni se le coarta derecho alguno; cuya tenacidad es debida sin duda á desconocimiento de las esferas propias de la Religion y del Derecho; pues de otro modo habíamos de atribuirlo á afan de imposicion sobre la Conciencia (deseo indigno de la naturaleza racional) y del mezquino lucro que por casamientos, partidas de bautismo y de defunciones les corresponden; idea que desde luégo rechazamos como que rebaja la dignidad humana y la de la ilustrada clase á que en particular pertenecen.

I.

Sin considerar ahora la cuestion de la eficacia del Sacramento del matrimonio, agena á nuestro asunto, ¿es ó nó el matrimonio una institucion de Derecho? Para esto veamos sumariamente y sin salirnos de la esfera del sentido comun, lo que pensamos del Derecho y del matrimonio.

Desde luégo notamos que el Derecho lo decimos de la *vida*, y en nuestro asunto, de la vida del hombre (aunque cabe el presentimiento en idea de no ser sólo el Derecho humano).

Lo que en la vida hemos de realizar es *nuestra esencia, el bien*, que bajo este aspecto de tenerlo como delante para su ejecucion, lo llamamos *el fin* de la vida. Cuyo fin, como total, contiene en sí infinitos particulares que se llaman tambien *esferas* de vida (la Religion, la Ciencia, el Arte y el Derecho). Y éstos, como *todos* en su género, son tambien interiormente un sistema completo de fines.

Cada fin ó esfera de vida es en sí distinta completamente de la otra, sin que jamás se confundan, aunque en el tiempo y limitacion humanas lo aparezcan. Pero á su vez, con relacion y composicion íntima entre ellos: la Ciencia no es la Religion, pero bajo un respecto la abraza en cuanto hay una *Ciencia de la Religion*, siendo tambien comprendida en ésta en cuanto la Ciencia se profesa *religiosamente*. De aquí que influya mucho en el progreso de la una, el desarrollo de las demás.

En la práctica no voy yo de la idea al hecho nudamente y sin más. Nunca producirá la idea por sí sola el hecho. Necesito todo un procedimiento: primero, formarme el plan; segundo, pintar en mi fantasía una série de actos precedentes al que voy á realizar; tercero, estar en *condiciones* para ello; y últimamente, ponerlo por obra. De estas condiciones encuentro unas que no son dependientes de mi voluntad; que yo no tengo dominio sobre ellas; son fatales, sujetas al accidente (ej., las de la Naturaleza) (1); otras se ejercen bajo la forma de libertad como dependientes de la voluntad humana.

(1) Como parte que somos de la Naturaleza, en cuanto cuerpo, se ha llegado á tener cierto dominio sobre ella, pudiendo hasta transformarla en infinitas ocasiones, convirtiendo en nuestra ayuda esas fuerzas naturales que nos parecen ciegas; esta parte que está en nuestro dominio cae bajo la esfera del Derecho, ejemplo: la propiedad. De aquí, el bello presentimiento de que llegue un tiempo por nuestro obrar y reobrar sobre ella en que el poder del accidente sea casi nulo, y en el cual nos sea lícito decir que la poseemos.

Á esta esfera de la *condicionalidad libre-temporal en la vida* es á lo que llamamos Derecho. Y como todo fin, como particular, necesita estar condicionado convenientemente para su ejecucion y mejor desarrollo, de aquí que cada uno necesite su derecho. Por eso el Derecho abraza toda la vida; pero sólo bajo un aspecto: el de la condicionalidad. No hay, pues, esfera en la vida humana que no tenga su derecho y forme parte de él bajo el respecto yá indicado, si bien en el derecho positivo, que apénas ha salido de la infancia, haya muchas que lo tengan negado ó coartado.

II.

La oposicion más radical que encontramos en el Hombre es la *sexual;* oposicion que se muestra tanto en las formas y proporciones del cuerpo, como en las tendencias y aptitudes del espíritu. Pero oposicion que, con ser tal, no destruye la unidad *Hombre* que queda el mismo siempre, sobre estas determinaciones.

En sus esencias, facultades, etc., son *el varon* y *la mujer* enteramente iguales; uno y otro piensa, conoce, siente, quiere; es apto para la Ciencia, para el Arte, para la Industria, es sér religioso, científico, moral. Pero al mismo tiempo, en sus determinaciones, el varon, por ejemplo, tiene un carácter más independiente, más dado á llevarlo todo como al exterior, quedando él siempre firme; la mujer prefiere traer las relaciones al interior: «en la casa, se dice, está la mujer en su centro,» es incansable en las menores determinaciones (menudencias) que al varon fastidian, siente la necesidad de ser defendida, sóla en el exterior parece como que se disuelve en las encontradas corrientes sociales. Aptitudes y carácter que en cierto modo se traducen en las formas de su cuerpo; en el varon predomina la línea recta y el ángulo, expresion de su fuerza y permanencia; en la mujer la línea curva y suave, manifestacion de su dulzura y receptividad.

Y sobre ser varon y mujer esencialmente iguales, valen absolutamente lo mismo en lo que cada uno tiene de propio: tanto vale la disposicion del varon para la Ciencia, como la artística de la mujer; tanto el cuidado del gobierno á que el uno se dedica, como el de la casa y sus minuciosidades en que la otra se ocupa. No hay, como se ha pretendido, ni superioridad ni inferioridad, no siendo sobre esta falsa relacion de dependencia en lo que han de fundarse la clasificacion de su conducta, sino en la division de sus inclinaciones y aptitudes.

III.

La union del varon y la mujer constituye una personalidad superior; en ella, y bajo la idea de un fin comun, se armoniza esta oposicion sexual. Y es, por lo tanto, un fin mediante el cual (pues todo fin es á la vez medio para el subsiguiente) se cumple mejor y más moralmente nuestro destino en la tierra. Á esta union para toda la vida y fines de ella, se le dá el nombre de *matrimonio*. Bajo este carácter de ser un fin de vida y fin mediante el cual se cumplen los restantes, ha de necesitar ciertas y determinadas condiciones,

tanto para su celebracion como despues para su prosecucion. Y puesto que hemos encontrado en él la nota del Derecho, *la condicionalidad libre-temporal* en la vida, podemos decir que es el matrimonio una institucion de Derecho correspondiente á una de sus partes: el civil.

Á este, pues, toca indudablemente, y para su declaracion al Estado, como el órden permanente para el Derecho, mediante uno de sus poderes, el legislativo, la legislacion sobre este punto del modo más conforme con su naturaleza; atendida la cual ha de fijar las condiciones y formalidades para su celebracion (registro civil, contrato, aptitudes, etc.) y las demás relaciones jurídicas para despues de contraido (derechos de los cónyuges entre sí, de los hijos y demás).

Ésta, que es una obligacion al par que un derecho del Estado, es imprescindible é ineludible si no se ha de negar á sí mismo. Pudiendo decir que el tiempo que tarda en hacerlo, está en la injusticia y en la arbitrariedad.

IV.

Esto no obsta para que cada religion le dé el carácter de su secta; y de hecho vemos que el catolicismo lo considera como Sacramento; pudiendo bajo este concepto y dentro de la esfera religiosa únicamente, anatematizar las uniones que no haya santificado, dándole los nombres que guste como *concubinato* ú otro por el estilo, aunque sin añadirle el calificativo *torpe*, que emplean algunos, pues sobre ser este un insulto *muy humano*, es considerado por las personas sensatas como un recurso extremo y falto de justicia.

Ahora nos encontramos con el siguiente argumento: «el matrimonio no es un contrato, es un Sacramento de la Ley Nueva, y está declarado por la Iglesia que no se puede separar un acto de otro.» Pero sin considerar nosotros tampoco al matrimonio como un contrato, que es sólo su expresion, la formalidad externa que se dice, obsérvese que el argumento es sólo aparente; pues aunque esto sea verdad, en la esfera religiosa no dice nada respecto á la del Derecho (la Religion no es el Derecho, ni éste la Religion, ni la Moral uno y otro) siendo sólo desde él desde donde esta doctrina puede combatirse; á nosotros nos basta saber bajo el aspecto en que el matrimonio es en el Derecho comprendido; lo demás es ajeno á la cuestion; y por más sofismas que se inventen, no puede ocultarse nunca que el matrimonio es una institucion de Derecho civil, y que por tanto, en este sentido, en él es donde debemos estudiarlo.

Ni empece á los intereses de la Religion la reforma proyectada, pues que ella queda sin menoscabo alguno como el Derecho y la Justicia. ¿Quién impide al católico que celebre el Sacramento ántes ó despues de cumplir con la ley civil? Y si, contra lo que es de razon, no se desligáran estas dos esferas, ¿no sucederia que el protestante ó judío, por ejemplo, ó el tibio católico á quien se le negáran estos medios legales, contraerian esas uniones pasajeras inmorales y más anti-católicas? ¿Y qué es peor bajo el mismo criterio católico?

El reconocimiento por el Estado del precepto religioso como ley civil, que es lo que viene sucediendo desde la Edad Media, es una confusion lamen-

table entre dos esferas distintas, que no le conviene ni á la Religion católica, ni al Estado, ni á la Humanidad.

Como corroboracion á lo dicho (pues nunca se vá enteramente contra la Razon), vemos en la História del Derecho positivo que el matrimonio ha sido considerado siempre como institucion del Derecho civil: las colecciones de todos los pueblos están llenas de disposiciones sobre este asunto, y no así como quiera, sino que la imposicion de la ley eclesiástica no pudo tener lugar hasta la época en que la Iglesia absorbió todos los poderes. Roma, convertida al cristianismo, seguia aplicando su Derecho civil opuesto á la creencia profesada.

Y áun desde la época en que la Iglesia ha pretendido legislar sobre la materia, ¿ha sido la ley eclesiástica, puramente por ser tal, la que ha regido en este punto? Nó; lo que ha sucedido es que el Estado, desconociendo su mision, ha declarado á la ley eclesiástica, ley civil. Es, pues, en este sentido como han podido obligar las disposiciones de los concilios. Y no podia ménos de ser así.

No atacando el establecimiento lógico del matrimonio y registro civil al Sacramento del catolicismo, ni á principio alguno de la Religion, no debe alarmar ni áun al católico más ferviente, por más que á ello esté predispuesto por las declaraciones de ciertos hombres hechas con ignorancia ó malicia.

Si nos es posible, en artículos siguientes nos proponemos considerar al matrimonio en sí y en su contenido.

M. P. Y P.

DISPOSICIONES GENERALES

SOBRE LA ORGANIZACION DE LAS BIBLIOTECAS POPULARES.

Miéntras se dicta el reglamento que ha de organizar definitivamente las Bibliotecas populares, S. A. el Regente del Reino se ha servido aprobar las disposiciones siguientes:

1.ª La Direccion general de Instruccion pública, por conducto del Presidente de la Junta provincial de Instruccion primaria, hará entrega al Presidente del Ayuntamiento y al Profesor de primera enseñanza de la localidad correspondiente de las obras designadas por el Ministerio de Fomento para formar en aquel punto una Biblioteca.

2.ª Para este fin el Ministerio de Fomento remitirá al Presidente de la Junta provincial tres ejemplares del Catálogo de los libros que constituyan la base de la Biblioteca. En este Catálogo se expresarán los títulos de las obras, el nombre del autor ó autores, el punto y año de la edicion, el tamaño y la encuadernacion. El Alcalde y el Maestro pondrán al pié de estos Catálogos el *recibí y conforme*, depositando un ejemplar en la Secretaría de la Junta provincial, remitiendo otro á la Direccion general de Instruccion pública, y entregando el tercero al Maestro para su responsabilidad.

3.ª Los Ayuntamientos poseerán los libros remitidos por el Ministerio

como propiedad inalienable; y como atendido su patriotismo es de esperar que la Diputacion provincial y el Municipio aumentasen con nuevas obras la Biblioteca, formarán para ellas un Catálogo especial.

4.ª La formacion de este Catálogo corresponderá al Maestro; pero será lo más conveniente que forme un Catálogo general en que estén todos los libros clasificados por materias ó por autores, cualquiera que fuese su orígen, conservando fuera del uso diario el Catálogo remitido por el Ministerio.

5.ª Las Bibliotecas populares quedarán sujetas á las disposiciones generales que sobre formacion de Catálogos se dicten por las demás del Reino.

6.ª Los libros remitidos por el Ministerio de Fomento llevarán un sello especial. Los que adquiera por cualquier otro medio el Municipio llevarán el sello del Ayuntamiento.

7.ª Los libros de las Bibliotecas populares podrán servirse al público en la Escuela y á domicilio. Se servirán en la primera forma á toda persona que lo solicite y acuda al local de la Escuela en las horas señaladas para la asistencia del Maestro, quien habrá de facilitar además al lector sitio cómodo en lo posible, y si es fácil á la vista. Se servirán los libros á domicilio y mediante recibo á toda persona á quien el Maestro, bajo su responsabilidad, conozca capaz de salir garante del libro entregado, para su inmediata compostura ó reposicion en caso de desperfecto ó extravío.

8.ª Si hubiese dudas respecto de este último caso, decidirá el Alcalde.

9.ª Nunca podrá servirse más de un volúmen á los lectores, no siendo de diccionarios, atlas ú otras obras de precisa consulta. Los libros de la Biblioteca no podrán estar en poder de ningun lector más de diez dias.

10. Todo lector será inmediatamente responsable del buen uso y conservacion de los libros que reciba, y en todo caso pasará la responsabilidad al Maestro encargado de la Biblioteca.

11. El Maestro llevará nota diaria de los libros que sirva, con arreglo á la cual estará obligado cada seis meses á formar la estadística de los lectores.

12. Redactará tambien el Maestro y remitirá á la Direccion al fin de cada año una sucinta Memoria comprensiva de las vicisitudes por que ha pasado la Biblioteca de su cargo, los aumentos ó pérdidas que ha sufrido y las mejoras de cualquier especie de que sea susceptible.

13. La Direccion de Instruccion pública tendrá presentes estas Memorias para las distribuciones sucesivas de libros.

14. Los libros que sucesivamente remitiere el Ministerio serán anotados en el Catálogo primitivo, comunicándose su recibo á la Direccion de Instruccion pública por el Ayuntamiento.

15. Si los lectores tuvieran necesidad de tomar notas, copiar párrafos, dibujos ó grabados, el Maestro les facilitará tinta, pluma y sitio apropósito para hacerlo.

16. La Direccion de Instruccion pública veria con agrado el establecimiento de lecturas populares en las cuales el Maestro ú otra persona ilustrada de la poblacion leyesen en público, ó explicasen párrafos, lecciones ó capítulos de las obras que constituyen la Biblioteca, ya periódicamente ó sin periodo

fijo. La institucion de estas lecturas se tendrá presente tambien para la distribucion de libros.

17. Se recomienda especialmente á los Ayuntamientos, no sólo la adquisicion de libros para estas Bibliotecas, sino la encuadernacion de los que se remitan ó por otro medio se adquieran que no estuviesen encuadernados de un modo duradero.

18. Miéntras la Direccion de Instruccion pública provee, en cuanto sea posible, el material de las Bibliotecas, los Ayuntamientos costearán los armarios y demás muebles en ellas necesarios.

19. Los Inspectores de Instruccion primaria velarán por el buen órden y arreglo de estas Bibliotecas, comunicando al Ministerio las faltas graves que observasen y que merezcan inmediata correccion.

20. Los carteles de lectura y escritura, los mapas, los dibujos de Botánica, Zoologia, etc., podrán colocarse cuando no estén unidos á un libro, en cuadros en el local de la Biblioteca.

21. Las esferas armilares ó geográficas, instrumentos de Matemáticas y Geografía, máquinas, modelos, proyectos, etc., que posean las Escuelas, ó que se remitan á ellas, estarán tambien, bajo la inmediata inspeccion del Maestro, á disposicion de los lectores.

22. Estarán á disposicion de las personas ilustradas que quieran dar lecciones públicas ó particulares, sin retribucion, en este último caso bajo la responsabilidad del Maestro.

23. Los gastos de los Ayuntamientos en el aumento y conservacion de las Bibliotecas populares se considerarán como de abono en las cuentas.

24. Si el local de la Escuela no permitiera establecer en ella la Biblioteca, se depositarán los libros en la Casa-Ayuntamiento ó en otro sitio que creyeren conveniente y de comun acuerdo el Alcalde y el Maestro.

De órden de S. A lo digo á V. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 28 de Setiembre de 1869. —*Echegaray*.

LA CIENCIA DE LA FORMA.

SOBRE LA FUNDACION CIENTÍFICA, RECTIFICACION Y REFUNDICION DE LA MATEMÁTICA.

(Continuacion de la página 254.)

Esta falta de perfeccion científica la debian sentir principalmente los filósofos, á quienes está presente el ideal de la Ciencia más pura y completamente que á los solamente matemáticos, y de aquí se han dejado llevar fácilmente y sin suficiente circunspeccion, á un precipitado menosprecio de estas ciencias meramente formales, abrazadas bajo el nombre de Matemáticas. Desgraciadamente los más de los matemáticos carecen de espíritu filosófico, y los más

de los filósofos, por el contrario, de sentido y conocimientos matemáticos. Sin embargo, es innegable que la Filosofía y la Matemática, y todas las ciencias en general, han alcanzado sus más esenciales adelantos por hombres que reunieron ambas en sí, como Platon y Kepler, Descartes y Spinoza, Leibnitz y Newton; y que además, á cada progreso de la Filosofía ha seguido un progreso semejante en la Matemática, y á cada paso de ésta otro análogo en las Ciencias naturales. Ciertamente muchos matemáticos, especialmente jóvenes, ora formados en las escuelas modernas de Filosofía, ora superiormente dotados de un espíritu genial, han reconocido y sentido las muchas faltas de las Matemáticas actuales, y comparten conmigo la pura aspiracion de completarlas, como un todo verdaderamente orgánico y armónico, proporcionadamente formado en su interior construccion.

Para todo el que pone el pié siquiera en el dintel de este estudio, debe ser evidente (si lleva en sí reflexionado el ideal de la Ciencia una) su estado no científico; y sentirá vivo anhelo de cooperar á sus progresos. Por último, hoy parece haber llegado un tiempo más favorable que diez años hace para corregir aquellas imperfecciones, y un ensayo sobre esto puede prometerse ahora una mayor simpatía que ántes; pues un espíritu científico superiormente reanimado, principalmente en Alemania, y firmemente fundado, así como, y muy especialmente, los extensos progresos de la Ciencia de la Naturaleza, consumados en este espíritu, han conducido en gran parte á los filósofos á estimar y respetar de nuevo la Matemática.

¡Ojalá que matemáticos y filósofos, unidos en social cooperacion, reconozcan las faltas de las Ciencias matemáticas que he señalado ántes sólo parcial y superficialmente, y comiencen su reedificacion orgánica en un todo sistemático! ¡Ojalá, determinando precisamente la idea, esto es, lo eterno, general, esencial, y en sí propio de la Matemática, y conociendo en ella las ideas subordinadas de las Ciencias particulares que comprende, construyan cada una de ellas en sí, y todas en armónico enlace en su todo, con él, y mediante éste, y segun el ejemplar cada vez más claramente sabido del mismo. Así tambien esta Ciencia, conforme al ideal de la Ciencia una, será digna y brillantemente completada como parte esencial de ésta.

Por mi parte, intento exponer aquí el bosquejo de esta reedificacion, en cuanto yo he podido indagarla y traerlo á claridad ante mi espíritu; en él todas las piedras de la antigua construccion deben conservarse y respetarse, apareciendo en una forma superior.

I.

La primera cuestion que nos sale al encuentro si queremos fundar la Matemática con verdadero valor científico, es la de conocer lo esencial y general, esto es, la idea de *toda* ella. Esto se llama tambien determinar el *concepto* de una ciencia (definirla); pero comunmente se entiende por *concepto* la exposicion de *algunas* notas generales abstraidas de lo particular, con exclusion esto como tal; y por *definicion* la indicacion de *alguna* propiedad exclusiva del definido. Pero semejante procedimiento no alcanza á fundar una Ciencia, para

lo cual ha de abrazarse necesariamente lo esencial del objeto, ántes de sus interiores determinaciones y divisiones, como un todo que incluye y cierra en sí todas sus partes (esto es, como *idea*), reconociéndolo en *todas* sus propiedades esenciales y distintivas.

Para conocer la idea de la Matemática, partamos de su concepto comun como *Ciencia de la Cantidad;* aunque la Ciencia en rigor y en su propio enlace pide una inmediata exposicion completa.

(Se continuará.) *(Traduccion del aleman.)*

CONGRESO INTERNACIONAL

DE ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA.

(Continuacion de la pág. 39.)

Continuando la relacion empezada en el segundo número de esta REVISTA, página 33 (1), sobre las sesiones tenidas en Norwich por el Congreso de Arqueología prehistórica, recordarémos que los eminentes geólogos allí reunidos, despues de describir por su órden los dos períodos de la edad de piedra (la paleolíthica y la neolíthica) establecieron la de los metales, ó séase la del bronce y la del hierro, indicada la primera en los documentos históricos más antiguos y causa la segunda de los grandes progresos de la industria en la presente época.

Es tan difícil reconstruir hoy cronológicamente la historia del trabajo humano, apesar de los datos que la Arqueología suministra, que no puede afirmarse cuándo empezó la era del bronce, primer metal conocido y aplicado á la fabricacion de instrumentos de guerra y otros útiles mecánicos. La Historia y la Tradicion no arrojan la menor luz sobre su descubrimiento: ni sospechar podemos cuándo empezó aquel medio de progreso para los pueblos, fuente fecunda de sus adelantos, como posteriormente lo fué el hierro para las sociedades modernas; sin embargo, los instrumentos toscos de bronce, así como las hachas de piedra del período neolíthico, prepararon el camino y son las páginas verídicas, exactas é indelebles de la historia del trabajo del hombre en las nebulosidades de su orígen, sin que puedan hacerse descripciones fantásticas ni inducciones filosóficas sobre este asunto: al indagar la verdad, excusar debemos toda exageracion del espíritu.

La edad del bronce es, pues, una de las hojas del libro de la civilizacion de los pueblos ante-históricos, que debió marcar una era de transformacion en sus costumbres, en el desenvolvimiento de su inteligencia, en la perfectibilidad de su sér: puede compararse con las evoluciones que la época actual ha

(1) La lámina que anunciamos en el segundo número de la REVISTA, vá incluida en este cuaderno.

experimentado con la aplicacion del vapor, de la imprenta, de la electricidad, etcétera. Ahora, como entónces, se cumple la ley de la Humanidad, que marcha siempre hácia adelante por una senda progresiva y de perfeccion, en cuanto á sus comodidades y goces materiales, obteniendo además, como recompensa más digna, el engrandecimiento de su inteligencia.

La edad del bronce debe ser objeto del estudio de la Arqueología prehistórica, pues á ella pertenecen muchos documentos escritos, extraños á las investigaciones de los geólogos: Hesiodo y Homero en sus poemas aprecian yá el valor y la importancia del hierro, y el primero afirma que este metal fué descubierto posteriormente al cobre y al estaño, lo cual indica que en su tiempo se conocia la manera de fundir el uno y de ligar los otros. Sus referencias á períodos anteriores aseguran, que los antiguos sólo conocian el bronce é ignoraban la manera de tratar el hierro.

Las tres edades por que han pasado los pueblos en el desarrollo de su industria, las expresa Lucrecio en los versos siguientes con admirable exactitud:

Arma antiqua, manus, ungues, dentesque fuerunt
Et lapides, et item sylvarum fragmina rami,
Posterius ferri vis est, œrisque reperta,
Sed prior œris erat, quam ferri cognitus usus.

La edad del bronce alcanzó los principios de la República Romana; el uso del hierro puede referirse á la guerra de Troya, y si ántes se conociera este metal tan abundante en la superficie de la tierra, su difícil fusion les impedia fabricar con él los útiles é instrumentos que necesitaron primero.

Y áun despues de conocer la manera de fundir y trabajar este metal, continuaron forjándose armas de bronce y otros objetos: del mismo modo que las hachas de piedra pulimentada (período neolíthico) se encuentran en los túmulos y sepulturas antiguas, sin estar acompañadas de objeto alguno de hierro.

Concretamos nuestras explicaciones á la Europa solamente, pues de las otras partes del globo no tenemos datos bastantes para detenernos en estudiarlos.

En América, donde se han hallado tantos restos de olvidadas generaciones, pueblos antiguos destruidos ántes de la llegada de los europeos, de que los naturales no conservaban historia ni tradicion alguna, carecemos de noticias de la existencia de instrumentos de bronce, aunque abundan mucho los de piedra, los cuchillos de Phonolita, de Obsidiana y de Silex, objetos de barro y particularmente figurillas ó ídolos de formas humanas ó de animales monstruosos: algunos descubiertos en las inmediaciones del Motagua, pequeña ribera que afluye al golfo dulce ó laguna de Izabal, son tan notables como los restos hallados en poblaciones y ciudades, que si se estudiáran con detencion, sobrepujarian quizás las famosas ruinas del Palenque.

No hace muchos dias he recibido de la ciudad de San José de Guatemala (América Central) una cabeza de barro tan perfectamente fabricada y cocida, que nada he visto semejante en la alfarería de la era del bronce: tiene dos aberturas opuestas, que servirian sin duda de silbato á aquellas primitivas razas: su construccion y regularidad denota una industria muy perfeccionada:

ha sido hallada en unas ruinas, ocultas dos metros bajo el suelo, sin que pueda dar algun indicio de su antigüedad.

Respecto al período del bronce, y por las pocas observaciones que en España se han podido hacer, creo firmemente que en Andalucía, sobre todo, debería llamarse mejor *del cobre*, pues los objetos encontrados hasta ahora, aunque en corto número, no tienen mezcla ni aleacion de otro metal. Y si á mis escasas noticias agrego lo que la razon dicta, puedo asegurar que en estas provincias, donde tanto abundan las piritas cobrizas, no se conocen minas de estaño que pudieran proveer de este mineral á los que trabajaban aquél. Si en algunos pueblos, como sucede en Inglaterra, el estaño y el cobre son tan abundantes, fácil sería á los primeros hombres, conocida su fusibilidad, mezclarlos; pues al mismo tiempo que obtenian mejores resultados en la aplicacion del producto, por su dureza y solidez para la fabricacion de utensilios, facilitaba su mezcla la fusion de ámbos.

Y á las pruebas me atengo en vista de los objetos que he recogido, pues todos ellos son de cobre, si no perfectamentamente puro, al ménos sin mezcla alguna de otro metal.

No dudo, sin embargo, que despues de la invasion de los Fenicios, las transacciones de estos primeros mercaderes traeria de otros puntos las materias apropiadas para las industrias que ejercieron, en cambio de los metales de cobre que tanto abundan en Andalucía y tan explotados debieron ser en aquellos remotos tiempos, á juzgar por los trabajos, escorias y escavaciones que por todas partes se presentan en las montañas de Sierra-Morena.

En Inglaterra y en el Norte de Europa hay muchas minas de estaño, mineral de fácil fusion, cuya mezcla con el cobre demuestra mejores condiciones de dureza en la aleacion de ámbos: el comercio despues pudo traer aquella sustancia como objeto de cambio y difundir en Andalucía el conocimiento del bronce, y la manera de obtenerlo en la Península misma, trayendo el estaño de los puntos de escala, sus primeros navegantes en la costa Mediterránea.

En la provincía de Huelva, próximo á las célebres minas del Tharsis, en Calañas, se han descubierto multitud de sepulturas antíguas, algunas de las cuales ofrecen enseres de cobre interpolados con restos de alfarería grosera, sin vestigio de bronce ó hierro.

En la jurisdiccion de Cazalla, camino de San Nicolás del Puerto, en un cerro elevado que limita un valle estrecho por dónde corre el Huezna, llamado de la Paloma, hay sepulturas análogas ó parecidas á las de Calañas, y contienen tambien pequeñas láminas de cobre, anillos y agujas sin ningun objeto de bronce.

Procedente de Mairena poseo un estilete hallado en una sepultura de edad incierta y cuyo modelo publicaré próximamente con otros de aquel metal.

En Córdoba se encuentran en el cerro Muriano, famosa mina de cobre explotada en la antigüedad más remota, martillos de piedra acompañando á objetos de cobre: en el distrito mismo del Tharsis hay en el interior de las galerías cuñas de este metal, clavos y otros sencillos instrumentos.

Las más numerosas y exactas investigaciones que en España se han hecho del período prehistórico, son las verificadas por Góngora, de cuya interesante obra he hablado yá en mi primer artículo: pues bien; en la multitud de objetos de piedra que se indican como descubiertos en las cuevas y terrenos de la provincia de Granada y Almería, entre los de barro, hierro y otros, solamente se consigna una pieza de bronce (pág. 99) representada con su tamaño natural: el autor no expresa su opinion sobre el uso á que podia destinarse y una hacha de bronce (pág. 110), instrumento semejante á los hallados en Dinamarca y Escocia y cuya aplicacion no es dudosa.

Todos los demás incluidos en las antigüedades prehistóricas de Andalucía, son de cobre, contándose entre ellos un dardo (pág. 97), una punta de lanza (pág. 105), una sortija, anillos y algunos otros objetos extraidos de diversos puntos.

Pero la primera edad de los metales (impropiamente llamada del bronce en España) no la caracteriza sólo este metal y la alfarería más ó ménos basta, sino que existen otros documentos materiales, contemporáneos de este período: hay círculos de piedras sepulcrales, túmulos, Dolmenes, piedras megalíticas, escrituras geroglíficas, tejidos, sepulturas y cráneos humanos. El estudio de cada uno de estos objetos es de la más alta importancia para el arqueólogo, pues prueban irrecusablemente el grado de civilizacion de aquellas razas.

No se han hecho en España estudios verdaderos sobre cada uno de estos vestigios de las pasadas generaciones: el labrador habrá visto en sus campos alguna vez multitud de piedras colocadas simétricamente al rededor de una pequeña colina, en cuyo centro se hallan tres mayores, equidistantes entre sí, pero aproximadas lo suficiente para sostener otra de gran tamaño que se apoya sobre las demás.

Estos círculos de piedra destruidos se habrán observado muchas veces sin sospechar siquiera que la mano del hombre, guiada por un religioso respeto á los restos humanos, colocó allí como una muestra de su sentimiento, aquel tosco edificio, que conmemora á los siglos venideros la alteza de su inteligencia.

Sin piedras circulares, y en lo alto de un montecillo hemos visto á doce kilómetros de Moron, camino de las Aldehuelas y cerca del Arroyo Salado, un Dolmen primitivo ó piedras tumulares en número de tres, sosteniendo la mayor que habia sido volcada y yacía próxima, atestiguando en un terreno desprovisto de cantos de semejante tamaño, que el hombre habia hecho grandes esfuerzos para colocarlos, no por capricho, sino obedeciendo á una idea; aquel túmulo tiene la misma conformacion que el Dolmen Danés que describe Mr. Lubbock, y que debe denominarse mejor, túmulo.

Los Dolmenes son iguales á estas construcciones de piedras centrales, con la sola diferencia de que no se encuentran rodeados como los túmulos por otras más pequeñas.

Estos monumentos eran sepulturas antíguas pertenecientes á la segunda edad de piedra y primera de los metales, y forman el tránsito á otros Dolmenes mucho mejor construidos, verdaderas necrópolis ó sepulturas de aquellas

antiguas razas, cuyo grado de cultura está perfectamente designado en la disposicion de las cavidades que ocultan, dispuestas artísticamente y en un grado tal, que demuestran el progreso en la construccion y en los medios materiales de que para ella disponian.

En estos Dolmenes perfeccionados, se hallan objetos de piedra, hachas talladas, huesos elaborados con artificio, representando figuras de animales várias, así como tambien alfarería mejor preparada, cacharros de distintas especies, vasijas de barro cocido, copas, vasos, urnas cinerarias, etc.

Los que se han hallado en España hasta la época presente, contenidos en los túmulos y Dolmenes del reino de Granada, no debemos repetirlos, porque están consignados en el interesante libro del Sr. Góngora sobre *Antigüedades Andaluzas,* cuya lectura recomendamos eficazmente á los aficionados á la Arqueología prehistórica.

En ellas se describen multitud de objetos de cobre pertenecientes á la tercera edad de la historia del trabajo, cuyo progreso se manifiesta por la mayor perfeccion de los instrumentos, de las figuras y pequeñas estátuas é ídolos de una sorprendente exactitud.

Pero si está bien demostrado en los Dolmenes de Granada, la edad de los metales á que nos referimos, como representante en la Península de estas antigüedades prehistóricas, son muy pocos los ejemplos de otras provincias, si no es alguna estatuilla de bronce y vasos de alfarería perfectamente elaborados, descubiertos por el Director de las minas de los Silos de Calañas, y de cuya amabilidad esperamos un diseño.

Recientemente recibimos de la provincia de Córdoba una inscripcion tallada en piedra, cuyos rasgos no conocemos ni puede comprenderse la significacion: son geroglíficos, inexplicables para nosotros que ignoramos la clave, los signos ó letras, sin poder decir á cuál de estos medios de expresion corresponden.

En una lámina que se publicará adjunta á esta REVISTA, están fielmente representados los caractéres, y sólo podemos manifestar que tienen mucha semejanza con aquellos que hemos visto grabados en las antigüedades andaluzas del Sr. Góngora.

Á este período que denominamos la edad del bronce, se refieren las antiguas habitaciones lacustres de la Suiza, denominadas cranages, y que el profesor Lubbock describe tan admirablemente en su libro titulado: *El hombre ántes de la Historia.*

Ansiando dar á conocer á nuestros lectores los medios de instruirse y de descubrir, si posible fuera, en nuestra pátria los antecedentes que indudablemente existen sobre las edades y grados de civilizacion por que ha pasado; incansables siempre en las investigaciones sobre los terrenos de la provincia donde hallamos vestigios que puedan esclarecer el período prehistórico de la Península, vamos á manifestar nuestras vehementes sospechas sobre antiguas habitaciones lacustres en el Guadalquivir, no léjos de Sevilla.

En la confluencia del Biar con este rio, en las inmediaciones de Cantillana, se han hallado multitud de troncos de madera de una antigüedad des-

conocida; muchos de ellos se notan en el centro del rio como si hubieran servido de sostén, de empalizada ó de base á una isla artificial separada de ámbas orillas y en lo más profundo.

Las circunstancias que acabamos de describir, no pueden explicarse de ninguna otra manera si no es por una habitacion lacustre ó por un cranage.

Algunos objetos de alfarería y hachas de piedra se han encontrado casualmente en este punto del Guadalquivir.

Si agregamos á esto algunas construcciones subterráneas de una antigüedad desconocida, existentes en el mismo pueblo de Cantillana, la proximidad de grandes cavernas en el cerro de la Encarnacion, á dos kilómetros de distancia, otras en la cuenca misma del Biar con inscripciones y sepulturas desconocidas, se denota, que en este punto los primeros hombres, ántes de establecerse en la tierra firme y edificar pueblos y ciudades en los bordes del Guadalquivir, ántes de fundar las famosas ciudades de Itálica y Sevilla, habian vivido en estos terrénos ásperos y montañosos, en cavidades naturales ó en medio del curso del rio, hasta que, perfeccionándose su civilizacion y haciendo progresos en las Artes y en la Industria, descendieron á las fértiles llanuras del afamado Bétis, bien así como los pueblos del Cáucaso invadieron el dia que sus medios fueron bastantes para dominar á los animales, las extensas comarcas, los Deltas del Ganges y del Eufrates, las ricas llanuras de Bengala y del Egipto.

Busquemos en la misma Sierra-Morena habitaciones naturales de nuestras razas primitivas, y seguramente se encontrarán en todo el territorio de la provincia de Sevilla, cuya descripcion será objeto de un trabajo especial por nuestra parte.

De lo que acabamos de referir, se deduce que la edad del bronce está caracterizada por los túmulos, los Dolmenes y las poblaciones lacustres, cuyos vestigios, tan abundantes en Suiza y Dinamarca, son perfectamente conocidos y descritos por los eminentes geólogos que asistieron al Congreso de Norwich.

La edad del bronce, segun el testimonio de aquellos sábios, precedió en muchos siglos á la del hierro, siendo digno de notarse que el hombre empezára á hacer uso ántes de este metal que del cobre, cuando con el último, como una mezcla del primero, le hubiera sido más fácil fabricar instrumentos que con el otro, pero en toda la Europa occidental, para mil objetos de bronce apénas se encuentra uno de cobre, al contrario de lo que hemos observado hasta hoy en España; concluyendo por expresar que pueden verse con claridad los adelantos de una época á otra, tanto en los metales como en los ornamentos y alfarería que los acompañan.

La edad del hierro es yá histórica y comprende los grandes períodos en que el espíritu humano se ha desenvuelto física y moralmente: no pertenece, por lo tanto, á nuestro objeto ocuparnos de ella.

Al terminar este artículo, debo expresar francamente mi opinion sobre las conferencias de Norwich: creo que el estudio de las antigüedades humanas y de los objetos fabricados con las manos, son de una alta é indisputable utili-

dad; pero que la historia del orígen del hombre, objeto del geólogo, se paraliza buscándola por este criterio dudoso y de escaso resultado: sería más conveniente y seguro para esta ciencia estudiar los huesos del hombre fósil, sus cráneos principalmente, para conocer si las razas primeras que aparecen, son en su estructura tan perfectas como las actuales; si la cabeza y los huesos se han transformado ensanchándose la primera y modificándose los otros, por tránsitos ó alteraciones en los esqueletos, é investigando si el hombre primitivo existió, segun creo, en el período terciario, y fué contemporáneo de los grandes mamíferos, ó ha venido despues á coronar esta evolucion de la materia en el período actual, en armonía siempre con la ley progresiva del universo, segun los inescrutables designios del Hacedor Supremo.

ANTONIO MACHADO.

CIRCULAR

DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA,

Á LOS DECANOS DE LAS FACULTADES.

Uno de los grandes males que en los pasados y presentes tiempos han alligido á nuestra pátria, ha sido el espíritu de intolerancia política y religiosa de que estamos poseidos. Explícase la intransigencia política por el largo período constituyente que atravesamos, pero la religiosa no tiene hoy razon de ser atendido el estado de ilustracion de los pueblos, los fáciles y contínuos viajes que los españoles hacen, y le muestran cuánto más prósperos y felices son aquellos pueblos donde viven aunados y en armonía, los hombres de diferentes opiniones. Si cada uno de los individuos se cree depositario de la verdad única y considera á los otros por esta sola circunstancia como su natural enemigo, la discordia y el ódio más profundo mantendrá separados á los que deben vivir unidos.

El espíritu de intolerancia es hoy opuesto al código fundamental del Estado que, aplicando en nuestra pátria las leyes establecidas yá de larga fecha en todas las naciones cultas de Europa, permite de derecho á cada uno profesar la creencia que de sus padres heredára ó que su razon le aconseje como la mejor y más aceptable á su conciencia. De este modo se ha desarrollado entre naciones distintas por su orígen é inclinacion un sentimiento de amor, armonía y confraternidad, que al mismo tiempo que las engrandece, las convierte en verdaderas hermanas.

Estas reflexiones, tan sencillas como exactas, que á la ilustracion de V. S. ocurren fácilmente, no tienen, sin embargo, por desgracia, aplicacion en nuestra Universidad, y con grande sentimiento he sabido que algunos, aunque contados individuos, pretenden hacer alarde de intolerancia suponiendo que nuestra Escuela no acepta ni admite sino una sola doctrina, cuando su nombre

mismo expresa y ha significado siempre enseñanza general para todos los hombres, cualesquiera que sean sus diferencias de raza, de naciones ó de pueblos.

Es tanto más dolorosa esta opinion, cuanto que se inculca en el ánimo de la juventud que ha de ser llamada en dia no lejano á decidir de la suerte de hombres, cuyas distintas ideas religiosas pueden menoscabar el justo criterio de los llamados á juzgarlos y podian ser considerados con poca imparcialidad por los que se hallan ciegos ó deslumbrados por exageracion.

Sería inútil recordar á V. S. cuán pocas relaciones debe tener la enseñanza de la Ciencia ó la obtencion de grados académicos, con las creencias religiosas. Las Córtes Constituyentes, en su sabiduría, han abolido el juramento que por las anteriores disposiciones se exigia como fórmula indispensable para la Licenciatura y Doctorado. No quiere el Gobierno perturbar la conciencia de los que pueden profesar diferente religion; y suprimiendo el juramento se pone en consonancia con la Constitucion y con la libertad absoluta que debe quedar en materia de dogmas á la conciencia humana. Hacer una profesion de fé no exigida por los Reglamentos es faltar á ellos; y si se consiente este abuso en favor de la religion que profesamos la generalidad de los españoles, se autoriza tambien por una estricta equidad á los pocos para que manifiesten otra distinta ó no profesen ninguna, poniendo en alarma con estas dicordias á los padres de familia, que en su ignorancia ó preocupacion, pueden creer, que el templo consagrado á la Ciencia, es asilo de impiedad y seminario de heregías. Hasta aquí, puedo decirlo con satisfaccion y agradecimiento profundo, la Universidad de Sevilla ha sido modelo de órden y de sensatez en las difíciles circunstancias por que hemos pasado. Si cediendo al impulso de un excesivo celo por nuestra religion queremos hacerla intervenir en la enseñanza de las Ciencias, único y exclusivo objeto de nuestro ministerio, traerémos la perturbacion y la enemistad entre los alumnos y una funesta division entre los profesores.

Por mi parte no toleraré que unos cuantos rompan el admirable concierto de voluntades que ha reinado hasta aquí. Si autoriza la ley á los profesores para interpretar en la cátedra las doctrinas que enseñan, segun autoridades más ó ménos armónicas con el espíritu del siglo y los adelantos de las Ciencias, si en los discursos del Doctorado hay ámplia libertad para expresarlas, al recibir la investidura no debe hacerse profesion de fé, ni manifestacion ninguna de intolerante hostilidad á la religion de cada uno, para evitar los disturbios que puedan ocasionarse.

Tales son los sentimientos de que estoy animado en favor del crédito y honra de nuestra Escuela; y estando V. S. igualmente interesado en su prestigio, le ruego que contribuya con su ilustracion y consejo á realizarlos, haciendo las oportunas advertencias á los dignos profesores de esa Facultad.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 30 de Noviembre de 1869.—*Antonio Machado.*

HEGEL Y SUS OBRAS.

El título dado á este artículo envuelve la pretension de exponer completamente el sistema debido á este filósofo; y sin embargo, nuestro objeto es solamente dar á conocer el juicio que su nombre merece en la história de la Ciencia, y una noticia sobre sus obras.

Hoy, gracias al movimiento que atravesamos, es el momento más oportuno para que ciertos nombres sean conocidos generalmente, y es deber imperioso de todo aquel que ame la Ciencia, contribuir en cuanto le sea posible á popularizar estos sistemas, que se hallan aquí tan desconocidos.

En todo período revolucionario, el espíritu humano se lanza á buscar nuevas soluciones á los grandes problemas sociales, cuyas formas anteriores ha gastado y destruido para siempre muchas veces la revolucion. Por eso en ningun momento es más necesario recordar aquellos trabajos que, producidos por una alta y escepcional inteligencia, traen á la vida espiritual y real un nuevo y luminoso contenido que desenvolver y aplicar.

Esto legitima suficientemente nuestras intenciones; bien que está demostrado de un modo evidente, que en la esfera de la Ciencia y entre los grandes pensadores, es donde conviene buscar los principios nuevos y exuberantes de vida que traducir á la realidad. Porque ellos son las avanzadas que señalan el desenvolvimiento del espíritu, que exige una rápida manifestacion en el tiempo. Y yá que este cortísimo trabajo no sirva para enseñar esos principios y esas soluciones, sirva al ménos para despertar el deseo de su estudio.

Además de estas consideraciones, existe una muy superior para impulsarnos á dedicar nuestra atencion á Hegel con gran preferencia, y es que su nombre ha resonado en nuestros oidos desde muy temprano, y pronunciado por lábios que ciertamente son acreedores á consignarles un recuerdo eterno.

En esta Escuela, que todavía no ha logrado emanciparse del dominio teológico, y que bajo su imperio toda espontaneidad del espíritu en su libertad racional era, además de una rebelion siempre anatematizada, de todo punto estéril é impotente, hubo, sin embargo, quien expusiera la doctrina racionalista de la época moderna, y muy especialmente el sistema de Hegel. Tal fué D. José Contero, profesor de *Filosofía y su História,* de cuyo sistema era sectario ardiente. Malogrado en los momentos en que todavía podia prestar grandes servicios á la Ciencia, su nombre no ha vuelto á pronunciarse en esta escuela; como si se hubiera querido borrar para siempre el recuerdo de su existencia, y hundirle con él en la tumba, aumentando el olvido y la frialdad, hijos de la muerte.

Pero su memoria quedó grabada, sin embargo, de la manera más indeleble donde no debe desaparecer nunca, en el alma de sus discípulos, que tuvieron la dicha de escuchar sus brillantes y luminosas lecciones. Ese recuerdo, que no

es comparable á ninguno, porque en él se mezclan el sentimiento de respeto y admiracion, con el de la gratitud, identifica el espíritu del maestro que inicia y el del discípulo que sigue su iniciacion, en el gran santuario de la Ciencia.

Viviendo en la oscuridad á que muchos se condenan por carecer de aspiraciones ambiciosas, y como pensador encontrando la mayor satisfaccion en las profundas meditaciones de su espíritu y concentrando todas sus facultades en la investigacion de la verdad, pasó desapercibido su mérito, y no se hace justicia á su clara inteligencia, que poseia el inapreciable don de trasmitir íntegro su pensamiento á los que le escuchaban.

Con cualidades de este género, fácil es comprender que se despertaria bajo su palabra una aficion decidida por los estudios filosóficos, y muy especialmente por el sistema que formaba su particular criterio. Esta influencia fué experimentada por mí, y por eso he querido consignar aquí á quién debia las primeras noticias sobre Hegel, y consagrar al mismo tiempo mi pensamiento al recuerdo de tan digno maestro.

Tambien ha lucido en esta Escuela otro ardiente sectario de Hegel, malogrado á su vez como el primero, é igualmente olvidado; cual fué D. Diego Álvarez de los Corrales, mi desgraciado amigo; cuyas preclaras dotes de lucida inteligencia y de un amor indomable para la Ciencia, ejercitado al crisol de un incansable trabajo, hacen recordar con inmensa pena cuán pronto quedaron agostadas por la muerte tan ventajosas facultades y tan fundadas esperanzas.

Pero si la desgracia ha herido tan violentamente á estos hijos predilectos de la Filosofía, sus trabajos en favor de ella, aunque incompletos, no han sido estériles. Y podemos decir con verdadera satisfaccion, aunque no sea de este lugar designar nombres, que la escuela de Hegel tiene en Sevilla muchos aficionados, yá que no queremos darles el autorizado título de discípulos.

Entrando yá en el objeto de este estudio, debemos manifestar la dificultad inmensa de dar á conocer á Hegel, áun cuando no se trate de entrar en las profundidades de su admirable sistema; dificultades que manifiestan todos sus expositores. En efecto, *Willm* en su *História de la Filosofía Alemana* dice, que Hegel es á la vez el más sutil y el más profundo de los filósofos modernos, y el más aleman de los pensadores de la Alemania. Con cuya apreciacion ha querido demostrar la dificultad de entender y exponer bien su filosofía, advirtiendo que es tan grande su originalidad, que abraza igualmente la forma y el método.

Gans refiere, que es tal la fuerza de su argumentacion y la originalidad de sus inspiraciones del momento, que arrastran á su doctrina y retienen en ella como en un círculo mágico. Y el principal de sus expositores, *Vera*, que le ha dedicado toda su actividad y su buen talento, logrando extender el conocimiento de su sistema y haciéndolo más claro, por la misma claridad de su exposicion, siendo el que mejor le haya entendido, no deja de repetir constantemente sus dificultades, y ellas se comprenden con sólo oirle proclamar que Hegel es el más poderoso pensador que ha existido, y que ninguno ha levantado la

inteligencia humana á un grado más alto de especulacion, ni abrazado con una vista tan extensa y profunda todas las partes del conocimiento.

Este mismo juicio sobre la gran importancia de este pensador, fué el de toda la Alemania cuando le tributó el homenaje de su admiracion el dia de sus funerales en Berlin, en cuyo momento todos los partidos estuvieron de acuerdo para deplorar la pérdida de tan grande hombre. Sus discípulos veian en él la última encarnacion del espíritu universal, y uno de los más grandes, ó el primero quizás, de los pensadores que han aparecido sobre la tierra.

El sistema filosófico debido á tan poderosa inteligencia, no podia ménos de producir una gran revolucion en la Ciencia, marcando una época muy importante en la História de su estudio, y produciendo un movimiento intelectual y social, que en la História de la Filosofía lleva su nombre, y dentro del cual se agitan y revuelven multitud de sistemas, que disputan hoy el dominio de la inteligencia, y que, pareciendo contrarios, no son más que disidentes é hijos de este mismo movimiento.

Hegel aparece en una época de gran efervescencia intelectual, en la pátria siempre madre de la Filosofía, y tiene la suerte de encontrar superiores maestros en *Fichte* y en *Schelling*, de quien fué tambien compañero. Sin seguir paso á paso su biografía, basta consignar que las Universidades más notables de la Alemania oyeron sus explicaciones, terminando éstas con su vida en la de Berlin.

Su existencia, enteramente dedicada al estudio y á la enseñanza, puede clasificarse en tres grandes períodos. Primero, el de su alianza con *Schelling*. Segundo, su separacion y publicacion de su Lógica y Enciclopedia. Y tercero, en el que establece y desenvuelve su original y profundo sistema. Entre las obras por él mismo publicadas, figuran en el primer término de su órden cronológico cuatro disertaciones, que corresponden á la primera época de su vida literaria, tituladas: *De la fé y del saber. Diferencia del sistema de Fichte y el de Schelling. Relacion de la Filosofía de la naturaleza con la Filosofía en general* y *De las diversas maneras de tratar el Derecho natural como ciencia.* En estas obras se ve la fecundidad de su pensamiento abrazando puntos de vista tan diversos, y materias tan variadas de la Ciencia humana, y además la marcha que en ellas señala, separándose de los sistemas de Fichte y Schelling, que examina y compara, y estableciendo su sistema propio, que tiene su primera y original manifestacion en su obra titulada *La Fenomenología del espíritu.*

Esta es, segun Hegel, la primera parte de la Ciencia, que sólo tiene por objeto exponer las manifestaciones del espíritu en su evolucion como existencia inmediata, ó mejor dicho, en la *Fenomenología* se estudia el espíritu general como sustancia universal, que adquiere la conciencia de si mismo, y en ella se explica cómo el espíritu en virtud del trabajo dialéctico del pensamiento individual, ha llegado á conocerse y á comprenderse como sustancia absoluta. La *Fenomenología* es en el sistema de Hegel, como él mismo la llama, su viaje de exploracion que ha de dar á conocer el movimiento general del espíritu hácia el co-

nocimiento de sí mismo. Movimiento progresivo, que ha tenido lugar á través de los siglos, y que solamente por este penoso trabajo ha podido darse su conciencia propia.

Despues de este estudio, siguiendo el sistema Hegeliano y el órden dado á los conocimientos, viene el de la evolucion del espíritu desenvolviéndose yá como pensamiento puro y como absoluto. Y este movimiento es objeto de sus estudios en la *Lógica*, ó sea la Filosofía especulativa. La aparicion de la Lógica señala el momento en que Hegel, desprendiéndose de sus relaciones con los sistemas anteriores y contemporáneos, dá una nueva vida á la Ciencia filosófica, y un nuevo método á las partes en que comunmente se habia dividido su estudio. La Lógica de Hegel abraza un contenido más general en la Ciencia especulativa, y comprende todo lo que ántes se fraccionaba bajo las denominaciones de Metafísica, Ontología y Psicología. Recibe en sus manos esta parte de la Ciencia el más brillante desenvolvimiento, y resume lo más importante de la especulacion humana bajo el nombre de Filosofía pura.

La Lógica de Hegel comprende tres partes, á saber: Primera, *La Ciencia del Sér*. Segunda, *La Ciencia de la Esencia*, que publicó en 1812. Y tercera, *La Ciencia de la Nocion*, que apareció en 1816 y cuyas tres partes forman lo que se llama la gran Lógica. El resúmen de esta Lógica lo publicó despues, en su primera *Enciclopedia de las Ciencias filosóficas*, á la cual llama el expositor *Vera* la pequeña, para diferenciarla de otra más extensa publicada despues. En la Enciclopedia está presentado el sistema completo de Hegel y el resúmen de su pensamiento filosófico.

Despues publicó él mismo *Los Principios de la Filosofía del Derecho*, que fué la última obra por él dada á luz, y que se refiere á la parte de su sistema llamado espíritu objetivo.

Hasta aquí las obras que aparecieron dadas á la prensa por el mismo Hegel. Despues de su muerte, sus discípulos recogieron sus lecciones públicas, que forman el complemento de sus obras. Estas lecciones versan sobre *La Filosofía de la Religion, La Filosofía de la História, La Estética* y *La História de la Filosofía*. Lecciones que fueron la aplicacion de su sistema á todos los ramos del saber humano. La edicion completa de todas sus obras, publicada por sus discípulos y amigos, comprende, además de las obras referidas, otras dos partes importantes de la *Gran Enciclopedia*, que las forman *La Filosofía de la Naturaleza*, dada á luz por *Michelet*, y *La Filosofía del Espíritu*, igualmente publicada por *Boumann;* cuyas dos obras se han recogido de los manuscritos de Hegel, y de los cuadernos formados por aquellos de sus discípulos que habian seguido con más puntualidad sus lecciones.

Esta reseña rápida de sus obras, es una comprobacion de lo que hemos dicho sobre la dificultad ó casi imposibilidad de exponer en el fondo un sistema tan extenso y completo, que abarca todos los conocimientos y distintas esferas del saber en general. Tarea mucho ménos realizable en un artículo, áun

cuando sea para una Revista científica. Y por esta razon nos limitarémos á emitir un juicio concreto sobre esta Filosofía, conforme ha sido juzgada hasta hoy por los hombres científicos contemporáneos.

La Filosofía Hegeliana viene á conciliar la Ciencia y la História, el pensamiento y la realidad, explicando la lucha del uno y la otra, manifestando la razon de sus diferencias y de sus relaciones, y comprendiendo en su dilatado horizonte toda la vida del universo, en los distintos grados de su existencia como naturaleza y como espíritu. Por esta razon en el sistema de Hegel las fuentes del saber y del conocimiento son el pensamiento libre y la História. Por eso igualmente en su Filosofía se encuentra el complemento de todos los sistemas anteriores, colocado en un punto de vista superior; concluye con la honda division de idealistas y materialistas, que se venian disputando el dominio de la inteligencia, y empleando para ello criterios tan incompletos que sólo correspondian á una faz ó á un sólo elemento de la dualidad del ser humano: miéntras que Hegel establece el criterio científico, y la admirable dialéctica que abraza el sér completo y todo el movimiento del espíritu absoluto, en sus determinaciones como naturaleza física, ó como materia, y como naturaleza espiritual; en una palabra, como universo. Y así, apoyado en la anchísima base de la História, corona el gran edificio de la Ciencia humana, sin despreciar ni olvidar ninguno de los momentos porque ésta ha pasado. En este sentido se puede exclamar con razon y justicia, que su sistema es la última palabra de la Ciencia. Más claro, no es un sistema exclusivista y dogmático, aislado é independiente del trabajo científico anterior; sino un sistema que, recogiendo el fruto laborioso de los anteriores, los completa con la riqueza propia de su contenido.

Nadie hasta Hegel habia presentado una nocion más exacta de la Ciencia en sus relaciones con la História. De sus manos puede decirse que ha salido creada esta parte tan importante del saber, que se llama la *Filosofía de la História*, cuyos principios fundamentales se derivan directamente de su sistema. En otra ocasion quizás expongamos algo sobre la nocion de História, que es, á no dudar, de las mejores y más altas concepciones de Hegel. Por hoy cumple á nuestro propósito llamar la atencion sobre él y excitar, como lo hacemos, con toda la efusion de nuestro amor á la Ciencia, al estudio de sus obras. La recomendacion de sus estudios la hacemos extensiva á aquellos que por espíritu sistemático de escuela le hacen una guerra inmerecida, y le censuran del modo más injusto.

Ninguna Filosofía ha realizado una revolucion más brillante en la Ciencia, pero ninguna tampoco ha sido objeto de más inpugnaciones, ni ha tenido adversarios más formidables. La crítica de sus principios ha ocupado las plumas de eminentes publicistas y filósofos contemporáneos, y muy particularmente en Francia, donde se le ha juzgado con crítica más superficial, proponiéndose quitarle el mérito de la originalidad á su sistema, confundiéndole con el de

Platon. Para que pueda conocerse la injusticia de estas apreciaciones, recomendamos la lectura de la obra de *Vera*, titulada: *El Hegelianismo y la Filosofía*, donde puede verse la polémica sostenida por su autor contra los impugnadores de la Escuela Francesa.

Pero donde la Filosofía de Hegel tiene su adversario más temible, y toda verdadera Filosofía, es en la Escuela positivista francesa que fundó *Augusto Comte*, y que hoy representa *Emilio Litré*, la cual tiene tambien su representacion en Inglaterra. Esta Filosofía Naturalista, que significa la marcha exclusiva de la inteligencia en el estudio, cuando se propone abrazar un solo lado, ó una sola faz de los conocimientos, y que si bien sus trabajos no son del todo estériles, ellos son á todas luces incompletos, y sobre todo, vuelven á introducir en la esfera de la Ciencia la lamentable division de la materia y el espíritu, creando concepciones enteramente materialistas y por tanto anticientíficas, y desviando al hombre de las más puras y más altas adquisiciones que en la esfera espiritual ha alcanzado la razon.

En esta controversia de Escuelas y de principios, el triunfo no es dudoso, y estará siempre de parte de la verdadera Filosofía, que no puede ser otra que la Filosofía absoluta, ó sea la que comprende el conocimiento absoluto, y que realiza por consiguiente las condiciones de la Ciencia, aspirando á la posesion de la verdad completa y en sus diferentes manifestaciones; cuyo puesto corresponde hasta hoy, sin que puedan disputárselo ningun otro sistema ni escuela, al sistema de Hegel.

ANTONIO BENITEZ DE LUGO.

APUNTES PARA UN ARTÍCULO LITERARIO.

La justicia, dijeron, y el violento
Choque suspenden, cierran el balcon,
Y Adan corre tambien y huye al momento
Que la palabra de *justicia* oyó.
Fatal palabra; la primera ha sido
Que oyó en su vida pronunciar tal vez,
Hospedado en la carcel la ha aprendido (1)
Y ni áun en sueños la olvidó despues.
Oyó justicia y olvidó á la hermosa
etc., etc.

(*Espronceda*, DIABLO MUNDO, *canto VI.*)

Traer al sereno y desinteresado campo de la Ciencia la protesta viva, enérgica, elocuente que el pueblo hace en sus cantares de las absurdas instituciones que lo rigen, es el fin que nos proponemos en este artículo: hacer un exámen sério y concienzudo de las ideas que posee acerca de la justicia, la libertad y el derecho, será empresa que acometerémos en su dia si contamos con tiempo y salud, condiciones esenciales en el indivíduo para todo trabajo.

(1) Hemos hecho poner con letra cursiva este renglon, que no se encuentra subrayado en Es-

¿Por qué nuestros hombres de gobierno no han de escuchar la queja del pueblo acerca de la injusticia que á su naturaleza se hace, desoyéndole ni más ni ménos que si de irracionales séres se tratára ó fuera falso que las obras revelan el espíritu de su creador? Coplas hay que expresan lo que cien discursos no consiguen, y en los países ilustrados debieran, en nuestro sentir, los hombres políticos estimar en más la opinion de la inmensa mayoría, expresada de tan evidente manera en sus expontáneas producciones, en las que ni cabe falsía, ni es de suponer otro móvil que el incesante aguijon del sentido comun, la razon de todos.

Á la puerta del presidio
Hay escrito con carbon:
Aquí el bueno se hace malo,
El malo se hace peor.

¿Qué penalista que intentára reformar nuestro absurdo sistema penitenciario, desdeñaria encabezar su proyecto con este cantar, que tan claro manifiesta la inmoralidad que reina en aquellos lugares, adonde debieran intentarse los más eficaces medios para despertar la conciencia del culpable y enseñarle á ver la fealdad de su crímen, opuesta á la belleza de las buenas acciones? ¿Quereis saber, arrogantes hombres de derecho y de gobierno, lo que aprende el pueblo español en vuestras cárceles y presidios?

Él os contestará por nosotros:

En la torre de Serranos,
En la segunda escalera,
Hay un letrero que dice:
Aquí la verdad se niega.

¿Y por qué?

Aquel que entrare en la cárcel
Nunca diga la verdad:
Porque á buena confesion
Mala penitencia dán.

La respuesta no puede ser más lógica y ella prueba hasta qué punto es perfecto vuestro sistema de enjuiciar.

En cambio procurais cumplir las principales condiciones que debe tener

---

proncedia, porque él explica hasta qué punto era buena la idea que Adan se habia formado de la justicia con aquellos consejos que recibió en la cárcel y que comenzaban:

Hijo mio, pocos años
Me quedan yá que matar,
Porque á mí me han de acabar
La viuda (a) ó mis desengaños.
Etc., etc.

(a) La horca.

toda pena, bien que la decantada ejemplaridad no os deis muchas trazas que digamos para conseguirla, segun indica la copla siguiente:

Me metieron en la cárcel
Por hacer un San Miguel,
Así que me echaron fuera
Hice un San Bartolomé (1).

Las penas deben ser tambien proporcionales: por eso

Veinticinco calabozos
Tiene la cárcel de Utrera,
Veinticuatro llevo andados
Y el más oscuro me queda.

No podeis ser más consecuentes: á mucho delito, mucha oscuridad y tinieblas: hay, sin embargo, quien piensa lo contrario; á grandes crímenes luz, mucha luz, pero no de gas.

Que procurais dar á los presos distraccion útil y provechosa, bien lo dán á entender los cantares que siguen:

El pajarito en la jaula
Se divierte en el alambre,
Así me *entretengo* yó
Con las rejas de la cárcel.

—

Cuando yo estaba en prisiones
Solito me *entretenía*
En contar los eslabones
Que mi cadena tenía.

—

Tenía mi calabozo
Una ventanita al mar,
Donde yo me *entretenía*
En ver los barcos pasar.

Los resultados de vuestros procedimientos, preciso es confesarlo, son tan buenos como aquellos hábiles: con vuestro método excelente y previsor, con-

(1) *Hacer un San Bartolomé* es *desollar á uno vivo*. La creencia de que San Bartolomé murió desollado, se ha trasmitido al pueblo, que la conserva en sus coplas:

Yo te tengo de querer
Hasta mudar el pellejo
Como San Bartolomé.

De aquí la citada frase andaluza que no tiene semejante en la poesía erudita, por lo original y sintéticamente que expresa el pensamiento. No es ella, en nuestro juicio, un recuerdo de la noche de San Bartolomé en Francia, por más que acaso exista algun cantar que conserve la tradicion de aquella proeza católica y de su héroe el cristianísimo rey Cárlos IX.

seguís que el criminal aprenda á estimar la libertad en su justo valor y el uso que debe hacer de ella.

Aunque estoy prisionerillo
Yo tendré mi libertad,
Y esos gustos que has tenido
Te se volverán pesar.

El impedimento no puede ser más fuerte: no obrará el mal porque

Estas rejas son de bronce
Y estas paredes de piedra;
Mis amigos son de vidrio,
Por no quebrarse no llegan.

—

y

. . . .
. . . .
Los grillos y las cadenas
No me caben en los piés;

que sinó yá os mostrára el discípulo hasta qué punto aprovecha las lecciones de sus maestros: por lo demás, seguir con los criminales, que son hombres y por tanto séres morales, un procedimiento apropiado á su naturaleza racional, sería ocioso: sinó oid:

Yo no siento el estar *preso*
Ni en *calabozo* dormir,
Pero siento las *razones* (1)
Que me mandas á decir.

---

(1) No es esta la única copla en que el pueblo muestra el alto valor que concede al espíritu:

Más *mata* una mala lengua
Que las manos del verdugo;
El verdugo mata á un hombre
Y una mala lengua á muchos.

Refiérese aquí á la muerte moral del indivíduo: á la pérdida de la honra, de la que decia Calderon en su inmortal *Alcalde de Zalamea:*

Al Rey la vida y la hacienda
se ha de dar; pero el honor
es patrimonio del alma
y el alma sólo es de Dios.

y una copla andaluza:

El corazon te daré,
Tambien te daré la vida,
Y el alma no te la doy
Porque no es tuya ni mia.

Mejor aún es en nuestra opinion el siguiente cantar, que pone de relieve hasta qué punto es la pena cosa aplicable al espíritu, y las barreras que se elevan dentro de éste contra el mal, de más eficacia que los obstáculos materiales, por fuertes que ellos sean.

Por agravios que me hagas
De tí no me vengaré,

Una *razon* vale, duele y enmienda más que vuestros oscuros é insalubles calabozos, y aún que las delicias que proporcionais á los presos, bien indicadas en esta copla:

La cárcel es el infierno,
Los carceleros el diablo,
Los jueces los que condenan
Y ellos son los condenados.

Bien es verdad que el pueblo, rudo y todo, apela en tiempo, aunque no siempre en forma, al Tribunal superior, de la justicia ordinaria á la Providencial. Por esto y para esto las *revoluciones*.

Porque dije ¡viva el lujo!
Me metieron en la cárcel,
Viva el lujo y quien lo trujo
No faltará quien me saque.

¡Lástima que el que vela por la Humanidad y la encamina á la consecucion de sus destinos, desatienda aparentemente las quejas del indivíduo y á veces las de una generacion entera!!!

Si hemos escrito un artículo casi político, pretendiendo hacer uno literario, culpa es nuestra y nó de nadie: sin embargo, esperamos que sus lectores sean indulgentes, atendida la época crítica que atravesamos y el natural interés que á todo español inspira la suerte de este desgraciado y abatido país. Levantar el espíritu de la justicia, tan amenguado y decaido en los tiempos que corremos, fuera digna mision de un Gobierno honrado y liberal: no hacerlo, de infames: intentar, escuchando la depurada opinion de la Ciencia, y la nó ménos majestuosa del Pueblo, reformas en todos los ramos que con la administracion de justicia se relacionan, sería empresa digna de elogio merecido, que lograria acallar hasta las más honradas, aunque hoy y aquí quizás inoportunas aspiraciones de un partido político, dueño del porvenir y amado del presente, porque intenta realizar lo que exige la razon á todo hombre que escucha atentamente á su conciencia y no reniega de su naturaleza ó se ofusca con la forma exterior, perdiendo de vista la verdadera esencia de las cosas y los acontecimientos.

ANTONIO MACHADO Y ALVAREZ.

Porque te vale el *sagrado*
De haberte querido bien.

Delicado derecho de *asilo,* más precioso, á nuestros ojos, que el que ideára una religion de paz y caridad en los siglos medios.

CATALOGUS METHODICUS MAMMALIUM.

(*Continuacion de la página 230.*)

Fam. III. Cervidæ.—Gen. Cervus.

C. Elaphus, Linn. Cast. Ciervo. Habita en las dehesas de monte alto, en el coto de doña Ana y en el del Rey, perteneciente á la provincia de Huelva en los montes de Sierra-Morena, donde ván disminuyendo por las contínuas batidas que sufren.

En la *Guia del paseante en el Jardin zoológico de París,* año de 1861, página 25, se dice del ciervo comun lo siguiente: «On assure qu'il n'existe plus en Espagne, où il était fort aboudant au temps de la domination romaine.» Cualquier viajero que haya visitado las ciudades y pueblos de Andalucía no habrá podido ménos de admirar el grave error y la ligereza del autor de este libro. En Córdoba, Sevilla, Carmona, Utrera y otra multitud de poblaciones más ó ménos importantes, se ostentan en los portales de las casas de algunos hacendados y labradores ricos cabezas de ciervo de seis á doce puntas, y en los mercados y plazas de abastos se vende en invierno la carne de venado á menor precio que la de buey. Esto prueba que aquellos animales abundan, no sólo en los terrenos acotados, sino en las dehesas y baldíos de nuestros campos: en las montañas de Sierra-Morena son vistos por los viajeros con mucha frecuencia, y en las provincias de Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaen, Granada y áun en la de Cádiz son muy comunes tales rumiantes. En Extremadura hay un cazador diestro llamado José Martin Alonso, que en doce años lleva muertos más de 200 ciervos.

Acaso algun dia lleguen á exterminarse estos animales ó se concreten á los terrenos acotados, lo cual nos placeria á los españoles, porque sería la señal de que la poblacion aumenta y es bastante para roturar ó poner en cultivo los inmensos territorios que hoy están abandonados.

C. Dama, Linn. Cast. Gamo. Habita los mismos parajes que la especie anterior, pero su número vá disminuyendo mucho; pues son raros y yo no he podido ver ninguno. Los cazadores les dán el nombre de paletos.

C. capreolus, Linn. Cast. Corzo. Habita en Sierra-Morena en la porcion comprendida en la provincia de Córdoba, donde es bastante comun: probablemente existirá en la de Jaen: ha desaparecido en la Sierra de Cazalla y el Pedroso.

Familia IV.—Cavicornia.—Antilope.

A. gazella, Linn. Cast. Gazela. Los Duques de Montpensier trajeron de África y consiguieron multiplicar esta especie en sus jardines del Palacio de

San Telmo. El gabinete de Histótia natural de Sevilla posee dos individuos nacidos en dicha posesion.

Capra.

C. hispanica, Shimper. Cast. Cabra montés. Habita en Sierra-Morena, en los confines de la provincia de Huelva, limítrofe con Portugal, y en los de Córdoba y Granada. El Museo de Madrid y el gabinete de Histótia natural de Córdoba poseen ejemplares de esta especie, muy comun en las inmediaciones de Fuencaliente, provincia de Jaen: sus carnes se expenden en aquella ciudad y en la de Granada.

C. Hircus, Linn. Cast. Cabra. Habita en el estado doméstico en toda Andalucía, principalmente en los terrenos montuosos, donde es ménos perjudicial que en las tierras cultivadas: el uso que de su leche se hace en todas estas provincias, aproxima las cabras á los terrenos llanos de las grandes poblaciones. Así es, que el número de las que viven en nuestro territorio es considerable, no bajando de 25,000 las que se destinan para el consumo en Sevilla, donde se prefiere su leche á la de vaca: y las carnes de estos animales, en particular las de los machos, forman el alimento principal de los pueblos de Andalucía: en la capital misma se consumen anualmente más de 26,000 reses.

Las pieles de los cabritos son utilizadas por la industria en la fabricacion de guantes. Por un término medio se invierten cada año para éste y otros objetos 18,000 pieles.

En Granada, donde acostumbran dar pienso á las cabras, son éstas más fuertes y de mediano tamaño; producen mayor cantidad de leche; carnes muy sabrosas; pero las que pastan en nuestras dehesas y cortijos son más pequeñas y escasas, aunque vivan en terrenos extensos y no prescindan nunca los pastores y ganaderos de sacarlas al merodeo, invadiendo tierras cultivadas, olivares y cualquier sitio donde encuentran pastos abundantes. Es verdad que la ley establece penas severas contra los que atacan la propiedad de otro; pero aparte de lo difícil de guardar las grandes haciendas y prédios de nuestras provincias, donde cualquier labrador posee á centenares las fanegas de tierra, hay, además, la impunidad para el pastor aunque se coja *infraganti* en terrenos agenos. Creo firmemente que si la ley fuese igualmente severa para el hacendado y para sus dependientes, procurarian éstos evitar la invasion de los ganados en fincas extrañas, siempre que sufrieran corporalmente su descuido ó mala intencion, y sea dicho de paso, una de las primeras necesidades para mejorar la agricultura, estriba en la promulgacion de un código rural que ponga coto á la codicia de los grandes y pequeños labradores, imitando lo que se observa en Francia é Inglaterra, donde el número de cabezas de ganado está en relacion con el de las fanegas de tierra donde pastan, y de este modo obtendriamos que, habituados los animales desde pequeños á no salir de un recinto dado, respetarian los otros sin traspasar los límites propios,

obligados sus guardianes por el castigo y la conveniencia mútua á defender los de sus convecinos.

El mejor ganado cabrío de la provincia, proviene de Alanís y Guadalcanal.

Ovis.

O. Aries, Linn. Cast. Carnero. Habita en el estado de domesticidad en toda Andalucía.

O. Aries hispanicus, Linn. Cast. Oveja merina. Habita en los terrenos llanos durante la primavera y trashuma despues á los valles de Sierra-Morena y á la provincia de Extremadura, buscando terrenos frescos y abundantes en pasto. Se reconcentran tambien en primavera en las marismas de Utrera, y hay rebaños que no trashuman y se establecen en la provincia de Sevilla, los cuales forman la variedad conocida con el nombre de merinas andaluzas.

La lana de éstas es burda, poco rizada, estoposa y escasa en zuarda, que así llaman á la materia grasa de que está impregnada. El tamaño de las andaluzas es mucho mayor que el de las merinas, ponen más carnes, y su producto, por lo tanto, se equilibra é iguala con el de éstas, y aunque la lana sea ménos fina, se paga á más alto precio y son preferidas en los mercados.

Mucho se ha criticado á los labradores españoles el que dejen perder cada dia las buenas calidades de sus famosos moruecos: hemos procurado indagar las causas que se oponen al afinamiento de nuestras lanas; pues yá que no sobrepujasen á las de Sajonia é Inglaterra, por nuestro diferente sistema de cultivo, deberiamos, al ménos, conservar las buenas circunstancias de nuestras antiguas merinas. Las condiciones actuales de España dificultan, sin embargo, mejorarlas, y hasta restablecer la finura de las lanas.

Antíguamente, en el reino de Leon y de Astúrias, en Castilla la Vieja y Extremadura, la única ocupacion de nuestros padres era la labranza. No hablamos de tiempos anteriores á la reconquista, sino que concretamos estas consideraciones á época posterior, cuando el descubrimiento de América, las guerras y la intolerancia política y religiosa, echaron de España una poblacion activa é inteligente y cerraron las puertas á los que de otras naciones vinieran á explotar las inmensas riquezas que produce el territorio de la Peninsula.

Reducida la poblacion de España á 10.000,000 de habitantes, en una extension de terreno capaz de alimentar 50 si se cultivára, entregadas las mejores tierras y haciendas en manos muertas ó perteneciendo al Estado como los baldíos, de que no se cuidaba el Gobierno, en el resto de la Peninsula los labradores cultivaban sólo para obtener cereales y semillas la parte que juzgaban indispensable á las necesidades del consumo, toda vez que el remanente en los años abundantes se encerraba en silos ó se malbarataba, porque el comercio era entónces muy limitado, dificiles las comunicaciones por tierra y costosos ó imposibles los trasportes de productos á los puertos, principalmente desde las Castillas, Leon y Extremadura.

Por otra parte, la naturaleza brindaba con pastos abundantes en terrenos

abandonados ó sin legítimo dueño, y los ganados encontraban en ellos ricos forrajes que desfloraban en un punto para pasar despues á otros mejores á medida que el tiempo y las estaciones iban creando nuevos pastos. Dedicáronse entónces los españoles á la ganadería; se hicieron pastores la mayor parte de los pueblos que ántes enunciamos, y sus naturales, rudos é ignorantes por las circunstancias que los rodeaban, hallaron en esta ocupacion activa la manera de alimentarse, proporcionando á sus amos abundantes ganancias.

Así se perfeccionaron ó conservaron las lanas de nuestras merinas, cuyos ricos vellones eran buscados codiciosamente por los extranjeros y áun por los naturales que poseian fábricas de paños y otros tejidos. Nada hacía para mejorar las castas la inteligencia del ganadero; limitábase sólo su ciencia á formar el itinerario de los terrenos que debia recorrer con sus rebaños, á huir el encuentro de otros y á permanecer más ó ménos tiempo en determinados territorios. No tenemos para qué recordar las leyes de la Mesta, ni las ordenanzas que reglaban y conducian estas trashumaciones.

Despues, cuando las lanas de las merinas tuvieron gran crédito en Europa, cuando éramos exclusivos en su produccion y formaba su venta uno de los ramos más pingües del ganadero y hacendado, otras naciones más adelantadas en la industria fabril quisieron obtener por sí mismas las primeras materias, poseer las ovejas que tan excelentes lanas daban y se dedicaron á su crianza y aclimatacion, llevando de España la raza que, cruzada y mejorada, produce hoy los ricos vellones con que se surten sus fábricas. La agricultura, perfeccionada por el estudio y hecha una ciencia práctica, puso á aquellos pueblos en condiciones mejores para afinar las castas. En cambio nosotros, descuidados en la manera de ayudar á la naturaleza en la cria del ganado lanar, apénas pudimos, durante algun tiempo, equilibrarnos ó sostener la competencia con los demás pueblos. Hoy, en muy poco hemos cambiado el sistema de nuestros padres: estamos rezagados en las prácticas agrícolas y se acabaron los medios naturales que aquellos poseian para rivalizar con los extranjeros en los productos del cultivo.

Han desaparecido las manos muertas; los terrenos baldíos no existen: se ha subdividido la propiedad; ha aumentado la poblacion; tenemos comercio y vías para los trasportes; nos encontramos á cada paso con propietarios que defienden sus tierras de la invasion de ganados extraños: las leyes restringen justamente y castigan á los infractores que perjudican los cultivos ajenos: se han roturado millones de fanegas de tierras que ántes estaban abandonadas; han desaparecido muchas veredas de carne; se han estrechado ó destruido otras por los caminos y ferro-carriles. No es posible yá, como antiguamente, conducir de una provincia á otra distante, grandes rebaños de ovejas: si el tránsito les es todavía permitido, no encuentran terrenos donde pastar: se las vigila y persigue en su paso, y el resultado inevitable de este conjunto de causas, es, que permanecen en un territorio limitado, escaso para alimento, perjudicial por las variaciones de temperatura, agotado desde el principio y donde los rebaños pasan faltos de comida hambres frecuentes, que sin excesivos dispendios no pueden evitar sus amos.

Causa lástima en los años secos encontrar por las veredas rebaños numerosos de ovejas que van á largas distancias y con grandes gastos á buscar un terreno no muy abundante de yerbas, donde apénas pueden alimentarse un corto tiempo, para emprender otra vez la emigracion, extenuados, llenos de sarna y sin hallar donde reponerse. Y si, por el contrario, los inviernos son rigorosos, abundantes de lluvias ó de escarchas, están sujetos á las mismas penalidades, y las crías perecen comunmente, faltas sus madres de fuerzas para alimentarlas.

Son muy raros los años en que las aguas del otoño benefician los campos lo bastante para que la yerba alcance á la primavera. Las marismas de Utrera y las de la provincia de Huelva, las Islas del Guadalquivir Mayor y Menor, que producen tan ricos pastos, y que podriamos llamar prados naturales, tienen el gravísimo inconveniente de no ofrecer un asilo seguro á estos ganados, porque las aguas, en tiempo oportuno son indispensables para que los forrajes nazcan, miéntras que los inviernos muy frios los destruyen y los más lluviosos producen inundaciones ó riadas de que con frecuencia son víctimas millares de cabezas de ganados.

Podrian evitarse todos estos inconvenientes poco á poco de una manera sencilla, y creo que se remediarán en el porvenir; pero no es este el lugar de ocuparnos en el exámen de los medios que á mi parecer deberian adoptarse para mejorar la agricultura en Andalucía, perfeccionar las razas de ganados de todas especies y subvenir á las necesidades de la industria, hasta el punto de que nuestros productos puedan competir con los de las demás naciones.

Claro es que imitando juiciosamente lo que en Inglaterra y Alemania hacen los agricultores en terrenos más ingratos, podriamos obtener iguales ó mejores resultados. Es urgente enseñar á los labradores los métodos que la Ciencia indica, tanto para mejorar el cultivo, como para afinar y perfeccionar las razas de los animales por el cruzamiento y una alimentacion conveniente, sin olvidar los medios de preservarlos del frio, calor, humedad, etc.

Deben los labradores disminuir el número de sus rebaños para ahorrar el arrendamiento de tierras de pastos, que si los años son escasos de agua, no pueden utilizar para dar de comer á sus ganados, por más extensas que sean, ni servir de abrigo en los temporales de lluvias ó nieves, á no ser que tengan en reserva un forraje á propósito para sustentarlos.

Conviene, por otra parte, que el Gobierno impulse la canalizacion de los rios, invirtiendo las aguas sobrantes en riegos apropiados para el cultivo de plantas forrajeras, en prados artificiales, y procurando cuantos medios faciliten, en los veranos abrasadores, un alimento sano y agradable al ganado lanar y vacuno.

Miéntras tanto continuará la manera rutinaria, pero no por eso improductiva, de criar las ovejas en Andalucía, aprovechando sus lanas para tejidos bastos, sus carnes para alimento exclusivo de los pueblos de corto vecindario, sirviéndose además de la estancia de estos animales en los grandes prédios, para abonar y beneficiar las tierras que han de sembrar de cereales al año siguiente.

Es otra variedad del *O. Aries, Linn.* la conocida con el nombre de carneros bastos ó churros, y su lana es muy buscada para colchones y otras várias industrias.

En toda poblacion de mediano vecindario se consume diariamente, segun las noticias fidedignas que hemos podido adquirir, uno ó dos carneros ó machos por cada mil almas. En Sevilla guarda proporcion su consumo con la carne de vaca que usan las personas acomodadas: se invierten, por lo general, 24 carneros diarios, que suman 485 libras carniceras: el precio de cada libra 34 cuartos. Pero en esta ciudad, tan importante por su poblacion y riqueza, hay otros medios de alimentarse de que carecen los pueblos, pues además del ganado vacuno y de cerda, se usan, como en todas las capitales, carnes en conserva, pescados, aves y otros productos. Y si fuera posible, no obstante, extendernos en detallar con datos positivos los medios de alimentacion, repetiriamos lo expuesto anteriormente, demostrando que Andalucía es uno de los países más sóbrios de Europa y quizás tambien de toda España.

Bos.

B. Taurus, Linn. Cast. Buey. Habita como las especies precedentes en todas las regiones de Andalucía, en el estado de domesticidad: vive tambien casi libre del dominio del hombre en las islas del Guadalquivir, Mayor y Menor, particularmente en la primera. Del mismo modo que en las grandes sábanas, pampas y estepas de América y Buenos-Aires, existe el ganado vacuno, sustraido de la dependencia del hombre y multiplicado al infinito en poco más de tres siglos corridos, desde que los españoles importaron la especie, vemos en la Isla Amalia, aunque en menor escala y como remedo de aquellas regiones, toros y vacas salvajes refugiados en el interior de matorrales pantanosos, formando guaridas en que no se atreve á penetrar el más atrevido ganadero. Si alguna vez salen de sus escondites, huyen ante la presencia del hombre, y es muy difícil aprisionarlos: más bravos que los que habitan las pampas, no puede volvérselos á la domesticidad, y cuando se cojen es preciso matarlos.

En las llanuras de Sevilla el ganado vacuno es de gran tamaño y pujanza; pero en los terrenos montañosos es manso y de pequeña talla: aunque muy duro para el trabajo en la sierra, decae y enflaquece en los llanos: otro tanto acontece con el de esta region llevado á la montaña. Los toros que pastan en los valles del Guadalquivir son fuertes, valientes y de bella estampa. Las castas mansas traidas y criadas en los cortijos del Algarvejo, Piedra Hincada, Gallegos y en las dehesas de Bucarelli, del Ornillo y otras del término de Utrera y Moron ván embraveciéndose en cada generacion hasta adquirir el empuje y valor que tanto gusta á los aficionados al toreo.

La mayor parte de las ganaderías renombradas de Andalucía, que tantas desgracias han producido en las plazas públicas, y muchos ratos de solaz á los inteligentes, proceden de la vacada de Vista-Hermosa. Puede asegurarse que

el clima y los pastos son los medios más adecuados para embravecer á la raza Bovina.

Muchas dificultades hay que vencer para indicar aproximadamente el número de cabezas de ganado vacuno existente en Andalucía. Es indudable que las ganaderías se han multiplicado mucho de treinta años á esta parte; pero habiéndose roturado tambien desde esta época infinidad de fanegas de tierra, y siendo el aumento de la poblacion considerable y el consumo de carnes mayor, claro es que deben escasear para el abastecimiento en los grandes centros de poblacion de estas provincias y para las labores del campo. No se dedican los agricultores á beneficiar sus ganados para surtir de buena carne los mercados públicos: las disposiciones municipales que reglamentan las ventas y casas de matanza, son tan inconvenientes y onerosas, y tan ineficaces para el objeto que debian proponerse, que los tratantes de carnes se ven repelidos por las gabelas y derechos que se les exigen, al mismo tiempo que los atrae la necesidad de dar salida á un género que sin las especiales circunstancias que rigen no tendria valor ninguno. No bastan los altos precios para impulsar los labradores al mejoramiento de los ganados que han de traer para el consumo: es indispensable facilitar las ventas y cerrar la puerta completamente á la admision de los bueyes desechados por enfermedades ó vejez que se aceptan como buenos para el alimento público; toca á la superioridad impedir que se permita la entrada en nuestros mercados de animales escuálidos y macilentos por falta de yerbas y sobra de fatigas y trabajos, dando lugar á que su mala carne se expenda diariamente en Sevilla y otras ciudades importantes, porque los dueños confian en la tolerancia de las autoridades y en que no tienen competencia. No conocemos en Andalucía esas terneras cebadas, ni los bueyes ó vacas gordos y robustos de que se alimentan otras poblaciones privilegiadas, y al contrario la incuria, la ignorancia ó quizás otras causas más censurables perpetúan tal órden de cosas.

En las llanuras extensas de las islas del Guadalquivir pastan cada año más de 4,000 cabezas de ganado vacuno pertenecientes á diversos hacendados de la comarca de Sevilla: en la Isla Menor su número llegará á 1,000 y en las dehesas y cortijos hay además los suficientes para la labor y para reponer las que se consumen en el abasto de las ciudades y en las tan célebres como perjudiciales corridas de toros. ¡Bien pudiera el Gobierno ocuparse en extinguir lentamente esa por desgracia arraigada aficion de los españoles á las escenas de sangre y de escándalo, que tienen lugar en los círculos tauromáquicos! ¡Ojalá y pudiéramos verlas desaparecer de nuestra pátria para bien de su cultura y de su civilizacion! En las férias de Mairena y Sevilla se presentan cada año más de 5,000 cabezas de ganado vacuno, y otro tanto acontece en las que tienen lugar en diferentes pueblos de Andalucía. Hay muchas y grandes piaras de estos animales; pues segun nuestras noticias, el número de bueyes y vacas no será menor de 500,000 en todas las provincias andaluzas. De diez años á esta parte se van encareciendo los precios del ganado vacuno: el valor de la mejor yunta de novillos de cuatro años era, hace diez, de 1,200 á 1600 reales vellon; hoy, los más inferiores, pasan de 2,200, y los escogidos hasta

4,000. ¿Qué resultados obtiene la hacienda de los derechos que pagan los bueyes y vacas extranjeros al introducirse en España? Acaso insignificantes ó ningunos: convendria extinguirlos completamente, en provecho de la Agricultura.

Los labradores de grandes prédios cultivan sus tierras con bueyes, prefiriéndolos al ganado mular, más costoso en su alimento, aunque nó en el precio ni valor intrínseco; pues el buey ó la vaca, dice el agricultor, se lleva al matadero si enferma ó se inutiliza para el trabajo, lo que no puede hacerse con el mulo ó caballo, aunque este último encuentra fácil salida, sacrificándolo en las corridas de toros.

Ordo X.—Cetacea.—Familia II.—Cetácea carnívora.—Subfamilia prima.—Delphinidæ.—Delphinus.

D. Delphis, Linn. Cast. Delfin. Habita en el mar de Cádiz, en el Océano Atlántico: es conocido en sus costas desde la más remota antigüedad, pues en algunas monedas fenicias halladas en Cádiz vemos representado este pretendido pez: tambien puede notarse en los escudos púnicos del Municipio gaditano. El Gabinete de la Universidad de Sevilla posee un esqueleto de este cetáceo, hallado en la costa de Rota, en punta Candor, adonde las olas le arrojarian, y pudo recojerse completo.

D. Phocæna, Linn. Syn. *Phocæna communis, Lesson.* Cast. Cochino de mar. Habita en las costas del Océano Atlántico entre el cabo de San Vicente y el mar de Cádiz, pero no es objeto de pesca ni se ocupan en adquirirlo.

D. Orca, Linn. Syn. *D. gladiator Bonnel. D. Duhamelii, Lacep. Phocena gladiator, Lesson.* Habita en el Océano Atlántico: es el más comun de los delfines de la costa de Cádiz: en la lista de los Peces de Cabrera, está incluido como tal, desconocida entónces su naturaleza como la de los otros Delfines.

D. griseus, Cuv. Syn. *Phocena grisea, Lesson.* Habita en la parte del Océano Atlántico, que baña la provincia de Huelva y se aproxima á las costas de la Isla Cristina: los almadraveros del *Rompido,* punto saliente de la costa de Cartalla, aseguran su frecuencia en estos mares: yo mismo lo he observado algunas veces, navegando por sus aguas; pero siempre á largas distancias y sin poder determinarlo bien: los marineros lo consideran como un pez.

El Gabinete de História Natural de la Universidad de Sevilla posee un esqueleto de la Ballena *misticetus* cojido en la costa de la Higuerita, y la escuela de Medicina de Cádiz otro de la misma especie, barado en la costa Sur de la Isla Gaditana, á dos kilómetros de la poblacion, de donde fué trasladado al Gabinete de la Facultad: además no es rara la aparicion de estos cetáceos en la proximidad de estas playas, entre el castillo de San Sebastian, Sancti Petri y la embocadura del Estrecho.

Sevilla y Mayo 15 de 1863 (1).

---

(1) Este trabajo debió publicarse hace algunos años y no hemos querido variar en nada su redaccion por no haber hallado ninguna otra especie de las que están comprendidas en el *Catálogo.*

DISCURSO

pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1857 á 1858 en la Universidad Central, por el Doctor D. JULIAN SANZ DEL RIO, Catedrático de História de la Filosofía en la facultad de Filosofía y Letras.

(Continuacion de la página 265.)

Pero no basta hallar en la conciencia del deber la voz de nuestra naturaleza, el seguro de nuestra libertad, la luz central del mundo moral, si no reconocemos en esta misma conciencia la voz y ley de Dios, no vagamente pensada, sino claramente razonada, juntando al movimiento de la voluntad el conocimiento del Espíritu. El sentimiento moral solo, sin el sentimiento y el conocimiento de Dios, declina, entre las sombras y luchas de la vida, en una moral empírica, ó en simpatía subjetiva, incapaz de los grandes motivos y sacrificios, de la constante voluntad y del universal amor hácia todos los séres, ó funda, cuando más, una moral secular de la razon, que apénas basta al hombre para regirse en circunstancias favorables, pero no es fuerte para resistir y vencer en circunstancias contrarias, ni sabe traer ningun motivo, ni obra nueva al tesoro de la virtud; no es moral activa ni comprensiva ni progresiva, porque no es religiosa. Tanto más obligado y urgente es para el filósofo señalar el derecho camino en esta suprema region de la conciencia moral, en la que el entendimiento solo hace poco, la Ciencia toda hace algo, la Ciencia y la vida hacen todo lo que el Hombre puede necesitar y Dios se digna comunicarnos.

Toda nuestra vida se manifiesta de dos modos, activa de uno, pasiva de otro, aunque caminando en solidaria continuidad la accion y la pasion, la expontaneidad y la receptividad. La trama dorada de nuestros discursos nace y remata en cabos extremos, que se esconden en la eternidad, como el horizonte sensible se pierde en la inmensidad del espacio. Regimos, es verdad, y guiamos nuestros pensamientos, tejemos algunos hilos de nuestra Ciencia; pero no fundamos nosotros los principios de ella, ni continuamos sino hasta un cierto límite sus consecuencias; brotan inpensadamente del fondo del Espíritu ideas primordiales, como ecos de armonías lejanas, que resisten á todo análisis é indagacion ulterior. Y en el mundo del sentimiento, en los movimientos del corazon que nos revelan á nosotros mismos, en las determinaciones de la voluntad que nos revelan á los demás, se levantan cada dia y hora simpatías imprevistas, movimientos involuntarios, cuyo orígen no sabemos explicar, cuya direccion y último estado no sabemos dominar ni preveer. En vano queremos anticiparnos á estas ideas, sentimientos, movimientos primitivos, que nos salen al encuentro y nos acompañan por todo el camino de la vida; en vano estamos alerta y guardamos las puertas del Espiritu, para que nada éntre en él sino á nuestra vista y con nuestro pase. ¿Quién de nosotros, ó en qué hora, podemos abrazar

nuestro sér entero, de modo que todo en él sea causado, no concausado y condicionado, y nuestra voluntad sea en ello pura y enteramente activa, no pasiva ni influida? Es contínua y solidaria en el Hombre la accion y la pasion, la libertad y la limitacion, aunque sin confundirse una con otra, como los rayos encontrados penetran en el ojo sin oscurecerse, como las olas opuestas del aire sacuden el oido, sin quebrar el sonido. Y si de nuestra vida interior llevamos la vista á la vida exterior é histórica, observamos con asombro que poco más arriba del suelo agitado de la libertad, de los intereses encontrados, de las pasiones desordenadas en pueblos y siglos, reina ley y órden invariable, y progreso constante.—Nada dentro del mundo, ni entre el mundo y el Hombre, si otra cosa no hubiera, puede explicar este hecho maravilloso, que sabiéndonos libres, nos sintamos en el mismo punto y con la misma voz limitados, y sin embargo, ni la libertad sea menguada por la limitacion, ni ésta sea contrariada, borrada por la libertad. El mundo solo no explica esta primitiva armonía de una contradiccion primitiva tambien; si por éste solo fuera, el indivíduo no sería libre; si por el indivíduo solo fuera, y otra cosa no hubiera, el mundo estaria á sus piés. Del mundo abajo, sólo cabria la libertad sin límite ó la servidumbre sin libertad.

Si no hemos, pues, de hallar la contradiccion y el vacío en la esfera más alta del Espíritu, hemos de reconocer un principio y órden supremo de la vida, que funde igualmente nuestra libertad y nuestra limitacion; nuestra libertad, como semejantes; nuestra limitacion, como dependientes y causados por este fundamento. Bajo este principio y ley suprema, el lado receptivo de nuestro sér, que al ojo vulgar parece pura negacion y contradiccion inconciliable con el espontáneo y activo, es reconocido como la limitacion infinita de nuestra libertad por la libertad divina, que la comprende de todos lados, la penetra por todos los modos, y sin embargo, la deja entera é ilesa en su límite, y análoga á sí misma. Y así como Dios obra en un presente eterno el bien, segun su naturaleza infinita, así nosotros obramos de pasado á presente y futuro el bien, segun nuestra buena aunque finita naturaleza; concertando en esta suprema relacion el sentido racional y el religioso bajo el principio absoluto de la moral, la causa del mundo, el fundamento de nuestra vida, y dejando de una vez el error que pone este principio en el mundo de los cuerpos ó en el espíritu humano (1).

El Hombre que contempla en Dios el principio y fin de su vida, imprime á toda su conducta la direccion inmutable del *bien por el bien*, reconociéndose inmediatamente en su propia libertad y en el mérito legítimo de sus acciones; supremamente, en la ley, justicia y bondad de Dios. Mira este hombre la Religion como fin último, jamás como medio para fin ajeno; la profesa con obra y palabra, nunca sólo con la palabra; la confiesa como una verdad profunda, que

(1) Quicumque igitur philosophi de Deo summo et vero ita senserunt, quod et rerum creatarum sit effector, et lumen cognoscendarum et bonum agendarum, eos omnes cæteris anteponimus, eosque novis propinquiores fatemur. (S. AG., *De Civitate Dei*, L. 8, cap. IX.)

llena su corazon y penetra su espíritu, y se derrama afuera en doctrinas y obras y ejemplos de edificacion; la practica como una señal de alianza, que lo une más estrechamente á la Humanidad y á todos los séres, y con ellos á Dios en vínculo de amor filial. Con esta bella armonía entre su conciencia moral y su conciencia religiosa, conoce en la ley moral la manifestacion de Dios como voluntad personal infinita, á nuestra voluntad personal finita; como conciencia santa y eterna á nuestra conciencia libre y limitada. Por esto hallamos la ley promulgada anticipadamente á la entrada de la vida, y promulgada con tal sancion, que ninguna autoridad humana puede desatar, ninguna circunstancia histórica excusar ni prescribir; que se impone y sobrepone á nuestra conciencia con autoridad inmutable.

En virtud del precepto de Dios, la voz del deber es absoluta; allí donde habla, debe ser obedecida sin demora, sin hipocresía, sin interés, con llena intencion y obra cumplida; no mirando á nosotros, á la utilidad que nos trae, ni al premio que nos promete, ni á la gloria que nos procura, sino á la ley que lo ordena. Faltar al deber, porque faltando podemos hacer grandes cosas, suele llamarlo la opinion obrar como hombre político, caminar derecho á su fin; la razon lo llama simplemente obrar contra la ley, sacrificar el deber al interés, aunque sea el interés de un pueblo ó de un siglo. La opinion de un hombre ó de la mayoría de los hombres no puede dispensarnos en este punto; ¡no hay mayorías contra la conciencia! Su voz imperativa no admite excusa ni duda, ni espera; sufrir, es poco ménos que nada; faltar, es todo. El honor ante la conciencia está sobre el interés, sobre el amor, sobre la persecucion, sobre la muerte misma. Éste es el principio y el fin de la ley moral; es imposible que la Providencia de Dios necesite, para salvar á la Humanidad, desatar sus eternas leyes.

No espere verdadera felicidad el que no camina con el deber; podrá prosperar, estar rodeado de gloria, vivir en la opulencia; pero dos cosas echará de ménos, que él quisiera comprar á peso de oro, si se vendieran: la propia estima (1), y la confianza en su destino. ¡Triste suerte la de un hombre colmado de bienes, dotado quizás de talentos, halagado del mundo, llevando tras de su voz hombres y opiniones, y con todo esto, sentirse humillado ante sí mismo, obligado á aturdirse entre los placeres, á distraerse en los negocios, para embotar el remordimiento que devora su ánimo, y que no dejará de atormentarle miéntras haya en él conocimiento y memoria! El que debe su puesto en el mundo, su honor ante las gentes, á la injusticia, á la intriga, á la ambicion desapoderada, que sacrifica los medios al fin, no puede estar solo ni en paz consigo; no puede oir una máxima de virtud, sin asomársele los colores al rostro y esconder su frente, temiendo ser descubierto; ódia á los que le advierten ó

(1) Exemplo quodcumque malo committitur ipsi
Displicet auctori. Prima est hæc ultio, quod se
Judice nemo nocens absolvitur.
(JUVEN., Sat. I, v. 1.)

censuran, porque la censura irrita y encrespa su corazon degradado; menosprecia á los que le adulan para asociarse á su fortuna, porque los contempla más degradados que él mismo.

Vosotros, jóvenes, hijos adoptivos de la Ciencia, huid de tales hombres y tal compañía, como de epidemia contagiosa, si quereis levantar sobre el cimiento de vuestro carácter moral vuestro mérito intelectual, y sobre ámbos las esperanzas de vuestra pátria, la gloria legítima de vuestros maestros. Sed justos, leales, benévolos; sacrificad sin temor ni queja ni pretension el provecho al deber; no degradeis en vosotros con el egoismo, la presuncion ni la humillacion, la dignidad de la Humanidad y de vuestro estado; no vayais nunca contra el derecho y el respeto debido á los demás hombres, clases ó instituciones, que merecen igualmente que la vuestra ante la justicia y el bien comun; buscad, al contrario, toda ocasion de alcanzar con nobles hechos y útiles servicios la justa estima de vuestros semejantes, y la más cercana de vosotros mismos; dejad tras de vuestro nombre un rasgo de bellos ejemplos y doctrinas, y una memoria sin mancha. Agradeced á Dios vuestra libertad, y con ella la regla que os ha dado para concurrir al ennoblecimiento propio y al de vuestro pueblo y vuestro siglo. Dios nos ha señalado á todos una esfera de actividad, en la que podemos imitarlo, haciendo el bien. Todos podeis en esta esfera desenvolver con régimen acertado las fuerzas de vuestro cuerpo; cultivar con método y sistema las facultades de vuestro espíritu; amar la belleza en las obras de la Naturaleza y del arte, é imitarla libremente; amar la bondad en los nobles ejemplos que deben serviros de modelo y de guia. Y, pues no basta al Hombre, ni es sana, la virtud solitaria, debeis mirar al rededor vuestro y á todos lados, para ayudar, corregir, consolar á los que padecen por la ignorancia, por el vicio, la enfermedad ó la miseria. Porque á la ley moral no falta sólo el impío, el que usurpa contra justicia el derecho ó el haber de sus hermanos, el que desacredita con maligno afan á hombres, clases ó instituciones, para alejar de ellos la confianza pública, y traerla á sí propio, el que mancha su alma y su cuerpo con vergonzosas pasiones; sino el hombre inútil que niega á la Sociedad sus talentos y servicios, el que se aisla de sus semejantes en el castillo de su presuncion, el que se labra en la aniquilacion de los sentimientos naturales y sociales la muerte del Espíritu, miéntras el deber manda aceptar lealmente, con todo el Hombre, el combate de la vida; pensar, amar, obrar, hacer bien, dejar señal, imitar á Dios, conquistar su amor y sus bondades.

III.

Si habeis hecho, acercándoos aquí, las consideraciones que yo he recordado á vuestra atencion y noble deseo como los cimientos morales de vuestra profesion; si despues de esto mirais el amor á la Ciencia como una devocion y oracion diaria del Espíritu á la Inteligencia divina, con culto y obras análogas á las que pide su amor infinito al hombre religioso, y que alejen de vosotros la vana presuncion de vuestros talentos, y el pecador egoismo de emplearlos en vuestro provecho, no en el bien comun; si en el cumplimiento de estas leyes por todo el camino que vais á seguir, fundais vuestra confianza

en la alta mision que habeis abrazado contra el oscurantismo y el escepticismo, que profanan igualmente, en la razon del Hombre, la razon divina y su culto, nuestra enseñanza será para vosotros alimento siempre sano, jamás dañoso, edificacion bienhechora y progresiva. Entrando en este lugar, lo hallaréis lleno del espíritu de Dios en todas las Ciencias, y en el vínculo de todas, la Filosofía, que cultivando la razon como una naturaleza y ley eterna, no sólo como el dón individual de cada hombre, contempla, siguiendo esta huella luminosa, el organismo de las ideas divinas reflejado en la verdad lógica, en la belleza estética, en la bondad moral, en la sucesion rítmica y progresiva de la Historia, en la intimidad de la Religion, en la vitalidad de la Naturaleza, que expresa bajo el plan y gradacion de sus creaciones las mismas leyes que el Espíritu conoce en libre idea y concepcion.

No confundais el saber empírico, ni ménos la ciencia llamada positiva del mundo, con el saber y la Ciencia sistemática. El primero es un ejercicio incompleto, el segundo es un ejercicio entero y sano del Espíritu; la Ciencia de las leyes es la luz, la de los hechos el movimiento; aquélla es la raíz, ésta el fruto. Los hechos se vienen ellos mismos á nuestra observacion; la Ciencia debemos edificarla en nosotros; los hechos desnudos fundan sólo opinion, ó una habitual seguridad decorada ligeramente con el nombre de certeza; la Ciencia funda conviccion, segun leyes permanentes que rigen á todos los hechos de un mismo órden. Nunca el conocimiento empírico solo establece principios, formula leyes, anticipa planes de vida; no dá impulso ni movimiento si no está acompañado de la Ciencia, que lo ilustra, lo confirma, lo dirije, así como la Ciencia necesita de los hechos para determinarse y aplicarse á la vida. Si nosotros no supiéramos anticipadamente que la Naturaleza obra segun ley constante, fuera ocioso experimentar é indagar, y si Dios no enviára hácia nosotros su rayo luminoso, ¿podríamos dirigir con lógica y sistema nuestros discursos, comprobar nuestros conocimientos y medir sus progresos, rectificar nuestros errores, comenzar una y otra vez sin que el Espíritu se canse, ni sus fuerzas se agoten, ni acabe la esperanza en la verdad divina y en su eterna revelacion? Relegados á un extremo del mundo, en los confines de la nada, todavía nos es dado contemplar los torrentes de luz que inundan los centros de la Naturaleza, y escuchar la voz de la verdad que desciende del cielo á la tierra; áun podemos cultivar y embellecer esta morada terrena y este espíritu humano, y levantarlo á más alto lugar y más cercano al principio de la vida, cuyo pensamiento alienta nuestra razon y sus obras, y preside á la tarea anual que hoy comenzamos, como la comenzaron nuestros maestros, y nuestros sucesores la continuarán por largos siglos.

El pensamiento de Dios, que reina en la base del mundo científico y de nuestro Instituto, penetra con secreta virtud en cada reino y esfera de este mundo. Si estudiais las Matemáticas, aplicais constantemente la idea del infinito en la Geometría trascendental en las progresiones y séries, y señaladamente en los cálculos. Si estudiais en la Física las leyes del movimiento; si en la Química las de descomposicion y asimilacion de los cuerpos, os deteneis en la base de estas Ciencias ante la causa primera del movimiento, el átomo, el elemento,

las cualidades llamadas primarias, que se dejan pensar, pero no tocar ni experimentar. Si estudiais la Medicina, estos huesos, estas fibras y tejidos y músculos, sujetos como cuerpos á las leyes de la Física, como cuerpos vivos á las leyes de la Fisiología, no os muestran el primer resorte vital; y sin embargo, este primer resorte é impulso existe y casi lo tocais, y lo suponeis como principio y ley de la salud, y de él os ayudais para vencer la enfermedad y restablecer el curso de las funciones vitales. Si estudiais la Historia, contemplais el nacimiento y muerte de los pueblos, las guerras, las revoluciones, las crísis violentas, las alternativas de órden y anarquía, de progreso y reaccion que conmueven las entrañas de la Humanidad, y parecen sacar de la muerte misma nueva vida, ¿son estos dramas seculares sueño de sombra, tiempo perdido y obra vana, ó expresan la manifestacion laboriosa de una ley suprema en el conocimiento y en la experiencia limitada de la Humanidad? Si estudiais el Derecho, os parece á primera vista esta Ciencia una compilacion de leyes y convenciones humanas; pero sobre la ley escrita está el Derecho natural; aquélla muda con los tiempos, el Derecho natural queda siempre para defender á los débiles, los oprimidos, los justos, y condenar eternamente á los fuertes, opresores é injustos. Todas las Ciencias nos llevan por su discurso natural é ingénitas leyes al conocimiento de Dios, el criterio de nuestros juicios, la fuente de nuestros amores, el norte de nuestra voluntad, la piedra angular, que no puede ser removida en nuestro espíritu sin que retiemble y venga abajo todo el edificio intelectual y el humano.

(Se concluirá.)

LOS VASCOS.

Basta mencionar al pueblo vascongado para despertar las más agradables ideas á los que han recorrido las orillas del golfo de Gascuña, entre Bayona y Bilbao. El simple recuerdo de los alegres paisajes del territorio predispone, por sí sólo, á emitir un juicio favorable sobre la raza que lo habita: los lugares reflejan su explendor sobre los hombres que los pueblan, y la belleza física de las poblaciones contribuye en mucho á concederles á primera vista un mérito especial. Sin embargo, la idea que se adquiere de los vascos, cuando por mera distraccion y sólo con la mira de proporcionar algun descanso á la imaginacion, se recorren las playas y riberas de este país, es casi siempre perjudicial y ligera. El extranjero que pasa algunos dias ó algunas semanas en los sitios de baños y de recreo de la falda de los Pirineos occidentales, apénas tiene ocasion de adquirir nociones exactas sobre el carácter y costumbres de los aborígenes del país: habrá visto en los dias de fiesta á los jóvenes, armados con sus guanteletes de madera, hacer saltar vigorosamente la pelota en la plaza grande de la aldea; tal vez habrá atravesado el Bidasoa sobre las espaldas de un pescador atlético, ó se habrá internado en las aguas de la bahía de Pasajes en una barca conducida por remeros de brazos nerviosos y de rostro heróico; pero á esto se limitan sus observaciones sobre el pueblo vasconga-

do, y por otra parte, le es muy difícil distinguir lo que proviene de los antiguos habitantes del país, de lo que debe su orígen á la invasion sucesiva de la civilizacion francesa y española que lo rodea. El aspecto puramente castellano de las ciudades de Irun, Fuenterrabía y San Sebastian, y la vista de las corridas de toros, importadas por los romanos y visigodos, trastornan en la imaginacion del viajero las ideas que forma sobre los vascos. Además, los antiguos *Eúskaros* (ó *Esccialdunac*, como ellos se titulan) no son hoy dia lo que eran en otro tiempo: los rasgos de su carácter nacional desaparecen de dia en dia. La centralizacion administrativa, que los atrae á París por un lado y á Madrid por otro; el uso de una lengua culta en sus relaciones con los extranjeros, y, sobre todo, los intèreses del comercio, han modificado hasta tal punto el aspecto y las costumbres de este pueblo, que al verlo no puede por ménos de preguntarse si son efectivamente hombres distintos de los del resto de Europa por su orígen, su historia y su lengua: á punto se está de no ver en ellos sino aldeanos franceses, ó españoles que conservan sus usos y su jerga provincial, y, sin embargo, son los descendientes de una raza misteriosa, de la que ninguna otra nacion del mundo puede aún titularse hermana.

I.

Es sorprendente que en ese país de Francia, donde todos los municipios están deslindados con tanta exactitud, y en el que para segregar de cualquiera de ellos algunas casas, ó un simple trozo de terreno, se necesita un decreto del gobierno central, la extension superficial ocupada por la poblacion vascongada puramente, no se ha fijado aún con entera precision: se sabe que se habla la lengua eúskara en los tres distritos de Labourd, la Soule y la Baja Navarra, es decir, en los valles de las cercanías de Bayona y Mauleon, regados por el Nivelle, el Nive, el Bidouze, el Saison y sus afluentes; pero cuando se trata de fijar con exactitud el límite que separa al idioma eúskaro del patuá, bearnés ó gascon, se tropieza con la falta de los datos necesarios. Algunos municipios situados al Sud del Adour, entre Bayona y la desembocadura del Gave, pertenecen á la vez á las dos regiones ethnológicas; los pobladores de algunas aldeas hablan vasco, miéntras que en otras el idioma es de orígen latino, y no habiendo los datos estadísticos indispensables, es imposible trazar en el mapa todas las sinuosidades de la línea de division. Sólo se puede decir que esta línea, partiendo de los primeros estribos de los Pirineos, al Sud de Biarritz y Bayona, atraviesa el Nive cerca de Villafranca, sube por las colinas de San Pedro de Frube y de Mouguerre, y se extiende á lo largo de los ribazos que dominan el valle del Adour: los vascos propios, que aún hablan el idioma de sus antepasados, ocupan todos los promontorios, miéntras que las poblaciones en que domina el patuá gascon penetran en el interior de los valles: una curva de nivel como las que se usan en los mapas para indicar la diferencia de altura entre un punto y otro, podria señalar tambien los límites de ámbas lenguas.

Por el lado del Este, el país vasco, que comprende el distrito de Bidache, está limitado desde luego por el curso inferior del Bidouze, y en adelante la línea de separacion vá por la cima de los cerros entre la villa vasca de San Palais y la bearnesa de Sauveterre, descendiendo al valle del Saison, cerca de la aldea de Charrite al Norte de Mauleon. Al Sudeste se habla aún la lengua eúskara en los municipios de Barais y Esquinla, á algunos kilómetros de Oloron y más allá la cadena de colinas que separa al valle del Saison del de Vert y que se dirige hácia el núcleo de los Pirineos, es el baluarte que por espacio de muchos siglos, desde la época galo-romana, ha servido de línea de defensa á las poblaciones aborígenes contra la invasion del patuá de orígen latino. Este baluarte no ha sido atropellado más que en un sólo punto, en el alto valle de Montory, donde algunos bearneses se han establecido atravesando una garganta muy accesible; pero desde este valle hasta la frontera española, la arista de las montañas de Santa Engracia, de una elevacion media de más de mil metros, domina vastas soledades de eriales y selvas, que sólo atraviesan los pastores y leñadores. Este eslabon secundario, se une á la gran cadena central por el soberbio pico de Ania, pirámide de 2.500 metros de elevacion, puesta como un límite á esta parte del país.

En España, los confines de la lengua eúskara son aún ménos exactos que en Francia, y no convienen tampoco con las divisiones geográficas. El antiguo reino de Navarra y las tres provincias de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya, se señalan por lo general como el territorio donde los vascos hablan aún la lengua de sus padres; pero una gran parte de esta region, ha sido invadida hace tiempo por la influencia latina, y se habla un castellano mezclado con algunas palabras locales. El dominio de la lengua vasca empieza al Oeste, entre la villa de Portugalete, á orillas del golfo de Gascuña, y la capital de Vizcaya, Bilbao (en la que á pesar de todo, el castellano prepondera de dia en dia), y luégo penetra al Sud en los valles que provienen de los Pirineos cántabros. Hácia la vertiente meridional de estos montes, la frontera de los idiomas se redondea por una línea de nivel semejante á la que yá hemos notado en la Vizcaya francesa, y deja fuera todas las ciudades de la provincia de Álava, que pertenecen á la cuenca del Ebro, como Vitoria, Nanclares y Miranda. Más allá de los bosques de las alturas de Salvatierra, el valle donde se ha construido el camino de hierro de Alsasua á Pamplona pertenece tambien al país vasco, pero la ciudad de Pamplona sólo es vasca por los recuerdos históricos, y más al Este los habitantes de Monreal y de Lumbier no conocen la antigua lengua ibera; sólo se habla en los altos valles de Orbaiceta, Olhagavia, Roncesvalles y Roncal y por este lado el pico de Ania es tambien el punto extremo, más allá del cual no resuena la lengua de los hijos de Aïtor. Así de las cuatro provincias vascas hay dos, la Navarra y Álava, en que más de la mitad de los habitantes hablan el castellano. Para analizar este fenómeno, tan importante en la historia de la Humanidad, de la desaparicion de un idioma ante un dialecto vencedor, sería del mayor interés fijar actualmente los límites precisos del vasco; pero este trabajo no ha sido emprendido todavía; digna sería de una sociedad de sábios la empresa de este trabajo es-

tadístico, que aclararia muchos puntos oscuros, ahorrando en adelante inútiles discusiones que provienen de la falta de datos exactos (1).

Cuando el viajero sube á alguna de las altas cimas de los Pirineos occidentales, como la Haya, cerca de Irun, el Atchiola, junto á Elizondo, ó el monte Afanicé al Este de San Juan Pié de Puerto, tiene al alcance de su vista la mayor parte del territorio ocupado por los vascos de nuestros dias y aún ve á lo léjos extensas llanuras y altas cimas que no pertenecen al dominio de la lengua eúskara. El golfo de Gascuña, con sus brillantes aguas, ocupa un extremo del cuadro, formando por su grandiosa uniformidad agradable contraste con los elevados promontorios de la costa española. Al Norte, las orillas de Francia se redondean en un elegante semicírculo, y sus blancos montones de arena se confunden á lo léjos con las rompientes de la costa: en las llanuras se descubren ciudades y aldeas á través de los bosques de álamos; los reflejos del sol indican el curso de algun rio ó arroyo, y sobre las cimas más cercanas, brilla la espuma de las cascadas. Alrededor del pico, desde el que se contempla este hermoso horizonte, se elevan en círculo numerosas colinas, en las que sólo la mirada de una persona acostumbrada á las montañas puede reconocer un órden regular en eslabones transversales ó en cadena principal. Al Oeste, numerosos promontorios desprendidos de la cima principal se dirigen hácia el mar, disminuyendo sucesivamente: los más cercanos se ven revestidos del verdor de los prados; los otros, envueltos en vapores azulados, se ocultan en los valles de Vizcaya y Guipúzcoa: hácia el lado de Navarra, un anfiteatro de cimas rodea la fértil campiña donde en otro tiempo estaba asentada la república federal de las cinco villas libres de Bastan, y, por fin, hácia el Este, por cima de los cerros de los Aldudes, rojos por los brezos que los cubren y las gargantas de Roncesvalles é Iraty, envueltas en selvas, se descubre el gran pico nevado y brillante de Ania, que con su masa piramidal señala desde hace veinte siglos la frontera del país de los vascos.

Lo que más llama la atencion en este pequeño territorio habitado, sin embargo, por una raza especial de hombres, es la alegría de los valles y de las montañas. Sobre todo, la vertiente septentrional de los Pirineos vascos es notable por la hermosura de sus prados y los dulces contornos de sus montañas: los distritos de la parte de España tienen algunas gargantas escarpadas y llanuras incultas; pero comparadas con otras regiones españolas, pueden casi pasar como tipos de belleza rústica: hay algunos valles hácia el Este que conservan aún su vestidura de árboles, lo cual no es muy comun al Sud de los Pirineos. Como en todo país montañoso, montones de rocas y grandes peñones aislados se elevan en la pendiente de las colinas; pero su masa de cal ó de greda se oculta bajo una capa de tierra roja ó negruzca, que pronto se cubre de juncos, helechos y retamas. Las vertientes son suaves; las gar-

(1) Con motivo del censo de 1851, un eminente geógrafo aleman, Mr. Herman Berghaus, solicitó vivamente del Gobierno francés que se hiciera la estadística de las lenguas en los municipios de los Bajos Pirineos; pero su peticion no fué atendida.

gantas entre los montes espaciosas y de fácil acceso: no se ven esos peligrosos desfiladeros ni esos senderos ágrios que la imaginacion coloca en todos los países montañosos.

El puerto de Roncesvalles que, á dar crédito á la leyenda, sería un horroroso desfiladero entre dos rocas cortadas á pico, es, por el contrario, un valle sinuoso y apacible; el célebre monte de Altabiscar, que se eleva al Este, es una extensa cima donde las rosadas flores de los brezos se mezclan con el dorado amarillo de los juncos y de los helechos. Un viejo convento rodeado de murallas almenadas con algunas ruinas en los alrededores, cierra el camino real que viene de Pamplona; y hácia el lado de Francia, un alegre sendero, parecido á la alameda de un jardin, sube á la sombra de las hayas por una suave pendiente á una meseta cubierta de césped, donde se encuentra la pequeña iglesia rústica de Ibañeta: este alegre paisaje es el Roncesvalles de siniestra memoria. No se ve una sola roca desde la cual los vascos hubieran podido hacer rodar peñones sobre los francos invasores; en vano se busca con la vista el precipicio en que Rolando hizo sonar por última vez su cuerno de marfil. Á su valor y á la fuerza de sus brazos deben los montañeses iberos su triunfo sobre los ejércitos de Carlo-Magno, y nó á la aspereza de las gargantas de Altabiscar.

Precisamente esta facilidad de comunicaciones entre las dos vertientes es la causa de que las poblaciones vascas de los Pirineos occidentales hayan podido conservar su integridad nacional. En la parte restante de las montañas, los iberos, separados unos de otros por picos elevados, difíciles de salvar, se veian encerrados por sus enemigos en los estrechos valles laterales y no podian darse la mano en caso de peligro; pero los vascos del Occidente habitaban un país que al mismo tiempo que presentaba obstáculos sérios á la dominacion extranjera, conservaba pasos cómodos por cima de las montañas. De este modo las tríbus esparcidas en los valles del N. y S. de los Pirineos podian formar una masa sólida en medio de las naciones que los rodeaban y conservar su lengua y sus costumbres, cuando á su alrededor todos los pueblos indígenas recibian de grado ó por fuerza la influencia latina.

Sin embargo, el pequeño territorio eúskaro, cuya mayor parte puede abrazarse de un golpe de vista, no está habitado por una poblacion homogénea; pues aunque en todos los valles se habla uno de los cinco dialectos del vasco, los habitantes difieren mucho por su figura y su actitud. El tipo de los vascongados del litoral es bien conocido: todos los viajeros que han visto estos hombres de facciones regulares, de mirada franca, talle esbelto y fuerte, porte gracioso y atrevido, y andar elástico; estas mujeres de rostro alegre, sonrisa fina y algo irónica, aire noble y natural, no sabrian olvidar esos séres privilegiados entre las razas mixtas ó bastardas de la Europa occidental. Al ver la gracia y el orgulloso andar de los vascos, presenciando sus juegos, oyendo su risa sonora, no puede uno por ménos de preguntarse si estas gentes tan alegres no son los restos de una raza humana, más afortunada que la nuestra y que no ha conocido nuestras tristezas y nuestras miserias. Este pequeño pueblo, que salta y baila en lo alto de los Pirineos, como decia Voltaire, ¿está

hecho del mismo barro que los oscuros montañeses de las Castillas y los aldeanos incultos y groseros de las campiñas de Francia?

La gran mayoría de los vascos del litoral tienen el tipo á la vez gracioso y fuerte, que por lo comun se atribuye á la antigua raza ibérica, y en muchos municipios como Fuenterrabía, Leso y Pasages, hombres y mujeres, casi sin excepcion, tienen esta ligereza de cuerpo y esa belleza de rostro que yá celebraban los antiguos. Sin embargo, léjos del mar y en el interior de los Pirineos, hay muchos grupos de habitantes que difieren sobremanera por su fisonomía y su porte de los vascos de la costa; en el valle de Santa Engracia, tan pocas veces visitado, cuyas magníficas selvas de hayas cubren las primeras pendientes del monte Ania, la mayor parte de los habitantes, que por cierto son los que ménos han adoptado la civilizacion francesa de todos los vascos, son rubios, altos, pesados y tardíos en sus movimientos: se podria creer que provienen del cruzamiento de la raza eúskara con la de los visigodos ó la de otros invasores del Norte, perdidos en los valles de la frontera. Mucho mayor es la diversidad de los caractéres físicos, si se comparan los iberos de Labourd y Guipúzcoa con los andorranos morenos, delgados y apáticos, ó con otra poblacion de orígen eúskaro que habita los Pirineos del centro y del Este. En realidad no se pueden indicar con precision cuáles son los caractéres físicos de los vascos: áun en la estatura no parece que se diferencian mucho de sus vecinos; pues en el mapa figurativo que ha dibujado en Francia Mr. Broca en que se representan las exenciones del servicio militar por falta de talla, el departamento de los Bajos Pirineos, cuya poblacion desciende de los iberos vascos en su mayor parte, viene á ocupar el término medio entre todos los departamentos franceses.

Estas mismas diferencias que hemos notado en el aspecto físico, se observan tambien en las costumbres. Los vascos de Álava, y los de las ciudades de la costa española Irún, Fuenterrabía y San Sebastian, se asemejan mucho á sus vecinos los castellanos por su sequedad con los extranjeros y su aire orgulloso. En muchos puntos han perdido la limpieza tradicional en los iberos, y sus casuchos parecen casas de leprosos; hay aldeas como la de Vera al pié de Rhune, donde el viajero sólo puede albergarse en inmundos desvanes, apestados como mansion de cerdos; y si por lo general los vascos franceses conservan aún la limpieza y la sencilla dignidad de sus antepasados, si son cuidadosos de sus casas como de su persona, blanqueando su morada y haciendo brillar los muebles, han perdido en cambio toda su fiereza cívica al perder sus fueros. Con su autonomía política han olvidado las costumbres de ciudadano, y por transiciones graduales se asimilan insensiblemente á los bearneses y gascones, sus convecinos, yá identificados con la civilizacion latina.

Sería muy difícil formar una estadística moral de los pobladores vascos á causa de la diversidad de juicios que sobre este punto emitirian los antropologistas, segun sus opiniones políticas y religiosas; pero como el estudio de los caractéres físicos es de mera observacion, podrian resolver parte del problema algunos sábios observadores que se propusiesen recorrer el país vascongado. No hace mucho, Mr. Broca ha inaugurado brillantemente esta empresa de in-

vestigaciones metódicas y exactas. Con la colaboracion de un médico español, el Dr. Velasco, ha recogido en un antiguo cementerio de Zarauz, aldea de Guipúzcoa poco visitada en otro tiempo, unos sesenta cráneos que han sido cuidadosamente depositados en el Museo de la Sociedad Antropológica. Con gran admiracion de los ethnólogos se ha visto que estos cráneos son *delicocéfalos;* es decir, que relativamente son muy prolongados desde la frente al occiput. Ahora bien; el célebre profesor sueco Retzius habia creido poder deducir del exámen de algunos cráneos vascos enviados de París (1), que los iberos eran *braquicéfalos;* es decir, que tenian la cabeza corta, relativamente á la de los germanos, escandinavos y celtas: esta teoría habia sido adoptada por todos como una verdad inconcusa; los vascos habian sido clasificados por la forma del cráneo con los eslavos, magiares, turcos, fineses y samoyedos, y se veia en ellos los representantes actuales de las razas autoctonas, de cabeza corta, cuyos esqueletos se encuentran en los viejos Dolmens de la Europa occidental. *(Se continuará.)*

(Traducido de la REVISTA DE AMBOS MUNDOS.) I. MANRIQUE.

VARIEDADES.

En el número anterior insertamos las disposiciones que sobre Bibliotecas populares se ha servido aprobar S. A. el Regente, para miéntras no se dicta el Reglamento definitivo que las ha de organizar.

Accediendo á la invitacion que se nos hiciera al remitirnos aquéllas el Ilmo. Sr. Director general de Instruccion pública, vamos á indicar ligeramente nuestro juicio sobre ellas, sin perjuicio de que volvamos á ocuparnos de las mismas, si alguna otra observacion se nos ocurriere.

Empezarémos por manifestar que el pensamiento merece nuestra más entusiasta aprobacion, porque vemos en él uno de los medios más seguros y poderosos que en la actualidad pueden producir el importantísimo resultado de redimir de la ignorancia á la gran mayoría de la nacion, alejada de los grandes centros, donde únicamente se presta cultivo á la Ciencia, sin estímulos que los lleve á su indagacion, y sin medios materiales de conseguirla, los pocos que hasta aquí han sentido algun amor hácia ella.

Pero por lo mismo que su importancia es tal, es preciso que su planteamiento se estudie detenidamente para que ningun obstáculo pueda oponerse á su desarrollo una vez establecidas.

Creemos que en los estudios hechos para la construccion de escuelas públicas se habrá tenido en cuenta este pensamiento, y que en los proyectos de edificios presentados se destinará algun departamento en condiciones apro-

(1) En su obra titulada *L'Ethnologie dans ses rapports, avec la forme du crâne humain,* habla Retzius de vários magníficos ejemplares de cráneos vascos estudiados por él; pero Mr. Brocca dice que sólo eran en número de dos. Segun la definicion dada por Retzius en una carta publicada por Seligmann, la *dolicocefalia* está caracterizada por un diámetro transversal inferior, cerca de una cuarta parte al diámetro longitudinal: en la *braquicefalia*, el diámetro transversal sólo es inferior una quinta ó una sexta parte. Las cifras que dá Mr. Brocca son algo distintas de éstas.

pósito para servir de biblioteca. De otro modo creemos difícil que esos locales se encuentren en el mayor número de pueblos; pues sobre ser malos los de que se podria disponer, se tropezaria las más de las veces con el inconveniente de que habria necesidad de utilizar algunos fuera de las escuelas, y en tales casos se haria imposible la vigilancia del maestro.

Áun contando con que los locales de escuela y biblioteca se encuentren en un mismo edificio, todavía han de tocarse, en nuestro concepto, sérios inconvenientes, porque no alcanzamos cómo el maestro que ocupa ordinariamente casi todo el dia en clase y tiene necesidad de hacer algunos estudios si ha de llenar dignamente su mision, de la que tanto espera el porvenir de nuestra pátria, haya de cumplir con exactitud lo prescrito en las disposiciones 11 y 12. Para obviar esta dificultad, y no siendo posible por hoy nombrar bibliotecarios que sólo tuvieran que ejercer este cargo, y en atencion tambien á las mayores necesidades de la primera enseñanza, ya por el aumento de alumnos, ya por la extension que á ese estudio debe darse, nosotros creemos que hay absoluta necesidad de asignar á cada escuela un ayudante de instruccion bastante, para que comparta con el profesor el importantísimo trabajo que en este concepto y en el de bibliotecario ha de prestar. No ocasionaria esto grandes gastos, porque la mayor parte de las escuelas pagan ayudantías, cuyas cuotas, aumentadas convenientemente, servirian para recompensar los mayores conocimientos de los que ahora vinieran á desempeñar esas plazas.

La forma en que está redactado el art. 17, no nos satisface, porque desconfiamos mucho del interés de los Ayuntamientos por la enseñanza. Verdad es que hay corporaciones populares, cuyo proceder nunca elogiarémos nosotros lo bastante; pero por desgracia esas son excepciones raras en nuestra pátria. Mil seiscientos diez y ocho maestros, arrojados de sus escuelas por los Ayuntamientos á un mismo tiempo, y la falta de puntualidad en el pago de los haberes de tan digna clase, muestran bien claramente que la mayor parte de éstos, en su ignorancia, desconocen por completo la altísima mision encomendada al magisterio de la enseñanza primaria, en quien únicamente ven al hombre que en mayor ó menor cantidad grava el presupuesto del Municipio. Tan censurable conducta nos hace temer que sea mayor aún el desvío que les merezca la magnífica institucion que nos ocupa; y para evitarlo creemos conveniente que el Ministerio de Fomento, reuniento los datos necesarios, hiciera una clasificacion de pueblos por razon de su riqueza ó por el importe de sus presupuestos, y en consideracion á ellos fijase un tanto por ciento que debieran invertir precisamente en libros, ó, cuando esto no fuese, fijar siquiera la cuota mínima que cada cual debiese acreditar haber invertido en tan importante objeto.

*
* *

El Sr. Secretario general de la *Academia Real das Sciencias de Lisboa*, nos dirige con fecha 13 del actual, la atenta carta que copiamos á continuacion:

«Ilmo. Sr. Director da *Revista mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias,* Sevilha.

A Academia Real das Sciencias de Lisboa, receben com agrado o offerecimento que V. S. lhe fez dos núms. 3 á 8 da *Revista mensual de Filosofía, Literatura y Ciencias.*

A Academia encarrega me de transmittir á V. S. os seus agradecimentos, incumbencia que satisfaço com prazer.

Deus, etc.»

*
* *

Con gran placer hemos recibido vários números de la importantísima Revista *La Minerve* que se publica en Tolosa (Francia). Con ellos recibimos tambien una notable carta de su ilustrado Director, con cuyo sentido estamos perfectamente de acuerdo. Conseguir que todos los pueblos de la raza latina estrechen sus relaciones de todo género, es tarea importantísima y necesaria que por muchos conceptos exijen las circunstancias actuales.

En uno de los citados números, hemos visto traducido, con gran satisfaccion, el importantísimo artículo que con el título de *El Cementerio de Pisa* publicó el príncipe de la Elocuencia moderna, Emilio Castelar, en la *Revista* de la Universidad de Madrid. Los merecidos elogios que de tan notable trabajo hace nuestro colega francés nos llenan de un orgullo legítimo de que creemos participarán todos los que estimen las glorias de la pátria.

*
* *

Tenemos la mayor satisfaccion en anunciar á nuestros suscritores, que el profesor de Medicina y Cirugía D. Vicente Chiralt y Selma, empezará el dia 1.º de Febrero próximo la explicacion de un curso libre de Anatomía General é Histología Normal. La merecida fama del Sr. Chiral, nos hace esperar fundadamente que obtenga excelentes frutos en la tan difícil como importante enseñanza sobre que deben versar sus lecciones.

En otro lugar insertamos el prospecto para mayor instruccion de los que deseen matricularse.

*
* *

Tambien comenzará el 15 de Febrero próximo un curso de 60 lecciones sobre las *Afecciones genéricas de la piel é Históriа crítica de la Dermatología,* el distinguido profesor D. Ramon la Sota y Lastra, dedicado desde hace tiempo á esta especialidad, en la que ha obtenido grandes triunfos por los cuales alcanza una excelente reputacion.

*
* *

Se han establecido en la Universidad, cátedras de lectura de lenguas Griega y Hebrea, con aplicacion á los cajistas de imprenta. Las lecciones son semanales, habiéndose destinado los juéves para la primera y los sábados para la segunda. D. Blas E. Gimenez y D. Rafael Bocanegra, Licenciados en Filosofía y Letras, son los encargados de estas enseñanzas, cuya instalacion aplaudimos.

DISCURSO

pronunciado en la solemne inauguracion del año académico de 1857 á 1858 en la Universidad Central, por el Doctor D. JULIAN SANZ DEL RIO, Catedrático de História de la Filosofía en la facultad de Filosofía y Letras.

(Continuacion de la página 312.)

Es, pues, uno el objeto y fin último de la Ciencia que venís aquí á honrar y cultivar. Y en cuanto á nosotros mismos, el sugeto de esta Ciencia, ¿qué es pensar? Lo primero es pensarnos, conocernos; porque, si no nos conocemos, ¿qué podemos conocer? si no conocemos el órgano y el medio, ¿cómo llegarémos al objeto? Nosotros conocemos nuestro espíritu, si no en la total experiencia interior que nunca acaba, en sus propiedades fundamentales; dentro de nosotros conocemos más que puros fenómenos y perspectivas, la fuerza que los produce; medimos esta fuerza, la sentimos vigorosa y pujante ó cansada y remisa, jamás extinguida; la concentramos ó dilatamos, segun el objeto ó la resistencia. Esta percepcion de nosotros mismos, la más inmediata para el espíritu, es la conciencia. Moviéndonos hácia afuera y al rededor, nos hallamos limitados por otros séres, limitados tambien, unos inferiores, otros iguales, otros superiores; vivimos con ellos en recíproca accion ó reaccion, ó armonía, en cuyo conocimiento ejercitamos la facultad de la percepcion, acompañada siempre de la propia conciencia. Pero el mundo, hemos visto, supone un fundamento supremo, y el conocimiento de este fundamento pide en nosotros una facultad más alta que la percepcion y la conciencia, y reguladora de nuestras demás funciones intelectuales, para darles direccion y unidad. Esta facultad soberana es la razon, que conoce los principios, las relaciones y los fines, y presta su carácter á las restantes potencias: á la memoria, que nos trae delante lo pasado; á la induccion, que prevee lo futuro y sube de los hechos á las leyes; á la deduccion, que desciende de las leyes á los hechos; á la abstraccion, que despeja lo concreto y arranca las ideas al sueño de la materia; á la generalizacion, que nos levanta de la variedad á la unidad; á la imaginacion, en cuyas alas corremos el espacio entre la tierra y el cielo, entre lo presente, lo pasado y venidero. Estas funciones tan concertadas y encadenadas, tan fecundas en descubrimientos, en presentimientos, en purísimos goces, que nos sujetan los séres inferiores y las fuerzas naturales, que abrazan el mundo, se elevan hasta Dios, ¿no nos muestran tanto como el objeto de ellas, la ley y el camino de la inteligencia humana y de nuestras tareas?

Sobre esta ordenada relacion entre el objeto y el sugeto del conocimiento descansa el organismo de la Ciencia, como traslado fiel del mundo real en el mundo racional, y dividido interiormente en reinos, géneros, familias, cuyos límites podeis seguir hasta el punto en que las diferencias se pierden en la unidad que á todos preside, y es el principio de la vida intelectual, así

agotarlo jamás, ni descifrar todos sus pormenores y misteriosas armonías. Dios, que crea y abraza con su omnipotencia todos los séres, penetra con su inteligencia las leyes de todos y de sus relaciones, los grados de sus transformaciones y desenvolvimiento, los del sol como del átomo solar, de la inteligencia humana como de la vida animal, del movimiento inanimado y del cuerpo inmóvil que reposa á nuestros piés. Cuando á fuerza de atencion é indagacion podemos levantar el pensamiento sobre este mundo sensible, descubrir una ley, ojear desde su altura una série de hechos naturales, morales, históricos; crear con su poder una nueva vida al rededor nuestro, nos acercamos á Dios por el camino de la verdad, como Dios se acerca á nosotros por ese mismo camino, y nos recrea con un goce inefable, que elevándonos, en la jerarquía de la inteligencia, es el fruto inmediato de nuestra perseverancia y devocion científica. Este sentimiento expresa en el Espíritu el acorde del corazon y la razon, el calor de la tierra que responde á la luz del cielo; los hombres no lo pueden quitar ni turbar, porque no viene de ellos, ni á ellos debe ser primeramente agradecido, sino á la Inteligencia suprema, que dá el amor con la misma liberal mano con que dá la verdad. Los que no aman la Ciencia, ó la quieren desnaturalizada, vinculada á otros intereses que los de la naturaleza racional y sus leyes, esos no han sentido jamás este divino goce, cuando piensan que la Ciencia puede reducirse á negocio de convencion ó cálculo político, ó presumen que es dable á poder humano borrar de la tierra este reverbero del Cielo.

Este goce purísimo del Espíritu en la posesion, áun incompleta aquí y limitada, de la verdad, es un eco y aurora de la inmortalidad; en este sentimiento llena la Ciencia á su modo y en bella armonía con los demás caminos de la vida todo el destino del hombre. En el ejercicio de la fantasía, que fecundándose con el mundo del sentido, le envia de su inagotable inventiva nuevos mundos de poesía y arte; en el cultivo del entendimiento, que continúa sin fin el análisis natural y matemático, y desata las ideas de la prision de la Naturaleza; en el ejercicio de la razon, que conoce las relaciones y la unidad, y la impone al Espíritu, y mediante el Espíritu al mundo, ¿no se despierta en nosotros algun sentimiento superior al goce de la verdad aquí conocida y poseida? ¿Por qué se autoriza y merece tanto más una Ciencia el respeto de los hombres cuanto más elevada está sobre el interés material, con tal modo, sin embargo, que ámbos extremos, el ideal y el sensible (lo verdadero y lo útil), caben en un comun organismo, y participan aquí de una indivisible dignidad y representacion? ¿Ha creado Dios al Hombre para conocer al mundo y ayudar al divino Autor en su obra, para regir la Naturaleza y su propia limitacion, y caer, despues de todo, envuelto con la sombra de su cuerpo en el silencioso abismo de la nada? Si el campo de la Ciencia es tan vasto, que nuestra vida entera, ni la vida de todos los hombres, empleada sin descanso en el estudio,

por la simplicidad y la unidad; así lo estima el sentido comun, que considera tanto más alto y noble el pensamiento, cuanto es más vasto y más uno. (BÁLMES, *Filosofía Fundamental*, tomo primero, cap. VI, núm. 52, fól. 40.)

apénas basta para aclarar algunas regiones en el reino de la verdad, para contemplar algunas leyes y presentir las restantes; si á medida que penetramos en un horizonte, se abre un horizonte más dilatado á nuestra vista, y despierta en el Espíritu el nuevo anhelo y fuerza para conocerlo; si despues de tantos siglos pasados, de tantos genios consagrados al mismo fin, lo poco que sabemos nos deja luégo entender lo mucho que ignoramos, ¿podemos no creer que la luz de la Ciencia en esta vida es un rayo del sol de la verdad en la otra? ¿Dónde desplega enteramente sus alas el Espíritu, dónde respira su aire natal, sino en el mundo de las leyes que no mudan ni pasan, como Dios no muda ni pasa? Y si este horizonte sensible é histórico no cansa ni usa apénas nuestras fuerzas; si apénas entretiene la sed del conocimiento en el Espíritu, ¿para qué nos ha dado Dios una inteligencia y un corazon que abraza, en su amor á todos los hombres, á los que han vivido, á los que no han nacido, á los que no conocemos, á nuestros enemigos, á toda la creacion, una inteligencia que se atreve á pensar en Dios y á amarlo. Á medida que caminamos en la vida, este suelo y tierra muda y pasa, y sus séres caen á nuestros piés deshechos en la materia elemental. Para sacudir del Espíritu el sueño del sentido, nos armamos del divino despertador de la Ciencia; sobre los individuos pasajeros reconocemos especies, sobre las especies géneros, los géneros nos revelan leyes, las leyes nos muestran analogías y armonías permanentes, *leyes de leyes;* y así de grado en grado nos es permitido contemplar de léjos el pensamiento infinito que rige con fecunda unidad el mundo y su vida, y la nuestra, y nuestra Ciencia. Ved aquí la patria del Espíritu que habeis presentido en la aurora de vuestra vida, y que venís á buscar en este lugar. El curso de la Naturaleza puede cesar, el sol puede apagarse; pero la luz de la razon no tendrá noche ni será abandonada de la verdad en que Dios se manifiesta á los que, trabajando, luchando y venciendo, han merecido conocerla.

Tal es el espíritu, éstas las leyes, el organismo y el destino de la profesion en que hoy venís á iniciaros, y que mañana acaso habréis de enseñar á vuestros hijos y á nuevas generaciones. Elevados á este sacerdocio intelectual, segun vuestros méritos públicamente probados y con estricta justicia estimados y correspondidos, será vuestro primer deber enseñar la verdad, propagarla y vivir enteramente para ella; enriquecer el tesoro de conocimientos recibido de vuestros mayores con otros nuevos ó mejor comprobados, interrogando, experimentando, indagando, hasta convertir en luz viva el conocimiento alcanzado, y vestirlo de palabra clara, solemne, que autorice la doctrina en vuestros oyentes, y mediante ellos en la Sociedad. Debeis honrar vuestra enseñanza con el testimonio de vuestra conducta (1), y estar siempre dispuestos á confesarla y defenderla como la religion de vuestro estado, bajo la Religion divina que á á todos nos reune. Sólo el espíritu sofista disputa y hace bandera de la verdad que no cree, y del bien que no practica; el espíritu sincero busca la verdad

(1) Oui, le meilleur precepte de Logique, que je te puisse donner, c'est que tu vives en homme de bien. (MALLEBRANCHE, *Meditaciones*, IX, f. 24.)

con entusiasmo y la enseña con firme conviccion, segun pruebas racionales, no bajo la fé del propio dicho. Y aunque este espíritu y esta profesion no tienen otra autoridad sobre los hombres que la de la palabra, á veces no escuchada, ó superficialmente entendida ó mal interpretada; aunque el profesor debe trabajar sin descanso en indagaciones que no siempre pagan sus tareas y vigilias, y que necesita rehacer una vez y otra; y entre tanto el amor á su alto fin apénas basta para vencer las contrariedades, para ganar al estudio los espíritus distraidos, para no dejarse rendir por el cansancio de ánimo y cuerpo; aunque estas dificultades, luchas interiores, resistencias exteriores hacen árdua la profesion virtuosa de la Ciencia, hay un poder divino que combate por ella y colma de fruto sus sacrificios, si no hoy, mañana: el poder de la verdad, y su influencia lenta, suave, invencible en la vida. Los que impiden esta influencia, se ponen delante del sol para que su luz no alumbre á la tierra; pero el sol pasará sobre ellos, y disipará todas las sombras. Las altas indagaciones científicas no suelen pasar del gabinete del profesor ó de las puertas de nuestras Academias; pero cuando al calor de la discusion madura en este centro alguna verdad, vá derecha á la circunferencia, ilustra la opinion y la enriquece de siglo en siglo con máximas prácticas, leyes, aforismos, que rigen la Ciencia y la vida, y acercan la Humanidad á su destino.

Y la Institucion que nos reune aquí en un cuerpo y en comun espíritu con las Instituciones semejantes, donde quiera que es sentida esta divina necesidad del conocimiento, debe procurar que la naturaleza racional sea conservada en la integridad de sus fuerzas y en las condiciones para el cumplimiento de su fin, por ninguna otra institucion cumplido ni suplido; debe prevenir que la cultura intelectual no sea mecanizada ni torcida á extraños intereses; debe impedir que sea menguada por la incultura, ó degradada por el materialismo egoista ó por la indiferencia impía, que borran en el Hombre la santa imágen de Dios. Sobre estos deberes funda la Ciencia y su representacion legítima un verdadero derecho público de concurso fraternal con las demás Instituciones representantes y guardadoras de fines igualmente supremos, y con el fin científico análogos y armónicos. Todo lo que puede conocer el Espíritu, si lo es en forma de racional discurso, entra de lleno bajo la competencia del Cuerpo científico, y de él no puede ser separado, sin quebrantar en su derecho el derecho comun, sin cortar una vena central de la vida, y sin ir contra la ley de la Historia que reorganiza hoy las Potencias sociales sobre su naturaleza permanente, y sobre el recíproco derecho y respeto y libre concierto entre todas. Y así como las enfermedades parciales dentro de las demás Instituciones, dentro de la Iglesia y del Estado, son corregidas por estos Cuerpos, representados en sus grandes Asambleas y asistidos del Espíritu de Dios, por la misma razon y con semejante ley las enfermedades intelectuales dentro de la Ciencia son corregidas por la Institucion misma en su organizacion jerárquica y en fuerza de la salud de todo el cuerpo, que nunca puede faltarle, aunque enferme pasajeramente alguno de sus miembros. Cada fin principal de la Sociedad es en su género bueno, legítimo, inviolable, y sobre las justas relaciones entre estos fines y sus instituciones respectivas se funda, se conserva,

se levanta el edificio y obra comun; sin ellas se derrumba en la anarquía ó encalla en la servidumbre intelectual, enfermedad la más grave de todas y de más difícil cura. Para prevenir estos males, para corregirlos donde aparezcan, nunca nos faltará la Providencia, si nosotros sabemos ayudarnos.

APUNTES PARA UN ARTÍCULO LITERARIO.

Es muy frecuente en las canciones andaluzas la sustantivacion del verbo (1): citarémos ejemplos que lo comprueben:

Por donde quiera que voy
Parece que te voy viendo;
Son las sombras del *querer*
Que me vienen persiguiendo.

Como indicamos en la nota, se sustantiva el verbo en esta ocasion para *personificar* el cariño, mision propia de la fantasía, por la que tanto brilla la privilegiada raza andaluza. Acaso no lográran aventajarla en propiedad, deli-

---

(1) Este modismo, tomado del griego, no tiene en nuestro idioma nada de extraño, y así se encuentra entre los clásicos como en el pueblo. Mas éste lo usa con más frecuencia, llegando á no emplear el sustantivo correspondiente sino cuando se ve forzado á ello por la rima ú otro motivo cualesquiera.

Tan imposible lo hallo
Olvidar yo tu *cariño*,
Como llegar á quitarle
Á San Antonio su *niño*.

Lo digno de observar aquí es la necesidad de sustantivacion que siente el pueblo, revelada en el primer cantar que citamos en el texto, y en los que dicen:

Si usted me quisiera á mí
Como yo la quiero á usted,
Nos llamáran á los dos
La *fundacion del querer*.

—

Cuando te veo me alegro
Y no te quisiera ver,
Porque se me representa
Á la *imágen del querer*.

Metáfora más expresiva, en nuestra opinion, que la clásica *diosa del amor*, á que corresponde.

Encontramos algunas veces en las canciones andaluzas, objeto de nuestro estudio, los verbos sustantivados usados en plural, lo que no se encuentra en los eruditos, aunque sí á veces en los poetas y prosistas populares.

El pueblo forma de andar *andares*, por modo de andar, y de querer *quereres* y áun *requereles*, en alguna ocasion (a), siendo acaso esta segunda forma de pluralizacion efecto de la influen-

(a)

Por tus *quereles*, serrana,
Me voy quedando en la espina;
Estoy que me lleva el viento
Al revolver de una esquina.

cadeza y vigor nuestros poetas eruditos: en ella no hay palabra de más ni de ménos; cada verbo, cada tiempo empleados contribuyen á realzar su mérito. Con justicia pudiéramos considerarla como uno de los mejores cantares andaluces: su único defecto es ser muy conocida, defecto que pudiéramos aplicar con igual motivo á las hazañas del Cid ó á las del conde Fernan-Gonzalez.

Á aquel pajarito, mare,
Que canta en la verde oliva,
Dígale usted que se calle
Que su *cantar* me lastima.

La Fuente Alcántara presenta en su llamado *Cancionero* la siguiente variante de esta copla:

Á aquel pajarito, mare,
Que canta en la rama verde,
Dígale usted que se calle
Porque su canto me ofende.

Despréndense de la comparacion de ámbos cantares diferencias que, de escasa importancia al parecer, son, sin embargo, esenciales: aparece en una la espontánea creacion del sentimiento popular, y la modificacion amanerada y de mal gusto que de ella hizo algun presumido crítico en la otra. Para demostrar esto, estableceremos algunas razones en que poder fundar nuestra apreciacion. Decíamos en un anterior artículo, que era inapreciable la sucesion de los instantes en este género de creaciones artísticas; mas, si tenemos en cuenta que son hijas del sentimiento esencialmente, y que éste tiene por ser tal una manera de obrar y no otra, fácil nos será comprender desde luégo cuán impopular es aquello de

Porque su canto me ofende,

verso donde además de darse en forma de deduccion la causa del deseo del autor de la copla, procedimiento anti-artístico y contrario á todo lo que es el sentimiento de suyo, se encuentra omitida la sustantivacion del verbo (carácter

---

cia de la raza gitana sobre la andaluza, de cuyo consorcio ha resultado un género especial de cantares, conocido en Andalucía con el nombre de *cante flamenco*.

Tambien es digno de fijar la atencion que miéntras el pueblo admite la sustantivacion del verbo, usada por los clásicos, rechaza otros modismos que estos admiten; v. g.: la forma contracta de los participios pasivos de los verbos, tomada del latin por nuestros escritores en el siglo XIII, apénas se encuentra una vez sola en la poesía popular, y ménos aún en el lenguaje ordinario de las gentes, manantial el más genuino, rico y fecundo para este género de investigaciones.

Los gitanos y gitanas
Cuando estrenan un *vestío*,
No se lo quitan del cuerpo
Hasta que lo ven rompío.

y el dicho popular: *Ese es un hombre mú leio y mú eserebío*, donde *escrebío* significa *que ha escrito mucho... muy ejercitado en la escritura...* siendo la *e* de la segunda sílaba forma arcáica, y nó defecto de la pronunciacion, y la elision de la *d* anterior á la *o* final, carácter andaluz; v. g.: «Jorobáo, escosío, leío, escamisáo, perdío, comío, etc.»

popular) y se estropea horrorosamente la propiedad del *lastíma,* sustituyéndolo, con muy buena intencion, sin duda, pero con muy mal éxito, por el *ofende.* Á riesgo de parecer algo sutiles, vamos á fijar la atencion de nuestros lectores sobre la sorprendente propiedad del verbo lastimar, en la copla de que nos ocupamos, porque en ella creemos advertir una tendencia que, aprovechada, acaso fuera útil para la ciencia del lenguaje y la literatura; tal es: aplicar *espontáneamente* las mismas palabras á distintas cosas, espiritual la una y material la otra. El cantar del pájaro, lastimando el oido, iba luego á lastimar el alma del cantor popular, de manera tan natural y fácil, que no parece (y en esto lo maravilloso del lenguaje) sino que lo agudo é incisivo de la í del mencionado verbo, iba á facilitar el paso del dolor del cuerpo al espíritu. El *rama verde* por verde oliva tampoco es despreciable para conocer el sello popular de la primitiva copla. Natural es que el cantor del pueblo en quien predomina la fantasía sobre la inteligencia (si esto es así como nosotros lo pensamos) se impresionase, primero del color que de la determinacion posterior, *rama,* que con más tranquilidad de ánimo y ménos tino buscó el pulido corrector. Si atendemos al contenido de la copla, que es la expresion de un estado melancólico del alma, y á la vaguedad é indeterminacion propias de este particular estado, más crecerá á nuestros ojos el mérito de la primera y amenguará el de la segunda.

Acaba, penita, acaba,
Dame muerte de una vez,
Que con el *morir* se acaban
La pena y el *padecer.*

No siendo nuestro objeto en este artículo hacer un detenido exámen de los cantares que apuntemos, vamos á limitarnos ahora á indicar la doble sustantivacion del morir y el padecer, haciendo observar como no proviene ésta de la imposicion de la rima. La muerte por el morir pudiera haberse dicho perfectamente sin alterar en lo más mínimo la metrificacion.

Tienen las que son morenas
Un *mirar* tan á lo extraño,
Que matan en una hora
Más que la muerte en un año.

—

Al campo fuí yó, y á un árbol
Á contarle mi *sentir,*
Y al árbol de oir mi pena
Se le secó la raiz.

—

Si San Rafael me diera
Las alas de su *volar,*
Donde tengo el pensamiento
Fuera de un vuelo á parar.

—

Yá me están amortajando,
Yá para mí llegó el fin,

Me están ajustando cuenta
De todo mi mal *vivir*.

—

Aquella fineza tanta
Y aquel *ponderar* amor,
Aquel no vivir sin verme...
¡Qué pronto te se acabó!

—

Pregunté si eres casada,
Que tu garbo me embelesa;
El *preguntar* no es errar
Si la pregunta no es nécia.

—

No me hables de comida,
Ni me mientes el *comer*,
Que yo estoy alimentado
Tan sólo con tu *querer*.

—

Quisiera que Dios me diera
Un *olvidar* cariñoso,
Que te pudiera olvidar
Y tú quedáras gustoso.

—

Con ese *andar* tan ligero
Y ese modo de bailar
Tiene usted más hombres muertos
Que arenas tiene la mar.

—

Si el *querer* (1) que puse en tí
Lo hubiera puesto en un perro
Se viniera trás de mí.

---

(1) El hábito, que influye tan poderosamente en el pueblo (al que podríamos llamar con razon el hombre del hábito), ha hecho que la palabra *querer* se generalice y extienda excediendo quizás á sus propios límites: así que lo encontramos significando á veces el objeto amado, v. g.:

Á la boca de la mina
Se asomaba mi *querer*
Etc.

otras como sinónimo de voluntad, cuya palabra lo reemplaza en ocasiones:

Si porque te ves querida
Me niegas la *voluntad*,
Mira que una casa grande
La derriba un temporal.

La palabra *querer*, sin embargo, se toma siempre en la acepcion amorosa; así que jamás se oye decir á un padre, tengo mucho querer á mi hijo, miéntras es muy frecuente la frase: *le tengo mucho querer á esa mujer*.

Tu *querer* es como el toro,
Que donde lo llaman vá;
El mio es como la piedra,
Donde lo ponen se está.

—

Yo he visto con sol llover
Y claro ponerse oscuro,
Y concluirse el *querer*
Donde estaba más seguro.

Es muy comun tambien en las coplas andaluzas el uso de los diminutivos, expresando ternura, pena, amargura, cariño, mimo, gracejo, burla y cuantos sentimientos pueden afectar el corazon humano, carácter marcadísimo en los citados *cantes flamencos* (1).

El *barquito* del vapor
Está hecho con idea;
En echándole carbon
Navega contra marea.

—

Somos dos *hermanitos*
Sin calor de nadie,
Al que haga bien por nosotros
Dios se lo pague.

—

Desgraciado el *arbolito*
Que solo en el campo nace,
Todos los aires del mundo
Contra sus ramas combaten.

—

Estamos en un *mundillo*
Tan lleno de indignidad,
Que no tenemos más honra
Que la que nos quieren dar.

---

(1) Ovejita'eran blancas
y el praito verde
y el pastorcito—que lá'stá (a) guardando
de *ducas* (b) se muere.

—

El dia que en capilla
Metieron á Riego
Los suspiritos—que daban sus tropas
Llegaban al cielo.

(a) Indicamos con un apóstrofo la elision de las letras.
(b) Pena honda.

la que ha revelado al mundo su originalidad y su aislamiento como raza. En el siglo pasado se miraba á los dialectos hablados al pié de los Pirineos occidentales como un patuá celta, análogo á los de la Baja Bretaña, y la misma Enciclopedia reprodujo este error; pero hace poco más de medio siglo, Guillermo de Humboldt señaló, como único en el mundo, el maravilloso idioma eúskaro: esta lengua por excelencia, distinta de todas las de Europa occidental por la estructura de sus voces, la construccion de sus oraciones y las múltiples conjugaciones de sus verbos, en que cada modificacion imaginable tiene prevista una forma gramatical.

La *Memoria* de Humboldt sobre la lengua vasca, publicada en 1817 en el *Mitridates* de Adelung, y sus *Ensayos sobre los habitantes primitivos de España,* traducidos al francés por Mr. Marrast, han sido el punto de partida de los trabajos emprendidos en Alemania, en Francia y en las mismas Provincias Vascongadas, sobre el estudio comparado del antiguo idioma de los iberos, y hoy dia se podria formar una biblioteca sólo con los escritos sobre esta lengua, considerada ántes como una jerga bárbara, indigna de ocupar la atencion de los doctos avezados al estudio del Griego y del Latin. Los patriotas vascos, por su parte, han llegado hasta asegurar que es su lengua superior á las demás: segun ellos, en idioma vasco saludó el primer hombre á la luz al ser formado; se admitió como artículo de fé que Dios hablaba eúskaro cuando alternaba con Adam y Eva en el Paraiso terrenal, y mal parado quedaria el extranjero que aventurase emitir sus dudas sobre este hecho primitivo de la historia del género humano: en nuestros dias, Agustin Chaho, el último y valiente campeon de las glorias eúskaras, concedia una perfeccion ideal al idioma de su pátria, y si no hacía de él la lengua de los dioses, hacía, por lo ménos, la de los sábios é iluminados.

Hoy dia, la Ciencia no trata la cuestion de si el vasco es ó nó un idioma divino, superior en dignidad á los de todos los pueblos de la tierra, sino procura investigar las relaciones de filiacion, ó á lo ménos de parentesco que pueda haber entre el eúskaro y otros idiomas. Entre las 800 lenguas habladas en los distintos puntos del globo, ¿hay una ó muchas que se asemejen por las voces y la estructura á los dialectos ibéricos, ó es el vasco, en su pureza primitiva un idioma completamente independiente de los demás, y, por consecuencia, el pueblo que lo habla distinto por su orígen de todos los pueblos de la tierra.? Los iberos hoy, sin hermanos en el continente, ¿serán los restos de una antigua raza humana, cercada por todas partes como una isla por las olas, por los individuos de una nueva raza que la ahoga? Tal es el problema que los trabajos de los lingüistas deben resolver.

Desde luégo, las lenguas indo-germánicas no tienen parentesco alguno con el vasco, apesar de tener algunas raíces semejantes, porque son lenguas de flexion que corresponden á un período del espíritu humano, muy distinto del que ha producido las lenguas aglutinantes ó aglomerantes como el vasco. En la construccion, los dialectos de las Provincias disienten radicalmente del francés y del español, y de todas las lenguas de la familia aria: es cierto que hay muchas voces que se encuentran al mismo tiempo en el vasco y en el

latin; pero, ó han sido tomadas por los invasores romanos de la lengua de los iberos, que entónces se hablaba en casi toda la costa del Mediterráneo occidental, ó son adquisiciones modernas con que los aborígenes de las faldas del Pirineo han enriquecido su idioma para expresar todo aquello que difiere de su antiguo estado social en Política, Agricultura, Industria, Comercio y Administracion. Con todo, la estructura del vasco no ha cambiado con estas voces extranjeras: Chaho, en su gran *Diccionario,* cuya conclusion fué interrumpida por la muerte, queria poner aparte estas voces de origen latino ó romano, reservando su debido lugar de honor á las raíces puras nacionales.

Para encontrar idiomas que comparar con el vasco, es preciso recurrir á las lenguas que siguen un procedimiento análogo en la formacion de sus voces, como son los idiomas del Ural, del Atlas y del Norte de América; pero en estas apreciaciones debe procederse siempre con la mayor reserva, porque, como decia Guillermo de Humboldt: «No siendo las lenguas sino la expresion de unas mismas ideas, por distintos sonidos, se suelen descubrir entre ellas numerosos puntos de contacto, y por lo general siempre se está inclinado á encontrar señales de parentesco.» En efecto; todas las semejanzas que Mr. Charencey y otros eruditos han encontrado entre el vasco y las lenguas uralianas, el vógulo, el moroilo y el ostiako, son las que aparecen naturalmente entre dos idiomas que alcanzan un mismo grado de desarrollo; puesto que, dividiéndose las lenguas en tres grandes familias, que corresponde cada una á cierto desarrollo en el modo de pensar entre los pueblos que las hablan, es claro que las diversas ramas de cada una de estas familias tendrán muchas analogías en su mecanismo, en los períodos sucesivos de su duracion. Las lenguas monosilábicas, como el chino, pueden asemejarse en algunas radicales; las lenguas aglomerantes, como el vasco, emplearán frecuentemente los mismos procedimientos para la justa-posicion de las palabras y de las partículas; y á su vez, los idiomas de flexion, en la última evolucion de su forma más perfecta, dejan ver tambien analogías numerosas: así, tambien, los diversos fenómenos de crecimiento, dilatacion y fructificacion, se presentan á veces con tan notable semejanza entre plantas de especies completamente distintas.

No porque se descubran algunos rasgos de semejanza en su estructura gramatical entre los dialectos del Ural y el vasco de los Pirineos, se ha de deducir, desde luégo, que provienen de la misma familia: por una parte, no son muchas estas analogías, encontradas á fuerza de vigilias; pues sólo se citan dos ó tres raíces comunes entre ámbos grupos de lenguas, y por otra, abundan mucho los contrastes y las semejanzas. El mismo Mr. Charencey, defensor del orígen comun del vasco y de los idiomas ostiakos y samoyedos, reconoce al fin, con una franqueza poco comun entre los sábios, que su primer sistema carecia de base sólida, y confiesa que dos pueblos incomunicados entre sí pueden tener las mismas bases gramaticales, y que sería una temeridad deducir de este hecho el parentesco de sus lenguas. En cuanto á las analogías notadas entre el vasco y vários idiomas de la América del Norte, ¿son en calidad y en número suficiente para autorizar la hipótesis de una fuente comun? Si fuera así, fácil sería asentar que los vascos y los chippeways son pueblos hermanos;

se veria en la noche de los tiempos á estos dos pueblos viviendo juntos y tranquilos en la Atlántida de los antiguos, esta maravillosa region de los sábios que ha descrito Platon y que los geólogos modernos colocan en medio del mar. En la teoría, que hace á todos los hombres hijos de una sola pareja, no sería difícil explicar cómo los europeos y asiáticos han poblado el Nuevo Mundo con tan numerosa descendencia, porque, considerando los continentes como navíos que se encuentran en alta mar y luégo se separan, se hubieran colocado al rededor de uno de ellos para facilitar la poblacion de todas sus riberas y separarse al punto haciendo distintas razas de las diversas fracciones del género humano que contenian. Yá Guillermo de Humboldt habia notado las analogías del vasco con algunas lenguas americanas; pero añade que, en su opinion, estas semejanzas no tienen importancia alguna, y más bien indican el grado de desarrollo de los idiomas que su parentesco. El carácter lingüístico, en el que más insisten los partidarios de este orígen comun del vasco, y de los dialectos algonquinos, es que en ámbos se forman frecuentemente las palabras compuestas á espensas de las mismas raíces; así, por ejemplo, la palabra *pilape*, que significa *jóven* en la lengua de los delawares, es una contraccion del *pilsitt*, casto, y *lenape*, hombre. No hay duda que estas uniones violentas de las palabras dán por resultado la mutilacion y áun la absorcion completa de las palabras componentes; pero en realidad no es más que una consecuencia natural de la necesidad en que se está de abreviar las expresiones que son muy largas por la justa-posicion de los términos. Cuando trozos enteros de una oracion se unen en un sólo término, como se ve en algunas lenguas americanas, no es extraño que por la necesidad de la eufonía se supriman algunas sílabas; pues estas elisiones dán más rapidez y libertad á la palabra: este es un procedimiento natural que se aplica con más ó ménos frecuencia á todos los idiomas: nuestras lenguas de flexion, sobre todo el inglés, en la que se nota esa tendencia á combinar los términos, nos presentan algunos ejemplos; más áun nos presenta el vasco por su potencia aglomerativa; por fin, los dialectos americanos, en que una frase se expresa á veces con un solo término, poseen en el más alto grado la facultad de contraer las raíces y de fundirlas, por decirlo así, en un molde comun.

Es evidente, en vista de lo expuesto, que los trabajos de los eruditos han sido tan desgraciados al buscar los parientes del idioma vasco en el Nuevo Mundo, como al buscarlos á orillas del mar glacial, y por lo tanto, la lengua eúskara, hoy dia, aparece completamente aislada, miéntras nuevos descubrimientos no prueben lo contrario, y ningun sábio puede en la actualidad, sin temeridad, señalar los orígenes exactos del vasco y sus emigraciones en el continente. Sin embargo; si no se ha conseguido esto, se ha conseguido descubrir esta lengua en estado fósil, por decirlo así, en los países que rodean el Mediterráneo occidental: carecemos de monumentos escritos que nos detallen, cómo pueblos de una misma raza ocupaban estas regiones, tan bien dispuestas para no ser más que un solo dominio geográfico; pero en lugar de relaciones, leyendas ó himnos, se conservan aún nombres de montañas, rios y ciudades, que á través de miles de años nos manifiestan el poderío de los

antíguos aborígenes. Al Este del país, donde hoy asienta la poblacion vascongada en los valles de Bastan, Arau y Andorra, abundan los nombres éúskaros: los hay aún en las llanuras que se extienden desde la falda de los montes hasta las orillas del Garona, y la ciudad de Auch (la antigua Iberia) recuerda por su nombre la mansion de los auskos ó eúskaros: al Sur de los Pirineos ocupaban los iberos casi toda la Península hasta la Bética y Lusitania; pues los celtas, como tribu compacta, habitaban corta extension de terreno, porque en la mayoría se mezclaron con los naturales, de donde nació el nombre de celtíberos. Por una crítica profunda, ha podido encontrar Guillermo de Humboldt en los nombres de lugares de España pruebas de la perfecta identidad de los iberos y los vascos y áun en estos dias nada podríamos añadir á su demostracion: las tríbus eúskaras debian ocupar las pendientes del Atlas más allá de las columnas de Hércules, porque los autores antíguos citan muchos puntos cuyos nombres son vasco puro: una de las aldeas citadas por Estrabon lleva el nombre vasco de *Muturgorri* (Casas-Rojas), que sus habitantes debian sin duda á sus rostros tostados por el sol, y en fin, los testimonios de los geógrafos romanos están todos conformes en que los iberos habian colonizado las tres grandes islas del Mediterráneo, y á esta raza pertenecian las naciones ligurias, que habitaban las costas de Italia, lo mismo que las faldas del antíguo volcan en que asentaba Alba-Longa. Á las puertas de Roma emprendieron las dos lenguas esa lucha de treinta siglos, que se terminará en dia no lejano por la victoria definitiva de las lenguas de orígen latino: hoy dia los vascos, despues de haber retrocedido paso á paso ante sus invasores, encerrados en su estrecho horizonte de montañas y colinas, no pueden contar sin un milagro con la larga duracion del idioma de sus abuelos.

Sin embargo; parece que los límites actuales del vasco no se han reducido mucho desde el tiempo de los romanos: la influencia preponderante que una lengua culta, con sus poetas, sus filósofos y sus oradores ejerce sobre otra privada de toda literatura, ha contribuido en mucho á hacer desaparecer el vasco de las provincias conquistadas por las armas romanas; pero la violencia hizo probablemente mucho más: el degüello de poblaciones enteras, la conduccion de miles de cautivos á los juegos del circo; el trasporte en masa de las tribus á los nuevos territorios que se les señalaban; la prolongada y dura presion que los procónsules ejercian sobre los vencidos, y por último, cuatro ó cinco siglos de servidumbre, acabaron por quitar á los aborígenes hasta el uso de su lengua. Yá no se habló el vasco en las faldas del Pirineo, ni áun en los valles más ocultos de esta cordillera; se encerró al Oeste de Oleron y del pico del Ania, es decir, que desde esta época tan lejana se encuentra encerrado en su estrecho dominio de las orillas del golfo de Gascuña. En efecto; los primeros documentos escritos de la Edad Media nos manifiestan que no se hablaba el eúskaro ni en el valle de Andorra, ni en las confederaciones republicanas de los Pirineos, ni en las orillas del Aspe y de Oleron. La línea de separacion entre los dialectos romanos y los dialectos vascos pasaba exactamente por los mismos puntos por donde pasa hoy dia. Los pueblos de la llanura del Adour, y del Gave, donde en los primeros siglos de la Edad Media se hablaba

un patuá derivado del latin, son todavía los puntos avanzados de los bearneses, miéntras que las aldeas, situadas en las alturas vecinas, están habitadas por gentes que hablan la antígua lengua eúskara: en las mismas fronteras del territorio vasco, el pueblo de Bayona no comprende, hace lo ménos doce siglos, las palabras vascas; y la aldea de Biarritz, apesar de su nombre, se halla fuera del terreno de los eúskaros. Desde tiempo inmemorial, la línea que separa á Biarritz y Vidart no se ha movido, y Mr. Balesque, este sábio modesto, que tan á fondo conoce la historia local, nos asegura que en el espacio de una generacion el patuá gascon no ha quitado una sola casa á su rival. Al otro lado de los Pirineos, se dice que el español ha invadido rápidamente el vasco, y que la frontera de las lenguas, que hoy dia está al Norte de Pamplona, se encontraba hace cuarenta años al Sud de Tafalla y Olite, lo que supone en el vasco un retroceso de más de 50 kilómetros hácia el Norte, en este período de tiempo; pero no debe darse entera fé á estos asertos, porque el mismo Mr. Francisco Michel, á quien los debemos, sostiene que los dialectos romanos se hablan en Navarra desde el siglo XIV y tal vez desde la dominacion visigoda. En España el movimiento del comercio, los viajes y la emigracion no son tan importantes como en Francia; por otra parte, las costumbres é instituciones provinciales conservan algun vigor: es, pues, prudente esperar pruebas positivas ántes de admitir como cierto, por la simple palabra de algunos autores, ese extraordinario retroceso del vasco desde el principio de este siglo.

Fácil es comprender por qué las lenguas latinas, el español, el bearnés y el francés no han invadido el territorio vasco despues de la dominacion romana. En la Edad Media, la sociedad, ántes centralizada en Roma, estaba reducida á fragmentos: cada grupo feudal ó popular estaba aislado de los demás y tenía su lengua ó su patuá, que no sufria la presion de otro idioma vecino; por último, á causa de la inseguridad de los caminos y de la ignorancia universal, eran raras las comunicaciones entre las poblaciones limítrofes. Las invasiones y los retrocesos de las lenguas de dos pueblos sólo podian producirse por su movimiento de emigracion en un sentido ú otro: así fué como en los primeros siglos de la Edad Media las grandes invasiones de los tudescos germanizaron el valle del Adiga; pero más tarde, por un movimiento inverso que áun hoy dura, los aldeanos italianos subieron poco á poco las orillas del rio, echaron á los alemanes de los campos de Verona y Vicenza, invadieron casi todos los valles, y trás de ellos los distritos alemanes, conocidos con el nombre de los *siete* y los *trece*, han quedado como islas disminuidas incesantemente por las invasiones del mar. Un fenómeno semejante de flujo y reflujo se ha presentado entre el Bearne y los valles vascos: estos, libres, propietarios del suelo y organizados en República federal, no tenian invasion que temer y respetaban á sus vecinos; pero en los tiempos modernos su idioma está amenazado de nuevo en su existencia como en la época romana. La centralizacion política y administrativa, la industria, el comercio, el progreso social, todo se conjura contra ellos para ahogar su noble lengua.

(Se concluirá.)

(Traducido de la REVISTA DE AMBOS MUNDOS.) I. MANRIQUE.

DISCURSO

leido por el Licenciado en Medicina y Cirujía, D. RAFAEL ARIZA, en el solemne acto de recibir la investidura de Doctor en dicha Facultad.

SEÑORES:

En la introduccion á la tésis presentada y sostenida para nuestro doctorado, nos expresábamos de esta manera:

«En Medicina, más que en ninguna otra Ciencia, es necesario distinguir, analizar y determinar si entre las palabras y las ideas que con ellas se trata de expresar, hay una perfecta conformidad; porque de no hacerlo así, sucederia que muchas veces seriamos inducidos á error al querer apreciar los orígenes y procedencias de un órden de fenómenos, su valor y significacion científicos, por el concepto generalmente equívoco que las palabras representan.

Esta operacion, de prévio análisis de los términos, conveniente en la resolucion de todo problema, es importantísima é ineludible para los que nos dedicamos al estudio de las Ciencias médicas.

Las Ciencias en general son culpables de no haber definido perfectamente las palabras de que se han servido para plantear sus cuestiones, y de haber originado por esta falta de método debates interminables y ardientísimas luchas, disipados como por encanto bajo el influjo de una modificacion lógica en el procedimiento. Pero si este mal ha sido comun á todos los conocimientos humanos, ínterin la aplicacion de una lógica formal y vacía servia de método general á las Ciencias; hoy que cada una se ha trazado el que le es propio, modificándolo en conformidad con el objeto de su estudio, las logomaquías y las disputas estériles caen en desuso y se relegan al olvido.

La Medicina, como todas, ha tenido su participacion en los beneficios de esta reforma; sólo que, siendo infinito el campo de su estudio, no ha podido hacerla penetrar igualmente en toda su extension. De las diversas partes que la constituyen, todas son de extraordinaria importancia; pero las unas, preliminares y antecedentes lógicos de las otras, responden á cuestiones más simples y más fáciles de metodizar que las que son sus consiguientes. Por esta razon, la Anatomía y la Fisiología han encontrado yá su asiento; y seguras de su objeto y del método que les conviene, marchan en sus adelantos con la misma precision que las demás Ciencias naturales. No sucede así con la Patología, la Materia médica y la Terapéutica. La division, la análisis y la clasificacion, que aplicadas á las primeras tan fructíferas se muestran, porque, no desnaturalizando su objeto, nunca llegan á falsearlo, son en las segundas una causa palmaria de error por la imposibilidad de someterlas á un procedimiento analítico, sin alterar la unidad y la complexidad de su nocion. La Anatomia y la Fisiología, Ciencias elementales y de experimentacion, han perdido de vista la unidad del organismo; han caido en el atomismo propio de las Ciencias na-

turales; y sin carácter superior ni trascendental, solamente se ocupan de leyes y fenómenos subalternos. No censuramos este procedimiento. Bajo el punto de vista en que se han colocado operan lógicamente: como no buscan sino lo parcelario y lo fragmentario, nada les importa dividir el órgano y la funcion: el organismo se presta admirablemente á la disgregacion, á la incoherencia, á la divisilidad infinita.

Pero ¿acontece lo mismo cuando se trata de observar el hecho patológico y terapéutico? ¿Es posible, cuando se estudia un acto que supone la unidad del órgano y de la funcion, contentarse con la lesion, ó sean las condiciones estáticas, ó con el síntoma, ó sean las alteraciones dinámicas? La expontaneidad del organismo en la funcion patológica y terapéutica, suponiendo un concurso total de su parte en el cumplimiento de dicho acto, ¿no debe prevenirnos contra la verdad de las clasificaciones nosológicas y de los métodos curativos? Y si no podemos prestar nuestro asentimiento á las sistematizaciones clásicas de la Patología y de la Terapéutica sin ser conducidos al error, sin desnaturalizar el objeto que nos proponemos conocer, ¿cómo todavia persisten estas Ciencias en mantenerse encerradas en los antiguos troqueles de sus imperfectos métodos? ¿Esperan quizás, que porque la Anatomía y la Fisiología nos responden satisfactoriamente cuando estudiamos el aspecto físico, químico ó vital de la cuestion, esperan, repetimos, que el acto patológico y terapéutico, que exigen en la práctica una solucion pronta, rápida, ejecutiva fundada en el complemento y en la síntesis de todos sus elementos constitutivos, produzcan resultados positivos y ciertos, fraccionándolos segun el mismo procedimiento? ¿No ven que si la respuesta de la observacion y la experiencia satisface á las primeras, es porque toda experimentacion no dá más que lo presupuestado y ellas se contentan con resolver una parte del problema? ¿Cómo, siguiendo idéntico camino, han de llegar las segundas á condensar en una expresion individual todos los factores de la enfermedad y del medicamento? Y cuando las soluciones obtenidas para una Fisiologia organizada y constituida por un método enteramente contrario se aplican á la Patología y la Terapéutica; y cuando todavia nos jactamos de que la Medicina se hace cada dia más racional, lo que no significa otra cosa más que el fisiologismo analítico, ó de que entra en la vía de la especificidad, lo que supone un ciego empirismo, ¿extrañarémos que, convencidos de la inseguridad del terreno en que sentamos nuestras plantas, el médico, más especialmente que ningun otro hombre de Ciencia, lleve al exámen de las palabras que ha de emplear, viciadas por falta de precision lógica, la claridad y trasparencia de que carecen en el lenguaje de las escuelas?

Hé aquí, señores, los principios que nos sirvieron de guia al desenvolver el tema escogido para nuestra Memoria.

Allí, y sobre un punto concreto de la Ciencia, hicimos aplicacion de nuestras ideas para demostrar la necesidad de estos hábitos filosóficos y de esta línea de conducta en la investigacion de los problemas médicos.

Considerando hoy la cuestion bajo un punto de vista general, dirémos que desde hace mucho tiempo nos hemos convencido por la direccion dada á

nuestros estudios, de que la Medicina es una Ciencia especial distinta de la Fisiología y de la Anatomía; y de que los triunfos obtenidos por las últimas no deben enorgullecer á la primera. Siempre que se nos ha presentado la ocasion hemos insistido en hacer resaltar las diferencias profundas que las separan; en demostrar que los objetos que estudian difieren esencialmente, y en que deben ser opuestos y áun contrarios los métodos que les convienen.

Razon sobrada encontrarémos para proclamar un dia y otro este convencimiento, si, tendiendo la vista por la historia de la Medicina, desentrañamos las causas de sus efímeros triunfos y de sus amargas decepciones.

Decid por qué las más grandes adquisiciones de la materia médica, el ópio, el mercurio, la quina, el azufre, el emético, el iodo han sido alternativamente ensalzados y destronados.

Por qué la Anatomía patológica, innovacion emprendida como la única senda que debia conducirnos á la posesion del impenetrable arcano de la vida y de la muerte, sólo ha servido para acumular hechos que únicamente explican la prelacion y sucesion de ciertos fenómenos patológicos.

Por qué la Fisiología experimental permanece muda á la apremiante necesidad con que la Terapéutica la interroga en demanda de auxilios, encastillándose en la explicacion del funcionalismo patológico de la lesion, sin poder, ni áun para elevarse á dar la clave del fenómeno inicial de la misma.

Por qué la Histología, Ciencia nacida en nuestros dias, y sobre la cual tantas y tan grandes esperanzas se fundaron, alarma á los grandes prácticos, que empiezan á dar la voz de alerta para prevenir á los espíritus contra sus exageradas pretensiones.

¿Qué significan estos crueles desengaños? ¿Es que la Humanidad está condenada en Medicina á levantar eternamente el peñasco de Sisifo hasta la cúspide para verlo despues precipitarse, ó á girar contínuamente en el férreo círculo que Vico trazó á su historia? ¿Ó bien será que la ley del progreso, formulada y hallada por la moderna Ciencia, deje de ser verdadera y ofrezca una monstruosa excepcion en nuestro Arte?

Imposible, señores. Las leyes, si son leyes, si son la razon de las cosas, son eternas é inmutables como la misma razon divina. La inteligencia humana, cuya esencia en su más alta expresion es conocer lo necesario, lo metafísico, lo invariable, y hasta cuando conoce de lo fenomenal y accidental encontrar el por qué de lo vário y de lo instable, la inteligencia humana, repetimos, no puede, al dar la fórmula de la ley del progreso, reconocer excepciones positivas y reales.

Busquemos, y hallarémos que la excepcion aparente de la Medicina no se funda en la esencia de las cosas, sino en una concepcion viciosa de su método.

Llevar á la Patología y á la Terapéutica el procedimiento anatómico y fisiológico con la pureza de su contenido y de su objeto, sin la trasformacion que el nuevo término enfermedad debe imprimirle, equivale á dar el primer paso en un falso terreno, es empezar el estudio de un objeto negando su existencia de antemano; es destruir préviamente el ídolo á cuya adoracion pensábamos erigir un altar.

Y en efecto, ¿no es anular la Patología comenzar suponiendo que la enfermedad es una modificacion accidental del órgano y de la funcion? ¿No es esto lo que todavía se llama racionalismo en Medicina? ¿No es hoy mismo cuando Mr. Jaccoud, la esperanza y el porvenir de la escuela de París se jacta de haber hecho penetrar más profundamente que nunca el método fisiológico en la Patología? ¿De cuándo acá, por el solo hecho de haberse modificado un objeto, puede dar pasto ó materia para una nueva Ciencia? Las modificaciones provocadas por la enfermedad en el anatomismo ó en el fisiologismo, podrán, á lo más, formar una seccion de la Anatomía ó de la Fisiología, pero de ningun modo una Ciencia diferente. Y ¿cómo, entónces, se califica de racional la tentativa de crear una Ciencia con modalidad y con accidentes? ¡Ah! señores: es que miéntras no se reconozca que la enfermedad es un momento del organismo, tan necesario, tan absoluto, tan propio de su esencia como el elemento anatómico y el acto fisiológico; miéntras no se comprenda que tiene su gérmen, su evolucion, sus leyes, su razon de ser en otra esfera más alta que el puro fisiologismo; y miéntras en ésta su especialidad é independencia característica no abarque la Anatomía y la Fisiología transformadas en la más vasta y rica idea de la nocion patológica, no será posible ni que la Medicina sea Ciencia, ni que merezca el dictado de racional.

Permitidme, señores, puesto que conozco los vacíos de la Ciencia, á cuyos adelantos he consagrado mi vida; permitidme, repito, que os manifieste mi opinion respecto al papel que nuestra nacion tiene reservado en su constitucion definitiva. Nuestra sociedad y nuestra raza son un pueblo que á un idealismo exagerado reune la mayor dósis posible de sentido práctico: vista trascendental para comprender la verdad metafísica ó ideal; sentimiento profundo para traducirla en hechos y darle la existencia concreta. ¿Qué más exigen las soluciones de los grandes problemas?

No se me arguya con nuestra decadencia actual científica. España ha sido grande en la Ciencia cuando el pensamiento ha podido agitarse y moverse libremente en lo infinito de su esencia. Tres siglos de esclavitud y compresion han podido oscurecer su grandeza, impedir su manifestacion; pero no matar su gérmen y su vitalidad que llevamos en los elementos antropológicos, en la sangre y en la raza. Hoy que la Ciencia ha conquistado el espacio, no le falta más que el tiempo para producir ópimos frutos. Conservadle su libertad y ella hará justicia de sí misma. ¿Qué otra cosa que su resurreccion significa la creacion de esta escuela? Y la investidura que en este momento V. I. nos vá á conferir, no indica de nuestra parte amor inmenso á la Ciencia y reconocimiento de la honra que proporciona? ¿Para qué, si nó, la hubiéramos solicitado? ¿No se ha fijado para (el mayor número de) nosotros el porvenir social? Pues entónces, ¿qué ventajas materiales nos concede el augusto carácter del doctorado? Ninguna, ciertamente. Pero en cambio, con nuestro anhelo, con nuestro deseo de alcanzar los más levantados títulos de la Ciencia, hemos dado una prueba del gran amor que le profesamos y la demostracion más concluyente de que en nosotros arde vivo el espíritu de nuestros antepasados. Si hoy no podemos elevarnos á la altura que ellos alcanzaron, porque acabamos de salir

de un prolongado letargo, y las convalecencias son largas y trabajosas, nuestros hijos volverán á escribir, en páginas de oro, libros que hagan época en la historia de la Medicina, y llegarán á ser la admiracion de la Europa, como fueron sus abuelos. He dicho.»

LA CIENCIA DE LA FORMA.

SOBRE LA FUNDACION CIENTÍFICA, RECTIFICACION Y REFUNDICION DE LA MATEMÁTICA.

(Continuacion de la página 281.)

La expresion habitual de que la Matemática es la Ciencia de la Cantidad, no puede designar *toda* esta ciencia, porque sólo se refiere, como ántes vimos, á una parte especial del todo de su asunto. Si hacemos, pues, abstraccion en el concepto de la *Cantidad* de lo que le es peculiar, y consideramos qué es lo que (ulteriormente determinado) engendra este concepto, nos elevarémos á una idea superior, más general y comprensiva. Ahora bien, es *grande* todo aquello que y en cuanto es parte de algo ilimitado, pero limitable; y parte, pues, dentro de determinados límites (esto es, *finito.*) Así, por ejemplo, el cubo es grande, porque y en cuanto es (como parte del espacio en sí mismo ilimitado, pero precisamente por esto interiormente limitable) un espacio finito dentro de determinados límites. Por los límites es la Cantidad *grande,* y juntamente por esto y en relacion, grande y pequeña, y variable como tal mediante la extension ó restriccion del límite.

En la pura idea de la Cantidad se halla, tanto una nota general-esencial, como tambien otra esencial-particular (característica especial). Lo propio de la Cantidad como tal (esto es, aquello porque es Cantidad), es la *limitacion,* pues quitado el límite yá no hay cantidad (grandor ni pequeñez-magnitud-); por ejemplo, en el cubo, una vez suprimidas (no meramente restringidas) las seis superficies que constituyen su límite, cesa de ser Cantidad, deja de ser grande, ó—en comparacion con otra Cantidad mayor—pequeño. Pero lo que hallamos, suprimido el límite en que la Cantidad es Cantidad, no es la nada, sino ántes bien aquello real, esencial y en sí ilimitado, pero limitable, en donde la Cantidad, como tal, se formó por la posicion del límite y como su interior parte; así, por ejemplo, sustraidos del cubo los límites, queda la intuicion intelectual del total infinito espácio, como parte omnilateralmente limitada del cual era el cubo cantidad (grande). Esto esencial que queda, sustraidos los límites á la Cantidad, no es en sí mismo grande ni pequeño; v. g., el espacio mismo no es grande ni pequeño (no es una Cantidad), sino que contiene en sí Cantidades, sólo mediante su *interior* limitacion.

Notemos que esto esencial *sobre* la Cantidad, ó sea esto *de donde* la Cantidad procede, es completamente homogéneo con ella, como su parte, de la cual únicamente se distingue por no ser limitado, miéntras que ésta, en

cuanto tal, lo es; así el espacio mismo es en su esencia enteramente homogéneo con el cubo, como con cualquiera otro espacio finito (cualquiera cantidad de espacio): ámbos son extension contínua en tres direcciones: sólo que el espacio mismo *no tiene* límite, y el determinado espacio grande (la determinada Cantidad de espacio) *lo tiene* por el contrario.

Ahora bien; la esfera esencial en donde la Cantidad se forma, aparece, segun lo anterior, como *el Todo*, y la cantidad como *su Parte*, de suerte que nada es grande ni pequeño sino dentro de determinados límites, y como parte de un todo, del cual sólo mediante aquellos se distingue. Ser Cantidad supone, pues, en sí, ser Parte; la Cantidad es en todas ocasiones, en cuanto tal, *Parte*. Sin embargo, el concepto de la Parte no es idéntico con el de la Cantidad. Pues aunque todo lo que es Parte es en lo tanto grande (un cuanto-Cantidad-), y todo lo grande es Parte, abraza, no obstante, este último concepto todavía otras notas en sí, fuera de la magnitud ó Cantidad, y es, pues, más extenso que el concepto de ésta. Con efecto, toda Parte es *grande*, sólo en cuanto es ó contiene algo de su todo esencial en determinados límites; ó bien—expresándolo científicamente: la Cantidad (magnitud) de cada Parte consiste en la determinacion de sus límites. Aparece, pues, partiendo desde el concepto de la Cantidad el de la Parte, una de cuyas notas es aquella. Es además evidente que el concepto de la Parte sólo es concebible dentro del concepto del Todo, y que, por consiguiente, supone á éste; pues Parte dice lo que mediante límites y en ellos es de la esencia del todo (esto es, de lo *mismo*, del mismo género) y en él. Por ejemplo; el concepto de un espacio particular de un cubo, supone enteramente el concepto del espacio entero (el espacio *mismo*, el espacio total); y áun la imaginacion no puede construir un cubo (como en general cualquiera espacio particular), sino mediante que es posible contraponer seis superficies planas en igual oposicion (rectangularmente). El concepto de la Cantidad supone, pues, el de la Parte, y éste el del Todo. Sin entender estos conceptos, ninguna Ciencia de la Cantidad es de consiguiente posible.

II.

Ántes de pasar adelante, saldré al encuentro de algunas objeciones.

Del Todo—se dirá—en cuanto ilimitado, por ejemplo, del Espacio infinito, ninguna representacion tenemos, no podemos pensarlo, considerarlo.

Para venir á claridad en esto, hay que atender á sí propio y á las distintas operaciones espirituales del pensamiento. Tenemos *Razon*, esto es, intuicion de lo general y esencial de una cosa; *Entendimiento*, con el que distinguimos lo característico de diferentes cosas, dentro de aquello general y esencial; *Imaginacion* (fuerza de representacion, Fantasía), que nos forma siempre lo enteramente finito, completamente limitado y determinado en todas sus propiedades. La Razon contempla, pues, lo general-esencial, como un Todo; el Entendimiento, lo general-esencial en sus interiores partes y propiedades generales; la Imaginacion nos presenta una parte omnilateralmente determinada, enteramente finita, un indivíduo (un *singulum*) del género de lo que el Enten-

dimiento y la Razon conocen general y totalmente. El total Espacio infinito lo conocemos, pues, con la Razon (como racional), cada Espacio particular en general, con el Entendimiento (como inteligible, intelectual); y cada Espacio completamente finito nos lo representamos con la Imaginacion (como informado en la Fantasía). El concepto del Todo es, pues, en lo tanto, un concepto de razon é irrepresentable por la Fantasía, pero no por esto incapaz de ser pensado, pues que el pensar es una operacion, no meramente de la Fantasía, sino de la Razon y del Entendimiento en cooperacion con ésta. En sí, es el Todo ántes y sobre su parte; por lo que la Ciencia del Todo es tambien ántes y sobre la de la Parte (de la Particularidad), y ésta más comprensiva que la ciencia del *Cuanto* (de la Cantidad).

Además, se objetará que el concepto del Todo no excluye la limitacion, en cuanto cada cosa finita es tambien un Todo y debe considerarse como tal; por ejemplo, un cubo es un Todo, y ulteriormente divisible. Esto es fundado; pero el cubo finito no es un Todo, porque y en cuanto está encerrado en límites, y es, pues, parte; sino meramente porque y en cuanto él mismo es interiormente limitable. La ulterior limitabilidad de lo finito, de lo yá limitado, pues descansa originariamente, en que el Todo mismo en que se contienen Todos particulares, finitos, es de todo en todo constante y contínuamente limitable, y todas sus partes necesariamente han de asemejársele en esto. Todas las partes, en cuanto son ulteriormente divisibles todavía, y por tanto *enteras* (Todos), debieran llamarse *Todos parciales*, reservando el nombre de *Todo* puramente, y sin más, para el Todo aquél que no es yá á su vez parte de otro Todo superior.

Ahora bien, pensando el Todo, nos sale al paso el concepto de lo Infinito, que ha tomado yá carta de naturaleza en las Matemáticas. Su nombre indica algo que, y en cuanto ningun fin, ningun límite tiene; expresa, pues, una determinacion meramente *negativa*, sin afirmar nada *positivo*. Pero todo lo que tiene un límite, y por tanto está dentro de este límite, tiene algo, y algo ciertamente homogéneo fuera de sí, de lo cual él no está divorciado por el límite, sino meramente distinguido. La misma Fantasía no puede representarnos lo limitado y finito sin ver más allá del límite lo homogéneo como determinable. Atiéndase, si no, á sí propio en la contemplacion, por ejemplo, de una esfera, donde aparecen juntamente á la Fantasía el lado acá del límite, la superficie esférica como espacio limitado, pero inmediatamente enlazado al espacio que como indeterminado sigue más allá. Todo lo finito, pues, y en cuanto tal, es Parte, y en lo tanto y entre otras cosas, tambien *grande* (Cantidad). Por el contrario, lo Infinito é ilimitado, y en cuanto lo es, nada tiene homogéneo fuera de sí, y es, pues, verdaderamente *total*, absolutamente entero, el Todo de su género. Y vice-versa: todo lo que es el Todo de su género, sin tener, pues, nada homogéneo fuera de sí, es en lo tanto sin límites, sin fin, *infinito*. Si, por consiguiente, como lo piden las leyes del lenguaje y del pensamiento, entendemos por Infinito algo esencial *en cuanto* y *sólo* en cuanto es infinito, esto es, en cuanto *no* tiene límites, ó *ningun* límite tiene, coincide esta nota *negativa* con la afirmativa de ser todo, en aquella cosa, que decimos infinita.

Esto es: lo esencial es *todo entero,* ningun límite, *pues,* tiene, es *como tal* infinito; suponiendo el pensamiento (vista de razon, intuicion racional) de lo Infinito, como tal el pensamiento positivo del *Todo;* y ámbos, como conceptos puramente formales ó notas, el absoluto pensamiento de lo *Esencial* (la Esencia). Pues siempre se piensa algo *esencial* (algo de Sér), cuya propiedad, entre otras propiedades, es esta de ser *Todo* y *entero,* y en cuanto tal, segun lo visto, *ilimitado* tambien ó infinito.

El concepto del *Todo,* así como el de la *Parte,* contenida en él, es un concepto puramente formal: se atiende solo á la *Omneidad,* esto es, al ser todo lo de aquel género, pero no á lo esencial (la materia, el contenido, el asunto) de quien esto se dice. La propiedad de ser todo, ó dicho simplemente, la Todeidad ú Omneidad *(Omneitas)* puede considerarse puramente en sí, y debe hacerse en el total organismo de las Ciencias. Dentro de esta idea de la Todeidad se contiene luégo la de la propiedad de ser Parte, la idea de la Parte y las Partes, de la Particularidad, como su interior constitucion. Aunque esta Ciencia formal del Todo y la Parte no ha sido todavía jamás puramente expuesta, resulta, sin embargo, claramente de lo dicho, que se supone en la Ciencia de la Cantidad, y áun que la Matemática supone yá en parte, desde su infancia, estos conceptos constante é indemostradamente, y en verdad con toda expresion: de lo que es un ejemplo Euclides, en la novena definicion del libro 1.º—La Aritmética, la Geometría, y cada una de sus particulares Ciencias no pueden prescindir hoy mismo de la doctrina de lo Infinito para sus construcciones finitas; y por esto intercalan esta doctrina de un modo ciertamente muy anti-científico parcialmente y sólo en aquellos lugares particulares donde no pueden dispensarse de ella, y no más que esto. Pero lo que es anterior (no en el órden del tiempo, sino segun su esencia—anterior en *razon*—) debe tratarse tambien ántes en la Ciencia, esto es, en superior lugar en el sistema, y sustantivamente.

De donde es claro que la Ciencia puramente formal del Todo, como Todo, y de la Parte y las Partes, como tales, ha de preceder en su generalidad, tanto á la Aritmética, como á la Geometría, como á cualesquiera otra particular Ciencia matemática.

III.

No temo la observacion de que todo lo que antecede es una abstraccion sutil, pues ántes bien tengo por perfeccion, en una Ciencia que por su naturaleza es *formal,* y *abstracta* por tanto, exponerla abstractamente, esto es, puramente como tal Ciencia formal. Precisamente censuro que, en la Matemática, las abstracciones primarias y supremas que constituyen *pura* y *enteramente* su objeto, no se hayan tratado todavía. Lo abstracto no es lo *vacío,* lo *sin-contenido;* sino que toda abstraccion *ideal* dá una infinita idea *positiva,* por ejemplo, abstrayendo de la *materia* (la materialidad, la corporalidad) se tiene la idea del *espacio* infinito; abstrayendo de la *Esencia* (lo esencial), se tiene la idea de la total é infinita *forma.* Sólo aquel que en la suprema esfera de la más pura abstraccion puede contemplar con toda claridad lo esencial mismo, y pro-

ducir ó engendrar gratamente y con amor en ese éter, ha nacido para matemático, en el sentido *científico* de la palabra.

Una indicacion de lo expuesto aquí, como asimismo de lo que seguirá, hallamos (segun los principios platónicos) en el incomparable *Comentario* de Proclo Diádoco sobre los *Elementos* de Euclides, en su segundo capítulo. «Si indagamos (dice) los principios é ideas fundamentales de la esencia y objeto entero de la Matemática, venimos á parar á las mismas ideas que se extienden sobre todo lo que es, y que todo lo producen de sí, esto es, el *límite* y lo *ilimitado* (lo infinito); pues de estas dos primordialidades, y segun la inefable é incomprensible causacion del *Uno* (del Sér supremo), es formado y puesto todo lo que es, y por tanto la naturaleza de la Matemática, etc.» Y despues de haber demostrado y explicado esto, concluye este capítulo con la afirmacion verdaderamente filosófica de «que por tanto la Matemática tiene ante sí los mismos principios que todas las otras cosas que *son*.»

En mis *Principios de Aritmética*, yá citados, he determinado exactamente el concepto de la Cantidad y de la Aritmética ante todo, definiendo la primera: «La distincion *(Verschiedenheit)* de las cosas reales enteramente limitadas, finitas, que se encierran de modo absolutamente igual dentro de la misma infinita esfera;» caracterizando la segunda como la *Ciencia general de la Cantidad* (de la Cantidad en general), y comenzando á reconstruirla segun está idea. El concepto de la Matemática entera se halla tambien en aquel escrito de este modo: «La construccion sistemática y sintética de todas las formas (límites, accidencias) en que algo finito (completamente limitado, individual) de todas las esferas, es y llega á ser tal cosa finita, dentro de su infinita forma (1).» De aquí resulta que la Matemática no trata sólo de la cantidad, sino de todo lo limitable, de todas las formas, y por tanto de las determinaciones específicas de las mismas; así como la verdadera division de la Matemática y su relacion con la Filosofía. Aquel escrito debia, como se decia en el Prólogo, «preparar la necesaria reforma de la Matemática como ciencia filosófica y recomendarse como una consideracion, ordenacion y exposicion de la Aritmética.» En otra obra (2) he expuesto tambien con exactitud, en lo esencial, la idea de la Matemática y su relacion con la Filosofía. Reitero aquí mis votos, porque los matemáticos que se ocupan sériamente de su Ciencia, examinen estos dos trabajos, especialmente el primero, y puedan utilizarlos para el ennoblecimiento y progreso de su cultivo.

Volviendo á nuestro asunto, parece á primera vista que los conceptos del Todo y la Parte poco pueden dar de sí para fundar toda una Ciencia de fecundo contenido. Pero cuánta riqueza, sin embargo, encierra áun en su generalidad, lo indicarán algunas consideraciones elementales.

Con el concepto de la Omneidad ó *Todeidad* (la propiedad del Todo como

---

(1) La notable Introduccion á este libro se ha publicado traducida en la Revista *La Enseñanza* (número del 10 de Junio de 1857 y siguientes), y debe verse para la mejor inteligencia.

(2) *Guia para el estudio de la Naturaleza*, Jena. 1804.

tal) se muestran al punto los de la *Unidad* y la *Continuidad (Steligkeit)*, no ménos que el de la interior *Limitabilidad*, donde entra, pues, el de *Límite*, mediante el cual se reconocen los de la *Parte* y la *Pluralidad (Vielheit)*. Aquí entra inmediatamente el concepto de la *Oposicion* (el tratado original del + y el —) y de la *Igualdad (Gleichsatz)*, luego el de la *Relacion* y los de *Igualdad* y *Desigualdad de Relacion* y el concepto de la *Série*, donde se muestran la idea general y la construccion de las *Operaciones* aritméticas, como multiplicar y dividir, elevacion á potencia, etc., y retrocediendo al concepto del *Límite*, resultan los diversos grados de *Limitabilidad*, ó la Doctrina de los llamados *Órdenes de cantidades:* tratados que tienen la extension de la Ciencia combinatoria ó de la Aritmética, se hallan en mucho *sobre* estas dos Ciencias, y dán á la Matemática su primera y más elevada parte esencial y su indestructible base orgánica. Pues lo que en esta Matemática general (única que merece el nombre de *superior*, en el verdadero sentido) se contiene en su más alta generalidad, pero por esto no con menor evidencia, se muestra de nuevo en toda Ciencia matemática *subordinada* (en la Aritmética y en la Combinatoria), así como en toda Ciencia *especial*, concerniente á determinadas formas del Mundo (v. g., en la Cronología, la Geometría, la Mecánica), en ulterior determinacion y limitacion. Así, por ejemplo, la naturaleza esencial de la Relacion, que se considera en la Matemática general, se expresa en la Aritmética como *Relacion de cantidad*, y en la Geometría más limitadamente aún, como *Relacion de cantidad de espacio*.

Hemos encontrado un concepto que es superior al concepto de la cantidad, y hemos mostrado el concepto mismo de ésta como una determinacion ulterior interior de aquél, como una de sus esferas interiores. Este es el concepto del *todo*, como todo, ó la *todeidad*, que es coordenado con el de infinito: y como contenido en el concepto de todo, hemos hallado el de *parte*, como parte, ó la *parteidad*.—La Ciencia, meramente formal de la pura forma de ser todo y parte pertenece, pues, al círculo de las Ciencias matemáticas; y es, por tanto, anterior y superior á cada Ciencia matemática particular. Para entender claramente esto, queremos tratar preliminarmente de la relacion de todas las Ciencias matemáticas restantes, y de sus ideas fundamentales con la Ciencia general del todo y de las partes y con las ideas de la todeidad y parteidad.

Comunmente se coloca la Geometría al lado de la Aritmética. Notamos, sin embargo, que la Aritmética comprende la idea de la cantidad pura, abstraida de la cosa que contiene á la cantidad como una propiedad, y es sólo (la Aritmética) una construccion general ú organizacion interna y formacion de aquella idea: así es, que la Aritmética aparece como una Ciencia simplemente general y comprensiva de cuanto existe (weltumfassende), que admite aplicacion á todas las cosas en cuanto son cantidades (grandes ó pequeñas).— Ahora bien, la Geometría es el desarrollo de la idea de una forma particular determinada, la del espacio; y como esta forma tiene, entre otras propiedades, la de ser cuantidad continua, aparece la Geometría, en cuanto necesita de la aplicacion de la Aritmética (como Ciencia superior), subordinada á ella, y en lo tanto está bajo la Aritmética, puesto que la presupone en sí y en el saber.

Sin embargo, como el espacio es un todo, es decir, un infinito de su género, no tiene nada homogéneo fuera de sí; y como el espacio total (como forma de género determinado) en virtud de su esencia es divisible en partes, mediante límites de género determinado, en espacios parciales interiores (llamados cuerpos finitos), encontramos igualmente el concepto del todo y de la parte—sobre y ántes de la propiedad cuantitativa del espacio finito (cuerpo geométrico)—expresado en el espacio, como en el género ó forma determinada, donde está el todo uno corpóreo, y en él un mundo de partes interiores, como todos parciales constantemente divisibles más y más. La forma superior, la más alta, de la todeidad y la parteidad contiene en sí la determinada forma donde está el todo uno corpóreo (1) y un mundo de partes. La peculiar determinacion del espacio, como de esta particular forma es la existencia de proximidad y exterioridad continua (2) (das stetig neben und ausger-einander Seyn). Por lo tanto, está, segun esto, el objeto de la Geometría y su ciencia sobre y ántes de la Aritmética: puede la Geometría, por consiguiente, tambien tratarse ántes de la Aritmética y sin ella, sin que se presente así como aplicacion de la Ciencia de la cantidad; es decir, sin hacer atencion á la subordinada propiedad del espacio finito de ser cantidad. La Geometría, como la doctrina del espacio puro, se relaciona con la Ciencia general de la forma de la todeidad y parteidad, como una Ciencia particular con su general, y en lo tanto, como una inferior con sú superior. Y puesto que la Aritmética, como doctrina pura general de la cantidad, es una parte interior subordinada de la Ciencia total de la todeidad y la parteidad, la Geometría se relaciona tambien con la Aritmética mediatamente, mas sólo de una manera parcial, como una Ciencia particular con su general. La Geometria presupone, no sólo la Aritmética en parte, sino tambien especialmente la Ciencia general total superior de la todeidad y parteidad (del todo y sus partes, de la totalidad y su particularidad), de la que la Aritmética misma es sólo una parte interior especial entre otras muchas partes coordenadas. Á la Geometría se aplica, pues, la Ciencia total general del todo y sus partes; y, por consiguiente, tambien la Aritmética, entre otras, en tanto y al modo particular que lo permite la esencia determinada de esta forma particular, el espacio.

(Traduccion del aleman.)

(Se concluirá.)

El viérnes 18 del actual se inauguraron en el salon de la Academia de Medicina de esta Ciudad las conferencias científicas que en igual dia de cada semana se proponen dar nuestros más reputados hombres de ciencia.

Abierta la sesion, á la que asistieron cuantos aprecian en su justo valor la importancia de semejantes trabajos entre nosotros, el ilustrado Doctor en Medicina y Cirujia, D. Vicente Chiralt, despues de un breve y elegante exordio,

(1) El espacio. (*N. del T.*)
(2) Continuidad de lo recipiente contínuo y exterior.

expuso el objeto de su conferencia, que era *la aplicacion de los lentes correctivos á los defectos de la refraccion del ojo.* Ántes de entrar en materia, y para poderlo hacer con más fruto para sus oyentes, hizo una ligerísima reseña de la disposicion anatómica del ojo, como instrumento óptico, considerándolo en toda la escala zoológica, que dividió en dos séries. Á la primera pertenecen aquellos séres que, como los annélidos, sólo tienen en el sitio de los ojos un nervio de sensibilidad especial cubierto por un dérmis transparente; y á la segunda, que á su vez puede subdividirse en otras dos, pertenecen, en primer lugar, los que tienen distintos nervios agrupados y divididos entre sí por tabiques pigmentarios, aunque cubiertos despues por humores refringentes que les dán la apariencia de un racimo de moras; y, por último, los animales superiores que, como su tipo, el hombre, tienen para cada ojo un nervio único (el óptico) con su espansion (la retina), á la cual llegan los rayos luminosos exteriores, convenientemente refractados en los humores ácueo, cristalino y vítreo. Siendo lo más notable, segun el orador, que la parte sensitiva del aparato se halla en todas las séries animales de tal modo dispuesta, que cada *elemento anatómico* de la retina está aisladamente encargado de recibir la impresion de la imágen de una parte del campo visual, la cual, en el hombre, medida á un pié de distancia, corresponde á un arco de 0^{o}, 1^{m}, ó sea, para esta distancia del ojo, de 0^{mm}, 1, sobre cuyo hecho descansa la teoría de las escalas tipográficas optométricas regularmente progresivas.

Tan necesarias como estas indicaciones anatómicas, juzgó el Dr. Chiralt algunas observaciones fisiológicas, y al efecto redujo todos los humores refringentes del ojo á un lente biconvexo, de tal poder, que su distancia focal principal es la que separa su centro de refraccion de la retina, pintándose, por consiguiente, en esta membrana el foco de los rayos luminosos, que llegan paralelos al ojo. No obstante, añadió, el ojo no se halla siempre en este estado de reposo, sino que goza de la facultad de *acomodacion* ó de mantener su foco en las mismas relaciones, sea cualquiera la distancia á que se halle el objeto fijado, con tal que conserve entre la magnitud de éste y su distancia del ojo las relaciones que corresponden segun la teoría de las escalas optométricas. Cuando la refraccion se verifica, abandonado el ojo á sus condiciones físicas, aquella se denomina estática; pero si se halla modificada por el factor vital, la acomodacion, la refraccion que en tal caso se verifica se llama dinámica. Hay más: segun probó el orador, el ojo, muy al contrario de lo que se cree de la perfeccion de las obras de la Naturaleza, no es un lente de refraccion simétrica en todos los arcos de su curvatura; no es, en una palabra, un lente *aplanético*, sino irregular constantemente.

En consecuencia de estos antecedentes anatómicos y fisiológicos, desarrolló el orador su sistema de los defectos de refraccion, admitiendo para el estado de reposo ó de refraccion estática un exceso *relativo* en el poder refringente, ó sea mayor distancia entre el centro óptico y la retina que la focal principal, á cuyo defecto llamó *miopía;* un defecto de refraccion relativa ó distancia menor que la focal principal entre el centro de refraccion y la re-

RESÚMEN

DE LAS OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL MES DE ENERO DE 1870.

BARÓMETRO.

(Corregido á 0.° y en milímetros.)

	1.ª década.	2.ª década.	3.ª década.
	mm	mm	mm
Altura media á las 9 de la mañana..	765.57	766.21	758.47
Id. á las 3 de la tarde.	764.35	765.04	758.45
Altura media por décadas.	764.96	765.62	758.46
Id. máxima (dias).	771.42	772.95	764.22
Id. mínima (dias).	756.02	757.32	754.23
Oscilaciones.	1.22	1.15	0.02
Altura media mensual.		763.01	
Oscilacion mensual.		0.80	

TERMÓMETRO.

(Centígrado.)

	1.ª década.	2.ª década.	3.ª década.
	o	o	o
Temperatura media á las 9 de la mañana..	8.52	7.63	4.97
Id. á las 3 de la tarde.	14.94	16.78	11.66
Temperatura media por décadas.	10.22	11.38	7.57
Oscilaciones.	10.23	13.25	11.16
Temperatura máxima al sol (dias 7, 18 y 31)..	33.04	36. 0	30.04
Id. máxima á la sombra (dias 3, 19 y 31).	19. 0	24. 4	17. 2
Diferencias medias..			
Temperatura mínima en el aire (dias 10, 12 y 24).	2. 8	2. 6	2. 2
Id. id. por irradiacion (dias 10, 12 y 24).	1. 5	1. 8	3. 0
Diferencias medias..			
Temperatura media mensual.		9.72	
Id. id. de las horas de observacion..		6.71	
Oscilacion mensual.		11.55	

PSICRÓMETRO.

	1.ª década.	2.ª década.	3.ª década.
Humedad media á las 9 de la mañana..	90	81	99
Id. id. á las 3 de la tarde.	83	99	81
Id. id. por décadas.	84. 5	90	90
Id. id. mensual.		88	

ATMÓMETRO.

	mm	mm	mm
Evaporacion por décadas..	0.47	0.53	0.50
Id. máxima (dias 2, 11 y 25).	0.91	0.63	1.16
Id. mínima (dias 10, 16 y 29).	0.20	0.29	0.08
Id. mensual..		0.50	

PLUVIÓMETRO.

Dias de lluvia por décadas.	2	»	3
	mm	mm	mm
Agua recogida por décadas.	17.67	»	20.80
Dias de lluvia en el mes.		5	
Agua total recogida.		38.47	
Id. en dia 28 (máximum).		10.40	

ANEMÓMETRO.

Vientos reinantes por décadas á las 9 de la mañana..	N. O.	S. O.	Variable.
Id. id. id. á las 3 de la tarde.	Variable.	Variable.	Variable.
Id. id. en el mes.		Variable.	

FUERZA DEL VIENTO.

Dias de calma.	16
Id. de brisa.	13
Id. de viento.	3
Id. de viento fuerte.	0

ESTADO DEL CIELO.

Dias despejados.	12
Id. de nubes..	11
Id. cubiertos.	6

JOSÉ DEL CASTILLO.

LA CIENCIA DE LA FORMA.

SOBRE LA FUNDACION CIENTÍFICA, RECTIFICACION Y REFUNDICION DE LA MATEMÁTICA.

(Continuacion de la página 349.)

Esto concierne tambien á la Cronología pura como doctrina del tiempo: hay, pues, una relacion análoga de ésta con la Aritmética y con la Ciencia superior de la forma del todo y sus partes. El espacio es sólo la forma de lo corpóreo (forma exterior ó interior); el tiempo, por el contrario, es la forma general de todo lo que vive. *Vida* es la formacion constante de un sér cualquiera finito dentro de lo infinito, y por tanto, de una parte cualquiera en su todo. Pero la *formacion* (1) es el mudar constante del límite de manera que una determinacion de ésta siga de un modo contínuo á otra, cuya contínua coexistencia sea imposible en el sér. La explicacion completa de la idea de vida no puede darse aquí libremente, sino sólo en el conjunto de la Ciencia suprema (que se presiente ser la Metafísica y cuya construccion han recomenzado vários filósofos alemanes). Sin embargo, puede observarse sin ulterior indagacion, que todo lo que vive es finito, y solamente por esto cae en el tiempo: que, segun esto, el tiempo es la forma general de todas las cosas finitas en cuanto viven. La vida está, pues, dentro de lo infinito, si bien no es aplicable á lo infinito; pero si está en lo finito, es en, con y mediante lo infinito; esto es, mediante el Sér Supremo, ó en, con y mediante Dios. Así, si miramos á lo que está en el tiempo, encontramos que es una parte, un finito de un todo superior; p. ej.: el animal, parte de la tierra su todo superior más próximo, y luégo superiormente de la naturaleza y del Sér Supremo; pero si miramos á la vida misma, es ella, y por tanto su forma (el tiempo) verdaderamente total é infinita: el tiempo no está en el tiempo, sino que es eterno, total. La esencia de esta forma general de todo lo que vive, es: existencia de exterioridad y sucesion (auszer und nach einander Seyn) (2). Además, el tiempo es tambien la forma particular donde la vida es un todo de su género que no contiene nada homogéneo fuera de sí, y que contiene en sí partes mediante límites contínuos; por tanto, la doctrina del tiempo (Cronología) es igualmente una ciencia particular contenida bajo la Ciencia general del todo y sus partes. Tambien las partes interiores del tiempo son grandes ó pequeñas; debe, pues, la Aritmética ser aplicada á la doctrina del tiempo: y presupone ésta, por tanto, como la Geometría, á la Aritmética sólo en parte. Para determinar ahora la relacion de la ciencia pura del tiempo con la Geometría en lo general, dirémos que es, como forma de todo lo que vive, y está en forma-

(1) Desarrollo. (*N. del T.*)
(2) Lo recíprocamente exterior y exclusivo.

cion (Gestaltetwerelende), una ciencia general completa, como la Geometría; pero ninguna de ellas necesita absolutamente de la otra para su construccion interior: están sólo comprendidas en la Ciencia más alta de la forma del todo y sus partes, y entran en una union esencial recíproca en la ciencia pura del movimiento, donde se muestra, por tanto, primeramente una ciencia compuesta de las dos ciencias puras de la forma, si bien ciencia sustantiva. La ciencia pura del movimiento (doctrina de lo que se mueve, Mecánica pura) presupone tambien para su existencia con igual esencialidad aquella ciencia de la forma del todo y sus partes, análogamente en esto á la Geometría y á la Cronología.

Llegamos ahora á la ciencia pura de la Combinacion (Sintáctica) construida en su parte superior por primera vez hace pocas décadas, y cuyo concepto y relacion con las restantes ciencias matemáticas está aún oscura para los más (1). Esta ciencia está aún en su infancia y ha sido trabajada ménos como ciencia pura que en su aplicacion á la Aritmética (especialmente al análisis, que es una parte de la Aritmética) y preferentemente para este fin. —Estoy muy léjos de disminuir el mérito que han adquirido en esta ciencia el profundo Leibnitz y el penetrante Hindenburg (2).—El objeto de la doctrina de la Combinacion es completamente definido é independiente del concepto de cantidad como tal; sólo presupone una pluralidad, en su orígen una totalidad (allheit) ó infinito número de cosas particulares, que se suponen relacionables una con otra y á un todo. Si se dán, por ejemplo, las cosas particulares a, b, c, la doctrina combinatoria no dice lo que ellas son, como son, si son, donde están; sino sólo que son cosas particulares sustantivas, que están entre sí en correlacion, de qué género debe ser esta correlacion, reunion, separacion, série segun ley de tiempo, ó de espacio, etc. Deben, sin embargo, estas cosas individuales estar relacionadas, y para que esto sea posible necesitan tener notas comunes y distintas como partes interiores de uno y el mismo todo. En tanto que se relacionan entre sí aparecen como formando un todo parcial del órden que indique el fundamento de relacion (en el espacio, en el tiempo, segun causa, etc.); y en la ciencia Combinatoria se trata particularmente de exponer sistemáticamente todos los todos parciales posibles que son cosas dadas sustantivas (elementos) contenidos en un todo superior segun una base de relacion: (los todos que con ellas pueden constituirse, ser y pensarse). Si se buscan en general todas las conexiones posibles de las cosas dadas en cada todo parcial, sin restriccion alguna, las cosas estarán relacionadas de todos los modos posibles (variadas, *coordinadas):* si se buscan

(1) El autor de este tratado ha consignado alguna de sus ideas sobre la ciencia combinatoria en el análisis de la Sintáctica de Lorenz (Neue L. L. Zeitung), que suplica al lector compare con las definiciones de Lorenz.

(2) Las obras completas alemanas sobre la ciencia combinatoria, son: Stahl, *Plan de la doctrina de la combinacion, con la aplicacion de la misma al análisis* (Leipzig, 1800); y Weingärtner, *Tratado del análisis combinatorio, segun la teoría del profesor Hindenburg* (Leipzig, 1801.) *(N. del T.)*

sólo los todos parciales que se distinguen entre sí por la diversidad de algun miembro, de modo que en cada uno haya una cosa por lo ménos que no esté en los otros, las cosas estarán relacionadas esencialmente (relacionadas por distincion, elegidas, *combinadas):* por último, si sólo se forman aquellos todos parciales que no se distinguen por sus elementos mismos, sino sólo por la forma segun la que están unidos como partes al todo (mediante posicion ó série), estarán construidos por mera forma (seriados los elementos, *permutados).* Si se consideran las cosas como cantidades, esto es, aritméticamente, aparecen como cosas homogéneas, limitadas semejantemente, pero con distincion entre sí, y se prescinde de toda distincion genérica. Mas si las cosas (miembros, elementos) son un objeto de la ciencia Combinatoria, deben ser en verdad siempre homogéneas y á la vez distinguibles entre sí, pero se abraza igualmente su distincion y sustantividad, y se constituyen los todos parciales distintos sin atender á la homogeneidad y mucho ménos á la cantidad de las cosas. La Aritmética y la ciencia Combinatoria son, pues, dos ciencias sustanciales que no se presuponen para su existencia esencial y que para ser construidas en sus partes más elevadas, requieren permanecer como ciencias puras é independientes entre sí: por eso es esencial y meritorio el esfuerzo de un Stahl y un Lorenz para formar ante todo las puras operaciones combinatorias. Pero puesto que las cosas, cual se suponen, son muchas aunque en número finito, el número de ellas es determinado, y por tanto, el de los todos parciales posibles con ellas: así es como se introduce en la doctrina Combinatoria la Aritmética por esta consideracion, y aquí, en verdad, por primera vez, como siendo la ciencia de la cantidad discontínua (de la pluralidad que nace de las unidades ó individualidades indivisibles), y sólo con esta parte de la Aritmética: aplicacion que aumenta constantemente hasta llegar á lo infinito con la perfeccion de la ciencia Combinatoria y de la Aritmética. É inversamente, puesto que la Aritmética, en sus cantidades particulares, contiene cosas particulares sustanciales, y todos sus problemas y operaciones se refieren al todo, que se considera dividido en sus partes (á las cantidades de varios términos, polinomias), se introduce aquí recíprocamente—primeramente aquí y solamente en lo tanto—la ciencia Combinatoria en la Aritmética (por lo demás y segun su peculiar esencia absolutamente independiente de ella); y este es precisamente el lugar de donde se han importado algunos frutos á la ciencia de la Combinacion, especialmente por Hindenburg: áun cuando este punto de vista fuese parcial, sería real y esencial, y de aquí deberia partirse para el conocimiento de la ciencia Combinatoria como ciencia sustancial y para su construccion como tal.

Pero si atendemos de nuevo á la esencia particular de la ciencia Combinatoria, conocemos tambien allí como concepto superior y como siendo el fundamento, el del todo y de la parte: así encontramos que tambien el contenido y objeto de esta ciencia matemática particular es sólo una propiedad esencial de la todeidad (que la contiene como parte), especialmente la relacion de las partes interiores entre sí y con el todo parcial particular, y sólo esta correlacion y la construccion de la misma. Tan general como es el objeto y el círculo

de aplicaciones de la ciencia Combinatoria, tanta es su jerarquía como esfera parcial contenida en la jerarquía de la idea del todo mismo y de su parteidad, y tanta tambien su importancia como ciencia particular subordinada á aquella total general de esta jerarquía.

Todas las ciencias particulares, por consiguiente, que se consideren unánimemente como perteneciendo á las Matemáticas, son partes individuales interiores de una Ciencia superior general, la de la todeidad y su parteidad, ó del todo y sus partes como tales. Ya son abstracciones científicas de propiedades especiales de la todeidad divisible, como la Aritmética y la ciencia Combinatoria: ya son exposiciones científicas de géneros particulares (formas) en que los séres son un todo divisible como la ciencia del espacio, del tiempo, del movimiento. Todas las ciencias particulares Matemáticas presuponen, pues, como Ciencia la idea general, puramente formal, del todo y sus partes. Debemos, por tanto, considerarlas, segun la naturaleza de la cosa, como partes de esta Ciencia superior: y esta última con sus partes, las ciencias Matemáticas particulares, designarla con el nombre de Matemáticas, la Matemática misma, la una y completa Matemática.

La Matemática misma es, segun esto, la ciencia puramente formal del Todo como todo y sus partes interiores como tales: ó la doctrina de la Todeidad, en la que, como la parte misma en el todo, se encuentra comprendida la doctrina de la Parteidad. La abstraccion sustancial de cada propiedad esencial de la Todeidad y Parteidad en general dá una ciencia parcial contenida en ella, y ésta con otras en recíproco enlace dá otras tantas ciencias sintéticas, las que, á su vez reunidas, construyen la Ciencia general de la Todeidad, ó la Matemática general. Pero todas las cosas, naturaleza y razon y todo en ellas, no son solamente totales, enteras, sino que tienen además su peculiar forma de todeidad—como lo corpóreo el espacio, lo que vive el tiempo, lo corpóreo en formacion, movimiento: y tantas formas particulares cuantas dá la Todeidad, otras tantas ciencias Matemáticas particulares se dán; á éstas, por consiguiente, se aplica la doctrina total general de la Todeidad, en cuanto lo permite su limitada determinacion.

Así aparece la Matemática como un organismo bien y totalmente conformado; así se esclarece lo que le pertenece y no le pertenece; qué lugar le corresponde á cada parte en él. Bajo este fundamento será posible una construccion total verdaderamente científica de la Matemática: y me tendré por feliz en haber expuesto aquí el principio y en haber dado lugar con ello á su perfeccion.

Ántes de exponer la Construccion de la Matemática general así como de las ciencias Matemáticas particulares en su plan, debo mostrar el lugar que ocupa la Matemática entre las ciencias restantes ó especialmente en la Ciencia Una y determinar la relacion en que está con las otras. Así se esclarecerá qué Ciencias presupone y segun qué leyes la construccion de todas las otras Ciencias está relacionada con la suya y la suya con la de todas las otras (1).

---

(1) Traducido del *Tagblatt des Menschheitlebens herausgegeben von Karl Chr. Fr. Krause—1811—primer trimestre.*

NOTAS HISTÓRICAS À LO EXPUESTO SOBRE LA MATEMÀTICA.

Si lo que antecede contiene en todo, como estoy convencido, el verdadero y particular fundamento de la Matemática, debo rogar se me conceda un juicio imparcial por lo incompleto de este primer ensayo, y especialmente por las muchas palabras nuevas que se hacen indispensables y aparecen conformes al objeto para conceptos no tratados hasta ahora y para relaciones de conceptos yá conocidos. En todo es mi intencion, en vez de muchas expresiones extrañas, introducir las alemanas en una exposicion alemana de la Matemática, y para los conceptos nuevos, ó ántes no tratados, construir nombres alemanes que por su formacion se definan á sí mismos. Si la ventaja que las extranjeras parecen tener por su más general inteligibilidad sobre todas las construidas desaparece, es, por razones que no pueden aquí desarrollarse. Lo que aún no se haya podido comprender en lo anterior bastante profundamente, ó no se haya expuesto con bastante claridad, se esclarecerá mediante el adjunto trabajo de investigacion científica. Estoy, sin embargo, cierto de que sólo en aquel fundamento puede construirse la Matemática: y muy especialmente su parte general superior, que puede llamarse doctrina general de la todeidad (allgemeine Ganzheitlehre), cuya idea y organismo tratarémos de exponer lo más pronto posible.—Tambien recuerdo que esta disertacion sólo tiene por intento conducir de lo conocido, de la posicion actual, á lo superior buscado, y que, por el contrario, cuando el fundamento de la Matemática se complete en el enlace superior científico de la Ciencia suprema (Metafísica), se necesitará otro órden completamente distinto y otro enlace, en el que yo mismo asiento esta Ciencia; pero de lo que yo me abstengo de hablar aquí de intento.

La denominacion de la Matemática, como doctrina de la todeidad ó doctrina de la forma del todo, no agrada sin duda á los más: á quien así parezca que conserve la antigua denominacion, aunque no haga conocer la cosa. Así como la ciencia de la cantidad, la Aritmética, se denomina doctrina de la cantidad (Groszelehre); así la Matemática como la ciencia pura de la forma de lo todo, el todo (todos, todeidad) se denominaria doctrina de lo todo (Gauzlehre), si esta palabra no designase yá una doctrina total: por esto el nombre de doctrina de la todeidad ó de la forma de lo todo (Ganzheit ó Ganzformlehre) le conviene más.

Las expresiones artísticas ó compuestas de la doctrina de la combinacion están totalmente fuera de su lugar, son muy arbitrarias é impropias: el trabajo de Lorenz para hacerlas griegas es inútil, y crea al discípulo no versado en el Griego nuevas dificultades innecesarias. Nuestro idioma aleman puede presentar las denominaciones más sencillas construidas segun la naturaleza de la cosa. Si la palabra todo (Ganz), de la que yá se deduce totalizar, estuviese generalizada, tambien con ella podria designarse la ciencia Combinatoria. No se puede llamar doctrina de las relaciones (Beziehlehre) porque la relacion (Beziehung, categoría de la relacion) está en parte fuera y sobre ella. Se ocupa sólo de la

relacion de las cosas individuales en cuanto construye con ellas un todo parcial. Mejor se llamaria doctrina del órden ó de la forma de la relacion (Ordnunglehre, Beziehformlehre).

La continuacion de los trozos yá apuntados en parte de Proclo (1), demuestra cuán cerca estuvo éste de comprender la idea fundamental de la Matemática. «Toda matemática»—segun su definicion—«se ocupa de lo finito »(el límite) y de lo infinito.—Así el número, engendrado por la unidad, tiene »infinita multiplicabilidad, si bien cada uno que se supone es limitado: igual»mente tambien la divisibilidad de la cantidad llega á lo infinito, y sin em»bargo, todo lo que realmente está dividido es una parte finita de su todo; no »obstante, si no hubiera aquí á la vez infinitud, todas las cantidades serian »connmensurables y no habría inconmensurabilidad ni irracionalidad.—Estas »dos ideas fundamentales están, por tanto, en las Matemáticas esencialmente, »como en todas las cosas.—Así como hemos conocido las dos ideas funda»mentales de la Matemática, querémos ahora determinar los teoremas comu»nes á todas las partes de la Matemática que son simples y que se deducen de »la Ciencia Uno, los que contienen además en el todo uno todos los conoci»mientos matemáticos, y son, por tanto, igualmente aplicables á todas las »partes de la Matemática, y pueden hallarse en números, cantidades» (bajo cuyo nombre sólo comprende aquí la cantidad de espacio) «y movimientos. »Aquí corresponde todo lo concerniente á las proporciones, sumas y divisio»nes, inversiones y permutaciones, relaciones de todo género, igualdades y »desigualdades en general y en lo comun á ellas: no sólo en cuanto todo ello »aparece en figuras, números y movimientos, sino en cuanto tiene en sí la »esencia comun (φυσιν κοινην) á todas estas cosas, y exige un conocimiento sim»ple. Tambien la belleza y el órden son ideas fundamentales que aparecen en »todas las ciencias Matemáticas, puesto que proceden de lo conocido á lo que »se busca. Tambien la semejanza y desemejanza pertenecen aquí: así tambien »la doctrina de las potencias es comun á todas las ciencias Matemáticas, tanto »en lo concerniente á los factores como á los productos (á lo que es posible »y á lo yá podido). — Dice el geómetra que cuando las magnitudes $a : b =$ »$c : d$ tambien $a : c = b : d$ y lo demuestra en fundamentos geométricos: tam»bien lo dice el aritmético y lo prueba en fundamentos peculiares á su »ciencia. Pero ¿quién es el que conoce el cambio de los términos de la pro»porcion en sí,—lo encuentra en las magnitudes y números—é igualmente la »division y suma de las magnitudes y números reunidos?»

Una idea clara de una ciencia Matemática especial que está sobre la Aritmética y la Geometría se encuentra en el libro 2.º (cap. 2.º). «Algunos »teoremas comunes á la Aritmética y la Geometría se tratan en la Geome»tría, otros en la Aritmética, otros tambien pertenecen de igual modo á »las dos, especialmente los que provienen de la ciencia total Matemática. »(άπο της ὁλης μαθηματικης ἐπιστημης ἐις ἀυτας καθηκοντα)» Que los griegos conocian la Arit-

(1) 412, 485. *(N. del T.)*

mética (si entendian bajo este nombre sólo la doctrina de los números enteros) como una ciencia sustantiva y verdaderamente superior á la Geometría, lo dice claramente Proclo: «que la Geometría es una parte de toda la Matemática, que tiene el segundo lugar despues de la Aritmética, porque se »completa y determina mediante la Aritmética (cuando lo que es racional y »puede exponerse en ella alcanza su determinacion en fundamentos aritmé»ticos), se decia yá por los antíguos y no necesita aquí ulterior aclaracion.»

Por la relacion expuesta de la Geometría con la Aritmética puede tambien explicarse la posibilidad, el fundamento y criterio del procedimiento de los geómetras griegos, por medio del cual ellos podian conocer mediante construcciones geométricas, sin tener más Aritmética que la doctrina de los números enteros, toda la restante Aritmética, la correspondiente, se entiende, á las cantidades y relaciones contínuas (racionales é irracionales), y que les era necesaria para sus construcciones geométricas (véase, como ejemplo, todo el libro 2.º y el 10.º de los *Elementos de Euclides):* y para reponer así la falta de la pura ciencia Aritmética de un modo insuficiente, aunque ingenioso. Si, pues, todo lo que se dá en la cantidad contínua permite una aplicacion, bien que limitada por la naturaleza de cada género de cantidad contínua (por ejemplo: espacio, tiempo, fuerza, etc.), puesto que todo lo general es explicable y demostrable en cada esfera subordinada, esto pudo suceder con la Geometría cuando sólo era precedida de las verdades generales aritméticas, como tambien pensó Euclides. Ciertamente se ha permitido mucho más en esta construccion de la Aritmética en la esfera particular de la magnitud en el espacio, de lo que se permitió Euclides para su fin doctrinal. Yo sostengo que debe tenerse en cuenta esta consideracion de los teoremas generales dentro del límite de la Ciencia subordinada, no sólo como esquemas útiles para la enseñanza, sino como esenciales en sí mismos en el sistema de la Ciencia, y no sólo como una excepcion necesaria de los matemáticos griegos, pues no se desalojan de allí mediante el puro análisis.

Esta relacion de la Aritmética con la Geometría sirve para reformar la proposicion comunmente llamada lógica formal: lo que se dá en lo general (todo) se dá tambien en lo particular (en todas sus partes). Sin duda, cuando sólo se trata de notas particulares meramente abstractas alcanzadas por induccion. ¡Totalmente de otro modo en el órden de las ideas! donde lo esencial total de la idea aparece en cada una de sus ideas parciales en propia limitacion y formacion. Por ejemplo: en la Aritmética pura son los factores multiplicables en número infinito; y en la Geometría, por el contrario, son sólo posibles productos de tres factores á causa de las tres dimensiones del espacio: por esto Euclides sólo admite hasta la tercera potencia.

Debo notar que lo que he dicho sobre la construccion parcial de la ciencia Combinatoria no es aplicable á Leibnitz, que yá cuando jóven habia conocido la idea de la doctrina de la combinacion puramente y en su total generalidad y general aplicabilidad, si bien le impidieron otros trabajos de mérito conducirla en esta direccion.

(Traduccion del aleman.)

LOS VASCOS.

(Continuacion de la página 338.)

Sin embargo, no se crea que el francés y el español sustituyen al vasco á la viva fuerza: invaden el país, pero no por la anexion sucesiva de las aldeas más cercanas, sino que se apoderan indistintamente de várias fincas que pasan por via de compra á las manos de nuevos propietarios. La línea que separa al vasco de las dos lenguas que lo circundan es la misma, y sin embargo cada dia se debilita más: modificado por un fenómeno constante de interrupcion, adquiere voces de orígen extraño, pierde sus giros elegantes y se acomoda cada dia más al espíritu de los extranjeros que se establecen en el país, con lo que pierde gradualmente su originalidad y pasa insensiblemente á la categoría de jerga provincial. Cada via que penetra en su seno es una honda herida para su lengua: los caminos de hierro de Bayona á Vitoria, de Bilbao á Miranda, de Alsasua á Pamplona, al mismo tiempo que medios de trasporte para las mercancías, son agentes de la mezcla de los pueblos y ejercen una influencia fatal en la pureza del idioma: se espera el trazado de nuevas líneas que atraviesen los más profundos valles de la tierra vascongada, y dentro de poco estas provincias, atravesadas en todos sentidos por vias férreas, pertenecerán tanto á los extranjeros como á los indígenas, y éstos, obligados á hablar dos lenguas á la vez, acabarán por olvidar la que ménos útil les es.

Los progresos del siglo, por tanto, son el más temible enemigo que tiene el antiguo idioma ibero. Hoy dia, lo que más le proteje contra sus poderosos vecinos, es la ignorancia de las masas: los habitantes de muchos valles ocultos no se cuidan para nada de lo restante del mundo, y el eco de los sucesos contemporáneos llega á sus chozas muy debilitado: allí no circulan periódicos ni se leen libros, salvo los de rezos ó algun almanaque comprado en la féria próxima: muchos niños no ván á la escuela, y á los restantes, el maestro que les enseña francés ó español tiene que hablarles para ser entendido un dialecto vasco más ó ménos chapurrado. Para comprender cómo estará la instruccion pública en ese país, baste saber que cuando en una familia hay un hijo perezoso ó torpe, incapaz de dirigir el arado, se consuelan sus afligidos padres diciendo: «lo harémos cura ó maestro de escuela.» Felizmente la ilustracion no puede por ménos de esparcirse con prontitud entre gentes de carácter tan vivo y tan abierto: en este siglo de prodigiosa actividad en que la *batalla de la vida* condena á la ruina á lo que se queda atrás, los vascos marcharán, á no dudarlo, con paso rápido en la via de la civilizacion, pero será á costa de su nacionalidad y de su lengua: de su sonoro idioma, recuerdo en adelante de los tiempos pasados, sólo quedarán diccionarios, gramáticas, pastorales, malas tragedias modernas y cantos antíguos de fecha dudosa.

III.

Y como para apresurar la pronta desaparicion de este pueblo único en el

mundo, emigran los vascos en gran número, dejando vacíos que los bearneses, españoles y franceses llenan en parte: abandonan los hermosos campos de su país natal y ván á través de los mares á buscar las comodidades que el cultivo de la tierra sólo les daria despues de muchos años de trabajo. Los que habitan en los altos valles cubiertos de nieve casi todo el invierno, bajan por el otoño á la llanura á ejercer alguna industria lucrativa; otros, llevados por la pasion de las aventuras que en ellos viene á ser un instinto de raza, y que en tiempos pasados hizo de sus ascendientes intrépidos pescadores de ballenas, se embarcan sin deseo de volver pronto y se establecen en el Nuevo Mundo; por último, en Francia el servicio militar decide á muchos á abandonar su pátria. Se considera á los vascos como los mejores soldados del ejército francés por su vigor en las marchas, su sobriedad, su conducta y valor; pero en cambio aborrecen el servicio: celoso de su libertad personal, el descendiente de los nobles iberos tiembla ante la idea de servir largos años y pasar el mejor tiempo de su vida de cuartel en cuartel, y muchos se ausentan en la época de la quinta. Las cifras oficiales nos dejan ver perfectamente esta aversion, porque el departamento de los Bajos Pirineos dá las dos quintas partes y á veces la mitad de todos los prófugos de Francia. Al dejar los jóvenes el país para evitar el servicio, animan con su ejemplo á sus compatriotas, debiendo tambien contarse entre las causas de esta emigracion la pérdida de su autonomía política y municipal; por eso, tal vez, es más numerosa la emigracion en Francia que en España, porque las provincias vascas españolas conservan aún sus *fueros* y tienen una sombra de existencia nacional; y, por tanto, más amor á la tierra que los vió nacer que sus hermanos de Labourd y la Soule.

Prueba de esta emigracion continua que deja sin brazos los valles del Pirineo, son los nombres vascos que llevan muchas familias francesas y españolas, como Elizaldo, Elizagaray, Alzugaray, Daguerre, etc. Los que no abandonan la Europa se esparcen por las ciudades populosas para hacer fortuna: en Burdeos, que es la capital de todo el S. O. de Francia, hay muchos miles de vascos empleados del comercio, artesanos, porteadores y cargueros: muchas vascas entran á servir en las casas acomodadas y desgraciadamente la mayor parte de ellas, solicitadas con preferencia por su belleza é impulsadas por la miseria, pagan bien cara la emigracion de sus casas; la estadística de Burdeos nos enseña en tristes cifras la vida de vergüenza reservada á muchas de estas pobres niñas, que salen de su aldea con el corazon lleno de alegría y de esperanza.

Fuera de Europa emigran, por lo general, los vascos á las repúblicas americanas de la Plata. En Buenos-Aires, Montevideo y las ciudades del interior, situadas á las orillas del Uruguay y del Parana, los vascos se ocupan en la carga y descarga de los buques, en la jardinería, en la fabricacion del barro. Cuidan de los cortijos, curten las pieles, ejercen, en fin, todas las industrias que exijen destreza, fuerza y constancia. Llamados por sus parientes y amigos, desembarcan y al punto encuentran ocupacion y enriquecen al país: por su amor al trabajo y al órden, su honradez y su destreza, dán poderosos elementos de prosperidad al país en que se establecen y de ellos nacen excelentes ciudadanos; pero no se dedican á la Agricultura, propiamente dicha, y en casi todas las colonias

agrícolas del interior, apénas hay algun que otro representante de la raza eúskara (1). El hijo de los iberos ama su libertad, y en estas extensas regiones, cuyos horizontes no tienen límites, se busca la ocupacion más conforme á sus intereses ó su capricho. Permanecen indiferentes en las luchas intestinas y las revueltas políticas de la Plata, y siempre encuentran medio de que no les perjudiquen: cuando es peligroso residir en Buenos-Aires, ó que el comercio decae, se trasladan á Montevideo, y cuando en esta ciudad hay trastornos ó se teme una invasion extranjera, vuelven á Buenos-Aires. Prontos á acudir á las necesidades del comercio, se ha visto á millares de vascos invadir las ciudades de Rosario, Guateguay y Gualeguaychu cuando su independencia les dió la prosperidad comercial, y emigrar de nuevo cuando Buenos-Aires reconquistó el monopolio de las importaciones. Este movimiento contínuo de los vascos en las provincias de la Plata, produce á veces cálculos equivocados sobre el número de estos emigrantes; hoy dia, segun los cálculos de Mr. Moussy, autor muy competente en esta materia, pasan de 50,000 los vascos establecidos á orillas de la Plata.

Siendo las riquezas la gran ambicion de los vascos, es natural que deseen volver como grandes señores á su pátria, que habian dejado pobres y oscuros: este deseo sólo se realiza para un corto número de emigrantes, porque la mayor parte sucumben al clima de Buenos-Aires y los restantes no pueden abandonar su nueva pátria, donde tienen su trabajo y su familia. Los pocos afortunados que vuelven á Europa se apresuran á comprar alguna casa de campo rodeada de bosques, ó construyen sobre una colina una quinta de recreo, desde donde distinguen la aldea en donde nacieron: hasta en los valles más ocultos se encuentran estas casitas pertenecientes á los *indianos,* antiguos colonos de América.

Se calcula en unos 2,000 el número de vascos españoles y franceses que emigran anualmente (2). Insuficientes para fundar otra Vizcaya en el Nuevo Mundo, y hasta para conservar su lengua en medio de esa poblacion de orígen diverso, en la que domina el español, son los vascos emigrados completamente perdidos para el nombre y la nacionalidad de su pueblo. Conservan su fraternidad de raza y de lengua más que todos los otros inmigrantes suizos, alemanes, ingleses ó norte-americanos: todos los dias de fiesta se reunen en tropel para jugar á la pelota y cantar los himnos de su patria; pero, á despecho de su espíritu de cuerpo, concluyen por convertirse en hispano-americanos, y sus familias, por cruzamientos excesivos, entran en esta jóven raza del Nuevo Continente, que contiene los tipos de todas las razas del globo. Y no sólo los emigrados en Montevideo y Buenos-Aires no consiguen aislarse en grupos

(1) En 1866 las colonias agrícolas tenian una poblacion de 7,340: de ellos, unos 1,300 bearneses; el resto suizos ó alemanes y casi ningun vasco.

(2) En 1865 han salido de los puertos de Bayona y Burdeos, que es donde se embarcan por lo general los emigrantes, 49 buques con 2,609 personas, casi todas vascas. De los puertos del Norte de España salieron el mismo año 4 navíos con 441 colonos á la República Argentina.

distintos, sino que el resto de nacionalidad que abandonan en su país, queda casi sin defensa á las invasiones de los vecinos, porque tanto en el país vasco como en Irlanda y en Alemania, los que emigran al Nuevo Mundo son hombres robustos y ágiles, en lo mejor de su edad y de sus facultades; son la flor de la nacion y su marcha quita mucho valor á la poblacion que dejan. En las aldeas sólo quedan los ancianos que caminan á la muerte con los recuerdos de su raza, niños que á su vez emigrarán con el tiempo, y mujeres que no conocerán los goces de la familia, y á quienes las necesidades de la vida echarán de la pátria. Desde estos últimos treinta años en que los vascos han empezado á emigrar al Nuevo Mundo, es decir, en el trascurso de una generacion, la cuarta parte de los hombres han abandonado el país natal. Cada año, apesar de las guerras y de las revoluciones que ocurren en la Plata, la corriente de emigracion se dirige allí en mayor número, y en algunas aldeas de los Pirineos tiende á convertirse en una verdadera fuga. ¿Cómo es posible que desmembrándose de este modo la poblacion, pueda resistir el idioma vasco la presion de los dos idiomas que lo asedian? Inevitablemente el número de los que lo hablan se reduce de dia en dia, y no tardará mucho en ser borrado del catálogo de las lenguas de Europa, como el *cornisch*, el *erse*, el *maux*, y el *wende*, y con el idioma desaparecerán las antíguas costumbres y los restos de su nacionalidad (1).

Y en verdad que al ver desaparecer en medio de la poblacion que lo rodea, á este último resto del mundo ibero, no puede por ménos de experimentarse un sentimiento de tristeza, porque entre las razas humanas los vascos son indudablemente una de las más nobles, y bajo algunos aspectos su estado social ha sido superior al nuestro. No es una paradoja: la historia y las leyes de las confederaciones pirenáicas nos enseñan la superioridad que ejercian sobre las sociedades vecinas por su rectitud, su generosidad, su celo por la independencia y su respeto del indivíduo: ellos solos entre todos los pueblos de la Europa Meridional se hicieron respetar de los romanos, que no pudieron hacerlos esclavos; solos han atravesado los largos y penosos siglos de la Edad Media sin deshonrarse con la servidumbre. Los siervos desgraciados que los rodeaban, creyendo en su vergonzosa abyeccion que la libertad era un privilegio de la nobleza, los consideraban como caballeros, y á la verdad los vascos eran todos nobles, tanto ó más que los ilustres barones de las córtes de Francia ó España, porque no dependian de ningun amo, y el menor ataque á sus derechos era vengado al punto. Si tenian soberanos, les obligaban á cumplir la ley jurada en todas sus partes, y muchas veces cuidaron aplicar la pena de muerte que las constituciones locales señalaban al violador del juramento.

---

(1) En 1854 las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, donde el idioma vasco predomina, era de 347,470 almas; Navarra y Álava, donde el español es casi general, 441,820 almas. En Francia el departamento de los Bajos Pirineos contaba en 1866, 123,810 habitantes, de los que deben deducirse los muchos extranjeros establecidos en San Juan de Luz, Hendaya, etc. Este número disminuye de dia en dia.

Reyes en su país, se abstenian cuidadosamente de intervenir en los asuntos de sus vecinos: cuando el rey de Castilla ó de Francia les invitaba á seguirlos al campo, empezaban por examinar si la guerra era justa; y si no les parecia así, ni un sólo montañés salia de sus valles. Cuando la Europa entera nadaba en sangre, ellos vivian en paz: cada año los municipios de ámbas vertientes del Pirineo se juraban una amistad perpétua, y los embajadores depositaban solemnemente una piedra simbólica sobre una pirámide erigida por sus antepasados enmedio de los pactos del desfiladero. Todas estas pequeñas repúblicas, que aisladas hubieran sido fácil presa de los ambiciosos, estaban unidas en estrecha federacion, obligándose cada una á «sacrificar sus bienes y su vida» para sostener la pátria comun «en derecho y en justicia». *Irurak bat*, las tres no son más que una; tal es la divisa de las Provincias Vascongadas. En las asambleas nacionales que se reunian en medio del campo, á la sombra de los bosques, todos votaban y todos los votos eran iguales en valor; y ¡cosa admirable! en una época en que las naciones bárbaras de Europa trataban á la mujer con el mayor desprecio, los vascos le guardaban una respetuosa deferencia, que yá escandalizó á Estrabon hace diez y ocho siglos: en muchos valles las mujeres emitian su opinion con la misma libertad que los hombres: en las crónicas locales hay anotadas sesiones en que una mujer sostenia enérgicamente su dictámen contra todos los presentes, y este dictámen, preciso es decirlo, era casi siempre el mejor (1). Lo que convence, sobre todo, de que la nacion vasca, tan poco importante por su número, era superior á las poblaciones vecinas por sus elementos de civilizacion, es el gran respeto que en ella se guardaba á la personalidad humana. El vasco era inviolable en su domicilio: en esta fortaleza, respetada por todos, estaba más seguro que el francés de la Edad Media al pié del altar, ó que el inglés de hoy dia garantido por el *Habeas corpus*. Si otros compatriotas presentaban ánte el Consejo alguna acusacion contra su persona, su casa no por eso era ménos sagrada para todos, y cuando llegaba el momento de comparecer ante el Tribunal, salia altivo y orgulloso, con su gorro en la cabeza y su palo en la mano; y digno como los Pares que iban á juzgarlo, llegaba bajo el árbol de Guernica donde se celebraban las juntas: allí, en medio de la Naturaleza, á la vista de las montañas y del mar, y bajo el extenso ramaje de aquella encina diez veces secular, se sentaban los Próceres reunidos, y allí el vasco, de pié ante sus jueces y acusadores, respondia como de igual á igual (2). Ningun ciudadano, á no estar convicto de un crímen, podia ser privado de su casa, de su caballo y de sus armas: jamás se atentaba á su libertad personal. El goce de este derecho es para ellos la vida: por él los vascos franceses huyen el servicio haciéndose prófugos; por él abandonan todos los años la vieja Europa millares de hombres para respirar

(1) Sobre las costumbres de estos republicanos de las montañas, véase la obra de Mr. Eugenio Cordier, *le droit de famille aux Pyrenées*, Paris, 1859.

(2) Aún existe el célebre árbol, pero la Junta de las provincias vascas se reune en un palacio construido en la esplanada donde ántes se agolpaban los ciudadanos.

un aire más libre en las *pampas* del Nuevo Mundo. Agustin Chaho, á quien se podria llamar el último de los vascos, como él llamaba á Zumalacárregui, prefirió vivir encerrado en una estrecha bohardilla de una casa de Bayona á sufrir en las calles y paseos la vigilancia de los agentes de policía. Él, que despues de la libertad amaba á la Naturaleza sobre todo, estuvo más de un año sin ver más que los tejados informes de una ciudad, y murió al fin por falta de aire y movimiento, sin haber terminado los grandes trabajos que habia emprendido sobre su lengua querida.

Se puede juzgar á un pueblo por sus juegos, porque el hombre cuando se divierte no violenta sus movimientos y manifiesta el fondo de su sér. Si este fondo es malo ó vulgar, se deja ver en las fiestas con toda su fealdad y su mal aspecto; pero si es verdaderamente noble, la alegría y el abandono le dan un encanto más; así las fiestas populares, son una prueba en que muchos pueblos poco cultos y áun civilizados dejan ver los defectos de que adolecen. Los vascos, en los países en que no se han mezclado con otras razas, manifiestan en sus juegos esa dignidad y ese respeto á la persona, que es la base de sus leyes y de sus constituciones nacionales. Sus juegos, como los de sus antecesores, los iberos, son juegos de fuerza, gracia y destreza: reunidos en los prados los jóvenes vascos, se ejercitan en el salto, en la danza, en la lucha: unos se precipitan á una señal dada y salvan un arroyo de un salto ó un peligroso desfiladero; otros, afirmándose sobre sus robustas piernas, agitan entre sus manos gruesos peñones que arrojan á gran distancia. El juego de la pelota, que es una de sus glorias nacionales, es un espectáculo digno de presenciarse, y más áun de tomar parte en él: la pelota lanzada poderosamente, ya rasando con el terreno, ya en extensa parábola en las alturas del aire, corre incesantemente de un campo á otro, salta, vá y viene, corre de nuevo como un ser alado sin caer en tierra en largo rato, y las miradas de la multitud que arrastra consigo, la siguen en sus revueltas en el espacio. Los montañeses vascos, que, armados de sus guanteles de madera, juegan así á la pelota con tanto vigor y destreza, no tendrán estátuas de mármol como los héroes griegos, ni los cantos que celebren sus juegos resonarán fuera de sus valles, y sin embargo, estos juegos en nada desmerecen de los gloriosos de Olimpia y de Corinto, cuya poesía sólo es debida á veinte siglos de antigüedad.

Sólo en la libre naturaleza, y respirando el aire puro de sus montañas, se deleita el vascongado: para estar contento necesita un paisaje alegre ó imponente. Casi todas las casas se elevan sobre promontorios en la falda de las colinas ó á orillas de los rios; delante de la puerta se ve generalmente una esplanada poblada de encinas, donde todas las tardes, despues del trabajo del dia, descansan los jóvenes de sus fatigas cantando y danzando. En las aldeas, los sitios en que se reunen los mozos los domingos y dias de fiesta, son siempre los más pintorescos, y sin embargo, hay ocasiones en que buscan parajes más ásperos. Cuando han concluido los trabajos de la recoleccion de la miés, huelgan en completa libertad durante algunos dias y se reunen todos en una cima elevada para gozar á la vez del descanso de la naturaleza y de su mútuo trato. Uno de estos lugares de reunion, grandioso ciertamente si se compara

con los salones de baile de nuestras ciudades, es la meseta de Ahusky entre San Juan Pié de Puerto, Mauleon y Tardets. Es una esplanada cubierta de césped, de muchos kilómetros de extension, donde las aguas llovedizas, no teniendo fácil descenso, se han acumulado en profundas charcas obstruidas de matorrales: muchos cerros cubiertos de brezos defienden la esplanada de los vientos del N. y del O.; pero al S. la vista se extiende libremente sobre un horizonte semicircular de valles cultivados y de montañas cubiertas de selvas. En este grandioso sitio, sobre el césped que cubre este terrado á más de 900 metros sobre las llanuras colindantes, descansan aldeanos y aldeanas de las fatigas del año. Á sus piés contemplan el profundo barranco de Aphoura, donde Rolando jugaba á la pelota, segun la tradicion, con las enormes piedras de que está salpicado el terreno, y como este héroe legendario, se ejercitan en juegos de fuerza y destreza: las mismas mozuelas juegan y combaten sobre el césped, y sus grupos resuenan con una risa incesante. Cuando hace buen tiempo, la meseta de Ahusky es, desde la mañana á la tarde, un campo de batalla y de carreras, donde todos, ménos los ancianos, asisten como espectadores ó combatientes. Así se pasan los dias de reposo: despues, cuando viene la niebla y empieza la lluvia, los hombres toman su nudoso palo, las mujeres montan á caballo cubriendo á sus niños con su manton de lana, y las caravanas bajan por las faldas de las montañas en largas filas, dirigiéndose cada una á su valle.

Estas reuniones de los vascos sobre las altas cimas de los Pirineos, son, sin duda, mucho más alegres que las fiestas ruidosas y ébrias de las aldeas del resto de Francia: desgraciadamente la explotacion mercantil, la vigilancia de la administracion central y los usos modernos han modificado mucho y acabarán por cambiar radicalmente estas fiestas de los vascos, tan alegres y tan decentes en medio de su libertad. Las costumbres desaparecen al mismo tiempo que la lengua, y poco á poco los vascos se convierten en españoles ó franceses. Sin embargo, no veamos sólo esta fusion como una desgracia: apesar de lo mucho que se siente ver desaparecer las costumbres nacionales, no se debe deplorar la asimilacion que se verifica entre las razas ibera, romana y visigoda, porque sólo de este modo se realiza el progreso en el género humano. Las razas, como los cuerpos químicos, deben disolverse para formar combinaciones y adquirir nuevas propiedades. Al entrar en la sociedad moderna, fuera de la cual vivian ántes, los vascos tendrán que perder la pureza de su tipo, su hermosa lengua, los recuerdos de su gloriosa historia y hasta su nombre; muchos de ellos perderán su originalidad nativa, y no teniendo sino ideas y costumbres extrañas, entrarán en el número de hombres vulgares que carecen de toda iniciativa; en el estado social en que nos encontramos, la absorcion de esta raza por la poblacion colindante, aún traeria algunos perjuicios de consideracion: pero en cambio los vascos, perteneciendo en adelante al mundo moderno, trabajarán en la obra comun por el bien de todos, y entrarán en una civilizacion muy superior á la que les es especial. Yá no buscarán la libertad para sí solos: no será á título de nobles reconocidos como tales por los *fueros* y los tratados como podrán exigir el respeto debido á su

personalidad, sino como hombres libres y hermanos de los del resto del globo: su ideal no se limitará á los estrechos horizontes de sus montañas, porque no es sólo bajo el árbol de Guernica donde deba aplicarse la justicia, sino en todos los puntos de la tierra donde haya séres humanos.

Por otra parte, las cualidades de la raza eúskara no desaparecerán á consecuencia de la fusion de los vascos con sus vecinos, sino que se esparcirán sobre mayor número de individuos y facilitarán las relaciones entre los hombres. Así el bearnés, que desciende de los iberos cruzados con los celtas y romanos, es el intermediario natural entre el vasco y los habitantes del S. O. de Francia. Los burdaleses, de rostro tan expresivo y elegante, de andar tan esbelto, son tanto iberos como galos, y por un fenómeno muy frecuente en las razas mezcladas, se ven entre ellos tipos idénticos al de los vascos pirenáicos. Si el norte-americano conserva aún algo de los indios de Delaware y Cherokee, por más que la sangre de las Pieles Rojas se ha mezclado con la de los colonos europeos en proporcion tan inferior, ¿cómo no se ha de conocer la influencia de la raza ibera indígena, un dia tan numerosa, sobre la poblacion francesa que procede de los celtas, francos y romanos mezclados? Difícil es detallar de qué modo los fenicios, indios, moros, berberiscos, godos y celtas han modificado el fondo ibérico de los habitantes de España; pero apesar de la diversidad de estos elementos y de las vanidades nacionales, la fusion se ha verificado y hoy es imposible negar la entrada en la gran familia humana á esta múltiple raza, formada por la union de otras muchas enemigas y distintas en los tiempos pasados.

Bajo este punto de vista, la fusion de los vascos con la poblacion vecina de la Europa occidental es uno de los hechos más notables de la Historia. Por sus caractéres físicos, su lengua, sus tradiciones y sus costumbres, forman estos hombres sin duda alguna una raza aparte: no descienden de la raiz ária en que muchos sábios, tal vez guiados por un sentimiento de orgullo, ven la única raza verdaderamente noble, la única digna de las luces de la razon y de las alegrías de la libertad; y, sin embargo, los aborígenes vascos pueden entrar sin obstáculo alguno en la sociedad moderna: pronto serán nuestros hermanos por la sangre y la inteligencia, y desempeñarán nuestras funciones sin mostrarse inferiores. Y miéntras que á la falda de los Pirineos se verifica esta fusion entre razas tan distintas por su orígen, vemos realizarse cruzamientos análogos en el nuevo continente de América entre los negros, los rojos y los blancos de todas las partes del mundo. Dígase lo que se quiera, estos mestizos, cuyos antepasados han de buscarse á un mismo tiempo en todos los continentes, no tienen ménos vitalidad que los árias de Europa y Asia y poseen la elevacion de ideas suficiente para formar y sostener sociedades libres. En cuanto á nosotros, que buscamos la unidad de la raza humana, nó en el pasado, sino en el porvenir, vemos en este enlace, cada dia más íntimo de las distintas razas humanas, el principio de la union que trasformará en una sola familia á todos los pueblos de la tierra. Como numerosos arroyos que de distintos puntos se precipitan hácia un mismo valle para encontrar y formar un poderoso río, así las razas extendidas sobre los diversos continentes se

acercan las unas á las otras, y, tarde ó temprano, los hombres se reconocerán como hermanos, teniendo la misma conciencia de sus derechos y el mismo ideal de justicia y de virtud.

(Traducido de la REVISTA DE AMBOS MUNDOS.) I. MANRIQUE.

DOCUMENTOS PREHISTÓRICOS.

TRABAJOS DE ARTE Y DESPOJOS HUMANOS HALLADOS EN LAS CAVERNAS DE GIBRALTAR.

Interesante es para los españoles al tratar de una porcion del territorio de nuestra península que la historia y la tradicion han hecho para siempre célebres, conocer los objetos prehistóricos y los restos de antiguas y olvidadas generaciones que, aunque se pierdan en las nebulosidades de los tiempos, su estudio acaso pueda arrojar alguna luz sobre el orígen de las razas autóctonas de la península ibérica, de los hombres primitivos de Europa, contemporáneos ó anteriores á los últimos cataclismos que distribuyeron ó separaron las tierras ó los continentes.

La instruccion general que los hombres distinguidos de Inglaterra tienen de los objetos de la naturaleza, ha permitido que dos eminentes geólogos, el Dr. Falconner y Mr. Busk, atraidos por las descripciones y los trabajos infatigables del celoso Gobernador militar de Gibraltar, el Sr. Federico Brome, pudieran dedicar su actividad inteligente á la investigacion de las cavernas del antiguo peñasco que puso límites á los trabajos del grande Hércules.

La circunstancia de que el Dr. Falconner y M. Busk me visitáran á su vuelta de Gibraltar y entrásemos en relaciones científicas sobre los descubrimientos que acababan de hacer ántes de partir para Inglaterra, y la cesion generosa que de algunos objetos me hicieron, procedentes de aquella localidad, hacen y permiten que pueda yo, con más interés que otro alguno, referir la nota de los descubrimientos presentada en el Congreso internacional de Norwik, cuyas conferencias nos han ocupado en ocasiones várias.

Las grandes cualidades que habia demostrado el Dr. Falconner para la formacion de la fauna del Mediterráneo, los extensos conocimientos que ha consignado en multitud de memorias conocidas de todos los geólogos europeos, han hecho muy sensible su inesperada muerte, privando á la Ciencia de la realizacion de los designios de aquel gran geólogo que no sabemos deplorar bastante.

Mr. de Busk, ilustre y distinguido compañero del Dr. Falconner, nos ha dado, sin embargo, detalles interesantes de aquellos recientes descubrimientos, que vamos á trascribir á nuestros lectores.

La nota de este geólogo está dividida en dos partes distintas. La primera, que será objeto de este artículo, trata de la historia del hombre primitivo y de su industria, y en la segunda nos ocuparémos de los restos de los animales

más antiguos que se han encontrado en las grietas ó hendiduras del famoso Calpe, ó están engastados en la roca, cementados y formando una masa compacta de desiguales fragmentos, conocidos en la ciencia con la denominacion de brechas huesosas. Modelo semejante y contemporáneo en la época de su formacion existe en las inmediaciones de Cabra, provincia de Córdoba, cuya brecha, llena de huesos y dientes de animales fósiles distintos de las especies actuales, está cortada recientemente al hacer el nuevo camino que desde dicha ciudad vá á Priego y sobre la cual llamamos la atencion, por ser más fácil su estudio para los geólogos españoles ó extranjeros que visiten la Península.

Es indispensable ántes de comenzar la descripcion del hombre prehistórico, conocer, siquiera sea rápidamente, las relaciones geológicas y topográficas del promontorio, indicadas por Mr. Busk y el Dr. Falconner durante su breve estancia en Gibraltar en el año 1864. El principal interés físico y topográfico de la roca, consiste en su importancia como fortaleza y en las grandes obras que sus poseedores han hecho para mantenerla siempre bajo su dominio.

El Peñasco, la bahía y los distritos circunvecinos han pasado sucesivamente por el dominio de una raza salvaje prisca, por los fenicios, cartagineses, romanos, godos, sarracenos y españoles. En las ruinas de Carteya, á la entrada del puerto y algunas millas ántes de la fortaleza, se han hallado numerosos vestigios y monumentos de la antigua raza semítica y romana, conquistadoras del país, y en las montañas próximas se encuentran piedras pulimentadas pertenecientes á tiempos más remotos ó iguales á las que con el nombre del Rayo y de la Centella hemos dado á conocer en números anteriores de esta REVISTA, é idénticas á las que se llaman hachas celtíberas impropiamente, pues proceden de toda Europa, y sólo se diferencian en el tamaño. Se encuentran diseminadas en los aproches del peñasco, pero en la misma roca no hay un ejemplar solo de este género, pues tales instrumentos pertenecian y fueron fabricados por una raza primitiva, anterior y distinta, en su consecuencia, á las comprendidas en el período histórico.

El ilustre y distinguido capitan Brome, al empezar sus exploraciones, ha dado á conocer las reliquias de los antiguos habitantes de Gibraltar hasta el período romano: recomendamos á los arqueólogos la lectura de sus escritos.

Los cambios geológicos que el Promontorio ha sufrido en el último periodo antehistórico, denotan movimientos aparentes de depresion; han sido objeto de grandes observaciones de M. Smith de Jordan, consignadas en su obra sobre la estructura geológica de la roca de Gibraltar, de cuyos trabajos extractamos las siguientes particularidades, que están comprobadas y coinciden con las que el Dr. Falconner y de Busk hicieron durante su breve estancia en aquella ciudad. La roca ó la peninsula, como puede ser llamado Gibraltar, es un promontorio destacado hácia el Estrecho, cuya estructura es de piedra caliza: tiene cerca de tres millas de largo por tres cuartas partes de milla de ancho y orientado entre N. y S.: su base está bañada al E. por las espumosas olas del Mediterráneo y se ven en su alrededor profundos precipicios. Se une en su parte principal con el continente, por un istmo llano y arenoso de diez y seis piés de elevacion sobre el nivel del mar. La parte más alta

está subdividida en tres distintas eminencias, que separan dos depresiones irregulares, una al N. y otra al S.: la última conserva el nombre español de Tierra quebrada. La porcion de la parte del N. llamada Wolf's Crag' or North Front', se termina por una pendiente de 1,250 piés de alto, que es casi perpendicular y por lo tanto escarpada é inaccesible por su naturaleza. La parte de enmedio tiene 1,255 piés de altura; forma la eminencia central llamada Middel Hill ó Signal Station: la porcion al S. se denomina Pan de azúcar y está coronada en su cumbre por la torre de O'Hara, á 1,408 piés sobre el nivel del mar. El declive en la parte del S. es muy escabroso, pero no impide por ello su fácil acceso. Termina en el Windmill Hill Flats ó plataforma, fácil llanura de arena, cuyo largo es de media milla y un cuarto de ancho. Al extremo del N., la superficie de esta plataforma tiene 400 piés sobre el nivel del mar ó 1,000 desde la cima de la roca: luego tuerce al S. formando un ángulo de 11 grados, concluyendo en una cresta de 100 piés de altura ó de 300 sobre el mar. Está rodeada al E. y O. por otras crestas casi perpendiculares, algo distantes entre sí y de 100 piés sobre las aguas.

Se llama Punta de Europa la parte más al S. del Promontorio, donde vemos tambien una cuesta casi plana hácia el N., que se une con la escarpada Windmill Hill, de 100 piés sobre el mar, sesgada gradualmente hasta cerca de 50.

La otra, llamada Europa Flats, en el lado del E., se continúa por un terrado desde el cual empieza el escarpe de la plataforma de Windmill Hill á cuyo abrigo está la residencia de verano del Gobernador. Numerosas barrancas rodean la plataforma indicada al sitio de Europa Bay y Buenavista. Otro tercer nivel ó paso en la extremidad del S. de la roca, llamado Louver Europa, está cubierto por las obras defensivas que lo han cambiado casi completamente; el frente de la porcion de la roca al E. es un precipicio perpendicular compuesto de piedras calizas estratificadas, formando barrancas, que gradualmente se inclinan hácia el centro, y constituyen el terreno sobre el cual está construida la ciudad de Gibraltar.

Entre el extremo N. y el lado del S. de Rocia Bay se forma casi una línea transversal hasta la plataforma Windmill Hill, cuya superficie está compuesta, en su mayor parte, de arena silícea y muy ferruginosa, llamada por su color arena roja, y en algunos sitios desaparece para ser reemplazada por pizarras duras y ferruginosas, que parece descansan sobre piedras calizas.

Si exceptuamos estos lechos silíceos en la base del E., la masa de la roca consiste en una piedra calcárea que se considera como perteneciente al período jurásico. En aquellos puntos la piedra aparece interceptada al través por hendiduras ó grietas ramificadas que ocasionalmente se ensanchan comunicándose con cavidades extensas, con oquedades ó cavernas unas veces vacías, otras llenas de cantos ó fragmentos conglutinados ó con carbonatos de cal cristalizados ó espato de Islandia.

Una inspeccion detenida de este terreno, los datos suministrados por M. Smith, el conocimiento práctico que los geólogos tienen de su estructura, denotan suficientemente y explican las perturbaciones producidas en el Promontorio, dirigiendo y trastornando en diferentes sentidos sus estratos calizos.

Se demuestra fácilmente que el grado de estratificacion varía mucho y sus direcciones son contrarias, si se observan en las extremidades opuestas del Promontorio. En el lado del N. se dirigen las capas en direccion al E. y forman un ángulo de 19º, continuando la pendiente hasta la quebrada del N. y S., ó sea en el Middle Hill donde la inclinacion del estrato es constante hácia el E. y forma un ángulo de 38º próximamente.

Se sabe por el conocimiento de los terrenos que las cavernas caracterizan la época jurásica y triásica: en el promontorio de Gibraltar existen una multitud de ellas que lo han hecho denominar *El Monte de las cavernas.*

Estas cavidades son de dos especies: primera, las pertenecientes al terreno mioceno que existen en la playa y han sido formadas horizontalmente por las olas del mar: se ven en toda la base del Peñasco, al lado del E., y como hemos indicado yá, los niveles de las aguas fueron sucesivamente socavando los terraplenes unos sobre otros de la misma manera en los diferentes pisos y con iguales formas como producidas por las mismas causas aunque en períodos sucesivos. Pareceria, sin embargo, que la mayor parte, si no todas las cavernas, deben su origen á estar colocadas en la línea de hendiduras ó fracturas de las rocas, facilitando asi la accion continuada del mar en distintas épocas.

Las cavernas de la segunda especie son interiores y no presentan señales de perforaciones marinas; pero pueden ser consideradas como ramificaciones é intersecciones de grietas ó fracturas de la roca, que descienden más ó ménos verticalmente á grandes profundidades. Por consecuencia son de la misma naturaleza y orígen que las anteriores y en ellas se encuentran los fragmentos de piedras conglutinadas que se separan en algunos casos por la invasion de las lluvias, aunque otras pudieran haberlo sido por la dislocacion de las paredes.

Debe tenerse muy presente, como afirma M. Smith, que el Promontorio ha sufrido grandes transformaciones, unas veces por movimientos repetidos, violentos y parciales que han dislocado el terreno levantando la piedra caliza para formar ángulos más ó ménos obtusos; y otras, los movimientos han sido verticales produciendo la torcedura de la masa elevada ó deprimida por causas diferentes.

Aunque las consideraciones que pudiéramos hacer sobre este punto serían extrañas á nuestro objeto, cumple, sin embargo, á nuestro propósito manifestar que el lugar que ocupan las cavernas en el período humano no ha sufrido variacion de ninguna especie, y por lo tanto no hay ningun cambio en el nivel de la roca; miéntras que podemos, por el contrario, asegurar que en los terrenos más antiguos del período jurásico se demuestran evidentemente las dislocaciones producidas por causas internas.

No vamos á ocuparnos sino de las cavernas descritas por el capitan Brome, revestidas interiormente por pilares calizos de estalactitas y estalagmitas, que gota á gota han incrustado aquellas cavidades.

Las principales cuevas marinas existentes y reconocidas en la roca de Gibraltar y han recibido nombre, son: 1.ª la caverna de Martin *(Martin's 'Cave)*, situada à 700 piés sobre el nivel del mar, en la fachada del E. del Promon-

torio y bajo *O'Hara's Tower;* 2.ª, *(Fig Tree Cave)* colocada sobre la anterior y un poco al S. de este sitio, y pareciendo pertenecer á un terrado más alto; 3.ª, otras encima precisamente de las arenas rojizas de Catalan Bay; 4.ª, *(Monkez Cave)* muy grande, situada en el terrado más bajo, á 100 piés sobre el nivel del mar y próxima á la parte más avanzada de la batería de Europa y al frente del E.; 5.ª, *(Beefsteak Cave)* caverna marina, positivamente, pero que se encuentra bastante al interior del peñasco que limita la plataforma de Europa en la parte del S.; 6.ª, *(The Genista Cave)* tiene su entrada muy cerca de 40 piés bajo el peñasco, al extremo del E. en la plataforma de Windmill Hill, y casi sobre la casa rústica del Gobernador; 7.ª, *(Poca Roca Cave):* segun todas las probabilidades, se ha ensanchado en su entrada por la accion del mar; pero claramente se comunica con grietas extensas y ramificadas. Hay muchas razones para creer que estas hendiduras se extienden por toda la roca y se abren en la fachada del E. sobre Catalan Bay, y se demuestra por estar llenas de la misma arena que forma las *blown sands'* de la bahía.

Esta cueva se halla en la fachada del E. de la roca en la línea ó cerca de la quebrada al N., y tiene 600 piés sobre el nivel del mar.

Aunque se han hecho investigaciones bastantes sobre las cavernas que acabamos de indicar, hay otras muchas del mismo órden y de menor tamaño en la fachada del E., y algunas se han formado modernamente debajo de la casa rústica del Gobernador, por lo cual se conoce fácilmente que no pueden tener conexion con las grietas practicadas en las calizas bastas, adonde no llega ninguna.

Las principales entradas de estas cavernas de que tenemos conocimiento, son: 1.ª, la llamada *St. Michael's Cave*, cuya abertura está al E. de la Quebrada y tiene cerca de 1,100 piés sobre el nivel del mar; 2.ª, *The Genista Cave*, núm. 1, que se comunica con el *Windmill Hill;* 3.ª, *The Genista Cave*, núm. 2, que tiene cerca de 1,000 yardas de distancia al S., y se une probablemente con la hendidura *Genista* al E.; 4.ª, *Genista Cave*, núm. 3, considerada por el capitan Brome entre las producidas por el mar: la entrada está por la parte del E. de la plataforma de Windmill Hill, y no léjos de la vereda del Peñasco.

Estas breves indicaciones bastan para demostrar que las cavernas principales y sus aberturas ó hendiduras subterráneas, están situadas en la Quebrada del S. ó próximas á ella en la línea de dislocacion de las partes deprimidas del Peñasco y desde donde la capa, internándose al O., vuelve hácia atrás y se dirige al E. como consecuencia de un movimiento que debe haberse verificado en el Promontorio, produciendo un gran trastorno ó cambio.

(Se continuará.) ANTONIO MACHADO.

CLORURO DE SÓDIO, SAL COMUN.

MEJORAS

QUE EN SU SISTEMA DE EXTRACCION PUEDEN INTRODUCIRSE EN ESPAÑA.

Hoy que afortunadamente ha desaparecido el mayor de los inconvenientes con que luchaba el desarrollo de esta industria, y que nos atrevemos á esperar quede en un plazo no muy lejano completamente libre de toda traba, exclusivamente en poder de la industria particular, no nos ha parecido desprovisto de fundamento el ocuparnos, siquiera sea ligeramente, en poner de manifiesto los defectos de que adolece en la mayor parte de los casos el método que se sigue en nuestro país para la extraccion de dicho producto, así como las ventajas positivas que reportaría el no dejar perder, como acontece entre nosotros, ciertos productos industriales que acompañan á la sal comun, y que, siendo de fácil extraccion y aprovechamiento, aumentarian considerablemente el beneficio total de una salina, haciendo tambien, por consiguiente, disminuir el precio de una sustancia tan necesaria á la vida y á la industria como la de que nos ocupamos.

No tenemos la pretension de decir nada nuevo ni tampoco de hacer un trabajo completo, pues nuestras fuerzas no alcanzan á tanto: sólo deseamos poner de manifiesto las mejoras que puedan introducirse en los procedimientos de extraccion, hoy dia empleados en nuestra pátria, quedando suficientemente recompensados, si el fijarlas en esta breve reseña es causa de que las personas que á esta industria se dediquen busquen los medios de colocarla á la altura á que se encuentra en otros paises, valiéndose para ello de trabajos más detallados y mejor concluidos que el nuestro.

Aun cuando bajo el punto de vista industrial pódemos considerar la sal en la naturaleza de tres maneras distintas (1), que son al estado sólido, disuelta en las aguas de algunos rios, lagos y manantiales, y por último, del mismo modo en las del mar en cantidad muy notable, sólo nos fijarémos en la manera de extraerla en este último caso, que, á nuestro modo de ver, es el que adolece de más defectos fáciles de corregir, valiéndose para ello de medios que á su facilidad en llevarse á cabo, unen la de ser bastante reproductivos.

Ante todas cosas, y para evitar divagaciones en lo sucesivo, harémos cons-

(1) Aunque por medio del análisis espectral se ha demostrado que tambien existe en el aire, esto para nuestro objeto carece de importancia, como se comprende desde luégo.

tar que á la formacion del agua del mar contribuyen los principios siguientes:

Agua.			96,470 (1)
Cloruro de sódio (sal comun). . . .		2,700	
Id. de potasio..		0,020	
Id. de magnesio.		0,360	
Sulfatos....	De cal..	0,140	
	De magnesia..	0,240	3,530
	De potasa..	0,005	
Carbonatos	De magnesia . . . . / De cal..	0,004	
Bromuros, yoduros, materias orgánicas		0,011	
			100,000

Tambien contiene algunas veces, aunque en pequeña cantidad, óxido de hierro.

Las proporciones en que estas sustancias se presentan varian segun se consideren las aguas del Mediterráneo ó las del Océano; pues entre otras diferencias se nota que las de aquel son más abundantes en compuestos magnesianos que las de éste, así como tambien en cloruro de sódio, variando asi mismo las yá dichas proporciones con la profundidad y la distancia á las costas.

En la mayor parte de los casos, la disposicion que emplean nuestros salineros, confiados en la gran evaporacion que en el estío produce el calor solar en nuestras costas, particularmente en las meridionales, para beneficiar la sal de las aguas del mar, sólo consiste en una balsa ó estanque de gran superficie y poca profundidad, pero de nivel constante, el cual se mantiene mediante un pequeño canal de comunicacion con el mar, por el que se vá introduciendo agua de éste en la balsa á medida que la evaporacion lo hace desdescender sensiblemente. Al paso que el agua se evapora, la disolucion vá aumentando en concentracion hasta llegar á un grado tal, que la sal se precipita, recogiéndose despues y amontonándose en la orilla. Este método, en extremo rudimentario, tiene el inconveniente, además del de dejar perder las sustancias que aún conservan en disolucion las aguas madres y que yá dejamos señalado, de dar por resultado una sal bastante impura, pues se encuentra mezclada con várias de las sustancias que acompañan al cloruro de sódio y que se precipitan necesariamente ántes que él, como verémos inmediatamente.

El procedimiento adoptado en el Mediodía de Francia y algunos puntos de España, hace desaparecer este último inconveniente, empleando para ello el sistema del fraccionamiento metódico de los productos, que permite eliminar una gran parte de las sustancias que, como dejamos indicado, acompañan á la sal en el procedimiento anterior, particularmente el sulfato de cal; además, tiene la ventaja de dejarnos separar las aguas madres, con el grado de concentracion más conveniente á su aprovechamiento.

ayen, pág. 42,

La manera de operar en este caso no tiene nada de complicada: hé aquí en resúmen en lo que consiste: desde luégo se hace entrar el agua del mar en un depósito más ó ménos profundo, pero de gran extension, donde se mantiene el tiempo suficiente para que deje depositar las materias extrañas que lleva en suspension. De este depósito se hace pasar á voluntad por medio de un canal á várias séries de estanques de poca profundidad, pero gradualmente de ménos extension, dispuestos unos á continuacion de otros y separados por pequeños caminos, que á más de servir para facilitar el trabajo, hacen el oficio de diques, procurando siempre utilizar lo mejor posible el espacio de que se disponga.

Las aguas, al recorrer estas séries de depósitos, llegan á marcar en los últimos hasta 20 grados del areómetro de Baumé, mediante su contínua y gradual evaporacion, depositando sucesivamente en su trayecto el carbonato de cal y óxido de hierro (sesquióxido hidratado) que contienen, y además gran parte de sulfato de cal cristalizado. En este estado, se las hace pasar á otros nuevos depósitos ménos profundos aún que los anteriores, y cuya extension está en relacion con la disminucion de volúmen que han experimentado; en estos depósitos se concentran hasta 25 grados, y en ellos concluyen de depositar la mayor parte del sulfato de cal que contenian.

La tabla siguiente nos hará ver con más claridad los hechos anteriores, poniendo al mismo tiempo de manifiesto á más de la composicion el peso de los depósitos que, como hemos visto, dejan las aguas del mar, durante su concentracion de 5 á 25 grados Baumé:

DEPÓSITOS POR 40 LITROS DE AGUA (1).

Grados del areómetro.	Pesos.	Composicion.
Grados.	Gramos.	
De 5,00 á 7,40	0,672	Carbonato de cal.
	0,031	Óxido de hierro.
De 7,40 á 16,75	0,530	Carbonato de cal é indicios de carbonato de magnesia.
	5,600	Sulfato de cal cristalizado.
De 16,75 á 20,50	5,600	Idem.
De 20,50 á 22,00	4,800	Idem.
De 22,00 á 26,00	4,600	Idem.

Una vez que las aguas han llegado á marcar 25 grados de concentracion, se las dirige á la última série de depósitos ménos profundos y de ménos extension aún que los anteriores, llamados por los franceses *tables á saliner* y *tajos* entre nosotros. En estos depósitos es en los que á medida que la eva-

(1) Experiencias de Mr. Usiglio, sometiendo las disoluciones á una evaporacion lenta, mediante una temperatura de 40 grados centígrados.

poracion se produce, las aguas yá saturadas dejan precipitar la sal en cristales cúbicos, más ó ménos voluminosos, faltando sólo recojerla; operacion que se practica dos ó tres veces por semana, y áun todos los dias, cuando hace suficiente calor y un tiempo seco.

Las aguas, que yá han depositado parte de su sal en los primeros *tajos*, se hacen pasar sucesivamente á los demás, sustituyéndolas en aquellos con nuevas porciones á 25°. En los primeros *tajos* se encuentran, por consiguiente, las aguas más ricas en sal, miéntras esta riqueza vá disminuyendo gradualmente hasta los últimos, y aumentándose del mismo modo por dicha razon su abundancia en cloruro de cal, que disminuyendo la solubilidad de la sal, hace que esta se precipite con más rapidez. Á causa de esto se encuentra siempre la sal en los primeros depósitos en cristales más gruesos y transparentes que en los últimos, manteniéndose así las cualidades de la sal graduadas en los *tajos* sucesivos.

No se crea, sin embargo, que mediante las operaciones que dejamos indicadas se consigue extraer la sal completamente pura de las aguas del mar; ántes por el contrario; siempre resulta mezclada con várias sustancias, como lo demuestra la tabla que exponemos á continuacion, pero no siendo éstas nocivas, y no pudiendo por otra parte separarlas de ella sino sometiéndola al refinado, operacion que puede casi considerarse como una industria aparte, se prefiere en las salinas librarla en este estado al comercio, por lo ménos en su mayor parte.

La tabla siguiente nos indica la naturaleza y proporciones de las sales que se depositan sucesivamente en los tajos durante la concentracion:

Grados del areómetro.	10 litros de agua del mar reducida por la evaporacion á	Sulfato de cal.	Cloruro de sódio.	Sulfato de magnesia	Cloruro de magnesia	Bromuro de sódio (1).
Grados.	Litros.	Grados.	Grados.	Grados.	Grados.	Grados.
26,25	0,950	0,508	32,614	0,040	0,078	»
27,00	0,640	1,476	96,500	0,130	0,356	»
30,02	0,302	0,144	26,240	0,174	0,150	0,358
32,04	0,230	»	22,720	0,254	0,240	0,518

Cuando las aguas de los últimos *tajos* llegan á marcar 32° Baumé, contienen yá una cantidad considerable de cloruro de cal, que haria precipitar la sal en malas condiciones, por lo cual se hace necesario extraerlas y sustituirlas con nuevas porciones procedentes de los primeros: estas son las aguas madres de que yá hemos hecho mencion repetidas veces, habiendo llegado el momento de ocuparnos en poner de manifiesto las ventajas que ofreceria á nuestros salineros el no dejarlas perder, y sí, por el contrario, tratar de extraer de ellas las sustancias que aún conservan en disolucion.

Con este objeto se hacen pasar dichas aguas madres á otros depósitos más pequeños que los anteriores, destinados exclusivamente á su tratamiento. En

(1) Payen, pág. 167.

dichos depósitos se empieza por obtener, mediante la evaporacion de las aguas contenidas en ellos, una *sal comun* bastante pura durante el dia, y por enfriamiento durante la noche *sulfato de magnesia,* quedando mezclados estos dos productos bajo la forma de una costra cristalina, siendo, por consiguiente, el primer producto obtenido *una mezcla de sulfato de magnesia y sal comun.*

Continuando la concentracion, cuando dichas aguas llegan á marcar 34º del areómetro, depositan *una mezcla salina,* predominando en ella *un sulfato doble de potasa y magnesia,* segundo producto.

Cuando llegan á marcar 36º, precipitan *una sal* compuesta principalmente de *cloruro doble de potasio y magnesio,* tercer producto.

Y, por último, cuando las aguas madres marcan 40º, contienen una gran cantidad de *cloruro de magnesio,* que podemos hacer cristalizar á 0º y nos constituirá el cuarto producto.

Una vez obtenidos los cuatro productos anteriores, veamos la manera de utilizarlos en la práctica. El primero, ó sea la *mezcla de sulfato de magnesia y sal comun,* disuelto en agua á la temperatura de 30º, deposita por enfriamiento cristales de sulfato de magnesia. Dicho producto puede tambien utilizarse disolviéndolo en agua cargada de sal marina de modo que contenga dos partes de sal por una de sulfato de magnesia, sometida esta disolucion á una temperatura de 2º bajo 0, se produce una doble descomposicion, que dá por resultado sulfato de sosa cristalizado, quedando en las aguas madres cloruro de magnesia en disolucion. La reaccion que en este caso se verifica, es la siguiente:

$$\underbrace{\text{Na Cl}}_{\text{Sal comun.}} + \underbrace{\text{Mg O, S O}^3}_{\text{Sulfato de magnesia.}} = \underbrace{\text{Na O, S O}^3}_{\text{Sulfato de sosa.}} + \underbrace{\text{Mg Cl}}_{\text{Cloruro de magnesio.}}$$

De la disolucion del segundo producto ó sea de *la mezcla salina rica en sulfato doble de potasa y magnesia,* en agua ordinaria se obtienen fácilmente magníficos cristales de un sulfato doble de potasa y magnesia, cuya fórmula es: $\text{K O, S O}^3 + \text{Mg O, S O}^3 + 6\text{ H O}$, la cual dá en números:

Ácido sulfúrico.	39,71 (1)
Potasa.	23,30
Agua.	26,77
Magnesia.	10,22
Total.	100,00

Esta sal es mucho más rica en potasa que el alumbre, el cual no contiene más que 9,94 por 100 de esta base. Quitando, pues, la magnesia, lo que se conseguiria fácilmente por un procedimiento económico, se obtendria sulfato de potasa muy puro, cuyo precio es siempre bastante elevado.

Los ingleses, luego que han conocido la existencia de la sal doble yá dicha,

(1) *Diccionario de Artes y Manufacturas.*

la han trasportado á su pais en cantidad bastante considerable, probablemente para preparar á la vez, por medio de ella, carbonato de magnesia y sulfato de potasa muy puro para la fabricacion de cristales finos.

Tambien puede emplearse para la fabricacion del alumbre, disolviéndola en caliente unida á una porcion de sulfato de alumina en cantidad equivalente á la potasa que contiene. Esta disolucion nos proporciona por su enfriamiento una abundante cristalizacion de alumbre. Así mismo, mezclándola con carbon y carbonato de cal, puede obtenerse la potasa empleando para ello el procedimiento conocido con el nombre de Método de Leblanc.

Si el tercer producto, *cloruro doble de magnesia y potasio* se disuelve en agua hirviendo y se evapora en caliente, nos dejará cristalizar la mayor parte del cloruro de potasio, quedando el de magnesio en las aguas madres.

Por último: yá hemos dicho anteriormente que cuando las aguas madres primitivas llegaban á marcar 40° contenian una gran cantidad de cloruro de magnesio; pues bien, éstas, en union con las del caso anterior, que tambien contienen dicha sustancia, pueden darnos una gran cantidad de ácido clorídrico, descomponiendo dicha sal por medio del vapor de agua á una temperatura elevada, en cuyo caso se verifica la siguiente reaccion:

$$\underset{\text{Cloruro de magnesio.}}{\underline{Mg\,Cl}} + \underset{\text{Agua.}}{\underline{H\,O}} = \underset{\text{Magnesia.}}{\underline{Mg\,O}} + \underset{\text{Ácido cloridrico.}}{\underline{H\,Cl}}$$

De cualquier manera que esta operacion se practique, siempre quedará en los recipientes donde se ha llevado á cabo un depósito considerable de magnesia impura y granulenta, que una vez lavada, puede, en union con una poca de arcilla, moldearse bajo distintas formas, y tal vez destinarse en sustitucion de las arcillas para la construccion de los altos hornos, pues además de resultar un barro muy refractario, la cualidad básica de la magnesia le hará, sin duda, resistir más largo tiempo á la influencia de los óxidos de hierro. Estas mismas aguas, que á más del cloruro yá dicho contienen una cierta cantidad de bromo, pueden suministrárnoslo destilándolas con ácido sulfúrico y peróxido de magnesio.

La mayor parte de las operaciones que acabamos de enumerar tienen lugar en invierno, por lo cual se les dá el nombre de trabajo de invierno. Entre otras tiene esto la ventaja de proporcionar trabajo en dicha estacion á los operarios que de otro modo carecen de él.

Para que se pueda juzgar de la importancia que tiene el aprovechamiento de las aguas madres, harémos notar que uno solo de los productos ántes mencionados, *el sulfato de sosa* (1), se calcula que deja en Francia, donde se recoje, un beneficio liquido de 3 á 7 francos por 100 kilógramos, y que si se extrajera en cantidad suficiente, podria él sólo cubrir el gasto de explotacion de una salina.

FIN DEL TOMO PRIMERO. J. Payer.

(1) Véase Payen, *Précis de chimie industrielle.*

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

Páginas.








226
REVISTA
DE FILOSOFIA
1
226
1